

SUDAMÉRICA

Revista de Ciencias Sociales

N° 20 / año 2024

ISSN 2314-1174



DOSSIER

Entre el fin del trabajo y el éxito del capital.
Propuestas y debates revisitados en pospandemia.

Sudamérica

Revista de Ciencias Sociales

DOSSIER

**Entre el fin del trabajo y el éxito del
capital. Propuestas y debates
revisitados en pospandemia**



FACULTAD DE HUMANIDADES | CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS

SUDAMÉRICA: Revista de Ciencias Sociales

Centro de Estudios Sociales y Políticos

Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Mar del Plata

Correos electrónicos:

revistasudamerica@mdp.edu.ar/revistasudamerica@gmail.com

Web: <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica>

ISSN 2314-1174 (Versión en línea)

Sudamérica es una revista del Centro de Estudios Sociales y Políticos, Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Sus páginas son un espacio de difusión para investigaciones académicas de las más variadas temáticas en el campo de las ciencias sociales.

Los artículos, ensayos y reseñas de libros publicados en Sudamérica, son seleccionados por el Cuerpo de Árbitros de la Revista. Están protegidos por el Registro Nacional de Propiedad Intelectual, y su reproducción en cualquier medio, incluido el electrónico, debe ser autorizado por los editores. La Dirección no se responsabiliza por las opiniones vertidas en los artículos firmados.

Junio de 2024

Revista Sudamérica

Directora:

Dra. Ivonne Barragán, UNMDP, Argentina

Secretaria de Coordinación Científica:

Dra. Estefanía Martynowskyj, UNMDP-UBA, Argentina

Equipo Editorial:

Lic. María Candela Fernández Bugna UNMDP, Argentina

Dra. Guadalupe Blanco Rodríguez, UNMDP-UBA, Argentina

Mag. Juliana Santos Ibáñez, UNMDP, Argentina

Lic. Tatiana Marlene Francishini, UNMDP, Argentina

Mag. Julieta Ressa

Lic. Carolina Bilbao

Est. Carla Alegre

Equipo de colaboradoras:

Bibl. Doc. Luciana González UNMDP, Argentina

Mag. Eliana Funes

Est. Julieta Lucero

Comité Editorial

Dr. Oscar Aelo, UNMDP, Argentina

Dr. Enrique Andriotti Romanín, UNMDP, Argentina

Dra. María Laura Canestraro, UNMDP, Argentina

Dr. Eduardo Chávez Molina, UNMDP-UBA, Argentina

Dra. Gabriela Gómez Rojas UNMDP-UBA, Argentina

Dr. Federico Lorenc Valcarce UNMDP, Argentina

Lic. Adriana Martínez UNMDP, Argentina

Dra. Antonia Muñoz UNMDP, Argentina

Lic. Javier Pelacoff, UBA-UNMDP, Argentina

Lic. Germán Pérez, UBA-UNMDP, Argentina

Dra. Inés Pérez, UNMDP, Argentina

Dra. Cintia Rodrigo UNMDP, Argentina

Dra. Cecilia Rustoyburu, UNMDP, Argentina

Dr. Gustavo Salerno, UNMDP, Argentina

Dr. Facundo Solanas, UNMDP, Argentina

Dra. Andrea Torricella, UNMDP, Argentina

Comité de Asesores

Dra. Carolina Barry, UNTREF, Argentina

Dr. Marcelo Boado, Universidad de la República, Uruguay

Dr. Ana Castellani, USAM-UBA, Argentina

Dra. Alejandra Ciriza, UNCuyo, Argentina

Dra. Helene Combes, CERI- Centre National de la Recherche Scientifique,
Francia
Dra. Débora D´Antonio, UBA, Argentina
Dr. Antonio Elizalde, Universidad Bolivariana, Chile
Dra. Claudia Feld, IDES, Argentina
Dra. Laura Gomes, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Dra. Elizabeth Hutchison, Universidad de Nuevo México, EEUU
Dr. José Itzigsohn, Brown University, EEUU
Dr. Gabriel Kessler, USAM, Argentina
Dr. Karina Kloster, Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Dr. Federico Lorenz, IDES, Argentina
Dr. Ernesto Meccia, UBA-UNL, Argentina
Dra. Silvina Merenson, USAM, Argentina
Prof. Alberto Minujin, New School University, EEUU
Dr. Giovanni Molano, Universidad Nacional de Colombia.
Dr. Luciano Nosetto, UBA, Argentina
Dr. Pedro Pérez, UBA, Argentina
Dr. Carlos Quenan, Institut des Americas, Paris, Francia
Dra. Valentina Salvi, UNTREF, Argentina
Dr. Ramiro Segura, UNLP-USAM, Argentina
Dr. German Soprano, UNQ- UNLP
Dra. Christiane Stallaert, Universidad de Amberes, Bélgica
Dra. Cecilia Inés Varela, UBA, Argentina
Dra. Ángela Vergara Marshall, California State University, EEUU
Dr. Aníbal Viguera, UNLP, Argentina
Dr. Gabriel Vommaro, IDAES-USAM, Argentina
Dra. Cristina Zurbrigen, Universidad de la República, Uruguay

AUTORIDADES UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

RECTOR

CPN Alfredo Remo Lazzeretti

VICERECTOR

Abogada Silvia Berardo

FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO

Dr. Enrique Andriotti Romanín

VICEDECANA

Especialista Gladys Cañueto

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS

DIRECTOR

Lic. Germán Pérez

Editorial

ARK CAICYT:<http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/eefz6kdc0>

El primer número de Sudamérica del año 2024 llega en un momento de gran incertidumbre provocado por un gobierno cuya incuestionable legitimidad electoral pone en tensión, al mismo tiempo, la idea de equidad que funda el imaginario democrático en nuestra comunidad política. El acceso a la salud, la educación, la seguridad, la vivienda y la previsión social, para señalar los clásicos bienes públicos, son, asimismo, los soportes jurídicos que nos hacen participantes de lo que T. H. Marshall, el gran teórico de los derechos modernos, llama “la herencia común”: el sustrato de integración social que nos permite ser parte de una república democrática.

La noción de “casta”, contra la que el gobierno antagoniza hasta la exasperación, no se limita a los políticos ni a las élites dirigentes, sino que se extiende a todos aquellos que participamos de la producción de esos bienes públicos sean docentes, médicos, estudiantes, enfermeros, albañiles, empelados, jubilados, etc. Somos casta todos aquellos y aquellas que contribuimos a proveer un bien público que se define, justamente, por no ser calculable en función del aporte del consumidor, sino de la pertenencia social del ciudadano y la ciudadana que hacen posible. No es la primera vez en nuestra historia que se desfinancian o, directamente, se mercantilizan, esos soportes de la ciudadanía; pero no tenemos antecedentes de una política autodenominada “anarcocapitalista” o “paleoliberal” que sostiene que toda idea de justicia social es un delito y/o que cualquier avance en derechos de minorías constituye un privilegio. He ahí la preocupante novedad de estas experiencias de derecha alternativa que no solo reducen la figura del ciudadanx al consumidrx, como lo habían promovido las experiencias neoliberales, sino que cuestionan política y moralmente las bases sobre las que se construyó la ciudadanía democrática: allí donde hay una necesidad hay un perdedrx, ya no un derecho.

Frente a este panorama, desafiante y desolador, la comunidad universitaria recurre a sus mejores tradiciones y discute, polemiza, evalúa, analiza, diagnóstica y proyecta en diversidad de reuniones y asambleas de claustros e interclaustros, Consejos, gremios, aulas, plazas y pasillos. De ese magma seminal, que se reactiva frente a estas situaciones de amenaza, hemos identificado cuatro razones para una defensa estratégica de la Universidad pública y democrática en el contexto del experimento anarcocapitalista que se está instrumentando actualmente en Argentina y que compartimos a continuación:

- Una clave de la sustentabilidad del experimento político en curso es la reproducción de la desigualdad como orden jerárquico legítimo, no sólo a través del ajuste económico sino mediante la promoción de jerarquías sociales -género, raza, clase-, y que pretende lograr un proceso simultáneo de individuación y disciplinamiento. La Universidad, contrariamente, es un potente dispositivo de igualación de las condiciones de acceso al conocimiento crítico y a la movilidad social ascendente. El sistema no funciona sin desigualdades y obediencias naturalizadas, la Universidad existe para cuestionarlas, por eso es peligrosa.

- Aún para quienes se piensen a sí mismos como emprendimientos productivos, el tipo de subjetividad dominante, la Universidad sigue siendo un espacio de producción de capitales sociales y simbólicos fundamentales. Somos tan indispensables para reproducir la fuerza de trabajo como para cuestionar los mecanismos de esa reproducción; de ahí nuestra importancia estratégica.

- La Universidad produce la principal mercancía que demanda un capitalismo inmaterial como el que atravesamos: el conocimiento. De una distribución democrática o autoritaria de ese recurso depende, en buena medida, el éxito o el fracaso del experimento en curso y el futuro de la democracia; allí radica la relevancia política del desafío.

- Por lo anterior es urgente impulsar una idea de la Universidad como institución pública no sólo, ni fundamentalmente, por la gestión estatal de su presupuesto sino por su carácter autárquico, democrático y al servicio de la sociedad. Lo público es aquello que se gobierna de manera democrática, autónoma y sirve a la comunidad de iguales que constituye una república democrática. No somos trabajadores y trabajadores estatales, somos trabajadores y trabajadoras públicas.

Desde Sudamérica reivindicamos, una vez más, el valor de sostener las dinámicas democráticas, diversas y colectivas de producción del conocimiento que anidan en los sistemas públicos universitarios y de investigación científica y técnica de nuestro país. Este es el compromiso que ponemos disposición de la comunidad de las ciencias sociales en el número 20 de nuestra revista. En esta oportunidad presentamos el dossier temático titulado “Entre el fin del trabajo y el éxito del capital. Propuestas y debates revisitados en pospandemia”, coordinado por lxs docentes investigadorxs Romina Cutuli y Lucas Torres, quienes presentan cinco artículos que recuperan debates en torno al concepto de trabajo y a su tan mentado “fin”. Para esto, problematizan nuevamente el escenario de pandemia como coyuntura crítica a partir de la cual pensar la exclusión del mercado de trabajo formal, los sistemas de seguridad social y problemáticas tales como el subempleo, el

pluriempleo y la creciente desigualdad social. A su vez, esta edición contiene cinco artículos originales que ofrecen resultados inéditos y dos avances de investigación. Complementa la lista de materiales una reseña de un libro de reciente publicación. En la Sección Apéndice, ofrecemos la “conferencia dialogada” que brindaron Elizabeth Jelin y Juan Carlos Torre como evento principal del “II Coloquio Gino Germani. Vigencia, actualidad y revisión de su legado”, que tuvo lugar en la Facultad de Humanidades de nuestra casa de estudios y fue organizado por el CESP los días 20 y 21 de octubre de 2022.

Lic. Germán J. Pérez
*Director del Centro de Estudios
Sociales y Políticos*

Sumario

DOSSIER:

Entre el fin del trabajo y el éxito del capital. Propuestas y debates revisitados en pospandemia

Introducción al dossier “Entre el fin del trabajo y el éxito del capital. Propuestas y debates revisitados en pospandemia”

Lucas Torres y Romina Cutuli 12

Persianas bajas y calles vacías. Las entidades empresarias frente a la crisis económica generada por la pandemia de COVID 19

Marcelo Oscar Panero 20

Formación profesional y pandemia Covid-19 en Argentina. Un estudio a partir de las expectativas y deseos de beneficiarios de cursos de economía del conocimiento, 2020-2021

Miguel Angel Alfredo y Mercedes Balagna 49

Economía Popular: lógicas, organización del trabajo y conflictividades de género y generacionales en pandemia. El caso de recuperadores urbanos en Mar del Plata

Maria Eugenia Labrunée 78

Trabajo cartonero en la ciudad de Santiago del Estero, una primera aproximación a través de CORESA

Silvia Elizabeth Marelli 106

El principio de intercambio entre las trabajadoras de la economía popular y el mercado: una aproximación etnográfica a las responsabilidades generizadas en la ciudad de Santiago del Estero, a partir del año 2021

Eliana Gabriela Sayago Peralta 132

ARTÍCULOS LIBRES:

Plataformización: actores del sector software y servicios informáticos y sus relaciones con plataformas

Luis Sebastián R. Rossi 163

PROCREAR BICENTENARIO (2012-2015): un balance sobre el Programa a 10 años de su lanzamiento. Entre las innovaciones y los antiguos límites

Violeta Ventura 189

La politicidad de la justicia como problema social. Una mirada cuantitativa a las representaciones sobre el Poder Judicial en el Área Metropolitana de Buenos Aires

Andrés Scharager y Mora Spatz 216

Cuidados y afectos en el abordaje de los consumos problemáticos de drogas. La experiencia de trabajadoras/es de Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ana Laura Azparren y Agustina Rossi Lashayas 247

¡Y al final, un día nos fuimos! Estado, memorias y acción colectiva entre familiares y amigos de perpetradores en Argentina (2003-2015)

Analía Goldentul y Cristian Palmisciano 278

AVANCES DE INVESTIGACIÓN-ENSAYO:

Narrativas de un tiempo en crisis. Reconfiguraciones de las representaciones del futuro en la Argentina contemporánea

Lucía Wegelin y Gisela Catanzaro 307

COVID-19 pandemic and the regional health agenda in Latin America: chronicle of a missed opportunity

María Belén Herrero y Beatriz Nascimento Lins de Oliveira 335

RESEÑAS:

Parada, Alejandro E. (2023). Bajo el signo de la Bibliotecología. Ensayos bibliotecarios desde la posmodernidad tardía. Eduvim.

Ayelén Dorta **357**

APÉNDICE:

La conferencia dialogada. Una conversación sobre Gino Germani, las épocas, las huellas y las trayectorias

Elizabeth Jelin y Juan Carlos Torre **363**

Índice de autores/as **399**

Pautas para autores/as **403**

DOSSIER

*Entre el fin del trabajo y el éxito del
capital. Propuestas y debates
revisitados en pospandemia*

*Romina Cutuli y
Lucas Torres*

Introducción al Dossier “Entre el fin del trabajo y el éxito del capital. Propuestas y debates revisitados en pospandemia”

Introduction to the Dossier “Between the End of Work and the Success of Capital: Revisited Proposals and Debates in the Post-Pandemic Era”

ARK CAICYT:

<http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/klq86r0pl>

Lucas Emanuel Torres¹

Grupo de Estudios del Trabajo, Instituto de Estudios para el Desarrollo Social, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Santiago del Estero – Argentina

Romina Denisse Cutuli²

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Universidad Nacional de Mar del Plata – Argentina

Resumen

Desde hace más de tres décadas, en las Ciencias Sociales emergieron voces apresuradas por advertir la proximidad del *fin del trabajo*. Ello dio lugar, a su vez, a profusos debates en torno al concepto de trabajo, procurando demarcar con precisión qué era aquello que se hallaba en riesgo de extinción. Desde utopías redistributivas hasta discursos de autoayuda pusieron en tela de juicio la persistencia del trabajo como eje vector de la vida social y productor de riqueza. A partir de la pandemia, la aceleración de transformaciones en los procesos y las relaciones de producción actualiza e invita a revisar estos debates a la luz del interrogante: ¿Estamos frente al *fin del trabajo* o a la irrupción de modos de organizar las relaciones sociales de producción con un mayor potencial para prescindir de las relaciones de dependencia asalariadas? ¿Tiene sentido pensar al trabajador del siglo XXI como un sujeto despojado de los medios de producción? ¿Qué alcance tienen las innovaciones tecnológicas a la hora de establecer nuevas relaciones de producción? ¿Cómo impactó, en las condiciones y proyectos de vida de las personas, el creciente divorcio entre trabajo y protección social?

Palabras clave:

¹ lucas_t8@hotmail.com

² rominacutuli@yahoo.com.ar

TRABAJO; POSPANDEMIA; CRISIS ECONÓMICA

Abstract:

For more than three decades, voices have emerged in the social sciences, warning the proximity of the *end of work*. This has led to profuse debates around the concept of work, trying to accurately demarcate what was at risk of extinction. The persistence of work as a vector axis of social life and producer of wealth received questioning from redistributive utopías to self-help speeches. Since the pandemic, the acceleration of the transformations in the processes and production relations updates and invites us to revisit these debates in the light of the question: are we facing the *end of work* or the interruption of ways of organizing the social production relations with greater potential to let go of salaried dependent relations? Does it make sense to think of the 21st century worker as a subject stripped of the means of production? To what extent will the technological innovations establish new production relations? How did the growing divorce between work and social protection impact the conditions and life projects of people?

Key words:

WORK; POST-PANDEMIC PERIOD; ECONOMIC CRISIS

Fecha de recepción: 25 de junio de 2024

Fecha de aprobación: 26 de junio de 2024

Introducción al Dossier “Entre el fin del trabajo y el éxito del capital. Propuestas y debates revisitados en pospandemia”

Desde hace más de tres décadas, en las Ciencias Sociales emergieron voces apresuradas por advertir la proximidad del *fin del trabajo*. Ello dio lugar, a su vez, a profusos debates en torno al concepto de trabajo, procurando demarcar con precisión qué era aquello que se hallaba en riesgo de extinción. Desde utopías redistributivas hasta discursos de autoayuda pusieron en tela de juicio la persistencia del trabajo como eje vector de la vida social y productor de riqueza. A partir de la pandemia, la aceleración de transformaciones en los procesos y las relaciones de producción actualiza e invita a visitar estos debates a la luz del interrogante: ¿Estamos frente al *fin del trabajo* o a la irrupción de modos de organizar las relaciones sociales de producción con un mayor potencial para prescindir de las relaciones de dependencia asalariadas? ¿Tiene sentido pensar al trabajador del siglo XXI como un sujeto despojado de los medios de producción? ¿Qué alcance tienen las innovaciones tecnológicas a la hora de establecer nuevas relaciones de producción? ¿Cómo impactó, en las condiciones y proyectos de vida de las personas, el creciente divorcio entre trabajo y protección social?

Como contraparte, los sujetos excluidos de la posibilidad de vender su fuerza de trabajo siguen siendo objeto de sospecha social, y los sistemas de seguridad social persisten en la estratificación del acceso a las protecciones, poniendo en la cúspide a un sujeto trabajador que, pese a las múltiples transformaciones en los mundos del trabajo remunerado y no remunerado, sigue siendo mayoritariamente masculino. El *trabajo*, tal como lo concebimos en el siglo XX y seguimos considerando como norma, está lejos de representar la mayoría de las relaciones de producción. El subempleo, pluriempleo y las modalidades que más que autónomas pueden pensarse como desprotegidas, conviven con las promesas de una nueva *carrera abierta al talento*, en que desde cualquier rincón del globo es posible acceder a oportunidades de ascenso profesional y enriquecimiento. Es por ello que los trabajos del siguiente dossier, presentan resultados de estudios que dialogan con alguno de los siguientes interrogantes: ¿Quiénes son los sujetos insertos en cada uno de estos entramados de relaciones de producción? ¿Qué consecuencias tienen las transformaciones en las relaciones laborales en sus condiciones de vida y en las formas de

provisión del cuidado el modo en que se insertan en la producción? ¿Qué desigualdades emergen y profundizan en este escenario donde no está claro que el trabajo esté tocando su fin? ¿Qué actualidad tienen los debates en torno al *fin del trabajo*? ¿Cuáles son sus implicancias en términos distributivos y de políticas públicas? ¿Cómo afectan las transformaciones en las relaciones de producción a las identidades productivas y políticas de los colectivos trabajadores?

El artículo Economía Popular: lógicas, organización del trabajo y conflictividades de género y generacionales en pandemia. El caso de recuperadores urbanos en Mar del Plata de María Eugenia Labrunée, se inserta en el debate del concepto de trabajo intensificada por la situación de pandemia. La perspectiva de género y generacional de los modos de organizar las relaciones sociales de producción en actividades económicas de la Economía Popular en este contexto son analizadas a partir de entrevistas en profundidad con trabajadoras y trabajadores (miembros de hogares de todas las edades y actores comunitarios) que recuperan materiales en la vía pública, conocidos comúnmente como cartoneros, en la ciudad de Mar del Plata, durante la segunda mitad de 2021. El foco está en examinar las lógicas y formas de organización del trabajo, así como las conflictividades asociadas, tanto dentro de los hogares como a nivel intergeneracional. Se constata la persistencia de una división sexual del trabajo y las desigualdades que afectan a todos los miembros de las familias debido a la perpetuación de estereotipos y a las limitaciones de la organización social del cuidado.

Durante la pandemia, la Economía Popular (EP) emergió como un espacio clave para visibilizar y cuestionar la división sexual del trabajo y las relaciones de parentesco, analizando el papel de género y generación en las relaciones sociales, en vínculo con la Economía Feminista. Este artículo destaca la flexibilidad y capacidad de la EP para generar trabajo y reorganizar la producción y servicios ante cambios bruscos, promoviendo formas asociativas que establecen relaciones de género más equitativas y desafían las nociones de carencia y exclusión. A partir de relatos de trabajadores urbanos, se observa que la EP ofrece sustento diario con alta flexibilidad y baja necesidad de capital, aunque persisten desigualdades de género y generacionales. La división sexual del trabajo es evidente tanto en espacios públicos como privados, afectando principalmente a mujeres jóvenes y limitando la organización del cuidado, lo que impacta en el bienestar de niños y adolescentes. Las instituciones educativas y comunitarias, aunque importantes, no han abordado completamente estas desigualdades. Es esencial un análisis integral de las realidades familiares para mejorar las condiciones de trabajo y valorar adecuadamente sus aportes a la economía y sociedad,

visibilizando los impactos y riesgos para los derechos de niños y adolescentes.

Las continuas crisis económicas en Latinoamérica desde los años 50 han provocado marginación y desempleo, afectando especialmente a Argentina, con situaciones agravadas durante las crisis de los años 90, 2000 y la pandemia de 2020. La recuperación de residuos ha sido una actividad clave para la subsistencia de muchas personas, quienes recolectan materiales reciclables para su comercialización. En este sentido, el artículo Trabajo cartonero en la ciudad de Santiago del Estero, una primera aproximación a través de CORESA de Silvia Elizabeth Marelli se centra en la provincia de Santiago del Estero, particularmente en el primer Centro de Reciclaje de la provincia gestionado por recuperadores urbanos. El mismo analiza la edad de inicio y las actividades de los miembros de CORESA (Comunidad de Recuperadores de Santiago del Estero), con el objetivo de caracterizar a esta población. CORESA, en proceso de convertirse en cooperativa, incluye a más de 300 familias distribuidas en tres localidades: Santiago del Estero, Forres y Los Morales. El artículo aborda las dimensiones de los trabajadores, el trabajo y sus experiencias subjetivas, utilizando teorías sobre la precariedad laboral, el trabajo informal y el cooperativismo, y ofrece reflexiones sobre el trabajo de los recuperadores urbanos en Santiago del Estero.

Este estudio se centró en describir el trabajo cartonero en Santiago del Estero a través de una muestra de trabajadores y trabajadoras de CORESA, representando el 10% de su población. Se encontró que el grupo es diverso en edades, desde 18 hasta 51 años, y en experiencia, con rangos de 1 a 41 años en la actividad. Se identificaron cuatro categorías de trabajo: promoción, recolección, clasificación y venta, y se destacó el compromiso de los trabajadores para el funcionamiento de CORESA. Sin embargo, se necesitan más investigaciones sobre otros roles y las habilidades necesarias en el reciclado con inclusión social. En cuanto a la percepción de su trabajo, solo el 30% considera su actividad como un *trabajo*, asociándolo con valores como respeto y trabajo en equipo, mientras que el 70% no lo ve así, posiblemente debido a su inclusión en el sector informal. El estudio subraya la importancia de mantener el diálogo entre la academia y los recuperadores urbanos para promover políticas públicas que reconozcan y legitimen su labor.

El artículo El principio de intercambio entre las trabajadoras de la economía popular y el mercado: Una aproximación etnográfica a las responsabilidades generizadas en la ciudad de Santiago del Estero, a partir del año 2021 de Eliana Gabriela Sayago Peralta reconstruye los

lazos de intercambio recreados por mujeres trabajadoras de la economía popular (EP) en sus relaciones económicas con el mercado, analizando las principales relaciones económicas y sociales de vendedoras que operan en espacios públicos del Movimiento de Trabajadores Excluidos en Santiago del Estero desde 2021. El trabajo recupera sus experiencias y analiza cómo estas trabajadoras enfrentan la marginación del mercado. Explora el intercambio como un principio que conecta el mercado con las sociedades humanas y que incluye la producción, la mercantilización y la monetización. Además, examina las dinámicas monetarias en el mundo popular, la gestión de ganancias, la financiarización del consumo y la configuración de redes de comercialización. Esto permite valorar su capacidad de agencia y resignificar la concepción del intercambio en la sociedad contemporánea desde su perspectiva.

El trabajo, muestra que las principales fuentes de ingresos de las trabajadoras de la economía popular provienen de políticas de ingreso estatales, como la asignación universal por hijo (AUH), tarjeta alimentar y potenciar trabajo, mientras que los ingresos derivados de la venta en espacios públicos son variables y dependen de factores externos como la concurrencia de personas, el clima y las fechas de cobro de sus principales clientes. Esta variabilidad crea una administración financiera ambivalente en el hogar, alternando entre la estabilidad y la improvisación. Las políticas sociales tienen un impacto directo en sus vidas, y los cambios en programas como potenciar trabajo generan incertidumbre y preocupación, reflejando tensiones en la administración de los recursos y la feminización de las prácticas económicas. Las prioridades de gasto se centran en necesidades básicas como comida y pagos de impuestos, influenciadas por la inflación, y los ingresos de estas mujeres se utilizan principalmente para satisfacer necesidades alimentarias. Su gestión financiera incluye prácticas informales de préstamos y créditos basados en la confianza, limitando su autonomía económica y acceso a bienes y vivienda. La experiencia de estas mujeres en la economía popular pone de manifiesto la necesidad de repensar el marco de derechos laborales y protección social, exigiendo la inclusión de nuevas figuras de trabajadores y una redistribución de la riqueza más equitativa. Aunque las trabajadoras valoran ser reconocidas por su oficio, buscan mejorar sus condiciones de trabajo colectivamente a través de su organización. El principio de intercambio es constante en su vida, aunque se encuentran subordinadas al principio de administración doméstica, enfrentando precariedad y redefiniendo los sentidos del trabajo en un contexto de crisis laboral.

El artículo Formación profesional y pandemia Covid-19 en Argentina. Un estudio a partir de las expectativas y deseos de beneficiarios de cursos de economía del conocimiento, 2020-2021 de Miguel Ángel Alfredo y Mercedes Balagna, se enfoca en caracterizar la implementación de los cursos virtuales de Formación Profesional llevados a cabo por el MTEySS en plataformas informáticas de diversas Instituciones durante la pandemia de COVID-19. A partir del análisis de las encuestas, se observó que la percepción general de los cursos fue positiva, considerándose una contribución significativa para mejorar las calificaciones y habilidades necesarias en el desarrollo de sus tareas. Para aquellos empleados, los cursos representaron una oportunidad para mejorar su situación laboral, mientras que para los desempleados significaron una diversificación de herramientas y conocimientos que favorecieron su inserción laboral, permitiéndoles certificar sus conocimientos a través de estos cursos virtuales.

No obstante, del análisis de las percepciones de los participantes surgieron interrogantes y áreas de mejora, tales como la falta de una nivelación inicial adecuada, la necesidad de una mayor duración de los cursos, la inclusión de una segunda parte del curso que permita cierto grado de presencialidad, especialmente en aquellos cursos que requieren la manipulación de materiales, y la urgencia de acelerar la emisión de los certificados.

Los autores afirman que, para contribuir a la democratización de la vida social y a la mejora de las condiciones de vida de la población, es esencial estudiar, desarrollar, seguir y evaluar iniciativas que fomenten una mayor participación en la educación y formación profesional, la inserción laboral y la creación de trayectorias estables a largo plazo. Por ello, promover una relación virtuosa entre la continuidad educativa y la participación en actividades laborales, con miras a la complementariedad y la pertenencia mutua, se presenta como un camino a seguir para construir trayectorias ocupacionales que respondan a lógicas inclusivas y de justicia social.

Finalmente, el artículo Persianas bajas y calles vacías. Las entidades empresarias frente a la crisis económica generada por la pandemia de COVID 19 de Marcelo Oscar Panero, analiza la interacción entre las cámaras empresariales y el Estado nacional en Argentina durante el primer año de la pandemia de COVID-19. La investigación se centra en el ejercicio del poder instrumental del empresariado en un contexto de fuerte intervención estatal debido a la crisis económica global. Se destaca cómo la recesión económica y la creciente participación estatal afectaron la capacidad del empresariado para influir en el poder político.

El Estado implementó medidas restrictivas para controlar la propagación del virus, afectando negativamente la economía, el empleo y los ingresos. Posteriormente, lanzó programas de asistencia económica unilateralmente para mitigar estos efectos. Las entidades empresariales reaccionaron buscando levantar restricciones y colaborar en protocolos de seguridad, además de intentar modificar los requisitos de los programas de asistencia para incluir a más sectores.

Este contexto llevó a un comportamiento más reactivo del poder instrumental del empresariado, dependiente de las iniciativas estatales, y a un debilitamiento de su poder estructural debido a la fuerte intervención estatal en la economía. La pandemia, al ser una situación excepcional, mostró que el poder político del empresariado no es fijo, sino que varía según el contexto y las acciones del Estado. La crisis económica, combinada con la intervención estatal, limitó tanto el poder instrumental como el estructural del empresariado.

Persianas bajas y calles vacías
Las entidades empresarias frente a la crisis económica generada
por la pandemia de COVID 19

Business shutdowns and empty streets
Business lobbies in the face of the COVID-19 Pandemic Economic
Crisis

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/qqk2j9pgh>

Marcelo Oscar Panero¹

Universidad Nacional de General Sarmiento – Argentina

Resumen

Este artículo analizará el accionar político del empresariado argentino durante el primer año de la pandemia de COVID 19, en 2020. Este accionar comprende las acciones colectivas de los empresarios dirigidas a plantear sus demandas y propuestas al poder político, por medio de un agente representativo. Ello constituye su poder instrumental. Para analizarlo, se requiere considerar paralelamente el poder estructural, basado en la capacidad de veto empresarial sobre las políticas públicas, dada por la potestad de disponer sobre el uso del capital. Ambos poderes se ven afectados en situaciones de recesión económica y de fuerte intervención estatal, rasgos que presentó dicha pandemia. En el período analizado, el poder instrumental del empresariado estuvo acotado a las problemáticas emergentes de la pandemia y fue principalmente en respuesta al accionar estatal. Esto se debió al aumento de la dependencia de la asistencia estatal para sortear la crisis ocasionada por la pandemia, al incremento de la intervención estatal y a un debilitamiento del poder estructural del empresariado. Se tomaron como unidad de análisis entidades gremiales empresarias de diferente nivel de agregación, sectores económicos y sitios del país. Se apeló a una estrategia metodológica cualitativa, recurriendo a diferentes fuentes de información: disposiciones gubernamentales, documentos institucionales de las entidades, información de medios de comunicación y entrevistas a representantes de entidades y funcionarios públicos.

Palabras clave:

EMPRESARIADO; ACCIÓN POLÍTICA; PANDEMIA; ENTIDADES REPRESENTATIVAS

Abstract

¹ mpanero@campus.ungs.edu.ar

This article analyzes the political actions of Argentine business actors during the first year of the COVID19 pandemic. These actions included exercising their instrumental power by carrying out collective actions aimed at submitting, through their representative agents, their demands and proposals to the federal political actors. This constitutes their instrumental power. A proper analysis of these actions requires also considering the business actors' structural power, i.e. their potential to veto public policies, given their ability to freely use their capital. Both types of power (instrumental and structural), are affected by economic recession and strong Government interventions, defining characteristics of the COVID-19 pandemic. During the study period, the business actors' instrumental power was limited to issues emerging from the pandemic and mostly responded to Government actions. The societal increased dependency on Government assistance resulted in diminished structural power of the business actors. This study uses employers' associations as study subjects, considering a wide spectrum of economic activity, level of aggregation, and geographical location.

We applied qualitative methods to a variety of information sources: government ordinances, official documents from the employers' associations, information drawn from mass media, and interviews with representatives of the employers' associations and public officials.

Keywords:

BUSINESS ACTORS, PANDEMIC, POLITICAL ACTION,
POLITICAL REPRESENTATION

Fecha de recepción: 19 de marzo de 2023.

Fecha de aprobación: 04 de abril de 2024.

Persianas bajas y calles vacías

Las entidades empresarias frente a la crisis económica generada por la pandemia de COVID 19¹

1. Introducción. Presentación del problema

Hacia fines de 2019 aparecieron en China los primeros casos de COVID 19. El 11 de marzo de 2020, estando ya presente en más de 100 países, fue reconocida como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMC). El alcance global de la afección, la rápida velocidad de contagio, el casi total desconocimiento sobre sus características, modos de transmisión y consecuencias, sumieron al mundo en una situación inesperada e indeseada.

Argentina tuvo su primer caso el 3 de marzo de 2020. El 12 de dicho mes el gobierno nacional dispuso la Emergencia Sanitaria². Una semana después, dictó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), que restringió la circulación en espacios públicos y confinó a los individuos a permanecer en sus residencias habituales. Se exceptuaban solo las tareas declaradas esenciales, que no fueron interrumpidas³. Esto se tradujo en una paralización de las actividades, que derivó en una situación económica crítica para buena parte de la sociedad y los agentes económicos.

Frente a esto, las distintas instancias de gobierno instrumentaron medidas con el objetivo de atenuar la caída de la actividad económica, la pérdida de empleo y la reducción de ingresos de la población. Por el monto de los recursos puestos en juego, el alcance geográfico y la extensión temporal de las mismas, el Estado nacional asumió el rol preponderante en las políticas de ayuda. Los programas de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción

¹ Este artículo es una derivación de la participación del autor en el Proyecto PISAC-COVID 40 “El sostén público a la supervivencia de hogares y unidades económicas en la urgencia. Iniciativas, mediaciones y alcances de la asistencia en perspectiva comparada”. Año 2021. Agradezco la lectura atenta y los valiosos comentarios de Martín Amil, Juan Arrarás, Rocío Berlanga, Damián Corral, Joaquín Foresti, Victoria Ortiz de Rozas, Mariela Rocca y Mauricio Moltó. Como es de rigor, eximo a todos y todas por lo expresado en el mismo.

² Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 2020-260. 13/03/2020.

³ DNU 2020-297. 20/03/2020.

(ATP) y el Programa de Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)⁴, las tarjetas alimentarias⁵, la asistencia a las compras de alimentos, el plan de infraestructura *Argentina Hace* y las transferencias monetarias directas a las provincias, equivalieron a 4,3% del PIB. A ello deben agregarse las distintas líneas de crédito subsidiadas y garantizadas por el Estado Nacional, que representaron el equivalente a un 3% del PIB, llevando el paquete COVID a un monto superior al 7% del PIB. (Memoria detallada del Estado de la Nación 2020; Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, febrero 2021). Las provincias y municipios tuvieron una participación comparativamente reducida, limitándose a aportes de carácter puntual y/o instrumentar medidas restrictivas a la circulación.

En este marco se inscribe el presente trabajo, que abordará la afectación sufrida por el empresariado⁶ y las acciones emprendidas a través de asociaciones representativas para enfrentar dicha situación. Dentro del universo empresarial, los que padecieron un mayor impacto negativo fueron quienes se vieron obligados a frenar sus actividades (los no esenciales). No obstante, una parte de los que no tuvieron que detener sus labores (los esenciales) también se vieron perjudicados. Unos y otros debieron enfrentar la interrupción de una porción sustancial de su flujo de ingresos a la par de la continuidad de algunos de sus compromisos monetarios (pago de salarios, cancelación de deudas contraídas, tributación de impuestos, etc.).

Para paliar esta crisis, los empresarios implementaron estrategias al interior de su/s empresa/s, para adecuar el funcionamiento de la/s misma/s a la nueva situación⁷. Por otro lado, emprendieron acciones dirigidas hacia el Estado, con el fin de demandar y/o proponer medidas que les permitieran amortiguar el impacto de la crisis. Estas

⁴ El IFE estuvo destinado a trabajadores/as desocupados/as, de casas particulares e informales. Ver Obradovich, G.; Vidoz, S.; Leoni, F. (2022) y Arcidiácono, P.; Perelmiter, L. (2022).

⁵ Transferencias monetarias desde el Estado, mediante una tarjeta, para la compra de alimentos de la canasta básica.

⁶ Capitalistas, burgueses, empresarios son denominaciones que poseen diferentes alcances. Capitalistas/burgueses son los propietarios de los medios de producción. En tanto, al hablar de empresarios se incluye, además, a quienes sin ser propietarios pueden tomar decisiones sobre la disposición del capital. Debido a que el objetivo de esta investigación es el accionar de aquellos que procuran la realización de intereses ligados a la reproducción del orden capitalista, se hará referencia a ellos de manera indistinta. (Acuña 1995)

⁷ Instrumentar ventas on line, virtualizar las labores de sus empleados, renegociar deudas, etc.

últimas constituyen acciones políticas, en tanto se realizan colectiva y organizadamente, son llevadas adelante por un agente representativo y persiguen el objetivo de “colocar con continuidad preferencias dentro del campo de atención de quienes ocupen las más altas posiciones en el gobierno nacional (ya sea para actuar de conformidad con ellas, para denegarlas o para reprimirlas)” (O’ Donnell, 1972, p. 42). Sobre este último tipo de accionar centrará su atención este trabajo. Para su tratamiento, se apelará la conceptualización de Fairfield (2015), que lo define como poder instrumental.

Un punto central aquí es dilucidar quien lleva adelante el accionar político del empresariado. Acuña (1995a) señala que puede estar a cargo de partidos políticos, de asociaciones informales de empresarios, de las propias empresas actuando individualmente, del Estado o de entidades representativas empresariales de tipo formal⁸. En coincidencia con dicho autor, en este trabajo se considera que estas últimas son el ámbito más apropiado para “observar y analizar la agregación y desagregación de intereses que predominantemente define y limita la capacidad de los capitalistas para actuar políticamente” (Acuña, 1995a, p. 53). Por lo tanto, en este trabajo se analizará el accionar de las entidades representativas, en tanto constituyen la expresión del accionar político del empresariado, o sea, quienes ejercen el poder instrumental del mismo.

Además de dicho accionar político, los capitalistas tienen lo que Fairfield (2015) denomina poder estructural. Este refiere a la capacidad que posee el empresariado en una economía capitalista, en tanto detentador del capital, para disponer del uso del mismo, invirtiéndolo o no haciéndolo si percibe amenazados sus intereses. Esta capacidad le permite al empresariado condicionar al poder político, en tanto la desinversión trae consecuencias económicas y políticas negativas que los gobiernos no desean enfrentar.

El capital vota dos veces: una a través de la presión organizada que pueda ejercer sobre el proceso político, y otra por medio de sus decisiones de inversión. Estos dos modelos de influencia corresponden a los clásicos

⁸ Respecto a este punto, Acuña señala que las asociaciones informales y las asociaciones corporativas se relacionan, aunque no coinciden totalmente. Mientras estas últimas hacen referencia a “personas jurídicas u organizaciones formales con un solo centro de toma de decisiones”, las primeras “son todos los grupos que, por solidaridad, interés o la creación de un órgano corporativo, son capaces de superar el problema del colado” (Ver Acuña, 1995a; 49).

conceptos de poder instrumental y poder estructural (Fairfield, 2015; 412).

Uno y otro poder anclan en diferentes recursos y se ejercen de distinta manera. No obstante, están interconectados entre sí y el fortalecimiento o debilitamiento de alguno puede incidir sobre el otro. Es por ello que para conocer lo ocurrido con el poder instrumental del empresariado sea necesario hacer referencia paralelamente a lo sucedido con el poder estructural.

El tema que aborda este trabajo se inscribe en el universo de la literatura que analiza las relaciones entre el accionar político del empresariado y el poder político en Argentina. El mismo se nutre de una importante cantidad de investigaciones que, con diferentes preguntas, perspectivas teóricas y abordajes metodológicos, fueron dando cuenta de las problemáticas más relevantes que emergieron sobre dicho tema en distintos contextos históricos. Hacia 1960-1970, las indagaciones giraban en torno a las disputas entre grupos de poder que dificultaban la posibilidad de alcanzar un orden político estable (De Imaz, 1964; Portantiero, 1973; O'Donnell, 1977, 1978). Con el retorno de la democracia en 1983, la perdurabilidad del nuevo régimen de gobierno, así como el modo en que los empresarios vehiculizarían sus demandas en el marco de la coexistencia de dos canales representativos, el electoral y el funcional, fueron los temas emergentes (Acuña, 1988, 1995b; Birlé, 1997; Lattuada, 1991, 1992). Las reformas estructurales ocurridas en Argentina en los 90, abrieron un campo para las investigaciones que se enfocaron en el rol del empresariado en las mismas, así como la transformación de los actores representativos tradicionales y/o surgimiento de otros nuevos (Acuña, 1995; Anlló, 2013; Beltrán, 2003, 2007; Beltrán y Castellani, 2013; Etchemendy, 2001, 2015; Gras, 2009; Heredia, 2003; Hernández, 2007; Lattuada, 2006; Panero, 2013, 2020; Schneider, 2005; Viguera, 2000). La experiencia de corte nacional-popular en los 2000, generó núcleos de indagación en torno a la relación con los nuevos gobiernos y a los conflictos suscitados frente a un mayor nivel de intervención de los mismos. (Dossi, 2012; Dulitzky, 2022; Freytes, 2013; Freytes y O'Farrel, 2017; Pucciarelli y Castellani, 2017). El triunfo electoral de Cambiemos, a fines de 2015, dio lugar a una novedosa situación en la relación Estado-empresarios. Por primera vez en la historia argentina, un partido de centro derecha, manifiestamente pro mercado y con una parte importante de sus dirigentes provenientes del mundo empresarial, alcanzó el poder político por medio de los votos. El modo en cómo se

configuraría la relación entre estos actores mereció la atención de varios trabajos (Dossi y Panero, 2022; Gené y Vommaro, 2023; Panero y Rocca, 2021; Vommaro, 2017).

Si estos temas guiaron las indagaciones hasta ese entonces, la pandemia de COVID presentó un escenario inédito, emergente de la conjunción de dos variables que, a priori, tendrían un efecto importante sobre la capacidad empresarial para accionar políticamente. Por lado, una recesión económica, global y local, derivada de la paralización de buena parte de las actividades económicas. Recesión que, en el caso argentino, profundizó un proceso de caída económica existente desde 2018⁹. Por otro, el Estado argentino tuvo una intervención muy activa, manifestada tanto en fuertes restricciones a la circulación, como en políticas que destinaron un volumen sustancial de recursos monetarios para sostener la actividad económica durante año 2020¹⁰.

En este marco se inscriben los interrogantes que guiarán este trabajo, referidos a ¿qué acciones, demandas y/o propuestas realizaron las asociaciones empresariales en relación al Estado nacional durante el primer año de pandemia, a los fines de enfrentar las consecuencias económicas de la misma? La respuesta a esta pregunta nos dará indicios acerca de ¿qué ocurrió con el poder instrumental del empresariado? Dado que la potencialidad de ambos poderes está ligada, se analizará lo ocurrido con el poder estructural de dicho agente en este escenario.

A modo de hipótesis, se plantea que el accionar político de las entidades representativas durante el primer año de pandemia estuvo casi exclusivamente acotado a las problemáticas emergentes de la misma y fue realizado, principalmente, en respuesta a las medidas puestas en práctica por el gobierno nacional para enfrentar tal situación. Ello implicó que el poder instrumental del empresariado adquiriera un carácter principalmente reactivo. Esto obedeció, en primer lugar, a que la afectación que generó la pandemia fue de tal magnitud que opacó el planteamiento de otro tipo de temática de parte de las entidades empresariales. En segundo término, a que el Estado tomó una activa intervención para enfrentar las consecuencias de la pandemia, tanto en lo relativo al cierre de actividades como a las políticas de asistencia. En tercer lugar, se debió a que el empresariado dependió fuertemente de la

⁹ El PBI cayó un 2,6 en 2018, un 2% en 2019 y un 9,9 en 2020, registrando el mayor descenso en el 2do trimestre de 2020, con un 18,9 %. Esto tuvo un impacto en el desempleo, que fue del 8,35% en 2017, subió al 9,22% en 2018, al 9,84% en 2019 y alcanzó el 11,46% en 2020. Fuente: INDEC y Banco Mundial.

¹⁰ Como fue indicado más arriba, el paquete COVID ascendió a un monto superior al 7% del PBI.

ayuda del Estado para sobrellevar las consecuencias de la pandemia. Finalmente, incidió también un poder estructural del empresariado más débil durante la pandemia, ya que la amenaza de desinversión capitalista perdió algo de efectividad como consecuencia de que el gobierno nacional había asumido de antemano una caída en la actividad económica durante 2020.

Llegar a plantear los interrogantes que articulan esta investigación implica asumir algunas premisas conceptuales, al tiempo que apelar a ciertas herramientas teóricas y metodológicas para su abordaje. Sobre ello tratará el siguiente apartado. Posteriormente, se hará una descripción de las políticas de asistencia implementadas durante 2020. Luego, se avanzará sobre las acciones de las entidades representativas. Finalmente, se plantearán algunas reflexiones finales.

2. Aspectos teórico-metodológicos

El accionar político del empresariado ha sido analizado de diferentes maneras¹¹. Algunos trabajos pioneros del tema (Offe y Wiesental, 1985, es el más destacado) señalaban que, en el marco de economías capitalistas, los detentadores del capital contaban con poder de veto sobre las políticas públicas que consideraban lesivas de sus intereses. Ante una situación de tales características, los capitalistas responderían con decisiones microeconómicas, retrayendo o redirigiendo las inversiones, hecho que afectaba negativamente el crecimiento, el empleo y los ingresos públicos. Bajo estas premisas, se asumía que ningún gobierno que no se propusiera destruir el capitalismo podría enemistarse con la burguesía, por lo que el primero se erige en portavoz de los intereses de la segunda y en promotor de políticas favorables a los mismos. Igualmente, dado que la variable explicativa central del poder empresarial era situada en el plano de las decisiones microeconómicas, ocuparse de analizar la organización y actuación colectiva de los empresarios resultaría irrelevante.

Este enfoque ha sido criticado por la inobservancia de ciertas situaciones que restringen fuertemente la posibilidad de veto por desinversión por parte de los empresarios. Ello puede suceder cuando al interior de la burguesía existe una trama de intereses cruzados, de manera que la desinversión de un sector es compensada por la mayor

¹¹ La reconstrucción de este debate excede los objetivos de este trabajo. Para ello, pueden verse Viguera (2000), Acuña (1995a), Tirado (2015), entre otros.

inversión de otro. También, durante una etapa de recesión económica, donde la falta de inversión y de crecimiento consecuente, son acontecimientos que ya están sucediendo, y ello quita eficacia a la amenaza capitalista de la desinversión. Asimismo, cuando el Estado tiene un importante papel como agente inversor o cuando dispone de *penalizaciones* ante la falta de inversión privada¹². Esta última situación en parte y la anterior plenamente se verifican en el caso abordado en este trabajo.

Haciéndose eco de dichas críticas, trabajos posteriores complejizaron el análisis señalando que el empresariado no solo ejerce influencia sobre el poder político por medio de su capacidad de veto estructural, sino también por medio de su accionar colectivo. En línea con estas últimas posiciones, en este trabajo se plantea que, para captar la complejidad de este tema, resulta necesario apelar a un instrumental teórico que considere, simultáneamente, varias dimensiones analíticas.

En primer lugar, la conceptualización de Fairfield (2015) ya mencionada, que discrimina entre un poder estructural y un poder instrumental. El primero “está fundado en la posición económica ‘estructural’ que el agente del sector privado ocupa en la sociedad capitalista” (Fairfield, 2015, p. 414). Será más fuerte en aquellos sectores con mayor aporte al PBI y/o que generen más empleo, así como donde el capital pueda externalizarse más fácilmente. Por otra parte, el poder instrumental, emergente de la organización y el accionar colectivo del empresariado dirigido a incidir sobre los tomadores de decisiones políticas por medio de una variada gama de instrumentos de presión y/o seducción. (Fairfield, 2015).

Estos dos conceptos revisten cierta dificultad para su delimitación y operacionalización. En cuanto al poder instrumental, hay debate respecto a quien *hace presente* los intereses del empresariado y coordina el accionar político. Por un lado, por lo referido a la definición e identificación de los intereses. Por otro lado, en relación a la expresión de los mismos en la esfera pública. Sobre lo primero, la idea de interés supone todo aspecto ligado al bienestar de un sujeto individual o colectivo. Ahora bien, ¿cómo identificar aquello que incrementa el bienestar? Una postura subjetivista responde que el interés de un sujeto es aquello que él mismo percibe como tal, lo que el propio actor dice que es su interés. Contrariamente, desde una perspectiva objetiva se señala que hay instancias donde los sujetos tienen dificultades (o incapacidades) para identificar su propio interés y que para ello es necesaria la intervención de un tercero, un *experto* en palabras de los

¹² Esta enumeración es tributaria de Acuña (1995a) y Viguera (2000).

autores¹³. Aquí se asume que pueden existir intereses más allá de lo que los propios sujetos identifican como propios. Esto se presentaría, entre otros casos, frente al desenvolvimiento de un conjunto de variables que, por su grado de complejidad, distancia temporal o dificultad en el acceso a información, no son posibles de percibir y/o comprender por el sujeto como vinculado a sus intereses.

Sobre la coordinación del accionar político, dado que se trata de un colectivo integrado por una multiplicidad de agentes individuales, con algunos intereses concordantes y otros disímiles, para generar una demanda y/o propuesta colectiva es preciso atravesar un proceso que las transforme de un conjunto atomizado e indeterminado de preferencias en una voluntad de acción común. Tanto por la identificación de intereses *más allá* de lo que el propio sujeto reconoce, como por la tarea de sintetizar intereses individuales en demandas y/o propuestas colectivas, las asociaciones representativas son la instancia más apropiada para expresar al empresariado como actor político.

Otro interrogante que se presenta aquí es como captar el accionar de dichas entidades. Al respecto, es necesario destacar que solo es posible conocer y analizar las acciones que sean públicas y/o que alguien las haga públicas mediante un testimonio. Esto puede llevarse a cabo mediante la lectura de documentos institucionales y/o de recopilación de información periodística, así como de entrevistas con partícipes de dichas acciones que permitan reconstruirlas.

En cuanto al poder estructural, resulta aún más dificultoso escoger indicadores que den cuenta de sus valores, al ser sumamente complejo predecir el modo como los capitalistas interpretarán un determinado contexto y responderán a una política pública que pueda afectar a sus intereses. Por ello, según Fairfield (2015), es siempre un asunto de percepción e interpretación. Por lo tanto, esta autora propone, además de conocer la opinión de los propios empresarios, considerar las percepciones de los tomadores de decisiones de política pública¹⁴.

Mi calificación del poder estructural como fuerte (...) es cuando la evidencia indica que los decisores perciben una amenaza creíble respecto a que una reforma podría conducir a reducir inversiones (...). Si los decisores no

¹³ Este debate excede los límites del presente trabajo. Se remite a Acuña, Chudnovsky (2013).

¹⁴ Se reconoce que esto constituye un indicador con importantes limitaciones y que no permite arribar a definiciones concluyentes. No obstante, se toma el mismo como indicador tendencial de lo que se quiere indagar.

están preocupados sobre las respuestas de inversión, el grado de poder estructural es débil en la etapa de formulación de la agenda (Fairfield, 2015, p. 417).

En segundo término, se asume analíticamente que el Estado tiene grados variables de autonomía. Esta es entendida como la capacidad de los funcionarios para definir sus preferencias, formular objetivos, e implementar políticas sin que ello sea el reflejo y la voluntad exclusiva de actores sociales externos, o más aún, puedan hacerlo contrariando a aquellos. Valerse de esta noción no implica “necesariamente afirmar el poder e independencia absolutos del Estado en el plano de sus relaciones con la sociedad; pero, *sí es la condición analítica necesaria para constituir a esta relación en objeto de estudio*” (Viguera, 2000, p. 181, el remarcado es del autor de la cita). En concordancia con esto, se reconoce que las medidas y políticas públicas que implementa el Estado inciden en el tipo de demandas que realizan los actores socioeconómicos y las posibilidades de acción de los mismos.

Estas premisas eliminan la mirada unidireccional para el abordaje de la relación entre Estado y empresarios. A la vez, dan lugar al análisis acerca de cómo se establece dicha vinculación entre dos actores con funciones y lógicas disímiles, de acumulación económica los empresarios, y de construcción de poder político y búsqueda de legitimidad los funcionarios estatales. Esto conlleva la posibilidad de articulación y concordia en algunas circunstancias, y de tensión, oposición y enfrentamientos, en otras ocasiones. En este sentido, resulta fructífero analíticamente “asumir que unos u otros factores explicativos pueden tener un peso diferente y variable en distintas circunstancias y contextos históricos” (Viguera, 2000, p. 162).

En virtud de lo señalado, es necesario apelar a una estrategia metodológica que permita abordar la complejidad que caracteriza a este objeto de estudio. Así, el reconocimiento de los márgenes de acción estatal conlleva la necesidad de tener en cuenta sus disposiciones y la posición de las entidades empresariales ante ellas. Para conocer esto, en este trabajo se hizo un relevamiento de las medidas de asistencia durante la pandemia¹⁵, poniéndose luego en perspectiva con las posiciones adoptadas por representantes de las entidades empresariales al respecto. Para indagar acerca de la percepción sobre la posible reacción desinversora de los actores económicos, es decir el ejercicio

¹⁵ Se analizó el Boletín Oficial de la República Argentina durante marzo y diciembre de 2020, a los fines de identificar aquellas medidas dispuestas en relación a la pandemia de COVID 19.

del poder estructural del empresariado, se realizaron entrevistas a funcionarios gubernamentales¹⁶, que se complementaron con testimonios de representantes de entidades empresariales.

Para captar el accionar de las entidades representativas se apeló a dos vías. Para las entidades del sector agropecuario, se empleó información mediática¹⁷. Para las entidades del resto de los sectores económicos se realizaron entrevistas a miembros de las mismas¹⁸. Para dar cuenta de la multiplicidad de situaciones vivenciadas y acciones llevadas adelante, se seleccionaron entidades gremiales empresarias de distinto nivel de agregación, de variados sectores económicos, expresivas de empresas de diferentes tamaños y de lugares del país¹⁹. La información obtenida se sintetizó luego en una base de datos, que

¹⁶ Se realizaron 4 entrevistas a funcionarios públicos, uno nacional y tres provinciales, de manera virtual. Una de ellas la realizó el autor de este trabajo y las otras 3 otros miembros del equipo de investigación.

¹⁷ Dada la poca actuación política de estas entidades durante la pandemia, debido particularmente a ser un sector esencial, no se consideró necesario recurrir a realizar entrevistas a sus dirigentes. Con la información obtenida del relevamiento del diario La Nación durante el período mencionado, se consideró suficiente.

¹⁸ Se realizaron 23 entrevistas a dirigentes de cámaras empresariales, todas de manera virtual. La primera tanda se realizó entre marzo de 2021 y julio de 2021. La segunda entre abril y mayo de 2022. 5 las realizó el autor de este trabajo y las restantes otros miembros del equipo de investigación del Proyecto PISAC-COVID 40 mencionado al inicio.

¹⁹Entidades de cúpula a nivel nacional: Unión Industrial Argentina (UIA); Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC); Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA) (se realizaron entrevistas a dos miembros); Asociación Civil de Agentes y Agencias de Viajes Pymes Argentinas (AVAECE); Cámara Argentina del Libro; Cámara Argentina de Turismo; Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias (CAPHAI); Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico (CADIME); Cámara Nacional de Cerveceros Artesanales. Cámaras provinciales: Unión Industrial de Tucumán (UIT); Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME), delegación Chaco; Asociación empresaria, hotelera, gastronómica de La Pampa (AEHGLP); Unión Industrial de La Pampa (UNILPA); Cámara de Comercio, Industria y Producción de La Pampa; Unión Industrial de Santa Fe (UISF). Entidades de alcance regional: Cámara de Comercio de Córdoba (CCC); Cámara de Comercio de Resistencia (CCRES); Cámara de Comercio, Industria y Producción de Comodoro Rivadavia (CACIPCR); Cámara de Comercio de San Miguel; Federación de Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires (FECOBA); Cámara de Salones de Fiestas y Afines Unidos de Tucumán; Cámara de Empresas del Golfo San Jorge.

contenía una serie de indicadores escogidos con anterioridad sobre los que interesaba indagar²⁰. Luego, se analizó la misma y se tomaron aquellas acciones, posturas, reclamos u opiniones que eran reiteradas (esto posibilitó dar cuenta de situaciones generalizadas) o algunas que se consideraran relevantes y no fueran contradichas por otras posiciones (esto último permitió captar situaciones de tipo particular)²¹. Finalmente, en base a dicha información, se reconstruyó el accionar del empresariado durante 2020.

3. Desarrollo

3.1 Las políticas de asistencia económica

A poco de llegada la pandemia del COVID 19 a Argentina, las autoridades gubernamentales asumieron que no se trataba de una situación transitoria, al tiempo que confirmaron las presunciones de una fuerte caída del PBI. Como respuesta, implementaron un abanico de medidas de asistencia económica a empresas, trabajadores y ciudadanos en general.

Se dispuso la suspensión por 180 días del corte de ciertos servicios públicos esenciales²², se suspendieron los desalojos, se prorrogaron los contratos de locación y el precio de los alquileres²³, y se prohibieron las suspensiones y despidos sin causa justa o por falta o disminución de trabajo y fuerza mayor²⁴.

Asimismo, el gobierno creó una serie de herramientas para el auxilio del sector productivo. En primer lugar, a fines de marzo se lanzó una línea de crédito al 24%²⁵. Por otro lado, se creó el Programa de

²⁰ Los indicadores eran: la entidad que accionaba; quien oficiaba de portavoz; cuál era el alcance geográfico de dicha entidad; el sector económico representado; que reclamos/planteos/acciones expresaron; que canales de vinculación intra organización existieron; que relación hubo con sindicatos y/u otras cámaras sectoriales.

²¹ Algunas de estas se volcaron como citas testimoniales en el trabajo. Ello no implica que se trabajara solamente con dichas entrevistas, sino que se las eligió por ser la expresión más clara de una acción llevada adelante o de una postura determinada.

²² Energía eléctrica, gas por redes, agua corriente, telefonía fija o móvil e Internet. (DNU 2020-311- 25/03/2020)

²³ Alcanzaba a inmuebles destinados a la prestación de servicios, al comercio y la industria (DNU 2020-320. 29/03/2020).

²⁴ DNU-2020-329. 31/03/2020.

²⁵ Tasa que en un contexto inflacionario como el que se vivía (en 2019 la inflación fue del 53% y en 2020 fue del 36%), resultaba una tasa de interés

Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, popularizado como ATP. La versión que se hizo efectiva fue lanzada el 20/04/2020²⁶ y disponía: i) la postergación o reducción de hasta el 95% del pago de las contribuciones patronales; ii) un salario complementario para los/as trabajadores/as en relación de dependencia del sector privado²⁷. El monto de dicho salario se establecía en el 50% del salario neto del trabajador/a correspondiente al mes de febrero de 2020, no pudiendo ser inferior a una suma equivalente a un Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM)²⁸ ni superar dos SMVM o al total del salario neto correspondiente a ese mes²⁹; iii) una línea de créditos a tasa cero para pequeños contribuyentes y para trabajadores/as autónomos de hasta \$ 150.000³⁰; y iv) una prestación por desempleo con un mínimo de \$ 6.000 y un máximo de \$ 10.000³¹. A fines de julio del 2020 se agregó el beneficio de un crédito a tasa subsidiada para empresas.

Para determinar el tipo y monto de asistencia financiera a recibir, el gobierno dividió a los sectores económicos en tres categorías. Por un lado, los *sectores no afectados por la pandemia* (el agro, el sector financiero, y aquellos que podían seguir trabajando mediante teletrabajo). Por otro, los *elegibles* (en los que entraba la gran mayoría de la estructura productiva), dentro de los había dos tipos: los *sectores afectados* y los *sectores críticos*³². Los afectados tenían un beneficio alto, en tanto los críticos tenían un beneficio reforzado. Se concretaron 9 rondas de estas prestaciones, entre abril y diciembre de 2020. Con el correr de los meses, los cambios en las condiciones económicas, ciertos ajustes en la normativa referida a las restricciones a la circulación y al funcionamiento de ciertas actividades, así como por influencia de las

negativa. Estos créditos, que tomaron aproximadamente 110 mil empresas, representaron un 1,97% del PIB. (Estrategia y acciones para el Desarrollo Productivo 2020-2023. Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. Agosto 2021)

²⁶ DNU 2020-376. 20/04/2020, ampliación Decreto 332/2020.

²⁷ Las empresas, para ser beneficiarias, debían registrar una sustancial reducción en su facturación con posterioridad al 12 de marzo de 2020.

²⁸ Este es la menor remuneración que debe percibir en efectivo un trabajador, sin cargas de familia, en su jornada legal de trabajo.

²⁹ Esta asignación compensatoria al salario se consideraba a cuenta del pago de las remuneraciones, que debían completar sus empleadores.

³⁰ Equivalía a U\$s 2273, según valor del dólar para la venta del Banco de la Nación Argentina (BNA) del día 19/04/2020, que era de \$65,98.

³¹ Equivalentes a una cifra de entre U\$S 90,93 y U\$S 151,50.

³² La inclusión en uno u otro sector la determinaba el gobierno según una serie de variables, entre ellas el grado de apertura sectorial.

cámaras empresarias sectoriales, el universo de sectores incluidos y excluidos se fue modificando, según se describe en el cuadro 1.

Tabla 1: ATP. Rondas, condiciones y sectores incluidos/excluidos

Ronda ATP	Salarios devengados en	Variación máxima de facturación interanual permitida (nominal)	Sectores críticos	Sectores afectados	Sectores excluidos
ATP 1 ATP 2 ATP 3	Abril Mayo Junio	5%	Salud, cultura, entretenimiento, turismo	Industria, comercio, petróleo/minería, transporte, servicios empresariales y profesionales, educación, gastronomía, etc.	Sector primario, finanzas, seguros, transporte de granos/animales
ATP 4	Julio	Variación negativa: continúa el subsidio. Variación positiva entre 0-30%: crédito a tasa subsidiada.	Continúa sin cambios	Continúa sin cambios	Continúa sin cambios
ATP 5	Agosto	Variación negativa: continúa el subsidio. Variación positiva entre 0-40%:	Salud, cultura, entretenimiento, turismo, gastronomía, transporte de larga	Industria, comercio, servicios ligados al petróleo/minería, transporte, servicios	Sector primario (excepto minería no metalífera), finanzas, seguros,

		crédito a tasa 15%.	distancia, peluquerías, centros de estética, jardines maternales, enseñanza artística	empresariales y profesionales, educación, minería no metalífera	transporte de granos/animales
ATP 6	Septiembre	Variación negativa: continúa el subsidio. Variación positiva entre 0-40%: crédito a tasa 15%.	Salud, cultura, entretenimiento, turismo (incluyendo bodegas y alquiler de autos), gastronomía, transporte de larga distancia, peluquerías, centros de estética, jardines maternales, enseñanza artística.	Industria, comercio, servicios ligados al petróleo/minería, transporte, servicios empresariales y profesionales, educación, minería no metalífera.	Sector primario (excepto minería no metalífera), finanzas, seguros, transporte de granos/animales.
ATP 7 ATP 8 ATP 9	Octubre Noviembre Diciembre	Variación negativa: continúa el subsidio solo en críticos. En no críticos, crédito al 27% Variación positiva entre 0-35%: crédito a tasa 33%	Salud, cultura, entretenimiento, turismo (incluyendo bodegas y alquiler de autos), gastronomía, transporte de larga distancia, peluquerías,	Industria, comercio, servicios ligados al petróleo/minería, transporte, servicios empresariales y profesionales, educación, minería	Sector primario (excepto minería no metalífera), finanzas, seguros, transporte de granos/animales

			as, centros de estética, jardines maternale s, enseñanz a artística	no metalífera	
--	--	--	--	------------------	--

Fuente: Elaboración propia a partir de información brindada por Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

Algunas de las medidas instrumentadas por el gobierno nacional contaron con la aprobación de las entidades empresariales, en tanto otras no fueron del agrado de los agentes económicos. Entre estas últimas, están las referidas al cierre de ciertos establecimientos. “Abrir y cerrar en las empresas te genera mucho costo. Hay empresas que tienen ciclo continuo, no pueden estar abriendo y cerrando” (Miembro UIA, 2022, entrevista). Así también se expresaba que “las cuentas a fin de mes no cerraban porque disminuían las ventas” (Miembro de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), 2022, entrevista)

Por otro lado, tampoco fue recibida con beneplácito la prohibición de despidos y suspensiones. “En ese punto te diría lo peor era que te eliminaron por decreto la posibilidad de despido por causa de fuerza mayor. Una burrada a nivel legal” (Miembro Cámara Argentina de Turismo, 2021, entrevista). En la misma línea, desde otra entidad se expresaba que “la medida que nos perjudicó... es la suspensión de que no podíamos echar a ningún empleado” (Miembro Cámara de Comercio, Industria y Producción de La Pampa, 2021, entrevista)

Por su parte, sí contaron con aprobación las medidas de asistencia, en particular el ATP. Estas se elaboraron de urgencia, fueron ejecutadas velozmente y se diseñaron sin participación de los actores a los que se incluía en sus prestaciones. “El ATP como tal no surge como demanda de una cámara. Fue una propuesta pro activa del gobierno” (funcionario del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, MDPN, 2022, entrevista). Esta misma información fue la que se recogió de las entidades empresariales. “El ATP vino armado. El equipo económico se manejó de una manera bastante unilateral para todos los sectores que estaban incorporados en el ATP” (Miembro CAC, 2022, entrevista).

La puesta en marcha de estas medidas, da cuenta de que el Estado ejerció un importante grado de autonomía, tomando medidas que no contaban con el aval del sector empresario y de otras que, si bien los beneficiaban, se hicieron sin consultarlos. En este punto, se retoma

la pregunta de este artículo, referida a que acciones desarrollaron las representaciones gremiales empresarias en defensa de sus intereses frente a este escenario, lo que será abordado a continuación.

3.2 El accionar empresarial durante la pandemia

Las acciones que llevaron adelante las entidades representativas empresariales entre marzo y diciembre de 2020 estuvieron casi exclusivamente centradas en las problemáticas generadas a partir de la situación de pandemia³³. Además, dichas acciones fueron diversas según el impacto económico que generaron las medidas gubernamentales a los distintos sectores de la economía.

La disposición estatal de mayor impacto fue el ASPO, a partir del cual se discernía si una actividad era considerada esencial o no esencial y, con ello, si podía abrir sus puertas o debía permanecer cerrada. Entre los rubros que no detuvieron su desenvolvimiento, se configuraron tres situaciones, con reclamos y propuestas de los actores colectivos específicas a cada una. El sector primario (producción de granos, ganadería, etc.) fue el que menor impacto económico y sanitario soportó debido, particularmente, a que se desarrolla en espacios abiertos y con poca concentración de personal. Las entidades empresariales de estos sectores tuvieron muy pocas demandas³⁴.

En una situación intermedia encontramos a sectores cuya afectación económica negativa fue escasa porque continuaron con su actividad productiva, pero donde su personal estaba expuesto a mayores riesgos sanitarios que los anteriormente mencionados. Los casos más ilustrativos fueron los ámbitos de la salud y la industria alimentaria. Las empresas de estos sectores vieron mermada su planta de personal por dos motivos: los contagios y la no asistencia de trabajadores que pudieran tener algún riesgo para su salud (por edad, por enfermedades previas, etc.). En el caso del sector salud, quienes atendían de manera ambulatoria y sin internación también vieron disminuidos sus ingresos dado que mucha gente no concurría a los centros médicos por las restricciones de circulación. En estos rubros, las entidades empresariales se abocaron, prioritariamente, a la elaboración de los protocolos necesarios para que la actividad se viera afectada lo menos posible por el contagio del personal y, paralelamente, demandaron la asistencia económica del Estado para el pago de los salarios de sus

³³ En las entrevistas no se registraron acciones por fuera de estas problemáticas.

³⁴ Se recurrió a información de medios gráficos, particularmente el diario La Nación. Este periódico cubre con detalle el accionar de estas entidades.

trabajadores. “La primera lucha de CADIME fue lograr el reconocimiento del sector salud como esencial, pero con capacidad de acceso a esta medida de alivio tan importante como el ATP”. (Miembro de la Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico, CADIME, 2021, entrevista).

Finalmente, en el otro extremo de las empresas declaradas esenciales estaban aquellas que, pese a continuar con su actividad, se vieron severamente afectadas por las medidas de aislamiento. El caso típico fue el de lugares de venta de combustible, actividad que siempre estuvo habilitada, pero como dependía de la movilidad y ésta estaba muy reducida, tuvo un impacto económico negativo muy fuerte. En este caso, lo que se solicitaba era ser incluidos en el programa de asistencia, “se abrían actividades, pero abrir no significa circulación de gente (...) entonces prefiero que me tengas cerrado y me prorrogues los impuestos, las moratorias, me sigas dando el ATP” (Miembro CAC, 2022, entrevista).

Distinta fue la situación de las empresas consideradas no esenciales. La interrupción de sus tareas les provocó dificultades económicas agudas. “Lo que más preocupaba era que las fábricas tenían que cerrar de un día para otro. Tenían compromisos, materias primas, entregas pendientes. No podían parar, pero tenían que parar.” (Miembro 1 Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina, ADIMRA, 2021, entrevista) Incluso, algunos casos temieron por tener que abandonar la actividad, “gente llorando, diciendo: hace sesenta años que tengo este comercio porque era de mi padre y ahora tengo que cerrar” (Miembro de la Federación de Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires, FECOBA, 2021, entrevista)

Uno de los principales y más extendidos reclamos fue que se restituyera la actividad en el menor tiempo posible, demanda de casi la totalidad de entidades representativas de sectores no esenciales. “Yo me dediqué pura y exclusivamente todo el 2020 a ejecutar acciones que tenían que ver con aperturas” (Miembro de la Cámara de Comercio de Córdoba, CCC, 2021, entrevista).

Dado que la reapertura de las empresas exigía medidas sanitarias que evitaran los contagios, las entidades representativas se abocaron a la elaboración de protocolos sanitarios. “Lo primero que trabajamos muy fuerte fueron los protocolos. En un fin de semana sacamos más de 30 protocolos para que las empresas los puedan incorporar” (Miembro UIA, 2022, entrevista).

Paralelamente a las demandas centradas en restablecer la actividad, las representaciones empresariales solicitaron medidas que disminuyeran o evitaran las erogaciones de dinero por parte de las

empresas. Así, reclamaron al Estado suspensiones y/o prórrogas en diferentes obligaciones fiscales: impuestos, moratorias, contribuciones patronales.

Nosotros recibíamos pedidos relacionados con impuestos, muchísimos. Lo que se pedía era que AFIP³⁵ no empiece a ejecutar deudas fiscales. Prórroga no sólo en el pago de impuestos, sino también en las moratorias. Había locales que estaban teniendo facturación cero (Miembro CAC, 2022, entrevista).

En ninguno de los casos, las entidades accionaron en contra del ASPO, para desconocerla y/o incumplirla. “En principio fue un malestar bastante grande para las empresas más que nada. Pero era una situación extrema donde nadie cuestionaba lo que estaba pasando” (Miembro 2 ADIMRA, 2022, entrevista). Su accionar se dirigió centralmente a tratar de que se levantara lo más rápido posible el aislamiento o, en el caso de que esto implicara mayores perjuicios que el cierre, obtener asistencia estatal de emergencia. En ambos casos, el accionar de las entidades era en respuesta a la medida estatal.

También hubo acciones tendientes a disminuir el peso del pago de salarios. En ese sentido, el 27/04/2020 se celebró un acuerdo entre la Confederación General del Trabajo (CGT)³⁶ y la UIA, luego homologado por el Ministerio de Trabajo de la Nación, que estableció que los trabajadores suspendidos por la inactividad de su rubro o de sus empresas percibieran un salario neto que no podía ser menor al 75% de su salario neto habitual. Además, sobre ese monto salarial reducido los empresarios pagarían los aportes, contribuciones patronales y la cuota sindical. Con este acuerdo como marco, el Estado homologó más de treinta convenios sectoriales durante 2020³⁷.

Cuando el gobierno fue teniendo información más precisa sobre el fuerte impacto del ASPO sobre la economía, decidió instrumentar el programa ATP. Si bien dispuesto de manera unilateral por el gobierno nacional, sin consulta a los potenciales beneficiarios, fue percibido

³⁵ Administración Federal de Ingresos Públicos, ente recaudador del gobierno nacional.

³⁶ Instancia de representación sindical de mayor grado a nivel país.

³⁷ Se celebraron convenios similares, con porcentajes de reducción salarial diferentes en los distintos casos, en los sectores de producción de calzado, petrolero, empleados de comercio, sanidad, mecánicos, obreros de la construcción, metalúrgicos, etc.

como una gran ayuda por parte del empresariado y los asalariados. No obstante, el amplio alcance del mismo, hubo exclusiones y condiciones a cumplimentar para su ingreso y/o permanencia, particularmente a medida que transcurrían los meses y se iban flexibilizando las condiciones de actividad. Una vez puesto en marcha, el accionar de las entidades empresariales se dirigió a plantear modificaciones en relación a las condicionalidades para ingresar, permanecer o ser excluidos.

Como fue un diseño que se hizo por decretos y resoluciones que se fueron dando posteriormente, le encontramos algunas dificultades al proceso y nosotros sugeríamos modificaciones. Algunas las fueron considerando y esas fueron las modificaciones del ATP que se fueron dando mes a mes (Miembro UIA, 2022, entrevista).

Algo recurrente en las demandas se refería a los requisitos necesarios para el acceso al ATP, donde las entidades demandaron mayor flexibilidad en las exigencias, lo que permitiría incluir a más sectores. “Te pedían que estuvieras al día con la AFIP y todo...era imposible. Que la situación bancaria sea buena, imposible. Había que flexibilizar la carpeta como para decir vamos a darle la ayuda” (Miembro Cámara de Comercio, Industria y Producción de Comodoro Rivadavia, CACIPCR, 2021, entrevista).

Otra demanda reiterada tenía que ver con el cálculo de la facturación requerida para ingresar y permanecer en el ATP, donde se planteaba que se tomara en cuenta el índice de inflación. “Nosotros lógicamente lo que pedíamos era la actualización de ese coeficiente. Lamentablemente todo lo que sucedió fue lo contrario (...) el coeficiente quedaba desactualizado” (Miembro CAC, 2022, entrevista).

En síntesis, puede observarse que el accionar de las entidades representativas del empresariado giraron en torno a diferentes problemáticas emergentes de la situación pandémica, y fueron en respuesta a las distintas medidas que, previamente, había establecido el Estado. En primer lugar, frente a la disposición de detener la actividad, tratando de que esta se restituyera lo antes posible, así como en la elaboración de medidas de cuidado para que ello pudiera ser posible. Frente a la merma de sus ingresos, procurando reducir sus egresos (disminución de salarios, reducción o suspensión de impuestos). Y, fundamentalmente, el pedido por ser incluidos en los programas de asistencia que el Estado dispuso. Se conformó un escenario donde, por una parte, las problemáticas emergentes de la pandemia acotaron el

accionar de las entidades empresariales. Asimismo, donde las políticas implementadas por el Estado nacional *formatearon* el accionar de dichas entidades, de tal modo que la mayoría de las acciones emprendidas por estas durante la pandemia, tuvieron que ver con posicionarse frente a disposiciones estatales tomadas con anterioridad y sobre las cuales, en muchos casos, no tuvieron injerencia en su formulación.

En virtud de ello, se puede señalar que el ejercicio del poder instrumental del empresariado fue principalmente reactivo y más acotado. Esto tuvo que ver, por una parte, con la crítica situación económica que debieron enfrentar la mayoría de las empresas fruto de la pandemia. Ello derivó en que el accionar de las entidades que las representan debiera estar enfocado, principalmente, en buscar herramientas para afrontar dicha situación crítica. En dirección a ello, una intervención estatal muy activa en la asistencia al sector productivo permitió amortiguar la caída del empleo y el sostenimiento de muchas empresas. Así lo manifestaron tanto entidades de representación nacional, “no me imagino como la hubiera pasado la industria sin ATP” (Miembro UIA, 2022, entrevista), “el ATP fue fundamental para sostener el empleo y sostener la actividad... sin el ATP hubiese sido muy pesado esos seis meses (Miembro Cámara Argentina del Libro, 2021, entrevista), como otras de alcance regional, “de no mediar el ATP, no hubieran podido pagar los sueldos de mayo a octubre” (Cámara de Comercio de San Miguel, 2021, entrevista).

Asimismo, a ello contribuyó también una disminución del poder estructural del empresariado. En este sentido, la evidencia recogida de manifestaciones de funcionarios públicos da cuenta de que, al inicio de la pandemia de COVID 19, el gobierno preveía un escenario de severa caída del PBI y, consiguientemente, una fuerte afectación económica. Pese a esto, decidió llevar adelante las medidas restrictivas ya mencionadas, asumiendo de antemano los costos de tal caída. “El 20 de marzo arranca el ASPO, los primeros cálculos de cuanto podía caer el PBI eran números que shockeaban” (funcionario del MDPN, 2022, entrevista). En el cuadro 2 pueden observarse la caída de la actividad económica en casi todos los sectores económicos durante varios meses, más allá de que en los sectores declarados esenciales fue menor el impacto³⁸.

Tabla 2: Actividad Económica por sector de actividad. Variación porcentual respecto a igual período del año anterior. Año 2020

³⁸ En el cuadro, el sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

Mes	Total actividad económica	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Industria manufacturera	Construcción	Comercio mayorista y minorista	Hotelería y restaurantes	Transporte y comunicaciones	Servicios comunitarios, sociales y personales
Marzo	-10,9	-5,9	-15,7	-34,1	-11,7	-36,2	-13,7	-17,1
Abril	-25,3	-9,9	-34,1	-69,5	-25,9	-84,6	-25,9	-70,9
Mayo	-20,0	-11,6	-25,0	-49,9	-21,4	-72,1	-21,3	-70,0
Junio	-11,6	-9,6	-4,7	-30,9	-5,0	-61,6	-19,4	-62,1
Julio	-12,7	-4,4	-8,8	-22,3	-4,6	-66,3	-23,2	-63,3
Agosto	-11,4	-2,2	-8,9	-24,3	-5,5	-57,3	-21,8	-53,6
Setiembre	-6,1	1,0	2,7	-18,0	4,9	-60,8	-19,1	-49,7
Octubre	-6,9	0,3	-3,2	-3,4	-0,9	-56,5	-20,0	-23,4
Noviembre	-3,4	0,8	3,7	2,1	4,1	-55,3	-18,2	-22,1
Diciembre	-2,4	-2,0	5,0	12,4	7,8	-49,2	-19,0	-18,6

Fuente: elaboración propia en base a Estimador mensual de actividad económica. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Además, esta significativa caída de la actividad económica, profundizaba una recesión que ya venía desde 2017/18, y que afectaba a la mayoría de los sectores económicos³⁹. Así lo manifestaban las representaciones de grandes empresas, “ya a fines de 2019 parecía que íbamos a tener un año de recuperación después de 3 años de recesión” (Miembro UIA, 2022, entrevista). Del mismo modo, los representantes de PYMES, “la pandemia agarró a todo el sector pyme en el peor

³⁹ Una excepción era el sector turismo, quienes manifestaron tener alto crecimiento entre 2015 y 2019

momento desde la crisis de 2001-2002. O sea, ya veníamos con una caída sumamente importante, del 2017 en adelante” (Miembro Cámara de Comercio de San Miguel, 2021, entrevista)

En este marco, la amenaza de desinversión por parte del empresariado perdió fuerza. El contexto redujo fuertemente el margen para retacear la inversión, ya que ello redundaría en consecuencias más severas para las propias empresas, al profundizar la caída. En la misma línea, tampoco se constató en ninguna manifestación de las entidades alguna decisión de desinversión o propuesta de retraimiento de la actividad. Contrariamente, se percibía en el accionar empresarial constantes intentos de restablecer la actividad económica.

Se observó, asimismo, una potenciación de las capacidades intervencionistas del Estado⁴⁰. Esto puede visualizarse tanto sobre el ASPO como el tipo y la modalidad de implementación de las medidas de asistencia. En relación a lo primero, la interrupción de las actividades se dictaminó y fue acatado por la totalidad de los actores económicos, aun en desacuerdo con el mismo. En el transcurso de la vigencia del ASPO, frente al accionar empresarial que procuraba restablecer la actividad en el menor lapso de tiempo posible y así retomar el proceso de acumulación, el gobierno nacional siguió sosteniendo por un tiempo prolongado la interrupción de muchas actividades. En relación a las medidas de asistencia, particularmente el ATP, el gobierno nacional desplegó una amplia política de asistencia a las unidades productivas y a las personas, que fueron diseñadas e implementadas inicialmente sin la participación de las representaciones empresariales. Asimismo, la secuencia posterior a la implementación no fue siempre del agrado del sector empresario, “fue un programa que se hizo con dificultades de recursos, empezaron a ponerle condiciones que por ahí atendían más a las necesidades del sector público que a las necesidades de las empresas” (Miembro UIA, 2022, entrevista). Estos acontecimientos permiten dar cuenta de que el Estado decidió ejercer márgenes de autonomía más amplios que les permitió a los funcionarios fijar objetivos, establecer preferencias e implementar políticas, aun contrariando la voluntad de aquellos actores sociales con capacidad de veto.

4. Reflexiones finales

⁴⁰ Este tipo de intervención no fue unánime entre los distintos Estados nacionales, como lo muestran Etchemendy, S.; Espinosa, C. y Pastrana, F. (2021)

En este artículo se analizó el accionar de las cámaras empresariales en su relación con el Estado nacional en Argentina durante el primer año de la pandemia de COVID 19. La descripción de tal accionar abrió interrogantes acerca del ejercicio del poder instrumental del empresariado en un marco excepcional, caracterizado por la retracción de la actividad económica a nivel global y por la fuerte intervención del Estado para amortiguar el impacto económico de la misma. Dado que dicho poder se entrelaza al poder estructural, también se observó el impacto sobre este último. Como tanto la recesión económica como la creciente participación estatal son elementos que afectan la capacidad del empresariado (a través de sus entidades representativas) para incidir sobre el poder político, en este trabajo se procuró recabar información sobre el desempeño de ambos poderes en una situación de tal naturaleza.

Tal lo expuesto, el Estado nacional dispuso de diferentes medidas tendientes a disminuir el alcance y la propagación de la enfermedad. Ello implicó fuertes restricciones a la circulación de las personas y a las actividades económicas, con el consiguiente impacto negativo en la economía, el empleo y los ingresos. Posteriormente, con el objetivo de morigerar tales consecuencias, implementó distintas medidas de asistencia económica a las unidades productivas y a las personas. Las mismas fueron diseñadas y puestas en marcha de manera unilateral por el gobierno nacional.

En ese marco, las entidades representativas de intereses del empresariado tuvieron un comportamiento que se expresó, fundamentalmente, como respuesta a las iniciativas estatales. Inicialmente, procurando el levantamiento de la restricción a las actividades a la par de colaborar con la redacción y puesta en práctica de protocolos de cuidado en los lugares de trabajo. En paralelo, una vez lanzados los programas de asistencia (particularmente el ATP), procurando cambiar y/o adaptar requisitos para una mayor inclusión de sectores. Esto conllevó que el poder instrumental se tornara más reactivo y circunscripto principalmente a dar respuesta a las iniciativas estatales, de las cuales dependieron fuertemente para enfrentar la severa crisis ocasionada por la pandemia del COVID 19. En la misma línea, se observó un debilitamiento del poder estructural de los capitalistas, dada la asunción del propio gobierno de las consecuencias económicas del cierre de actividades, en el marco de una recesión que venía desde años atrás.

La situación de pandemia fue excepcional y, probablemente irrepetible. Esta característica, por un lado, dificultaría extrapolar algunas experiencias acontecidas. Pero, por otro, permitió abordar

algunas situaciones que se presentaron de manera muy marcada, en particular la fuerte recesión y la activa intervención estatal. En este sentido, el análisis de lo ocurrido en este particular período posibilitó ver que el poder político del empresariado no es algo cristalizado, sino que puede variar dependiendo del contexto, del accionar propio y del comportamiento de otros actores, particularmente el Estado. Asimismo, pudo observarse que ciertas situaciones problemáticas le otorgan al Estado la oportunidad de ejercer mayores márgenes de acción para incrementar su papel interventor y su autonomía para tomar decisiones. Finalmente, que una fuerte retracción económica cuando se conjuga con un Estado que toma un papel muy activo, acotan tanto el poder instrumental como el poder estructural del empresariado.

5. Referencias

- Acuña, C. (1988). *Empresarios y Política. La relación de las organizaciones empresarias con regímenes políticos en América Latina: los casos argentino y brasilero*. Boletín informativo Techint 255/1988.
- Acuña, C. (1995). Política y Economía en la Argentina de los 90 (O porqué el futuro ya no es lo que solía ser). En Acuña, C. (comp.). *La nueva matriz política argentina*, Nueva Visión.
- Acuña, C (1995a). *The Industrial Bourgeoisie as a Political Actor: An Overall Introduction*. [Tesis de doctorado]. Universidad de Chicago.
- Acuña, C. (1995b). Intereses Empresarios, Dictadura y Democracia en la Argentina actual. (O sobre porqué la burguesía abandona estrategias autoritarias y opta por la estabilidad democrática. En Acuña, C. (comp.). *La nueva matriz política argentina*. Nueva Visión.
- Acuña, C.; Chudnovsky, M. (2013). Como entender las instituciones y su relación con la política: lo bueno, lo malo y lo feo de las instituciones y los institucionalismos. En Acuña, C. *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina* (pp. 19-64) Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Anlló, G. (2013). Cambio de paradigma tecno-productivo y ¿crisis de representación? Nuevas y viejas formas entidades de representación de la actividad agrícola. En Anlló, Bisang, Campi (Coord). *Claves para repensar el agro argentino*. (pp. 259-283). Eudeba.
- Arcidiácono, P.; Perelmiter, L. (2022). Abriendo la caja negra de la digitalización. Distancia y proximidad en la implementación del IFE en la Argentina. En Heredia, M. *Que pudo y que no pudo el Estado frente a la emergencia covid-19 y después*. Siglo XXI.
- Beltrán, G. (2003). *Las reformas neoliberales en Argentina. Estado, empresarios, partidos políticos e intelectuales liberales en el proceso de cambio*. [Tesis de maestría]. Universidad de Buenos Aires.

- Beltrán, G. (2007). *La Acción Empresarial en el contexto de las reformas estructurales de las décadas de los ochenta y noventa en Argentina*. [Tesis doctoral]. Universidad de Buenos Aires.
- Beltrán, G.; Castellani, A. (2013). Cambio estructural y reconfiguración de la elite económica argentina (1976-2010). En Burkart M.; Giletta M. (comp.) *Dossier Argentina: 30 años de democracia*. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, UBA.
- Birle, P. (1997). *Los empresarios y la democracia en la Argentina. Conflictos y coincidencias*. Editorial de Belgrano.
- De Imaz, J. (1964). *Los que mandan*. Eudeba.
- Dossi, M. (2012). *La Unión Industrial Argentina: su organización y vinculaciones con el mundo de las corporaciones empresarias*. Documentos de investigación social, N° 19, IDAES, UNSAM.
- Dossi, M.; Panero, M. (2022); Acción política del gran empresariado argentino durante el gobierno de Cambiemos (2015-2019). En dossier Carini, G; Dossi, M. (Comp) *Asociaciones empresarias. Tramas políticas y económicas en América Latina durante el cambio de milenio*. Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales “Prof. Juan Carlos Grosso”, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro Vol. 37 N° 2: 199-214. Disponible en <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/2022.html>.
- Dulitzky, Alejandro (2022). La acción política organizada de las empresas multinacionales durante el kirchnerismo. Una mirada desde las cámaras empresariales. En dossier Carini, G; Dossi, M. (Comp) *Asociaciones empresariales. Tramas políticas y económicas en América Latina durante el cambio de milenio*. Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales “Prof. Juan Carlos Grosso”, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro Vol. 37 N° 2: 215-236. Disponible en <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/2022.html>.
- Etchemendy, S. (2001). Construir coaliciones reformistas: la política de las compensaciones en el camino argentino hacia la liberalización económica. *Desarrollo Económico*, Vol. 40, N° 160: 675-706. <https://doi.org/10.2307/3456000>.
- Etchemendy, S. (2015). *La economía política del neoliberalismo: empresarios y trabajadores en América Latina, España y Portugal*. Eudeba.
- Etchemendy, S.; Espinosa, C. y Pastrana, F. (2021). *Coordinada, liberal, asistencialista y residual: política, economía y estrategias sociolaborales frente al COVID-19 en América Latina*. Fundación Fundar. Recuperado de <https://www.fund.ar>.
- Fairfield, T. (2015). Structural Power in comparative political economy: perspectives from policy formulation in Latin American. *Business and Politics*, Vol. 17 N°3: 411-441. Disponible en: <http://eprints.lse.ac.uk/62123/>
- Freytes, C. (2013). Empresarios y política en la Argentina democrática: actores, procesos y agendas emergentes. *Revista Sociedad Argentina de*

- Análisis Político*, Número Especial Vol. 7, N° 2: 349-363. Disponible en <https://revista.saap.org.ar/contenido/revista-saap-v7-n2/freytes.pdf>
- Freytes, C., O'Farrell, J. (2017). Conflictos distributivos en la agricultura de exportación en la Argentina reciente (2003-2015). *Desarrollo Económico* vol. 57, N° 221: 181-196. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/44736474>
- Gras, C. (2009). El nuevo empresariado agrario: sobre la construcción y los dilemas de sus organizaciones. En Gras C. y V. Hernández (Coord) *La Argentina Rural. De la agricultura familiar a los agronegocios.* (pp. 215-236). Editorial Biblos
- Gené, M. y Vommaro, G. (2023). *El sueño intacto de la centroderecha y sus dilemas después de haber gobernado y fracasado.* Siglo XXI editores.
- Heredia, M. (2003). Reformas estructurales y renovación de las elites económicas en Argentina: estudio de los portavoces de la tierra y del capital. *Revista Mexicana de Sociología*, Año 65, N° 1: 77-115.
- Hernández, V. (2007). El fenómeno económico y cultural del boom de la soja y el empresariado innovador. *Desarrollo económico*, Vol. 47, N° 187: 331-365.
- Lattuada, M. (1991). El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias: una visión de conjunto. En Nun. J. Lattuada, M. *El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias.* (pp. 107-171). Manantial.
- Lattuada, M. (1992). Notas sobre corporaciones agropecuarias y Estado. Tendencias históricas y cursos de acción posibles en la experiencia democrática contemporánea. *Estudios Sociales* Vol. 2 N° 2: 123-148.
- Lattuada, M. (2006). *Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX.* Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Obradovich, G.; Vidoz, S. y Leoni, F. (2022) Entre establecidos y marginados. Los nuevos beneficiarios de clases medias de la asistencia estatal. En Heredia, M. *Que pudo y que no pudo el Estado frente a la emergencia covid-19 y después.* (pp. 219-240) Siglo XXI.
- O'Donnell, G. (1972). *Modernización y autoritarismo.* Buenos Aires: Paidós.
- O'Donnell, G. (1977). Estado y Alianzas en la Argentina. 1956-1976. *Desarrollo Económico*, Vol. 16, N° 64: 523-554.
- O'Donnell, G. (1978) Notas para el estudio de la burguesía local, con especial referencia a sus vinculaciones con el capital transnacional y el aparato estatal. *Estudios Sociales* N°12: 1-43.
- Panero, M. (2013). La representación de los sectores dominantes del agro en debate. La Sociedad Rural Argentina. En: Gras C. y V. Hernández (comp.) *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización.* (pp. 323-345). Biblos.
- Panero, M. (2020); La representación de intereses de la cúpula del sector agropecuario. La Sociedad Rural Argentina (1996-2008). *Mundo Agrario*, Vol. 21 N° 46: e135. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84562590002>

- Panero, M. y Rocca, M. (2021). La representación empresarial y su relación con el Estado en el gobierno de Cambiemos (2016-2019); *Revista Prácticas de Oficio*. v. 1, n. 27: 103-118.
- Portantiero, J. C. (1973). Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual. En Braun, O. (comp.) *El capitalismo argentino en crisis*. Siglo XXI Editores.
- Pucciarelli, A.; Castellani, A. (2017). *Los años del Kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Siglo Veintiuno editores.
- Schneider, B. (2005). La organización de los intereses económicos y las coaliciones políticas en el proceso de las reformas de mercado en América Latina. *Desarrollo Económico*, Vol. 45, N° 179: 349-372.
- Tirado, R. (2015). Enfoques teóricos y conceptos sobre el poder político empresarial. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* Año LX, N° 225: pp. 311-340. Disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182015000300311
- Viguera, A. (2000). Estado, empresarios y reformas económicas: en busca de una perspectiva analítica integrador. *Zona Abierta* N° 90/91: pp. 161-203.
- Vommaro, G. (2017). *La larga marcha de Cambiemos: La construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Siglo XXI Editores.

6. Fuentes

- Banco Mundial. Desempleo, total. Argentina. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?locations=AR>
- Decreto de Necesidad y Urgencia. 2020-260. 13/03/2020. Emergencia sanitaria. Coronavirus (COVID-19).
- Decreto de Necesidad y Urgencia. 2020-297. 20/03/2020. Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
- Decreto de Necesidad y Urgencia. 2020-311- 25/03/2020. Abstención de corte de Servicios en caso de mora o falta de pago).
- Decreto de Necesidad y Urgencia. 2020-320. 29/03/2020 Alquileres.
- Decreto de Necesidad y Urgencia. 2020-329. 31/03/2020. Prohibición despidos.
- Decreto de Necesidad y Urgencia. 2020-332 01/0,4/2020. Asistencia de emergencia al trabajo y la producción.
- Decreto de Necesidad y Urgencia DECNU 2020-376. 20/04/2020 Programa de asistencia de emergencia al trabajo y la producción Ampliación Decreto 332/2020.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC). Agregados Macroeconómicos. Series históricas PBI. Recuperado de <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-9-4>

Formación profesional y pandemia Covid-19 en Argentina. Un estudio a partir de las expectativas y deseos de beneficiarios de cursos de economía del conocimiento, 2020-2021

Vocational training and the Covid-19 pandemic in Argentina. A study based on the expectations and wishes of beneficiaries in Knowledge Economy courses, 2020-2021

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/sqt1aifdo>

Alfredo, Miguel Angel¹

Programa en Estudios y Relaciones del Trabajo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Argentina

Balagna, Mercedes²

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Argentina

Resumen

El artículo presenta una serie de resultados emergentes de un estudio acerca de las expectativas y deseos de beneficiarios de cursos de formación profesional en Argentina durante los años 2020-2021 en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) producto de la expansión de la pandemia Covid-19. La particularidad del tiempo histórico y las medidas gubernamentales llevaron a cabo un proceso de virtualización forzoso del proceso pedagógico. Con este contexto, de carácter exploratorio, el objetivo de indagar en las expectativas y deseos de los y las beneficiarias del programa de formación profesional -línea Economía del Conocimiento- en relación a los contenidos y formatos por incursionar y sus impactos en las futuras búsquedas laborales. De corte cuantitativo, la técnica implementada fue una encuesta autosuministrada en línea. Se concluye que, si bien las aspiraciones de los y las beneficiarias resultaron mayormente satisfechas, existen desafíos pedagógicos, tecnológicos y organizativos circundantes en el vínculo virtualidad-formación profesional-empleo.

Palabras clave:

FORMACIÓN PROFESIONAL; VIRTUALIDAD; EMPLEO

Abstract

The article presents a series of emerging results from a study about the expectations and desires of beneficiaries of vocational training courses in Argentina during the years 2020-2021 within the framework of Preventive and Mandatory Social Isolation (ASPO) as a result of the expansion of the Covid-19 pandemic. The particularity of historical time and government measures

¹ malfredo@flacso.org.ar

² mbalagna@hotmail.com

carried out a process of forced virtualization of the pedagogical process. With this context, of an exploratory nature, the objective of investigating the expectations and desires of the beneficiaries of the vocational training program - Knowledge Economy line - in relation to the contents and formats to be explored and their impacts on future job searches. Quantitative in nature, the technique implemented was a self-administered online survey. It is concluded that, although the aspirations of the beneficiaries were largely satisfied, there are pedagogical, technological and organizational challenges surrounding the virtuality-vocational training-employment link.

Keywords:

VOCATIONAL TRAINING; VIRTUALITY; EMPLOYMENT

Fecha de recepción: 19 de marzo de 2023.

Fecha de aprobación: 19 de febrero de 2024.

Formación profesional y pandemia Covid-19 en Argentina. Un estudio a partir de las expectativas y deseos de beneficiarios de cursos de economía del conocimiento, 2020-2021¹

1. Introducción

El siguiente artículo analiza las expectativas y deseos de participantes cursos de formación profesional durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en Argentina². Para ello, se caracteriza el contexto de implementación de los cursos virtuales de formación profesional (FP) implementados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) durante los años 2020 y 2021 en plataformas informáticas de diversas instituciones. Estos cursos se dirigieron a trabajadores/as de distintos sectores y a los beneficiarios y beneficiarias de programas de empleo y FP durante el desarrollo de la pandemia de COVID 19. De carácter exploratorio, el trabajo retomó el caso de beneficiarios/as de los cursos de Formación Profesional virtuales pertenecientes a la línea Economía del Conocimiento implementada durante 2020-2021. Centrado en las percepciones que tuvieron las y los beneficiarios sobre sus condiciones sus condiciones de accesibilidad al proceso formativo-pedagógico propuesto, a su vez se indaga en las perspectivas laborales presentes y futuras. De manera subsidiaria, se buscó caracterizar y contextualizar el estudio mediante las preguntas ¿Cómo se constituyó institucionalmente la Formación Profesional sectorial en Argentina en el período? ¿Cuál es el perfil demográfico de la población que asistió a la modalidad Formación Profesional delimitada?

Los procesos de formación y capacitación brindan herramientas en capacidades y saberes que posibilitan estrategias de incorporación mediadas por las iniciativas públicas (Ibarrola, 2020). Para el caso, se recuperan los cursos de FP virtuales de la Economía del Conocimiento como caso testigo para observar: i) el perfil de los y las beneficiarias; ii) sus condiciones y experiencias vividas durante el desarrollo del proceso formativo seleccionado, y frente a ellos iii)

¹ Los autores del artículo agradecen las observaciones y comentarios realizados por las personas evaluadoras. Los mismos han contribuido a una mejora sustancial del texto. No obstante, las opiniones expresadas son de exclusiva responsabilidad de las personas autoras del artículo.

² La investigación que se presenta sintetiza una serie de resultados obtenidos de una tesis de maestría inédita desarrollada dentro del Programa en Estudios y Relaciones del Trabajo de FLACSO con Sede Académica en Argentina.

cuáles fueron sus deseos y expectativas laborales. El artículo cuenta con la siguiente organización: un primer apartado en donde se presenta brevemente los marcos de debates, fundamentalmente con la corriente del capital humano, sobre la formación profesional como expresión del vínculo educación-trabajo. Dentro del mismo apartado, se incorporan los debates sobre las estrategias de desarrollo de virtualización de la oferta de formación profesional. A continuación, se caracteriza la evolución del mercado laboral y el desenvolvimiento de la formación profesional en Argentina desde inicios de los años 2000. Luego se expone la estrategia metodológica con el detalle del enfoque, herramientas y justificación de la muestra. El apartado siguiente se aboca a la presentación de la evidencia empírica. Posteriormente, se debate sobre las potencialidades y limitaciones de la virtualización de la formación profesional en base a los perfiles demográficos y condiciones socioeconómicas de los y las beneficiarias, sus deseos y expectativas.

2. Breve reseña teórica para el abordaje educación y trabajo

La relación educación y trabajo ha sido objeto de debates públicos en general y de gran pertinencia para las ciencias sociales, en particular, desde mediados de 1950 entre los países del capitalismo occidental. Desde una perspectiva ortodoxa, la corriente del capital humano, heredera de la teoría neoclásica, sostuvo la existencia de un vínculo virtuoso entre formación y productividad. El motivo de ello radicó en el supuesto de que el individuo, piedra angular de dicha corriente, acude libremente al mercado de trabajo con una serie de atributos y calificaciones que determinan su productividad y que condicionan la fijación de las remuneraciones que percibe. Entre las atribuciones y calificaciones se encuentran el nivel de instrucción/formación. Esta última, resulta una adquisición considerada como una inversión, la cual representa una serie de costes e ingresos potenciales distribuidos a lo largo del tiempo. Dentro de dicho esquema conceptual, el individuo racionaliza sus acciones y toma de decisiones en relación a los costos de inversión y tasas de retorno, en cuyo horizonte se encuentra la maximización de sus recursos a partir de la mejora en su empleabilidad/productividad (Aronson, 2007).

Pese a la amplia diseminación de los postulados del capital humano, diversas corrientes críticas de los estudios del trabajo y de la sociología de la educación han puesto en tela de juicio sus postulados y proyecciones. En el primer caso, la teoría de la segmentación ha sostenido que la existencia de calificaciones específicas está en el

origen de la segregación (Gordon et. Al., 1986). Por el lado de las corrientes críticas de la sociología de la educación, se destacan los aportes de los trabajos de la correspondencia ya que estos han comprendido al desarrollo educativo como una expresión de la división social del trabajo (Planas, 2011).

Sin desconocer la pertinencia del vínculo educación-trabajo, y retomando las revisiones clásicas mencionadas en el párrafo anterior, diversos estudios latinoamericanos han sostenido la necesidad de dar cuenta como los modelos hegemónicos del capitalismo occidental de posguerra han reflejado marco pertinentes de debate para el crecimiento económico; sin que ello implique una justa distribución ni reconocimiento social, complejizando las posibilidades reales de movilidad social ascendente (Pérez Sáinz, 2021). La educación formal y el empleo resultan ser mecanismos insoslayables a la hora de comprender los procesos de autonomía y emancipación de las personas (Miranda y Arancibia, 2017). Ahora bien, bajo la heterogénea realidad laboral y productiva latinoamericana estos mecanismos se encuentran tensionados como canales de integración social unívocos e universales sino se reconoce el impacto que presenta el cambio tecnológico en los mercados laborales, la diversidad de entramados socio-productivos existentes, los desarrollos institucionales educativos y los perfiles demográficos de la población trabajadora (Alfredo, 2023).

Según Jacinto (2016) en América Latina a partir de los años 2000 se reconfiguraron lógicas y redefinieron, al tiempo, un viraje de las políticas públicas en la materia formativa. Al respecto, se dieron al menos tres rasgos distintivos: i) una comprensión sistemática de las relaciones entre un modelo socio-productivo generador de empleo y las oportunidades para las juventudes; ii) una promoción fuerte de la mayor escolarización formal y medidas en pos del mejoramiento de la calidad del empleo; iii) una mayor apuesta al fortalecimiento de la institucionalización permanente. Pese a ello, la autora señaló que continúan persistiendo visiones individualizantes de la problemática y segmentaciones, que han generado debates aún no resueltos.

En términos analíticos, las consecuencias de este desplazamiento de las lecturas unidireccionales del eje trabajo-educación como generadoras unívocas de movilidad social han demandado la redefinición de los roles de los actores y las concepciones acerca del mundo del trabajo y del lugar de la formación profesional (Corica y Otero, 2014; Alfredo y Gramovsky, 2021). Entre los debates contemporáneos, y sin desconocer la pertinencia de los aportes de las corrientes críticas, se han puesto en consideración como el rol de los actores institucionales en formación profesional resultan

inoslayables a la hora de comprender a la educación como un fenómeno histórico en disputa (Maturo, 2016). Al tiempo, el diseño de las estrategias formativas descansa en la necesidad de proveer una arquitectura técnico-pedagógica concebida en torno a la resolución de problemas con respuestas institucionales situadas (Miranda, 2017).

El caso de Argentina resulta ilustrativo de los debates tensiones mencionadas. Con el inicio del nuevo milenio, el ciclo económico expansivo implicó una mejora del régimen de empleo local, con sus respectivas demandas de formación técnica y capacitación de operarios en labores especializados (Palomino y Dalle, 2012, p. 214). Como correlato en el plano educativo, la sanción de la Ley de Educación Técnica Profesional (N° 26.058/05) diagramó curricularmente la oferta formativa a partir de perfiles profesionales en donde la integración de actores sectoriales derivó en la constitución de múltiples marcos de referencia. Un capítulo específico del nuevo marco normativo se abocó a la formación profesional, sus alcances y esquemas de funcionamiento³. La formación profesional, al ser un espacio de actores multisectoriales, ha encontrado a lo largo de su desarrollo ámbitos de implementación dentro del sistema educativo formal y la capacitación laboral (Ferraris y Jacinto, 2018). Pese a ello, la novedad que el marco normativo aparejo fue la institucionalización de la formación profesional como modalidad dentro de la educación técnica cuya característica principal es su formato desencadenado (Alfredo, 2019).

Posterior al periodo expansivo, y con el devenir del cambio del ciclo económico, la fase recesiva iniciada desde mediados de 2015 bajo el gobierno de la Alianza Cambiemos, y profundizada por la expansión global de la pandemia Covid-19, implicó una serie de desafíos al empleo y la formación. La necesidad del cuidado de la salud de las personas y la demanda de formación y capacitación de personas ocupadas y desocupadas hicieron emergentes diversas estrategias e iniciativas públicas, entre ellas la virtualización de los cursos de formación profesional.

Los avances tecnológicos asociados a internet y la -relativa- masificación de las computadoras para uso hogareños son elementos que, desde diversos campos disciplinares y actores institucionales, se sostienen como elementos básicos para el desarrollo de formatos educativos virtuales. Así, el desarrollo de prácticas y procesos formativos por medio virtuales y/o a distancia ha ido ganando espacio

³ Cabe señalar que, para dicho período, y en su posterioridad, la formación profesional se estructuró institucionalmente bajo dos carteras ministeriales distintas: la cartera laboral y la cartera educativa, lo cual se aborda en apartados subsiguientes.

en los diversos niveles educativos, lo cual genera un desafío a los modelos y herramientas institucionales disponibles en sus dimensiones pedagógicas, tecnológicas y organizativas (García Marcos y Cabero Almenara, 2016, p. 169-170) (Tabla 1).

Tabla 1: Dimensiones de la educación a distancia en el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia

Dimensión	Aspectos centrales	Elementos
Pedagógica	Diseño, implementación y análisis del proceso	-Materiales didácticos -Comunicación e interacción -Tamaño de clase y carga de trabajo (tutoría)
Tecnológica	Infraestructura y logística	-Entorno virtual de aprendizaje -Recursos tecnológicos
Organizativa	Vínculos intra e interinstitucionales	-Marco institucional (modelo de organización) -Estrategia de implementación (oferta formativa)

Fuente: Extraído de García Marcos y Cabero Almenara (2016, pp. 169-170).

Para la posibilidad de una realización de virtualización de la Formación Profesional se precisa comprender las consideraciones institucionales de definición de los contenidos y formatos posibles desde los cuales se articulan-negocian-disputan las incumbencias de los puestos de trabajo. Al tiempo, requiere valorizar la práctica pedagógica de enseñar-aprender en relación con los mecanismos de las

particularidades de los perfiles demográficos de la población vinculada a la ocupación y espacios formativos asociados (Alfredo, 2019). En particular, la educación técnica-profesional, en sus diversas modalidades, se encuentra ante desafíos que van desde su revisión de contenidos hasta la construcción de formatos y sustentos pedagógicos asociados a la virtualidad, siempre en consonancia con los perfiles poblacionales y dentro de los medios en los cuales se propone desarrollarse para no constituirse en un nuevo piso de segmentación educativa (Amtmann, 2001; Morales Chacón y Cobo Martín, 2015; Grinberg y Armella, 2020)

3. Mercado de trabajo y formación profesional en Argentina

El mercado de trabajo en Argentina, en las últimas décadas, ha experimentado una serie de transformaciones asociadas a los cambios en los ciclos económicos-políticos. Con sus orígenes en la década de 1970 bajo la última dictadura cívico-militar, la instauración de un modelo de valorización financiera derivó en un periodo de políticas neoliberales (privatizaciones de empresas públicas, aumento de la deuda interna y externa, apertura comercial y reprivatización económica) cuyas consecuencias durante la década de los '90 implicaron, en el plano laboral, en un aumento del desempleo, la informalidad y precariedad laboral. Hacia el final de los noventa comenzó a otorgarse mayor importancia a políticas activas de empleo, surgieron varios programas de capacitación dirigidos a personas – especialmente jóvenes– de baja escolarización, y también se establecieron programas de estímulo al empleo privado que tuvieron escasa relevancia e impacto (Beccaria y González, 2006).

Luego de la crisis del 2001, el ciclo económico-político que se desarrolló entre 2003-2015 se vio marcado por la reactivación económica y las mejoras en los indicadores sociales, en donde se pusieron en funcionamiento en forma paulatina numerosas políticas que forjaron la mejora en la institucionalidad e índices del empleo. Entre las que vale mencionar: el Consejo del Salario Mínimo Vital y Móvil, las negociaciones colectivas de trabajo, el sistema federal de fiscalizaciones, los programas de formación profesional y la promoción del empleo (Maurizio, 2014).

En este contexto expansivo, una de las primeras características que obtuvo la formación profesional en Argentina resulta ser que se encuentra diseminada en distintas instituciones, reflejando en esta distribución las distintas perspectivas institucionales. Dentro de la lógica escolarizada, encuadradas bajo la Ley Nacional de Educación

Técnico-Profesional N° 26.058/2005, el Ministerio de Educación de la Nación concentró la oferta pública de Educación Técnica Profesional (ETP) de nivel secundario, de nivel superior y las instituciones de FP. A su vez, garantiza por medio de distintos dispositivos la calidad e idoneidad de la formación, entre ellos, el Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción (CoNETyP). Este interviene en la definición de los marcos de referencia que abonan a desarrollar un proceso de homologación de títulos y certificaciones para su reconocimiento y validez nacional. Asimismo, dependiente del Ministerio de Educación existe el Instituto Nacional de Educación Técnica (INET) quien concentra la mayor oferta de FP (Alfredo y Miranda, 2021).

Por su parte, el MTEySS orientó el desarrollo de la FP hacia la capacitación laboral. Dicho ministerio desarrolló el Sistema Nacional de Formación Continua cuyos componentes se concentraron en el desarrollo de certificación de cursos de fp basada en el diseño e identificación de normas por sector de actividad y en el fortalecimiento institucional vinculado a su conexión con el entorno socio productivo en el que están inmersas⁴. Para atender a estos desafíos, la Secretaria de Empleo originó la creación de Consejos Sectoriales Tripartitos de Formación Continua y Certificación de Competencias. La importancia de los Consejos sectoriales radicó, al menos, en tres aspectos: i) la institucionalización de la participación de los actores sociales – trabajadores y empleadores- en la definición e implementación de estrategias de corto y mediano plazo, con la asistencia de la Secretaría de Empleo (SE); ii) la articulación de manera orgánica y sistemática en

⁴ Desde el año 2003 hasta el 2019 participaron de la terminalidad educativa 1.702.587 trabajadores y trabajadoras; en cursos de formación profesional 1.831.362 participantes capacitado/as; en talleres de orientación laboral 108.324 jóvenes; en formación docente 6.922 docentes; en certificación de competencias 224.181 trabajadoras y trabajadores certificados. Para el mismo periodo participaron de cursos emanados de los acuerdos sectoriales 757.425 participantes, de los cuales 7.721 lo realizaron de manera virtual durante el año 2020. En cuanto a los acuerdos territoriales, 552.439 participantes han realizado cursos de FP, entre los que 4.120 fueron celebrados en forma virtual para el año 2020. Asimismo, 44.618 participantes realizaron cursos de FP a través de organizaciones sociales y 476.880 participantes en empresas mediante el Programa de Crédito Fiscal. Se fortalecieron 644 instituciones que imparten cursos de formación profesional, de las cuales 196 certificaron calidad bajo las normas IRAM y 11 lo hicieron bajo las normas ISO. Se registraron en total 594 Normas de competencia laboral, 309 diseños curriculares y 186 materiales didácticos (MTEySS, 2021).

diversas líneas de intervención⁵; iii) la configuración de las bases para las redes sectoriales de la oferta formativa en torno a diversas ramas de la actividad económica (Balagna, 2022).

Bajo el gobierno de la Alianza Cambiemos (2015-2019), el sector productivo -y su corolario laboral- vieron restringir sus oportunidades ya que la definición macroeconómica gubernamental dio lugar a que las inversiones que ingresaron al país se colocaran en el mercado financiero con propósitos especulativos (Neffa, 2018). En el marco de un contexto económicamente recesivo, un mercado de trabajo con creciente desempleo y el aumento de cierre de empresas –sobre todo micro, pequeñas y medianas-, el gobierno propició la individualización de las relaciones laborales, levantando la bandera del *emprededurismo* o *ser tu propio jefe* (mediante el trabajo autónomo/cuentapropismo), provocando el freno del crecimiento del empleo y de los salarios respecto de la inflación (Pérez y Busso, 2019).

El gobierno iniciado en 2019 encontró en los albores de su gestión la expansión de la pandemia Covid-19. Para el caso, la delicada situación social pre y en pandemia se deterioró con respecto a los niveles de actividad, empleo, desocupación y precariedad (Beccaria y Maurizio, 2020). En particular, las juventudes han reflejado tendencias de inserción laboral de forma no registrada, evidenciando un mercado de trabajo muy heterogéneo y con altas tasas de informalidad y precariedad (Miranda y Alfredo, 2021). En lo que respecta a las políticas públicas, se implementaron medidas tendientes orientadas al empleo y la asistencia financiera.

En este marco de creciente desigualdad y persistencia de condiciones precarias educativo-laborales, en Argentina se sancionó la Ley 27.570 de Economía del Conocimiento⁶⁷. La ley establece la

⁵ Estas son: (a) La formación según el sector económico específico de las demandas de calificaciones de su fuerza laboral; (b) La certificación, habilitando el reconocimiento a la experiencia y capacidades de los trabajadores y las trabajadoras mediante las evaluaciones respectivas; y (c) El fortalecimiento institucional vía la promoción del modelo de gestión de la calidad en las instituciones capacitadoras

⁶ Para más detalle ver: RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO Ley 27570/ Ley N° 27.506. https://socis.com.ar/ley-de-conocimiento/?https://socis.com.ar/ley-de-conocimiento/&gad_source=1&gclid=EAIaIQobChMIitaOgvm3hAMVRVIIAB2Ddww-EAAYASAAEgJtvPD_BwE (19 de febrero de 2024).

⁷ La Economía del Conocimiento es la aplicación del conocimiento para innovar, incrementar el valor agregado y aumentar la productividad de todos los sectores. Está conformada por actividades que se caracterizan por el uso intensivo de tecnologías, cuyos factores centrales de producción son el

inversión en capacitación para acceder a los beneficios de reducción del 20% al 60% en el impuesto a las ganancias, bono de crédito fiscal del 70% en las contribuciones patronales y el 0% en alícuota de los aranceles de las exportaciones de servicios. En este marco, el vínculo formación-empleo-TIC'S encontró en el desarrollo de cursos de FP virtual encuadrada en el Plan de formación continua del MTEySS⁸.

El presente estudio se concentra en el Plan de FP y Continua que se implementó a través de las siguientes líneas de acción: 1. Formación Básica para el Empleo; 2. Formación Profesional con Organizaciones de la Sociedad Civil; 3. Formación Profesional Sectorial; particularmente, en la nueva línea de formación basada en la Economía del Conocimiento. Esta línea de acción que se incorporó en la Res S.E. N°784/20 pretendió introducir a los participantes en entornos tecnológicos, mediante la incorporación de habilidades relacionadas con la producción, organización y distribución de la información, y el uso de dispositivos y aplicaciones básicas, para el desempeño laboral en la sociedad de la información. Así, los participantes de estos cursos iniciaron su recorrido en las cuestiones básicas como la apertura de un correo electrónico, una planilla de *Excel*, su *CV* en *Word*, para empezar un camino de aprendizaje de diferentes lenguajes, programas y en algunos casos de especialización en el manejo de redes y otros recursos.

4. Abordaje metodológico

conocimiento y las ideas de las personas ligadas al Software, audiovisuales, servicios profesionales, servicios geológicos, financieros, I+D (investigación y desarrollo), y salud, entre otros. La I+D es el proceso de investigación en conocimientos científicos y técnicos, con el objetivo de desarrollar tecnologías para obtener nuevos productos, materiales o procesos (Secretaría de la Transformación Productiva, 2019).

⁸ La diferencia en el acceso a estos dispositivos produce que grandes sectores de la población sean ajenos al uso de las TIC, constituyendo lo que se conoce como fractura o brecha digital, es decir, las desigualdades en el conocimiento, acceso y uso de las nuevas tecnologías. La brecha digital suele referirse a tres campos generales: las infraestructuras instauradas, la capacitación de las personas y en el uso de los recursos debido a la falta de acceso, como por ejemplo las brechas territoriales en el acceso a TIC. En los recientes estudios realizados por el INDEC (2020) en el cuarto trimestre de 2020, se observó que el 85,5 % de las personas utilizan internet y el 87,9% teléfono celular. En la comparación interanual con 2019, se registró un incremento de 5,6 % en el uso de internet, un 3,6 % en el uso de teléfono celular y un descenso de 0,5 % en la utilización de computadora.

La metodología refiere al modo en que se enfocan los problemas y sus posibles respuestas, es decir, el *cómo* se realiza la investigación. A tal fin, en este apartado se explicitan los procedimientos o técnicas que se emplearon para medir, registrar o procesar el resultado de la información obtenida. El presente trabajo tiene un carácter fundamentalmente cuantitativo con objetivos intrínsecos de tipo descriptivos.

Los estudios sobre Formación Profesional abordan un amplio campo de disciplinas y herramientas teórico-metodológicas, entre las cuales caben destacar aquellas que van desde la perspectiva y perfiles demográficos-ocupacionales de los equipos pedagógicos, gestión y de las direcciones de los CFP (Velázquez, & Blanco, 2003, p. 158-159) hasta la satisfacción y percepción de los sujetos de dicha modalidad⁹ (Baldivieso Hernández, 2002; de-Miguel et. al.). Otro nivel de análisis es el estudio de carácter organizacional en donde se busca comprender cómo los aspectos institucionales juegan en la definición de los tipos de modelos institucionales y su correlato en las ofertas educativas desarrolladas. En este sentido, la combinación de análisis documental (tanto de textos formato tradicional como en el registro de los casos de páginas web de centros educativos) y cuestionarios pretenden poner a prueba la información relevada (García Marcos y Cabero Almenara, 2016). Al tiempo, un ejemplo de articulación de diseños y herramientas son los estudios desarrollados, en los ejes normativos y didácticos, por Marhuenda-Fluixá et. al., (2017). En este caso, los datos de la investigación se dieron por medio de cuestionarios electrónicos y contacto telefónico.

El análisis de las percepciones también cabe abordarse desde la visión que tienen los actores sobre la calidad educativa que desde los CFP se ofrecen en relación al medio (funcionamiento biótico -dinámica e interrelaciones organizativa y personales) y como a los marcos institucionales en donde se insertan (estructura abiótica) (Hinojo-Lucena et. al., 2013), mediante el uso de encuestas y cuestionarios (Olazarán Rodríguez et. al, 2013; Rego et. al, 2015). Así, las percepciones y valoraciones de los actores involucrados son particularmente significativo a la hora de captar las complejidades de

⁹ Un ejemplo de esto último es la tesis doctoral de Martín Gutiérrez (2015) en donde la articulación de cuestionarios buscó captar mediante las respuestas de los equipos directivos cuales eran los niveles de interacción de los Centro de FP con su entorno.

las gestiones cotidianas de los recursos, espacios y dinámicas de gestión-enseñanza-aprendizaje, para lo cual las entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión resulta pertinentes (López, 2014).

Con los antecedentes señalados, y siguiendo la línea de Stake (1995), los criterios aplicados para la selección del estudio de caso apuntaron a maximizar aquello que potencialmente se puede aprender del caso de estudio, así como su accesibilidad. Típicamente los estudios de caso integran o triangulan distintas fuentes y métodos de recolección de datos (archivos, cuestionarios y observaciones). Dado el alcance de su diseño, la presente investigación tiene un carácter exploratorio. El mismo está motivado por una selección de las peculiaridades del objeto de estudio como: los participantes de los cursos de FP, las temáticas ligadas a la Economía del Conocimiento y, en algunos casos, han transitado diversos programas de empleo nacionales.

Desde una dimensión temporal de manera sincrónica o transversal, se analiza la implementación de los dispositivos de los Programas de FP y su adaptación al dictado virtual, analizando su implementación y desarrollo durante los años 2020 y 2021. Se accedió a su contacto mediante el envío de la encuesta por correo electrónico o google drive (según los conocimientos de cada participante), pudiendo ampliar la información vía mensajes y audios de WhatsApp. Es necesario destacar que la población objetivo de la muestra, está conformada por dos grupos: 1). Las personas con dificultades para su ingreso, vinculación o integración al mercado de trabajo que pueden pertenecer a uno o varios Programas de Empleo y Formación Profesional; 2) Las personas que ya están vinculadas e integradas en el Sistema Productivo y Laboral y buscan actualizarse o perfeccionarse en sus actividades, por lo cual la muestra excedería el marco normativo del Programa Jóvenes con Más y Mejor Empleo.

El relevamiento de los datos se realizó a través de encuestas auto-suministradas con preguntas de tipo cerradas, opciones múltiples y abiertas, diseñadas para indagar sobre las experiencias vividas por los participantes de estos cursos de Formación Profesional virtualizados durante la pandemia del COVID 19 en el año 2021. Se indagó en los perfiles de los participantes beneficiarios o no de los Programas y las experiencias vividas en el desarrollo del curso, atendiendo al registro de las necesidades que emanan del particular entorno.

La muestra se confeccionó con los participantes vinculados a proyectos aprobados de Formación Profesional, bajo el código de programa 860 Formación Profesional y el código de Programa 785 Línea Economía del conocimiento. Se consideraron las bases de

participantes de cursos que finalizaron el 30 de junio, 31 de julio y 31 de agosto del año 2021 con información provista por la consulta pública de beneficiarios de los Programas de Empleo y FP.

Tabla 2: Caracterización sociodemográfica de la población encuestada

Encuesta	Sexo	Edad	Hijos	Situación Ocupacional	Nivel educativo alcanzado	Residencia
1	Masculino	19	No	Ocupado	Terciario completo	Jujuy
2	Masculino	21	Si	Ocupado	Universitario incompleto	Santa Fe
3	Masculino	22	No	Desocupado	Universitario incompleto	Rio Negro
4	Femenino	25	No	Ocupada	Universitario completo	Buenos Aires
5	Masculino	25	No	Desocupado	Universitario incompleto	Tucumán
6	Femenino	27	Si	Desocupado	Terciario completo	Corrientes
7	Femenino	34	Si	Desocupada	Terciario completo	Buenos Aires
8	Masculino	24	No	Ocupado	Secundario completo	Buenos Aires
9	Femenino	40	Si	Ocupada	Universitario incompleto	Buenos Aires
10	Femenino	33	No	Desocupada	Terciario completo	Buenos Aires
11	Masculino	19	No	Desocupado	Secundario completo	Buenos Aires
12	Femenino	24	Si	Ocupada	Universitario incompleto	San Luis
13	Masculino	20	No	Ocupado	Terciario incompleto	Buenos Aires
14	Femenino	37	Si	Ocupada	Terciario completo	Corrientes
15	Femenino	37	No	Ocupada	Universitario completo	CABA
16	Masculino	35	Si	Ocupado	Universitario completo	Chaco
17	Femenino	24	No	Desocupada	Universitario incompleto	Buenos Aires
18	Masculino	30	No	Ocupado	Universitario incompleto	La Rioja

19	Masculino	22	No	Ocupado	Terciario incompleto	Buenos Aires
20	Femenino	23	No	Ocupada	Universitario incompleto	Neuquén
21	Femenino	25	No	Desocupada	Secundario completo	Buenos Aires
22	Masculino	31	No	Desocupado	Universitario completo	Buenos Aires

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3: Dimensiones e interrogantes abordados

Bloque	Eje	Preguntas
Empleo	Identificación del perfil	Provincia/localidad, ¿En qué año nació? ¿Con que genero se identifica? ¿Tiene hijos/as? ¿Qué nivel de estudios alcanzó?
	Programas de Empleo	¿En qué Programas estuvo o está participando? ¿Qué esperaba mejorar/cambiar cuando ingresó al/los Programa/s.?
Opinión respecto al curso	Curso/ Contenidos de los cursos	¿Cómo se enteró de la oferta del curso? ¿Cuáles eran sus expectativas antes de iniciar el curso? En términos generales ¿Cómo le pareció el curso? Ante cualquier respuesta. ¿Por qué? ¿Cuál es el motivo por el que eligió esta temática? ¿Cuáles fueron las clases que más le gustaron y por qué? ¿Qué cantidad de horas semanales le dedicó al curso?
Uso informático	Recursos Tecnológicos	¿De qué recursos tecnológicos dispone? ¿El equipamiento/dispositivo tecnológico del que dispone para realizar el curso, lo tiene que compartir con otras personas convivientes, incluyendo menores de edad? ¿Cuántas personas? ¿De qué edades?
Información y opinión	Aspectos de la virtualidad	¿Qué impacto tuvo para Ud? ¿Que el curso se dictara en modalidad virtual? Positivo ¿Por qué? Negativo ¿Por qué?

respecto al curso	Mejora en los saberes	¿Ud. cree que el curso que realizó le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos? ¿Qué aportes cree que le dejó el curso que le pueden servir para encontrar empleo o mejorar el desempeño en su trabajo actual?
	Comunidad virtual	¿Se ha sentido <i>parte integrante</i> de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo entre docentes y compañeras/os, a pesar de la distancia?
	Propuestas de cambios en los cursos	Para mejorar las propuestas de los futuros cursos. ¿Qué cambios cree que necesitaría el curso?
	Expectativas	¿Se cumplieron las expectativas que tuvo respecto al curso? ¿Por qué?
Inserción laboral	Aspiraciones de inserción laboral	En cuanto a sus aspiraciones. ¿En qué lugar le gustaría trabajar? ¿En qué rubro? ¿Estuvo realizando búsquedas laborales? ¿Cómo? ¿Dónde?

Fuente: Elaboración propia.

El análisis de los datos tomó en consideración variables como la edad, el nivel de instrucción, los conocimientos y habilidades en informática y la experiencia de trabajo (tabla 3). En el bloque referido al curso, a fin de conocer el balance o diagnóstico de los participantes en torno a su experiencia y adquisición de saberes, se tuvieron en cuenta sus expectativas, los insumos y herramientas para la realización del curso, así como otras consideraciones con respecto al dictado, los docentes, el material didáctico y el uso de la plataforma.

5. Evidencia empírica

A continuación, se presentan los datos arrojados por las encuestas en relación a una caracterización del perfil de la muestra, los deseos y expectativas sobre los contenidos y formatos por incursionar y sus impactos en las futuras búsquedas laborales relevadas entre las y los beneficiarios. La evidencia se presenta en subapartados en relación a cada eje rector.

5.1 Perfil muestra

El perfil de la muestra arrojó que el 55% de los participantes encuestados fueron varones, y el restante 45 % mujeres. Entre ellas, el 68% consignó no tener hijos a cargo, mientras el 32 % restante sí, lo cual es importante destacar, debido a que los quehaceres domésticos y las tareas de cuidado son factores que han ampliado y profundizado la desigualdad de género durante esta pandemia. Si bien las preguntas no indagaron sobre este tema en particular, esta situación emergió entre las respuestas ya que expresaron haber podido realizar el curso por la articulación que lograron armar entre horas de clases virtuales, las horas diarias de estudio y las tareas de cuidado del hogar.

Contrario a lo que habitualmente se ha concebido como población objetivo de un programa de empleo o de formación profesional, es decir, una población con bajo nivel educativo y ciertas condiciones de vulnerabilidad, se encontró que el 40% de los participantes tenían universitario incompleto, 18 % estudios universitarios completos y el 23 % cuenta con estudios terciarios completos. Esto expresa una población con un nivel educativo relativamente alto y que utilizó estos cursos – y al momento de pandemia- para acceder a nuevos conocimientos, reforzar otros, y especializarse en algunos temas específicos¹⁰. Respecto al resto de la muestra, el 18 % tenían hasta terciario incompleto, como parte de una necesidad de adquirir y certificar conocimientos adicionales, para poder ingresar a un mercado de trabajo que demanda mayores credenciales - en especial ligado a la informática- para acceder a determinados puestos de trabajo.

El 55% respondieron tener un empleo¹¹. Estos participantes mencionaron haber elegido los cursos ligados a las actividades que

¹⁰ Cabe consignar que aquellos con estudios terciario y universitario incompletos -un 50% de la población encuestada- al momento de la encuesta se encontraban cursando sus estudios en diferentes instituciones como la Escuela de Teatro de La Plata, UNLP, UBA, UTN, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Tucumán, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de Chilecito, Centro de Innovación y Tecnología de Ledesma y Universidad Nacional de Jujuy.

¹¹ En cuanto a las áreas de actividad, se encontró que 2 se desempeñaban de forma independiente como fotógrafa profesional y como pintor y ayudante de albañil, 4 realizaban actividades en empresas privadas ligadas a la informática, 1 ligada a las telecomunicaciones, 1 desempeñaba su actividad laboral en el Instituto de Zoonosis Luis Pasteur, 1 se desempeñaba en el sector público

desarrollaban en sus puestos de trabajo, con el incentivo de obtener actualizaciones en materia informática, para mejorar el desarrollo de sus tareas y de sus jerarquías profesionales. El 45 % restante de la muestra mencionó encontrarse desocupada y con la motivación realizar los cursos para adquirir conocimientos y contactos y así acceder al empleo deseado. En esta población se observó un énfasis en la importancia y necesidad de la certificación de los saberes adquiridos durante el proceso formativo.

5.2 Formación profesional y virtualidad

En relación a las perspectivas sobre la formación profesional, el 50% declaró estar cobrando la asignación económica de un programa de empleo, pero casi el 90 % de estos casos no conoce a qué programa del Ministerio de Trabajo se encuentra vinculado. Sobre la totalidad de los encuestados, el 90 % conoce el nombre del curso, pero no fue capaz de discernir entre el organismo responsable que dicta el curso, la plataforma informática que provee el servicio educativo y el Ministerio de Trabajo con su programa asociado. Esto cabe de ser resaltado a partir de que los/as beneficiarias no tuvieron un contacto personal y presencial con la oficina de empleo de su localidad, donde generalmente se inscriben y reciben información de las cuestiones operativas asociada a los cursos y Programas con los que se los vincula. También se detectaron 3 participantes que no iniciaron el curso por problemas para acceder a la plataforma, ya que la oficina de empleo no pudo activar el sistema para la asistencia técnica remota para los damnificados por este tipo de situación.

El total de los encuestados coincidieron en la valoración positiva de la modalidad virtual del dictado de los cursos. Al respecto, en palabras de una participante que dijo:

Porque pude hacer muchas cosas y gané tiempo en, por ejemplo, estudiar antes de empezar la clase, no tener que viajar, las demostraciones y visualizaciones en clase se ven más rápidamente en la modalidad virtual y si faltó a la clase por algún motivo la clase queda grabada y la puedo ver varias veces (E-17).

Otra participante mencionó:

ligado a la educación como GCBA, 1 en la Universidad Nacional de San Luis, 1 en el Centro Polivalente de Arte Prof. Roberto Trasobares.

Puedo cursar desde mi casa y no tengo que viajar y trasladarme a la Ciudad donde se dictaba el curso de manera presencial hace unos meses atrás (E-4).

En otro caso, se explicita lo positivo de la virtualidad por otorgarle mayor tiempo para realizar las tareas del hogar y de cuidado:

(...) porque me pude organizar con las tareas del hogar y atender a mi hijo (E-9).

También hubo quienes pusieron a la modalidad como condición de posibilidad de la realización del curso. A lo largo de estos testimonios se observó que la modalidad virtual fue valorada en forma positiva por distintos aspectos: a) la ausencia movilidad y traslado hasta los lugares del dictado del curso; b) la organización de las tareas del cuidado en el caso de las mujeres jefas de hogar; c) el hecho de contar con las clases grabadas y material de consulta extra para poder acceder cuantas veces quisieran; y d) al cuidado personal debido al contagio del COVID-19 que fue creciendo con la aparición de una nueva variante la OMICRON que generó una nueva ola de contagios.

Casi el 64 % de las personas encuestadas consumió cursos en provincias diferentes a donde vive. Como parte de una anomalía de la pandemia y la virtualidad, cada Agencia Territorial administró la oferta de prestaciones que incluye los cursos de FP dictados por los Organismos Responsables en las plataformas virtuales, según las distintas temáticas disponibles, por lo que cada participante se pudo inscribir en el curso de preferencia más allá de su localidad de pertenencia. Este aspecto enriqueció la composición de los cursos con personas de diversas localidades y provincias, en donde el 90% declaró sentirse parte integrante de una comunidad virtual de aprendizaje cooperativo.

Ningún participante encuestado manifestó haber tenido problemas para ingresar a las plataformas y todos recibieron notificaciones sobre el inicio de las actividades, sus claves en tiempo y forma, pudiendo conectarse sin dificultad a la plataforma para realizar el curso. Igualmente respondieron positivamente a la consulta sobre si los contenidos del curso coincidieron con la temática ofrecida en la inscripción y si los foros se encontraban disponibles en la plataforma para realizar consultas. Cabe destacar que alrededor del 90 % de los postulantes logró comunicarse con el soporte técnico habilitado para resolver problemas cuando fue necesario, y que la totalidad afirmó que

sus tutores estuvieron siempre disponibles para resolver consultas puntuales sobre la resolución de las actividades.

En cuanto a los recursos tecnológicos con los que contaban los participantes, la mayoría de los participantes encuestados contaba con una conexión domiciliaria de internet al momento de realizar el curso, que le aseguró una conexión adecuada y estable. El total de los participantes contaba con teléfonos móviles, el setenta y siete por ciento con abono mensual y el 23 % con pre-carga. Del mismo modo, el ochenta y un por ciento de los participantes contaba con una PC de escritorio, el cuarenta por ciento con una Laptop y el 18% con una *Notebook* y solamente el 18 % mencionó tomar las clases con una *Notebook* del Programa Conectar Igualdad¹². Por lo tanto, del análisis de los recursos tecnológicos disponibles, se encontró que los participantes pertenecen a una población fuertemente ligada a los adelantos tecnológicos como dispositivos, apps, programas informáticos, etc.

Del total de los participantes solo 6 (el veintisiete por ciento) compartían sus recursos informáticos con otras personas, y en uno de los casos con sus dos hijos. Durante la pandemia el aumento del uso de los dispositivos electrónicos por parte de niños, niñas y adolescentes y adultos mayores ha sido un efecto inevitable del confinamiento debido a una variedad de factores, tales como la imposibilidad del juego en el exterior, el traslado del aula presencial al aula virtual y también a que su ocio, tiempo de descanso, e incluso sus relaciones con amigos y familia, pasaron a estar mediadas por los dispositivos electrónicos. En cuanto al manejo de paquete *Office* el 33% manifestó manejar *Word* bien y el 74% muy bien; el 18 % maneja muy bien el *Excel*, el 40% señaló bien y el 5% de manera regular. El 23 maneja muy bien otros programas como *Visual studio Code*, *Wordpress*, *Adobe Photoshop*, *Illustrator*, *Photoshop Lightroom*, *Davinci Resolve*, *AutoCad*, *Arc Gis*, etc. que son de uso más específico para el diseño y la producción audiovisual. En pocos casos los participantes incluyeron en sus respuestas al programa aprendido durante el curso.

Resulta importante destacar que en muchos casos -durante el período abordado- han realizado entre 2 y 3 cursos virtuales en temáticas asociadas, que en muchos aspectos involucran la actualización de conocimientos, el aprendizaje de nuevos programas o la puesta en marcha de microemprendimientos. Cabe aclarar que la encuesta autosuministrada contaba con una pregunta con opciones de

¹²Programa orientado a proporcionar computadoras portátiles a estudiantes y recursos didácticas-pedagógicos a docentes e instituciones de nivel medio de gestión estatal.

respuestas cerradas: muy bueno, bueno, regular y malo. Estas respuestas luego fueron justificadas en una pregunta abierta. En cuanto a la apreciación general del curso el 60 % lo consideró muy bueno. Entre ellos, se destacan algunas reflexiones que justificaron dicha valoración:

Todo lo que fue el curso en general estuvo excelente como ser tutor, profesor, compañeros y plataforma virtual. (E-2).

Pude ejercitar y utilizar herramientas y recursos de Moodle que usaba de manera intuitiva con base más teórica y fundamentada (E-12).

(...) en las clases abordamos ejemplos prácticos, situaciones en el trabajo diario de un profesional, adquirimos muchos conocimientos y el docente respondía a cualquier consulta (E-17).

Como se puede observar, la apreciación de los participantes se vincula con los contenidos vistos en el curso, materiales y documentos de lectura utilizados, la presencia y acompañamiento del docente. En especial, con respecto a los programas específicos, la puesta a prueba de la adquisición de las habilidades aprendidas resultó fundamental. También es relevante destacar la perspectiva de una puesta en práctica de los conocimientos en futuros trabajos. En cuanto las clases que más les gustaron los participantes mencionaron que:

La clase que explicaron el *FRAMEWORK*, *C#* comillas 6 porque no lo conocía y nunca lo había puesto a prueba, Este curso me ayudó a comprenderlo y poder resolver los problemas que se me presentaban (E-1).

Las clases que involucraban el uso del *JAVASCRIPT*, porque es una parte muy importante para crear una página web por lo interactivo que es (E-5).

El total de los participantes encuestados cree que la realización del curso le aportó mejoras en sus saberes o mayores conocimientos. Cuando se indagó sobre qué aportes y mejoras específicas le podrían

servir para encontrar empleo o mejorar sus capacidades en su empleo al momento de la encuesta, establecieron que:

Mejoró mis prácticas de edición, fue muy bueno para poder organizarme mejor, tener mucho más clara la organización del rodaje y las estructuras de producción (E-18).

El total de los encuestados coincidió en que los temas tratados y las prácticas realizadas en el desarrollo del curso cumplieron sus expectativas iniciales y que deseaban realizar uno nuevo, con la idea de especializarse sobre la base del curso ya finalizado y/o avanzar en mayores niveles y en nuevos programas asociados a lo aprendido.

Los testimonios recalcaron que las clases más relevantes fueron aquellas en donde pudieron incorporar de manera práctica los contenidos (armado de páginas, administración de contenidos), siendo el rol del equipo docente fundamental al momento de despejar inquietudes. Ahora bien, a lo largo de las respuestas se encontraron tres *faltas* problemáticas: i) la falta de una nivelación inicial de los conocimientos de cada participante con respecto a los programas; ii) el 90% coincidió en que los cursos deberían haber tenido una mayor duración, ya que advierten que necesitan más tiempo para adquirir o reforzar ciertos conocimientos; y iii) la falta de la presencialidad hizo que ciertos contenidos -por ejemplo instalaciones, manipulación de objetos e intercambios técnicos- solo pudieran darse parcialmente.

En muchos casos manifestaron la falta de emisión de los certificados por parte del Ministerio de Trabajo en tiempo y forma, los cuales resultan muy significativos para los participantes debido a que es la forma de acreditar los conocimientos adquiridos y hay quienes los precisan para actualizar sus CV's ante futuros empleadores.

5.3 Expectativas laborales

En cuanto a los futuros empleos deseados, frente a la pregunta *¿En dónde le gustaría trabajar?*, las respuestas dieron prioridad al rubro de la informática. La consultoría informática de manera independiente fue la opción más elegida, debido a que la provisión de los servicios muchas veces se puede lograr de manera virtual mediante conexión remota y genera la ventaja de poder realizar el servicio incluso a empresas de otro país.

Las expectativas de los encuestados sobre los lugares en los que aspiran posicionarse cuando buscan trabajo, siendo el sector

independiente el más valorado en sus respuestas, representando el 37%. Estas prestaciones de servicios técnicos en línea o asistencia técnica remota han tenido su auge a partir de la pandemia, que generó que incluso las mesas de ayuda de organismos públicos y empresas privadas sean asistidas por informáticos en sus domicilios de manera remota. En el segundo puesto figura como opción el sector público con un 33 %, lo cual puede que esté ligado a la intervención de participantes del interior del país, en donde las empresas públicas tienen una fuerte incidencia. Es necesario destacar que los contactos informales que se generan en este tipo de cursos pueden colaborar en una futura inserción.

En cuanto a la elección del rubro donde quisieran trabajar el 34% prefirió el sector informático en organizaciones del sector público y en empresas del sector privado. Pero la combinación que tuvo más elección en este rubro fue la de trabajar de manera independiente en consultoría informática. Seguido al sector informático, los participantes eligieron el área de servicios, que incluye el cúmulo de servicios de intercambio de productos físicos y digitales, por ejemplo, tales como servicios de *e-commerce*, limpieza, autos, mensajería, *marketing*, organización de eventos. En tercer lugar, el área educativa resultó ser un área de interés para trabajar para el 10% de los encuestados y, en especial, el educativo virtual, realizado desde plataformas informáticas que requieren gran cantidad de perfiles técnicos, ligados a redes, armados de cursos, armados de material didáctico, etc.

En cuanto a su situación frente al empleo, el 68% se encontraba en búsqueda activa de empleo en plena pandemia. Respecto a cómo realizaban su búsqueda, el setenta por ciento manifestó estar enviando CV por correo electrónico a diversos contactos que realizaban a través de consultoras que publican las búsquedas de personal en línea; mientras que el 13 % buscaba contacto a través de *LinkedIn*, una red social orientada al uso empresarial, negocios y al empleo, y un 9% buscaba trabajo a través de conocidos desde la virtualidad, debido a las condiciones de aislamiento.

En cuanto a la pregunta acerca de dónde realizó la búsqueda de empleo la muestra que el veintiocho por ciento respondió haber buscado a través de plataformas informáticas de sitios que proveen las empresas para cargar los CV, consultoras que se dedican a la intermediación laboral, y que hubo momentos en donde las búsquedas y las entrevistas laborales se realizaron a través de zoom. El veintisiete por ciento respondió que trató de realizar contactos con empresas y negocios de cercanía, y/o a través de internet o de correos electrónicos debido a la fuerte prohibición del contacto presencial. Finalmente, hubo un 23 % que realizó la búsqueda laboral a través de contactos familiares y

amigos cercanos, como referentes de conocimientos para encontrar trabajo.

6. Reflexiones e interrogantes por la virtualización, la formación profesional y el empleo

En el siguiente apartado se introducen una serie de reflexiones e interrogantes sobre el vínculo virtualidad-formación profesional-empleo en relación a cuestiones pedagógicas, tecnológicas y organizativas. Por las propias características del estudio las posibilidades de generalizaciones resultan acotadas. No obstante, los comentarios subsiguientes se presentan como un diálogo abierto de cara al suministro de información y herramientas para los profesionales, gestores e investigadores de políticas de empleo y prácticas socio-educativas.

En términos de valoración de los contenidos, la dimensión pedagógica resulta sumamente relevante. De los testimonios relevados y las iniciativas mencionadas, si bien con un valor significativo para las experiencias de virtualización de la Formación Profesional, resulta pertinente poner en consideración como son las propias características de los contenidos y cursos lo que habilita al desarrollo de estos. Si bien los procesos de virtualización de la Formación Profesional es un camino para recorrer, una de las problemáticas que se presentan es cómo abordar la configuración de un proceso de formación con altos niveles de desarrollo práctico en contenidos pedagógicos por medios analógicos.

A partir de las voces de los encuestados se identifica la valoración positiva de los cursantes en torno a estos aprendizajes, en cuestiones como: la conformación de una identidad laboral y en el conocimiento de un lenguaje de programación, de edición de videos, *testing*, las redes sociales y del *marketing* digital. Estos insumos pueden implicar un recurso significativo en la configuración de la trayectoria laboral de cada participante. A pesar del contexto de encierro, la capacitación produjo efectos importantes en la autoestima y en las relaciones personales y actitudes de los beneficiarios, quienes pudieron vislumbrar un futuro alentador ante la potencialidad de inscribirse en nuevos cursos de FP. En todos los casos se vio que el dispositivo de formación específico se inserta en un conjunto más amplio de estrategias de formación para el trabajo, que inciden finalmente en los resultados de aprendizaje. Estos valores positivos contrastan con un escenario de alta heterogeneidad del sector. Frente a este escenario, ¿qué herramientas resultan pertinentes para *medir el impacto* de una

iniciativa formativa dentro de mercados laborales heterogéneos y segmentados?

La cuestión tecnológica, es decir infraestructuras y logísticas, revelaron que pese a los esfuerzos realizados -tanto por los beneficiarios como a nivel de la política pública- la brecha digital resulta ser un asunto pendiente que obliga a bregar por la erradicación del analfabetismo digital y a democratizar el acceso a internet, aún frente a población que cuentan con determinados niveles de instrucción y acceso a dispositivos electrónicos personales. El interrogante que subyace a este fenómeno ha abierto grandes debates en torno a si las innovaciones tecnológicas son una fuente de exclusión para los trabajadores o si, por el contrario, abren nuevas oportunidades de empleo. Si bien el futuro es incierto, resulta indispensable comprender el vínculo entre las nuevas tecnologías, las innovaciones y los empleos, para aprovechar nuevas oportunidades de crear un desarrollo inclusivo y sostenible. Además de la lucha por el mantenimiento de la salud, esta pandemia, ha profundizado desigualdades producto de la brecha del conocimiento, la alfabetización digital, las brechas de conectividad en las nuevas formas de trabajar. En efecto, ¿en qué medida la virtualización de la Formación Profesional contribuye a disminuir y/o profundizar las desigualdades preexistentes? ¿Es el desarrollo de procesos formativos-pedagógicos analógicos/digitales compatibles con las condiciones y experiencias de vida de la población?

Por último, pero no menos importante, la dimensión organizativa demanda poner el acento en los circuitos y actores institucionales involucrados en la definición de las estrategias formativas. La pregunta no resulta ser una disyuntiva sobre las posibilidades o no de la virtualidad en los entornos educativos sino más bien en cómo generar espacios, procesos e instrumentos de aprendizaje-enseñanza para contenidos aplicables por medio de un entorno digital para una modalidad que, en el caso de la Formación Profesional en Argentina, encuentra un nivel de desarrollo institucional significativamente consolidado. Los desafíos impuestos por la singularidad del tiempo histórico permiten poner en cuestión la capacidad de reflexión y agencia con la que los actores institucionales cuentan. En este sentido, la pregunta que surge es: ¿cuáles son las estrategias desarrolladas por los actores institucionales involucrados en la Formación Profesional sectorial a partir de las condiciones impuestas por el COVID-19? En caso de existir, ¿Cuáles son los desafíos que los actores institucionales detectan en la configuración de los procesos formativos en medios analógicos?

8. Conclusiones

El artículo buscó caracterizar la implementación de los cursos virtuales de Formación Profesional implementados por el MTEySS en plataformas informáticas de Instituciones durante el desarrollo de la pandemia de COVID 19. A partir del estudio de las encuestas, se observó que la percepción general de los cursos fue positiva, como una contribución para mejorar sus calificaciones para el desarrollo de sus tareas. Si entre los ocupados fue una posibilidad de mejora de su situación laboral, para los desocupados significó la diversificación de herramientas y conocimientos para su inserción laboral, en base a la realización de cursos virtuales que les permitieron certificar saberes. De lo analizado en torno a las percepciones de los cursantes, existen interrogantes y cuestiones a mejorar que se vinculan con la falta de una nivelación inicial, una mayor duración de los cursos, una segunda parte del curso que habilite cierto grado de presencialidad, sobre todo en aquellos cursos cuyos contenidos incluyen manipulación de materiales, y la necesidad de acelerar la emisión de los certificados.

Para concluir, con el propósito de aportar a la democratización de la vida social y mejora de las condiciones de vida de la población, resulta fundamental el estudio, desarrollo, seguimiento y evaluación de iniciativas que apunten a la mayor participación de la población en la educación y la formación profesional, la inserción laboral y la configuración de trayectorias estables en el largo plazo. Por tal motivo, promover una relación virtuosa entre la asistencia/continuidad formativa y la participación en actividades laborales, de modo de apuntar hacia la complementariedad y mutua pertenencia, se presenta como un camino a continuar recorriendo de cara a la de construcción de trayectorias ocupacionales que respondan a lógicas inclusivas y de justicia social.

9. Referencias

- Alfredo, M. (2019): Una aproximación al debate de la educación y trabajo en Argentina. El caso de la Familia Profesional Automotriz. *Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, 8(16), 83-106.
<https://www.redalyc.org/journal/5819/581962128005/581962128005.pdf>
- Alfredo, M. A. (2023). De talleristas y técnicos: segmentación laboral en el sector reparación y mantenimiento automotor. *Trabalho & Educação*, 32(1), 27-44.

- Alfredo, M. y Miranda, A. (2021). ¿Quién ajusta las tuercas y los tornillos? Formación profesional y empleos en la trama automotriz argentina, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*; Volumen 26.
- Alfredo, M., & Granovsky, P. (2021) Centros de Formación Profesional en Argentina: un análisis a partir del actor sindical como mediador de políticas públicas en educación y trabajo, *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, Volumen 11, 1 – 260
- Amtmann, C. (2001). *La formación profesional para el desarrollo rural en América Latina*. [Seminario Internacional], Bogotá, Colombia. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fear_puj/20190715043958/amtman.pdf.
- Aronson, P. (2007). El retorno de la teoría del capital humano, *Fundamentos en Humanidades*, Universidad Nacional de San Luis, San Luis, Argentina. Volumen 8 (16), 9-26.
- Balagna, M. (2022). *Virtualización de cursos de Formación Profesional. Un análisis a partir de las experiencias impulsadas desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República Argentina*. [Tesis para optar por el título de Magister en Estudios y Relaciones del Trabajo, FLACSO Argentina]. Tesis inédita.
- Baldvieso Hernández, M. S. (2002). *Indicadores para la autoevaluación de instituciones de formación profesional inicial, en el marco de la nueva relación educación trabajo*. [Tesis Doctoral]. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/record/37399>
- Beccaria L. y González, M. (2006). Impactos de la dinámica del mercado de trabajo sobre la distribución del ingreso y la pobreza en Argentina, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, Volumen 2 (1).
- Beccaria, L.; Maurizio, R. (2020) Los impactos inmediatos de la pandemia: cuando la diferencia es entre quienes continúan percibiendo ingresos y quienes lo perdieron. *Alquimias Económicas*. <https://alquimiaseconomicas.com>
- Corica, A., & Otero, A. (2014). Educación y empleo en América Latina: Entre tendencias y alcances. *Papeles de población*, 20(82), 167-200.
- de-Miguel, M., San Fabián, J. L., Belver, J. L. y Argüelles, M. C. (2011). Evaluación de la satisfacción de los participantes en la formación profesional para el empleo. *RELIEVE-Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, Volumen 17 (1).
- Ferraris, S. y Jacinto, C. (2018). *Entre la educación post-escolar y la formación continua. El lugar de la formación para el trabajo en la inserción laboral de jóvenes en años recientes. El secundario vale. Saberes, certificados y títulos técnicos en la inserción laboral de jóvenes*, Miño y Dávila.
- Grinberg, S. y Armella, J. (2020) Educación y pandemia. Un Déjà Vu de viejas desigualdades, *Ensayos*, *Revista Anfibia*. <http://revistaanfibia.com/ensayos/>

- Gordon, D. M., Edwards, R., Reich, M Fernández, M. V. (1986). Trabajo segmentado, trabajadores divididos: la transformación histórica del trabajo en Estados Unidos. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Hinojo-Lucena, F. J., Cáceres-Reche, M. P. y Raso-Sánchez, F. (2013). Análisis de los componentes organizativos de centros de formación profesional en España. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 11, núm. 2, julio-diciembre, pp. 783-801 Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales, Colombia.
- Ibarrola, M. D. (2020). La formación de los jóvenes para el trabajo. Las escuelas de tipo medio superior y otras alternativas. *Revista mexicana de investigación educativa*, 25(84), 13-28.
- Jacinto, C. (2016). *Redefiniendo la empleabilidad en los programas de formación e inserción laboral de jóvenes. El rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil, em Faur (comp.) Repensar la inclusión social. Políticas públicas y sociedad civil en la Argentina (1991-2016)*, Fundación Tzedaka-Capital Intelectual.
- López, M. T. C. (2014). De los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) a la Formación Profesional Básica: algunas consideraciones. *Hekademos: revista educativa digital*, Año 7 (16), 69-79.
- Marhuenda-Fluixá, F., Chisvert-Tarazona, M. J., Palomares-Montero, D. y Vila, J. (2017). Con d de dual: investigación sobre la implantación del sistema dual en la formación profesional en España. *Educación*, Volumen 53 (2), 285-307.
- Montero, D. y Vila, J. (2017). Con d de dual: investigación sobre la implantación del sistema dual en la formación profesional en España. *Educación*, Volumen 53 (2), 285-307.
- Martín Gutiérrez, Á. (2015). *Contextualización de los centros de formación profesional en su entorno: Retos y oportunidades en la sociedad del conocimiento* [Tesis doctoral], Universidad de Sevilla.
- Maturo, Y. (2016) La educación técnica en argentina: de la “reforma educativa” -década de los 1990- a la ley de educación técnico profesional. *Revista Exitus*, 4(1), 95-109.
- Maurizio, R. (2014). El impacto distributivo del salario mínimo en Argentina, el Brasil, Chile y el Uruguay, Serie Políticas Sociales n° 194, publicación de las Naciones Unidas, CEPAL, 2014.
- Miranda, A. (2017) ¿Las prácticas educativo laborales deben ser obligatorias? *Conversaciones necesarias*.
<https://conversacionesnecesarias.org/2017/11/07/las-practicas-educativo-laborales-deben-ser-obligatorias/> (consultado 22 de septiembre de 2022).
- Miranda, A., & Arancibia, M. (2017). Repensar el vínculo entre la educación y el mundo del trabajo desde la perspectiva de género: Reflexiones a partir de un estudio longitudinal en el Gran Buenos Aires. *Education Policy Analysis Archives*, (25), 74-74.
- Miranda, A., & Alfredo, M. (2021). El impacto de la pandemia Covid-19 en la inserción laboral de las juventudes en Argentina: intersecciones entre clases y géneros. *Última década*, 29(57), 125-158.

- Morales Chacón, L. J. y Cobo Martín, M. J. (2015). Usabilidad de los sitios web de Centros de Formación Profesional de la Región de Murcia, No solo usabilidad: revista sobre personas, diseño y tecnología (14), https://www.nosolousabilidad.com/articulos/usabilidad_centros_formacion.htm
- Neffa, J. (2018). Modos de desarrollo, trabajo y empleo en la Argentina (2002-2017). *Revista Estado y Políticas Públicas*, n° 9, p. 93-119.
- Olazarán Rodríguez, M., Albizu Gallastegui, E., Lavía Martínez, C. y Otero Gutiérrez, B. (2013). Formación profesional, pymes e innovación en Navarra, *Cuadernos de Gestión*, Volumen. 13 (1), 15-40.
- Palomino, H. y Dalle, P. (2012): El impacto de los cambios ocupacionales en la estructura social de la Argentina: 2003-2011, *Revista de Trabajo*, Año 8 (10).
- Pérez Sáinz, J. (2021). Marginación social y nudos de desigualdad en tiempos de pandemia, *Nueva Sociedad*, n° 293, p. 63-76.
- Pérez, P. E., & Busso, M. (2019). El velo meritocrático: inequidades en la inserción laboral de jóvenes durante el gobierno de Cambiemos. *RevIISE-Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 13(13), 133-145.
- Planas, J. (2011). La relación entre educación y empleo en Europa, *Papers: revista de sociología*, vol. 96, n° 4, 1047-1073, 2011.
- Rego, L., Barreira, E. M. y Mariño, R. (2015). Apertura dos centros de formação profissional á contorna local: percepção dos axentes sociais. *Revista De Estudos E Investigación En Psicología Y Educación*, (07), 023-027
- Velázquez, F. J. L. y Blanco, C. F. (2003). Diseño de una escala para medir la orientación al entorno de la nueva formación profesional. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, n° 15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1146975> (19 de fevereiro de 2024).

10. Fuentes

- García Marcos, C. J. y Cabero Almenara, J. (2016). Evolución y estado actual del e-learning en la Formación Profesional española. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 19 (2), pp. 167-191. Universidad de Sevilla. Departamento de Didáctica y Organización Educativa. <https://idus.us.es/handle/11441/42161>
- Instituto Nacional De Estadística Y Censos. EPH. Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación, 2020.
- Ministerio De Trabajo, Empleo Y Seguridad Social De La Nación. Informe estadístico Formación Continua Acciones, DNFC, 2021.
- Secretaría de la Transformación Productiva. Argentina productiva. Economía del Conocimiento. Dirección Nacional de Análisis y Estadísticas Productivas, Subsecretaría de Desarrollo y Planeamiento Productivo, Secretaría de la Transformación Productiva, diciembre 2019. Stake, R. E. (1995). Investigación con estudio de caso: Morata.

Economía Popular: lógicas, organización del trabajo y conflictividades de género y generacionales en pandemia. El caso de recuperadores urbanos en Mar del Plata

Popular Economy: logic, work organization and gender and generational conflicts during the COVID-19 pandemic. The case of urban waste pickers in Mar del Plata, Argentina

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/qqk2j9pgh>

Maria Eugenia Labrunée¹

Grupo Estudios del Trabajo Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - Universidad Nacional de Mar del Plata – Argentina.

Resumen

Este artículo se inserta en la revisión del concepto de trabajo que se intensificó debido a la situación de pandemia. En particular, se analiza con perspectiva de género y generación, los modos de organizar las relaciones sociales de producción que se plantean desde actividades económicas organizadas desde la Economía Popular en dicho contexto. Se acota el análisis a trabajadoras y trabajadores que recuperan de materiales en vía pública, comúnmente llamados cartoneros, en la ciudad de Mar del Plata². El foco de atención está puesto en dirimir las lógicas y formas de organización del trabajo y las conflictividades en torno a este trabajo que se plantean en el interior de los hogares e intergeneracionalmente. Para ello se recuperan estudios previos y se desarrolla un trabajo de campo cualitativo, con entrevistas en profundidad. Las mismas fueron realizadas a integrantes de hogares, de todas las edades, que recuperan materiales en la ciudad de Mar del Plata y a otros actores comunitarios en la segunda parte de 2021. Se verifica el arraigo de una división sexual del trabajo y desigualdades que atraviesan a todos los miembros de las familias debido a la mantención de estereotipos y a las limitaciones de la Organización social del cuidado.

Palabras clave:

TRABAJO; RECUPERADORES URBANOS; GÉNERO; GENERACIONES, PANDEMIA

Summary

This article is part of the review of the concept of work that intensified due to the pandemic situation. In particular, it is analyzed from a gender and

¹ eugelabrunee@gmail.com

² Este artículo forma parte de la investigación en marcha de la tesis doctoral de la autora en la UNQ.

generation perspective, the ways of organizing the social relations of production that arise from the Popular Economy -EP- in said context and think about that worker who is deprived of means of production. We limit this analysis to workers who carry out the activity as urban waste pickers, commonly called cartoneros, in Mar del Plata city. The focus of attention is on recognizing the logic and forms of work organization and conflicts around this work that arise within homes and intergenerationally. To do this, previous studies are recovered and qualitative field work is developed, with in-depth interviews. They were carried out on household members, of all ages, who recover materials in Mar del Plata city and others community actors in the second part of 2021. The roots of a sexual division of labor and inequalities that affect all family members are verified due to the installed stereotypes and limitations of the Social Organization of Care.

Keywords:

WORK; URBAN WASTE PICKERS; GENDER; GENERATIONS; PANDEMIC

Fecha de recepción: 08 de febrero de 2024.

Fecha de aprobación: 20 de mayo de 2024.

Economía Popular: lógicas, organización del trabajo y conflictividades de género y generacionales en pandemia. El caso de recuperadores urbanos marplatenses

1. Introducción

Este artículo se inserta en la discusión acerca del concepto de trabajo vigente y que se ha intensificado en el periodo pandémico. En particular, la invitación es analizar con perspectiva de género y generación, los modos de organizar las relaciones sociales de producción que se plantean desde la Economía Popular -EP- en dicho contexto y pensar en ese trabajador/a que se encuentra despojado de medios de producción. Acotamos el análisis a quienes realizan la actividad de recuperación de materiales en vía pública, comúnmente llamados cartoneros y cartoneras, en la ciudad de Mar del Plata.

La bibliografía sitúa a esta actividad realizada en espacios urbanos como una de las que componen la EP, categoría analítica y política surgida para dar cuenta de aquellas estrategias desarrolladas por personas trabajadoras en respuesta a rigideces y desigualdades de un mercado de trabajo heterogéneo. La unidad de análisis que interesa para comprender esta lógica frente al trabajo no es el establecimiento productivo, sino la unidad doméstica, para, desde allí, observar los procesos desarrollados para la sostenibilidad de la vida, según la perspectiva coraggiana, y poniendo en dialogo los aportes de la Economía Feminista y la Economía Popular (Muñoz, 2022; Carrasco Bengoa, 2017). Se recorren antecedentes que dan cuenta de cómo los y las trabajadoras, desde la informalidad y con las lógicas propias de la EP se vinculan a la dinámica productiva. El foco de atención está puesto en dirimir las lógicas y formas de organización del trabajo y las conflictividades que se plantean en el interior de los hogares, vinculadas al género y de forma intergeneracional. Para ello se consideran los debates que incluyen la importancia del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en el análisis económico (Carrasco Bengoa, 2017), de las relaciones de poder, así como las instituciones, regulaciones y políticas que enraízan y mantienen las desigualdades de género, el modo en que las mismas resultan estructurales en el funcionamiento de las economías latinoamericanas, junto a otras dimensiones que se superponen - en este caso clase y generación- (Muñoz, 2022, Esquivel, 2016).

La EP viene mostrando un dinamismo muy importante en el país, en función del contexto de doble crisis, por un lado, la crisis económica entre 2015 y 2019 y, por otro, la irrupción de la pandemia.

En este marco queda explícita la importancia de las mujeres y la población joven que se vinculan laboralmente en estas actividades. También se da cuenta de los avances en su reconocimiento y cambios en las políticas sociales como herramientas para acompañar y reducir las desigualdades de estos grupos (Ledda, 2023). En este artículo se recuperan estudios previos y se presenta un trabajo de campo cualitativo, con entrevistas en profundidad realizadas en la segunda parte de 2021 a personas de 5 hogares (16 entrevistas a personas adultas y menores de 18 años) que recuperan materiales en la ciudad de Mar del Plata y a actores comunitarios en interacción con familias de recuperadores en los barrios. Se describen, desde su punto de vista, los cambios producidos, las tendencias y las implicancias sobre las actividades cotidianas, los ingresos familiares y organización del trabajo. Esta información permite rescatar sentidos y valores otorgados a este trabajo, los cuales implican determinadas relaciones sociales, división sexual del trabajo y entre generaciones. La hipótesis en este marco es que en la actividad de recuperación de materiales en la ciudad de Mar del Plata, la organización del trabajo involucra a todos los miembros de los hogares, -posicionándose en el sistema capitalista como mano de obra barata de la cual se aprovechan las empresas que demandan insumos recuperados, sin responsabilidades por las condiciones en las cuales se realiza- y, además, se mantienen desigualdades de género que afecta particularmente a las generaciones más jóvenes.

Este documento se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se describe el diseño metodológico elegido para responder a los objetivos propuestos. Luego se desarrolla la conceptualización de la EP, recuperando las lógicas que permiten comprender su funcionamiento, las formas de organización y división sexual del trabajo, en diálogo con los aportes de la Economía Feminista. Se incluye una descripción de cómo, en el contexto económico argentino y de pandemia por COVID 19, la EP se posiciona en la trama económica y política, como resguardo para trabajadores y trabajadoras excluidas. En el apartado siguiente se da cuenta del desempeño particular y las relaciones sociales que tienen lugar en el trabajo en la rama de actividad de recuperadores urbanos en Mar del Plata, el rol y lugar que ocupan los diferentes miembros de los hogares, con perspectiva de género y generación. Finalmente se presentan las reflexiones finales.

2. Metodología

En las páginas que siguen se presenta una revisión de estudios previos que describen el desenvolvimiento de la EP y de la actividad concreta de recuperación de materiales a nivel nacional, y se suma información primaria rescatada desde la herramienta de entrevistas en profundidad para relevar las trayectorias laborales y familiares. Con los relatos de las personas sobre su vida laboral, en el cual expresan experiencias, sucesos y eventos económicos, históricos y políticos, es posible reconstruir elementos estructurales del mercado de trabajo, la incidencia de estereotipos de género y los roles de hombres y mujeres en la división sexual del trabajo y en diferentes momentos de la vida (Muñiz Terra 2012, 2015; Millenaar y Jacinto, 2015 y Zibecchi, 2014). Estas autoras entienden que hay condicionalidades vinculadas al género en los recorridos laborales, en la incidencia del trabajo productivo y reproductivo con una impronta vinculada a la clase, el territorio y la cultura. Todos estos elementos implican diferentes niveles en la capacidad de agencia para la toma de decisiones de las personas respecto al uso y aprovechamiento de recursos a disposición.

Se analizan entrevistas en profundidad realizadas en el segundo semestre de 2021, a 16 personas que pertenecen a 5 hogares. En el cuadro 1 se sintetiza la conformación de cada uno, las edades y género de cada miembro, así como los barrios donde habitan:

Cuadro 1: características básicas de los hogares y personas entrevistadas

Hogar A (2 entrevistas)	Hogar B (4 entrevistas)	Hogar C (3 entrevistas)	Hogar D (4 entrevistas)	Hogar E (3 entrevistas)
<ul style="list-style-type: none"> • 4 integrantes • Madre, Pareja, Hija (15) e hijo (6) • Barrio Parque Palermo 	<ul style="list-style-type: none"> • 6 integrantes • Madre, padre, 3 hijos (8, 5, 36 meses), 1 hija (3 años). • Barrio Las Heras 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 integrantes • Padre, pareja e hijo del hombre (16) • Barrio Belgrano 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 integrantes • Madre, Pareja, Hijo (13) e Hija (11) • Villa Paso 	<ul style="list-style-type: none"> • 9 integrantes • Madre, Padre, Abuelo, 4 hijos (20, 15, 12, 6), 2 hijas (17, 14) • Barrio Nuevo Golf

Fuente: elaboración propia

Todas las personas entrevistadas se involucran en la actividad de recuperación de materiales. Se observan dos tipos de unidades de análisis: los hogares y cada uno de sus miembros, considerando que, como actividad de la EP, quedan implicadas determinadas relaciones sociales y de trabajo intrafamiliares e intergeneracionales. Se aclara que

en las citas textuales de los pareceres de los y las entrevistadas, se cambiaron los nombres de pila en resguardo de su identidad. También se incluye una entrevista a un actor territorial, representante de la cooperativa de Recuperadores Urbanos (RUM) y a 2 responsables de espacios comunitarios de los barrios donde se entrevistaron hogares.

Finalmente, se dispone de información sistematizada acerca de las condiciones de trabajo de quienes se desempeñan como cartoneros o cirujas gracias a la Primera Encuesta a recuperadores urbanos realizada en 2019 (González Insua, et al., 2021).

3. La Economía popular¹

Como respuesta a la crisis del trabajo en América Latina desde la década de los 70, se abre un nuevo periodo histórico donde toda una diversidad de movimientos y luchas colectivas discuten acerca de nuevas alternativas de organización de la producción y el trabajo muy dinámicas y cambiantes (Gago, Cielo y Gachet, 2018). Todas resultan “procesos inacabados o latentes de autoorganización y autogestión colectiva que pueden, incluso, dar lugar al surgimiento de entidades nuevas e híbridas de mayor complejidad” (Rojas Herrera, 2019, p.63). Las mismas reciben diferentes denominaciones que van variando a lo largo del tiempo según sus especificidades². Particularmente, la denominación de EP fue acuñada para reflejar una alternativa de organización de la producción y el trabajo abordada por la academia a mediados de 1980 y principios de los 1990, mientras se aplicaban políticas neoliberales en la región y aquellas explicaciones acerca de la presencia de la informalidad laboral viraban desde los enfoques de mercado dual y estructuralistas, hacia las del costo legal liderada por Hernando de Soto -en el cual se entiende que son las burocracias las que dificultan mantenerse en bajo formas legales- (Serra, 2018; Ludmer, 2019; Labrunée y Gallo, 2005). Asimismo, eran retomadas las explicaciones marxistas acerca del funcionamiento de los mercados de trabajo en economías dependientes latinoamericanas (Serra, 2018; Maldovan Borelli, 2018). Bajo esta perspectiva, los sectores populares urbanos, frente a situaciones emergentes de desempleo, empezaron a gestar una respuesta a las magras condiciones de vida y las políticas

¹ Varios elementos considerados en este apartado fueron publicados en Labrunée y Gispert, (2022).

² En las definiciones se dan disputas no solo académicas, sino de agentes intervinientes (Muñoz y Gracia, 2021). Se refieren a Economía Social, Economía Solidaria, Economía Popular y Economía Popular Solidaria.

macroeconómicas de liberalización, una resistencia económica frente a la exclusión. Las estrategias para ello resultan en prestar servicios y proveer bienes mediante procesos de organización que suelen mantenerse en la informalidad -por el hecho de que aún no se encontraron los mecanismos de formalización con los instrumentos tradicionales, generados para otros tipos de relaciones laborales-. Abarca un espectro amplio de situaciones sociales desde donde las economías domésticas buscan utilizar su fondo de trabajo (capacidades) y activos fijos e intangibles acumulados para la reproducción transgeneracional - tanto biológica como cultural de la vida-. Las lógicas son diferentes a la de la acumulación de capital, e importa su valor de uso más que el de mercado, son actividades trabajo intensivas con bajo nivel de productividad, pobre capacidad de consumo y acumulación de capital (Coraggio, 1994; Chena, 2018). El trabajo en la EP puede ser autónomo, subordinado o económicamente dependiente y está desprotegido desde la perspectiva de derechos. Las relaciones de producción son predominantemente interpersonales y se desarrollan de acuerdo a pautas culturales -afectivas, étnicas o de parentesco- y de esa forma involucra a todos los miembros de los hogares. Los intercambios resultan ser el salario real, por cierto, bajos, y los precios de los medios de producción utilizados en los bienes y servicios ofrecidos.

Con el paso del tiempo, no obstante, la EP dejó de definirse enteramente por el carácter *de subsistencia*, y resalta lo productivo, aunque mantenga un nivel de subordinación, por la sujeción a relaciones comerciales desiguales con el sector moderno, donde el trabajo se ve desvalorizado. Se trata de un engranaje más del entramado productivo, con mecanismos de explotación más indirectos, en tanto el trabajo que se genera no tiene patrón visible. Son los sistemas de precios y los financieros los que mantienen esa explotación (Chena, 2018). Dentro de la EP se encuentran situaciones muy heterogéneas, algunas de marginalidad extrema y otras que muestran un desarrollo productivo y mejores condiciones de trabajo, gracias a la organización entre los y las trabajadoras y el rol del Estado como garante de derechos, promotor de políticas de capacitación y apoyo financiero.

La actividad económica de recuperación de materiales comparte todas esas características. La lógica particular que la organiza permea los sentidos respecto al trabajo, las diferenciaciones de género e involucra a niñeces y adolescencias. En este sentido, siguiendo a Campana (2022), al observar las dimensiones de la vida social involucradas en la EP, sus formas de organizar el trabajo y la producción, se desdibujan las dicotomías clásicas entre trabajo

productivo y reproductivo, trabajo y cuidados, lo público y lo privado, las relaciones con el sector público y con los actores componentes de la Organización social del cuidado. En este sentido es que se incluye en el análisis perspectivas propuestas desde la Economía feminista enlazando las lógicas de la Economía Popular, su mirada sobre el trabajo, el modo en cómo se estructura y funciona el sistema capitalista y el lugar y valor asignado a quienes se posicionan de forma subalterna (Muñoz, 2022; Esquivel, 2016).

4. Relevancia de la EP en el contexto argentino de los últimos años y en pandemia

La EP ganó visibilidad en Argentina a partir de la creación de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular en 2011. Desde entonces viene cobrando protagonismo, primero, por las demandas y reivindicaciones logradas, gracias a las nuevas formas organizativas, asociativas y la representación gremial de la Unión de trabajadores de la EP, junto a otras organizaciones políticas y en los medios de comunicación. Así obtuvo reconocimiento y visibilidad político sindical. Desde el Estado Argentino se realizaron intentos de promover que trabajadores y trabajadoras de la EP se organizaran bajo formas asociativas, como parte de la estrategia de política social entre 2003-2015, orientada a vincular las transferencias de ingresos con experiencias de trabajo cooperativo y asociativo -emprendimientos laborales y el fortalecimiento de redes, organizaciones de la sociedad civil y espacios multiactorales- (Hopp, 2018). Esta línea de política social respondió a un modelo social y económico que puso en el centro la mejora de las condiciones de trabajo. Con el tiempo, se marcaron límites al potencial como generadoras de empleo e ingresos de esas políticas de fomento a la organización de trabajadores. Una de las cuestiones que coadyuvaron a ello fue la pérdida de poder adquisitivo de los montos de las transferencias en un entorno inflacionario.

Efectivamente, el desenvolvimiento de las estrategias de trabajadores de la EP ya sea organizados, como quienes se desempeñan de forma individual en los últimos años, puede comprenderse cuando observamos el contexto económico y laboral nacional. Previamente a la irrupción de la pandemia, Argentina se enfrentaba a una situación de crisis económica y laboral (2016 y 2019) fruto de la reorientación del modelo de desarrollo hacia actividades primarias y financieras y a una clase trabajadora frágil, con aumentos de la desocupación, informalidad laboral y reducciones de los salarios reales (Actis di Pasquale y Dalle, 2022). Desde Gret (2019), a partir de datos de la EPH, encuentran que

la característica principal de los puestos creados en estos años fue su precariedad e informalidad (60% en promedio).

Ya desde entonces, la tasa de empleo era impulsada por mujeres y jóvenes, quienes se sumaron al mercado de trabajo para complementar ingresos de sus familias. Las alternativas de acceso resultaron ser el autoempleo, o en empleos precarios. Desde el Gobierno de Cambiemos cambiaron los programas relacionados a estos grupos de trabajadores. El énfasis estaba puesto en la formación laboral para mejorar su empleabilidad y el desarrollo de una *cultura del trabajo*. La cooperativa dejó de ser el modo de organizar actividades porque se consideraba que no lograban consolidarse e insertarse al mercado, ni aseguraban la inclusión laboral. En ese esquema, si bien se mantuvo la estrategia de realizar transferencias de ingresos a sectores para afrontar problemas de desempleo y pobreza, dichas herramientas estaban concebidas como compensación, asistencia o ayuda, ya no como un vehículo hacia el trabajo (Hopp, 2018).

Entre estos cambios surge la Ley 27.345, de Emergencia social, de 2017 (Serra, 2018) que también suele ser llamada *el Manifiesto de la EP* la intención de:

Promover y defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en la economía popular, en todo el territorio nacional, con miras a garantizarles alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, cobertura médica, transporte y esparcimiento, vacaciones y protección previsional, con fundamento en las garantías otorgadas al trabajo en sus diversas formas (Art.2, Ley 27345/2017).

Esta Ley crea el Consejo de la Economía Popular y reconoce la posición desigual en el entramado productivo. Fue acordada con distintos movimientos sociales e implica una transformación progresiva de los programas nacionales existentes en el Salario Social Complementario (Chena, 2022; Ledda, 2023). Además, insta a generar información concreta mediante la puesta en marcha del Registro Nacional de la Economía Popular, dentro del Ministerio de Desarrollo Social de Nación MDS (no del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social tal como había sido propuesto inicialmente desde la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular).

Luego vuelven a sucederse cambios. El gobierno iniciado a fines de 2019, abandonó el régimen macroeconómico implementado en

el anterior y lo reemplazó por un esquema de divisas regulado, con la intención de ordenar las variables económicas, recomponer ingresos y recuperar el mercado interno. La irrupción de la pandemia por COVID-19, con las bruscas modificaciones del escenario mundial, obligó a revisar los planes gubernamentales. Las restricciones a las actividades empeoraron aún más todos los indicadores referidos al empleo y los que informan sobre las posibilidades de subsistencia de los hogares, especialmente aquellos con ingresos provenientes de ocupaciones informales. Como resultado, el 2020 mostró una caída del producto interno de casi 10 puntos y de 19% interanual entre los segundos trimestres de 2020 y 2021. La política de aislamiento castigó sobre todo al sector informal y a los empleos no registrados del sector moderno, con ingresos interrumpidos y sin acceso a las acciones estatales tendientes a sostener salarios. En este sentido el Estado llevó adelante políticas expansivas, tanto fiscales como monetarias, y medidas económicas inéditas en complemento a las estrategias sanitarias (GrET, 2020; Beccaria y Maurizio, 2020). Entre ellas, una reasignación de recursos hacia la atención de la emergencia sanitaria y seguridad e instrumentó el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y a la producción (ATP), destinado a empresas, el cual aportó parte del salario de trabajadores y trabajadoras registradas, con la intención de amortiguar el impacto sobre las actividades económicas y mantener capacidades productivas. Para atender la población con ocupaciones sin registro e ingresos bajos, se implementó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), entre otras. Por otra parte, se produjo otro nuevo deterioro en el poder adquisitivo, por el aumento del Índice de Precios al Consumidor del 36,1% en todo 2020. En concreto, en Mar del Plata, la EPH mostraba en los peores meses de pandemia y restricciones a las actividades -2do trimestre 2020- un fuerte retroceso de la cantidad de asalariados (se perdieron 89.000 puestos respecto al 2do semestre de 2019).

La convocatoria a titulares del IFE fue otro elemento que visibilizó y dimensiona aún más la importancia de esta población económicamente activa y heterogénea (Fernández Álvarez, et. al. 2021). En lo cotidiano, también mostró la capacidad de respuestas territoriales pragmáticas frente a las complejidades económicas. Otra vez, las mujeres organizadas bajo la EP tomaron protagonismo (Roig, 2020; Poy, 2021).

Fernández Álvarez, et al, 2021 ofrece cuantificaciones de la EP en el 4to trimestre de 2020 a partir de la EPH. Para el total de Aglomerados Urbanos estimó 4.278.751 trabajadores en estas actividades, lo cual incluye: cuentapropistas no profesionales,

desocupados no profesionales, servicio doméstico no registrado, asalariados cuya fuente principal de ingreso declarado se corresponde con ingresos provenientes de subsidios del gobierno, incluso aquellos que reciben ingresos en calidad de titulares de programas de empleo y trabajadores familiares sin remuneración no profesional³. Esa cantidad representa el 33,1% de la PEA.

También inició en junio de 2020 el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular, ReNaTEP, como principal instrumento de visibilización. Esta fuente, mostraba que, hacia febrero 2022, pertenecían a una amplia gama de actividades y ramas de actividad y resaltaban las comunitarias para la atención y cuidado de personas (comedores y merenderos comunitarios). Allí se refleja la alta representatividad de trabajadoras mujeres y de jóvenes—en comparación con otros registros, como el Sistema Integral Previsional Argentino-, (Secretaría de Economía Social, 2021 y 2022, Fernández Álvarez, et al.2021). El 59.5% de los y las trabajadoras de la EP que se inscribieron organizaban su trabajo de forma individual y, entre quienes eligieron formar parte de organizaciones colectivas, sólo el 8% declaraban estar formalizadas como cooperativas y el 23% conformaban organizaciones comunitarias sociales. Además, la mayoría de estas actividades se realizaban en el ámbito privado, ya sea en el propio hogar (28,3%) o en otros hogares (27,8%).

Estos registros -ReNaTEP, y EPH- consideran a personas a partir de los 18 años, edad en que cesa la obligatoriedad escolar y en relación a la edad de admisión al empleo para tareas peligrosas según la Ley de prohibición del Trabajo Infantil 26.390/08, -se limita la posibilidad de iniciarse en el trabajo hasta los 16 años (con requisitos de tipo de tarea, horarios y permisos) y 18 para tareas peligrosas. Por esto mismo, estas fuentes invisibilizan el involucramiento de NNyA en este tipo de actividades. Pero, gracias a la EANNA 2016/2017, hay diagnósticos que constatan trabajos realizados por NNyA de 5 a 15 años y adolescentes de 16 y 17 en el ámbito urbano para el mercado y que se corresponden a la EP, y una segregación por género (INDEC, 2018). Aún más, el 78% de los niños y niñas de 5 a 15 años que trabajaban (en

³ En este marco se implementó el Programa Potenciar Trabajo (desde el Ministerio de Desarrollo Social) con impronta redistributiva, de asistencia social y transferencias de inclusión social. reconociendo demandas de organizaciones sociales vinculadas a la EP y dándoles un nuevo posicionamiento en el diseño y la implementación. Alcanzó a personas trabajadoras sin protecciones y bajas o nulas remuneraciones, sobre todo asociadas a ocupaciones de cuidado (Ledda, 2023).

Argentina 764 mil niñas y niños de entre 5 y 15 años y 429 mil adolescentes han realizado al menos una actividad productiva), estas actividades eran por cuenta propia, acompañando a familiares (58.6%) o de manera individual (19.7%). Pero, en el caso de los y las adolescentes, si bien también realizaban dichas actividades por cuenta propia con familiares (30.4%) y de forma individual (16,8%), hay más presencia de relaciones laborales asalariadas. En definitiva, la incorporación de las niñeces al trabajo generalmente ocurre junto a otros familiares, lo cual otorga significados específicos a las relaciones sociales vinculadas al trabajo.

Según Fernández Álvarez et. al. (2021), entre estos grupos de trabajadores y trabajadoras de la EP, la irrupción de la pandemia tuvo efectos inmediatos sobre los ingresos. Pero también generó cambios sobre la organización de la producción y el trabajo, sobre todo entre aquellos que estaban organizados colectivamente. En esos casos, gracias a la trayectoria y experiencia en organizarse en contextos adversos, esa gimnasia de la crisis, refiere esta autora, pudieron reestructurarse rápidamente para sostener y acompañar la cotidianeidad de los barrios. La EP organizada colectivamente fue la que supo responder rápidamente a la fuerte demanda de alimentación y de cuidado en los barrios populares.

Siguiendo con la descripción del contexto económico, los datos muestran una recuperación de la economía en 2021, explicada fundamentalmente por el impulso de la inversión, luego el consumo privado y el público. Entre enero y agosto de 2021 se llevó adelante un ordenamiento macroeconómico que, lamentablemente, no se reflejó en una contención esperada de los niveles de precios. Sólo entre esos meses el IPC superó el 32%, mientras durante todo 2020 el IPC había variado un 36.1%. Ese año hubo una recuperación de las tasas del mercado de trabajo. A nivel nacional aumentaron las tasas de actividad (46,9%) y empleo (al 43,6%) respecto a lo acontecido en 2020 y disminuyeron las tasas de desocupación (7,0%) y subocupación (12,1%). El trabajo registrado también mostró casi 450 mil nuevos puestos. En Mar del Plata también se redujeron en 7000 las personas desocupadas y aumentaron las ocupadas en 23.000 y, por ende, aumentó la Población Económicamente Activa. Esto resultó en un aumento de la tasa de actividad, la cual llegó al 50,0% y de empleo, con 45,8% (GrET, 2022 según la EPH). Esta fuente advertía en ese momento también un protagonismo de los puestos por cuenta propia frente a los puestos asalariados (tanto registrados como no). Ese año permitió una mejora del poder adquisitivo de los ingresos familiares, -aun cuando el aumento del índice de precios en el año fue del 50,9%-, aliviando situaciones de

pobreza, -7,5% de las personas marplatenses (49.000) quedaban clasificadas como indigentes y 31,5% como pobres por ingresos (205.300)-. Todo esto ocurría en una estructura productiva local con estacionalidades, debido a su impronta turística en verano y al dinamismo de industrias, como la pesquera, en esos mismos meses (Wierny,2012; Lacaze, et al. 2014) lo cual implica disparidades entre trimestres, con peores guarismos durante los segundos de cada año.

En concreto, la actividad de recuperación de materiales implica la tarea básica de observar y seleccionar materiales que se encuentran entre desechos que mantienen una utilidad. Los estudios resaltan su impacto económico, ambiental y la potencialidad de vinculación con diferentes políticas públicas sectoriales, alejadas de sesgos asistencialistas y cortoplacistas de antaño (Bertellotti y Cappa, 2021⁴). Dentro de la EP, según ReNaTEP de julio 2020 a agosto 2021, las y los trabajadores recuperadores urbanos representaban el 4% del total.

Villanova (2008) discute acerca del posicionamiento de esta actividad como eslabón importante del sistema capitalista, al ofrecer en el mercado insumos a bajo costo para empresas productoras de bienes. Esto es, remarca el aprovechamiento de grandes empresas del trabajo realizado en condiciones complejas por grupos familiares y personas de todas las edades, en claro incumplimiento con las normas de derechos humanos, entre ellos los de las niñeces vigentes. Por eso, además de considerar la inclusión de trabajadores y trabajadoras en esta actividad como estrategia de reproducción social frente a las escasas oportunidades que ofrece el mercado para las clases populares, se suman otros elementos a analizar, que exigen estudiar la relación trabajo y familia, Vio, (2018). En esta oportunidad, interesa describir y problematizar el desenvolvimiento laboral y las relaciones sociales a nivel intergeneracional y con perspectiva de género que tienen lugar, en particular, en la actividad de recuperadores urbanos en el contexto local.

⁴Schamber, Sarandon y Tagliafico, (2019) explican las implicancias de las diferentes acepciones, y, por lo tanto, sentidos atribuidos a este grupo de trabajadores en países latinoamericanos. Los discursos y sentidos fueron modificándose a lo largo del siglo XX y viraron sobre su final hacia el reconocimiento de su utilidad social y valor ambiental, y se consolidaron durante la posconvertibilidad, aunque siguieron conviviendo con las anteriores –la patógena y médica-.

5. Trabajo y vida en contexto pandémico de las y los recuperadores urbanos marplatenses

Como se expuso en el apartado metodológico, se cuenta con información primaria, entrevistas en profundidad realizadas a trabajadores y trabajadoras y a otros miembros de sus hogares de todas las edades, donde se rescatan trayectorias laborales, cotidianidades durante la pandemia y los sentidos y valores otorgados a este trabajo, entendiendo que implican determinadas relaciones sociales y de trabajo intrafamiliares.

Particularmente, Mar del Plata, ciudad intermedia, de 650.000 personas, cabecera del Partido de General Pueyrredon, presenta pautas consumistas y un escaso conocimiento e interés por el destino de los residuos, cuestiones que favorecen la existencia de esta actividad. Existe un mercado con demanda importante de elementos recuperados para industrias, por sus menores precios, sostenidos por la informalidad de quienes llevan adelante la tarea. González Insúa (2018), posiciona a la ciudad como una de las principales comercializadoras de materiales para reciclar en el país. Esta actividad y su informalidad resultan funcionales y están fuertemente subordinadas al sector formal de la economía y no sólo local.

La recuperación de materiales en vía pública, es una de las tres modalidades en que se lleva adelante la actividad en el Partido (Gareis, González Insua, y Ferraro, 2016). En el Predio de disposición final de residuos funciona una planta de reciclado organizada también como cooperativa (CURA). la cual representa el circuito formal, y la recolección en el playón, totalmente informal y con pautas de trabajo rudimentarias y sin recaudos de seguridad (Pintos Radice, 2020; Labrunée, 2018). A ese sistema se sumó una cooperativa (Recuperadores Urbanos Marplatenses, RUM⁵)

Según las fuentes disponibles la cantidad de recuperadores y recuperadoras en vía pública era de 1500 a 1900, datos convalidados por el representante de la Cooperativa RUM para 2021. La Encuesta de cartoneros y cartoneras, con 100 casos en 2019, informaba que recorren diariamente la ciudad, en promedio durante 5-6 horas, generalmente de mañana y en carros a pie, buscando materiales e interactuando con vecinos, comercios e instituciones para asegurar una separación en buenas condiciones (seca y limpia), que maximicen su valor (González Insua, et al., 2021, González Insua, et al., 2023).

⁵ Desde 2017 desde MTE y UTEP instan a la conformación de la cooperativa, la cual se efectivizó en 2020.

El análisis de las trayectorias laborales de los y las trabajadoras recuperadoras adultas entrevistadas permite comprender sus expectativas y pareceres sobre su quehacer. Tienen bajos niveles educativos, han desarrollado habilidades en oficios y se enfrentaron ininterrumpidamente a puestos de trabajo precarios e informales, desigualdades y segmentaciones según el género, y condiciones de trabajo claramente lejanas a las exigidas legalmente. Ello tiene fuertes impactos en los sentidos del trabajo que explícita e implícitamente expresan. Pertenecen a una generación -en promedio tienen 35 años-, que ha vivenciado la crisis económica que inició a fines de la década de los 90 y se profundizó en 2001 (Rapoport, 2007). En los relatos se pone de manifiesto la conversión narrativa que aparece en esos tiempos, impuesta por el neoliberalismo, justificando problemas de pobreza y las dificultades de inserción laboral como una cuestión de moralidad individual (Bayón, 2013). Por eso en sus exposiciones no está presente el rol de los procesos económicos y políticos vinculados a la crisis salarial y el escaso dinamismo del mercado de trabajo.

La mayoría de las experiencias laborales de las mujeres entrevistadas estuvieron vinculadas al procesamiento en la industria pesquera –actividad importante en la trama productiva marplatense, de forma precaria, en plantas clandestinas, mano de obra intensiva durante periodos de tiempos cortos de acuerdo a la temporada de zafra de cada especie-. Otras realizaron tareas de limpieza o de cuidado remuneradas. En términos de Zibecchi (2014), todas estas trayectorias son marcadamente generizadas. En el caso de los varones, las trayectorias también presentan fuertes sesgos por su género. Además de recuperar, se desempeñaron como albañil, sillero, carga de mercadería, jardinero, barrendero, pintor, cuidacoche, siempre para el mercado.

Las entrevistas dejan en claro que tanto las mujeres como los hombres recuerdan negativamente su paso por puestos de trabajo en relación de dependencia. Eran puestos en negro, con largas jornadas laborales, horarios cambiantes sin avisos previos y, para las mujeres, sin posibilidad de hacer arreglos para conciliar el trabajo con el cuidado de hijos e hijas. Esas experiencias no eran rentables, sufrían retrasos en los cobros e implicaban endeudamientos (con familiares) para cubrir necesidades diarias. Por ello la recuperación de materiales ha resuelto y asegurado ingresos, aunque escasos, más estables. Agregan que la recuperación de materiales permite manejar horarios dispares y sin rutinas. Incluso se evitan intermediaciones o vinculaciones con otros actores que limiten o restrinjan el modo de llevarla adelante -empleadores, clientes específicos-, incluso durante la pandemia. En los

casos observados, hay alusiones a que, tanto en las relaciones de dependencia, como en otras formas de organización del trabajo asociativa, distinta del cuentapropismo, existe subordinación y explotación. En este sentido la historia local, con el uso fraudulento de la figura de las cooperativas en la industria pesquera, genera desconfianza para estos trabajadores y trabajadoras⁶.

La organización del trabajo de los y las recuperadoras involucra a varias personas del mismo grupo familiar y recorren las calles en pares para agilizar el trabajo, tal como detallan la investigación cualitativa realizada por Barabino (2016) y los relatos de las entrevistas realizadas. Una de las personas baja del carro o vehículo para revisar contenedores o tocar timbres de casas pidiendo materiales, ropa o alimentos, tarea que, en muchas ocasiones, queda bajo la responsabilidad de niños y niñas, por la mayor sensibilidad que produce entre vecinos y comerciantes. Y luego la tarea de separación sigue en los hogares, lo cual determina en buena medida el uso de los espacios y características de habitabilidad de las viviendas. La continua llegada de materiales recuperables, ropa y alimentos genera un estado de desorden y amontonamiento en los hogares, ya que suelen estar rotos o son inadecuados para ser utilizados por los miembros del hogar y quedan circulando. Estos elementos son utilizados por los niños y niñas más pequeños en los hogares entrevistados para jugar.

Aquí queda clara la dificultad de diferenciar producción de reproducción y la distinción de roles que, claramente, se mantienen sólo discursivamente. Respecto a la tarea realizada en los espacios públicos se reconocen divisiones del trabajo entre miembros de la familia por género y edad: los varones adultos se ocupan de recorrer el ámbito público diariamente y de la comercialización y son acompañados generalmente por niños y niñas pequeños. Las mujeres adultas se mantienen en el hogar, ocupadas de las tareas de cuidado durante los días hábiles de la semana, y salen en las recorridas para recuperar materiales los días sábados. Pero quedan desdibujadas y aparecen luego de repreguntas, que estas mujeres también desarrollan la tarea de separación o suman otras actividades para el mercado, que no visualizan como trabajo -ni ellas, ni los demás integrantes del hogar-, por realizarlas en el mismo hogar. Resulta clara la trama simbólica y las relaciones que se imbrican a ese nivel, las cuales pueden analizarse desde la perspectiva de la Economía feminista, incluyendo una mirada que va más allá de la importancia del trabajo doméstico y de cuidado,

⁶ Esta problemática fue estudiada por Mateo, Nieto y Colombo, (2010), Cutuli, (2009). Cutuli. y Lanari, (2011) por mencionar algunos.

sino también del trabajo no remunerado de las mujeres adultas. En estos hogares de recuperadores, con similares obligaciones entre todos y todas las integrantes del hogar, -incluyendo adolescentes varones y mujeres, niños y niñas-, se generan bienes y servicios para el mercado, se clasifican materiales en el ámbito privado del hogar, para ponerlos en condiciones para su posterior venta en acopiadores, mientras se cuida, se realizan tareas domésticas y de autoconsumo en el hogar. Esto ocurre con diferentes niveles de agencia según edad y género, tal como se detalla más adelante.

Los ingresos obtenidos, por un lado, son monetarios, producto de la venta de los materiales recuperables. Según los datos de la Encuesta (González Insua, et al. 2021) los montos no lograban el 70% de los ingresos necesarios para cubrir la canasta básica total de una familia de 4 personas. Por otro lado, se suman ingresos en especie, -ropa, materiales de construcción, artefactos, muebles, entre otros- utilizados por ellos y ellas y todos los miembros de la familia; y los alimentos, que son obtenidos en simultáneo con el *manguero*.

Además reciben transferencias monetarias directas desde el Estado, pensadas para estos grupos poblacionales concretos: NNyA, jóvenes y mujeres - AUH, Tarjeta Alimentar y otras, como Potenciar Trabajo y Progresar⁷. Varios de estos programas implican la realización de contraprestaciones, las cuales han sido relatadas por parte de las mujeres perceptoras y se vinculan a trabajos. Estas actividades, de acuerdo a lo que describen, están o estuvieron feminizadas: acompañando y haciendo entregas de alimentos en un comedor, en el caso de Romina (48 años Hogar C, octubre de 2021), en los años 2002-2003 mientras recibía el Plan Jefes y Jefas de Hogar, o coordinando otras mujeres en manifestaciones organizadas desde movimientos sociales en los cuales participa Alicia (Hogar E), mediante la cual recibe el Plan Potenciar Trabajo. Estas situaciones dan cuenta de la vigencia y perpetuación de desigualdades de género, para la gestión y atención al cumplimiento de requisitos y contraprestaciones en este tipo de políticas. cuestión ya referenciada por Zibecchi (2019) y por Hopp et al (2020). Estas autoras expresaban la mayor vulnerabilidad y sobrecarga de trámites y tareas de cuidado para las mujeres titulares de estas transferencias, convalidando de esta forma su papel y lugar en la reproducción del hogar. En los relatos de las mujeres entrevistadas

⁷ El programa Progresar, posibilitó a uno de los miembros del Hogar E, de 20 años, nuevas chances frente a problemáticas de consumo problemático de sustancias.

explicitan un escaso reparto de tareas domésticas o de cuidado con los varones adultos del hogar y, además, quedaba oculto el acompañamiento de actores del territorio en el cuidado de sus hijos e hijas, a excepción de la escuela, asegurando la disponibilidad de tiempos para realizar otras actividades.

Quienes resaltaban la importancia de instituciones que brindan cuidados por fuera del ámbito familiar fueron los niños, niñas y adolescentes de los hogares. La escuela pública se posiciona como un actor de la Organización social del cuidado que acompaña a los hogares generando, además de las posibilidades de conciliación entre el trabajo y la vida familiar, cómo mencionaron las adultas, espacios de diálogo para promover decisiones familiares y respecto a la continuidad escolar. Asimismo, las organizaciones sociales en sus espacios barriales, como los comedores y merenderos, también estrategias de la EP, cumplen una función de gran importancia para asegurar la alimentación. Tal como cuenta Andrés: “nos dan merienda y eso. Cuando tenés quinta hora o sexta, el director nos da comida...” (Andrés, Hogar C, 16 años, octubre de 2021). Además, ofrecen actividades recreativas y de aprendizaje tal como evidencian los y las entrevistadas más pequeñas. En este sentido, las descripciones de Roig (2020) respecto del aporte de los espacios sociocomunitarios en el AMBA, y las descripciones de Muñoz (2020) y Muñoz y Gracia (2021) dan muestras de esos esfuerzos.

Sin embargo, tales cuidados parecen insuficientes, para reducir desigualdades en el reparto de tareas al interior de los hogares y exige referenciar a Rodríguez Enríquez (2015) en relación con los déficits de cuidado y sus consecuencias sobre las inserciones laborales femeninas. En las familias entrevistadas, en las que hay presentes hijas adolescentes, éstas reproducen una división sexual del trabajo ocupándose de sus hermanos menores como complemento cuando sus responsables mujeres trabajan, recuperando materiales o realizando otras actividades complementarias. Estas adolescentes mujeres se mantienen en el hogar cuidando, afectando la propia escolaridad y opciones de actividades y recreación en su vida cotidiana. Cuando acompañan en los recorridos para buscar materiales las niñas y adolescentes siempre van acompañadas de pares varones, como resguardo y cuidado. Este es un aspecto importante en el contexto actual, la mayor conciencia de posibles situaciones de violencia de género implica, como reacción de las familias, la restricción de contacto de estas adolescentes con el ámbito público y con otros espacios y personas, amigos y amigas. De acuerdo a sus exposiciones mantienen

una menor capacidad de agencia. Esta situación, más de una vez, genera conflictos intrafamiliares.

Los varones adolescentes, de acuerdo a los relatos, por su parte, mantienen grados de autonomía mucho mayores. Tanto los y las adultas como los y las adolescentes entrevistados expresan esa posibilidad que tienen los varones: deciden si participan o no en esa actividad económica o en otras e interactúan con pares en su barrio. Generalmente evitan sumarse a la actividad de recuperación, lo cual es avalado por los y las adultas del hogar, en tanto expresan preferir el desempeño de otras actividades para estos adolescentes. Los niños y niñas pequeñas en muchas ocasiones se suman a los recorridos, tal como ya se describió, son quienes conversan y piden, aludiendo a la sensibilidad. Consideran esta actividad como la oportunidad de vincularse con sus adultos y adultas y se manifiestan más dóciles. Sin embargo, se advierte en los casos analizados desvinculaciones escolares, producto inicialmente de la pandemia y el aislamiento, pero luego se mantuvieron una inercia que puede vincularse con esta tarea de recuperación (Labrunée, 2024).

En concreto, respecto al contexto de pandemia, si bien todos y todas las entrevistadas adultas dan cuenta de que en el momento de las restricciones más estrictas de ASPO se redujo el material disponible en la calle, mantuvieron la actividad diaria y han podido acceder a alimentos y un mínimo de dinero, satisfaciendo las necesidades básicas⁸:

E: Y en ese momento que no había nadie... cómo se manejaban? ¿No paró?

R: No, no. [Jorge] salía todos los días él. Se levantaba a las 4 de la mañana, y salía. Para las 9, 10 más o menos ya estaba de vuelta. Y si, siempre algo traía. (Romina, Hogar C, 48 años)

M: -Si, no, pero... dentro de todo- los pibes que andamos con carro ¿no? O cirujeando, no nos afecta, nos afecta pero no tanto, (...)... estuvo medio complicado, pero gracias a Dios todos los días se daba para comer ¿no?
(Marcelo, Hogar B, 29 años, septiembre de 2021)

En este sentido admiten estar preparados y acostumbrados a situaciones adversas y tienen estrategias para conseguir lo que

⁸ Estos hogares no recibieron el IFE a pesar de cumplir con los requisitos: trabajadores y trabajadoras informales, de casas particulares. Monotributistas sociales y Monotributistas de categorías A y B (D'Alessandro, et al., 2020)

necesitan: “Como yo tengo experiencia, como mi familia se dedicó a eso, yo más o menos ya sé qué levanto y lo que no levanto, y con eso me defiendo”. (Juan Manuel, Hogar D, 33 años). Jorge, por su parte, expresa: “Bien, salí a cirujear igual que siempre. Y en cuanto a la plata era un poco menos, porque había muchas cosas cerradas. (...) Yo me crié a la pálida, entonces nosotros con poco (...) Yo me manejo, siempre. No me quedo quieto...” (Jorge, Hogar C, 37 años, octubre de 2021).

Para quienes desarrollan la actividad de forma autónoma, la flexibilidad propia de organizar el trabajo permitió realizar los ajustes rápidamente para afianzarse en esta actividad, frente a la reducción de otras actividades complementarias durante la pandemia. Ello resultó más dificultoso para María y su familia, (Hogar A), por la dependencia de otros actores en tanto al iniciar la pandemia se desempeñaba en el predio de disposición final de residuos del Partido de General Pueyrredon, gestionado desde EmSur. El Municipio limitó totalmente el acceso al Predio, lo cual implicó momentos de dificultades, y la necesidad, por primera vez, según cuenta, de requerir los servicios de un comedor barrial:

Si, fue muy difícil para nosotros, para mí y para toda la familia en ese lugar porque nosotros de un día para el otro nos sacaron afuera y no nos permitieron más entrar a trabajar y nada, y nos vimos de manos atadas, e yo jamás había ido a un comedor (María, Hogar A, 34 años, agosto de 2021).

Entre quienes se organizaban en la cooperativa RUM, la visibilización de su tarea conjunta, instaba a tener más recaudos y pautas para volver a recorrer las calles. En este ámbito, al tener un registro diario y semanal de los kilogramos recuperados, podían advertir de forma más clara que, al momento que cesaron las restricciones más fuertes, requerían más horas de trabajo para alcanzar la cantidad de materiales que se acercaran a los niveles pre pandemia e incluso reorganizar las actividades, según explicaba el referente de la cooperativa RUM y María.

Para Juan Manuel, la pandemia limitó sus posibilidades de avanzar en otros proyectos de construcción y pintura. Pero las restricciones hicieron que se endeudara con su familia y volviera al *reciclado*, -término que él referencia respecto a la tarea- con mayor asiduidad:

E: ¿Entonces en ese momento de la pandemia se les complicó con la comida?

J: Sí, sí. Hubo un momento que se nos complicó demasiado, de hecho, hasta al día de hoy tenemos un cuenta con mi mamá que la estamos saldando (...) yo tenía una cuenta de ahorro, iba sacando de a poco, después tres mil para la comida, después tres mil para la comida, cuando me quise acordar esa cuenta dejó de existir...

(Juan Manuel, Hogar D, 33 años, octubre de 2021).

En el caso de Silvio, la red de *clientes*, como los llama, se mantuvieron activos entregando materiales y alimentos durante el período de pandemia. Estos contactos construidos con el tiempo le permitieron tener tranquilidad frente a momentos difíciles: "... vienen autos, mandando cosas (...) Después empecé a salir, cada tanto, me llamaban y me decían, hasta la policía venía, me traía ropa..." (Silvio, Hogar E, 56 años, noviembre de 2021).

Por otra parte, entre los y las trabajadoras entrevistadas, hay referencias a que se multiplicó la cantidad de cartoneros y cartoneros en ese tiempo, por lo cual hay cierta competencia entre ellos y ellas: "...la gente era más [en referencia al periodo de mayores restricciones], ahora es el triple [Octubre de 2021]. Salían más. Se complicaba juntar cosas" (Mariana, Hogar B, 31, años, septiembre de 2021). Sin embargo, también indican que el aumento de personas que se dedican a la actividad es una tendencia que viene desde hace muchos años, verificando las descripciones ya desarrolladas: "Hace 15 años atrás nos juntábamos en la terminal vieja y éramos 15 carros, (...) Y hoy te cruzas, 50 carros. Muchos carritos" (Jorge, Hogar C, 37 años, octubre de 2021).

Las experiencias y el entorno macroeconómico no permiten a los y las entrevistadas, pensar o imaginar otros actores que puedan ser parte de los cambios necesarios para sus vidas. El discurso de la gestión individual es fuerte. La excepción es María, (Hogar A) recuperadora urbana, involucrada en acciones colectivas luego de desvincularse de su actividad en el predio de disposición final, formada como promotora ambiental en el Movimiento de Trabajadores Excluidos, para quien sí hay opciones: la lucha conjunta defendiendo derechos y apostando a posicionar y valorar la actividad como un engranaje importante del entramado productivo.

6. Reflexiones finales

En el periodo de pandemia, cuando se pusieron en cuestión los modos de vinculación entre el trabajo y la vida familiar, desde la EP fue posible visibilizar y problematizar las particularidades de la división sexual del trabajo y el sistema de parentesco, y el lugar que ocupan las personas en las relaciones sociales, según el género y generación, en vínculo con la Economía feminista. En este artículo se trajo a discusión la potencialidad y plasticidad de la EP para producir trabajo, de reorientación la producción y la provisión de servicios frente a cambios bruscos del contexto, como el sufrido en 2020 y 2021. Distintos estudios valoran la importancia de este modo de entender el trabajo, sobre todo, de las formas asociativas como herramientas para los sectores más golpeados. Plantean que bajo esas modalidades se establecen relaciones más equitativas en términos de género, sin connotaciones vinculadas a carencias, sobrevivencia, exclusión e informalidad, al ampliar el sentido del trabajo, y desafiar los modos de producir valor social y económico.

A partir de los relatos de estos trabajadores y trabajadoras fue posible observar que, en el contexto local, la EP es un refugio que asegura el sustento diario, con escasa necesidad de capital y alta flexibilidad en los modos de organizar el trabajo. Estas fueron las principales ventajas para las personas trabajadoras, frente a alternativas de ocupaciones como asalariados precarios. Pero también se constató que, por un lado, se mantienen situaciones de pobreza e informalidad, debido a desigualdades en cuanto a la valoración de los productos generados y de poder. Además, la historia local, reduce las motivaciones hacia estrategias de producción y organización del trabajo colaborativas, perdiéndose mucho de la potencia de la noción y lógicas de la EP.

Por otra parte, las relaciones de trabajo distan de ser más equitativas en cuanto al género ni ofrece garantías de derechos de niñeces y adolescencias, tal como es posible observar cuando se analizan en conjunto pareceres y experiencias a nivel de los hogares y de quienes los integran (de diferentes edades). Se verifica el arraigo de una división sexual del trabajo en aquellas tareas realizadas en el espacio público y que parece intensificarse en el ámbito privado de los hogares, donde, sobre todo las adolescentes mujeres, se enfrentan a restricciones en su capacidad de agencia respecto a sus tareas diarias. Pero las desigualdades atraviesan a todos los miembros de los hogares debido a las limitaciones de la Organización social del cuidado, con

implicancias sobre el bienestar de niños, niñas y adolescentes. La persistencia de roles clásicos al interior del hogar es la que plantea conflictividades en torno al género y entre generaciones en vinculación directa a la actividad económica realizada. También ha mantenido invisibles los cuidados desde instituciones educativas y organizaciones socio comunitarias, las cuales forman parte de la EP, y son utilizadas por estos hogares. En el contexto pandémico el aporte al cuidado de la escuela no estuvo disponible, pero si la batería de opciones en espacios territoriales para complementar alimentos, acompañamiento escolar y recreación. La pandemia revalorizó y visibilizó, aunque parece ser que no para todos, la importancia del trabajo colectivo en los barrios, mayormente gestionado por mujeres (Roig, 2020). Estos acompañamientos son utilizados y valorados por las niñas y adolescencias y las mujeres, mientras que los adultos varones no los mencionan.

7. Referencias bibliográficas

- Actis Di Pasquale, E. y Dalle, P., (Eds.). (2022). La evolución del empleo en Argentina en la doble crisis prepandemia y pandemia. Un análisis intra e interregional (2011-2020). UNMDP, FCEyS.
- Bayón, M. C. (2013). Hacia una sociología de la pobreza: la relevancia de las dimensiones culturales. *Estudios Sociológicos*, 31(91), 87-112. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/598/59830136004.pdf>
- Beccaria, L., & Maurizio, R. (2020). Los impactos inmediatos de la pandemia: cuando la diferencia es entre quienes continúan percibiendo ingresos y quienes lo perdieron. *Alquimias económicas*. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Roxana-Maurizio/publication/342347948_Los_impactos_inmediatos_de_la_pandemia_cuando_la_diferencia_es_entre_quienes_continuan_percibiendo_ingresos_y_quienes_lo_perdieron/links/5eef80b792851ce9e7f7b116/Los-impactos-inmediatos-de-la-pandemia-cuando-la-diferencia-es-entre-quienes-continuan-percibiendo-ingresos-y-quienes-lo-perdieron.pdf
- Bertellotti, A., & Cappa, A. (2021). Recuperación de residuos sólidos urbanos. La rama “cartonera” de la economía Popular. *Documento de Friedrich Ebert Stiftung*, agosto. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/18232.pdf>.
- Campana, J. (2022). Trabajo y cuidados en la economía popular: desigualdad, estrategias colectivas y disputas políticas en torno a lo común. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, (26),155-185.
- Chena, P.I. (2022). Economía popular. Un modo de producción que puja por desarrollarse. *Realidad Económica*, 52(351), 9-32. Recuperado de: <https://ojs.iade.org.ar/index.php/re/article/view/195/179>

- Carrasco Bengoa, C. (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz* 91, (1) 53-77.
- Coraggio, J.L. (1994). Del sector informal a la economía popular. Alternativas populares de desarrollo social. *Nueva sociedad*, (131), 118-131.
- Cutuli, R. (2009). Flexibilidad empresarial y organización del trabajo doméstico: el trabajo invisible de las hijas de las fileteras en Mar del Plata (1991-2008). 9no. Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires. Recuperado de: <http://nulan.mdp.edu.ar/1267/#.USJ17B3cme0>
- Cutuli, R., & Lanari, E. (2011). Trabajadores/as de la industria pesquera procesadora: conserva y fileteado en el puerto de Mar del Plata. Concurso Bicentenario Biale Massé El estado de la clase trabajadora en la Provincia de Buenos Aires, 398-448.
- D'Alessandro M., O'Donnell, V., Prieto, S. Tundis F. (2020). "Las brechas de género en Argentina. Estado de situación y desafíos". *Dirección Nacional de Economía e Igualdad de Género. Ministerio de Economía de la Nación*. Recuperado de: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las_brechas_de_genero_en_la_argentina_0.pdf
- Esquivel, V. (2016). La economía feminista en América Latina. *Nueva Sociedad* (265),103-116. Recuperado de: https://static.nuso.org/media/articulos/downloads/6._TC_Esquivel_265.pdf
- Fernández Álvarez, M.I. Natalucci, A.; Di Giovambattista, A.P.; Mouján Fernández, L.; Mate, E. y Sorroche S. (2021). La economía popular en números. Bases metodológicas para una propuesta de medición. CITRA. Recuperado de https://citra.org.ar/wp-content/uploads/2021/08/La-Economi%CC%81a-Popular-en-Numeros.-Apuntes-Numero-1_final.pdf
- Gago, V., Cielo, C., & Gachet, F. (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (62), 11-20.
- Gareis, M. C., González Insua, M. y Ferraro, R. (2016). Incidencia de los recuperadores en las subhuellas de RSU y papel y cartón. El caso de Mar del Plata, Argentina. *Estudios socioterritoriales. Revista de Geografía*, (19), 63-77.
- González Insua, M.; Labrunée, M. E.; Francischini, T.; Irigaray, A.; Scarmato, A.; Gispert, A.; Cabral, V.; Troisi, R.; Eliçabe, N.; Pintos Radice, J.J.; Mujica, C.; Martínez, A.; Blasina, Cr. y Queirolo, S. (2021). 1er Informe de la Encuesta a Carreros y Cartoneros de la ciudad de Mar del Plata. (Informe No. 1). UNMDP.
- González Insua, M. (2019). Elaboración de estrategias de revalorización de materiales provenientes de los residuos sólidos urbanos de la ciudad de Mar del Plata. Universidad Nacional de Luján.
- González Insua, M. Labrunée, M.E., Pintos Rádice, J.J y Blasina C. (2023). Re-conociendo los y las recuperadoras urbanas marplatenses. En Gareis M.C y Zulaica M.L. *Metodologías participativas, territorio y sustentabilidad: experiencias de vinculación universidad-sociedad*.

- Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3986/>
- Grupo Estudios del Trabajo (GrET); (2019). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon. (Informe No. 27). Mar del Plata. UNMDP. Disponible en: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3286/>
- Grupo Estudios del Trabajo (GrET); (2020). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon. (Informe No. 30). Mar del Plata. UNMDP. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/3397/>
- Grupo Estudios del Trabajo (GrET); (2021). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon. (Informe No. 34). Mar del Plata. UNMDP. Disponible en: <http://nulan.mdp.edu.ar/3564/>
- Grupo Estudios del Trabajo (GrET); (2022). Informe Sociolaboral del Partido de General Pueyrredon. (Informe No. 36). Mar del Plata. UNMDP. Disponible en: <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3643/>
- Hopp, M. V. (2018). De la promoción del trabajo cooperativo al salario social complementario. Transformaciones en la transferencia de ingresos por trabajo en la Argentina. *Ciudadánías. Revista de Políticas Sociales Urbanas*, (2). Disponible en: <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/535>
- Hopp, M. V., Maldovan, Borelli J., Frega, M., & Trajtemberg, A. (2020). Trabajo, género y desigualdades en la economía popular: Una mirada sobre la situación de los vendedores/as callejeros en tiempos de pandemia. *Trabajo y sociedad* (35), 7-25. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7556987>
- INDEC (2018). Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes 2016-2017. - 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Informes técnicos. 5(182). Disponible en: https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/eanna_2018.pdf
- Labrunée, M.E. y Gallo M.E. (2005). Informalidad, precariedad y trabajo en negro. Distinción conceptual y aproximación empírica. *Realidad Económica*, (210), 60-76.
- Labrunée, M.E. (2018). Los recuperadores en el Predio de Disposición final de Residuos en el Partido de General Pueyrredon. *X Jornadas de Sociología de la UNLP*, 5 al 7 de diciembre de 2018, Ensenada, Argentina. En: Actas. Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11581/ev.11581.pdf
- Labrunée, M.E. y Gispert, A. (2022). Estrategias colectivas e individuales en la economía popular. La recuperación de materiales en vía pública en Mar del Plata. En Dalle, P. (Comp.), *Estructura social de Argentina en tiempos de pandemia. Respuestas estatales, experiencias de trabajadoras/es y estrategias colectivas de resistencia en tres sectores estratégicos* (pp. 187-213). Universidad de Buenos Aires, IIGG.
- Labrunée, M.E. (2024). Niños, niñas y adolescentes en contexto de pandemia en Argentina ¿Trabajar o estudiar? ¿Trabajar para estudiar? *Espacios en*

- Blanco. *Serie Indagaciones*, 1(34). 161-175 Disponible en: <https://doi.org/10.37177/UNICEN/EB34-382>
- Lacaze, M.V.; Atucha, A.J.; Bertolotti, M.I.; Gualdoni, P.; Labrunée, M.E.; López, M.T.; Pagani, A.N. y Volpato, G.G. (2014). *Producto Bruto Geográfico del Partido de General Pueyrredon, 2004-2012*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Ledda, V. (2023). El programa Potenciar Trabajo en Argentina (2020-2023). Dimensiones y reconfiguraciones de la política pública más controversial del último tiempo. *Gg. Punto Seguido- Revista de la Licenciatura en Gestión Gubernamental* (3), 51-64. Recuperado de <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/PS/article/download/1516/1425>
- Ludmer, G. (2019). ¿Qué hay de nuevo en el viejo debate sobre las causas de la informalidad laboral? *Cuadernos de Economía Crítica*, 5(10), 99-121.
- Maldovan Bonelli, J. (2018) Gestión asociativa y sustentabilidad organizacional. El caso de las cooperativas de cartoneros de la Ciudad de Buenos Aires. *Sociología, Problemas e Prácticas*, (88), 95-113. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/spp/5196>
- Mateo, J.A., Nieto, A.A. y Colombo, G.J. (2010) Precarización y fraude laboral en la industria pesquera marplatense El caso de las “cooperativas” de fileteado de pescado Estado actual de la situación y evolución histórica de la rama 1989 - 2010. *Concurso Bicentenario de la Patria: Premio Juan Bialett Massé “El estado de la clase trabajadora en la Provincia de Buenos Aires”*. Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires. CEIL - PIETTE (CONICET). Disponible en: https://sistemamid.com.ar/panel/uploads/biblioteca/2016-01-10_07-59-54131240.pdf
- Millenaar, V., & Jacinto, C. (2015). Desigualdad social y género en las trayectorias laborales de jóvenes de sectores populares: el lugar de los dispositivos de inserción. En: Unda Lara et al. (ed) *Socialización escolar. Procesos, experiencias y trayectos*. (pp.73-100). CLACSO.
- Muñiz Terra, L. (2012). Carreras y trayectorias laborales: una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2(1), 36-65.
- Muñiz Terra, Leticia. (2015). Las perspectivas de trayectorias, carreras laborales y género. Reflexiones sobre su articulación. EN: A. Eguía, S. Ortale y J. Piovani (Comps.). *Género, trabajo y políticas sociales*. 87-110 CLACSO.
- Muñoz, M.A. (Dir.) (2020). Impacto territorial de las políticas de articulación local implementadas en el contexto del COVID19 en barrios populares del Partido de General Pueyrredón: capacidad de respuesta a las necesidades emergentes y propuestas para su fortalecimiento. Primer informe Octubre. Programa De Articulación y Fortalecimiento Federal de las capacidades en Ciencia y Tecnología Covid-19 / MINCYT.

- Muñoz, M.A., & Gracia, M.A. (2021). Trabajo, trabajadores y re-producción de la vida frente al horizonte de crisis pandémica. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, (15), 9-36.
- Muñoz, M.A. (2022) El trabajo más allá del empleo: Un diálogo político entre la economía feminista y la economía popular. *Pilquen*; 1(25); 1-23.
- Pintos Radice, J.J. (2020). Cuando el territorio se vuelve un problema: representaciones sociales del ambiente de recuperadoras y recuperadores informales del basural de Mar del Plata. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, 066(28), 1-19.
- Poy, S. (2021). Alteraciones en la reproducción socioeconómica de los hogares con trabajadores/as durante la crisis por COVID-19. Informe Técnico. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/349925128_Alteraciones_en_la_reproduccion_socioeconomica_de_los_hogares_con_trabajadoresas_durante_la_crisis_por_COVID-19
- Rapoport, M. (2007). Mitos, etapas y crisis en la economía argentina. *Nación-Región-Provincia en Argentina, Pensamiento político, económico y social*, (1) 9-28.
- Rodríguez Enríquez, C. R. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva sociedad*, (256), 30-44.
- Rojas Herrera, J. J. (2019). Aproximación sociológica al significado de los términos: economía popular, economía social y economía solidaria en México. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (39), 61–73. Recuperado de: <https://doi.org/10.6018/areas.408441>
- Roig, A. (2020). Enlazar cuidados en tiempos de pandemia. Organizar vida en barrios populares del AMBA. CEPAL (ed) *Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19: la experiencia en la Argentina*, (pp. 67-100). CEPAL.
- Schamber, P; Sarandón F. y Tagliafico J.P. (2019). Analogías en torno a la definición de recuperadores de residuos reciclables», en Proyección. *Estudios geográficos y de ordenamiento territorial*, 13(26), 111-135.
- Secretaría de Economía Social (2021) RENATEP: Diagnóstico y Perspectiva de la Economía Social. Ministerio de Desarrollo Social. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/renatep_-_diagnostico_y_perspectivas_de_la_economia_popular_reporte_agosto_2021.pdf
- Secretaría de Economía Social (2022). Características laborales y productivas en la economía popular. Informe abril 2022 - Datos a febrero 2022. Ministerio de Desarrollo Social. Argentina. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/04/informe_-_renatep_-_abril_2022.pdf
- Serra, H. R. (2018). Economía Popular: Genealogías, debates y migraciones de un concepto reemergente en la teoría social latinoamericana. *Crítica Y Resistencias. Revista De Conflictos Sociales Latinoamericanos*, (6), 90-102.

- Villanova, N. (2008). Cartoneros: ¿exclusión social o función productiva? Los recuperadores urbanos y el circuito productivo de los materiales reciclables". *V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.*
- Vio, M. (2018). *Nada es pesado para llevar a casa: la economía popular de la posconvertibilidad. Análisis de las condiciones de vida y estrategias de reproducción social de los hogares que viven de la basura en el partido de San Martín.* Tesis Doctoral. Buenos Aires. FLACSO.
- Wierny, Marisa, (Dir.). (2012). *Producto Bruto Geográfico del Partido de General Pueyrredón. Año base 2004. Estimaciones y metodología.* Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/1637/>
- Zibecchi, C. (2014). Trayectorias de mujeres y trabajo de cuidado en el ámbito comunitario: algunas claves para su estudio». *La Ventana. Revista de estudios de género* 5 (39), 97-139.
- Zibecchi, C. (2019). "¿Interlocutoras del Estado? El caso de las destinatarias de programas sociales y las referentes de organizaciones territoriales en la Argentina". *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, (27), 31-54. Recuperado de: <https://revistaprospectiva.univalle.edu.co/>

8. Fuentes

- Ley 27345 de 2017. Prórroga de la Emergencia social de la ley 27200. 14 de diciembre de 2016. B.O. 33529
- Ley 26.390 de 2008. Prohibición del trabajo Infantil y protección del trabajo adolescente, 4 de junio de 2008. B.O. 31433

Trabajo cartonero en la ciudad de Santiago del Estero, una primera aproximación a través de CORESA

Waste workers in the city of Santiago del Estero, a first approach through CORESA

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/2723juytv>

Silvia Elizabeth Marelli¹

Grupo de Estudios del Trabajo. Instituto de Estudios para el Desarrollo Social - Universidad Nacional de Santiago del Estero - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Resumen

El trabajo de recuperar residuos ha estado presente desde los inicios de la crisis económica que ha atravesado Latinoamérica desde los años 50'. Muchas personas han encontrado la posibilidad de asegurar su subsistencia mediante la actividad de juntar material que es considerado reciclable por la industria para su posterior comercialización. En este trabajo, realizado en la ciudad de Santiago del Estero –en el primer Centro de Reciclaje de la provincia, sostenido por recuperadores urbanos- se indagó sobre aspectos relativos a la edad con la que los individuos de CORESA (Comunidad de Recuperadores de Santiago del Estero) iniciaron la actividad, tipo de actividad realizada dentro de la organización y otras interrogantes. Este trabajo tiene por objetivo realizar una primera caracterización de la población de las personas que trabajan en CORESA (Comunidad de Recuperadores de Santiago del Estero). Esta comunidad se encuentra en vías de transformarse en cooperativa y actualmente está formada por más de 300 familias de recuperadores, distribuidas entre la ciudad Santiago del Estero, Forres y Los Morales (localidades ubicadas al Sur y Norte de la ciudad respectivamente). En el artículo se trabajan las siguientes dimensiones: trabajadores, trabajo y experiencias subjetivas. Para el análisis de estas dimensiones se desarrollan teorías vinculadas a la precariedad laboral, trabajo informal de los recuperadores urbanos, trabajo cooperativo, finalmente se exponen algunas reflexiones vinculadas al trabajo de los recuperadores urbanos en Santiago del Estero.

Palabras clave:

RESIDUOS; RECUPERADORES URBANOS; SANTIAGO DEL ESTERO

¹ marellisilviae@gmail.com

Abstract

The work of waste recovering has been present since the beginning of the economic crises that Latin America has gone through since the 1950's. Many people have found the possibility of ensuring their livelihood through the activity of collecting material that is considered recyclable by the industry for its later commercialization. In this work, carried out in the city of Santiago del Estero -in the first Recycling Center of the province, self-managed by urban waste pickers- we inquired about aspects related to the age at which the individuals of CORESA (translated community of waste pickers of Santiago del Estero) started their activities, the type of activity carried out within the organization and other questions related. The objective of this work is to carry out a first characterization of the population of CORESA workers. This community is in the process of becoming a cooperative and is currently made up of more than 300 families of waste pickers, distributed among the city of Santiago del Estero, Forres and Los Morales (towns located to the south and north of the city, respectively). The article deals with the following dimensions: workers, work and subjective experiences. For the analysis of these dimensions, theories related to labor precariousness, informal work of urban waste pickers and cooperative work are developed. Finally, some thoughts related to the work of urban waste pickers in Santiago del Estero are presented.

Key words:

WASTE; URBAN WASTE PICKERS; SANTIAGO DEL ESTERO

Fecha de recepción: 29 de febrero de 2024.

Fecha de aprobación: 15 de mayo de 2024.

Trabajo cartonero en la ciudad de Santiago del Estero, una primera aproximación a través de CORESA

*“A través de sus curtidas manos, resucitan desechos en una nueva
vida social, cargándolos de sentidos, sosteniendo y/o produciendo
vínculos e identidades”
(Carenzo, 2014, p 48).*

1. Introducción

El análisis del mundo del trabajo remunerado y sus desigualdades constituye un punto central para caracterizar la estructura social argentina (Salvia, et al., 2018). La generación de residuos en las ciudades ha desencadenado históricamente numerosos interrogantes sobre qué hacer con ellos, dónde y cómo ubicarlos de tal modo que no genere malestar en la calidad de vida de quienes habitan las ciudades, y junto a esta problemática aparece un actor esencial cuando de residuos urbanos se trata: el recuperador urbano, este actor es llamado comúnmente por la sociedad cartonero o ciruja. El mundo del trabajo requiere estabilidad climática y un medio ambiente sano dado que así se mantiene el capital humano y físico y se evita la exacerbación de desigualdades, afirma CEPAL (CEPAL, 2014; OIT, 18a; CEPAL/OIT, 2018). Sin embargo... ¿Es posible asegurar un ambiente sano y derechos laborales para quien logra su subsistencia empleando como fuente de trabajo aquello que para el común de la sociedad es considerado descarte?

En el año 2012, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro, con el propósito de definir lineamientos generales que permitan ejecutar acciones que integren aspectos políticos, económicos, ambientales y sociales se han definido los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Un objetivo que despierta especial interés respecto al tema que se desarrollará en este trabajo es el ODS 8, que plantea la *necesidad de promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*. Con este objetivo Naciones Unidas (2018) plantea que, para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. Así mismo, se deben generar oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.

Se entiende por reciclaje a la acción de recuperar residuos sólidos, para reintegrarlos a un ciclo productivo, como materia prima para la elaboración de nuevos productos finales o intermedios. Estos productos pueden ser iguales o distintos al tipo de residuo que le dio origen, lográndose con ello beneficios socioeconómicos y ecológicos (Pintos, et al., 2018). Esta actividad, encabezada principalmente por los recuperadores urbanos, actualmente se da en condiciones de absoluta irregularidad y marginalidad, pues se trata de un trabajo que aún no es reconocido legalmente como tal. Schamber (2012) manifiesta en torno al trabajo de los recuperadores urbanos que su práctica expresa esfuerzo y sacrificio por hallar sustento a través un modo estigmatizado, pero simultáneamente digno. A lo antes mencionado, se debe agregar que, es esta misma actividad la que genera contribuciones positivas para mejorar la calidad de los ambientes urbanos y sus periferias.

El ODS 11 plantea como lineamiento general que se debe apuntar a lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Entre las metas que se enuncian en este ODS la meta 11.3 expresa: “de aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países” (Naciones Unidas, 2018, p 52). Estos enunciados, en conjunto con las declaraciones expresadas en el ODS 8, podrían considerarse lineamientos generales de la política internacional para analizar el rol socio-ambiental del trabajo aún no reconocido en muchos lugares del mundo de los recuperadores urbanos, su aporte a mejorar las condiciones ambientales de las ciudades y el tiempo de vida útil de los sitios destinados a la disposición final de los residuos.

De acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se estima que, en Argentina, cada habitante genera 1 kilogramo de residuos por día, que terminan en uno de los más de 5.000 basurales a cielo abierto que existen en nuestro país. En este contexto, es que se ha lanzado el Plan Federal de Erradicación de Basurales a Cielo Abierto, que tiene entre sus líneas de acción la “adquisición de equipamiento y productos básicos para optimizar la gestión de los residuos sólidos urbanos a nivel local y para mejorar las condiciones laborales de recicladores y recicladoras urbanas” (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, s.f.). Por su parte, el Programa Argentina Recicla, fue creado por la Resolución 642/2021 Ministerio de Desarrollo Social, con el propósito de promover la inclusión social y laboral de los trabajadores y trabajadoras no

reconocidos que trabajan en la recolección y recuperación de Residuos Sólidos Urbanos y dan un servicio ambiental fundamental.

El objetivo de este trabajo ha sido realizar una descripción sociodemográfica de los trabajadores de CORESA, para ello se han desarrollado las dimensiones que se mencionan a continuación: dimensión trabajadores; una descripción de las tareas que realizan los actores antes mencionados, mediante la dimensión trabajo; finalmente, con la dimensión experiencia subjetiva el propósito ha sido identificar percepciones que tienen los trabajadores encuestados en torno al oficio que realizan. Para el análisis de estas dimensiones se han trabajado teorías vinculadas a la precariedad laboral, trabajo informal de los recuperadores urbanos y trabajo cooperativo. El interés de estudiar esta organización radica en el hecho de que constituye la primera pre-cooperativa de trabajo de recuperadores urbanos que se ha formado a partir de la alianza entre recuperadores urbanos. Esta comunidad se encuentra en vías de transformarse en cooperativa y actualmente está formada por más de 300 familias de recuperadores, distribuidas entre la ciudad Santiago del Estero, Forres y Los Morales (localidades ubicadas al Sur y Norte de la ciudad respectivamente). La metodología desarrollada es de carácter cuali-cuantitativa. Se realizó un muestreo de tipo aleatorio no probabilístico.

2. Una actividad que surge entre los escombros de la indiferencia social

“A finales de los años 1940 comenzó a establecerse en América Latina un vínculo entre integración regional e industrialización, dos ideas que en algunos períodos estuvieron más íntimamente ligadas que en otros” (Eder, 2019, p 2). En los años 60’ y 70’, la política de desarrollo económico de los países latinoamericanos estaba guiada por una industrialización orientada a la sustitución de importaciones en mercados altamente protegidos y poco competitivos (Altschuler y Casalis, 2006), se resolvió priorizar la promoción y desarrollo de la industria a la exportación de materia prima, resultado de que en las primeras décadas del siglo XX, el modelo de acumulación basado en la exportación de productos agrícolas, caracterizado por el desarrollo hacia afuera, mostró cada vez más señales de agotamiento (Eder, 2019).

Entre 1950 y 1965 la tasa de desempleo (resultado de una mayor demanda de mano de obra especializada) se duplicó, como resultado, incrementó la subocupación y la miseria se tornó más visible en ciudades que rebosaban de asentamientos precarios (Num, 2010).

Resultado de esta creciente desocupación, la disputa en torno a qué es trabajo y qué no lo es se amplió, recorrió nuevos caminos, afirma Perelman (2017). De acuerdo al Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC- OIT) se ha empleado el concepto de sector informal para designar a un segmento productivo del mercado de trabajo excluido de la dinámica de acumulación dominante en los países de la región (Salvia et al., 2018). Podría explicarse a la informalidad como un fenómeno heterogéneo y multidimensional, complejo y arraigado en la sociedad. En consecuencia, los trabajadores y trabajadoras informales “generalmente no cuentan con la protección necesaria frente a los diversos riesgos sociales, como pueden ser los accidentes laborales, el desempleo, la pobreza en la vejez, entre otros” (Bertranou y Casanova (2014) citado en Torres, et al., 2020, p. 3).

El avance de los procesos de marginalización se tradujo en la aparición de trabajadores que buscaban sobrevivir a la situación crítica, entre ellos: limpiadores de vidrios, cirujas, malabaristas de semáforo, y otras ocupaciones, las cuales constituyeron un repertorio de refugios para la sobrevivencia cada vez más complejo y degradado (Palacio y Soldano, 2004).

Los términos recuperadores urbanos o recicladores son denominaciones empleadas en documentos públicos de Argentina para referirse a los recolectores de residuos reciclables, también conocidos habitualmente como cartoneros y tiempo atrás cirujas (Sarandón y Schamber, 2020). Muchas de las investigaciones que se han realizado sobre este tema parten de considerar el surgimiento del trabajo de los recuperadores, como una práctica anterior a las graves crisis de la convertibilidad que se manifestaron en nuestro país, aunque intensificada por la desocupación, los problemas económicos a mediados de 1990 y con el Argentinazo en el 2001 (Becher y Martín, 2016). Dimarco (2013) expresa que la actividad de clasificación de residuos tiene una larga historia en la región, que se remonta a más de un siglo atrás. Una característica de esta práctica que la hace viable de ejecutar es que implica una inversión de capital de muy bajo costo para comenzar (basta con disponer de un bolsón y eventualmente de un carro); no requiere alta calificación para acceder a desarrollar las tareas básicas, a la vez que el conocimiento del valor comercial y del manejo eficiente de los materiales se adquiere con la propia práctica (Saidón, et.al. 2022). Por su parte, Coraggio (2004) pone en relevancia cuán importante resulta en muchos casos la transición del trabajo independiente al trabajo organizado. Suárez (2007) afirma que una gran parte del debate se centra en cómo definir la actividad de los recuperadores: sus beneficios ambientales, su condición de

insalubridad, las molestias en el tránsito y la higiene urbana. Finalmente, Saidón y Verrastro (2017) argumentan que los recuperadores urbanos han hecho de esta actividad su medio de subsistencia y, a la vez, han valorizado un residuo que antes era tratado como descarte.

Es así que, muchos recuperadores que a principios del siglo pasado trabajaban de forma independiente, las últimas décadas han dado inicio a las primeras experiencias de trabajo organizado de recuperadores urbanos. De acuerdo a lo expresado por Cohen et. al. (2013), la organización de los recicladores en cooperativas es una herramienta que podría ayudar a unificar a los trabajadores aislados y vulnerables en entidades colectivas capaces de formar asociaciones, acceder a programas de subsidios, préstamos o asistencia técnica, o llevar adelante campañas de concientización en la población. La recuperación informal de residuos se asienta en estrategias relacionadas con el circuito formal de recolección, recuperación y reciclado, por lo tanto, es una actividad insoslayable (Becher y Martín, 2016). Esta actividad consiste en las etapas: identificación, recuperación y clasificación de elementos como papeles, cartones, plásticos, vidrios o metales para ser posteriormente vendidos en el mercado (Dimarco, 2013). Tal como lo indica Cohen et. al. (2013), el trabajo que realizan los recuperadores puede ahorrarle dinero al sistema formal de gestión de residuos mediante la prolongación de la vida útil de vertederos o rellenos sanitarios, la reducción de costos de transporte y la necesidad de extraer o producir nuevos materiales.

Sorroche (2013), afirma que las cooperativas cartoneras no solo no han disminuido, sino que adquieren cada vez más relevancia en las políticas de gestión de los residuos. Adicionalmente, la constitución de cooperativas a partir del 2001 remitió a una alternativa colectiva, dentro de actividades genuinas enmarcadas en lo que se denominaría economía social (Coraggio, 2011; Becher & Martin, 2016). Cabe destacar que en el estudio realizado por Carenzo (2014), la conformación de la cooperativa llevó a que se registren mejoras en los ingresos percibidos y al mismo tiempo han mejorado las condiciones de trabajo al brindar una protección ante conflictos con las fuerzas de seguridad.

El trabajo que realizan los recuperadores de CORESA está acompañado actualmente por la FACCYR (Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores) y el MTE (Movimiento de Trabajadores Excluidos), con el objeto de promover la organización de quienes realizan este trabajo y poder apelar por sus derechos. Tal como lo indican Lisdero y Pellón (2017) la acción colectiva tiene además

como condición la existencia de un marco de referencia común a los integrantes del colectivo o identidad colectiva, que les permita elaborar expectativas, las posibilidades y límites, y a su vez ser reconocido en sus demandas de subjetividad dentro del colectivo.

Por su parte, Muñoz (2019) plantea que pensar a los trabajadores supone discutir el valor del trabajo, el valor de uso, el valor de cambio, priorizar los beneficios sociales por sobre la rentabilidad. Estos supuestos se encuentran en disputa en el territorio, pues actualmente no hay un instrumento legal que reconozca la labor de los recuperadores urbanos.

Carenzo (2014) plantea que, además de hombres de gobierno y ambientalistas, tenemos cartoneros que se ganaron la posibilidad (aún disputada) de participar en la discusión pública sobre la gestión de residuos a fuerza de trabajo y lucha; como es el caso de María Castillo, cartonera desde 2001, militante, hoy directora nacional de Reciclado del Ministerio de Desarrollo Social (Página 12, diciembre 2021). Continuando con lo desarrollado en este párrafo, se debe destacar que otra persona que interesa mencionar es Natalia Zaracho, mujer cartonera, referente del Frente Patria Grande y desde el 2021 se ha convertido en la primera diputada cartonera de nuestra historia (Frente Patria Grande. s.f.). La llegada a estos espacios de toma de decisiones por parte de los recuperadores urbanos, es un resultado del trabajo organizado y en equipo que sostienen a raíz de las crisis mencionadas en párrafos anteriores.

Para alcanzar lo antes mencionado, es necesario trabajar en las bases identitarias que dan origen a la formación y consolidación de las organizaciones, cooperativas u otro tipo de integración social. De acuerdo a Castells (1999) se entiende por identidad al proceso por el cual los actores sociales construyen el sentido de su acción atendiendo a un atributo cultural (o conjunto articulado de atributos culturales) al que se da prioridad sobre otras fuentes posibles de sentido de la acción. Por su parte, Lisdero y Pellón (2017) afirman que la acción colectiva tiene además como condición la existencia de un marco de referencia común a los integrantes del colectivo o identidad colectiva, que les permita elaborar expectativas, evaluar las posibilidades y límites, y a su vez ser reconocido en sus demandas de subjetividad dentro del colectivo.

A pesar de que son numerosas las investigaciones y formas en las que se ha abordado el tema que se trabaja en este artículo, Suárez (2007) afirma que el conocimiento de los circuitos de recuperación y reciclaje de residuos, sigue siendo todavía un aspecto insuficientemente explorado para la mayoría de los países de Latinoamérica,

especialmente en ciudades consideradas intermedias (por su densidad poblacional). Las investigaciones tienden a concentrarse en las grandes ciudades o capitales, tal es el caso de CABA-Argentina. Un punto de partida a considerar en este marco es que resulta de extrema importancia que los recuperadores urbanos puedan reconocerse como sujetos de derechos en todos los territorios que habitan, para alcanzar lo planteado por Castel (1995) “derechos y solidaridades a partir de conjuntos estructurados en torno a la realización de tareas comunes” (p. 391).

3. ¿Por qué indagar sobre el trabajo de los recuperadores urbanos en Santiago del Estero?

En las ciudades, las personas para sobrevivir deben realizar algún tipo de actividad que les retribuya dinero. Algunas actividades son vistas como un trabajo mientras que otras como un rebusque, como una estrategia de supervivencia o como formas alejadas de la idea de trabajo (Perelman, 2014). Como ya se ha mencionado en párrafos anteriores, el fenómeno cartonero lleva varias décadas en nuestro país. Pero no fue hasta la crisis del 2001 que este comenzó a ser visible para el común de la sociedad.

La ciudad capital de Santiago del Estero, al igual que muchas otras ciudades del norte argentino se encuentra en constante expansión urbana. Este fenómeno responde en parte a la demanda de una mejor calidad de vida por parte de quienes habitan en las periferias de las ciudades o quienes llegan a la misma en búsqueda de nuevas oportunidades laborales, académicas entre otros anhelos de una mejor calidad de vida. La página oficial de la Municipalidad de la Ciudad Santiago del Estero, en la misma habitan 277.312 personas, mientras que, según el censo nacional realizado en 2022, se han registrado unos 330.112 habitantes. De acuerdo al informe presentado ante ENGIRSU (Estrategia Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos), en el año 2010 en la ciudad Santiago del Estero, cada habitante genera 0,97 kilogramos de residuos por día, esto se traduce a unas 268 toneladas de residuos diarios que tienen su disposición final en los basurales a cielo abierto ubicados en las periferias de la ciudad. En medio de este complejo panorama ambiental, la figura del recuperador urbano emerge como un actor casi invisibilizado que repite acciones ya ejecutadas en otras latitudes de nuestro territorio: recuperar de entre los residuos material que constituye el ingreso para su sustento y en la mayoría de los casos, el de todo el grupo familiar.

En su libro *Cooperación o extinción*, Chomsky (2020) plantea que estamos inmersos en una sociedad muy atomizada, la gente está muy aislada, ensimismada, antes por la televisión, ahora por los móviles o los iPhone o lo que sea. Esta suerte de enajenación es lo que precisamente lleva a que la sociedad pierda el sentido de pertenecer a un entorno más complejo del que imagina y las consecuencias de sus acciones. Como ya se ha explicado previamente, el trabajo organizado de los recuperadores urbanos ha brindado posibilidades de acceso a numerosos beneficios, como fuentes de financiamiento, legitimidad, participación en espacios de toma de decisiones y recursos que de otro modo sería difícil de conseguir.

Un censo realizado en el año 2019 por la FACCyR estimó que en Argentina solo entre un 10 % y un 15 % de los recuperadores se encuentran organizados en cooperativas (Saidón, et. al., 2022). Estos recuperadores continúan su lucha por mejorar sus condiciones de inclusión laboral y, a su vez, otros recuperadores de la región permanecen operando de manera informal en condiciones más precarias (Telam, 2015; Rausky, 2016, en Saidón y Verrastro, 2017, p.75).

Como ya se ha demostrado con las estadísticas demográficas mencionadas, la ciudad Santiago del Estero se encuentra en crecimiento, por lo que es necesario prestar atención a los efectos que genera dicho crecimiento. La búsqueda de mejor calidad de vida, tal como se hizo mención al inicio de esta sección, debe apuntar no solo a asegurar seguridad alimentaria y acceso a servicios públicos, sino también a un ambiente sano tal como lo menciona la Constitución Nacional en el artículo 41. Una omisión que suele cometerse es que se considera al ambiente como un componente lejano o enajenado al espacio habitamos. Sin embargo, la ecología, sostiene que ambiente integra componentes bióticos y abióticos, este concepto no excluye a la ciudad, un tipo de ambiente totalmente intervenido por la sociedad que lo habita

4. Área de estudio y metodología

Este trabajo se realizó en la ciudad de Santiago del Estero, en el Centro de Reciclaje de CORESA. Este sitio se encuentra en la zona centro-oeste de la ciudad, pertenece al barrio Industria. Se ha seleccionado este sitio como espacio para ejecutar el presente trabajo puesto que es en este lugar donde se realizan la mayor parte de las actividades ejecutivas de CORESA, el flujo constante de trabajadores y trabajadoras en el sitio mencionado aseguró que fuera viable realizar las encuestas.

Se realizó un muestreo de tipo aleatorio no probabilístico. La muestra constituye el 10% de la población de trabajadores que forman parte de la comunidad de recuperadores. Los parámetros que definen la composición de la muestra se basan en criterios teóricos. Los principales criterios para formar parte de la muestra fue que el encuestado sea o haya ejercido en algún momento de su vida el oficio de recuperador urbano y que sea un miembro activo de CORESA.

De acuerdo a Maceira (2018), las preguntas por la desigualdad y la heterogeneidad social no sólo son constitutivas del campo de las ciencias sociales, sino que tienen un rico anclaje en la comunidad académica local. En este trabajo se resolvió indagar a partir de preguntas que posibiliten trabajar con variables de carácter cuali-cuantitativa. Para ello, se ha diseñado una encuesta sencilla, fácil de contestar, la cual tiene por propósito cumplir con los objetivos fijados al tiempo que se buscó no demandar mucho tiempo por parte de la persona encuestada. En consonancia con lo expresado por Maceira al principio de este párrafo, indagar sobre cuestiones vinculadas a la desigualdad laboral y afines ha generado la necesidad de incorporar a la observación participante como instrumento de recolección de datos, complementaria a la encuesta desarrollada. La observación participante, constituye una herramienta para comprender procesos que suceden en el territorio y que, de lo contrario, si no se tiene un contacto directo con este, resultaría difícil comprender lo expresado en la encuesta.

Se han trabajado las siguientes dimensiones: 1) trabajadores, permitió caracterizar a la muestra analizada mediante la incorporación de variables sociodemográficas; 2) trabajo y experiencias subjetivas, ha posibilitado la identificación de aquellas actividades que forman parte del trabajo de los recuperadores y; 3) experiencia subjetiva, esta dimensión ha permitido indagar percepciones de los trabajadores respecto a su trabajo. Respecto al instrumento de recolección de datos, se trata de una encuesta formada por un cuestionario (imagen 1) semiestructurado (Katz, et. al. 2019) y breve que consta de las siguientes preguntas:

Imagen 1. Cuestionario empleado para la recolección de datos.

Sexo:
Edad:
¿Desde cuando es recuperador/a?
¿Cuándo empezó a formar parte de CORESA?
Si tuviera que explicar su actividad dentro de CORESA, ¿Cómo lo haría?

Fuente: Elaboración propia.

Los datos han sido procesados con los softwares Excel e Infostat. Se han seleccionado medidas estadísticas simples, que posibilitan realizar una interpretación rápida y concisa de lo que se pretende conocer. Se ha trabajado con las siguientes medidas de resumen: edad promedio del grupo encuestado, valores extremos (máximo y mínimo) y mediana.

Variables definidas:

- a) Distinción por género.
- b) Edad en la que empezaron a trabajar como recuperadores urbanos.
- c) Antigüedad laboral.
- d) Se ha procedido a establecer categorías para identificar las actividades que realizan en CORESA.
- e) Mención de la palabra trabajo en su explicación: se procedió a dar una asignación de valores nominales a las respuestas para obtener una mejor interpretación de los resultados, por ejemplo: en su respuesta ha mencionado la palabra TRABAJO, se asigna la palabra Si, caso contrario No.

5. Desarrollo

Con la ayuda del programa nacional Argentina Recicla, CORESA ha tenido acceso a maquinarias y elementos para incrementar su capacidad para trabajar el material reciclable que ingresa al centro de reciclaje. A través de este programa, los trabajadores han tenido acceso a indumentaria de trabajo que los identifica como recuperadores urbanos de CORESA y miembros del MTE y la FACCYR. En este

contexto, Dimarco (2007) expresa que la construcción de la identidad se da a partir de la puesta en práctica de estrategias que apuntan a desprenderse de las asociaciones estigmatizantes que socialmente se vinculan al trabajo que realizan y acercándose, en cambio, a las formas ya consagradas de lo que se considera trabajo.

La trayectoria de CORESA podría resumirse de la siguiente manera: en sus inicios se trató de un proyecto de voluntariado universitario denominado SUMAS que inició en el año 2017 (Marelli, et. al., 2022). A mediados del año 2020 CORESA se unió al MTE y meses después pasó a formar parte de la FACCYR. A principios del año 2021 fue seleccionada para formar parte del programa Argentina Recicla, para obtener financiamiento destinado a indumentaria y maquinarias principalmente. Estos han formado parte de los primeros pasos que ha llevado a cabo la organización en el proyecto de trabajo colectivo para mejorar las condiciones de laborales de los recuperadores urbanos santiagueños.

5.1 Dimensión trabajadores

a) Aspectos relativos a la edad del grupo encuestado

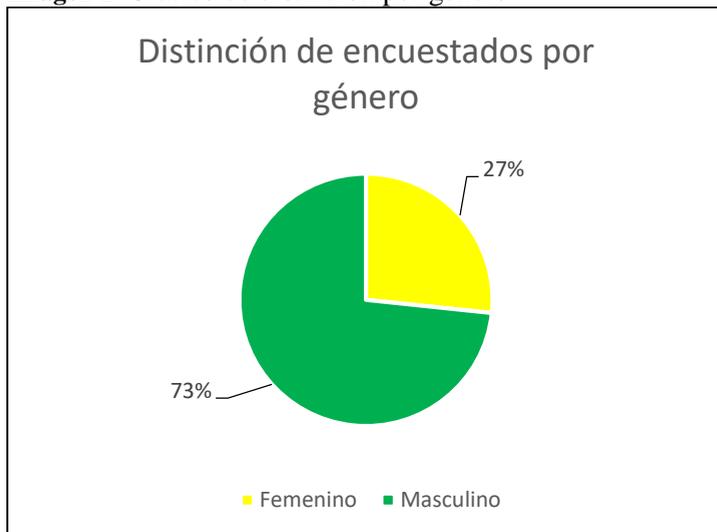
Esta variable resultó de especial interés puesto que fue posible llegar a la conclusión de que la mayor parte de la población indagada es joven. A su vez, este dato podría considerarse un indicador como una porción del sector considerado activo laboralmente se encuentra desempeñando actividades laborales en condiciones de informalidad.

Del total de las personas encuestadas, se ha determinado que la edad promedio del grupo encuestado es de 34 años. Del mismo modo, Suárez (2007) indica que un buen porcentaje de los trabajadores relevados no supera los 29 años de edad.

b) Distinción por género.

De acuerdo al análisis estadístico, se ha determinado que un 27% de los encuestados corresponde al género femenino y un 73% al género masculino (ver imagen 2). A partir de este resultado se puede expresar que en su gran mayoría la comunidad de recuperadores está formada por hombres. Estos resultados a su vez, tienen correlación con lo trabajado por Suárez (2007), quien planteó en su trabajo que del conjunto de los registrados el 70,9% pertenecen al género masculino.

Imagen 2. Gráfico de distinción por género



Fuente: Elaboración propia.

c) Edad en la que empezaron a trabajar como recuperadores urbanos

Con esta variable se pretendió indagar a partir de qué edad las personas encuestadas empezaron a vincularse con la actividad de recuperar material reciclable. Como resultado, se ha identificado que la edad promedio en la que los encuestados han comenzado a trabajar, es de 19 años.

Sin embargo, de acuerdo a los valores extremos analizados, hay registros de algunos encuestados que iniciaron la actividad a los 6 años (valor mínimo) y otros que han comenzado a los 40 años (valor máximo). Por lo tanto, podría decirse que el rango etario de la población cartonera, respecto a su incorporación en esta actividad es amplia (imagen 3) y pone en evidencia posibles complejidades en torno a estrategias de supervivencia desarrolladas por el contexto familiar del cual provienen. En consecuencia, esta variable da pie a que en futuros trabajos se continúe indagando con más detalle en torno a la variable analizada.

d) Antigüedad laboral

Para realizar el análisis de esta variable se han agrupado los datos a analizar en cinco rangos de años de antigüedad laboral.

En este trabajo, se ha definido por antigüedad laboral a aquel tiempo expresado en años en el que se ha realizado la actividad de recuperar material reciclable de manera ininterrumpida.

Los rangos establecidos son:

- I. Antigüedad laboral menor a 10 años;
- II. Antigüedad laboral menor a 20 años;
- III. Antigüedad laboral menor a 30 años;
- IV. Antigüedad laboral menor a 40 años;
- V. Antigüedad laboral de 50 años o más.

Imagen 3. Edad en la que empezaron a trabajar en el oficio de recuperadores urbanos. Valores trabajados: media, mínimo y máximo.

Medidas de resumen				
Variable	N	Media	Mín.	Máx.
Edad	30	19	6	40

Fuente: Elaboración propia.

Un 47% de los encuestados ha manifestado realizar la actividad de recuperación de residuos hace 10 años o menos, este valor podría tener una estrecha relación con el retroceso económico que se ha manifestado en nuestro país, puesto que en particular muchos de ellos se han iniciado en la actividad en los últimos dos años, posiblemente como resultado de la situación de pandemia y el incremento de desempleo y/o alteración de otras actividades laborales informales. En alusión a este análisis, Torres et. al. (2020) ponen énfasis que los efectos sociales de la pandemia y el aislamiento social preventivo y obligatorio son diversos y afectan de manera desigual a los diferentes sectores sociales. En este sentido, se considera que trabajadores y trabajadoras informales y en situación de precariedad son los que vivencian de una manera profunda las históricas inequidades sociales.

Un 20% manifestó trabajar hace más de 10 años y menos de 20 años; un 13% trabaja en el rubro hace más de 20 años y menos de 30 años; un 17% trabaja hace más de 30 años y menos de 40 años y

finalmente, un 3% manifestó que trabaja recuperando material reciclable de manera ininterrumpida hace más de 40 años. Este último dato deja en evidencia que la actividad de reciclaje informal o como se expresa de forma más coloquial, el cartoneo o cirujeo, se realiza en la ciudad de Santiago del Estero desde la década del 80' aproximadamente.

5.2 Dimensión trabajo y experiencias

Al igual que en el trabajo realizado por Perelman y Boy (2010), las diferencias en las percepciones en torno a la actividad y en la manera de configurarse como sujetos, se hicieron presentes en las entrevistas y en las observaciones realizadas. Un factor común se identifica en torno a las actividades mencionadas, las cuales han sido identificadas en otras latitudes. Por su parte, Suárez (2007) advierte que en la organización del trabajo se destacan el obtener materiales, clasificarlos, acopiarlos y venderlos. Actividades que realizan en CORESA.

En torno a esta variable se pretendió indagar las actividades y responsabilidades que tienen a cargo cada uno de los encuestados. A los fines de permitir que el encuestado pudiera tener cierta libertad al expresar su actividad, se empleó la siguiente pregunta: Si tuviera que explicar su actividad dentro de CORESA, ¿Cómo lo haría?

A partir de las actividades declaradas, se han identificado las siguientes categorías:

- I. Clasificación;
- II. Recuperación;
- III. Promoción;
- IV. Ventas.

5.2.1 Clasificación de material reciclable

Esta actividad ha sido declarada por el 20% de los trabajadores. De acuerdo a lo manifestado por los encuestados, la actividad consiste en recibir el material que proviene de los bolsones ingresados por recuperadores y recuperadoras. Al mismo tiempo, se clasifica el material que ingresa por circuitos de reciclaje alternativos, como ser eventos puntuales en los que participa CORESA o el material proveniente de puntos de reciclaje fijados a través de convenios establecidos con instituciones. Además, las observaciones permitieron identificar una fuente alternativa de reciclables: la que surge a partir del

material reciclable que entregan las familias santiagueñas en el centro de reciclaje. Principalmente los días sábados por la mañana, en promedio entre 10-15 personas se acercan a las instalaciones del centro de reciclaje para entregar el material que separan en sus hogares.

5.2.2 Recuperación de material reciclable, de calles y casas de familia

Esta actividad ha sido declarada por el 70% de los trabajadores. La actividad consiste, en términos generales en recolectar material de hogares, calle y otros espacios a donde el recuperador tiene acceso, como ser espacios públicos de recreación, en la calle propiamente dicha (se realiza la actividad denominada barrido) eventos públicos o privados, instituciones (entre ellas escuelas primarias, secundarias e institutos terciarios).

5.2.3 Promoción

Esta actividad ha sido declarada por tres trabajadores. Este trabajo, es conocido en la organización como Promoción ambiental o Educación ambiental. Se trata de una actividad en la que, principalmente mujeres que han ejercido de manera independiente el oficio de recuperación de material reciclable, pasan a formar parte del cuerpo de Promotoras Ambientales Cartoneras. La principal función de una promotora consiste en realizar actividades vinculadas a la educación ambiental no formal en temática separación de material reciclable en origen en la ciudad capital de Santiago del Estero (ver imagen 4).

Una cuestión a tener en cuenta en torno al ejercicio de este rol, es que se trata de mujeres que han decidido asumir el desafío propuesto por CORESA de transmitir aquello sobre lo que conocen a grupos sociales de distinta índole y en diferentes medios de comunicación. A la fecha, son las promotoras ambientales quienes dan notas vinculadas a eventos que organiza CORESA en distintos medios de comunicación, solo por mencionar a algunos de ellos: programas de radio y noticieros. Sin entrar en mucho detalle, podría afirmarse que las promotoras ambientales son las mujeres que llevan la voz del reciclaje inclusivo a distintos espacios de la sociedad de la cual forman parte. Son mujeres que transmiten saberes en torno al qué y cómo separar todo aquel material que se considera reciclable y que es procesado posteriormente hasta formar parte de nuevos productos que son introducidos en el mercado. Una característica de este rol es que sumado a la capacitación

teórica que brindan las promotoras ambientales, incorporan en su discurso relatos vinculados a experiencias que han tenido trabajando en contextos de total marginalidad laboral. Este discurso tiene por propósito sensibilizar y concientizar sobre el complejo entramado que se genera en torno al reciclaje con inclusión social.

Imagen 4. Fotografía tomada en una jornada de Promoción Ambiental en el colegio La Asunción-Santiago del Estero.



Fuente: Autoría propia. Agosto 2022.

A continuación, se mencionarán los espacios en los que la Promotora Ambiental de CORESA realiza el ejercicio de su rol:

- I. Instituciones educativas de nivel primario, secundario y terciario. A su vez se desempeñan en instituciones privadas y públicas.
- II. Barrios distribuidos por todo el ejido municipal.

1) Ventas

Esta actividad ha sido declarada por un trabajador. De acuerdo a lo expresado por el encuestado, se trata de una actividad en la que se realizan las siguientes acciones:

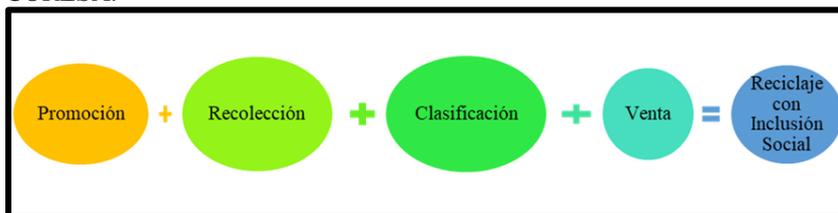
- I. Buscar mejores precios para vender el material que se acopia en el centro de reciclaje.
- II. Contratar que comprador paga más rápido.
- III. Buscar los bolsones cuando se vende el material.
- IV. Controlar que se pesen bien los bolsones en los puntos de venta del material.

Esta actividad, podría considerarse la instancia final de todo el procedimiento llevado a cabo por quienes trabajan en CORESA, puesto que, como resultado del trabajo organizado en cada una de las etapas antes mencionadas es que se llega a concretar lo que se denomina venta colectiva.

Durante el trabajo de campo, se ha detectado que la venta colectiva implica, además de lo mencionado por el encuestado, realizar un análisis -previo a la venta- de los siguientes aspectos: 1) qué tipo de material conviene vender y en qué sitio, 2) en qué momento de la semana es conveniente ejecutar la venta y 3) realizar un diagnóstico rápido en horas previas a la ejecución de la venta en cuanto a la situación en la que se encuentra el camión de CORESA para llevar el material o si es posible que el comprador disponga de un medio de transporte y los trabajadores que estarán involucrados en el procedimiento, puesto que implica las siguientes acciones: a) llevar a cabo el operativo en el centro de reciclaje y b) acudir al punto de venta para controlar el pesaje del material a los fines de evitar irregularidades.

En el esquema que se muestra en la imagen que se encuentra a continuación se indica de forma sintética el proceso que se da en CORESA a partir de los resultados obtenidos en el trabajo de campo:

Imagen 5. Esquema del proceso que describe el trabajo que se realiza en CORESA.



Fuente: Elaboración propia.

5.3 Dimensión experiencia subjetiva

e) Mención de la palabra trabajo

Esta variable presenta un especial interés puesto se presupone que la idea de concebir a la actividad a describir por la persona encuestada que constituye el eje principal de este artículo – la recuperación de material reciclable y actividades asociadas- como un trabajo podría llegar a generar en el trabajador un sentido de apropiación de la actividad laboral llevada a cabo.

Se han identificado respuestas cuyo enunciado resulta interesante de analizar. Se mencionan a continuación:

Respuesta 1: una trabajadora de unos 29 años expresó “realizo promoción-educación ambiental, formo parte del grupo de toma de decisiones”. Como se puede apreciar en la respuesta, no hace mención que esta actividad es un trabajo para ella. A partir de esta declaración se puede identificar que la trabajadora ha asumido múltiples compromisos dentro de la organización, sin embargo, ¿Qué es lo que lleva a no incorporar en toda su declaración la palabra trabajo? Gorbán (2011), comenta que las mujeres con las que interactuó durante su trabajo de campo, en escasas oportunidades utilizaban la palabra trabajo. Resulta de sumo interés intentar comprender el porqué, puesto que como se puede apreciar la encuestada ejerce múltiples funciones con sus respectivos aportes en CORESA. A modo de dar continuidad a lo desarrollado por Gorbán, una hipótesis que surge ante estos resultados es que quizás, al tratarse de un campo de trabajo en el cual el género que predomina es el masculino surge de forma implícita el supuesto de que para el género femenino no es un trabajo sino una forma de contribuir a la economía familiar, sin llegar a asumirse que es un trabajo propiamente dicho. Un aspecto que se debe tener en cuenta es que, en muchas ciudades de Argentina, especialmente en el norte, región a la cual pertenece esta investigación, se conservan aún ciertos

esquemas sociales, especialmente en las clases media-baja y baja en la que se sostiene que la mujer debe realizar tareas domésticas. Esta estructura social, sin duda alguna contribuye a que la mujer trabajadora de CORESA tenga dificultades para asignar a su declaración laboral la denominación trabajo.

Respuesta 2: un trabajador de 51 años expresó “Trabajo como reciclador”. Contrario a la respuesta anterior, en este caso en una breve frase, el encuestado deja bien claro que su actividad es un trabajo. Esta respuesta a su vez, da pie a nuevos interrogantes que exceden a los objetivos de este artículo pero que quedan para futuros abordajes, ¿Qué implica trabajar como reciclador? ¿Qué hace un reciclador?

Respuesta 3: “Un trabajo en equipo. Es diferente a cuando uno sale solo.” Esta declaración nos lleva a lo expresado por Muñoz (2019) quien plantea que pensar a los trabajadores supone priorizar los beneficios sociales por sobre la rentabilidad. A pesar de que no queda explícito a que refiere la expresión es diferente, la declaración de que se trata de un trabajo en equipo deja entrever que se trata de una percepción positiva.

Respuesta 4: “Trabajo respetable. Encargado de cuadrilla: controlar comportamiento y calidad del bolsón.”

Respuesta 5: “Soy reciclador, junto lo que se va a reutilizar.”

La introducción del término reciclador para autoreferenciarse genera una nueva forma de comprender cómo definen su oficio las personas encuestadas. Las expresiones trabajo respetable y trabajo como reciclador dan pie a identificar el énfasis que colocan los encuestados en el sentido de apropiación y valor por el trabajo que realizan, el rol que asumen y su pertenencia al rubro. Tal como lo manifiesta Perelman (2014), la reivindicación del cirujeo o cartoneo como actividad laboral remitió a un proceso de naturalización espacial de la actividad, así como de un intento de conformarse públicamente como personas dignas. En este sentido, las declaraciones sugieren que se da un doble intento: 1) por una parte, el recuperador reconoce que la actividad que realiza es un trabajo, se habla de respeto, de responsabilidad, esto analizado desde lo individual y 2) al pertenecer a CORESA, es otra la dinámica de trabajo, se habla de un equipo, de un colectivo, a pesar de que no se manifiesta explícitamente, se entiende que el dejar de trabajar en la soledad genera cambios.

De acuerdo al análisis de todas las respuestas, un 30% de los encuestados (lo cual equivale a la respuesta de 9 trabajadores) menciona la palabra trabajo en la descripción de su actividad dentro de CORESA, mientras que el 70% restante (respuesta de 21 trabajadores) no emplea

el término para describir las tareas que realiza dentro de la organización. Coraggio (2004) indica que se deben ejecutar procesos de acción colectiva consciente y de regulación moral o legal de los comportamientos individuales. Una inquietud que surge a partir de estos resultados, es ¿Qué elementos impiden que el mayor porcentaje de la muestra asimilada no perciba a la actividad que realiza como un trabajo?

6. Conclusiones

Con este estudio se pretendió realizar un primer acercamiento a la descripción del trabajo cartonero en Santiago del Estero. La muestra analizada de trabajadores y trabajadoras pertenecientes a CORESA, permitió conocer de forma superficial (representa el 10% de la población), algunas características inherentes a los recuperadores urbanos que trabajan en la ciudad de Santiago del Estero.

En primer lugar, se observó que el grupo es amplio respecto a las edades que integran la muestra con individuos cuyas edades oscilan desde los 18 a los 51 años. En consecuencia, el grupo varía respecto a la cantidad de años que ejerce la actividad de recuperador urbano, cuyos valores van de un valor mínimo de 1 año a un máximo de 41 años.

Se identificaron cuatro categorías de trabajo: promoción, recolección, clasificación y venta; estas permitieron identificar algunos aspectos de cada uno de estos trabajos que funcionan como un sistema de engranajes para alcanzar un mismo objetivo. En algunas de las respuestas ha quedado explícito este compromiso por asumir las responsabilidades asignadas de tal modo que dicho trabajo contribuya al funcionamiento de CORESA. Sin embargo, queda pendiente continuar indagando si existen otros roles dentro del sistema de reciclado con inclusión social que sostiene la organización. Junto a esta inquietud surge una nueva interrogante, ¿Qué aptitudes y saberes incorpora cada uno de los y las trabajadoras en la ejecución diaria de su rol?

La dimensión experiencia subjetiva despertó especial atención al indagar cómo se autoperciben los y las integrantes de CORESA respecto a su desempeño en la organización. De acuerdo a los resultados obtenidos, se detecta que un 30% de los encuestados consideran que su actividad es un trabajo. Quienes asignan el título trabajo a su actividad, la vinculan con valores como respeto, responsabilidad y trabajo en equipo, a su vez esto implica aprender a formar parte de un equipo. Un aspecto que no se debe olvidar es que el sector estudiado pertenece al denominado sector informal, por lo que quizás estas condiciones en las

que se desempeñan, llevan a que el 70% de los individuos encuestados no considere a su rol en la organización un trabajo. En consecuencia, surgen nuevos interrogantes: ¿Qué es un trabajo para quienes desempeñan actividades en el rubro? ¿Qué características considera que debe presentar un trabajo para ser considerado como tal? ¿Qué características debería tener un trabajo del sector del reciclaje para ser considerado un trabajo? ¿Si la actividad pertenece al sector informal, no se considera trabajo?

En conclusión, se considera esencial sostener el dialogo academia-recuperadores urbanos para continuar abogando juntos por políticas públicas que aseguren el reconocimiento y legitimización del trabajo que realizan.

7. Referencias bibliográficas

- Altschuler, B.; Casalis, A. (2006) Aportes del Desarrollo Local y la Economía Social a una estrategia nacional de desarrollo, en: García Delgado, Daniel y Luciano Noretto, (comps.). *El desarrollo en un contexto postneoliberal. Hacia una sociedad para todos* (pp. 9-11). Colección Transformaciones, CICCUSFLACSO.
- Becher, P.A.; Martín, J.M. (2016) Notas acerca de la informalidad y la precariedad laboral en el caso de los/as cartoneros/as de la ciudad de bahía blanca (1990-2010). *Documentos de trabajo del CEISO*.
- Bertranou y Casanova (2014) Informalidad laboral en Argentina. Segmentos críticos y políticas para la formalización. Oficina de País de la OIT para Argentina. En Torres, L. E.; Sayago Peralta, E.G.; Cajal, J.A.; Giménez, M.H. (2020) Situación sociolaboral y aislamiento social, preventivo y obligatorio en Santiago del Estero, en el mes de abril de 2020. *Trabajo y Sociedad*, 21 (35), 109-119.
- Carenzo, S. (2014) Fetichismos y claroscuros en la gestión energética de la materia descartada. *Boca de Sapo. Arte, Literatura y Pensamiento* (16), 46-50
- Carenzo (2014) Lo que (no) cuentan las máquinas: la experiencia sociotécnica como herramienta económica (y política) en una cooperativa de “cartoneros” del Gran Buenos Aires *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (18), 109-135.
- Castel, R. (1995) *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Editorial Paidós.
- Castells, M (1999): *Globalización, identidad y Estado en América Latina*. Proyecto de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Chomsky, N. (2020) *Cooperación o extinción*. Ediciones B.
- Cohen, P; I. Jgosse J; Sturzenegger G. (2013). *Desarrollo de Planes de Inclusión para Recicladores Informales: Una guía operativa*. Banco Interamericano de Desarrollo.

- Coraggio, J. (2011), *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Universidad Politécnica Salesiana, Flacso.
- Coraggio, J. (2004) *La gente o el capital: desarrollo local y economía del trabajo*. Centro de Investigaciones CIUDADILDIS-FESE Ediciones ABYA YALA.
- Dimarco, S. (2007) ¿Podremos mirar más allá de la basura? Raneros, cirujas y cartoneros: historias detrás de la basura. *Papeles del CEIC*, (2), 1-29.
- Dimarco, S. (2013) Trabajo, desarrollo y clasificación de residuos: transformaciones en el último medio siglo. *Estudios Sociológicos*, 31 (91), 203-228.
- Reder, J. (2019). Integración regional y políticas de industrialización en América Latina: la historia de un amor conflictivo. *Revista de Estudios Sociales* 1 (68), 38-50.
- Gorbán, D. (2011) Salir con la carreta: restituyendo decisiones en un espacio de posibles. *Apuntes de investigación del CECYP*, 14 (20), 157-179.
- Katz, M.; Seid, G.; Abiuso, F.L. (2019). Cuaderno de cátedra N° 7 La técnica de encuesta: Características y aplicaciones. Carrera de sociología-UBA. Metodología de la investigación. Cátedra: Moreno.
- Lisdero, P.; Pellón, I. (2017) Identidades, conflicto y basura. Hacia un mapeo de los ritmos de la acción colectiva en la ciudad de Córdoba. *Sociabilidades Urbanas. Revista de Antropología e Sociología*, 1 (2), 107-124.
- Maceira, V. (2018). Clases y diferenciación social. En Piovani, J.I.; Salvia, A. *La Argentina en el siglo XXI: Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual: Encuesta Nacional sobre la Estructura Social* (pp. 49-86). Siglo XXI Editores.
- Marelli, S.E; Espeche, M.E.; Pintos, M.S. (2022). La transición de un proyecto de voluntariado universitario a una comunidad de recuperadores urbanos. Jornada. *PRIMERAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN SOBRE GESTIÓN SOCIAL DE RESIDUOS*. Desafíos y oportunidades para los recuperadores de residuos en el contexto de pandemia. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo.
- Muñoz, M.A. (2019). Voluntades populares, voluntades laborales. El caso de la Confederación de los Trabajadores de la Economía Popular. *Trabajo y sociedad* (32), 479-510.
- Naciones Unidas (2018) La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3).
- Num, J. (2010). Sobre el concepto de masa marginal. *Laboratorio. Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*, 23 (1) 109-119.
- Perelman, M.D.; Boy, M. (2010) Cartoneros en Buenos Aires: nuevas modalidades de encuentro. *Revista Mexicana de Sociología*, 72 (3), 393-418.
- Perelman, M. D. (2014) Viviendo el trabajo. Transformaciones sociales, cirujeo y venta ambulante. *Trabajo y Sociedad* (23), 45-65.

- Pintos, M.S.; Bravo, J.O.; Sarmiento, M. (2018) Relevamiento de precios y Residuos sólidos reciclables, en la ciudad Capital de Santiago del Estero, Argentina. Póster. XIII Jornadas de Ciencia y Técnica del NOA.
- Rausky, M. E. (2017). Espacialidad y trabajo: los cartoneros en la ciudad de La Plata. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 19 (1), 29–41. En Saidón, M.; Verrastro, E. (2017) Residuos Sólidos Urbanos y nuevas políticas en el territorio metropolitano de Buenos Aires: 2002-2015. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía* (22), 65-83.
- Saidón, M.; Sorroche, S.; Dimarco, S., Chamber, P.J. (2022) Heterogeneidad de la recuperación de residuos en municipios del Área Metropolitana de Buenos Aires. Reflexiones para la promoción de políticas inclusivas1. *Revista Iberoamericana De Estudios Municipales*, (26), 1–18.
- Saidón, M.; Verrastro, E. (2017) Residuos Sólidos Urbanos y nuevas políticas en el territorio metropolitano de Buenos Aires: 2002-2015. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (22), 65-83.
- Salvia, A.; Fachal, M.N.; Robles, R. (2018) Estructura social del trabajo. En Piovani, J.I.; Salvia, A. *La Argentina en el siglo XXI: Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual: Encuesta Nacional sobre la Estructura Social* (pp. 11-26). Siglo XXI Editores
- Sarandón, F.; Chamber, P.J. (2020). Fortalezas, debilidades y oportunidades de la política de gestión diferenciada de residuos para grandes generadores del área metropolitana de Buenos Aires (2013-2017). ¿Promoción del reciclaje inclusivo o más de lo mismo? *Revista Gestión y análisis de políticas públicas* (21), 61-79.
- Schamber, P.J. (2012) De la represión al reconocimiento. Derrotero de la política pública hacia los cartoneros en la CABA (2002-2011). *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 2 (3), 148-176.
- Sorroche, S. (2015) Gubernamentalidad global y vernaculización en la gestión de residuos. Análisis etnográfico desde la experiencia de cooperativas de cartoneros en el Gran Buenos Aires. Tesis de doctorado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Filodigital.
- Suárez, F. (2007). Recuperadores Urbanos de Residuos (cartoneros), inclusión social y sustentabilidad. *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Torres, L.E.; Sayago Peralta, E.G.; Cajal, J.A.; Giménez, M.H. (2020) Situación sociolaboral y aislamiento social, preventivo y obligatorio en Santiago del Estero, en el mes de abril de 2020. *Trabajo y Sociedad*, (35), 109-119.

8. Fuentes

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/
Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2018). Sostenibilidad

- medioambiental con empleo en América Latina y el Caribe, Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, N° 19 (LC/TS.2018/85).
- Frente Patria Grande. (2023). *Natalia Zaracho*
<https://www.patriagrande.org.ar/natalia-zaracho>. Fecha de consulta: 15/2/2024
- Guía GIIRSU. (2022). Guía para la Implementación de la Gestión Integral e Inclusiva de Residuos.
- INDEC. (2022). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2022. Provincia de Santiago del Estero. Total de población, variación absoluta y variación relativa, por departamento. Años 2010 y 2022.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (s.f.) *Plan GIRSU*.
<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/erradicacion-de-basurales>.
- Ministerio de Justicia. (s.f.) *Programa Argentina Recicla*.
<https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/seguridad-social/programa-argentina-recicla>.
- Organización Internacional del Trabajo Primera edición (2015). *Directrices de política para una transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos*. ISBN 978-92-2-330627-4 (print) 978-92-2-330628-1.
- Palacio, J.M.; Soldano, D. (2004). Sobre cartoneros y marginalidad urbana. Diario La Nación.
- TELAM (2016) Cartoneros denuncian el abandono del sistema de reciclado por parte del gobierno de la Ciudad. En Saidón, M.; Verrastro, E. (2017) Residuos Sólidos Urbanos y nuevas políticas en el territorio metropolitano de Buenos Aires: 2002-2015. *ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES. Revista de Geografía*, N° 22.65-83.
- Vales, L. (2 de diciembre de 2021) María Castillo: "La Ley de Envases busca que las empresas se hagan cargo de producir con materiales reciclables"
Página 12 <https://www.pagina12.com.ar/386548-maria-castillo-la-ley-de-envases-busca-que-las-empresas-se-h>.

El principio de intercambio entre las trabajadoras de la economía popular y el mercado: una aproximación etnográfica a las responsabilidades generizadas en la ciudad de Santiago del Estero, a partir del año 2021

The principle of exchange between women workers in the popular economy and the market: An ethnographic approach to the responsibilities generated in the city of Santiago del Estero, as of the year 2021

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/9vujihwro>

Eliana Gabriela Sayago Peralta¹

Instituto de Estudios para el Desarrollo Social – Universidad Nacional de Santiago del Estero – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

Resumen

En este trabajo nos proponemos reconstruir los lazos de intercambio recreados por trabajadoras de la economía popular (EP) en sus relaciones económicas con el mercado. Para ello, analizamos las principales relaciones desplegadas a partir de su trabajo como vendedoras que pertenecen a la rama espacios públicos del Movimiento de Trabajadores Excluidos de la ciudad capital de Santiago del Estero, a partir del año 2021. Es decir, recuperamos experiencias a la luz del modo de integración económica propiciado por el intercambio que despliegan las trabajadoras ante la marginación impuesta por el mercado. El principio de intercambio alude a la relación del mercado con las sociedades humanas y consolida la producción de móviles y bienes, la mercantilización, la monetización. Además, indaga la pluralidad de dinámicas que despliega el dinero en la infraestructura monetaria del mundo popular, así como también por la administración de las ganancias, la financiarización del consumo, la configuración de relaciones mercantiles y redes de comercialización entremezcladas con el mercado, la sociedad, la competencia y el conflicto. Esto permite recuperar la capacidad de agencia en tanto sujetas que contribuyen significativamente a los procesos de reproducción social y resignificar la concepción del intercambio en la sociedad actual. De esta manera, a partir de un enfoque cualitativo de investigación realizamos trabajo de campo y entrevistas en profundidad a vendedoras que comercializan en la vía pública

¹ elianagabrielasayago@gmail.com

con una participación activa tanto en el movimiento social como en los espacios de venta donde lideran el reclamo por mejores condiciones de trabajo.

Palabras clave:

INTERCAMBIO; MUJERES; ECONOMÍA POPULAR

Abstract

In this paper we aim to reconstruct the exchange links recreated by women workers of the popular economy (PE) in their economic relations with the market. To do so, we analyse the main relationships deployed from their work as vendors belonging to the public spaces branch of the Movement of Excluded Workers of the capital city of Santiago del Estero, from the year 2021 onwards. That is to say, we recover experiences in the light of the mode of economic integration propitiated by the exchange that the workers deploy in the face of the marginalisation imposed by the market. The principle of exchange alludes to the relationship between the market and human societies and consolidates the production of mobiles and goods, commodification and monetisation. Furthermore, it explores the plurality of dynamics that money deploys in the monetary infrastructure of the popular world, as well as the administration of profits, the financialisation of consumption, the configuration of mercantile relations and commercialisation networks intermingled with the market, society, competition and conflict. This makes it possible to recover the capacity for agency as subjects who contribute significantly to the processes of social reproduction and to redefine the conception of exchange in today's society. Thus, based on a qualitative research approach, we conducted fieldwork and in-depth interviews with women vendors who sell their products on public streets and actively participate both in the social movement and in the sales spaces where they lead the demand for better working conditions.

Keywords:

EXCHANGE; WOMEN; MARKET

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2024.

Fecha de aceptación: 16 de mayo de 2024.

El principio de intercambio entre las trabajadoras de la economía popular y el mercado: Una aproximación etnográfica a las responsabilidades generizadas en la ciudad de Santiago del Estero, a partir del año 2021

1. Introducción

El objetivo principal del trabajo pretende reconstruir los lazos de intercambio recreados entre las mujeres de la economía popular y sus relaciones con el mercado en la ciudad capital de Santiago del Estero, a partir del año 2021. Para ello, tomamos como estudio de caso una experiencia etnográfica que describe las prácticas históricamente situadas en la venta ambulante o de puestos fijos en la zona del parque y costanera de la ciudad. A su vez, queremos destacar que se trata de trabajadoras que pertenecen a la rama espacios públicos del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) donde desarrollaban hasta diciembre del año 2023 una contraprestación laboral en el marco del programa nacional de inclusión socio productiva denominado potenciar trabajo (PT). Debido a las modificaciones sustanciales que fue sufriendo el programa desde entonces, las vendedoras atraviesan un contexto crítico que demanda mayor organización y unión entre ellas y al interior del movimiento.

Primero describimos los sistemas de administración e intercambio intrafamiliar considerando las prácticas financieras y luego reconstruimos los modos que encuentra la circulación monetaria y usos de dinero en sus prácticas. Además, caracterizamos las dinámicas de consumo intradomésticas de los hogares de las mujeres y describimos la implementación del (PT) y su vínculo con la histórica organización y lucha del trabajo en la (EP). Conocer los modos en que las mujeres acceden a los recursos y bienes necesarios para sostener la vida responde a la matriz de organización existente en la economía popular (EP) atravesada por las prerrogativas de la división sexual del trabajo. Rodríguez Enríquez (2014) la define como el primer factor explicativo por el cual el trabajo productivo y reproductivo o de cuidado se distribuye desigualmente entre varones y mujeres. Es la expresión de las relaciones de género en el mundo del trabajo que muestra relaciones de subordinación de las mujeres cuya manifestación es su concentración en las responsabilidades de cuidado y su menor y peor participación en el mercado laboral. Las desigualdades se expresan de formas específicas en cada territorio en función de su historia, geografía, desarrollo económico y cultural (Abeles y Villafañe, 2022). Algunos de los factores explicativos que exponemos a lo largo del trabajo permiten

describir la realidad de un sector altamente feminizado que interpela las estrategias de intervención social del Estado, que parecen acercarse más a la función de control restrictivo de las políticas sociales que a un reconocimiento genuino del sector y de derechos laborales. Muchos de los argumentos de la economía política que diseñan las transferencias monetarias condicionadas (TMC) destinadas a la población en condiciones de vulnerabilidad social, destacan la titularidad del beneficio sobre las mujeres en vistas a abordar las disparidades de género y por considerarlas más eficientes en el manejo del dinero. Desde esta concepción de la política social, son las mujeres las principales responsables en los hogares de organizar sus dineros en función a esquemas de clasificación y evaluación porque tienden a dar un mejor uso por estar alineadas a las necesidades de todos los integrantes (Hornes, 2016). De este modo observamos cómo las desigualdades de género construidas culturalmente impactan en las concepciones y esquemas programáticos que delinear las (TMC) y se articulan con los significados sociales que adquiere el dinero.

Trabajamos con una estrategia metodológica cualitativa que nos permitirá utilizar las técnicas de la etnografía. Adoptamos una lógica de investigación que nos permita “dialectizar permanentemente los referentes conceptuales con la información empírica” (Achilli, 2005, p.40). La etnografía feminista cobra relevancia al considerar a nuestras informantes como sujetas privilegiadas de la investigación y el empleo de técnicas propias tales como el trabajo de campo, la entrevista etnográfica y la observación participante.

Priorizamos categorías de análisis tales como la noción y lugar del intercambio en la actualidad, a partir de la comprensión de las dimensiones y modos que encuentran las mujeres de vincularse con lo económico y de organizar sus vidas socioeconómicas tanto en los espacios de trabajo como al interior de sus hogares. Del mismo modo, describimos el proceso de organización del sector de la economía popular en Argentina hasta la consolidación del sindicato de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEPE) considerando el contexto actual donde mencionamos los cambios recientes realizados por la actual gestión de gobierno del presidente Javier Milei debido a que impactan negativamente en la implementación del ex programa potenciar trabajo.

2. Metodología

En este trabajo recuperamos las experiencias cotidianas de organización e integración económica desplegadas por las mujeres vendedoras de la rama espacios públicos del MTE de la ciudad de Santiago del Estero a partir del año 2021, considerando la crisis de la sociedad del trabajo, de los cuidados y de los imperativos impuestos por el mercado que condicionan la subsistencia. Dadas las características que asume nuestro objeto de estudio recurrimos a las herramientas que brinda lo que Everardo (2012) denomina investigación feminista, porque define su problemática desde la perspectiva de mujeres y emplea a éstas como un indicador significativo de la realidad.

Para ello, adoptamos una estrategia metodológica predominantemente cualitativa que proporciona el método etnográfico, entendido como el “conjunto de actividades que se suele designar como trabajo de campo, y cuyo resultado se emplea como evidencia para la descripción” (Guber, 2001, p.5).

En la necesidad de lograr una descripción de experiencias cotidianas de organización de vendedoras que antes fueron invisibilizadas, ignoradas o silenciadas, consideramos a la etnografía feminista acorde y necesaria para llevar a cabo este trabajo. Se la distingue de otras etnografías precisamente por problematizar la posición de las mujeres al dejar de considerarlas sólo como informantes para considerarlas creadoras culturales.

Adoptamos técnicas propias de la etnografía que resultan necesarias tales como el trabajo de campo, la entrevista etnográfica y la observación participante. El trabajo de campo etnográfico es una práctica social que implica tanto un diálogo como una negociación social donde los agentes interactúan condicionados por sus diferentes universos de sentido, así como por sus capitales y trayectorias sociales diferenciales. La observación participante consiste en observar sistemática y controladamente todo lo que acontece en tomo del investigador y participar en las actividades de la población (Guber, 2001). La entrevista etnográfica es uno de los tipos de entrevista que cabe plenamente en el marco interpretativo de la observación participante, ya que es una situación cara a cara donde se encuentran distintas reflexividades, pero también donde se produce una nueva reflexividad.

El estudio está situado en la rama espacios públicos del MTE dada la cercanía e influencia de la autora del presente trabajo en la organización de las vendedoras desde el rol de coordinación de la rama espacios públicos y, sobre todo, por el acompañamiento en los procesos

organizativos y de venta como militante del movimiento social. Si al hecho de ser mujer y la cercanía de género le agregamos el rol de la militancia, necesariamente ponemos en tensión que *el modo de ser y estar en el campo* requiere asumir el desafío sociológico de practicar la reflexividad e indexicalidad para incluir la capacidad comunicativa de las personas (Guber, 2001).

Ello implica considerar tanto los condicionamientos como las posibilidades que brindan las posiciones en el entorno. Una de las fortalezas tiene que ver con que la autora está en contacto con las trabajadoras desde el año 2021 por la inclusión del rubro a la rama espacios públicos del MTE, es decir, existe un conocimiento de la realidad del trabajo que se traduce en afirmaciones y enunciados propios de las vivencias incorporadas de la experiencia militante.

En términos generales podemos decir que la implementación temporal de las técnicas, se dio de forma procesual de la siguiente manera: partir del año 2021 realizamos observación participante en terreno, durante el año 2022 profundizamos el trabajo de campo advirtiendo la relevancia del intercambio en el espacio público y en septiembre del año 2023 realizamos entrevistas en profundidad¹ a tres vendedoras del sector del parque de los niños. Si bien existen momentos diferenciados en los que intencionalmente recurrimos a la elección de determinadas técnicas por sobre otras por considerarlas adecuadas, necesariamente el abordaje de esa realidad debe atenerse a un proceso dialéctico de investigación en el que se abandonen etapas mecanicistas y modelos rígidos de construcción de conocimiento (Rojas Soriano, 2012).

Los criterios establecidos para la selección de las mujeres tienen que ver especialmente con su trabajo vinculado a la comercialización en la vía pública (viernes, sábados, domingos y feriados a partir de las 18 hs) en el sector del castillo del parque de los niños, o bien, de forma ambulante en el sector de los asadores o costanera en la misma zona. Con ellas la autora del trabajo viene organizando el grupo de venta ambulante, es decir, la recolección de la información se da al mismo tiempo que se construye el proceso de consolidación de la venta ambulante en la ciudad.

¹ Las tres entrevistas fueron realizadas y transcritas por la autora a partir de septiembre del año 2023, cuentan con la autorización pertinente para publicarlas, fueron previamente acordadas y pautadas de acuerdo a la disponibilidad de cada una de ellas con preguntas relacionadas a sus modos de organización cotidiana y su participación en el MTE.

La ubicación y los horarios de la jornada de trabajo son definidos a partir del tiempo atmosférico que les permita vender y asentar sus puestos, la zona de concurrencia de turistas o visitantes del parque y de la ubicación de los puestos de sus compañeros. Se trata de mujeres que asisten acompañadas de sus hijos, nietos que colaboran con las tareas de armado de puestos, atención a clientes, cuidado de lugar. Otro de los criterios tiene que ver con la activa participación tanto en el movimiento social como en los espacios de venta donde lideran el reclamo ante las instituciones municipales por mejores condiciones de trabajo.

Cabe aclarar que, si bien la autora desde el 2021 acompaña la organización de venta ambulante, a partir del año 2022 se produce la incorporación al programa (PT) que habilita el cobro de un salario social a cambio de una contraprestación laboral. Ambos oficios -feriantes y vendedoras ambulantes- conforman actualmente la rama instalando las demandas específicas del sector que tienen que ver las denuncias a la persecución de las fuerzas policiales, la estigmatización de la sociedad hacia el trabajo en la vía pública, y la necesidad de mejorar las condiciones laborales de la (EP).

3. Marco teórico

El trabajo problematiza las características que asume el principio de intercambio en la actualidad a partir de las formas de integración de las trabajadoras del espacio público en la ciudad de Santiago del Estero a partir del año 2021. Es decir, aporta a la comprensión de los modos que encuentran las mujeres de vincularse con lo económico, las prácticas de intercambio y de organizar sus vidas económicas tanto en los espacios de trabajo como al interior de sus hogares.

Destacamos la importancia de asumir que “las condiciones de coexistencia de los grupos humanos organizados conllevan algún tipo de interacción y de intercambio, entendiendo a este último de muchas formas” (Caldera González, 2007, p. 127). Se trata de un concepto polisémico históricamente reducido a las concepciones clásicas de la economía, presentado como un problema de orden económico (Matta, 2012) pero lo cierto es que los intercambios existen desde la formación de las sociedades más tradicionales y abarca múltiples acciones de los individuos. Esto tiene que ver con una existente naturalización del predominio de la economía por sobre las demás esferas de la vida social (Coraggio, 2014).

El intercambio es un momento perpetuo que tiene su fuente en el modo de existencia original del hombre como ser que no solamente vive en sociedad, sino que produce de la sociedad para vivir (Caldera González, 2007). Bourdieu (1994) rechazó la reducción de la relación práctica de los agentes y de los campos a una visión utilitarista y se opuso a la idea de que las acciones conscientes de esos agentes se restringen simplemente a la búsqueda del interés económico y al propósito de beneficio material en función de un cálculo racional.

El sentido actual del intercambio trata de una relación social perpetrada en las sociedades y asume modalidades históricas diversas mediante el canje, permuta, transacción, venta, trueque, dinero, cambio, favores. Bajo el desarrollo de diversas modalidades las trabajadoras recrean modos de organización del trabajo que prescinden de las relaciones de dependencia asalariadas, pero están profundamente condicionadas por el funcionamiento del mercado y por diversas desigualdades que persisten en la región y son particularmente marcadas en las vidas femeninas (Castañeda Salgado, 2022).

Las desigualdades de género son múltiples y están asociadas a la economía de los cuidados, a las condiciones de trabajo, a la educación, a la participación social, al acceso a la justicia, a la salud, a las violencias y a los consumos que impiden garantizar la plena autonomía económica a las mujeres (Abeles y Villafañe, 2022). Si a esta mirada incorporamos una perspectiva de género obtenemos que el nivel de acceso al consumo está condicionado tanto por *la crisis de la sociedad salarial* (Castel, 1995) como por *la crisis de los cuidados* (Pautassi, 2016) dado que la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo durante los años '90 (Esquivel, et. al, 2012) se produjo en ocupaciones feminizadas mal remuneradas.

La gratuidad en la provisión del trabajo de cuidados reproduce desigualdades interseccionales y dan cuenta de un problema estructural históricamente feminizado e individualizado que demanda el tratamiento de nuevas formas de organización del cuidado entre el Estado, el mercado, las familias y las comunidades (Sayago Peralta, 2023).

De esta manera, es importante problematizar el estatus del intercambio en las sociedades porque garantiza el funcionamiento del capitalismo, dado que se manifiesta en distintos grados en todas las sociedades, pero toma su forma más acabada en la economía de mercado (Caldera González, 2007). Coraggio (2012) siguiendo a Polanyi (1994) toma sus aportes contra la naturalización de la economía para dar cuenta que toda sociedad contiene procesos económicos y que los intentos por reducir la economía moderna a un sistema de mercados

autoregulados es destructiva de lo humano y sus bases naturales. El marco de referencia general de Polanyi es extraordinariamente fértil para pensar la economía con predominio de mercado como una construcción política donde el intercambio pueda ser analizado más allá de su función económica, pero fundamentalmente desde las dimensiones que interpelan la reproducción social y la construcción de desigualdades. *Ganarse la vida* (Narotzky y Besnier, 2020) supone producir personas en sus dimensiones físicas, sociales, espirituales, afectivas e intelectuales.

El sector de la (EP) en Argentina desde el año 2011 viene consolidando un proceso de organización del trabajo e instalación de demandas específicas que requieren de intervención estatal para dar respuesta a las necesidades de la población trabajadora. Su irrupción en la escena pública desde los años '90 fue cambiando con el tiempo y fue reinventando *modos de expresión públicos* (Muñoz, 2018).

La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) nació en el año 2011 encabezando un nuevo y heterogéneo armado de organizaciones populares para unificar las demandas y en el año 2019 construyó una agenda común de los movimientos populares mediante la creación del sindicato de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP). Este último se define como el sindicato que representa y defiende los derechos de los excluidos del mercado laboral quienes inventan su propio trabajo para subsistir. Es una organización gremial independiente de todos los partidos políticos, una herramienta de lucha reivindicativa para la restitución de los derechos laborales que arrebató el neoliberalismo.

El movimiento de trabajadores excluidos (MTE) forma parte del proceso de organización sindical desde el año 2016 en la ciudad capital de Santiago del Estero, en el marco de aprobación de la ley de emergencia social (LES), un punto que retomaremos más adelante. La organización sindical logró la implementación del (PT), un programa nacional de inclusión socioproductiva y desarrollo local que agrupaba personas que se encontraban bajo programas previamente existentes de transferencias condicionadas de ingresos. Sin embargo, la implementación del (PT) tal como estuvo diseñada hasta el momento está sufriendo transformaciones profundas bajo el cambio de gestión del gobierno nacional a cargo del presidente Javier Milei.

4. Resultados

4.1 Los sistemas de administración intrafamiliar

Las primeras llegadas a campo fueron previamente acordadas con dos vendedores ambulantes: Martín y Marcia. Luego, fuimos entrando a un mundo ocupado en su mayoría por mujeres que nos invitaba a prestar atención a los detalles, los gestos, las charlas, siempre admirando la capacidad de organización y trabajo. Asentar los puestos, cebar mates, exhibir la mercadería, ayudar en la atención o en el armado, cuidar momentáneamente sus hijos o nietos, forman parte de las primeras impresiones en el paisaje de la venta ambulante. Los sistemas de administración intrafamiliar y las prácticas financieras tienen que ver con una fórmula explícita que responde a la definición de: quién gana el dinero, quién lo gasta y en qué fines, y quién lo controla (Guérin, 2010). De tal definición derivan dos dimensiones de análisis vinculadas con la administración e intercambio de las vidas económicas: por un lado, la centralidad de los ingresos y la segunda cuestión refiere a las implicaciones potenciales de estas prácticas para el bienestar familiar y el individual vinculadas directamente con el consumo.

Las tres mujeres arman sus puestos de venta de forma ordenada respetando sus lugares, acordando precios entre las que venden u ofrecen el mismo servicio y en el caso de ser necesario, solucionando problemas que se presenten entre vendedores, inspectores, vecinos. El parque además de ser un centro recreativo para las infancias es fundamentalmente un lugar de encuentro de las familias santiagueñas y de turistas que asisten periódicamente. Las trabajadoras gozan de especial relevancia y visibilidad en el lugar porque ofrecen un servicio o venden productos indispensables para el momento de recreación (venta de agua, golosinas, juegos, atriles de pintura) y generan vínculos próximos entre las personas que acuden a sus ventas y estas consideran *clientes* por la frecuencia con la que comercializan. Por ello, el impacto de su trabajo en la generación de ingresos es crucial y definitivo para la economía doméstica.

A continuación, incluiremos testimonios que describen la administración de ingresos de nuestras informantes e identificar los principales indicadores respecto al acceso y el control de los mismos.

Andrea (25 años) trabaja en el parque acompañada de su hija desde hace cuatro años. Ofrece un espacio de pintura con atriles para niños/as que asisten a los juegos recreativos, iniciativa creada junto a su amigo mediante una inversión de dinero conjunta. Al respecto, señala:

En el parque he comenzado hace como tres o cuatro años con los atriles y sigo con los atriles. Hacemos fotocopias

de dibujos infantiles, cargamos las témperas y los chicos los pintan. Algunos se llevan a los dibujos y otros los dejan porque los hacen mal.

Yo con un amigo hemos empezado juntos, una compañera nos hizo las pizarras para apoyar las fotocopias y de ahí hemos empezado a comprar las cosas juntos. Hasta que falleció la madre de mi amigo y él se tuvo que quedar en la casa con sus hermanas y yo seguí sola (27/09/2023).

En relación a la pregunta por los ingresos económicos principales de Andrea, nos cuenta lo siguiente:

Yo tengo la asignación, el potenciar y lo que trabajo en el parque. Lo del potenciar es una ayuda más, dentro de todo es una ayuda más para la casa, porque antes yo solo cobraba la asignación de la Jazmín y bueno lo del parque. Hay tiempos donde en el parque no se trabaja bien, por ejemplo, este tiempo no se trabaja bien porque es muy poca la ganancia (27/09/2023).

Claudia (45 años) es compañera de sector de Andrea en el parque, y en relación a sus ingresos principales menciona:

Tengo atriles de los que pintan los niños. Mis otros compañeros también tienen atriles y cama elástica. Mi hermana vende al lado las golosinas y yo comparto los atriles con mi sobrina. Actualmente es lo que estamos haciendo para ofrecer y vender, pero siempre nos rebuscamos vendiendo cualquier cosa. Cuento con los ingresos del parque, del Potenciar que nos ayudó económicamente mucho, fue como caído del cielo eso, la asignación universal y lo de las artesanías (29/09/2023).

Ruth (48 años) hermana de Claudia, cuenta con los mismos ingresos y comparten la convivencia en su hogar y trabajo. Al llegar a sus puestos y compartir la jornada de trabajo, observamos que la convivencia se traslada del mismo modo al parque en el sentido de mantener códigos, vínculos, relaciones entre ellas.

Yo cobro lo del potenciar que ha sido una salvación para mí y mi hermana porque antes vivíamos de lo que hacíamos en el parque. Yo vendo golosinas, a veces no se

venden y encima que la gente ya no consume como antes ahora me aumentaron los precios de todo y no me conviene mucho. Yo voy hasta La Banda buscando precios más baratos porque no me queda otra (21/10/2023).

En los sectores populares se identifican históricamente un conjunto de estrategias familiares donde las mujeres asumen un protagonismo en la generación de ingresos económicos para la supervivencia familiar en tanto madres, amas de casa y administradoras (Wilkis y Partenio, 2011). En los relatos identificamos cierta ambivalencia porque por un lado suelen aflorar sentimientos de angustia con respecto a la situación económica personal y del país, pero a la vez identificamos seguridad en las maneras que encuentran de superar colectivamente obstáculos que se presentan a diario. Mientras Claudia manifiesta tener sus gastos organizados de acuerdo a las fechas de cobro del mes, Andrea sostiene lo contrario.

La mayoría de las veces si me alcanza la plata porque los primeros días cobramos el potenciar y ya el 20 cobramos la asignación. Claudia (29/09/2023).

No soy de planificar los gastos, hago como me sale. Si cobro y tengo que comprar y pagar lo hago, después veo como hago el resto del mes. Andrea (27/09/2023).

Apenas cobro pago todo, a veces me queda, pero la mayoría de las veces no. Ruth (21/10/2023).

En reiteradas oportunidades observamos que una de las dificultades mayores que se presentan en el lugar de trabajo es que cuando asisten acompañadas de sus hijos e hijas, las tres vendedoras gastan los ingresos que van generando en el momento por pedidos de dinero de sus acompañantes. Es decir, lo que van generando de la venta diaria en su trabajo, la mayoría de las veces lo gastan inmediatamente en el puesto de otro vendedor del mismo sector o bien recurren al fiado. Cuando el hijo de Claudia desea alguna golosina o juguete de otro puesto mientras juega en el parque, Ruth (su tía) es quien soluciona el pedido porque entiende que su hermana no podrá satisfacer la demanda y a la inversa. Es uno de los modos históricos que encuentran ambas de intercambiar favores y de cuidar la familia cuando los ingresos económicos escasean o son limitados. Al respecto, Zelizer (2005) sostiene que cuando lo económico se encuentra con la esfera privada no

sólo se intercambian dinero, bienes o servicios, sino también sentimientos, emociones y estatus.

De los testimonios destacamos un denominador común en relación al acceso y tipo de ingresos: las tres son beneficiarias del (PT) cuyo monto mensual al día de la fecha registra un total de \$78.000, sumado a la Asignación Universal por Hijo (AUH) que se encuentra en \$41.322 y los montos diarios que varían de acuerdo a la venta en el parque y contribuyen directamente en la administración diaria y mensual. Estimamos que la suma total de sus ingresos mensuales no logra alcanzar el salario mínimo vital y móvil fijado en nuestro país al día de la fecha -mayo, 2024- (\$234.315,12). Las escalas salariales fijadas² a los salarios básicos brutos para empleados de comercio formales de jornada completa determinan que los vendedores de categoría A perciban un sueldo básico de \$ 447.498,77 considerando además otros adicionales como la antigüedad, el presentismo, categoría, etc. La realidad es que el monto total de ingresos de las trabajadoras se encuentra muy alejado del equivalente al valor de su trabajo en el mercado formal. El acceso, conformación y administración de ingresos asumen nuevas modalidades de vinculación de las mujeres con las prácticas económicas y con las prácticas políticas, ya que, en términos de Wilkis y Partenio (2011) el análisis de las circulaciones monetarias es una estrategia metodológica muy productiva para provocar una ruptura con respecto a las representaciones discontinuas de los intercambios en los mundos sociales. En este caso, lo que existe en términos de Hornes (2016) son tensiones entre las relaciones de género, las condicionalidades establecidas por los programas y aquellas constituidas al interior de los hogares receptores de las (TMC).

Una de las apreciaciones más relevantes obtenidas del trabajo de campo es que la actividad del comercio popular depende fundamentalmente de los ingresos económicos de la población en general. Las trabajadoras afirman conocer tanto el calendario de pago del empleo público de la provincia como de los programas sociales y en función a esas fechas invierten en el puesto de venta (piden préstamos a familiares, prestamistas, ahorran o sacrifican sus únicos ingresos) porque esperan una recompensa mayor en esos días de trabajo.

4.2 Circulación monetaria, uso del dinero y dinámicas de consumo intradomésticas

²Disponible en: <https://www.faecys.org.ar/acta-acuerdo-y-escalas-faecys-febrero-2024/>

Las circulaciones monetarias promovidas por sus ingresos (estatales o provenientes de sus trabajos por cuenta propia) conectan los mundos de la política y la intimidad, delimitan las relaciones de género (Wilkis y Partenio, 2011) de modo que observamos *un encastre* entre esferas de la vida social usualmente tratadas por separado o con preponderancia de lo económico. Hornes (2016) plantea que las circulaciones monetarias crean y sostienen relaciones entre los actores e inciden en la construcción de nuevas formas de representación del mundo social. Para Zelizer, el dinero no debe ser tratado como un mediador universal, abstracto e impersonal, sino que, por el contrario, su uso tiene anclajes en dimensiones sociales y morales; por ello las prácticas monetarias están simbólicamente y socialmente diferenciadas (Wilkis y Partenio, 2011).

Las compras para el aprovisionamiento diario son una puerta de entrada interesante para pensar la relación entre los usos prioritarios del dinero y el intercambio con el mercado, la sociedad y las comunidades. En ese sentido, reconstruir los discursos sobre las compras cotidianas y gastos principales permite indagar cómo las economías domésticas participan del mercado con un fin particular, las decisiones y calculabilidades que ello involucra, así como también habilita una mirada sobre los dineros domésticos, acuerdos económicos internos (Hernández, 2020). Es decir, posibilita pensar la riqueza que presenta el uso del dinero en los modos de organizar las economías familiares, garantizar el funcionamiento del hogar y la reproducción de cada uno de sus miembros considerando las desigualdades de género. Por ello indagamos un aspecto central sobre la administración del dinero, que tiene que ver con las prioridades de gastos vinculados al consumo que garantizan el bienestar individual y familiar. El estudio de la dinámica del consumo a partir de la unidad doméstica se puede plantear en dos niveles: primero como organización unitaria dentro del conjunto de instituciones, y el segundo vinculado a decisiones de reproducción de sus miembros a través del consumo (Jelin, et. al. 1983).

Al respecto, nuestras entrevistadas señalan:

La comida es el gasto principal, la comida de todos los días y las cosas de higiene... compramos todo cuando cobramos, pero si se va acabando algo compramos por día. Por ejemplo, si hace falta una sal la compramos aquí en el barrio no más. Sino compramos en el súper, pero hay veces que no llegamos al mes (Andrea, 27/09/2023).

Los principales gastos son para comer, la mercadería, los impuestos los pagamos entre los tres: entre mi papi, mi hermana y yo, los que trabajamos (Claudia, 29/09/2023).

Yo trabajo en este sector del parque porque aquí aseguramos la comida de mañana que es en lo que más gastamos... en el otro sector no hacemos para comer a veces (Ruth, 21/10/2023).

Si establecemos una escala de prioridades obtenemos que la comida, la mercadería y los impuestos representan los principales gastos a los que destinan sus ingresos económicos. Es notable la preocupación que evidenciamos en sus testimonios cuando se encuentra en peligro la garantía de la comida propia y de sus familiares, sus voces expresan el temor ante escenarios amenazantes y desesperanzadores. Las prioridades de gastos se producen bajo relaciones cooperativas donde se generan acuerdos mutuos y de respeto que garantizan la convivencia y evitan los conflictos. Según estimaciones del INDEC para el primer trimestre del 2023, la canasta básica alimentaria³ promedio de los hogares en situación de indigencia alcanzó los \$91.093 mientras que el ingreso total promedio del hogar en dicha situación alcanzó los \$59.770. Por otro lado, la canasta básica total promedio de un hogar pobre alcanzó los \$199.593, mientras que el ingreso total familiar promedio del hogar pobre alcanzó los \$124.071. Sus ingresos compensan una canasta básica total promedio que, si bien no refleja una situación de indigencia, se encuentra más cerca de los límites definidos como pobreza.

La cuestión alimentaria que emerge en sus relatos y justifica gran parte de sus acciones, habla de un estilo de vida que centraliza un consumo de tipo alimenticio por sobre las demás mercancías o bienes materiales. Muchas veces observamos que las vendedoras no levantan su puesto hasta no haber logrado un objetivo de venta, lo que implica

³La canasta básica alimentaria (CBA) es el conjunto de alimentos y bebidas que satisfacen requerimientos nutricionales, kilocalóricos y proteicos, cuya composición refleja los hábitos de consumo de una población de referencia, es decir, un grupo de hogares que cubre con su consumo dichas necesidades alimentarias. Disponible en:
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sis-9.2023_1.pdf
https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/preguntas_frecuentes_cba_cbt.pdf

quedarse más horas en el parque o bien instalarse antes para garantizar la comida del día siguiente. Ello fundamenta la estrategia de creación de mercados donde la mujer cuidadora del hogar, madre y gestiona de lo doméstico se transforma en mujer consumidora y decisora principal (Carosio, 2008). Intervienen factores subjetivos en la administración de los ingresos y lo *esperable socialmente* por su condición de género, sobre todo, porque afirman que además de garantizar la alimentación en sus hogares, sus prioridades devienen de las necesidades de sus hijos y familiares antes que las propias. Por ello no es casual que el diseño de las políticas sociales de ingresos las considere como principales responsables y decisoras sobre el uso del dinero condicionado.

Primero le compro para ella y si queda recién me compro para mí. Ella tiene todo, pero a veces cuando me compro algo para mí y pienso que para ella también le tengo que comprar entonces igual vengo trayendo (Andrea, 27/09/2023).

Yo pienso más en los demás que en mí. La prioridad es comprarle algo para mi hijo, tal vez hoy no tengo, pero si yo mañana cobro le compro. Pero hoy en día no le compro ropa porque no alcanza y pienso en la comida, en lo que vamos a comer mañana y así (Claudia, 29/09/2023).

En sus vínculos con el mercado las mujeres destinan un gran porcentaje de sus ingresos mayormente estatales a atender las necesidades alimentarias y de vestimenta condicionadas profundamente por el contexto inflacionario del país donde la unidad doméstica se adapta a condiciones objetivas dadas. La inflación resulta un fenómeno medible, palpable, y observable en el marco de las economías domésticas (Hernández, 2020) lo que supone desafíos, decisiones y la ejecución de prácticas ligadas al consumo para el aprovisionamiento diario. Sin dudas los aumentos de precios impactan negativamente en los hogares de nuestras entrevistadas, tal como lo define Ruth:

Antes comíamos fideos y algo de carne y eso que había crisis. Pero ahora no, es imposible comprar carne y comemos solo fideos o arroz (21/10/2023).

Aparece entonces la lógica de la sustitución y el stockeo de productos como elementos determinantes, en términos de Auyero y Servián (2023) que construye una realidad material de inseguridades y

precariedades. Identificamos además la premisa acerca de que en contextos inflacionarios dichos precios no solo aumentan de forma permanente, sino que varían de un comercio a otro (Hernández, 2020). Esto desemboca en la creación de una ruta de comparación entre comercios que resultan más convenientes, combinando algunos supermercados, despensas y quioscos del barrio, configurando de esta forma un itinerario que varía en función a los precios y al poder adquisitivo de las mujeres.

Como te decía al principio, la comida es el gasto principal y si notamos como aumenta todos los meses. Antes cuando empezamos a cobrar el potenciar gastaba como diez mil en mercadería y el resto me quedaba para otros gastos. Ahora entre la mercadería y la carne que compro en el supermercado se me va casi la mitad del sueldo y no tengo para mis gastos. Por eso buscamos precios y recién decidimos donde comprar lo más barato (Andrea, 27/09/2023).

La diversidad de actividades financieras incorpora prácticas de ahorro, solicitud de préstamos e intercambios mercantiles donde intervienen principios morales y éticos atravesados por dimensiones emocionales y afectivas (Guérin, 2010). La socialización de sus compras y la preocupación por conseguir *buenos precios, ofertas y promociones* tanto de la mercadería para la venta como lo necesario para el hogar. Observamos que las relaciones están mediadas por instancias mercantiles de intercambio, pero, sobre todo, por los vínculos intrafamiliares y de proximidad. Claudia nos cuenta:

Siempre pido plata, por ejemplo, hoy necesito para comprar algo y le pido a mi papi. Sea lo que sea me presta, mientras tiene el me presta. O si mi hermana necesita también nos ayudamos entre nosotras dos con los gastos de los chicos y de la casa (29/09/2023).

Existen emociones que intervienen en las transacciones y no pueden explicarse unívocamente bajo la racionalidad económica de forma categórica, dicotómica o clasificatoria. El papá de Claudia y de Ruth cuenta con el ingreso mensual de su jubilación, y si bien es mínimo –es superior al de sus hijas- goza de estabilidad y mantienen una relación de dependencia con él (sea para garantizar el consumo de carne mensual, pagar impuestos o pedir préstamos). La familia de ambas

tiende a articular los ingresos y mutualizar los recursos. Esta última noción que proviene de Weber (2008) refiere a uno de los principios de intercambio más importantes y frecuentes en las finanzas y modos de administración familiares, que se convierten en una arena de negociación de bienes económicos y estatus sociales y reafirma valores impregnados por la diferenciación genérica (Wilkis y Partenio, 2011). Ante la existencia de ingresos regulares y colectivos, la administración de los recursos se mutualiza creando una matriz de ingresos disponible que brinda posibilidades a la vez que condiciona. El condicionamiento ocasional ante la falta de dinero en efectivo deviene en préstamos de dinero, fiados o créditos lo que acrecienta aún más las desigualdades y limitaciones respecto al acceso de las garantías de la economía formal. Así nos relata Andrea:

Ahora cuando ella empezó la escuela le saqué una mochila a crédito, unos útiles y un libro, eso nada más. Eso le sacó a crédito la abuela de ella porque ella tiene los papeles, pero yo tengo que pagar... le saqué en el centro, en la librería San Pablo (27/09/2023).

Tengo créditos, pero personales, los pago cuando yo cobro. Es una chica de aquí del barrio, ella vende ropa y yo le pido lo que necesito y ella sabe que cuando cobro le pago. Le voy pagando en partes (Ruth, 21/10/2023).

Mientras que Claudia sostiene:

Pero yo soy de esas personas que piensa todo. Por ejemplo, te saco veinte mil pesos en ropa, porque hasta ahí llego. No saco treinta mil pesos si cobro veinte mil. A mí no me gusta deber a las personas. Entonces elijo algo para mí, algo para Gael y listo. Tal vez si necesito algo más, pero no, la próxima le saco (29/09/2023).

El crédito suele ser una opción formal o informal: formal (si la realiza un tercero que cumple con los requisitos solicitados por el comercio) o informal si se trata de alguien próximo o de negocios que establecen una cercanía o conocimiento de la situación de las solicitantes. La informalidad en el intercambio también se presenta cuando las transacciones no están registradas tributariamente, es decir, las deudas y créditos son contraídos *de palabra* y espontáneos. Sin embargo, las trabajadoras recurren a ellas solo en situaciones de

carácter urgente y/o excepcionales para evitar endeudamientos que a su criterio resultan *innecesarios*.

No tengo tarjetas de crédito, solo la de la asignación y el potenciar cobro por billetera virtual. Antes tenía la tarjeta alimentar porque con esa sacábamos, pero ahora nos dan el efectivo cuando cobramos con la asignación ya viene toda la plata junta. Y eso es mejor así no tenemos problemas con el banco o que nos cobren por mantenimiento (Andrea, 27/09/2023).

Muy raro que haga transferencias, si vamos al súper pagamos con efectivo y no hacemos transferencia ni nada, o bien si no hemos sacado la plata pasamos la tarjeta de débito y pagamos con eso (Claudia, 29/09/2023).

Yo me manejo solamente con la tarjeta porque prefiero evitar esos impuestos que a veces te descuentan del banco lo poco que cobras... encima no tengo celular así que con más razón no hago esas operaciones o créditos que hacen ahora (Ruth, 21/10/2023).

Una modalidad de compra alternativa utilizada por las unidades domésticas de recursos menos estables para quienes el crédito comercial resulta más difícil de obtener, es la compra de electrodomésticos por elección de las mujeres (Jelin, et.al 1983) lo que pone en evidencia pensar al género como una categoría útil para el análisis del consumo (Pérez, 2017). Por su parte, la necesidad de adquisición ciertos artefactos eléctricos –como la heladera que señala Andrea a continuación– exhiben los tiempos diferenciados en el acceso a la mecanización y tecnificación del hogar profundizando las desigualdades en las condiciones materiales de vida de distintos sectores sociales.

Este es el caso de Andrea que expresó lo siguiente:

Lo que me gustaría tener es una heladera. Porque mi mami tiene en su casa y yo comparto con ella. Eso me encantaría tener para poder disponer de lo que sea (27/09/2023).

Al igual que Ruth:

Me encantaría tener mi casa equipada con todo lo que necesito, por ejemplo, un aire acondicionado... como nosotras vivimos en una casilla no puedo instalar muchas cosas porque puede hacer cortocircuito y quemarse todo lo que tiene adentro por la madera reseca (21/10/2023).

La presencia de los electrodomésticos abarca una dimensión simbólica que se encuentra sobrecargada de significados vinculados con las aspiraciones morales en la mejora de las condiciones de vida de los sectores populares (Jelin, et. al 1983) y particularmente en la vida de las mujeres.

Me gustaría tener una casa... la verdad que no anhele grandes cosas, actúo más pensando en mi hijo, o en los otros. Pero teniendo mi propia casa solucionaría muchas cosas y hoy es inalcanzable porque la ganancia en el trabajo depende del día, de los feriados, si la gente ha cobrado, esos bonos que han cobrado ahora si nos ha beneficiado porque la gente lleva a sus hijos al parque...sino no. A veces los domingos se llena y se trabaja bien pero igual no alcanza (Claudia, 29/09/2023).

La vivienda propia parece ser vista como eventual solución al problema habitacional, aunque los esfuerzos pueden ser enormes para resultados muy poco satisfactorios (Jelin, et. al, 1983). La incertidumbre no es igual para todos los actores ni todos lidian con ella de la misma forma, lo que existe es una experiencia de la crisis que construye el marco sobre el que se leen los procesos (Perelman, 2021).

Si quiero tener algo lo compro, o pienso si voy a tener para la comida al otro día y no lo compro, voy guardando porque puede necesitar mi hijo o mi hermana para su nietita o mi papi. Porque cuando yo necesito ellos están siempre (Claudia, 29/09/2023).

El nivel mínimo de deuda o la capacidad de ahorro forman parte del conjunto de prácticas financieras de las vendedoras, condicionado profundamente por los ciclos económicos que repercuten en la venta que realizan en el parque:

No pude ahorrar en los últimos meses, imposible. Yo era una persona que ahorrraba mucho pero ahora ya no. Si por ejemplo ahorro, o no gasto plata como te decía en una cosa, gasto en otra. Yo sé que eso me va a durar un tiempito y voy guardando, pero no se puede ahorrar, difícil está (Claudia, 29/09/2023).

Mayormente ahorro en tiempos de vacaciones, como que si se junta más porque no gasto en la escuela de la Jazmín y eso me queda. Pero este año que empezamos la gente que paseo con los hijos en el parque no gastan en los juegos, o en las golosinas o en mi caso en los atriles como antes (Andrea, 27/09/2023).

El intercambio de favores en la vida de las entrevistadas se encuentra presente de forma regular y frecuente y tiene que ver con la obligación de administrar la escasez, aunque ello signifique algún tipo de privación en su vida personal. Esta práctica está presente tanto en sus lugares de trabajo como en los espacios más íntimos. Por ejemplo, durante las largas horas de trabajo en el parque uno de los intercambios no mercantiles que usan con frecuencia refiere al cuidado de lugares. En las primeras charlas y luego con el trabajo de campo profundizado identificamos que las mujeres se retiraban del puesto para ir al baño, para comprar en otro sector, para hablar entre vendedores con demasiada facilidad. Cuando indagamos al respecto identificamos cierta naturalización del cuidado de lugares donde dan por hecho atender el puesto ante la ausencia de alguna compañera. Es decir, los vínculos de intercambio trascienden el uso del dinero en efectivo u otras operaciones puramente monetarias. Otra tensión permanente que enfrentan las mujeres radica entre la absoluta necesidad de que les salgan las cuentas, de balancear ingresos y gastos, de cumplir con expectativas y de respetar compromisos formales e informales, implícitos y explícitos (Guérin, 2010). Andrea, nos cuenta su experiencia acerca de sus deseos de compra y expresa:

Lo que más me gusta comprarme es ropa para mí y para la Jazmín. Pero tengo los gastos en la escuela de todos los días y eso ya me impide comprar para mí. O por ejemplo me quiero comprar una zapatilla, pero me acuerdo de mi hija y ya tengo culpa y no me compro. Siempre es para ella (27/09/2023).

Esta actitud moral de renunciar a los propios intereses en favor de otros es lo que Friedan (2017) denomina como abnegación, es decir, a la sensación de cansancio, insatisfacción, malestar identificada sobre todo en las mujeres amas de casa. Las transacciones que realizan contienen funciones altamente sociales, a la vez que exhiben la tensión existente entre lo deseable y lo posible como mecanismo regulador de las acciones.

4.3 Implementación de políticas de ingresos y organización del trabajo en la economía popular

Históricamente, la economía popular se comprende como respuesta frente a la instauración del modelo neoliberal en Argentina, que precarizó y degradó las condiciones del mercado laboral. Desde el año 2003 en Argentina asistimos a un proceso de institucionalización de políticas de promoción de la economía popular, social y solidaria (Hopp, 2018). Este proceso incluye tensiones que tienen que ver con el reconocimiento de las actividades del sector entendidas como trabajo y no como asistencia desde las estrategias socioeconómicas del Estado, la ampliación de los límites de la noción de trabajo asalariado cuya definición contempla la figura de un nuevo sujeto trabajador con protección social, y la consideración del fuerte anclaje territorial heterogéneo de este tipo de economía (Hopp, 2020).

En el año 2016 se sanciona en el Congreso de la Nación Argentina la ley de emergencia social (LES) y de las organizaciones de la economía popular N° 27.345. La misma destaca la necesidad de declarar la emergencia en materia social en todo el territorio nacional e implementar una serie de políticas que atiendan a los trabajadores de menores ingresos y garantizar el derecho al trabajo a pesar de contar con un problema teórico y operativo para definir su universo. La (EP) refiere a un campo en construcción difícil de delimitar y cuantificar porque es producto de las prácticas de los sectores populares en un escenario de precariedad e informalidad manifiesta en distintas dimensiones (Frega, 2019). Sin embargo, Fernández Álvarez, et al (2021) construyen una definición a partir de criterios ligados a: i) categoría ocupacional, ii) grado de calificación de la ocupación, iii) situación frente a la propiedad de capital física e iv) ingresos declarados. Estas categorías determinan la conformación del sector compuesto por cuentapropistas no profesionales, desocupados no profesionales, servicio doméstico no registrado, asalariados cuya principal fuente de ingreso declarado se corresponde con ingresos provenientes de *subsidios del gobierno* (lo que incluye montos

percibidos en calidad de titulares de programas de empleo) y, por último, a trabajadores familiares sin remuneración no profesionales. Ante la dificultad metodológica de definir el universo que compone la (EP) se creó el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular (ReNaTep), una herramienta que busca dar cuenta de las características de la población, las formas de organización de las unidades productivas, la distribución territorial y las ramas de actividad en las cuales desarrollan sus tareas.

Otro de los puntos más relevantes de la (LES) es el creación del consejo de la economía popular y el salario social complementario (CEPSSC) que tiene entre sus funciones proponer mecanismos ágiles para la formalización, regularización y promoción de las unidades económicas de la (EP) pero sobre todo, garantizar el acceso al salario social complementario (SSC) priorizando aquellas personas afectadas en sus derechos humanos fundamentales y en situación de alta vulnerabilidad social considerando especialmente a las mujeres. La implementación de la normativa implica la creación del potenciar trabajo, un programa que reúne aquellas personas que se encontraban bajo los programas ex argentina trabaja, ex ellas hacen, ex hacemos futuro, ex salario social complementario, ex proyectos productivos comunitarios, y unifica en esta iniciativa a sus titulares. El acceso al (SSC) permitía a cada trabajador de la (EP) recibir un ingreso equivalente al 50% del salario mínimo vital y móvil (con posibilidad de actualización en función al aumento periódico del SMVM).

En el marco de aprobación de la (LES), los movimientos sociales de Santiago del Estero desde el año 2016 avanzaron hacia la consolidación de un proceso de organización gremial en defensa de los derechos gremiales del sector, entre ellos, el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE). Este movimiento se define como una organización social que nuclea miles de personas descartadas del mercado laboral formal como consecuencia de los modelos neoliberales. El (MTE) forma parte desde sus inicios de la creación de una organización independiente de los partidos políticos nacionales que representen la autonomía de las organizaciones denominada (CTEP) y luego (UTEP) que son el resultado de ese proceso de organización de trabajadores/as a nivel nacional y provincial.

Es importante mencionar que hasta finales del año 2023 el (SSC) fue administrado por el Estado y los movimientos sociales de todo el país. Cada una de las ramas productivas atendía las necesidades cotidianas de las comunidades en las que se encuentran inmersas y abarcan desde la alimentación en comedores y merenderos, la construcción de obras para los barrios populares, la situación

problemática del consumo de drogas en jóvenes, la fabricación de productos textiles a precios justos, la organización de vendedores/as del espacio público, la organización de cartoneros/as de áreas urbanas y rurales, entre otras. Todo este esquema de trabajo organizado en ramas productivas está siendo desarmado en su totalidad bajo criterios que atentan contra la organización de trabajadores/as. Es decir, los nuevos direccionamientos en la normativa del programa responden al cambio de gestión del gobierno nacional actual a cargo del presidente de Argentina Javier Milei donde las transformaciones son drásticas y significativas para el sector de la (EP) porque hasta el día de la fecha se ejecutaron un conjunto de medidas que lejos de mejorar la situación laboral de los trabajadores/as del sector, la empeora. Entre ellas destacamos la prohibición de entrega de alimentos y nuevos ingresos al programa, el estancamiento del salario en \$78.000, el cierre del financiamiento para equipamiento e infraestructura de unidades productivas y el desdoblamiento de la política social en dos programas: para personas menores de cincuenta años denominado *volver al trabajo* (VAT) y programa de *acompañamiento social* (PAS) para mayores de cincuenta años y/o madres de cuatro o más hijos menores de 18 años.

Su actividad hasta diciembre del 2023 era reconocida por la política social como trabajadoras antes que beneficiarias por realizar actividades que apuntan a potenciar la producción y comercialización de bienes y servicios en espacios públicos y ferias, en el marco de la (EP). Las tareas que realizaban nuestras entrevistadas en los espacios de trabajo están vinculadas predominantemente con el cuidado, limpieza y conservación del parque de los niños y atención primaria de la salud para quienes asisten al lugar. En ese sentido, Andrea expresa:

Yo creo que esto que nos pagan porque trabajamos, no es que nos están pagando por nada, o sea, no están pagando porque trabajamos, hacemos algo, no es que nos quedamos con las piernas cruzadas (27/09/2023).

Para mí ser vendedora del espacio público significa salir adelante y ayudar a la familia y también ganar y conocer personas que se acuerdan de la atención y el trato y vuelven a buscarte por eso. Quiero el derecho a la venta en el espacio público y trabajo digno para todos (27/09/2023).

El potenciar trabajo que tengo hoy en día es una responsabilidad, tal vez no es para siempre. Pero la venta ambulante si es algo que tengo para mí y mi hijo. Y en eso

nos ayuda el MTE, luchar para salir adelante, pero organizados entre todos (Claudia, 29/09/2023).

Es importante recordar que las entrevistas fueron realizadas previamente a los cambios radicales que están acaeciendo en el funcionamiento del programa. Las tareas en la organización de la rama espacios públicos detallan positivamente la posibilidad de acceder y disponer de un ingreso económico mediante el (PT) destacan sobre todo la importancia del oficio en sus vidas y en las de sus familias. Si bien la implementación del ex (PT) actuaba más como una transferencia de ingresos que una política de consolidación de la (EP) con pleno goce de derechos laborales y protección social, garantizaba la organicidad del sector de manera sustancial en la vida de las mujeres y sus familias.

De hecho, el acceso a un (SSC) actualizado en función del (SMVM) garantizaba un piso mínimo de subsistencia en materia de ingresos que influye directamente en las relaciones de intercambio que establecen las mujeres en sus hogares y espacios de venta. Sin embargo, la situación actual de cambio e incertidumbre que aqueja a las vendedoras impacta negativamente en la proyección de actividades ya que ante el congelamiento del salario necesitan realizar más trabajos para obtener mayores ingresos económicos que compensen la pérdida de poder adquisitivo. En términos de Federici (2013) un segundo trabajo no solo incrementa su explotación, sino que reproduce el rol de mujer de diferentes maneras y tienen menos tiempo para luchar o participar en movimientos políticos. Por ello, las expectativas actuales de las vendedoras residen en superar este contexto crítico de cambios e incertidumbres y generar la organización colectiva en el (MTE) para garantizar el derecho a la venta bajo el lema *trabajar en la calle no es delito* por sobre el Estado y sus instituciones.

5. Reflexiones finales

Sobre los sistemas de administración y sus prácticas financieras identificamos que los principales ingresos de las trabajadoras provienen de políticas de ingreso estatales tales como la asignación universal por hijo (AUH), tarjeta alimentar, potenciar trabajo; ya que los obtenidos del trabajo de venta en el espacio público varía en función a factores como: la concurrencia y cantidad de personas al parque, el clima, la ubicación del puesto, las fechas de cobro de sus principales clientes de la administración pública provincial. Esto representa cierta

ambivalencia en la administración de los gastos del hogar, ya que si logran cierta estabilidad económica al obtener mayores ingresos en buenas temporadas de venta si pueden planificar, de lo contrario, lo que mayormente opera es la improvisación y variación en el gasto y consumo. Por tanto, el análisis de la conformación de ingresos y prácticas de circulación monetarias permiten identificar los vínculos existentes entre el intercambio económico y político como entrelazados e interdependientes, ya que la modificación en alguna de las políticas sociales mencionadas impacta directamente en la vida de las trabajadoras. Tal como lo expresamos, las vendedoras atraviesan un momento crítico ante los eventuales cambios implementados en el ex potenciar trabajo, donde antes operaban dimensiones simbólicas y expresiones asociadas con lo *divino* del ingreso económico, ahora operan sentimientos de incertidumbre y preocupación. Esto se debe a las particulares tensiones que existen entre la posesión de la titularidad de los programas, la concepción del género, la administración del dinero proveniente de las políticas sociales lo que desencadena y articula la feminización de las prácticas económicas.

En relación al acceso y uso social de las mujeres y el dinero, identificamos en sus itinerarios de compras que, en una escala de prioridades de gastos, tanto la comida, la mercadería y los impuestos son los principales destinatarios de sus ingresos condicionados por la inflación económica. Sobre todo, el uso prioritario del dinero de las trabajadoras en el intercambio con el mercado expone necesidades alimentarias. Este aspecto es crucial para considerar de qué modo se garantiza en la actualidad el principio de intercambio ante la ausencia o congelamiento de ingresos provenientes de la política social. La intervención de factores subjetivos en la administración de los ingresos de las mujeres pesa sobre las decisiones de consumo (para acumular o sustituir), priorizando además las necesidades y urgencias de su entorno familiar directo.

La experiencia y subjetivación de las vendedoras contribuye en la generación constante de prácticas inventivas, superadoras que potencian y aseguran sus intercambios mediante los préstamos, fiados, créditos sostenidos por principios morales y éticos que superan lo puramente racional y calculador. Como resultado del entrecruzamiento entre valores, y diferenciación genérica resaltamos la mutualización de los recursos como uno de los principios más importantes y sostenidos en el tiempo de sus modos de organización de la vida económica. Sin embargo, la financiarización del consumo de las mujeres se garantiza bajo mecanismos informales como mencionamos anteriormente, *de palabra, excepcionales y espontáneos*. Esto limita su autonomía

económica a la hora de acceder a la compra de determinados productos, mercancías, y el derecho a la vivienda propia. El manejo de las incertidumbres, la administración de la escasez, así como también las tensiones existentes entre lo deseable y lo posible actúan como mecanismos reguladores y disciplinadores constantes en la vida de las vendedoras.

En la actualidad identificamos que el abordaje de la (EP) en las ciencias sociales supone un desafío moral, ético y político sobre los modos de describir la situación de millones de personas atravesadas por la precariedad e informalidad laboral. Este reto no solo se reduce a las maneras de teorizar sobre el universo, sino que se trata de una cuestión eminentemente política que interpela principalmente al Estado a la hora de construir derechos sociales sincrónicos para las mayorías que demandan una ampliación de los límites de la noción de trabajo asalariado, formal, tradicional y masculino. Es preciso re-institucionalizar la economía en un nivel macro y discutir cuestiones estructurales de fondo como la redistribución de la riqueza. En suma, la (EP) demanda la inclusión de la figura de un nuevo sujeto trabajador para dejar de ser una política de transferencia de ingresos y otorgar el pleno goce de derechos laborales y protección social que vayan más allá de los cambios de gestión de gobierno. Si bien las entrevistadas destacan positivamente ser reconocidas con un ingreso económico por su oficio popular, depositan en la organización y representación de la rama espacios públicos del MTE las esperanzas y expectativas de mejorar sus condiciones de trabajo colectivamente una vez superado este contexto regresivo.

Por último, concluimos asumiendo que el principio de intercambio demuestra su carácter perpetuo en cada uno de los momentos de la reproducción social de las vendedoras, además reconocemos fuertes segmentaciones entre sectores económicos donde las familias que pertenecen a la (EP) se encuentran sumergidas en prácticas orientadas por el principio de mercado, pero subordinadas al principio de administración doméstica. De este modo, a pesar de la precariedad de sus ocupaciones y la significativa concentración en actividades informales y mal remuneradas, sus modos de organización y principios integradores responden a la crisis laboral redefiniendo las fronteras y los sentidos del trabajo.

6. Referencias

- Abeles, M. y Villafañe, S. (2022) *Las desigualdades de género desde una perspectiva territorial en la Argentina*. CEPAL.
- Achilli, E. (2005). *Investigar en antropología social*. Labor de libros editor. 158

- Auyero y Servián (2023). *Como hacen los pobres para sobrevivir*. Siglo XXI editores.
- Bourdieu, P. (1994). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama Editorial.
- Caldera González, D. (2007). El intercambio en las organizaciones. Reflexiones en torno a las Organizaciones de la Sociedad Civil. *Administración Y Organizaciones*, 9 (18), 127-146.
- Carosio, A. (2008). El género del consumo en la sociedad de consumo. *La ventana. Revista de estudios de género*, 3 (27), 130-169.
- Castañeda Salgado, M. (2012). Etnografía feminista. En N. Blázquez Graf, F. Flores Palacios, M. Ríos Everardo (edit), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp.217-238). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones
- Castañeda Salgado, M. (2022). *Nudos críticos de las desigualdades de género en América Latina y el Caribe*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Castel, R. (1995). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós.
- Coraggio, J. L. (2012). Karl Polanyi y la otra economía en América Latina. En *K Polanyi et al. Textos Escogidos: Karl Polanyi* (pp. 47-78). CLACSO.
- Coraggio, J. L. (2014). Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina. *Cadernos Metrópole*, (16), 17-35.
- Everardo, M. (2012). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género, En N. Blázquez Graf, F. Flores Palacios, M. Ríos Everardo (edit), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*, (pp.179-196). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones
- Esquivel, V. Faur, E. y Jelin, E. (2012). *Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y Estado. Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el Mercado*. IDES-UNICEF.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficante de sueños ediciones.
- Fernández Álvarez, M.I.; Natalucci, A; Di Giovambattista, A.P.; Fernández Mouján, L.; Mate, E. y Sorroche S. (2021). La economía popular en números. Bases metodológicas para una propuesta de medición. En *Apuntes de economía popular N° 1*. Ciudad Autónoma De Buenos Aires. CITRA
- Frega, M (2019). *La perspectiva feminista y el trabajo en la economía popular*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Friedan, B. (2017). *La mística de la feminidad*. Ediciones Cátedra.
- Guérin, I. (2010). Las mujeres pobres y su dinero: entre la supervivencia cotidiana, la vida privada, las obligaciones familiares y las normas sociales. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4 (32), 7-51.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.

- Hernández, M. C. (2020). Reconstruyendo los itinerarios: cómo se configuran las prácticas de compra para el aprovisionamiento diarios de los hogares en contextos inflacionarios. *Sudamérica*; 12 (7), 46-73
- Hopp, M. (2018). *De la promoción del trabajo cooperativo al Salario Social Complementario*. Ciudadanías.
- Hopp, M. (2020). *Políticas públicas para la economía popular, social y solidaria: potencialidades y desafíos en la Argentina actual*. IADE.
- Hornes, M. (2016). *Entre condiciones expertas y negociaciones prácticas*. Horizontes Antropológicos.
- Hornes, M. (2016). Entre condiciones expertas y negociaciones prácticas: la generización del dinero proveniente de las transferencias monetarias condicionadas. *Horizontes antropológicos*, (22), 77-104.
- Jelin, E., Ramos, S. E., Feijoó, M. D. C., y Llovet, J. J. (1983). *Relaciones sociales del consumo: el caso de las unidades domésticas de sectores populares*. Centro de Estudios de Estado y Sociedad, CEPAL.
- Matta, J. (2012). *Más allá de la economía: Una revisión crítica del lugar del intercambio como problema antropológico*. Ediciones Kula.
- Muñoz, M.A. (2018). Las marcas de los sujetos en el Estado. Los trabajadores de la economía popular y las políticas públicas en la Argentina reciente. *Publicación Facultad de Ciencias Económicas UNL* (30).
- Narotzky, S. y Besnier, N. (2020). Crisis, valor y esperanza: repensar la economía. *Cuadernos de antropología social*, (51), 23-48.
- Pautassi, L. (2016). *From the boom in care to the exercise of rights*. Sur.
- Perelman, M. D. (2021). Más allá de lo económico: abordajes etnográficos sobre las formas de ganarse la vida. *Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Antropológicas*; 239-262.
- Pérez, I. (2012). *El hogar tecnificado: familias, género y vida cotidiana, 1940-1970*. Editorial Biblós.
- Pérez, I. (2015). Apuntes para el estudio del consumo en clave histórica. *Investigaciones Socio-Históricas Regionales; Avances del Cesor*, 12 (13), 97-106.
- Pérez, I. (2017). *Consumo y género: una revisión de la producción historiográfica reciente sobre América Latina en el siglo XX*. Historia Crítica.
- Polanyi, K. (1944). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. La Piqueta
- Rodríguez Enríquez, C. (2014). *La organización social del cuidado de niños y niñas: elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género- ELA.
- Rojas Soriano, R. (2012). *Métodos para la investigación social. Una proposición dialéctica*. Plaza y Valdés Editores.
- Sayago Peralta, Eliana. (2023). Entre la feminización y los arreglos comunitarios: la organización popular de los cuidados en la ciudad capital de Santiago del Estero, durante el año 2023 en Pérez de Guzmán Padrón, S, Iglesias Onofrio, M (coords), *Sociedades del cuidado en transición: Una perspectiva iberoamericana* (pp. 245-263). Editorial Dyckinson S.L.

- Weber, F. (2008). Transacciones económicas y relaciones personales. Una etnografía económica después de la Gran División. *Revista Crítica en Desarrollo*, 2, 63-91.
- Wilkis, A., Partenio, F. (2010). Dinero y obligaciones generizadas: las mujeres de sectores populares frente a las circulaciones monetarias de redes políticas y familiares. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(32), 177-213.
- Zelizer, V. (2005). *Negociando la intimidad*. FCE.

ARTÍCULOS LIBRES

Plataformización: actores del sector software y servicios informáticos y sus relaciones con plataformas

Platformization: software and computer services sector actors and their relations with platforms

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/dr6sppc>

Luis Sebastián R. Rossi¹

Instituto de Estudios Sociales - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Entre Ríos – Argentina

Resumen

En los últimos años la noción de plataformas devino en sinécdoque para el vasto campo de tecnologías digitales. De hecho, la creciente importancia del término impulsó sus efectos sinonímicos y lo nutrió de ambigüedades a medida que los procesos de *plataformización* –en su despliegue infraestructural– reconfiguraban múltiples actividades sociales y culturales. Sin embargo, a pesar de su extensión, existe una vacancia de estudios que aborden las numerosas relaciones entre empresas del sector software y servicios informáticos (SSI) y las plataformas. Con el objetivo de volver sobre esos vínculos, en este artículo, en primer lugar, caracterizaremos brevemente tres vertientes teóricas y analíticas que intentan comprender la *plataformización* bajo perspectivas y definiciones sociotécnicas, económicas y políticas. Seguidamente, a partir de metodología cualitativa (que combina análisis documental con entrevistas semiestructuradas), abordaremos distintas conexiones entre micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) productoras de SSI (que operan en Santa Fe y Paraná, Argentina) y grandes compañías (nacionales, transnacionales y multinacionales). Analizaremos algunas relaciones que, aceleradas en el escenario pospandémico, se estructuran bajo distintas modalidades (clientes, proveedores, soportes de comercialización, *partnerships*, etc.) e implican vías de estandarización. Además, recuperaremos transformaciones en las dinámicas laborales y en las políticas públicas introducidas por grandes compañías en las mencionadas áreas metropolitanas. Por último, una meta subsidiaria a los conocimientos de estos vínculos pasará por intentar comprender definiciones y sentidos de las plataformas tal como se presentan y son desarrolladas por algunos actores locales del sector SSI.

¹ luis.rossi@uner.edu.ar

Palabras clave:

PLATAFORMAS; SOFTWARE Y SERVICIOS INFORMÁTICOS (SSI); ESTANDARIZACIÓN; DINÁMICAS LABORALES; DISEÑO Y DESARROLLO

Abstract

In recent years the concept of platforms has become a synecdoche for the vast field of digital technologies. Indeed, the growing significance of the term augmented its synonymous effects and nourished it with ambiguities as *platformization* processes –in their infrastructural development– reconfigured numerous social and cultural activities. However, despite its extension, there is a vacancy of studies that address various relationships between software and computer services sector (SCS) enterprises and platforms. For this reason, in first place, this study will briefly characterize three theoretical and analytical trends for understanding *platformization* under socio-technical, economic and political perspectives and definitions. Then, secondly, based on a qualitative methodology (which combines documentary analysis with semi-structured interviews), the research will recover different links between SCS micro, small and medium-sized enterprises (from Santa Fe and Paraná, Argentina) and large companies (national, transnational and multinational). The paper will analyse relations (boosted in the post-pandemic scenario) structured under different modalities (clients, suppliers, marketing supports, partnerships, and so on) and how it configure standardization paths. In addition, it will examine transformations in labour dynamics and public policies introduced by large companies in the mentioned metropolitan areas. Finally, a subsidiary goal will involve understanding definitions and meanings of platforms as they are thought and developed by some local actors in the SCS sector.

Keywords:

PLATFORMS; SOFTWARE AND COMPUTER SERVICES; STANDARDIZATION; LABOUR DYNAMICS; DESIGN AND DEVELOPMENT

Fecha de recepción: 04 de septiembre de 2023.

Fecha de aprobación: 20 de diciembre de 2023.

Plataformización: actores del sector software y servicios informáticos y sus relaciones con plataformas

1. Introducción

La polisemia es una propiedad de las nociones tecnológicas. Quizás nada ejemplifique mejor esa sentencia que los muchos sentidos tras la idea de *plataformas*. Con una etimología materialista cuya definición radica en superficie sobre la cual apoyarse, el término evoca aspectos políticos cuando refiere a construcciones partidarias, se esconde en condiciones urbanísticas, está implícito en las formas de transporte, es suscitado para las automatizaciones del crédito y habita las entrañas de la producción *just in time*. No obstante, desde la última década del siglo pasado, este concepto comenzaría a adquirir una vigencia renovada para la industria de tecnologías de la información y, bajo esa pluralidad, tendería a absorber todas las figuras heterogéneas del campo digital.

En efecto, en un contexto que —tal como lo anticiparía E. Lauría (2011)— se caracterizaría por la expansión de la computación ubicua y por la transformación del software, de las arquitecturas e infraestructuras en servicios (Campbell-Kelly y García-Swartz, 2007), la noción de plataformas adquirió fuerzas renovadas al referir a sistemas escalables, ágiles, modulares y flexibles que permitirían montar modelos de negocio novedosos y abrir mercados multilaterales (donde primaban actividades y relaciones comerciales tradicionales). Así, a inicios de nuestra centuria, la economía bajo demanda (con sus conjugaciones de *gig* y *sharing*) colocó nuevamente en el centro a estos sistemas y la crisis de las hipotecas *subprime* —en el vertiginoso cielo de los inversores ángeles— propulsó burbujas de riesgo que los impulsarían aún más (Srnicek, 2018). La pandemia y el *poscoronavirus* aceleraron la digitalización acompañada por procesos de *plataformización* que se convertirían en pilares de la nueva normalidad montada sobre servicios distribuidos (aunque centralizados en unas pocas compañías).

Potenciada en la sinécdoque, la noción de plataformas comenzó a engullir una trama múltiple y heterogénea de actividades económicas y de prácticas sociales y culturales. En ese escenario, las empresas que brindan servicios y productos relacionados con tecnologías digitales se han constituido como testigos fundamentales y actores centrales para lograr caracterizar este fenómeno de expansión inusitado. En especial, se podría conjeturar que los procesos de *plataformización* han implicado contactos cada vez más estrechos, fluidos y normalizados entre compañías multinacionales, grandes grupos económicos (locales y transnacionales) y la producción vernácula de software y servicios

informáticos (SSI). En Argentina, ese sector está compuesto en un porcentaje mayoritario por empresas micro, pequeñas y medianas (MiPyMEs) que sostienen relaciones cada vez más constantes y dinámicas con plataformas y unicornios. Sin embargo, existen pocos estudios sociales que busquen comprender las vías de articulación entre estos actores, así como las consecuencias culturales, políticas e institucionales que se desprenden de las mismas.

Este trabajo intenta suplir esa vacancia bajo el objetivo de comprender algunos vínculos entre MiPyMEs SSI locales y plataformas. Para ello, un primer acápite aborda brevemente antecedentes sobre perspectivas teóricas y aproximaciones analíticas que han dominado la literatura académica abocada a describir y sistematizar los procesos de *plataformización*. En segundo término, luego de un apartado metodológico donde se presentan ciertas estrategias y criterios empíricos implementados en la construcción del objeto de estudio, el artículo buscará recuperar, a través de una serie de entrevistas semiestructuradas, los vínculos de actores del sector SSI de Gran Santa Fe y de Gran Paraná (Argentina) con plataformas transnacionales y unicornios nacionales e internacionales. Un primer vector de esas relaciones se caracterizará por aspectos infraestructurales, por la complementación de servicios, por la implementación y estandarización de tecnologías y metodologías y por el establecimiento de distintas modalidades (clientes, proveedores, soportes de comercialización, *partnerships*, etc.). Seguidamente, se desplegarán otros aspectos ligados a la competencia en el reclutamiento y en la retención de trabajadoras/es informáticas/os. Por último, el tercer vector pasará por las definiciones complejas y multifacéticas de plataformas que construyen los actores locales, así como las posibilidades de desarrollo y los sentidos que se atribuyen a esos sistemas. En un contexto de creciente digitalización, *datificación* y extranjerización, conocer las posibilidades del diseño y la oferta tecnológica de la región puede cifrar el conato de nuevas alternativas al poder globalizador de las plataformas (frente a los caminos regulatorios usualmente más evocados y recorridos).

2. Perspectivas y aproximaciones a la *plataformización*

Desde las primeras décadas de nuestra centuria se puede constatar una dispersión de las aproximaciones teórico-empíricas a los problemas de la *plataformización*. Sin pretender exhaustividad, se podrían mencionar perspectivas, vertientes disciplinarias y tradiciones

de estudios sociales que han caracterizado a estos sistemas y que —a pesar de poder ser diferenciadas— funcionan en conjunto en la mayoría de los análisis situados.

En especial, las plataformas han sido indagadas bajo criterios diferentes en horizontes donde cada nuevo recorte abre dimensiones empíricas disímiles. En ese sentido quizás uno de los campos que concentra el mayor volumen de estudios refiere a las definiciones sociotécnicas. En estas aproximaciones, las plataformas aparecen como infraestructuras reprogramables, extensibles e interoperables que posibilitan servicios diferentes a través de descentralización y recentralización del almacenamiento, de la transmisión y del procesamiento de *macrodatos* (Helmond, 2015; Helmond y van Vlist, 2019). Con ello permiten el desarrollo de aplicaciones de terceros sobre sus arquitecturas y gestionan módulos y flujos de información (API, SDK, librerías, *plugins*, estándares, protocolos, etc.). En términos de funcionamiento constante pueden pensarse como motores (*engines*) de interacción (Bratton, 2016) y pueden ser comprendidas como estructuras dinámicas que, necesariamente, se encuentran en procesos de extensión, variación, refabricación, reorganización, *refuncionalización* y transformación de *microservicios*. En la forma de sustantivo deverbal, *plataformización* implica sistemas de estabilidad provisoria y una ontogénesis relacional que sustenta el reemplazo de los *desktops* por una computación omnipresente (con consecuencias en todos los niveles de interfaces y comunicaciones).

Además de estas aproximaciones sociotécnicas, las perspectivas más asiduamente citadas pertenecen a análisis micro y macro económicos, estudios de negocios y pericias financieras. En ellos, las plataformas son frecuentemente retratadas como intermediarias (a veces calificadas como neutrales) que configuran mercados multilaterales para diferentes actores y cuya historia se cifra en modalidades *on demand* (Bounfour, 2022; Steinberg, 2019; Knee, 2021; McAfee y Brynjolfsson, 2017; Szerb et al. 2022). En sus múltiples vertientes y formatos, las plataformas no dejan de interpelar las formas de complementación entre productos y servicios de pequeñas empresas; así, por ejemplo, los sistemas de *ride-hailing* solo gestionarían información (entre pasajeros, conductores y compañías de transporte, Rossi, 2022), mientras que las llamadas redes sociales implicarían arquitecturas algorítmicas publicitarias (entre anunciantes y audiencias, Narayanan, 2023). En el mismo sentido, la literatura diferencia y constituye taxonomías entre modelos de negocio de las plataformas según ramas, actividades y de acuerdo a sus finalidades (capitalistas o no, lucrativas, cooperativas, colaborativas, etc.).

Sin embargo, para perspectivas sociológicas, políticas y culturalistas, las plataformas –en tanto ponen en jaque las divisiones habituales del pensamiento moderno (mercantil/estatal, público/privado, individual/colectivo, etc.)– no aparecen como meras intermediarias neutrales, sino que configuran *mediaciones* activas que *refabrican* los vínculos y gestan una trama de relaciones no exenta de fricciones provenientes de anclajes situados. Por tanto, alteran la naturaleza de las prácticas culturales, sociales y organizacionales que median al moderar contenidos, seleccionar y jerarquizar representaciones, configurar *rankings* de usuarios, construir perfiles de clientes, elaborar horizontes de sentido en procesos que asiduamente las tienen como *gatekeepers*¹ algorítmicos (seleccionan, *datifican*, mercantilizan, etc.). Hay en esto dimensiones de gobernanza e institucionalización que transforman las relaciones de los actores y de los marcos regulatorios propios de cada actividad (van Dijck, 2013; van Dijck et al. 2018; Nabor y Helmond, 2019; Poell, Nieborg y Duffy, 2022; Cristofari et al., 2023). Así, cuando el acento se pone en la *mediación*, las plataformas son conceptualizadas como reestructuraciones de sistemas de actividad y de entornos cuyas consecuencias son fuertemente políticas. Algunas hipótesis filosóficas han intentado descubrir detrás de estos procesos nuevas relaciones de poder (Sandrone y Rodríguez, 2020).

3. Metodología

Las anteriores perspectivas abren dimensiones empíricas² que tienen como contrapartida una multiplicación de desafíos y obstáculos

¹ Entre los servicios más habituales de *plataformización* se encuentran los procesos de identificación que habilitan el devenir infraestructural en tanto administran vías de comercialización y monetización para que emerjan ecosistemas de aplicaciones construidas sobre ellas (tal como sucede en *app stress*, Nieborg y Helmond, 2019; Plantin et. al., 2018; Helmond, Nieborg y van der Vlist, 2021). Por ello, se suele analizar a estas plataformas como estructuras de conjunto que permiten ecosistemas de aplicaciones (muchas de ellas con cierto coeficiente de rivalidad) y como vectores para una progresiva estandarización propietaria (e. g. mapas).

² Aunque por la extensión no podremos citar cada trabajo, un breve estado del arte sobre la variedad empírica de los estudios de plataformas estaría conformado por análisis de *streaming* y de distribución digital (de contenidos audiovisuales, literarios, *gaming*, etc.), por investigaciones sobre modelos en servicios educativos y académicos, en servicios de noticias y *social media* (micro-blogueo, redes profesionales, mensajería instantánea). En menor

epistemológicos y metodológicos. Así, entre los análisis de la *plataformización* se cuentan estudios críticos del discurso, legislación comparada y abordajes documentales que no solo encuentran referentes en informes para inversores o *clickwraps* (términos y condiciones, políticas de privacidad, guías de comunidades, etc.) sino que también indagan en documentación ingenieril y técnica. En ese sentido, la historiografía, los estudios de caso y los análisis del diseño de plataformas (Light et al., 2018) han crecido en paralelo a nuevos métodos digitales (ingeniería inversa, auditorías algorítmicas, análisis estáticos y dinámicos, etc.). Otra estrategia válida ha pasado por realizar entrevistas, sobre todo en estudios sociológicos que se han dedicado a analizar procesos laborales (como los múltiples exámenes de la *plataformización* de los sistemas de *delivery*), las nuevas dinámicas de explotación o la adopción de plataformas de *e-commerce* por pequeños y medianos comercios (Artopoulos et al., 2019).

Sin embargo, no abundan las investigaciones que busquen comprender a la *plataformización* en relación a empresas de software. Con ese objetivo, desde perspectivas que integran estudios sociales y comunicacionales con horizontes interpretativos, hemos sostenido una aproximación cualitativa con características exploratorias y descriptivas (Flick, 2015; Denzin y Lincoln, 2017) que intentó recuperar las apreciaciones y experiencias de representantes de MiPyMEs de SSI (de las conurbaciones de Santa Fe y Paraná) con distintos aspectos de la *plataformización*. Con ese fin, la investigación tuvo dos etapas. La primera, efectuada entre finales de 2021 e inicios de 2022, comprendió un análisis crítico de un corpus –construido por técnicas parcialmente automatizadas (Rogers, 2019)– de documentos digitales (páginas web, sitios de *social media*, repositorios, etiquetas *georreferenciadas*, entre otras) de 112 MiPyMEs locales. El análisis nos permitió delimitar aspectos morfológicos de empresas de

medida también debería contemplarse el conjunto de estudios sobre urbanismo de plataformas y los problemas de navegación, transporte, hospedaje, turismo, circulación y movilidad (Rossi, 2022). A esas plataformas que reconstruyen las concepciones de la ciudad se las ha asociado con la economía del compartir y bajo demanda. Por ello, podrían trazarse paralelos con las dinámicas de *offshoring* y *outsourcing* que tienen como blanco a formas de trabajo digital (Moncaut, Baum y Robert, 2022). De allí también se desprenden aproximaciones críticas económicas, como en el caso del capitalismo de plataformas y en el tópico del *digital labour*. En el otro extremo aparecen análisis de actividades de plataformas sectoriales en múltiples segmentos como *e-commerce*, *marketplaces*, *business intelligence*, *fintech*, *e-health*, *fitness* etc. hasta análisis de complejos militares, de administración, de servicios meteorológicos, entre muchas otras variedades.

distribución, adaptación, consultoría y desarrollo, así como la oferta tecnológica de la región y algunos tipos de relaciones evocadas con distintas plataformas y unicornios. En una segunda etapa se efectuaron (entre mayo y octubre de 2022) entrevistas a 27 representantes de veinte emprendimientos, firmas y entidades de SSI³ que, a la luz de las secuelas de la pandemia de COVID-19, volvieron sobre los vínculos entre plataformas y la industria local de software. Los criterios de selección de entrevistadas/os, además de disponibilidad –dado que mediaron comunicaciones telefónicas, vía correo electrónico y personales para conocer la actividad de cada empresa– se ciñeron a MiPyMEs que se identificasen como actores del sector SSI y que se especializaran en servicios de desarrollo y consultoría.

4. Desarrollo: vínculos entre plataformas y empresas SSI

Como señalamos, existen distintas vías interpretativas que permiten advertir múltiples relaciones entre el sector SSI y las plataformas. De hecho, más allá de los casos en los que la presencia de estas compañías es completamente indiferente para el modelo de negocio privilegiado, se pueden identificar, al menos, tres posiciones que especifican las relaciones construidas. En primer lugar, existen contactos y conexiones de complementación para servicios y productos con cierta integración de estos sistemas como estándares de desarrollo. En ese sentido, las plataformas funcionan a nivel tecnológico y metodológico y, colateralmente, se relacionan con estrategias

³ Desde aproximaciones constructivistas las entrevistas semiestructuradas permiten acceder a la comprensión de la vida cotidiana de los agentes. En este estudio, siguiendo a Kvale (2013) y Brinkmann (2013), dicha técnica habilitó instancias de reflexión –por parte de actores del sector SSI– focalizadas en vías de diseño, aplicación, implementación o integración de y con plataformas. Para la ejecución de las mismas se construyeron guías temáticas y conceptuales que –aunque exhaustivas– fueron flexibles y abiertas en pos de reformulaciones dialógicas (Brinkmann, 2013). Asimismo, en el contexto pospandémico, se combinaron instancias presenciales y modalidades *online* sincrónicas (Salmons, 2014). El corpus transcripto fue analizado con asistencia de *QualCoder* a través de técnicas que permitieron condensaciones, comparaciones, organizaciones y codificaciones de significados (a la postre recuperados por *insights* teóricos y categoriales (Kvale, 2013)). Por último, bajo marcos éticos las entrevistas han sido voluntarias, anónimas y confidenciales. Por ello, los/as entrevistados/as serán referidos/as al interior del corpus con una numeración (del 1 al 20) y con una referencia cronológica. Estos reparos no impiden agradecer a las personas que han participado.

comerciales innovadoras. En segundo lugar, las/os representantes de MiPyMEs locales se reservan miradas críticas sobre la presencia de estos grandes actores en lo concerniente a las condiciones generales de aceleración de la rotación de trabajadoras/es informáticas/os como respecto del poder de cabildeo para la obtención de beneficios en políticas públicas. Por último, también algunas empresas incursionaron en ensayos de desarrollo y concepción de plataformas que permiten poner en perspectiva posibilidades de construcción y diseño que exceden las concepciones convencionales sobre este tipo de sistemas.

En principio, como puede advertirse en los *annual reports* de las *Big Tech*, los grandes ganadores de la pandemia fueron las compañías de plataformas *cloud* que se beneficiaron con la irrefrenable expansión en la demanda de sus servidores (Gawer y Srnicek, 2021; Srnicek, 2022; Lehdonvirta, 2022). No obstante, mucho antes de la crisis sanitaria y como tendencia general de desarrollo de servicios web (Campbell-Kelly y Garcia-Swartz, 2007), la contratación de poder de cómputo y almacenamiento –olvidada con el paso de las *mainframes* a las computadoras personales– volvió a convertirse en un vector de peso para el sector SSI.

En particular porque estas tecnologías posibilitan que infraestructura (almacenamiento, virtualización, microservicios, redes y servidores, etc.), software (ejecución de paquetes) y arquitecturas devengan servicios que permiten el desarrollo y hospedaje de aplicaciones (Guido y Vidosa, 2022). Así, hay una presencia notable de sistemas *IaaS*, *PaaS*, *SaaS*, etc. que proveen a MiPyMEs SSI regionales:

Compramos servicios a Amazon AWS. Son servicios que cualquier empresa probablemente contrate. Porque es un estándar en el desarrollo de software hoy por hoy trabajar con algún servidor en la nube, servicios cloud como AWS o Google Cloud (Entrevista 3, junio 2022).

En efecto, la idea de plataformas como servicios en la nube engloba uno de los principales andamiajes de los sistemas actuales de las empresas y es recurrentemente evocada en relación a sus actores transnacionales como *AWS* (Amazon), *Azure* (Microsoft), *Google Cloud* (Alphabet), *Telecom Cloud*, *Huawei*, *IBM*, entre otros. Su carácter infraestructural –en constante crecimiento desde la segunda década de nuestro siglo– parece ser adecuado para el funcionamiento de aquellas empresas que reconocen una viabilidad comercial en la oferta tecnológica que puede ser desarrollada sobre este tipo de servicios de cómputo distribuido y de acceso remoto:

Usamos como base los servicios en la nube para construir nuestras aplicaciones. También incluso somos distribuidores de Microsoft (...). Se da una relación más que de crecimiento, de apalancamiento (Entrevista 2, mayo 2022).

Como ha sido señalado en reiteradas oportunidades por las/os participantes, este tipo de relaciones son ajenas al núcleo de negocios, pero configuran la tecnología de base para estructurar ofertas locales diferenciadas. En ese sentido, se trata de una de las condiciones infraestructurales para el montaje de servicios y productos, como en el caso de una firma especializada en aplicaciones móviles para gestión en el sector salud donde se clasifica a un proveedor *cloud* como “*parte de los proyectos que vendemos*” (Entrevista 19, septiembre 2022). Sin embargo, vale aclarar que mientras algunas/os entrevistadas/os ofrecen sus propios *hosting* (ajenos a los servicios transnacionales), otras/os identifican un estadio de pasaje porque los clientes locales (usuarios finales y empresas) presentan dudas en el montaje de software de gestión (*enterprise resource planning*) completamente en la nube.

En particular, si la pandemia propulsó una digitalización compulsiva, al mismo tiempo evidenció las limitaciones infraestructurales de los sectores productivos y los segmentos comerciales vernáculos (CEPXXI, 2022). Con ello, como hemos destacado en otras contribuciones (Rossi, 2022), la *plataformización* nunca se presenta –sobre todo en el contexto latinoamericano– como un proceso unidireccional, vertical e invisible, sino que constituye dinámicas situadas y sumidas en fricciones que están ligadas a su integración territorial y que suscitan constantes adecuaciones y negociaciones en su adopción:

Nosotros al sistema lo instalamos en servidores de cada empresa. Sobre todo porque hay algunas empresas que están en regiones en las que no llega Internet (...). Pero a la mayoría –y es una acción que estamos llevando en los últimos cinco años– es instalarlos SaaS. Es decir, que accedan por la nube (Entrevista 9, julio 2022).

Por supuesto, los vínculos del sector SSI con grandes unicornios y plataformas multinacionales, no se circunscriben solamente a la adopción de sistemas de cómputo en *data centers*

foráneos. De hecho, mientras una de las PyMEs de la región especializada en *offshoring* lista en su cartera de clientes a un gigante del *ride-hailing* (viajes-a-demanda) y un estudio de videojuegos presenta *serious games* (juegos serios) para plataformas de *ciberseguridad*, otra empresa local –bajo el modelo *factory*– destaca su posicionamiento en la cadena global del *software* como proveedora en comercio electrónico: “*trabajamos para algunas empresas de e-commerce brindando servicios X*” (Entrevista 15, agosto 2022). En ese sentido, la integración comercial es quizás una de las relaciones que se sobreentiende cuando, como ha sido nuestro caso, se pregunta tanto por las relaciones como por los puntos conflictivos que los mismos actores identifican. Asimismo, además de estos vínculos, como veremos, en los portafolios de las empresas locales se pueden advertir modelos asociados a plataformas de *marketing* digital (SEO, BI), *fintech*, desarrollos de movilidad y *hardening* (reducción de vulnerabilidades) para seguridad informática.

Ahora bien, como señalamos anteriormente, el devenir infraestructural de las plataformas implica constantes readecuaciones y refabricaciones de los servicios brindados por terceros. En este caso, las empresas del sector SSI reflejan esa condición tecnológica de aplicaciones construidas sobre (*on top*) una estructura dinámica y variable (Bratton, 2016). En particular, cuando los *microservicios* devienen estándar de desarrollo, cambios en las tecnologías conllevan un replanteo de la oferta de las MiPyMEs. Estas constricciones posiblemente puedan ser comprendidas dentro del orden de la gobernanza de los sistemas distribuidos, en tanto la extensión de las aplicaciones desarrolladas localmente depende de la *interoperabilidad* de los entornos de ejecución (*frameworks*) de estos servicios y exige constantes reconstrucciones en el orden de diseños que, como advierten los estudios sociales y críticos de la tecnología (Feenberg, 2017), se encuentran en constante tensión:

Trabajamos con plataformas cloud, tanto con AWS como con Google. De hecho, tuvimos un pequeño problema con Google que va a dar de baja el año que viene un servicio y un sistema que teníamos hecho con ese servicio vamos a tener que readaptarlo (Entrevista 17, septiembre 2022).

Independientemente de este tipo de relaciones de estandarización, la mayor integración con plataformas, sin dudas, se ha dado en el área de comercio electrónico (*e-commerce*). Aquí, como era de esperar en el poscoronavirus, nuestras/os entrevistadas/os destacaron el rol preponderante de los servicios de *Mercado Libre*, *WooCommerce*

y *TiendaNube*. En particular, las dinámicas de la crisis sanitaria (Gayá, 2022), dejaron en evidencia procesos de digitalización más profundos que aceleraron la adopción de módulos de *e-commerce*, *inteligencia de negocios* y pagos móviles. Tal es el caso de *Mercado Libre* que, desde hace más de una década, ofrece instrumentos para integrar sus servicios con desarrollos de terceros (Artopoulos et al., 2019). En esos términos, los sistemas de *e-commerce*, desde la óptica de un/a participante, concretan oportunidades para diferenciar o posicionar productos que aprovechan las capacidades de desarrollo de ecologías de aplicaciones bajo el carácter extensible de las funcionalidades de las plataformas:

Yo nunca puedo hacer lo que hace Mercado Libre pero lo que sí puedo hacer es vender productos de software que se integran con Mercado Libre (...) Ya en las charlas es como una cosa común tener una plataforma de pago o tener una plataforma de venta online. Por lo que yo creo que ha sido muy positivo, por lo menos nos ha generado trabajo a nosotros. Porque en un momento empezaron a llegar los clientes diciendo quiero que esto (...) fluya más rápido y eso lleva una integración, un desarrollo, un control... O, eventualmente, hacerlo nosotros mejor. Porque, a veces, un unicornio implanta una forma de trabajar que está re-buena, pero viene un cliente y nos dice: “che, me gustaría que esto lo tenga”. Y el unicornio no lo tiene y nosotros por dos pavadas lo hacemos y se lo vendemos a 20 clientes. Está bien; ni competimos con un unicornio pero también en ese sentido nos brinda una plataforma como para también nosotros generar cosas (Entrevista 7, junio 2022).

No obstante, también la distancia entre los sistemas *e-commerce* y estas firmas locales del sector SSI excede en algunos casos los beneficios de la simbiosis anteriormente retratada. En efecto, las diferencias de magnitud entre MiPyMEs y plataformas podría ser conceptualizada como una institucionalización de relaciones de fuerzas no equilibradas tal como sucede en la infraestructura de medios de pagos (Entrevista 5, junio 2022) o en formas de *partnership* (van der Vlist y Helmond, 2021). Como resume la/el dueña/o de una pequeña empresa dedicada a comercializar un ERP con funcionalidades de *e-commerce*: “*Utilizamos los servicios (...). Pero no mucho más que eso, porque son entidades completamente cerradas, no se puede hablar con nadie*” (Entrevista 10, julio 2022).

Asimismo, esta articulación se ve excedida cuando se adoptan plataformas no solo para comunicar las aplicaciones de forma modular con mercados online, sino también cuando configuran la base para dinamizar el desarrollo mismo. Tal es el caso de algunas plataformas pensadas para la codificación ágil y rápida que pueden llegar a cifrar una vía de diversificación y aceleración de la oferta tecnológica en el sector con ventajas relativas a la nueva importancia del *software* pospandemia (Entrevista 2, mayo 2022) y bajo estrategias caracterizadas por baja intensidad de programación:

Estamos trabajando con Veritran que es una plataforma de low code (...) para hacer aplicaciones que se conectan con el core bancario, con tecnologías que son viejísimas pero muy seguras. Ellos encontraron la forma de conectarse con esas tecnologías y generar una aplicación mobile o de escritorio, muy rápido. (...) En cuatro, cinco, seis meses están haciendo plataformas muy importantes que normalmente llevarían varios años de desarrollo (Entrevista 5, junio 2022).

En estos casos los desarrollos no parecen limitarse a ser solo un complemento ajustado a los microservicios reprogramables sino que suponen que el modelo de negocio y la estrategia tecnológica (en términos de *frameworks*, lenguajes, bases de datos, metodologías ágiles, etc.) depende de las posibilidades habilitadas por la plataforma⁴. Dinámicas similares aparecen en casos que implican potencialidades de comercialización, distribución digital y exportación de servicios y productos como sucede paradigmáticamente con las *app stores* – altamente concentradas y con criterios imperialistas de distribución (Nieborg, Young y Joseph, 2020; Lehdonvirta, 2022) – para los estudios especializados en videojuegos:

Tenemos relaciones tanto con Google Play Store, como App store [Apple], (...), actualmente también estamos incursionando con Steam (...) y tenemos otras plataformas alrededor como Amazon apps que acá en Argentina no se maneja pero que en Estados Unidos y en parte de Europa hay un cierto mercado (Entrevista 20, octubre 2022).

⁴ Un caso similar registramos en las relaciones de una pequeña empresa local que trabaja a través de compañías de entornos java y que está montada a partir de *open source* (Entrevista 8, julio 2022).

Además de los vínculos tecnológicos y metodológicos entre MiPyMEs SSI locales y plataformas con alcance global, hay un segundo conjunto de relaciones que pasan por el orden socioeconómico y cultural. Curiosamente, si una de las articulaciones más comunes en nuestras entrevistas estaba signada por el *e-commerce*, algunas compañías icónicas del rubro plantean diatribas singulares ya que hacen legibles tensiones en sus estrategias para operar y enmarcarse como parte del colectivo SSI vernáculo. En efecto, como ha estudiado Artopoulos (2020), un caso paradigmático lo constituye *Mercado Libre* que ha llevado adelante una progresiva readequación de su modelo como *SaaS*⁵ (aunque no es la única, pues el autor recupera la presencia de *Globant*, *OLX*, *Despegar*, etc.).

En particular, en nuestras entrevistas las alusiones a *Mercado Libre* han sido constantes por parte de las/os participantes porque la empresa comenzó a tener presencia en Santa Fe y en Paraná hacia 2018 (a partir de la adquisición de estudios de la región) y, desde 2020, sostuvo un proceso acelerado de expansión que provocó cierta rotación y migración de trabajadoras/es informáticas/os en el ámbito vernáculo. Por supuesto, en las condiciones del sector SSI, no se trata de una completa novedad ya que fenómenos similares –de puja y competencia entre MiPyMEs locales y grandes corporaciones de alcance global– se han registrado en otros momentos históricos (Tigre, 2009; Barnes, Roldán y Pujol, 2011) y han sido blanco de constantes reformulaciones en las políticas públicas de la Industria SSI (tal como puede advertirse en las modificaciones incorporadas al Régimen de promoción de la economía del conocimiento, cfr. Ley 27570/2020). En efecto, las/os participantes mencionan problemas relacionados a dinámicas culturales, dimensiones salariales, recursos de trabajo, así como a la formación de trabajadoras/es y a cambios organizacionales que desequilibran relaciones de poder entre firmas (y que pudieron, además, haber configurado un factor de desincentivo para los emprendimientos en la región):

La presencia de empresas como Mercado Libre en la zona nos afecta terriblemente. Nos afectó de una forma negativa a todas las empresas de la región. Por un lado, porque aniquiló a las pequeñas empresas porque elevó lo que es la

⁵ Para Artopoulos (2020) el caso del unicornio de *e-commerce* es importante no solo por su dinamismo sino también porque tallaría, en la primera década de nuestra centuria, el nuevo perfil de emprendedores tecnológicos “pos-sustitutivos” en consonancia con políticas neoliberales.

base salarial de una forma violenta, o sea no hubo ningún tipo de planificación en ese aspecto (...). Y no solo afectó la base salarial, sino que también –como es una presencia tan fuerte– afectó la forma de trabajar de todos los profesionales y eso tiene un impacto mucho mayor que es difícil de medirlo incluso. Porque como tiene tanto poder, tiene una bajada especial de trabajar y es como que fuerza todo el ecosistema a que se trabaje de esa forma. Por lo que veo una gran afectación y no hubo ningún tipo de protección digamos a todas las empresas de la zona. Y no solo PyMEs sino también empresas grandes se vieron afectadas y también el Estado incluso se vio afectado” (Entrevista 8, julio 2022).

Si bien estas posiciones pueden ser leídas con cierta ambigüedad atendiendo a las luchas salariales de los/as trabajadores/as informáticos/as (Adamini, 2022; OTI, 2022), entendemos que el sentido de tales argumentos pasa por la velocidad de cambios desencadenados para MiPyMEs locales ante la presión de un gigante corporativo. En particular, en varias entrevistas la presencia local de unicornios y grandes multinacionales configura un vector de desequilibrios en el mercado laboral del sector SSI que es correlativo a la multiplicación de las contrataciones bajo modalidades remotas facilitadas, paradójicamente, por plataformas que capitalizan la gestión de áreas de recursos humanos (Moncaut, Baum y Robert, 2022): “Cuando ven que hay alguien formado en una empresa chica, les es muy fácil tentarlos y llevárselos a través de LinkedIn (...). Ese es nuestro gran problema.” (Entrevista 17, septiembre 2022).

No obstante, la recurrencia de esta situación no quita que se puedan encontrar posiciones y perspectivas diferentes, y hasta contrarias. Sobre todo, en empresas medianas que implementan estrategias de trabajo (en lo referido a condiciones, beneficios, salarios, etc.) que podrían ponerse en línea con las de las plataformas: “Para otras empresas fue una sacudida, más que nada porque los despertó de lo que se está viniendo (...). Creo que un poco marcó las pautas de juego.” (Entrevista 4, junio 2022). En efecto, no hay linealidad ya que las conocidas problemáticas de rotación y el crecimiento de las modalidades *freelance*, para algunas/os participantes, parecen haber afectado también a las plataformas y unicornios locales:

Cuando una empresa se queja de que otra le aspira los recursos y... debería ver qué está haciendo internamente. Acá es así: competimos con el mundo (...). De todas

maneras no todo el mundo quiere trabajar en un unicornio; de hecho, todos los chicos y chicas que están acá no quieren trabajar en una corporación. Quieren trabajar más en startups; más en la cuestión del uno a uno y no ser un “MeLi” o un “Globi”. (...) Sí, es verdad que también tienen un montón de beneficios, tienen un montón de contención, son mega-estructuras⁶. Pero creo que los que están acá tienen mucho trabajo y entienden el valor de lo que hacen y, mal que mal, nunca van a dejar de tener oportunidades. (Entrevista 15, agosto 2022).

En ese sentido, las opiniones sobre las relaciones de trabajo y sobre las nuevas modalidades organizacionales que se desprenden de la *plataformización* no son uniformes y compactas, sino que implican ambigüedades, motivaciones divergentes y contrapuntos argumentales que están estrechamente vinculados a las tensiones emergentes entre el orden local y el horizonte global de desarrollo de las plataformas. De hecho, algunas/os entrevistadas/os señalan que el arribo de unicornios en la región, en el contexto de la pandemia, pudo haber acelerado la rotación de recursos, pero son las condiciones macroeconómicas el punto de inflexión que afecta también a las corporaciones y plataformas de capitales nacionales en condiciones internacionalizadas de contratación remota (Moncaut, Baum y Robert, 2022; Podestá, 2022):

Antes de la pandemia, (...) el impacto que teníamos de Mercado Libre era básicamente una aspiradora de recursos. Hoy en día a ellos les pasa exactamente lo mismo (...). A ellos también el desdoblamiento cambiario les pega; a ellos les roban recursos los que son más grandes. Entonces, ya no es tanto “el cuco” para la PyME (...). La

⁶ Estas nuevas dinámicas de trabajo en el sector SSI, como sistematizó Krepki (2020), pueden implicar evaluaciones de desempeño, optimizaciones de rendimiento y procesos de jerarquización cada vez más acentuados; formas que podrían minar dinámicas de solidaridad colectiva y caracterizarían la emergencia de aspectos meritocráticos que implican habilidades blandas inscriptas en la subjetividad de las/os trabajadoras/es (tal como anticipó Zangaro (2011) en el contexto de las transformaciones de largo aliento del capitalismo informacional). En ese sentido, en relación con las plataformas algunas nuevas formas precarizadas suponen remuneraciones simbólicas con los llamados *salarios CV* o certificaciones de experiencia que tienen más peso que las titulaciones académicas (OTI, 2022).

verdad que están sufriendo lo mismo que nosotros, porque si pagan salarios altos, no son tan altos como el que puede pagar Amazon o el que puede pagar Google o el que pueden pagar empresas que te dan el mismo valor en dólares y se acaba la fidelidad (Entrevista 5, junio 2022).

Por último, la tercera tendencia destacable tiene que ver con la construcción y definición de plataformas por parte de actores del sector SSI local. En efecto, un 20% de las firmas de la región menciona en sus portafolios el desarrollo específico de algún tipo de plataforma relacionada a *e-learning*, *e-government*, *social media*, *Internet of things* y *business intelligence*. Estos desarrollos conviven con aplicaciones que buscan mejorar las comunicaciones y gestiones del conocimiento en organizaciones y con otras de alcance más limitado referidas a proyectos para terceros. También existen desarrollos que se definen como plataformas de gestión de salud, de laboratorios, de servicios de urgencias, de asuntos jurídicos y de logística.

En especial, algunas/os representantes de empresas destacaron intentos específicos que buscaron diseñar *plataformas* locales, mientras que en otros casos la posibilidad de estrategias similares quedó desestimada por la naturaleza y el alcance comercial de los productos y servicios ofrecidos. De todos modos, las definiciones que entregan los/as desarrolladoras/es entrecruzan conceptos técnicos, económicos, sociales y políticos que pueden explicar las limitaciones, fracasos y oportunidades tras el desarrollo de plataformas.

Se podría decir que, así como las aplicaciones están construidas sobre intentos infructuosos –conocidos como clones y zombis (Morris y Morris, 2019)–, no todos los proyectos de plataformas locales parecen figurarse una dirección lineal hacia el éxito. En efecto, hacia 2014 una empresa santafesina había desarrollado una *app* del sector movilidad como servicio (*MaaS*) que buscaba gestionar reservas, despacho y trazabilidad de taxis y *remises*. Con ello, como otras firmas del rubro, intentaba acortar tiempos de espera, automatizar solicitudes, brindar características de seguridad, ofrecer gestión georreferenciada de flota y reducción de costos operativos. Hacia 2021, la ciudad vivió el ingreso de distintas compañías multinacionales de *ride-hailing* (Rossi, 2022) y, por la misma época, la empresa que desarrolló la aplicación fue adquirida por otra firma local a cuyos representantes les preguntamos sobre las relaciones de su producto con estos nuevos actores: “(...) la verdad es que yo no podría hacer nada contra grandísimas plataformas porque nuestra intención o nuestro producto no tiene ese alcance” (Entrevista 3, julio 2022).

Estas limitaciones en los proyectos o el carácter inviable de ciertos desarrollos ya sea por barreras altas de entrada o porque existe una imposibilidad para escalar la tecnología se hace presente en otras experiencias como resume el/la responsable de una firma especializada en automatización:

Desarrollamos también un trabajo como si fuese una plataforma, un sistema que es para mozos que realizan las comandas por teléfono. Lo tenemos trabajando en Sauce Viejo en un restaurante. Nosotros ese desarrollo lo hicimos pensando en muchos restaurantes con la posibilidad de expansión y de venta en general. Pero te encontrás con sistemas que son muy baratos y no podés competir por el desarrollo que tienen encima. Tienen una inversión muy grande encima, son sistemas muy completos y no podés competir al no poder desarrollar un producto igual o mejor. Y que compita también con los precios (Entrevista 17, septiembre 2022).

En la misma conversación otro participante ejemplifica la imposibilidad de escalar sistemas de *IoT* a plataformas de semaforización debido a restricciones de inversión y disponibilidad de fondos. Pues, además de la factibilidad, un límite específico a los intentos de desarrollo de plataformas locales lo configuran las conocidas dinámicas restrictivas de acceso a capitales⁷ para MiPyMEs y *startups* SSI argentinas –a diferencia de la afluencia crediticia en plazas como las estadounidenses (Srnicek, 2018; Bekerman y Cataife, 2001; López y Ramos, 2007) –.

No obstante, otro límite al diseño de plataformas está estrechamente relacionado con el tipo de servicios ofrecidos. En particular, en la región existen empresas especializadas en consultoría de ciberseguridad que evitan exámenes de vulnerabilidades automatizados (*pentesting*) porque van a contramano de sus servicios a medida: “Cuando uno piensa una plataforma está pensando en venderle

⁷ Es sabido que en el caso de las MiPyMEs SSI el acceso al financiamiento es escaso debido a la baja oferta crediticia de instituciones financieras y bancarias, así como a la falta de un mercado de capitales desarrollado para *startups* (Bekerman y Cataife, 2001; López y Ramos, 2007). Este acceso limitado al financiamiento ha tenido como contrapartida la importancia de instrumentos públicos de financiamiento (Guercio et al. 2016; Borrastero, 2014; Pereira, Barletta y Yugue, 2016; Castro y Jorrat, 2013).

una “cajita feliz” a un usuario; (...) y en lo que nosotros hacemos es como que nos caracterizamos por lo opuesto.” (Entrevista 1, mayo 2022).

Evidentemente, las dificultades para escalar empresas de consultoría en seguridad informática en productos o, en este caso, en plataformas son conocidas por otras experiencias nacionales (Artopoulos, 2013). No obstante, en la región también se pueden encontrar firmas que ofrecen ciberseguridad en *Internet de las cosas* con características de chequeos de dispositivos activos, vigilancia de tráfico, inspección de redes, monitoreo continuo, alertas, detección de vulnerabilidades y ataques, etc. Para este tipo de modelos de negocio la noción de plataforma comienza a cobrar sentido, tal como resume su director/a de proyectos:

Es una plataforma de seguridad en IoT. Es un sistema que escanea y da visibilidad en redes de una tecnología específica que se llama LoRaWAN. Lo llamamos plataforma porque ahí vos podés hacer un montón de cosas que tienen que ver con que todo esté acorde a cómo debe estar; que esté compliance (...). [Una empresa de energía provincial] utiliza la plataforma para escanear sus redes en LoRaWAN y para ver como están. Y la semana pasada también estuvimos con unos españoles que están interesados. Pero, bueno, todo lo que es ciberseguridad es como que tarda en llegar (Entrevista 15, agosto 2022).

Al margen de estas vías, otros casos de desarrollo han permitido la emergencia de plataformas locales. En particular, una empresa de la región diseñó sistemas *Legaltech* con métodos de encriptación pensados para generar servicios de gestión de documentos digitales con validez jurídica y de firma electrónica. De acuerdo a su página web, el servicio se caracteriza como plataforma en tanto permite facilitar la extensión de certificados y la construcción de distintos niveles de encriptación de la documentación, al tiempo que ofrece características de *parametrización*, modularidad y, fundamentalmente, *despapelización*. En ese sentido, su fundador/a resume las características que permiten comprender al sistema como una plataforma:

Definimos a nuestro producto como una plataforma porque contemplamos diferentes cosas. Por un lado, toda una infraestructura para emitir firma electrónica. Son diferentes servicios por eso hablamos de plataforma. Son

diferentes servicios relacionados con la gestión documental, con el valor legal, y todo lo que necesita el cliente. Entonces, de acuerdo a lo que necesita el cliente le podemos ofrecer recibos de sueldos digitales, el firmador, el gestor, el stand-alone, o le podemos ofrecer el verificador o los certificados de firma electrónica. (...) Como tenemos un conjunto de servicios y de productos que se ponen a disposición del cliente, por eso lo llamamos plataforma. Ese cliente puede ser otra empresa de software que lo utiliza para su producto o servicio o un cliente final que lo utiliza para su organización (Entrevista 14, agosto 2022).

Por último, en el caso de cooperativas de *software* que encuentran un modelo de negocio apuntalado en la cultura libre (Magnani, 2018; Zanotti, 2016, Sala y Núñez, 2014), las posibilidades abiertas por procesos de *plataformización* no se limitan, como a menudo se entiende, solamente a explotar un nicho de mercado, sino que implican también una posición política de expansión de la digitalización con importantes consecuencias sociales. De hecho, algunas/os participantes han explorado el desarrollo de plataformas alternativas con fondos estatales y cuyo horizonte está cifrado en el sustento de vínculos comunitarios:

En su momento hicimos un portal de ventas online para el desarrollo de la economía social (...) con un cambio de paradigma respecto de Mercado Libre; un paradigma que deja de ser donde hay alguien que vende y los otros que consumen. (...) Nosotros desarrollamos una plataforma de e-commerce que, en lugar de tener un vendedor central – donde se vende todo por cuenta y orden de esa empresa y donde la empresa se encarga de pagarle a cada vendedor por la venta hecha– hicimos una plataforma que es colaborativa, [en la] que cada vendedor es dueño de sus ventas y la centralizadora únicamente cobra una comisión para mantenimiento de página (Entrevista 6, junio 2022).

En la misma conversación el horizonte del cooperativismo de plataformas, además de estar ligado a la implementación de sistemas como los desarrollos abiertos para *e-learning* o medios de pago alternativos, encuentra ejemplos más conocidos como el caso de

CoopCycle (Kasparian, 2022) donde asociaciones y federaciones de alcance nacional implementan perspectivas que intentan cambiar las formas de concebir los sistemas de *delivery*. En todo caso, se trata de una disputa de sentido sobre el concepto mismo de plataformas que amplía el rango de problemáticas e intenta extraer la definición de sus marcos capitalistas inmediatos. Allí también se evidencia que los procesos de *plataformización* pueden alejarse de la verticalidad globalizadora que a menudo se les atribuye.

5. Conclusiones

Luego de un recorrido a través de definiciones sociotécnicas, económicas y políticas de la *plataformización*, intentamos comprender el arco de los vínculos entre micro, pequeñas y medianas empresas locales del sector SSI y grandes compañías de la industria global de tecnología de la información. Al mismo tiempo buscamos indagar en las reapropiaciones de la noción de plataforma –con todas las dificultades, reformulaciones, fracasos y prospectivas auspiciosas– para desarrollos vernáculos. Estas aproximaciones permiten evaluar las formas en que actores claves para el desarrollo de tecnología digital – como los del sector SSI– comprenden al fenómeno expansivo de la *plataformización*, hacen sentido sobre las características naturalizadas de la integración de dichos sistemas (en la oferta tecnológica) o identifican aspectos disruptivos que afectan las reglas del mercado local.

Así, como puede observarse en los pasajes anteriores, las relaciones entre estos actores no son lineales, adoptan múltiples modalidades que podrían ser profundizadas en futuras indagaciones. En los planos más sencillos de los vínculos esbozados, las empresas locales son clientes de servicios de almacenamiento y procesamiento de información. Por ello, en la mayoría de los casos que han respondido sobre la relación con plataformas se trata de una adquisición de *cloud compitan* (donde las *Big Tech* figuran como proveedoras privilegiadas). Pero, además, en un sentido sociotécnico las plataformas han devenido estándar de desarrollo que –aunque convive con modalidades clásicas de servidores locales dadas las características de conectividad de la región– se ha visto impulsado por los sostenidos procesos de digitalización durante la crisis sanitaria de COVID-19 (al punto de ser considerada como una dimensión infraestructural). Otro nivel de esta relación son los casos de asociaciones (*partnership*) que, como vimos, no son ajenos a asimetrías de poder en las formas de acceso a mercados internacionales a través de las conocidas *app stores* (donde las plataformas actúan como agentes de publicación y, en último término,

como porteros). Comprensiblemente, también en este tipo de vínculos se destacan formas relacionadas a la integración de servicios *e-commerce* que sostienen procesos de infraestructuración (como los ligados a los pagos móviles).

En segundo lugar, hemos advertido diversos aspectos estrictamente relacionados a la problemática de la rotación de las/os trabajadoras/es del sector SSI. Así, buscamos reconstruir situaciones en las que el ingreso de plataformas de capitales nacionales, pero *transnacionalizadas* no ha dejado impávido al mercado laboral de la región y a la posibilidad de gestar emprendimientos locales. Asimismo, hemos identificado algunas transformaciones que están vinculadas a las lógicas de trabajo que estas grandes compañías pueden imponer y que difieren de las presentes en pequeños y medianos actores de *software*. En ese sentido quizás otro punto importante se encuentra en la caracterización por parte del entramado empresarial local de dificultades de mayor porte que también afectan a las plataformas de capital nacional sobre todo en lo referido a los contratos *freelance* y a la coyuntura macroeconómica. Estas dimensiones podrían ser recuperadas desde aproximaciones sociológicas que indaguen en los cambios impulsados por las plataformas con la mirada puesta en cadenas globales de valor y sus consecuencias para el trabajo informático, al tiempo que profundicen en los efectos (limitados o promisorios) de la política pública para la industria SSI.

Por último, en tercer lugar, recuperamos algunas reflexiones y definiciones sobre productos o servicios caracterizados como plataformas. En los distintos casos recorridos, si se pueden visibilizar intentos trancos donde las asimetrías de poder y las barreras de mercado limitan las posibilidades de desarrollos de sistemas locales, también se advierten posibilidades que van desde reconstrucciones de movilidad hasta tecnologías innovadoras de *despapelización*, ciberseguridad y alternativas de cooperativismo dedicadas a la economía social. Con mayor o menor fuerza, con fracasos y caminos a medias, pero también con instancias auspiciosas, estos desarrollos disputan sentido sobre lo que habitualmente se clasifica como “plataformas” por el solo hecho de comprender tales sistemas como pasibles de ser diseñados, creados, transformados, alterados o, directamente, descartados por no adecuarse a condiciones de factibilidad o sustentabilidad.

En cada caso las posiciones y perspectivas *sociotécnicas*, económicas y políticas de la *plataformización* aparecen como centrales y constituyen un terreno fértil para futuros estudios críticos del diseño que analicen los procesos de toma de decisiones en la construcción de

estos sistemas (Feenberg, 2017). En particular, podrían anticiparse análisis que consideren formas de definir al fenómeno de la *plataformización* a través de una reapropiación en la invención y el desarrollo de sistemas por actores locales. Pues, en momentos en los que la vida cotidiana está cada vez más digitalizada, *datificada*, *comodificada* y extranjerizada, la industria SSI vernácula quizás podría cifrar alguna vía para la construcción de alternativas que expresen el carácter situado de los procesos de *plataformización*. Con ello podría darse un paso más allá de las estrategias regulatorias –que suelen primar en la literatura académica– y comenzar a construir tácticas locales (frente a fuerzas globales) que reconozcan en la invención y en el diseño tecnológico potencialidades divergentes.

6. Referencias

- Adamini, M. (2022). Particularidades del sindicalismo informático en el marco de una ciudad media (Tandil, 2010-2020). *De Prácticas y Discursos*, 11(17).
- Artopoulos, A. (2013). Vías de internacionalización de la Industria Argentina de Software: el caso de Core Security Technologies. *H-industria. Revista de historia de la industria y el desarrollo en América Latina*, (8), 1-1
- Artopoulos, A. (2020). Orígenes del subdesarrollo informacional. En: Rivoir, A. (coord.). *Tecnologías digitales y transformaciones sociales*. CABA: CLACSO, 31-58.
- Artopoulos, A., Cancela, V., Huarte, J., y Rivoir, A. (2019). El último kilómetro del e-commerce: segunda brecha (digital) del desarrollo informacional. En: Rivoir, A. (2019) y Morales, M. (coord.). *Tecnologías digitales: miradas críticas de la apropiación en América Latina*, CLACSO, 259-282.
- Barnes, F., Roldán, V. J., y Pujol, A (2011). La calidad del empleo en las trayectorias de trabajadores de empresas del sector de Software y Servicios Informáticos de la ciudad de Córdoba, Argentina. *II Congreso Iberoamericano de Psicología de las Organizaciones y del Trabajo*, Florianópolis.
- Bekerman, M. y Cataife, G. (2001). *El sector software en Argentina: situación actual y sugerencia de políticas (No. 12)*. Centro de Estudios de la Estructura Económica, CENES-UBA. Disponible en: https://www.funcex.org.br/material/REDEMERCOSUL_BIBLIOGRAFIA/biblioteca/ESTUDOS_ARGENTINA/ARG_125.pdf
- Borrastero, C. (2014). Software y servicios informáticos en la Argentina. *Realidad Económica*, 285, 123-150.
- Bounfour, A. (2022). *Platforms and Artificial Intelligence*. Springer.
- Bratton, B. (2016). *The Stack. On software and sovereignty*. MIT press.
- Brinkmann, S. (2013). *Qualitative interviewing*. Oxford UP.

- Campbell-Kelly, M. y Garcia-Swartz, D. D. (2007). From products to services: The software industry in the internet era. *Business History Review*, 81(4), 735-764.
- Castro, L. y Jorrat, D. (2013). Evaluación de impacto de programas públicos de financiamiento sobre la innovación y la productividad: el caso de los servicios de software e informáticos de la Argentina. Documento de trabajo/working paper; no. 2013 (SS-IP)-06, pp.1-39, Disponible en: <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/52550/IDL-52550.pdf?bitstreamId=99241&locale-attribute=fr>
- Centro de Estudios para la producción XXI (2022). *Infraestructura digital y empleo 4.0: el caso del software*. Secretaría de industria y Desarrollo productivo. Ministerio de Economía, Argentina. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/infraestructura_digital_y_empleo_4.0_-_el_caso_del_software.pdf
- Cristofari, G. et al. (2023). *The Politics of Platformization: Amsterdam Dialogues on Platform Theory*. Institute of Network Cultures.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2017). *The Sage Handbook of qualitative research*. Sage.
- Feenberg, A. (2017). *Technosystem: The social life of reason*. Harvard University Press.
- Flick, U. (2015). *El diseño de la investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Gawer, A., y Srnicek, N. (2021). *Online Platforms: Economic and Societal Effects*. European Parliament.
- Gayá, R. (2022). The payment landscape of B2C e-commerce marketplaces in Latin America and the Caribbean. Disponible en: https://repository.eclac.org/bitstream/handle/11362/48557/S2200699_en.pdf
- Guercio, M. B., Vigier, H. P., Briozzo, A., y Martínez, L. B. (2016). El financiamiento de las PyMEs del sector de software y servicios informáticos en Argentina. *Cuadernos de Economía*, 35(69), 615-635.
- Guido, L., y Vidoso, R. (2022). Proximidades y convergencia tecnológica en el sector de software y servicios informáticos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (2010-2019): Array. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (31), 109-109.
- Helmond A, Nieborg, D. y van der Vlist F. (2019). Facebook's evolution: Development of a platform-as-infrastructure. *Internet Histories: Digital Technology, Culture and Society*, 3(2), 123–146. DOI: 10.1145/3097286.3097324.
- Helmond A. y van der Vlist F. (2019). Social media and platform historiography: Challenges and opportunities. *TMG – Journal for Media History*, 22(1), 6–34. DOI: 10.18146/tmg.434.
- Helmond, A. (2015). The platformization of the web. *Social media + society*, 1(2). DOI: 10.1177/2056305115603080.
- Kasparian, D. (2022). La implementación local de cooperativas de plataforma. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo (CESOT)*, (14), 107-148.

- Knee, J. A. (2021). *The platform delusion: Who wins and who loses in the age of tech titans*. Penguin.
- Krepki, D. (2020). El tabú del salario: la construcción de sentidos en torno a la meritocracia en la industria del software argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 4(7).
- Kvale, S. (2013). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Lauría, E. H. (2000). *Ciencia y Tecnología de cara al siglo XXI*. Editorial: Universidad del Salvador.
- Lehdonvirta, V. (2022). *Cloud empires*. MIT Press.
- Light B., Burgess J. y Duguay S (2018). The walkthrough method: An approach to the study of apps. *New Media & Society*, 20(3), 881–900.
- López, A. y Ramos, D. (2007). *Complementación productiva en la industria del software en los países del Mercosur: impulsando la integración regional para participar en el mercado global*. Swiss Agency for Development and Cooperation. Disponible en:
<https://www.redsudamericana.org/sites/default/files/doc/DT107Informe%20Final%20Regional%20Complementariedad.pdf>
- Magnani, E. (2018). *Cultura libre: crear, modificar, compartir*. UNRaf.
- McAfee, A. y Brynjolfsson, E. (2017). *Machine, platform, crowd: Harnessing our digital future*. WW Norton & Company.
- Moncaut, N., Baum, G., y Robert, V. (2022). ¿Hacia dónde se encamina la industria de software argentina? *Ciencia, tecnología y política*, 5(8), 072-072.
- Morris J. y Morris A. (2019). App-ed out: Logics of success and failure in app stores. *Computational Culture*, 7. Disponible en:
<http://computationalculture.net/app-ed-out-logics-of-success-and-failure-in-app-stores/>
- Narayanan, A. (2023). Understanding Social Media Recommendation Algorithms. Disponible en:
<https://academiccommons.columbia.edu/doi/10.7916/1h2v-pn50/download>
- Nieborg, D. y Helmond, A. (2019). The political economy of Facebook's platformization in the mobile ecosystem: Facebook Messenger as a platform instance. *Media Culture & Society*, 41(2), 196–218. DOI: 10.1177/0163443718818384.
- Nieborg D., Young, C. y Joseph D. (2020). App imperialism: The political economy of the Canadian App Store. *Social Media + Society*, 6(2), 1-11. DOI: 10.1177/2056305120933293.
- Observatorio del Trabajo Informático (2022). Informe anual del Trabajo Informático 2022. Asociación Gremial de Computación. Disponible en:
https://oti.ar/oti_informe_anual_2022.pdf
- Pereira, M., Barletta, M. y Yoguel, G. (2016). El desempeño del sector de software y servicios informáticos en la Argentina. CEPAL, 181. Disponible en:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40799/1/RVE120_Pereira.pdf

- Plantin, J. C., et al. (2018). Infrastructure studies meet platform studies in the age of Google and Facebook. *New media & society*, 20, (1), 293-310, <https://doi.org/10.1177/1461444816661553>
- Podestá, F. (2022). La intervención del Estado frente a la “fuga” de trabajadores de software y servicios informáticos en Argentina (2020-2021). Una discusión a partir del concepto de desarrollo desigual y combinado. *Laboratorial*, 32(1), 246-274.
- Poell, T., Nieborg, D., y Duffy, B. E. (2022). *Platforms and cultural production*. Polity Press.
- Rogers, Richard. (2019). *Doing Digital Methods*. Sage.
- Rossi, L. S. (2022). Plataformización de la circulación: de las muchedumbres computables a la integración conflictiva. *Revista Crítica y Resistencias*, n.º 15, pp. 77-98.
- Sala, H. Y Núñez, P. N. (2014). Software Libre y Acceso Abierto: dos formas de transferencia de tecnología. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, 9(26), 115-128.
- Salmons, J. (2014). *Qualitative online interviews*. Sage.
- Sandrone, D. y Rodríguez, P. E. (2020). El ajedrez, el go y la máquina. El desafío de las plataformas para América Latina. En Tello, A. (ed.) *Tecnología, política y algoritmos en América Latina*. Viña del Mar: Cenaltes, 36-52.
- Srnicek, N. (2022). Platforms and pandemics. Disponible en: - <https://www.insideover.com/technology/platforms-and-pandemics.html>.
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.
- Steinberg, M. (2019). *The platform economy*. University of Minnesota Press.
- Szerb, L., Komlosi, E. S., Acs, Z. J., Lafuente, E., y Song, A. K. (2022). *The Digital Platform Economy Index 2020*. Springer.
- Tigre, P. B. (2009). Outsourcing y clusters de software en Argentina y Brasil (Vol. 2). FLACSO México.
- Van der Vlist, F. y Helmond A (2021). How partners mediate platform power: Mapping business and data partnerships in the social media ecosystem. *Big Data & Society*, 8(2), 1–16. DOI: 10.1177/205395172111025061.
- Van Dijck, J. (2013). *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Siglo XXI editores.
- Van Dijck, J., Poell, T., y De Waal, M. (2018). *The platform society: Public values in a connective world*. Oxford University Press.
- Zangaro, M. B. (2011). *Subjetividad y trabajo: Una lectura foucaultiana del management*. Buenos Aires: Herramienta.
- Zanotti, A. (2016). *Cooperativas tecnológicas y emprendimientos de software libre en Argentina*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María.

PROCREAR BICENTENARIO (2012-2015): un balance sobre el Programa a 10 años de su lanzamiento. Entre las innovaciones y los antiguos límites

PROCREAR BICENTENARIO (2012-2015), a balance of the Program 10 years after its launch. Between innovations and the old limits

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/plr85b6nv>

Violeta Ventura¹

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas –
Universidad Nacional de La Plata – Argentina

Resumen

Este artículo tiene por objetivo realizar, a una década de su lanzamiento, una caracterización y balance del PROCREAR BICENTENARIO (2012-2015) en diálogo con las discusiones propias del campo de las políticas públicas y con la trayectoria de la política habitacional regional y argentina. Estos dos marcos de referencia nos permitirán por un lado entender al PROCREAR como un proceso dialéctico en el que su diseño, evaluación e implementación se condicionaron mutuamente. Por el otro, permitirán evaluar, a la luz de las políticas precedentes, sus puntos de innovación y continuidad. A lo largo del artículo sostendremos que fue una política virtuosa en términos macroeconómicos y novedosa en términos urbanísticos; y, al mismo tiempo, que reeditó antiguos límites de la política habitacional regional. Mostraremos que esos límites y virtudes se desplegaron y reconfiguraron en la relación dialéctica entre su diseño e implementación. Para realizar este artículo recurrimos al trabajo documental con información oficial; entrevistas — propias y disponibles en internet— a funcionarios, técnicos y políticos vinculados a PROCREAR; y observaciones participantes (2012-2015) en eventos vinculados al Programa.

Palabras clave:

PROCREAR BICENTENARIO; SUELO URBANO; CLASES MEDIAS

Abstract

This article aims to carry out, one decade after its launch, a characterization and balance of the PROCREAR BICENTENARIO (2012-2015) in dialogue with the discussions typical of the field of public policies and with the trajectory of the Latin American and Argentine housing policy. This will allow us to understand PROCREAR as a dialectical process in which its design,

¹ violetaventura.lp@gmail.com

evaluation and implementation were mutually conditioned. It will also allow us to evaluate its points of innovation and continuity with respect to previous policies. We will argue that on the one hand it was a virtuous policy in macroeconomic terms and innovative in urban terms; on the other, that it reissues old limits of the regional housing policy. We will show that these limits and virtues were deployed and reconfigured in the dialectical relationship between its design and implementation. To carry out this article we resorted to documentary work with official information; interviews —own and available on the internet— with officials, technicians and politicians linked to PROCREAR and participant observations (2012-2015) in events linked to the Program.

Key words:

PROCREAR BICENTENARIO; URBAN LAND; MIDDLE CLASSES

Fecha de recepción: 18 de septiembre de 2023.

Fecha de aprobación: 01 de diciembre de 2023.

PROCREAR BICENTENARIO (2012-2015): un balance sobre el Programa a 10 años de su lanzamiento. Entre las innovaciones y los antiguos límites

1. Introducción

El 12 de octubre de 2012, durante el gobierno de Cristina Fernández, el Estado Nacional lanzó el Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única y Familiar¹ (2012-2015). Su escala, sus innovaciones urbanísticas y principalmente su capacidad de re-introducir a los sectores medios como población objetivo de una política habitacional, explican su importancia. Sin embargo, tuvo errores estratégicos en su diseño y consecuencias territoriales no deseadas vinculadas a la decisión pública de subsidiar a la demanda en mercados de suelo desregulados (Del Rio, 2017; Ventura, 2020). En la misma dirección, la forma que asumió la transferencia de ingresos mediante subsidios que significó PROCREAR, es otro punto crítico a recorrer (Socoloff, 2013). En este artículo realizaremos una caracterización del PROCREAR con el objetivo de identificar sus innovaciones y sus continuidades respecto a la trayectoria de la política habitacional regional y argentina. Lo haremos en un diálogo más amplio con la bibliografía en torno a las políticas públicas.

El artículo nace del trabajo documental y la revisión de literatura especializada e investigaciones precedentes, realizado en mi investigación doctoral². Como fuentes de información utilizamos documentos oficiales vinculados al Programa (normativa, informes técnicos y resoluciones administrativas), entrevistas a funcionarios y políticos disponibles en internet; y entrevistas propias a dos técnicos y un funcionario del Programa. En todos estos casos realizamos análisis de contenido (Mendieta Vicuña y Esparcia Pérez, 2018). Utilizamos además la técnica de la observación participante, asistiendo a los actos públicos encabezados por funcionarios del PROCREAR. El recorte temporal se limita al periodo 2012-2015, correspondiente al lanzamiento e implementación del primer PROCREAR. La segunda y la tercera edición del Programa —correspondientes a otras gestiones nacionales— quedan por fuera de los objetivos de este artículo. Respecto al alcance territorial se toma como referencia el escenario

¹ En adelante PROCREAR.

² En ella trabajé sobre la productividad urbana que las prácticas e implicaciones de las clases medias tuvieron en el proceso de implementación del PROCREAR.

nacional, lo cual es solidario con el proceso de re-centralización de la política habitacional iniciado en Argentina en 2003. Esta decisión no desconoce la importancia de considerar los escenarios locales (en particular las trayectorias en política urbana de los distintos municipios en relación a la producción y gestión de suelo urbano y sus articulaciones políticas y sus escalas) al momento de analizar la implementación del Programa; no obstante ello, diversas investigaciones (Cosacov y Segura, 2017; Segura y Cosacov, 2019; Canestraro, 2014) dan cuenta de que independientemente de las situaciones de excepción que se dieron en algunos municipios, hay una transversalidad territorial en los límites y las potencialidades del PROCREAR BICENTENARIO.

El artículo se estructura en cuatro apartados y reflexiones finales. En el primero repondremos las coordenadas conceptuales desde las cuales pensamos a la política pública y recorreremos sintéticamente la trayectoria de la política habitacional Argentina a fin de analizar bajo ese prisma al PROCREAR, inscribiéndolo en un marco de referencia más amplio. En el segundo presentaremos las características generales del Programa y su contexto de lanzamiento. En el tercero caracterizaremos las diversas líneas de crédito de PROCREAR para, en base a ello, analizar la dialéctica entre el diseño de la política y su proceso de implementación. Finalmente, nos detendremos en el peso de cada una de estas líneas en la implementación del Programa. Buscamos con ello dar cuenta de qué líneas tuvieron más demanda, cuáles presentaron mayores dificultades y cuáles lograron mayor sofisticación. Con todo ello buscamos hacer, a una década de su lanzamiento, un balance del PROCREAR BICENTENARIO.

2. Desarrollo

2.1 Andamiaje analítico y antecedente

2.1.2 Las políticas públicas como proceso dialéctico

El de *políticas públicas* es un concepto largamente definido, conviviendo tradiciones que oscilan entre definiciones mínimas —y por tanto demasiado abarcativas— y definiciones restringidas (Velásquez Gavilanes, 2009). En nuestro país, Oszlak y O' Donnell las definieron tempranamente como aquellas decisiones que las autoridades estatales toman para responder a cuestiones propias de la agenda pública (Camou y Pagani, 2017). Partiendo de allí, en este artículo entendemos que una

política pública es un “proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática” (Velásquez Gavilanes, 2009, p.156); un proceso que nace de un contexto determinado, el cual le da forma y al cual, al mismo tiempo, intenta transformar o resguardar.

Independientemente de su definición, por mucho tiempo se impuso en la literatura académica un enfoque secuencial que estructuraba el análisis alrededor de cinco etapas de las políticas públicas: identificación del problema, desarrollo del programa, puesta en marcha, evaluación y terminación. Los límites de esta perspectiva fueron marcados recurrentemente durante los últimos 20 años (Jones, 1984): por un lado, se señala, el orden de las etapas puede ser inverso o perturbado. Por el otro, estas etapas son difíciles de identificar por fuera del papel: ¿cuándo se toma una decisión? ¿Cuándo comienza la implementación? ¿La evaluación sólo se da al final del proceso?

Ahora bien, a pesar de los aportes realizados en términos teóricos, en numerosos trabajos empíricos y discursos públicos aún persisten rasgos del enfoque secuencial. Alertados por estas continuidades, analizaremos el PROCREAR partiendo del supuesto de que la vida de las políticas públicas presenta una superposición permanente de etapas, un flujo constante de decisiones y procedimientos cuyo sentido hay que reencontrar (Müller, 1998). Se trata de un proceso elusivo y conflictivo (Aguilar Villanueva, 1993) en el que las políticas se de-construyen y re-construyen (Catenazzi y Chiara, 2017). De esta forma, más allá de su diseño, cuando una política pública “se echa a andar, desata muchas oportunidades y expectativas, poderes, e intereses en juego, cargas de trabajo y responsabilidades, operaciones y decisiones” (Aguilar Villanueva, 1993, p. 17).

Analizar al PROCREAR desde la dialéctica entre su diseño, implementación, evaluación y re-diseño nos permitirá ver que en el despliegue de la política —profundamente contextual— se abren posibilidades de añadirle valor público, así como oportunidades para interacciones estratégicas entre actores (Cortázar Velarde, 2005). De lo anterior se desprende que conocer las variaciones de los contextos sociales, económicos y políticos (Ferrari Mango, 2019) en los que se gesta, lanza andar y ejecuta una política pública es ineludible (Vilas, 2022). A ello nos dedicaremos más adelante.

2.1.3 La trayectoria de la política habitacional regional como clave interpretativa del PROCREAR

De igual importancia que conocer el contexto de lanzamiento de una política, es reponer los antecedentes que fungen de aprendizajes, resultando “útiles para destacar fortalezas, debilidades, similitudes, diferencias” (Ferrari Mango, 2019, p.351) con políticas precedentes. Es por ello que, a fin de trazar coordenadas interpretativas más amplias, antes de avanzar en el contexto de surgimiento del PROCREAR, lo pasaremos por el tamiz de sus antecedentes en materia de política habitacional (Yujnovsky, 1984).

En América Latina *la cuestión de la vivienda* comenzó a construirse como problema público hacia 1950-1960. Frente a ello los Estados comenzaron a trazar las primeras políticas urbanas y habitacionales (Granero Realini, Barreda, Bercovich, 2019). Analizando las tendencias generales del derrotero de las políticas habitacionales en la región, Sepúlveda y Fernández Wagner (2006) identificaron una trayectoria errática donde predominan políticas sectoriales de corto plazo y dependientes del financiamiento internacional. Identificaron también una fuerte tendencia a las políticas que promueven la construcción de vivienda nueva —acorde a la interrelación entre los lobbies de la industria de la construcción, los capitales inmobiliarios, los financieros y la política regional— por sobre la regulación de los mercados y la atención al déficit cualitativo de la vivienda. Esta última ausencia (independientemente de que sean políticas destinadas a subsidiar la oferta o la demanda) da cuenta del desfase entre el tipo de déficit habitacional de la región (el cualitativo) y el tipo de solución aportada (la construcción de nueva vivienda enfocada al déficit cuantitativo). Finalmente, encuentran otras características transversales a la región como son: la privatización de los bancos hipotecarios nacionales y la consecuente disminución de créditos hipotecarios blandos dirigidos a sectores de ingresos medios y medios bajos; la escasez de políticas de generación, gestión y regulación del suelo urbano (Sepúlveda y Fernández Wagner, 2006); y la ausencia de políticas habitacionales integrales, prevaleciendo los programas focalizados en grupos poblacionales específicos. Asimismo, la región se caracterizó—con diferencias temporales, de ritmos y de intensidades—, por una fuerte correlación entre las necesidades macroeconómicas de los diversos ciclos de acumulación y el diseño de políticas habitacionales. A este diagnóstico los autores llegan tras identificar tres generaciones de políticas habitacionales en América

Latina. La primera de ellas (1960-1970) se caracteriza por políticas definidas desde superestructuras centrales y preocupadas por territorios donde residían los sectores populares, considerados como un peligro para el resto de la sociedad. Estas políticas (modernistas y de corte moral) buscaban erradicar asentamientos precarios y realojar a su población, mediante la construcción de conjuntos habitacionales. Estas políticas de financiamiento a la oferta —en las que el Estado, con financiamiento público y bajos niveles de recupero, promueve la construcción de conjuntos de vivienda *llave en mano* llevados adelante por el sector privado— fueron un mojón en el emparentamiento entre los *objetivos habitacionales*, los *macroeconómicos* y las *presiones sectoriales*. Emparentamiento que, hasta nuestros días, marca la agenda de la política habitacional latinoamericana. Hacia finales de 1970, ante la falta de efectividad de dichas políticas, se inauguró una segunda generación de políticas. Con ellas ya no se buscaba erradicar la pobreza urbana sino gestionarla incluyendo a sus destinatarios. Complementariamente, a principios de 1980 el Banco Mundial comenzó a apoyar dos tipos de políticas en la región, los Lotes con Servicios y los Programas de Mejoramiento de Viviendas. Grosso modo, se propició que, de existir programas masivos, estos se concentren en entregar lotes urbanizados que permitan emplazar programas de menor escala donde los pobladores, los gobiernos locales y las organizaciones intermedias tengan mayor grado de involucramiento (Sepúlveda y Fernández Wagner, 2006). Finalmente, a finales de 1980 y principios 1990, los Estados latinoamericanos abandonaron el modelo intervencionista. En su lugar adoptaron una estrategia *facilitadora* ventajosa para la promoción inmobiliaria y las industrias vinculadas a la construcción (Coulomb, 2012).

En Argentina la intervención pública en materia habitacional se inauguró tempranamente (1915) mediante la creación de la Comisión Nacional de Casas Baratas (Ley 9.677) pero fue recién durante el primer peronismo que tuvieron lugar acciones sistemáticas vinculadas a la cuestión de la vivienda (Ballent, 2005). A partir de allí se inició un derrotero de marchas y contra marchas entre esquemas institucionales y políticas habitacionales más o menos centralizadas (Granero Realini, Barreda, Bercovich, 2019); y mayores o menores grados de intervención estatal en la regulación de los mercados (Del Rio, 2012; Rodulfo y Boselli, 2015). A pesar de estos zigzagueos, hay características recurrentes de la política habitacional Argentina³ que

³ Para una reconstrucción de la política habitacional argentina ver Rodulfo y Boselli, 2015; Granero Realini, Barreda, Bercovich, 2019, Del Rio, 2012; Cravino, Fernández Wagner, Varela 2002; Sepúlveda, 2006, entre otros.

interesa destacar a fin de enmarcar al PROCREAR. En primer lugar la preminencia de políticas habitacionales centradas en la construcción de vivienda nueva por sobre aquellas destinadas al déficit cualitativo del parque habitacional ya existente⁴. A esta tendencia se suma su sesgo viviendista (Yujnovsky, 1984), es decir aquella propensión a escindir desde el diseño de la política habitacional, a la vivienda de la estructura urbana y la vida social. Asimismo, puede identificarse un modelo de intervención estatal guiado por nociones universalistas de atención a la demanda (Rodulfo y Boselli, 2015) y desarticulada de las necesidades de ésta. Otra constante es que gran parte de estos rasgos cristalizan en políticas solidarias con la generación de empleo y la reactivación de sectores productivos, constituyéndose en herramientas claves para la gestión de las crisis económicas, sociales y políticas que marcaron la historia argentina. La primacía de los objetivos macroeconómicos por sobre los habitacionales, entonces, es otro rasgo de la política habitacional argentina. Vinculado a esto, encontramos una recurrente ausencia de políticas sistemáticas de producción y gestión de suelo urbano.

2.2 Contexto de lanzamiento y características del programa

El contexto en el que surgen las políticas públicas es decisivo para comprender su contenido ya que estas “traducen en acciones las ideas que la inspiran” (Vilas, 2022, p.10). El modo en que los contextos varían, además, puede obligar a redefinir el diseño, las modalidades de ejecución e incluso los objetivos de una política.

En 2003, tras años de ausentismo estatal en materia habitacional, el Estado nacional realizó una fuerte inversión en el Plan Federal de Viviendas (PFV⁵). Tras las políticas de descentralización del Fondo Nacional de la Vivienda en la década de los noventa, se iniciaba así un reposicionamiento del Estado nacional que se tradujo, por un lado, en un aumento de la inversión en mejoramientos habitacionales y construcción de vivienda nueva y, por otro, en un proceso de re-

⁴ Políticas como el Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) o el Plan Federal de Construcción de Vivienda en 2003 matizan esta tendencia.

⁵ El PFV preveía la entrega (en dos fases) de 420.000 viviendas nuevas. Una escala similar se propuso PROCREAR, el cual tuvo como meta el otorgamiento de 400 mil créditos entre 2012 y 2015. Además de la escala de la inversión que representa el PFV, es importante destacar la innovación en términos del diseño de los distintos programas y subprogramas que implicó (Cravino, 2010; Del Río, 2014; Potocko, 2015).

centralización de la política habitacional (Del Río, 2012; Rodríguez, 2010). Ocho años después de esa política dirigida a estratos de nivel socioeconómico medio-bajo y bajo, el gobierno nacional creó — mediante el decreto 902/12— el fondo fiduciario público denominado Programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única y Familiar.⁶

PROCREAR inauguró un nuevo ciclo de la política habitacional argentina, en tanto dirigió recursos a los sectores medios.⁷ A la vez, produjo un desplazamiento de una política habitacional destinada a subsidiar la oferta a otra orientada, predominantemente, a subsidiar la demanda (Del Río, 2017). Contó además con dos grandes modos de operar. Por un lado, construyó conjuntos habitacionales llamados *Desarrollos Urbanísticos* y, por el otro, movilizó recursos públicos mediante préstamos hipotecarios otorgados individualmente (ANSES, 2015). En otras palabras, la inversión pública no sólo financió y controló la producción de parte del parque habitacional por el lado de la oferta, además inyectó recursos para que determinados segmentos de demanda concurren al mercado y resuelvan la satisfacción de su necesidad habitacional.

Respecto a su contexto de surgimiento inmediato, frente a la desaceleración de la economía nacional en 2011, surgió en Argentina la necesidad de diseñar políticas de reactivación económica que, a su vez, en materia habitacional, estuviera dirigida a un sector social con mayor sustentabilidad en la ecuación de recupero de los recursos. En otras palabras, se buscó una salida keynesiana a la crisis, que fuera solidaria con sectores que en términos habitacionales habían perdido el acceso a la hipoteca por las propias condiciones macroeconómicas (Del Río, 2017).

⁶ Se trató de un fideicomiso cuyo fiduciante era el Estado nacional y su fiduciario el Banco Hipotecario S.A., quien administra los bienes que se transfieren en fideicomiso con el destino exclusivo del programa de viviendas. El financiamiento del fondo fiduciario involucró a diferentes organismos públicos, entre ellos ANSES y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A su vez el Tesoro nacional realizó un aporte inicial para la conformación del patrimonio del fondo y garantizó todas las emisiones de deuda del mismo. Por otro lado, el Estado nacional otorgó tierras fiscales urbanas de gran valor patrimonial.

⁷ Diferenciándose del extremo de mayores ingresos de la población, los beneficiarios del PROCREAR contaban con un tope de ingresos para poder acceder al crédito y no debían ser propietarios de otro inmueble. Tampoco podían acceder a PROCREAR sectores de mayor vulnerabilidad social, ya que se debía contar con empleo formal y con ahorro para abordar gastos extras de la construcción y la compra del lote.

En su *objetivo macroeconómico*, entonces, el PROCREAR buscó hacer frente a una economía que luego de transitar los años 2003-2008 con una tasa de crecimiento sostenida⁸, comenzó una importante desaceleración en 2009, para afrontar en 2011 una caída que continuaría en 2012 (Vértiz, 2016). Es importante señalar que durante 2009 no solo hubo una brusca caída del producto bruto interno (PBI) total sino también del PBI-construcción y de la participación de éste sobre el total (Sosa, 2015). Frente a esta situación el gobierno nacional apeló al fuerte poder dinamizador de la industria de la construcción; dado el carácter pro-cíclico del sector, la inversión pública fue nodal como lo había sido en el año 2003 (Sosa, 2015).

En su *objetivo habitacional*, el PROCREAR apuntó a la entrega de 400 mil créditos⁹ para la vivienda única, familiar y de ocupación permanente, entre 2012 y 2015¹⁰. Lxs destinatarixs fueron ciudadanxs argentinx o con residencia permanente en el país, de 18 a 65 años, que contaran con más de un año de antigüedad laboral. La población beneficiaria fue subsidiada por el gobierno mediante tasas de interés inversas a su nivel de ingreso. Se trató de tasas fijas (entre 2% y 18%) y bajas en comparación a los créditos otorgados por otros bancos. El capital era invariable y el plazo de pago de 20/30 años según el nivel de ingreso. En economías inflacionarias como la argentina, estas cualidades son especialmente convenientes para lxs tomadorxs de deuda, configurándose así el perfil social del Programa (Del Río, 2017).

El PROCREAR también fue novedoso respecto a la trayectoria de la política hipotecaria argentina, que tiene una historia de tropiezos y discontinuidades. En ella, los años noventa configuran un antecedente ineludible, sufriendo el Banco Hipotecario una fuerte reestructuración entre 1989-1993: cerró más de la mitad de sus sucursales y redujo significativamente su actividad como otorgante de préstamos hipotecarios residenciales (Scatolini, 2014). Finalmente, en 1997 la entidad fue privatizada. Junto a la reestructuración y posterior privatización del Banco Hipotecario, el Banco Central flexibilizó la regulación del crédito. Ello derivó en una reorientación del crédito

⁸ Liderada por el sector de la construcción que alcanzó una tasa anual de crecimiento de 19,3% (Vértiz, 2016).

⁹ De los cuales fueron entregados 170.123 mil créditos (Barenboim y Elinbaum, 2017).

¹⁰ El final formal del Programa coincidió con el cambio de gobierno a nivel nacional en diciembre de 2015. En 2017 la alianza Cambiemos relanzó el PROCREAR, introduciendo modificaciones importantes. El llamado nuevo PROCREAR queda exceptuado del presente artículo.

hipotecario priorizando la maximización de la fórmula de recupero y la apuesta a transformar los préstamos en títulos valores (Cravino, Fernández Wagner y Varela, 2002). El Estado perdió así una herramienta nodal para regular el mercado hipotecario, lo cual habilitó —en un contexto de aumento de la pobreza estructural y por ingresos— un redireccionamiento de los créditos hipotecarios hacia los sectores de mayores ingresos (Del Río, 2017).

En este marco, la relativa desmercantilización de las tasas hipotecarias del PROCREAR, además de favorecer el acceso a la vivienda a una población de inquilinxs, restituyó el rol del crédito hipotecario en la producción del espacio habitacional de la clase media (Del Río, 2017). Esto es importante considerando que, como muestra Barenboim (2019), los sectores medios y medios bajos fueron perjudicados durante la primera década del milenio, dado que a pesar de la mejora en los indicadores socioeconómicos y del incremento de la industria de la construcción, hasta el año 2012 no contaron con políticas de financiamiento público orientado al acceso a la vivienda. Es por ello que el PROCREAR fue percibido por solicitantes y beneficiarixs como una *oportunidad única* (Segura y Cosacov, 2019).

En síntesis, el Programa se constituyó en una política de carácter progresista que, por un lado, generó inclusión social mediante la creación de empleo y, por otro, promovió el acceso a la primera vivienda de un sector inquilinizado (Del Río, 2017). Sin embargo, el propio mecanismo de acceso a este Programa matiza su carácter redistributivo (Socoloff, 2013): para acceder a él lxs aspirantes debían resultar ganadorxs de un sorteo realizado mediante la Lotería Nacional. Si bien esto garantizó la transparencia en la asignación de los créditos (Canestraro, 2014), al mismo tiempo generó “una demanda ‘autoseleccionada’ constituida por aquellos que se presentan espontáneamente al sorteo, absteniéndose así el programa de definir su intervención en procesos sociales concretos (grupos, regiones, etc.)” (Socoloff et. al., 2013, p. 16).

Ahora bien, para pensar el devenir de esta política es necesario preguntarse cómo dialogó la necesidad sistémica de la economía nacional con el problema habitacional de Argentina; qué límites encontró el PROCREAR frente a la concreción de sus objetivos; qué papel jugaron los mercados (en particular el de suelo); cuáles fueron las continuidades y las innovaciones en términos de la gestión urbanística; entre otras. En lo que sigue, atentxs a estos interrogantes, repondremos la trayectoria y los *zigzag* del Programa.

2.3 Las líneas del PROCREAR: su cronología y la dialéctica entre su diseño e implementación

El PROCREAR BICENTENARIO fue una política con capacidad reflexiva, en la cual el lanzamiento de sus sucesivas líneas de crédito dialogó con los problemas y las necesidades que emergieron en la implementación de las primeras de ellas. En mostrar este proceso nos centraremos en el presente apartado.

Estuvo compuesto por 6 líneas de crédito, a las que luego se agregó una estrategia de generación de suelo urbano llamada Lotes con Servicios¹¹. Algunas de ellas supusieron innovaciones respecto a las políticas habitacionales precedentes, mientras que las más problemáticas reeditaron un viejo descuido de las políticas habitacionales argentinas, el suelo urbano.

¹¹ Para más información sobre cada una de ellas, consultar los sitios web explicativos: <https://www.youtube.com/watch?v=eZya44k72H4> (Construcción); www.youtube.com/watch?v=DZfXXbve-yE (Ampliación y Terminación); <https://www.youtube.com/watch?v=v7mlk7skGRo> (Refacción); www.youtube.com/watch?v=ou4adRDChSk (Compra de Terreno y Construcción); www.youtube.com/watch?v=oR4zf6odHSo (Vivienda a Estrenar) y www.youtube.com/watch?v=NKJ_rvz6cII (Desarrollos Urbanísticos). Consultado 09/01/2020.

Tabla 1: Líneas del PROCREAR y sus principales características

Construcción (C)	Ampliación y Terminación (AyT)	Refacción (R)	Compra de Terreno y Construcción (CTC)	Vivienda a Estrenar (VE)	Desarrollos Urbanísticos (DU)
Créditos destinados a la construcción de una vivienda, para quienes posean un lote propio o tengan la posibilidad de comprarlo.	Créditos destinados a terminar una obra ya iniciada que registre un avance superior al 50%; o para ampliar la superficie de una "vivienda habitable".	Créditos destinados a realizar mejoras en viviendas ya construidas, sean propias o de sus padres, madres o hijxs.	Créditos destinados a quienes no disponen de un terreno, ni tienen la posibilidad de adquirirlo con recursos propios, y aspiran a construir una vivienda única, familiar y de ocupación permanente en base a los modelos que provee el Programa.	Créditos destinados a quienes busquen adquirir un inmueble terminado o próximo a terminar que no haya sido escriturado ni habitado al momento de inicio del trámite del crédito.	Un programa destinado a hogares que no poseen terreno propio y desean acceder a una vivienda construida por el Programa (departamentos de alta calidad constructiva de 1, 2 y 3 dormitorios).

Fuente: elaboración propia en base a información oficial del Programa.

Son varios los criterios bajo los cuales pueden agruparse estas líneas. El primero de ellos es si lxs pre-adjudicatarixs debían o no poseer un *terreno o inmueble propio* (o de un familiar directo) para poder tomar el crédito. Las líneas Construcción (C), Ampliación y Terminación (AyT) y Refacción (R) lo requirieron¹². Por su parte, las líneas Desarrollos Urbanísticos (DU), Compra de Vivienda a Estrenar (VE) y Compra de Terreno y Construcción (CTC) no lo hicieron.

El segundo criterio de clasificación se vincula con el destino del financiamiento según el tipo de déficit al que se atienda, es decir la distinción clásica entre *mejoramiento habitacional*¹³ o construcción de *vivienda nueva*. Vale destacar la preocupación del Programa por diversificar las estrategias de intervención habitacional, ya que no operó como una política hipotecaria clásica orientada a la construcción de viviendas nuevas o hacia la facilitación del acceso a la compra de inmuebles usados.

Un tercer criterio es la escala de la intervención urbanística. En este caso se pueden distinguir líneas *individuales y directas*¹⁴ en

¹² Ya sea un terreno donde construir la vivienda o una vivienda a reformar y/o ampliar.

¹³ Este caso atiende a las líneas de Ampliación y Terminación, y Refacción.

¹⁴ Este grupo se conforma por las líneas Construcción; Compra de Terreno y

términos de la relación adjudicatari-x-emplazamiento, o líneas que implican intervenciones urbanísticas de mayor escala donde esa relación es *agregada e indirecta*¹⁵. En este último caso el vínculo entre lxs adjudicatarixs y la urbanización se encuentra mediado más fuertemente por un conjunto de decisiones tomadas en el seno del Programa. Como se verá más adelante, el peso de la estatalidad en la configuración de la espacialidad que media entre el subsidio a la demanda y la materialización de la urbanización, será un tema medular para lxs adjudicatarixs.

En vinculación con lo expuesto en el apartado anterior, Barenboim y Elinbaum (2017), consideran que por la variedad de líneas que componen al PROCREAR, este comparte rasgos con las tres generaciones de políticas de vivienda identificadas Fernández Wagner (2007). Esto es así porque en su interior encontramos líneas que subsidian a la oferta generando conjuntos habitacionales (DU); líneas donde los usuarios tienen fuerte poder de decisión en el tipo residencial y la localización de sus nuevas viviendas (C y CTC); y, en menor medida, una línea facilitadora orientada al mercado de vivienda ya construida (VE). Lo anterior da cuenta de la sofisticación de esta política. Grosso modo, podemos decir que PROCREAR da continuidad a algunas de las tendencias más arraigadas en la política habitacional de la región —es una política de fuerte carácter contra cíclico que a la vez recayó en cierto descuido de la variable suelo urbano— y, al mismo tiempo, propone innovaciones urbanísticas y cambios de énfasis: atendió al déficit cualitativo de la vivienda¹⁶; focalizó su atención en los sectores de ingresos medios; y sofisticó (a pesar del tropiezo que significó el lanzamiento de la línea CTC) el tratamiento de la variable suelo urbano mediante la incorporación de los LCS y los DU.

Retomando, en este artículo utilizaremos un cuarto criterio — en él nos basaremos en lo que sigue de este apartado— para agrupar a sus líneas: sus *momentos de lanzamiento*. Consideramos que éste criterio es un elocuente indicio de la articulación entre los objetivos macroeconómicos y habitacionales del PROCREAR, así como de la problemática del suelo urbano como emergente. Como afirma Müller

Construcción; Ampliación y Terminación; Refacción; y Vivienda a Estrenar.

¹⁵ Integrado por los DU y por los loteos generados a través del subprograma Lotes con Servicios. Estos, veremos más adelante, no se conforman como una línea en sí misma sino como una estrategia para una mejor implementación de las modalidades C y CTC.

¹⁶ Siendo, como veremos en el apartado 2.5, las líneas cualitativas las de mayor éxito durante el proceso de implementación.

(1998) las políticas públicas no deben pensarse desde una visión estática donde distintos momentos —identificación del problema, desarrollo del programa, puesta en marcha, evaluación y terminación— se suceden secuencialmente, sino como un proceso dialéctico. La incorporación de distintas líneas al PROCREAR después de su lanzamiento, en distintos momentos y frente a necesidades específicas, debe leerse desde esta perspectiva: el Programa fue un flujo continuo de decisiones, apuestas, racionalidades y procedimientos al cual hay que tratar de *reencontrarle el sentido* (Müller, 1998). Fue además un conjunto de secuencias paralelas que interactuaron unas con otras: una vez lanzado no se clausuraron los procesos de diseño vinculados a los criterios técnico y político, ni la evaluación comenzó una vez terminada la implementación.

Tabla 2: Líneas del PROCREAR por etapas de lanzamiento y número de sorteo

Sorteo	Líneas	Etapas
Primero	Construcción	Primera
Tercero	Desarrollos Urbanísticos	
Sexto	Ampliación y Terminación	
	Refacción	
Octavo	Vivienda a Estrenar	Segunda
	Compra de Terreno y Construcción	

Fuente: elaboración propia en base a información oficial del Programa.

En lo que sigue, repondremos ese flujo continuo de decisiones y apuestas, mostrando la emergencia de las distintas líneas de crédito como respuestas a las limitaciones que se debían afrontar, en particular, el problema del suelo urbano.

Retomando lo que sostuvimos al inicio de este apartado, la trayectoria del PROCREAR permite reconocer un derrotero dialéctico y virtuoso entre su diseño e implementación; un derrotero que inició con el lanzamiento de la línea Construcción y concluyó con la generación de la Dirección de Desarrollo de Suelo Urbano del PROCREAR (DDSU) y el subprograma Lotes con Servicios (LCS).

En ese proceso es posible distinguir dos etapas de la relación entre esta política y el suelo, una mercancía escasa e imprescindible para la territorialización de una política de vivienda. Concretamente, a una primera decisión estratégica por la cual el gobierno nacional movilizó tierra del dominio del Estado bajo la modalidad de los DU para quienes no tuvieran terrenos, le siguió una segunda decisión (poco estratégica) donde subsidió la adquisición de terrenos, dificultándola

asequibilidad de los mismos, producto de los efectos de expectativa. No obstante, frente a esta dificultad la política del PROCREAR mostró capacidad de reactualizarse. Como veremos a continuación, las innovaciones en el diseño dialogaron al mismo tiempo con el problema del suelo urbano y las necesidades políticas y económicas que debió afrontar el gobierno nacional. Sostenemos que el Programa generó (mediante la creación de la DDSU y los DU) interesantes innovaciones en relación al tratamiento de la variable suelo, pero al mismo tiempo reeditó un límite persistente de la política habitacional argentina: la primacía de las metas macroeconómicas por sobre las habitacionales, y la desatención de la dimensión urbana de la política habitacional.

Una primera etapa del PROCREAR se inició con el sorteo de la línea *Construcción*. Ésta estuvo formalmente dirigida a completar y densificar el tejido urbano, ya que exigía para su materialización que el terreno estuviera localizado en zonas urbanas y semi-urbanas consolidadas, según la letra del propio Programa. Sin embargo, la preadjudicación del crédito no se condicionaba a ello. Por otra parte, en el proceso de implementación comenzaron a aparecer los primeros indicios de especulación vinculados al suelo urbano, puesto que el incentivo del financiamiento sumó a una población que, sin tener terreno propio, se volcó al mercado inmobiliario para intentar adquirirlo y así poder participar del Programa. Esta demanda agregada de suelo impactó en el mercado trasladándose a un aumento de precios y retención especulativa (Del Río, 2016).

Luego, en el tercer sorteo del Programa¹⁷, se anunció que el Estado nacional cedería tierras para la construcción de 5.000 viviendas en distintos *Desarrollos Urbanísticos*¹⁸; una importante novedad urbanística, ya que mediante ellos el Estado movilizó tierra fiscal generalmente bien ubicada y equipada, poniendo a disposición de sectores medios y medios bajos tierra pública de calidad (Del Río, 2015). Veremos después que, si bien las familias que no poseían terreno propio formaron parte de la agenda del Programa desde el inicio, la demanda de suelo urbano se trató de modos paradigmáticamente diferentes y la magnitud de los DU no logró cubrirla en su totalidad.

En el sexto sorteo del Programa¹⁹, el Estado lanzó nuevas líneas destinadas a atender el déficit cualitativo de vivienda (*Ampliación y*

¹⁷ Los dos primeros sorteos correspondieron a la línea C.

¹⁸ Ver <https://www.youtube.com/watch?v=ECqJIaFMgGg> (Consultado 18/11/2022).

¹⁹ Ver <https://www.youtube.com/watch?v=ECqJIaFMgGg> (Consultado 18/11/2022).

Terminación, y Refacción). Una decisión nodal si se considera que dos tercios del déficit habitacional argentino pueden resolverse con el parque de viviendas existente (Scatolini, 2014). En estas líneas, el subsidio a la demanda se dirigió a viviendas ya existentes, motivo por el cual las expectativas del mercado inmobiliario no se transformaron en un obstáculo (Del Río, 2016).

A partir del octavo sorteo²⁰, se incorporaron al Programa las modalidades *Vivienda a Estrenar*²¹ y *Compra de Terreno y Construcción*. Esta última fue la respuesta diseñada desde el Programa a la demanda de crédito sin terreno propio y puede considerarse el inicio de la segunda etapa. Como su nombre lo indica, además de la construcción de la vivienda esta línea financiaba la compra del terreno donde emplazarla. Aunque con el anuncio de la línea C ya se habían observado cambios de precios en el mercado de suelo, es posible señalar que la aparición de la línea CTC profundizó los efectos de expectativas. Es decir, con el lanzamiento de un subsidio a la demanda para financiar el acceso mercantil a la tierra y la vivienda, el gobierno incidió en el aumento del precio, dado que el suelo urbano es una mercancía relativamente inelástica y con una estructura de oferta monopólica (Smolka, 1981). Aspecto agravado por el contexto de políticas urbanas “tradicionalmente liberales en términos de la regulación de los mercados de suelo urbano” (Del Río, 2017, p. 266).

En entrevistas realizadas a un técnico y a un funcionario del Programa, ambos coincidieron en que la incorporación de la línea CTC respondió a un objetivo político y no a un diagnóstico técnico. Por el contrario, aseguran que los técnicos del Programa, desincentivaron su lanzamiento considerando el comportamiento particular del mercado de suelo urbano derivado, en parte, de la relativa irreproductibilidad física del suelo²² (Baer, 2011; Jaramillo, 2009; Morales Schechinger, 2007). Particularidades por las cuales su precio responde al *tirón* de la demanda (Morales Schechinger, 2007). En futuras investigaciones, vale

²⁰ En el séptimo sorteo se reiteraron las líneas C, DU, AyT y R.

²¹ Fue acotada la repercusión de esta modalidad, incluso no se volvieron a abrir las inscripciones en sorteos subsiguientes.

²² El *suelo urbano* es una mercancía escasa física, jurídica y económicamente. La escasez física nace de su irreproductibilidad como soporte. La jurídica de las normativas urbanas que restringen o habilitan distintas intensidades y usos del suelo. Y la económica se monta sobre las anteriores y consiste en la posibilidad que tienen los propietarios del suelo de ingresar o salir con su oferta del mercado según les resulte conveniente (Baer, 2011).

la pena indagar en el diálogo entre la lógica política²³ y la técnica en el caso del PROCREAR.

Ahora bien, frente a este *tropiezo* en el diseño del Programa, la respuesta de la ANSES fue la creación de la DDSU, orientada a planificar estrategias para la generación de suelo urbano destinado a PROCREAR. La DDSU lanzó el subprograma Lotes con Servicios (LCS), mediante el cual el fondo fiduciario produjo lotes individuales con infraestructura y servicios, en tierra sin cualificación urbana. La producción de estos lotes fue financiada, en parte, por el propio crédito otorgado en la línea CTC.

La DDSU apuntaba, en primer lugar, a conseguir tierras fiscales nacionales, provinciales o municipales. En los distritos donde la demanda de lxs beneficiarixs lo ameritaba (y no había oferta de tierra pública) se sumaba la posibilidad de llamar a concurso de tierras privadas, priorizándose siempre las públicas. Una vez finalizada la producción del suelo, los lotes con servicios generados se constituían en oferta para lxs beneficiarixs de las líneas C y CTC²⁴. Para todo el país la DDSU anunció la (potencial)²⁵ generación de 13.896 lotes. Se generó así un circuito cerrado donde el Estado financiaba la demanda y también producía la oferta de suelo urbanizado (Del Río, 2015).

Tabla 3: Cantidad de lotes anunciados por el subprograma LCS según origen de las tierras

	Cantidad	Porcentaje
Predios nacionales	2.135	15,40%
Predios provinciales	902	6,50%
Predios municipales	6.377	45,90%
Predios privados	4.482	32,30%
Total	13.896	100%

²³ El entonces titular de la ANSES, Diego Bossio, tenía proyección política nacional de cara a las elecciones de 2015, y su gestión frente al organismo había cobrado visibilidad.

²⁴ Según consta en un informe a cargo de la ANSES (2015), para el año 2015 de los 81 proyectos aprobados —equivalente a un total de 11.896 lotes en todo el país— un 72% perteneció a la provincia de Buenos Aires.

²⁵ No en todos los casos se terminaron produciendo los lotes y/o asignando a la población beneficiaria.

Fuente: elaboración propia en base ANSES (2015).

La creación de la DDSU fue una innovación relevante dada la ausencia en la historia reciente de un área estatal nacional que asuma el rol de desarrollador urbano, con especial énfasis en la generación de suelo urbano. Es decir, ante los efectos provocados por la línea CTC, la ANSES no se limitó a generar soluciones específicas, sino que creó un área destinada a pensar estrategias integrales de producción y utilización de suelo urbano.

Otras de las respuestas públicas que se ensayaron para promover la generación de suelo urbano, estuvieron vinculadas al aprovechamiento de nuevos regímenes normativos, o bien la actualización o exceptuación de los existentes, de modo de facilitar la movilización de tierra con destino al PROCREAR. En la provincia de Buenos Aires la ley marco que rige la subdivisión de tierras es el decreto-ley 8.912/77, pero de cara a la aplicación del PROCREAR se utilizaron las leyes 14.449/12 y 14.461/12. La ley 14.449 permitió generar lotes con superficie y metros de frentes mínimos, inferiores a los impuestos por el decreto ley 8.912. Permitted también dotar de servicios a los lotes de modo progresivo (ANSES, 2015). La ley 14.461 promovió el uso de la tierra pública con destino al PROCREAR y, a su vez, indicaba que la subdivisión de suelo en los inmuebles destinados al Programa quedase exceptuada del cumplimiento del decreto ley 8.912.

Por último, además del anuncio del subprograma LCS, la DDSU estudiaba otras estrategias urbanísticas para atender el problema del suelo urbano, como por ejemplo la organización de fideicomisos inmobiliarios y la construcción de edificios en altura bajo el régimen de propiedad horizontal. El 9 de noviembre de 2015 en medio de la campaña electoral²⁶, el Director de Desarrollo de Suelo Urbano del PROCREAR (Luciano Scatolini), el Jefe Regional de ANSES (Inti Pérez Aznar) y el Coordinador de Producción de Suelo Urbano de PROCREAR (Juan Ignacio Duarte), convocaron a lxs beneficiarixs platenses a una reunión abierta en la sede de la Cámara de la Construcción para informar sobre el estado de situación del Programa en la ciudad. Allí se comunicó que desde la DDSU se lanzaría una nueva línea de *Densificación Urbana*, la cual apuntaba a la construcción de vivienda en altura en áreas consolidadas. Esta modalidad implicaba un desafío en el plano de la organización colectiva y la regulación pública de acceso a la vivienda, ya que para llevarse a cabo lxs beneficiarixs —

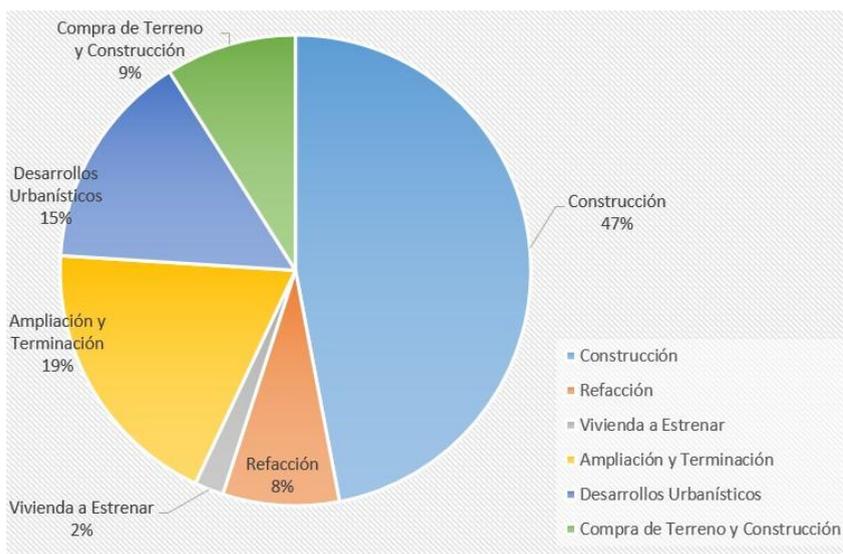
²⁶ Trece días después se llevarían a cabo las elecciones presidenciales en las que la alianza Cambiemos resultó ganadora a nivel nacional y provincial.

con el acompañamiento del Programa — debían generar consorcios, comprar colectivamente el terreno y construir —también en forma conjunta— las viviendas en altura.

Desconocemos el grado de avance en el diseño que tenía la modalidad de *Densificación Urbana* al momento de su comunicación, pero consideramos que la propuesta en sí misma ejemplifica la vocación del PROCREAR de pensar de modo más integral el problema de la vivienda, el hábitat y la ciudad. Al mismo tiempo, la creación de la DDSU —y con ella la creación del subprograma— muestran a la implementación como un proceso estratégico que permite añadir valor a la política, a la vez que supone la interacción productiva entre distintos actores con valores, necesidades, intereses y recursos diferentes (Cortázar Velarde, 2005).

Ahora bien, en diálogo con las modificaciones que se incluyeron en su diseño durante el proceso de implementación, resulta interesante conocer qué líneas de acción tuvieron más demanda, cuáles fueron más desarrolladas, cuáles presentaron mayor dificultad e, incluso, en qué casos los obstáculos en el proceso de implementación respondieron a restricciones de carácter urbano.

Gráfico 1: Porcentaje de créditos otorgados por línea del Programa. Total país, julio 2012-octubre 2015



Fuente: elaboración propia en base a información oficial del Programa.

Casi la mitad de los créditos otorgados (el gráfico anterior refiere a las viviendas puestas en marcha y no solo ganadorxs del sorteo del PROCREAR) correspondieron a la línea Construcción (47%), seguida por Ampliación y Terminación más Refacción (27%), Desarrollos Urbanísticos (15%) y finalmente Compra de Terreno Construcción (9%) y Vivienda a Estrenar (2%). Ahora bien, estos datos pueden sub-representar el peso de estas últimas líneas si no se considera que estas fueron lanzadas recién en el octavo sorteo. No obstante, un primer dato que arroja el Gráfico 1 es que un 56% de los créditos puestos en marcha exigían la posesión previa (o la adquisición) de un terreno por parte de lxs beneficiarixs, el 27% la posesión previa de una vivienda y el 17% restante no exigía ni vivienda ni terreno, dado que un desarrollador público o privado se encargaba de la gestión y la provisión de ambos componentes. Esto implica que en la mayoría de los créditos otorgados lxs beneficiarixs debían articular de modo directo con el mercado de suelo; con los consabidos efectos que un mercado de suelo desregulado —sin incentivos, cupos o segmentos de oferta específicos destinados a la vivienda única, familiar y de ocupación permanente— puede tener en términos de su articulación con la demanda hipotecaria.

Tabla 4: Cantidad de inscriptxs, de ganadorxs y de viviendas en marcha, por línea. Total país, julio 2012-octubre 2015

	Inscriptxs	Ganadorxs	Viviendas en marcha	Porcentaje de viviendas en marcha sobre ganadorxs
Construcción	566.515	251.148	90.705	36%
Ampliación y Terminación – Refacción	356.933	191.879	51.426	27%
Compra de Terreno y Construcción	345.437	83.483	17.311	21%
Vivienda a Estrenar	84.509	20.000	2.872	14%
Total	1.353.394	546.510	162.314	30%

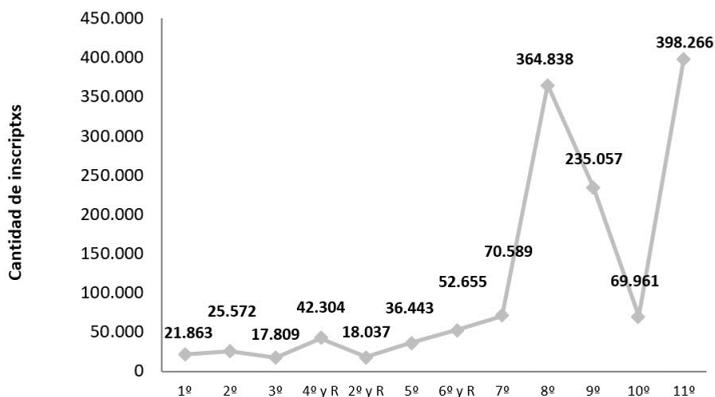
Fuente: elaboración propia en base a información oficial del Programa.

Por otra parte, al analizar cuántxs de lxs inscriptxs por línea resultaron pre-adjudicatarixs del Programa —es decir ganadorxs del sorteo— encontramos que las líneas en las cuales la política tuvo más cobertura —o menos pérdida entre inscriptxs y ganadorxs— fueron aquellas orientadas a la atención del déficit cualitativo AyT y R (54%), seguidas por la línea de C (44%). Mientras que las líneas que cubrieron menor cantidad de demanda fueron CTC (24%) y VE (24%). Ahora

bien, una vez convertidxs en pre-adjudicatarixs, ¿cuántxs efectivamente pudieron tomar el crédito y poner en marcha sus viviendas o refacciones? La línea con mayor implementación fue C (36%), seguida por las líneas cualitativas AyT y R (27%), CTC (20%) y VE (14%). En términos generales los niveles de implementación (es decir la relación, al interior de cada línea, entre quienes resultaron *ganadorxs* del sorteo y quienes finalmente lograron la puesta en marcha de las soluciones habitacionales) responden a una combinación entre la antigüedad relativa de las líneas del Programa y la mayor facilidad en su instrumentación en el caso de las destinadas a la atención del déficit cualitativo.

A su vez, encontramos que en los sorteos N° 8 (donde se incorporaron las líneas CTC y VE) y N° 11 (donde se sorteó por segunda vez la línea CTC) hubo un notorio aumento en el número de inscriptxs. Una lectura combinada de la Tabla 4 y el Gráfico 2 pone en evidencia que las líneas del Programa que pretendían dar respuesta al problema de la variable suelo, fueron las más demandadas y las que tuvieron menor nivel de implementación. Limitación que se explica, en parte, por la dificultad de la política habitacional de incorporar la dimensión estructural de la regulación del factor suelo desde el origen del Programa.

Gráfico 2: Cantidad de inscriptxs por sorteo. Total país, julio 2012-octubre 2015



Fuente: elaboración propia en base a información oficial del Programa.

Nota: “R” significa repechaje.

En síntesis, las líneas que financiaron la compra de suelo urbano (VE y CTC) fueron las de mayor demanda y menor implementación. Esto es así tanto si lo pensamos en relación al total de

inscriptxs (por línea y por sorteo) como al total de pre-adjudicatarixs. Frente a ello, el propio Programa realizó innovaciones urbanísticas relevantes en su diseño: la creación de la DDSU, los LCS y la proyección de la *Densificación Urbana*.

3. Conclusiones

A lo largo de este artículo presentamos los rasgos centrales del PROCREAR analizándolo desde el campo particular de las políticas públicas y a la luz de la trayectoria en política habitacional de Argentina. Su inscripción en un escenario más amplio, del cual es heredero, nos permitió encontrar en su lógica de diseño y ejecución rasgos que nacen de características precedentes.

Partiendo de allí, sostuvimos que PROCREAR fue una política virtuosa e innovadora que inauguró un nuevo ciclo de la política habitacional argentina, inscribiéndose en la historia del sector. Fue virtuosa en al menos dos sentidos: reintrodujo en la escena de las políticas habitacionales a las clases medias crecientemente inquilinizadas y aportó interesantes novedades urbanísticas. Dentro de estas últimas reconocemos a los Desarrollos Urbanísticos, la creación de la Dirección de Suelo Urbano y la estrategia de generación de Lotes con Servicios. Asimismo, creemos importante destacar su atención al déficit cualitativo de vivienda, central en nuestra región.

Sin embargo, su proceso de implementación reveló límites que reeditan antiguos problemas de la política habitacional argentina y regional. Nos referimos a la primacía de las metas macroeconómicas por sobre las habitacionales, la desatención (parcial) de la dimensión urbana de la política habitacional y de la variable del suelo urbano. Sobre el proceso especulativo generado por el subsidio a la demanda de suelo urbano sin regular su oferta, queremos plantear dos reflexiones. La primera de ellas busca matizar una idea que construimos a lo largo de este artículo: el subsidio a la demanda particular de suelo urbano fue un error en el diseño de PROCREAR. Creemos que esta idea no debe eclipsar otra pregunta de igual importancia: el lugar de los gobiernos municipales en la producción y gestión de un recurso particularmente escaso como es el suelo urbano. En tal sentido creemos que el PROCREAR es una excusa para repensar el rol estratégico de este actor en la asequibilidad de las políticas habitacionales y urbanas nacionales. La segunda idea que queremos rescatar al respecto, es la capacidad que tuvo PROCREAR para reconfigurarse a sí mismo luego del conflictivo lanzamiento de la línea CTC. Nos referimos a la decisión de ANSES de crear la Dirección de Desarrollo de Suelo Urbano (DDSU) de PROCREAR. Una novedad considerable, dada la ausencia en nuestra

historia reciente de áreas estatales nacionales que asuman el rol de desarrolladores urbanos con especial énfasis en la generación de suelo urbano. A su vez esto permite reconocer un derrotero dialéctico entre el diseño y la implementación de una política pública. Derrotero que en este caso inició con el lanzamiento de la línea C y concluyó con la generación de la DDSU y el subprograma LCS.

Para cerrar, una última reflexión sobre la forma que asumió la transferencia de ingresos que implicó PROCREAR. A lo largo del trabajo repusimos que mediante el PROCREAR los sectores de ingresos medios inquilinizados fueron fuertemente subsidiados por el gobierno nacional mediante tasas de interés fijas y bajas en comparación a los créditos otorgados por otros bancos. A su vez, el capital no contaba con mecanismos de indexación (es decir, era invariable) y el plazo de pago era de 20 o 30 años. En una economía fuertemente inflacionaria como la nuestra, estas cualidades son especialmente convenientes para los tomadores de deuda, e implican una fuerte transferencia de ingresos. Sabemos que la redistribución de ingresos mediante subsidios estatales es un mecanismo central en nuestros países, sin embargo, la falta de sofisticación en la selección de las poblaciones destinatarias y de definiciones respecto a los procesos sociales concretos en los que se busca intervenir, pueden resultar problemáticos y entorpecer los objetivos redistributivos de dichos subsidios. Para futuras investigaciones (propias o ajenas) resulta de interés indagar este aspecto.

4. Referencias

- Baer, L. (2011). *El mercado de suelo formal de la ciudad de Buenos Aires en su contexto metropolitano. Dinámica de precios de terrenos, desarrollo inmobiliario y acceso a la vivienda en la década del dos mil* [Tesis doctoral], Universidad de Buenos Aires.
- Ballent, A. (2005). *Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Prometeo. Universidad Nacional de Quilmes. <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/503644a01ba46.pdf>
- Barenboim, C. A. (2019). Políticas habitacionales y de suelo en la ciudad de Rosario, Argentina. *Revista de Direito da Cidade*, 11 (1), 469-484. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/112852>
- Barenboim, C.A. y Elinbaum, P. (2017). Plan Pro.Cre.Ar. como instrumento de política habitacional e inclusión social a través del acceso a la vivienda. El caso del Área Metropolitana Rosario, Argentina. Documento de Trabajo del Lincoln Institute of Land Policy. https://www.lincolnst.edu/sites/default/files/pubfiles/barenboim_wp17c_b1sp-rev.pdf

- Canestraro, M. L. (2014). Algunas hipótesis para reflexionar sobre el impacto del Pro.Cre.Ar en la dinámica urbana marplatense. Trabajo presentado en VIII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4534/ev.4534.pdf
- Cravino, M. C. (2010). Percepciones de los nuevos espacios urbanos de Buenos Aires: Un análisis del Plan Federal de Vivienda desde la perspectiva de los receptores. *Dearq*, (96), 20-31. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/dearq/article/view/3092>
- Cravino, M. C., Fernández Wagner, R. y Varela, O. (2002). Notas sobre la política habitacional en el AMBA en los años '90. En L. Andrenacci (org.). *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires* (pp. 107-124). Ediciones Al Margen y Ediciones UNGS.
- Cortázar Velarde, J. C. (2005). La implementación de los programas sociales como proceso estratégico y gerencial. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (33), 1-28. <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533665004.pdf>.
- Cosacov, N. y Segura, R. (2017). Pro.Cre.Ar Bicentenario. Azar, temporalidades y sentidos. *Bordes. Revista de políticas, derecho y sociedad*, Año 2 (6), 147-156. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/76123>
- Coulomb, R. (2012). Las políticas habitacionales de los Estados latinoamericanos. http://www.ungs.edu.ar/catedrasur/wp-content/uploads/2012/11/13_COULOMB_VF.pdf.
- Del Río, J. P. (2012). El lugar de la vivienda social en la ciudad: Un análisis de la política habitacional desde el mercado de localizaciones intra-urbanas y las trayectorias residenciales de los habitantes (Tesis doctoral), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.464/te.464.pdf>
- Del Río, J. P. (2014). Transformaciones habitacionales en la Región Metropolitana de Buenos Aires: El pasaje del neoliberalismo al neodesarrollismo urbano. *Geograficando*, 10 (2), 1-33. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6467/pr.6467.pdf
- Del Río, J. P. (2015). El problema del suelo y los arreglos urbanísticos en la implementación del Pro.Cre.Ar en el partido de La Plata. Trabajo presentado en el Primer Congreso de Geografía Urbana, Universidad Nacional de Luján.
- Del Río, J. P. (2016). Tensiones entre hipoteca, suelo y política urbana. El caso del Pro.Cre.Ar en el partido de La Plata, provincia de Buenos Aires. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, (19), 135-151. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/estudios-socioterritoriales/article/view/316>
- Del Río, J. P. (2017). Crédito hipotecario, acceso al suelo y clase media en la implementación del Pro.Cre.Ar en la ciudad de La Plata. En M. C. Cravino (coord.). *Detrás de los conflictos. Estudios sobre la desigualdad urbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires* (pp. 265-305). Ediciones UNGS. ISBN: 9789876302685.
- Jaramillo, S. (2009). *Hacia una teoría de la renta del suelo urbano* (2º ed.). Ediciones Uniandes.

- Mendieta Vicuña, D. y Esparcia Pérez, J. (2018). Aproximación metodológica al análisis de contenidos a partir del discurso de los actores. Un ensayo de investigación social de procesos de desarrollo local (Loja, Ecuador). *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (39), 15-47. <https://www.redalyc.org/journal/2971/297164999001/html/>
- Morales Schechinger, C. (2007). Algunas reflexiones sobre el mercado de suelo urbano. Documento independiente.
- Müller, P. (1998). La producción de las políticas públicas. *Innovar*, (12), 65-75.
- Realini, G., Barreda, M.P. y Bercovich, F. (2019). *La política habitacional en Argentina. Una mirada a través de los institutos provinciales de vivienda*. Documento de Trabajo N°181. Programa de Ciudades Área de Desarrollo Económico. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2019/06/181-CDS-DT-La-pol%C3%ADtica-habitacional-en-Argentina-Granero-Bercovich-y-Barreda-junio-2016-2.pdf>
- Rodríguez, M. C. (2010). Las políticas habitacionales argentinas post 2001: Entre la gestión de la “emergencia” y la emergencia de la producción autogestionaria. *Revista Osera*, (3).
- Rodulfo, M. B. y Boselli, T. (2015). Política habitacional en argentina y desigualdades territoriales. *Revista Vivienda & Ciudad*, (2), 30-41. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/13173>
- Scatolini, L. (2014). *Hábitat. Hacia un nuevo paradigma urbano*. Congreso de la Nación.
- Segura, R. y Cosacov, N. (2019). Políticas públicas de vivienda: impactos y limitaciones del Programa Procrear. *Ciencia, tecnología y política*, II (2), 1-12. <https://revistas.unlp.edu.ar/CTyP/article/view/7371>
- Sosa, M. L. (2015). La industria de la construcción (2003-2014). *Realidad Económica*, (293), 10-33. <http://www.iade.org.ar/articulos/la-industria-de-la-construccion-2003-2014>
- Socoloff, I. (et. al.) (2013). *Apuntes sobre las transformaciones en las estrategias de financiamiento público para la vivienda por medio del Banco Hipotecario*. Trabajo presentado en el III Encuentro Internacional Teoría y Práctica Política, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Smolka, M. (1981). Precio de la tierra y valorización inmobiliaria urbana, esbozo para una conceptualización del problema. *Revista interamericana de planificación*, (15), 70-89.
- Potocko, A. (2015). Apuntes de la implementación de las políticas de vivienda desde los actores. El Programa Federal de Emergencia Habitacional en el barrio 2 de abril en Humahuaca (Jujuy, Argentina). *Cuaderno urbano*, 18 (18), 111-139. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/crn/article/view/264> http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-36552015000100006&script=sci_abstract
- Velásquez Gavilanes, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto “política pública”. *Desafíos*, (20), 149-187.
- Ventura, V. (2020). *Clases medias y producción de ciudad: un análisis de la implementación del PROCREAR en La Plata (2013-2015) desde las*

PROCREAR BICENTENARIO (2012-2015): un balance sobre el Programa a 10 años de su lanzamiento. Entre las innovaciones y los antiguos límites / Violeta Ventura

prácticas de su población beneficiaria [Tesis de doctorado], Universidad Nacional de General Sarmiento.

Vértiz, F. (2016). *La intervención estatal en la producción de la ciudad. Conformación y orientación de la política urbana en el partido de La Plata (2003-2014)*. [Tesis de doctorado], Universidad Nacional de La Plata. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53575>

Vilas, C. (2022). Presentación. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 12 (23), 9-10. <https://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/4302/2068>

5. Fuentes

Administración Nacional de la Seguridad Social. Dirección Nacional de Desarrollo de Suelo Urbano (2015). *Hacia una política urbana inclusiva. PROCREAR*.

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informedegestion2015-19.pdf>
DECRETO-LEY 8912/77 [con fuerza de ley]. Por medio del cual reula el ordenamiento territorial y uso del suelo de la Provincia de Buenos Aires. 24 de octubre de 1977. B.O. No. 18639

LEY 9.677. 1915. Ley de la vivienda económica. 27 de septiembre de 1915. B.O. del 6 de octubre de 1915.

La politicidad de la justicia como problema social. Una mirada cuantitativa a las representaciones sobre el Poder Judicial en el Área Metropolitana de Buenos Aires

The politization of the judiciary as a social problem. A quantitative study on representations about the judicial branch in the Metropolitan Area of Buenos Aires

Andrés Scharager¹

Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales – Universidad Nacional de San Martín – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

Mora Spatz²

Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales – Universidad Nacional de San Martín – Argentina

Resumen

La autonomía y la politicidad del Poder Judicial han sido un objeto de reiteradas controversias desde la transición a la democracia. Pero en los últimos años -sobre todo al calor de la polarización política- éstas han cobrado un renovado vigor. Conflictos por la remoción de jueces acusados de mal desempeño, el encarcelamiento de dirigentes políticos o el tratamiento de proyectos de reforma de distintos órganos de la justicia se han vuelto moneda corriente como asunto de discusión pública y comenzaron a funcionar como ejes vertebradores de las relaciones políticas. Sin embargo, es poco lo que se conoce acerca de las formas en que la sociedad concibe estos problemas. Partiendo de una encuesta realizada en septiembre de 2022 a la población de 16 años y más del Área Metropolitana de Buenos Aires, este artículo tiene por objetivo examinar en qué medida las ideas sobre la democracia -en cuanto variable de largo alcance- y las adscripciones políticas -como parte de la faceta más coyuntural de la cuestión- son factores que expliquen las percepciones sociales acerca de la politicidad de la justicia. Puntualmente, se analiza la incidencia de estos elementos sobre tres variables: los niveles de confianza en el Poder Judicial, los intereses que se le atribuyen al Poder Judicial y las posturas ante una eventual reforma de la justicia. Se espera, de este modo, dotar

¹ ascharager@unsam.edu.ar

² spatzmora@gmail.com

de fundamentos empíricos a las discusiones sobre la crisis de legitimidad del Poder Judicial a la que asistimos en la Argentina actual.

Palabras clave:

CONFIANZA EN EL PODER JUDICIAL; PERCEPCIONES SOCIALES; POLARIZACIÓN POLÍTICA; CREENCIA EN LA DEMOCRACIA

Abstract

Judicial autonomy and politization have been a matter of recurring controversies since the democratic transition. But in the past years -marked by political polarization- these controversies have gained momentum. The removal of judges accused of misconduct, the incarceration of political leaders and the treatment of judicial reform bills have turned into a common topic of public debate and have become crucial issues that shape political relations. However, little is known about the ways in which society conceives these problems. Based on a survey that was carried out in September 2022 with people 16 years old and beyond in the Metropolitan Area of Buenos Aires, this article seeks to examine to what extent ideas about democracy -as a longstanding variable- and political identities -as an expression of the issue's current features- explain social perceptions about the judiciary's relation with politics. Specifically, we analyze the influence of these factors over three variables: the respondents' level of trust in the judiciary, their opinion about the judiciary's interests and their stance on a hypothetical judicial reform. Thus, we hope to bring empirical data to the discussions over the judiciary's legitimacy crisis in contemporary Argentina.

Keywords:

TRUST IN THE JUDICIARY; SOCIAL PERCEPTIONS; POLITICAL POLARIZATION; BELIEF IN DEMOCRACY

Fecha de recepción: 2 de octubre de 2023.

Fecha de aprobación: 15 de marzo de 2024.

La politicidad de la justicia como problema social. Una mirada cuantitativa a las representaciones sobre el Poder Judicial en el Área Metropolitana de Buenos Aires

1. Introducción

Este artículo tiene como eje de interés la crisis de legitimidad del Poder Judicial a la que asistimos en la Argentina actual, un fenómeno signado por una falta de consenso social en torno a la imparcialidad política de los jueces y fiscales. Claro está, no todos los diagnósticos sobre la relación entre la justicia y el mundo político son similares: mientras que algunos señalan la prevalencia de inclinaciones políticas en los tribunales, otros hacen hincapié en una injerencia de sectores políticos en la autonomía de aquellos. Sin embargo, antes que, por el contenido específico de los cuestionamientos, esta crisis de legitimidad se define por el mero hecho de que el presunto desinterés de la justicia es -de por sí- un constante objeto de discusión.

Se trata de una problemática que, por un lado, está enraizada en los desafíos y tensiones del proceso de transición a la democracia. Si bien aquellos años concitaron expectativas de que la justicia y el derecho podrían convertirse en ejes vertebradores de la vida social (Domingo, 2009; Smulovitz, 2008; Peruzzotti, 2010), el proyecto de consolidación del Poder Judicial como una institución autónoma rápidamente se volvió un asunto controversial. Desde los escándalos en torno a la denominada *mayoría automática* (que le garantizaba al gobierno de Carlos Menem fallos favorables ante causas adversas) hasta la convalidación judicial del *corralito* (una medida económica que había causado un amplio rechazo de diversos sectores), distintos hechos fueron abonando a la sedimentación de un creciente descrédito de la justicia durante las décadas posteriores a la restauración del orden constitucional (Acuña y Alonso, 2003; Acuña, 2002; Ruibal, 2008 y 2022; Smulovitz, 1995).

Por otro lado, las controversias en torno a la politicidad de la justicia cobraron un renovado impulso durante los años más recientes de polarización política. La deriva de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual por los tribunales, el dictado de diversas medidas cautelares contra la ejecución de políticas públicas medulares y, sobre todo, el tratamiento parlamentario de un conjunto de proyectos de *democratización de la justicia* -entre otros conflictos- incubaron una creciente tensión entre la justicia y la política institucional (Scharager *et al.*, 2021). Desde entonces, la remoción de jueces y fiscales acusados

de mal desempeño, el encarcelamiento de dirigentes políticos y el tratamiento de proyectos de reforma de distintos ámbitos de la justicia (como el Consejo de la Magistratura, el Ministerio Público y la Corte Suprema) se han vuelto moneda corriente en los medios de comunicación y comenzaron a estructurar la relación entre los principales sectores políticos¹.

Por lo tanto, las tensiones en torno a la legitimación del Poder Judicial como actor institucional autónomo son inherentes a estas cuatro décadas de democracia, pero al mismo tiempo adquieren características particulares en el contexto actual de polarización. Precisamente, el objetivo de este artículo es examinar en qué medida las ideas sobre la democracia -en cuanto variable de largo alcance- y las orientaciones políticas -como parte de la faceta más coyuntural del problema- son factores que expliquen las percepciones sociales acerca de la politicidad de la justicia. Se trata de dos dimensiones de análisis complementarias que se insertan en debates emergentes en la literatura académica local: por un lado, uno relativo a la erosión de los consensos sociales en torno a la democracia (Kessler y Vommaro, 2018; Lupu, Oliveros y Schiumerini, 2020; Nazareno *et al.*, 2021; Villarreal e Ipar, 2023); y por otro lado, uno que refiere a los alcances de la polarización política en cuanto condicionante de las formas de interpretación social de los asuntos públicos (Brusco, 2023; Gené y Perelmiter, 2022; Kessler y Vommaro, 2021; Kessler *et al.*, 2020).

En términos más generales, este artículo se inscribe en una serie de investigaciones relativamente recientes en nuestro país que tienen a la relación entre la justicia y el mundo sociopolítico como objeto de interés. Algunas de ellas han examinado la toma de decisiones de los jueces (Helmke y Wolfson, 2003; Castagnola, 2020), los modos en que éstos conciben la actividad política (Barrera, 2012; Donatello y Lorenc Valcarce, 2020; Nardi, 2020) y sus formas de relacionarse con la política internacional (Vollenweider y Romano, 2017; Estepa y Maisonnave, 2020). Otras han analizado el comportamiento de los

¹ Vale destacar que, en contraste con la década de 1990, así como con el período de polarización política, en los años posteriores a la crisis de 2001 la Corte Suprema obtuvo un reconocimiento social inusitado. Algunos autores subrayan la renovación del máximo tribunal impulsada por Néstor Kirchner en 2003, así como una serie de reformas que sus flamantes integrantes llevaron adelante, como factores que revitalizaron la consideración social sobre esta institución (Abramovich, 2013; Ruibal, 2022 y 2008; Benedetti y Sáenz, 2019). Claro está, asemejar la confianza en la Corte Suprema con la confianza en el Poder Judicial en su conjunto amerita una serie de reparos (véase apartado metodológico).

actores políticos a la hora de nombrar magistrados (Llanos y Figueroa Schibber, 2007), los procesos de reforma judicial (Mira, 2020; Weckesser, 2019; Sarrabayrouse Oliveira, 2014) y el tratamiento mediático de los procesos judiciales (Weckesser, 2008). Tampoco han faltado estudios que se concentren en los efectos de la judicialización sobre cuestiones como los repertorios de protesta (Smulovitz, 2008; Delamata, 2020; Scharager, 2021), los conflictos por el acceso a derechos (Cravino, 2006; Merlinsky, 2013; Arcidiácono y Gamallo, 2014) y el propio funcionamiento de la democracia (Nosetto, 2014; Abdo Ferez, 2013).

Por otro lado -en sintonía con las preocupaciones de este trabajo- se han llevado adelante investigaciones que indagan en los niveles de *confianza* de la ciudadanía en el Poder Judicial, sea en el marco de estudios académicos (Salanueva, 2020; Fores, UTDT y Fundación Libertad, 2010) o de opinión (Zuban Córdoba, 2022; Latinobarómetro, 2021; Lupu, Rodríguez y Zechmeister, 2021; AmericasBarometer, 2021)². Pero no abundan los trabajos que se hayan abocado a examinar empíricamente las percepciones sociales sobre la relación entre el Poder Judicial y la política³. Se trata de un asunto de particular relevancia, sobre todo en un contexto en el que los conflictos entre la justicia y el mundo político han tomado la forma de una sostenida crisis que permea el debate público y estructura las dinámicas político-institucionales.

Este artículo presenta un análisis exploratorio de este problema. Partiendo de una encuesta a la población de 16 años y más del Área Metropolitana de Buenos Aires⁴, se examina en qué medida la adhesión a la democracia y las adscripciones político-partidarias son factores que

² Algunos estudios de opinión internacionales dotan de respaldo empírico a las afirmaciones de este artículo sobre la crisis de legitimidad del Poder Judicial en Argentina (cuanto menos si se reconocen los niveles de *confianza* como un indicador válido). Trabajos como el de Latinobarómetro -que desde casi tres décadas registra las percepciones sociales acerca de las instituciones en América Latina- arrojan que la confianza en la justicia tiende a descender entre 1995 y 2003 (año de reforma de la Corte Suprema), se recupera entre 2003 y 2013 (cuando la politicidad del Poder Judicial se vuelve una temática medular para la polarización política), y vuelve a caer desde aquel año hasta la actualidad. Véase www.latinobarometro.org y el Gráfico n° 1 de este artículo.

³ Se destaca como excepción parcial el trabajo de Alonso (2022), que aborda las variaciones en el apoyo al Poder Judicial a partir del dictado de sentencias políticamente controversiales. Sin embargo, la variable de interés en el estudio de esta autora no es justamente lo políticamente controversial del accionar judicial sino los efectos de esas decisiones sobre los *niveles de confianza*.

⁴ El próximo apartado profundizará en el abordaje metodológico de esta pregunta de investigación.

estructuren las percepciones sobre la politicidad de la justicia⁵. En especial, interesa indagar en dos interrogantes. En primer lugar, se apunta a explorar si la falta de apoyo a la democracia supone una desconfianza particular en el Poder Judicial, así como percepciones de politicidad mayores a las de quienes sí adhieren al orden constitucional. En segundo lugar, se procura estudiar la relación entre las representaciones de los encuestados y las posiciones de la dirigencia política frente a la cuestión judicial, con el fin de dilucidar hasta qué punto las maneras en que las controversias se manifiestan en el plano político-partidario tienen un correlato más o menos directo en la ciudadanía. De esta forma, se explora a su vez la solidez del vínculo entre polarización política y polarización social (Baldassarri y Bearman, 2007).

Luego de la presentación de la metodología, este trabajo se estructura en tres subapartados. En primer término, se analiza la confianza social depositada en el Poder Judicial; en segundo término, se abordan los intereses que se le atribuyen a la justicia; y por último, se estudian las posturas frente a una reforma judicial. En todos los casos, se examinan las variaciones que suscitan las adscripciones políticas de los encuestados, así como su apego al sistema democrático.

2. Metodología

Los datos analizados a lo largo de este trabajo provienen de una investigación realizada a partir de una asociación entre la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos y el Programa Pascal -todos pertenecientes a la Universidad Nacional de San Martín-. El estudio consistió en una encuesta de 840 casos realizada en el mes de septiembre de 2022 a personas de 16 años y más que residen en el Área Metropolitana de Buenos Aires. El cuestionario se aplicó a una muestra

⁵ En lugar de utilizar el concepto de *politización* -que tiende a remitir a un proceso-, en este artículo optamos por apelar al más inusual término de *politicidad* -que carece de temporalidad-. La consideramos una noción más adecuada para referirnos con precisión a nuestros datos, ya que las preguntas de la encuesta carecen de dimensiones históricas y de pretensiones longitudinales. Por lo contrario, se limitan a examinar las representaciones ciudadanas sobre el vínculo entre la justicia y la política en un sentido sincrónico, no evolutivo.

aleatoria estratificada y balanceada según la distribución poblacional mediante el sistema IVR, y cuenta con un margen de error de $\pm 3,9\%$ ⁶.

Las variables independientes que se examinan en este artículo -nivel de adhesión a la democracia y adscripciones político-partidarias- fueron operacionalizadas bajo la forma de una pregunta respectivamente. Para la primera se solicitó que se indique el nivel de acuerdo con la frase *en circunstancias de una catástrofe económica sería justificable un golpe de Estado*, ofreciéndose como respuestas una escala de 1 (*muy de acuerdo*) a 5 (*muy en desacuerdo*). Mientras tanto, la segunda fue abordada mediante una pregunta por la intención de voto para las elecciones presidenciales de 2023, siendo las opciones de respuesta *Frente de Todos, Juntos por el Cambio, libertarios, Frente de Izquierda, Peronismo Federal, anularía el voto, votaría en blanco y no iría a votar*. No obstante, teniendo en cuenta los interrogantes que orientan a este estudio, así como su carácter eminentemente exploratorio, en este caso el análisis se detiene en los encuestados que optaron por las primeras tres opciones (566 casos).

Con respecto a la variable dependiente -percepciones sobre la politicidad de la justicia-, el abordaje consistió en la realización de tres preguntas. La primera solicitó indicar la *confianza* en el Poder Judicial en base a una escala de 1 (*mucha confianza*) a 5 (*nada de confianza*). La segunda requirió señalar el nivel de acuerdo con una reforma que vuelva al Poder Judicial *más transparente y democrático* a partir de una escala de 1 (*muy de acuerdo*) a 5 (*muy en desacuerdo*)⁷. La tercera solicitó responder *a qué intereses cree que responde el Poder Judicial*, siendo las respuestas posibles *los del Frente de Todos, los de Juntos por el Cambio, los de los políticos de turno, los de los empresarios, responde a sus propios intereses corporativos y es independiente, defiende los intereses de la república*. Como se estila en este tipo de instrumento, en todos los casos se ofreció como opción *no sabe/no contesta*.

Antes de comenzar, es necesario hacer algunas precisiones acerca de estas preguntas. En primer lugar, conceptos complejos como *crisis de legitimidad* (o la más desagregada noción de *percepciones*

⁶ El informe completo del estudio puede leerse en: https://www.unsam.edu.ar/escuelas/eidaes/docs/doc1_23.pdf. En el apartado 6 de aquel documento -que abarca temáticas sustancialmente más amplias que las de este artículo- puede encontrarse una presentación preliminar de algunos datos que aquí se analizan en mayor profundidad.

⁷ La escala de Likert utilizada en las preguntas será simplificada a los fines del análisis de los datos. Como se verá en las próximas páginas, los niveles de confianza se reagrupan en *confianza* y *desconfianza*, y los niveles de acuerdo en *acuerdo* y *desacuerdo*.

sobre la politicidad de la justicia) no son sencillos de abordar empíricamente, y no abundan los trabajos que se hayan abocado a medir el problema de forma multidimensional⁸. Los interrogantes elegidos son ciertamente contingentes, y no constituyen una operacionalización exhaustiva del problema planteado en este artículo. Pero cada uno de ellos representa una dimensión relevante por razones específicas: el primero recupera la clásica pregunta con la cual la mayoría de los estudios han abordado al Poder Judicial; el segundo indaga en potenciales transformaciones de la justicia en relación con una temática de debate político recurrente; y el tercero examina al Poder Judicial según sus posibles inclinaciones políticas.

En segundo lugar, lejos está este estudio de asumir que el método de recolección puede captar inequívocamente la realidad, como si las respuestas de los entrevistados fueran un reflejo prístino del fenómeno que se busca estudiar. De hecho, abundan los obstáculos. Tal es el caso de la confianza en el Poder Judicial, que implica de por sí una serie de desafíos: por ejemplo, el término *Poder Judicial* puede dar lugar a lecturas ambivalentes por parte de las personas encuestadas, que oscilen desde miradas institucionalistas (el Poder Judicial en cuanto poder del Estado con ciertas capacidades o atribuciones formales) hasta coyunturales (el Poder Judicial en cuanto asociado a los actores puntuales que conducen a las instituciones) o incluso experienciales (el Poder Judicial según las vivencias personales con el sistema de justicia). Asimismo, el término *confianza* es aún más ambiguo y difuso (Salanueva, 2020), tanto en términos teóricos como en cuanto categoría nativa; y si bien teóricamente puede ejercerse cierto control en torno a un concepto de tal nivel de abstracción, esto se vuelve más complejo a la hora de la construcción de datos, sobre todo al tratarse de un instrumento como el de la encuesta. En otras palabras, la confianza que los actores dicen tener en la justicia no debería tomarse apresuradamente como una confianza *efectivamente existente*. Se trata menos de un problema de falta de transparencia de los entrevistados con el investigador que de un desafío epistemológico inherente a este método científico.

Algunas otras preguntas ameritan observaciones de índole más práctica. Por un lado, es posible que la idea de una justicia *más transparente y democrática* remita a idearios contrapuestos (uno vinculado a la transparencia, la anticorrupción y el *accountability*, y otro ligado a la democratización y la participación), y que, por lo tanto, la interpretación de las respuestas amerite precauciones. Por otro lado,

⁸ En Ruibal (2011) se examinan pormenorizadamente los diversos enfoques sociológicos en torno al problema de la legitimidad judicial.

en cuanto a la pregunta sobre los *intereses*, las categorías ofrecidas como respuestas no son necesariamente excluyentes ni exhaustivas, debido a que no abundan los antecedentes y por ende la vocación es exploratoria. Aun así, el análisis de los datos -realizado con los matices pertinentes- ofrecerá un panorama general y brindará tanto precisiones como interrogantes para futuros estudios.

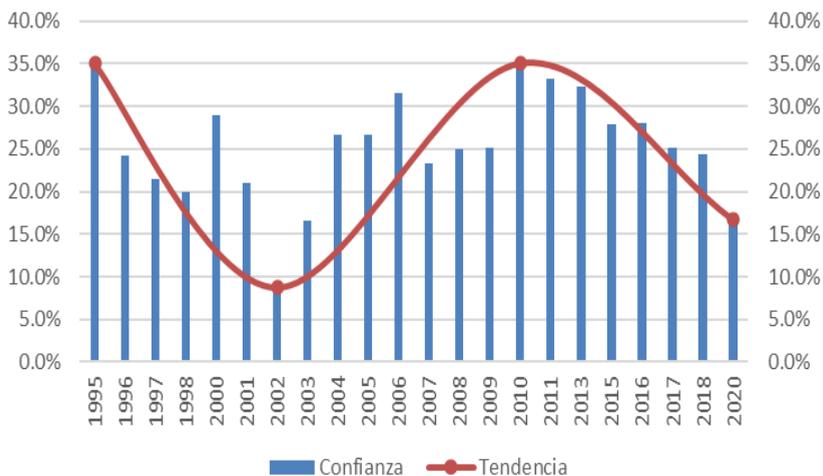
3. Desarrollo

3.1 La confianza social en el Poder Judicial

En este artículo sostenemos como argumento exploratorio que la crisis de legitimidad del Poder Judicial -cuanto menos medida desde el punto de vista de la *confianza* que la ciudadanía deposita en él- está dada menos por las cualidades específicas de los escándalos que por la intensidad con la que se problematiza públicamente su politicidad. Algunos estudios de opinión internacionales, como el que realiza regularmente Latinobarómetro desde 1995, abonan a esta explicación. Según esta consultora, entre dicho año y 2002 la confianza en la justicia tendió a la baja; luego, entre 2002 y 2010 se incrementó; y entre 2010 y 2020 volvió a decaer. No casualmente, estos períodos coinciden -a grandes rasgos- con la breve historización llevada a cabo en las primeras páginas: una década de 1990 signada por un persistente desprestigio, de la mano de las controversias en torno a la *mayoría automática*; una etapa de reforma y relanzamiento, que se extiende desde la renovación de la Corte Suprema impulsada por Néstor Kirchner hasta el auge de la polarización; y un último ciclo de declive que perdura hasta la actualidad, caracterizado por un estado de conflictividad permanente entre actores políticos y judiciales⁹.

⁹ Una lectura detallada del gráfico permitirá observar que los años 2000 y 2007 muestran una momentánea ruptura de las tendencias a la baja y al alza respectivamente. Posiblemente, las expectativas de transparencia generadas por la asunción de Fernando De La Rúa (en el primer caso) y las repercusiones del conflicto por la reforma del Consejo de la Magistratura de 2006 (en el segundo caso) sean factores explicativos de estas variaciones.

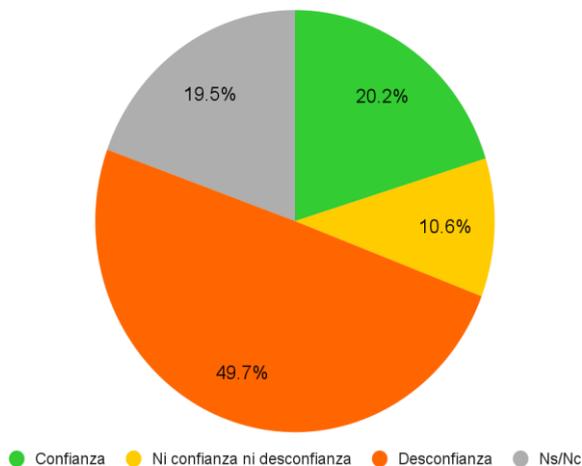
Gráfico 1: Historia de confianza en el Poder Judicial (1995-2020)



Fuente: elaboración propia en base a datos de Latinobarómetro (2021).

Las controversias de los últimos años acaso sean ilustrativas de las características generales del ciclo actual, signado por la polarización política y la consolidación de una crisis institucional. Tan solo desde 2020, distintos órganos de la justicia -el fuero federal, el Ministerio Público, el Consejo de la Magistratura y la Corte Suprema- estuvieron en el centro de conflictivos proyectos de reforma, mientras que diversos fiscales y magistrados protagonizaron escándalos por la revelación de supuestos vínculos ilegítimos con empresarios, dirigentes políticos y agentes de inteligencia. En este marco, probablemente no sorprenda que el relevamiento realizado a propósito de este artículo haya arrojado elevados niveles de desconfianza. Un 49,7% indica no tener confianza y un 20,2% señala que sí, mientras que un significativo número de encuestados muestra indiferencia y desinterés (un 19,5% que no contesta y un 10,6% que aduce no tener confianza ni desconfianza).

Gráfico 2: Confianza en el Poder Judicial



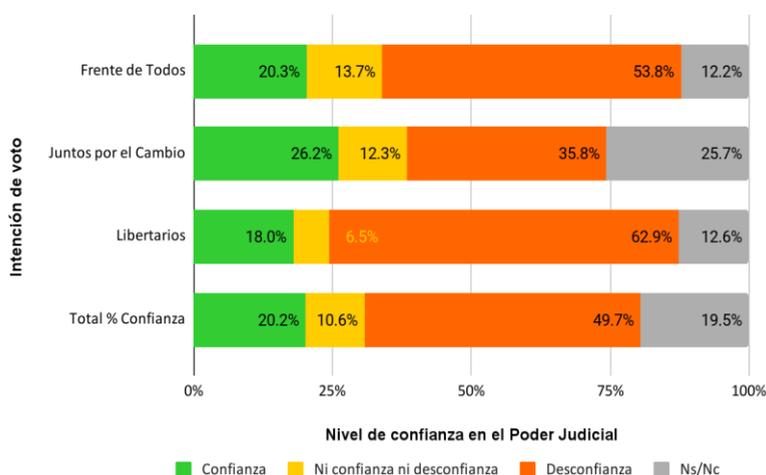
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos y el Programa Pascal, Universidad Nacional de San Martín (2022).

Ahora bien, si examinamos esta variable en relación con la intención de voto relevada para las elecciones presidenciales de 2023, notamos que el 20,2% de confianza en el Poder Judicial varía moderadamente según las simpatías políticas. Mientras que los votantes del Frente de Todos y de los libertarios muestran una confianza cercana al promedio (20,3% y 18% respectivamente), los simpatizantes de Juntos por el Cambio dejan entrever una confianza algo mayor (26,2%). Sin embargo, las diferencias se acentúan más a la hora de colocar la atención en la desconfianza. Partiendo de un promedio del 49,7% que descrea del Poder Judicial, los simpatizantes del Frente de Todos (53,8%) y de los libertarios (62,9%) se posicionan entre algo y bastante por encima, mientras que los votantes de Juntos por el Cambio se ubican llamativamente por debajo (35,8%). En otras palabras, la desconfianza tiende a ser cercana al promedio entre simpatizantes del Frente de Todos, bastante mayor entre los votantes de los libertarios (en sintonía con el discurso de rechazo generalizado a la dirigencia que sostienen sus referentes), y sustancialmente menor entre quienes adujeron que votarían a Juntos por el Cambio.

Vistos estos datos, vale destacar el hecho de que las variaciones se expresan con mayor notoriedad en el plano de la desconfianza que en el de la confianza. Como demuestra el Gráfico n° 3, esta asimetría se explica por los encuestados que adujeron no saber u optaron por no contestar: mientras que la cifra es del 12,3% y del 12,6% entre los

votantes del Frente de Todos y de los libertarios respectivamente, entre los adherentes a Juntos por el Cambio se eleva de forma significativa a 25,7%. Si bien la existencia de una indefinición tan elevada entre los adherentes a este partido es sugestiva, carecemos de elementos para brindar una interpretación sólida. Cuanto menos, acaso pueda conjeturarse que hay un relativo distanciamiento entre la posición que asume Juntos por el Cambio como fuerza política -consistente en un férreo discurso de defensa del Poder Judicial frente a aducidas intromisiones de la política- y las representaciones de sus simpatizantes -que parecerían rehuir a otorgarle un apoyo cerrado-.

Gráfico 3: Confianza en el Poder Judicial según intención de voto 2023

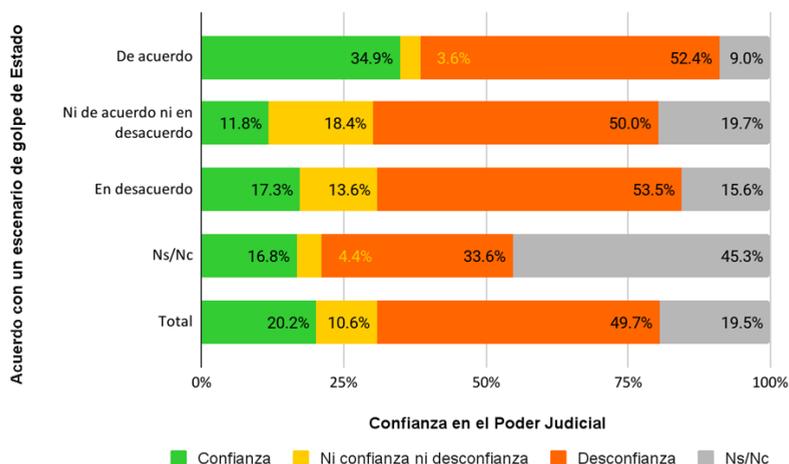


Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos y el Programa Pascal, Universidad Nacional de San Martín (2022).

La segunda variable de interés -la adhesión a la democracia- demuestra una dispar capacidad predictiva sobre la confianza social en el Poder Judicial. Si partimos del 20,2% que expresaba contar con una confianza positiva en la justicia, observaremos que esta cifra se mantiene en buena medida inalterada entre quienes están en desacuerdo con un golpe de Estado en caso de una catástrofe económica (17,3%) pero se eleva fuertemente entre quienes están de acuerdo (alcanzando el 34,9%). Mientras tanto, la posición frente a un eventual golpe de Estado no parecería explicar la desconfianza en el Poder Judicial, dado que el 49,7% de desconfianza total apenas se altera entre los que están

a favor y en contra de la interrupción del orden constitucional (53,5% y 52,4% respectivamente). En resumen, la adhesión a la democracia se limita a predecir parcialmente el nivel de confianza en el Poder Judicial, dado que sólo se visualiza una relación significativa entre el acuerdo con un golpe de Estado y la confianza positiva.

Gráfico 4: Confianza en el Poder Judicial según acuerdo con un escenario de golpe de Estado en circunstancias de catástrofe económica



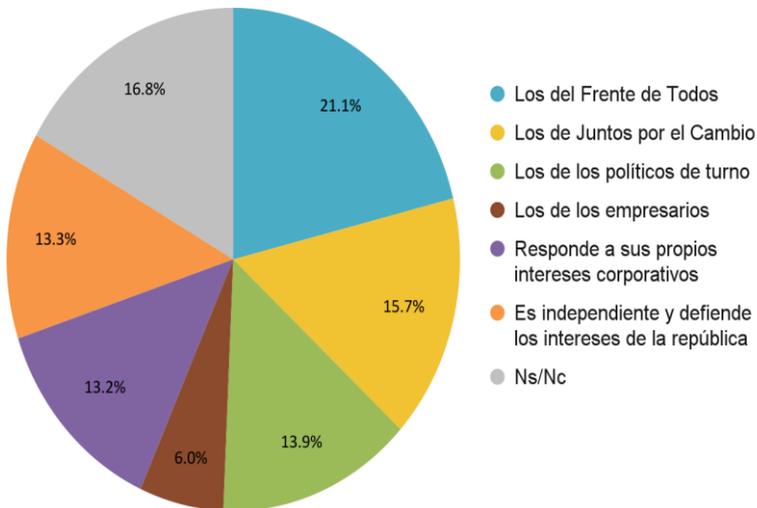
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos y el Programa Pascal, Universidad Nacional de San Martín (2022).

3.2 ¿A qué intereses responde la justicia?

Mencionábamos anteriormente que la pregunta por la *confianza* es una de las más canónicas entre los estudios que indagan en la relación de la ciudadanía con las instituciones. Y si bien su largo historial de aplicación habilita análisis longitudinales, sus potenciales ambivalencias abren un interrogante sobre sus capacidades heurísticas. Sucede que no sólo la idea de *confianza* es sociológicamente difusa, sino que la noción de *Poder Judicial* puede remitir a funcionarios específicos, idealizaciones abstractas de las instituciones y experiencias subjetivas de los encuestados (o una combinación de distintos idearios). Por lo tanto, la potencialidad de este instrumento de medición es limitada a la hora de examinar las percepciones sociales sobre la relación de la justicia con la política.

Por estos motivos, decidimos indagar en las representaciones sobre los *intereses* a los que respondería el Poder Judicial. Ciertamente, se trata de una pregunta formulada en los términos que priman actualmente en el debate público, y que ofreció como respuestas una serie de categorías exploratorias, no necesariamente exhaustivas ni mutuamente excluyentes. Los resultados arrojaron que, dentro del universo de personas encuestadas, un 21,1% considera que el Poder Judicial responde al Frente de Todos, un 15,7% a Juntos por el Cambio, un 13,9% a los políticos de turno, un 6% a los empresarios y un 13,2% a sus propios intereses corporativos. Asimismo, un 13,3% sostiene que la justicia es independiente y defiende los intereses de la república y un 16,8% no contesta.

Gráfico 5: Intereses a los que responde el Poder Judicial



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos y el Programa Pascal, Universidad Nacional de San Martín (2022).

Ahora bien, si se examinan estas opiniones según la intención de voto para las elecciones presidenciales de 2023, se introducen consideraciones ligadas a la polarización política. El 21,1% que considera que el Poder Judicial responde a los intereses del Frente de Todos aumenta a 33,5% entre los votantes de Juntos por el Cambio; y el 15,7% que afirma que el Poder Judicial responde a los intereses de

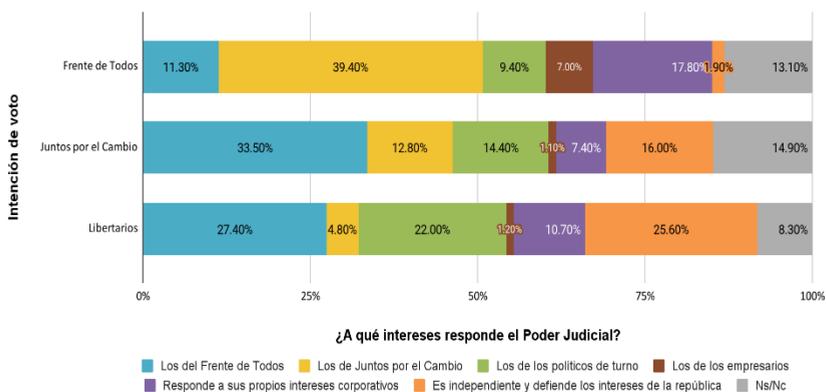
Juntos por el Cambio se eleva a 39,4% entre los votantes del Frente de Todos. Por lo tanto, la cercanía a cada una de las dos principales fuerzas políticas tiende a explicar de manera mutuamente recíproca las percepciones sobre la politicidad de la justicia¹⁰.

Al analizar las otras opciones, las diferencias también son en mayor o menor medida ostensibles: mientras que un 7% de los votantes del Frente de Todos cree que el Poder Judicial responde a los empresarios, entre los votantes de Juntos por el Cambio la cifra es de 1,1%. Mientras tanto, la distancia entre quienes consideran que responde a sus propios intereses corporativos es de 17,8% contra 7,4%; entre quienes afirman que el Poder Judicial es independiente y defiende los intereses de la república, de 1,9% contra 16,0%; y entre quienes sostienen que responde a los políticos de turno, de 9,4% contra 14,4%. En otras palabras, las personas que apoyan al Frente de Todos tienden a vincular a la justicia con intereses económicos y con el corporativismo, y quienes adhieren a Juntos por el Cambio se inclinan a creer en su independencia y en su subordinación general a la política.

Los encuestados que adhieren a los libertarios merecen una mención particular: un 27,4% cree que el Poder Judicial está vinculado a los intereses del Frente de Todos (una cifra relativamente similar a la del grupo de votantes de Juntos por el Cambio); sólo un 4,8% cree que responde a los intereses de Juntos por el Cambio (menos de lo que consideran los propios votantes de esta fuerza política); un 22% sostiene que responde a los políticos de turno; un 1,2% afirma que responde a los empresarios; un 10,7% a sus propios intereses corporativos; y un 25,6% (más inclusive que los votantes de Juntos por el Cambio) cree que es independiente y defiende los intereses de la república. Por ende, este grupo de encuestados se destaca principalmente por coincidir con los votantes de Juntos por el Cambio en su asociación de la justicia con los intereses del Frente de Todos, pero se diferencia por creer -a un nivel sustancialmente mayor- en dos ideas antagónicas: que el Poder Judicial es autónomo de la política y que está subordinado a los políticos en su conjunto.

¹⁰ Llamativamente, un 11,3% de los votantes del Frente de Todos y un 12,8% de los votantes de Juntos por el Cambio consideran que el Poder Judicial responde a los intereses del propio partido con el cual simpatizan.

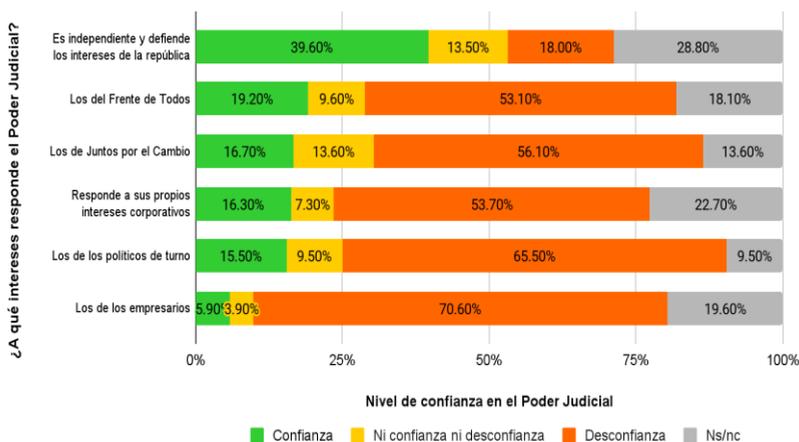
Gráfico 6: Intereses a los que responde el Poder Judicial según intención de voto 2023



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos y el Programa Pascal, Universidad Nacional de San Martín (2022).

Al momento de analizar estos datos con relación a los niveles de confianza en el Poder Judicial, se hallan algunas cifras que -a la luz de la situación política- cobran especial interés. Quienes consideran que la justicia es independiente y defiende los intereses de la república son los únicos con niveles particularmente significativos de confianza en el Poder Judicial (39,6%, casi el doble que el promedio). El resto de los encuestados -esto es, los que sostuvieron que el Poder Judicial responde a los intereses del Frente de Todos, los de Juntos por el Cambio, los de los políticos de turno o a sus propios intereses corporativos- cuenta con niveles de confianza cercanos al promedio. Las excepciones aquí la constituyen quienes consideran que el Poder Judicial responde a los intereses de los empresarios: entre ellos la confianza es casi nula (5,9%) y la desconfianza es del 70,6%.

Gráfico 7: Confianza en el Poder Judicial según intereses a los que responde



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos y el Programa Pascal, Universidad Nacional de San Martín (2022).

Si se estudian los intereses a los que se vincula el Poder Judicial en función de la adhesión a la democracia también se encuentran datos significativos. En primer lugar, puede notarse que hay una ostensible tendencia a apoyar un golpe de Estado entre los encuestados que consideran que la justicia responde al Frente de Todos. Puntualmente, el 15% lo rechaza, el 31,6% no está de acuerdo ni en desacuerdo y un 40,1% se expresa a favor. Se trata de cifras especialmente elocuentes, sobre todo si se tiene en cuenta que este grupo representa al 21,1% del total de encuestados. Sin embargo, no se observa una tendencia simétrica entre los encuestados que sostienen que el Poder Judicial está vinculado a Juntos por el Cambio. En este caso, sólo se visualiza una relación relevante a la hora de detenerse en los que no están de acuerdo ni en desacuerdo con un eventual golpe de Estado, que son un 7,9% (casi la mitad del promedio de este grupo). Si sumamos a los que aceptarían un golpe de Estado y a los indiferentes, podemos interpretar entonces que el rechazo a la democracia tiende a ser notoriamente alto entre los que consideran que la justicia responde al Frente de Todos (71,7%) y sustancialmente más bajo entre los que creen que responde a Juntos por el Cambio (21,1%).

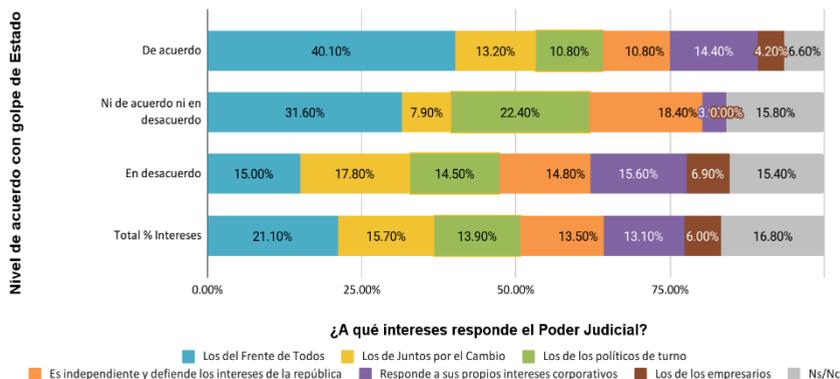
En segundo lugar, observamos una significativa indiferencia con respecto a la democracia entre los que consideran que el Poder

Judicial responde a los políticos de turno y los que sostienen que es independiente y defiende los intereses de la república. Si nos detenemos en el primer grupo, que son el 13,9% del total, notamos que la relación es prácticamente nula al focalizarse en los que están en desacuerdo con un golpe de Estado (14,5%) y débil entre los que están de acuerdo (10,8%), pero fuerte entre los que no están de acuerdo ni en desacuerdo (22,4%). Mientras tanto, en el segundo grupo, que representa al 13,5% del total, sucede un fenómeno similar: un porcentaje casi idéntico rechaza el golpe de Estado (14,8%), una cantidad levemente inferior lo apoya (10,8%), y un número bastante mayor se muestra indiferente (18,4%). Por ende, tanto los que creen que el Poder Judicial está subordinado a la política en general como los que consideran que es plenamente autónomo de ella tienden a mostrar una leve retracción en su apoyo a un golpe de Estado, pero un remarcable aumento en su indefinición. En otras palabras, rehúyen de un rechazo tajante a la democracia, pero exhiben una especial falta de adhesión por una vía más moderada.

En tercer lugar, puede notarse que la indiferencia ante un golpe de Estado se reduce notoriamente entre quienes consideran que el Poder Judicial responde a los empresarios y a sus propios intereses corporativos. En el caso del primer grupo, que representa al 6% del total, el desacuerdo frente a una interrupción del orden constitucional permanece prácticamente inalterado (6,9%) y el acuerdo disminuye levemente (4,2%), mientras que los que no están de acuerdo ni en desacuerdo bajan al 0%¹¹. Mientras tanto, en el segundo grupo, que constituye el 13,1% del total de la muestra, prácticamente no hay variaciones al observarse el rechazo y el apoyo a un golpe de Estado (15,6% y 14,4% respectivamente), pero sí una baja sustancial entre los indiferentes (3,9%). Por lo tanto, en ambas categorías el apoyo a la democracia tiende a ser mayor, aunque no por medio de un decidido rechazo a un eventual golpe de Estado, sino a partir de una menor indiferencia relativa.

¹¹ Debe tenerse en cuenta que el *n* de este grupo es de apenas 50 casos, y que representan el 6% del total.

Gráfico 8: Intereses a los que responde el Poder Judicial según acuerdo con golpe de Estado en circunstancias de catástrofe económica



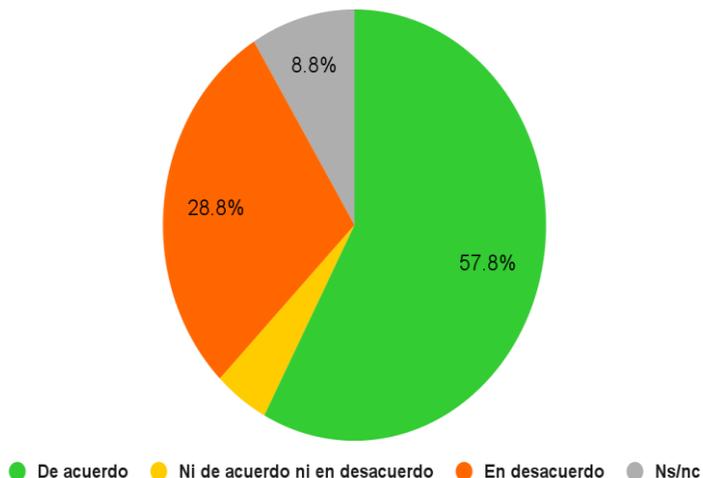
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos y el Programa Pascal, Universidad Nacional de San Martín (2022).

3.3 La reforma judicial

Uno de los temas que más han captado la atención pública a lo largo de la última década con relación al Poder Judicial han sido los conflictos por sucesivos proyectos de reforma institucional. Entre ellos, se destacan una serie de leyes aprobadas, aunque luego declaradas inconstitucionales (como las de *democratización de la justicia*, en 2013); algunas definitivamente sancionadas (como la de subrogancias, en 2015); y otros proyectos apenas tratados (como los de modificación del fuero federal -en 2020-, el Ministerio Público -en 2021-, la Corte Suprema -en 2022- y el Consejo de la Magistratura -también en 2022-). Aunque los resultados de estas iniciativas han sido dispares, ellas han abonado, en su conjunto, a la consolidación de una discusión sobre la politicidad y legitimidad de la justicia. En la medida en que la arquitectura institucional del Poder Judicial se volvió uno de los ejes más dinamizadores de las controversias públicas que interesan en este artículo, se solicitó a los encuestados posicionarse frente a una hipotética reforma que tuviese por objetivo alcanzar una justicia más *transparente y democrática*.

Una mirada global a los resultados arroja que el acuerdo con una reforma judicial es mayoritario: un 57,8% se muestra de acuerdo mientras que un 28,8% se pronuncia en contra. Asimismo, un 4,6% se declara indiferente y un 8,8% opta por no contestar.

Gráfico 9. Acuerdo con una reforma que vuelva a la justicia más *transparente* y *democrática*



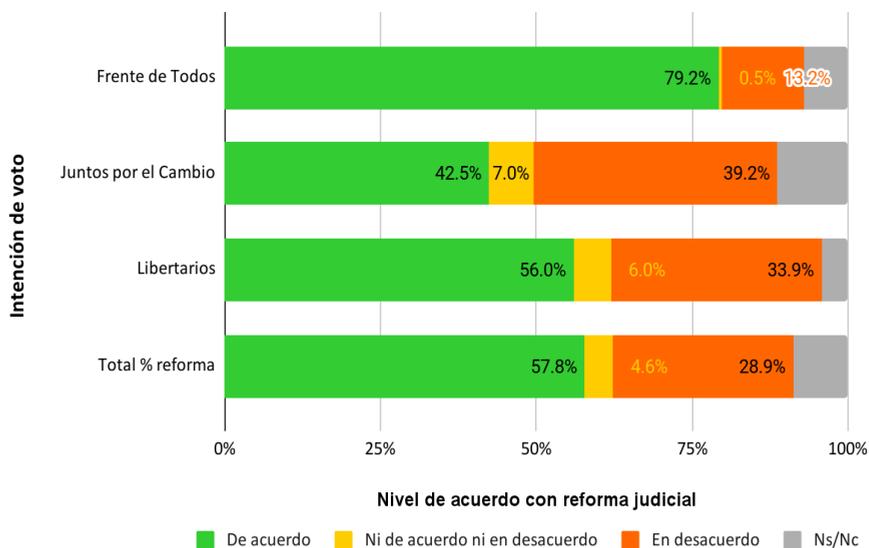
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos y el Programa Pascal, Universidad Nacional de San Martín (2022).

Ahora bien, si nos remitimos a los tres espacios políticos con mayor incidencia en la coyuntura actual, y recordando que el acuerdo y desacuerdo promedio es del 57,8% y el 28,8% respectivamente, se puede observar que los que votan al Frente de Todos acuerdan y desacuerdan en un 79,2% y 13,2% respectivamente; los que votan a Juntos por el Cambio en un 42,7% y 38,9%; y los adherentes a los libertarios en un 55,9% y 33,9%. En otras palabras, el apoyo a una reforma se vuelve más pronunciado entre quienes adhieren al Frente de Todos y se modera entre las dos principales variantes opositoras de aquel entonces, aunque resulta notoriamente mayor entre los que simpatizan con el fenómeno encabezado por Javier Milei.

Se trata de cifras de especial interés si tenemos en cuenta que en estos años la reforma de la justicia sólo ha sido parte de la agenda del Frente de Todos, y que Juntos por el Cambio ha asumido una postura de cerrada oposición a todo intento de modificación de los órganos judiciales. Contra toda presunción de que los adherentes a esta última fuerza harían propias las posiciones de los dirigentes de forma unilineal, más de cuatro de cada diez de sus votantes se muestran abiertos a una

modificación institucional del Poder Judicial. Si además tenemos en cuenta que más de la mitad de los simpatizantes de los libertarios también se muestran a favor de una iniciativa de este tipo, podemos inferir que una eventual reforma de la justicia cosecha apoyos más transversales en términos sociales de los que reúne en el plano político-institucional.

Gráfico 10. Acuerdo con una reforma que vuelva a la justicia más *transparente* y *democrática* según intención de voto 2023

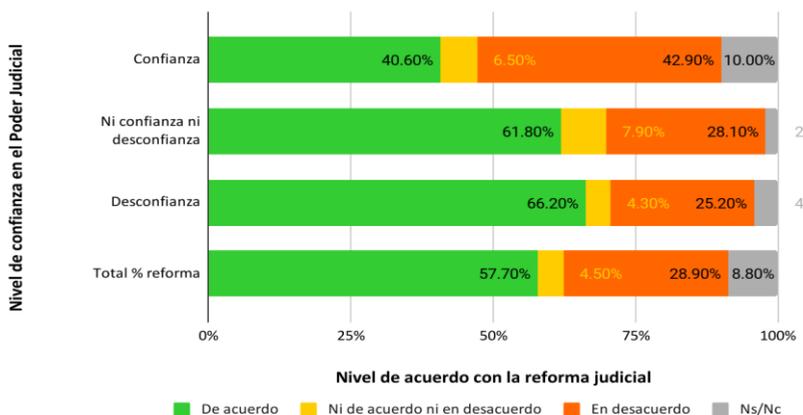


Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos y el Programa Pascal, Universidad Nacional de San Martín (2022).

Por otro lado, y en sintonía con lo esperado, el acuerdo frente a la reforma judicial está asociado a los niveles de confianza en el Poder Judicial de manera inversamente proporcional. En otras palabras, a mayor desconfianza en el Poder Judicial, mayor acuerdo con la reforma (y viceversa). Este resultado se evidencia con claridad al observar lo que sucede en los extremos: si un promedio del 57,8% está de acuerdo con una reforma judicial, la cifra se eleva a 66,2% entre quienes no le tienen confianza al Poder Judicial. Y si el desacuerdo con la reforma judicial es de un 28,8% para el total de la muestra, este porcentaje se eleva al 42,9% entre quienes sí tienen confianza en la justicia. Por ende,

el apoyo a una reforma del Poder Judicial tendería a ser la contracara de la falta de confianza.

Gráfico 11: Acuerdo con una reforma que vuelva a la justicia más *transparente* y *democrática* según nivel de confianza en el Poder Judicial

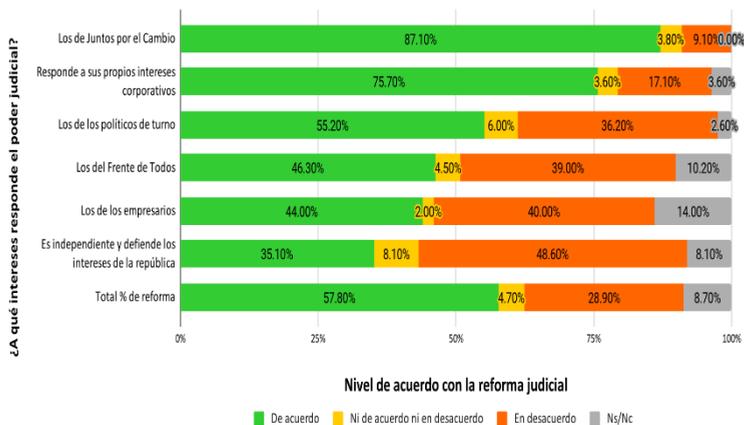


Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos y el Programa Pascal, Universidad Nacional de San Martín (2022).

Finalmente, vale destacar que los niveles de acuerdo con una reforma judicial, examinados en relación con la pregunta por los intereses a los que responde el Poder Judicial, también arrojan datos relevantes. Quienes consideran que el Poder Judicial responde a los intereses de Juntos por el Cambio son quienes apoyan más ampliamente una reforma judicial (87,1% de acuerdo), seguidos por quienes consideran que responde a sus propios intereses corporativos (75,7% de acuerdo). Inversamente, quienes creen que la justicia es independiente y defiende los intereses de la república son quienes exhiben más bajos niveles de apoyo a una reforma (apenas el 35,1%), seguidos - llamativamente- por quienes consideran que responde a los intereses de los empresarios (44%) y a los del Frente de todos (46,4%). En otras palabras, quienes asocian al Poder Judicial con Juntos por el Cambio tienden a estar a favor de una reforma judicial, y quienes asocian al Poder Judicial con el Frente de Todos o con la defensa de la república tienden a estar en contra. Resulta interesante, a este respecto, que incluso en casos en los que se asocia al Poder Judicial con intereses políticos, no se considera necesariamente que la salida sea una reforma institucional. En otras palabras, la creencia en que la justicia no es

independiente no se correlaciona necesariamente con el aval a una reforma.

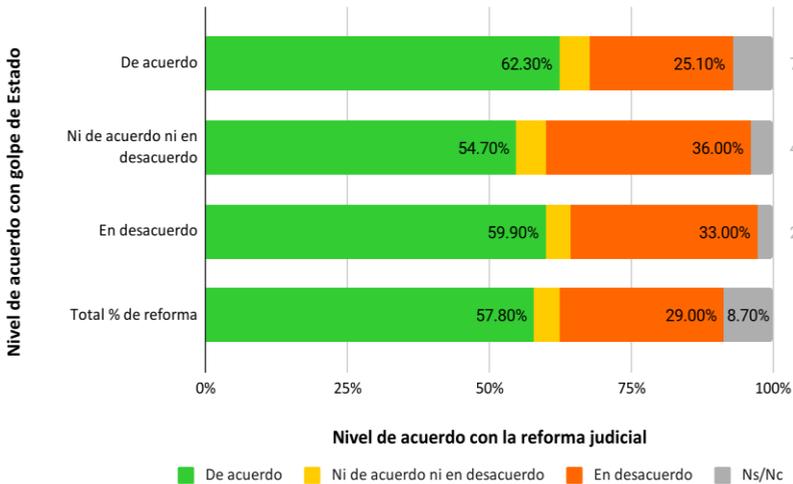
Gráfico 12: Acuerdo con una reforma judicial según intereses a los que responde el Poder Judicial



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos y el Programa Pascal, Universidad Nacional de San Martín (2022).

A diferencia de las otras variables exploradas (la confianza en el Poder Judicial y los intereses con los que se lo asocia), en este caso no parecería haber correlación entre la adhesión a la democracia y las posiciones frente a una eventual reforma. El 57,8% que acuerda con una reforma permanece prácticamente inalterado entre quienes acuerdan (62,3%) y desacuerdan (59,9%) con un golpe de Estado, mientras que el 29% que rechaza una reforma tampoco varía significativamente ni entre quienes apoyan un golpe (25,1%) ni entre quienes están en desacuerdo (33%). Por ende, la valoración de la democracia no predice los posicionamientos frente a una iniciativa de modificación del funcionamiento del Poder Judicial.

Gráfico 13: Acuerdo con una reforma judicial según acuerdo con un golpe de Estado en circunstancias de catástrofe económica



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos y el Programa Pascal, Universidad Nacional de San Martín (2022).

4. Conclusiones

Este trabajo se propuso explorar las formas en que se percibe socialmente la cuestión judicial. Desde hace más de una década, la relación entre la justicia y la vida política ha sido objeto de controversias públicas y de conflictos institucionales, pero poco se ha analizado desde las ciencias sociales cuáles son las formas de representación social de esta problemática.

Más específicamente, en estas páginas examinamos en qué medida la orientación política -medida a partir de la intención de voto- y la adhesión a la democracia -estudiada según cuánto apoyo cosecharía un hipotético golpe de Estado- inciden en esta apreciación. Partiendo del hecho de que la polarización política ha estructurado la construcción de un problema público en torno a la politicidad de la justicia, apuntamos a indagar hasta qué punto las características que asume esta cuestión a nivel político-partidario tienen un correlato desde el punto de vista de la ciudadanía. Por otro lado, teniendo en cuenta la estrecha relación entre los años de la transición y el proyecto de autonomización

del Poder Judicial -así como los debates actuales sobre la erosión del apoyo social al sistema democrático-, el interés estuvo puesto en estudiar si las percepciones en torno a la politicidad de la justicia guardan vinculación con el respaldo de la ciudadanía al orden constitucional.

Amén de las limitaciones de la metodología de trabajo -oportunamente expuestas-, a partir del análisis de los datos comprobamos que, en términos globales, tanto las adscripciones políticas como la adhesión a la democracia tienden a estar asociadas a las formas de percepción social de la cuestión judicial. Sin embargo, las correlaciones no necesariamente apuntan a una sola dirección ni con la misma claridad, y requieren de una atención pormenorizada para eventualmente extraer conclusiones de orden general.

En primer lugar, nos encontramos con que las simpatías político-partidarias estructuran los grados de desconfianza en la justicia. Puntualmente, notamos que los adherentes al Frente de Todos desconfían en niveles cercanos al promedio (53,8%), mientras que los votantes de los libertarios y de Juntos por el Cambio se vuelcan hacia una desconfianza mayor y menor respectivamente (62,9% y 35,8%). Estos datos probablemente puedan ser interpretados a la luz de las posiciones que sostienen estas dos fuerzas. En el caso de los libertarios, la postura de rechazo a la dirigencia política que encarnan sus referentes podría estar volcándose también -entre sus bases sociales- hacia una disconformidad que abarca incluso a la dirigencia judicial. En el caso de Juntos por el Cambio, parecería haber una adecuación entre el férreo discurso de defensa de la autonomía judicial que expresan sus líderes y la desconfianza relativamente menor por parte de sus simpatizantes.

En segundo lugar, observamos una dispersión en los intereses que se le atribuyen a la justicia, aunque con un énfasis en lo político: mientras que un 50,7% la asocia a distintos actores de la política, un 6% lo vincula a actores económicos y un 13,2% al propio corporativismo judicial. Pero el dato saliente es que apenas un 13,3% cree en su independencia, contra un 69,9% que la relaciona con los diversos tipos de inclinaciones particulares (restando un 16,8% que no contesta).

Si examinamos estos datos según las simpatías políticas de los encuestados, notamos que entre las personas que apoyan al Frente de Todos prima una creencia de que la justicia responde a sus propios intereses o bien a intereses económicos, y entre quienes adhieren a Juntos por el Cambio sobresale la idea de que el Poder Judicial es independiente y de que está subordinado a la política en su conjunto. Pero si volcamos la atención al problema de la polarización, se visualiza también que los votantes del Frente de Todos tienden a vincular a la justicia con los intereses de Juntos por el Cambio y viceversa. Se trata,

por lo tanto, de una reciprocidad que da cuenta de que entre la ciudadanía se replican -cuanto menos parcialmente- los modos en que se desarrollan las controversias en el plano institucional.

En tercer lugar, notamos la prevalencia de un apoyo mayoritario a una eventual reforma judicial, que es ostensiblemente elevado entre los votantes del Frente de Todos (79,2%) pero tampoco desdeñable entre los adherentes a Juntos por el Cambio (42,5%). Si el primer dato guarda correspondencia con las posturas sostenidas por aquella fuerza política a lo largo de la última década, la segunda cifra muestra un relativo distanciamiento entre la posición de la dirigencia (que ha expresado un cerrado rechazo a todo intento de modificación de la normativa institucional) y la de sus simpatizantes. Si a estas consideraciones les incorporamos el dato de que los votantes de los libertarios apoyan una reforma judicial en un 56%, podemos concluir que una hipotética iniciativa legislativa de este tipo contaría con apoyos sociales más transversales de lo que permiten prever las históricas posturas de los principales partidos. Asimismo, se destaca el hecho de que hay una correlación entre la confianza en el Poder Judicial y el apoyo a una reforma, de modo tal que, a mayor confianza, menor apoyo -y viceversa. Ahora bien, si las inclinaciones políticas de los encuestados demostraron ser un factor con sustancial incidencia sobre las percepciones acerca de la cuestión judicial, la adhesión a la democracia es una variable que exhibe mayores matices. En efecto, las posturas ante un eventual golpe de Estado no parecen estar significativamente asociadas con la confianza en la justicia y el nivel de acuerdo con una reforma judicial. Sin embargo, sí pueden extraerse algunas conclusiones a la hora de indagar en su vínculo con los intereses que la ciudadanía le atribuye a la justicia.

A este respecto, uno de los principales datos salientes es que hay una tendencia a rechazar la democracia entre los que creen que el Poder Judicial responde al Frente de Todos y a los políticos de turno, así como entre quienes consideran que es independiente y responde a sus propios intereses corporativos. Mientras tanto, el apoyo al orden constitucional crece entre los que consideran que la justicia responde a Juntos por el Cambio, a los empresarios y a sus propios intereses corporativos.

Vale aclarar, no obstante, que la retracción de la adhesión a la democracia tiende a visualizarse más por medio de la indiferencia que a partir de un abierto abrazo al golpe de Estado. Y, por lo tanto, toda interpretación está sujeta a un interrogante en torno al significado que se le pueda atribuir a la decisión de los encuestados de responder que no están *ni de acuerdo ni en desacuerdo* con la interrupción del orden legal. En este trabajo, la decisión provisoria ha sido tomar estos datos

como una moderada falta de apoyo a la vigencia del orden legal, más que como una postura equidistante. En un contexto en el que la adhesión social a los valores democráticos es un objeto de discusión en sí mismo, definimos que la ausencia de un rechazo a un golpe de Estado ya es de por sí un dato significativo.

Estas consideraciones acaso pongan de relieve la necesidad de atender a una serie de fenómenos emergentes. Sobre todo en la coyuntura actual, las adscripciones político-electorales difícilmente sean las únicas variables que explican cómo actualmente se vive socialmente la política y se percibe la cuestión judicial: probablemente haya que atender con suma atención a cómo variables como la pertenencia generacional y la relación con el mercado laboral inciden en las formas de experimentar la vida pública.

Asimismo, como en todo estudio cuantitativo, pueden ofrecerse interpretaciones alternativas a los datos construidos, colocándose la lupa sobre categorías que, *a priori*, no denotan interés. Los votantes de Juntos por el Cambio que optaron por la opción de *no sabe/no contesta* a la hora de preguntárseles por su confianza en el Poder Judicial alcanzan el 25,7%, más del doble que los adherentes al Frente de Todos (12,3%). Y al indagar sobre el apoyo de este grupo a una reforma judicial, si bien -como se sostuvo anteriormente- son quienes mayor rechazo y menor aprobación muestran, no dejan de exhibir un significativo nivel de aceptación de un 42,7%. Esta cifra, que no parecería tener gran correlato con la posición de rechazo cerrado de la dirigencia opositora a cualquier tipo de iniciativa que suponga la reforma del Poder Judicial, posiblemente constituya un indicador de que existe un apoyo social relativamente transversal a algún tipo de cambio institucional sobre los modos de funcionamiento de la justicia. Acaso lo que esté en cuestión sea la orientación de estas transformaciones, pero no una predisposición a que se debata una salida a un conflicto institucional de persistente arraigo.

5. Referencias

- Abdo Ferez, C. (2013) “La política y la juristocracia”, en *Revista Sociedad*, (33), 51-72. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/3233>
- Abramovich, V. (2013). La apertura del debate constitucional. Nuevas vías de participación ante la Corte Suprema. *Pensar en Derecho*, 2 (3) 17-23. Disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/pensar-en-derecho/revistas/3/revista-pensar-en-derecho3.pdf#page=15>
- Acuña, C. (2002). La dinámica político-institucional de la reforma judicial en Argentina. Ponencia presentada en el *VII Congreso Internacional del CLAD Sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*, Lisboa, Portugal, 8-11 de octubre. Disponible en: <https://t.ly/pqTcX>

- Acuña, C. y G. Alonso (2003). La reforma judicial en América Latina: un estudio político-institucional de las reformas judiciales en Argentina, Brasil, Chile y México. *Documentos de trabajo del Departamento de Humanidades*. Disponible en:
<https://repositorio.udes.edu.ar/jspui/handle/10908/439>
- Alonso, P. (2022). *Controversias judiciales en la percepción pública: análisis del apoyo público hacia la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina*. [Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno], Universidad de San Andrés. Disponible en: <https://t.ly/ekgPL>
- Arcidiácono, P. y G. Gamallo (2014). Entre la confrontación y la funcionalidad: Poder Ejecutivo y Poder Judicial en torno a la política habitacional de la ciudad de Buenos Aires. En L. Pautassi (dir.) *Marginaciones sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Acceso a la justicia, capacidades estatales y movilización legal* (pp. 193-225). Biblos.
- Baldassarri, D. y P. Bearman (2007) Dynamics of political polarization. *American sociological review*, 72 (5), 784-811. Disponible en:
<https://www.jstor.org/stable/25472492>
- Barrera, L. (2012) *La Corte Suprema en escena. Una etnografía del mundo judicial*. Siglo Veintiuno Editores.
- Benedetti, M. A. y M. J. Sáenz (2019). *Las audiencias públicas de la Corte Suprema: apertura y límites de la participación ciudadana en la justicia*. Siglo XXI Editores.
- Brusco, V. (2023). Polarización e identidades post partidarias en Argentina (o los ‘copitos’ son Anti-Todo). *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1 (30). 109-129. Disponible en:
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistaargentinacienciapolitica/article/view/9006>
- Castagnola, A. (2020). La trampa de la manipulación judicial: un análisis histórico de la manipulación política de la Corte Suprema Argentina. *Revista uruguaya de ciencia política*, 29(1), 49-79. Disponible en:
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-499X2020000100049&script=sci_abstract&tlng=pt
- Cravino, M. C. (2006) *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Ediciones UNGS.
- Delamata, G. (2020) Hábitat y movilización legal. Judicialización y participación en las villas de Buenos Aires. *Revista Electrónica Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales AL Gioja*, (24), 42-68. Disponible en: <http://revistas.derecho.uba.ar/index.php/revista-gioja/article/view/72>
- Domingo, P. (2009). Ciudadanía, derechos y justicia en América Latina. Ciudadanización-judicialización de la política. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (85-86), 33-52. Disponible en:
<https://www.jstor.org/stable/40586385>
- Donatello, L. M. y F. Lorenc Valcarce (2020). La política de los jueces. Narrativas sobre la politicidad de la función judicial en Argentina. *Revista Temas Sociológicos*, (26), 89-119. Disponible en:
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/144012>

- Estepa, C. M. y M. A. Maisonnave (2020) Poder Judicial, medios de comunicación y política: lawfare en Argentina. *NULLIUS: Revista de pensamiento crítico en el ámbito del Derecho*, 1 (2), 70-89. Disponible en: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/revistanullius/article/view/2685>
- Fores, Universidad Torcuato Di Tella y Fundación Libertad (2010) Índice de Confianza en la Justicia, marzo 2010. Disponible en: https://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=1452&id_item_menu=1592
- Gené, M. y L. Perelmiter (2022). Polarización política: ¿fenómeno de nicho o de masas?, en *Revista Anfibia*. Disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/polarizacion-politica-fenomeno-de-nicho-o-de-masas>
- Helmke, G. y L. Wolfson (2003). La lógica de la defección estratégica: relaciones entre la Corte Suprema y el Poder Ejecutivo en la Argentina en los periodos de la dictadura y la democracia. *Desarrollo Económico*, 43 (170), 179-201. Disponible en: <https://www.almendron.com/tribuna/wp-content/uploads/2019/12/helmke.pdf>
- Kessler, G., B. Focás, B. J. M. Ortiz de Zárate y E. Feuerstein (2020) Los divergentes en un escenario de polarización. Un estudio exploratorio sobre los ‘no polarizados’ en controversias sobre noticias de delitos en la televisión argentina. *Revista SAAP*, 14 (2), 311-340. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-19702020000200311&script=sci_arttext
- Kessler, G. y G. Vommaro (2018). La era de las sensibilidades autoritarias. *Revista Anfibia*. Disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/la-era-de-las-sensibilidades-autoritarias/>
- Kessler, G. y G. Vommaro (2021). Polarización, consensos y política en la sociedad argentina reciente. Disponible en: <https://www.fund.ar/wp-content/uploads/2021/11/Fundar-Polarizacion-consensos-y-politica-1.pdf>
- Llanos, M. y C. Figueroa Schibber (2007). Prestando acuerdo: El Senado frente a los nombramientos del Poder Judicial en la Argentina democrática (1983-2006). *Giga Working Papers*, (54), 1-38. Disponible en: <https://www.econstor.eu/handle/10419/47740>
- Lupu, N., M. Rodríguez y E. J. Zechmeister (eds.) (2021). *El pulso de la democracia*. LAPOP.
- Lupu, N., V. Oliveros y L. Schiumerini (2020) Derecha y democracia en América Latina. *Población y sociedad*, 28(2), 80-100. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1852-85622021000200080&script=sci_arttext
- Merlinsky, G. (2013). *Política y justicia ambiental en la metrópolis de Buenos Aires. El conflicto del Riachuelo*. Fondo de Cultura Económica.
- Mira, J. (2020). Cosmologies of federal criminal procedural reform: Democratizing and humanizing criminal justice in Argentina. En P. Ciocchini y G. Radics (eds.) *Criminal legalities in the global south. Cultural Dynamics, political tensions, and institutional practices* (pp. 105-123). Routledge.
- Nardi, J. J. (2020). Los magistrados también hacen política. Las disputas por los espacios en el Poder Judicial de la nación. *Revista Temas*

- Sociológicos*, (26), 53-87. Disponible en:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7958141>
- Nazareno, M. G., L. González, M. A. Nallino y V. F. Solá Torino (2021) Crisis y desencanto con la democracia en América Latina: Argentina. En M. G. Nazareno (coord.) *Crisis y desencanto con la democracia en América Latina* (pp. 89-126). Universidad Católica Andrés Bello.
- Nosetto, L. (2014) Reflexiones teóricas sobre la judicialización de la política argentina. *Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal*, (23), 93-123. Disponible en:
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-37272014000200004&script=sci_arttext
- Peruzzotti, E. (2010). Towards a new politics: citizenship and rights in contemporary Argentina. *Citizenship studies*, 6(1), 77-93. Disponible en:
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13621020220118768>
- Ruibal, A. (2008) La sociedad civil en el proceso de reformas a la Corte Suprema argentina. *Revista Mexicana de Sociología*, 70(4), 725-757. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032008000400003&script=sci_arttext
- Ruibal, A. (2011). The sociological concept of judicial legitimacy. Notes of Latin American constitutional courts. *Mexican Law Review*, 3, 344-356. Disponible en:
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2214489
- Ruibal, A. (2022). La construcción de una nueva legitimidad: la sociedad civil y la Corte Suprema post-crisis 2001. En I. Giuffré y S. Linares (eds.) *La Corte Enrique Santiago Pettrachi II* (pp. 89-114). Editorial Ad-Hoc.
- Salanueva, O. L. (coord.) (2020). *Confianza en la administración de justicia. Lo que dicen los abogados. Una encuesta en el Departamento Judicial La Plata*. La Plata: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata.
- Sarrabayrouse Oliveira, M. J. (2014) Desnaturalización de categorías: independencia judicial y acceso a la justicia. Los avatares del proceso de Democratización de la Justicia en Argentina. *Colombia Internacional*, (84), 139- 159. Disponible en:
<https://journals.openedition.org/colombiaint/12041>
- Scharager, A. (2021) *Más allá del lawfare. Judicialización, política y conflicto en la relocalización de villas del Riachuelo*. TeseoPress.
- Scharager, A., N. Enríquez, J. Forneiro, P. Parravicini, B. Comparini, M. Gerardini, L. Palacin, M. Palazzo y L. Tosoratti (2021) La constitución de la justicia como problema público y objeto de acción colectiva. Un análisis del conflicto por la reforma judicial de 2013. *Actas de las XIV Jornadas de Sociología de la UBA*. Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Disponible en:
http://jornadasdesociologia2021.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/ponencias2021/1566_64.pdf
- Smulovitz, C. (1995) Constitución y poder judicial en la nueva democracia argentina. La experiencia de las instituciones. En C. Acuña (comp.). *La nueva matriz política argentina* (pp. 71-114). Nueva Visión.

- Smulovitz, C. (2008) La política por otros medios. Judicialización y movilización legal en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 48 (189-190), 287-305. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/27667840>
- Villarreal, P. y E. Ipar (2023). Las formas de la anti-política y sus causas en la coyuntura argentina pos-pandemia. *Revista Argentina de Ciencia Política*, 1(30), 81-108. Disponible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistaargentinienciapolitica/article/view/9005>
- Vollenweider, C. y S. Romano (2017) Lawfare. La judicialización de la política en América Latina. *Centro estratégico latinoamericano de geopolítica*. Disponible en: <http://www.celag.org/wp-content/uploads/2017/03/LawfareT.pdf>
- Weckesser, C. (2008) La justicia en el discurso de los medios. *URVIO: Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (5), 82-96. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5407227>
- Weckesser, C. (2019) Justicia y pasión. Discursos en disputa por la democratización del Poder Judicial en Argentina. *RECIAL: Revista del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, 10 (15), 1-14. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/recial/article/view/24851>

6. Fuentes

- AmericasBarometer (2021) AmericasBarometer 2021: Argentina. Véase *Data Playground* en <https://www.vanderbilt.edu/lapop/interactive-data.php>.
- Latinobarómetro (2021) *Informe 2021*. Disponible en: <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Zuban Córdoba y Asociados (2022) *Informe nacional Julio 2022. Parte 2*. Disponible en: <https://zubancordoba.com/portfolio/informe-nacional-julio-parte-2/>

Cuidados y afectos en el abordaje de los consumos problemáticos de drogas. La experiencia de trabajadoras/es de Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Care and affection in addressing problematic drug use. The experience of workers from Community Care and Accompaniment Houses (CAAC) in the City of Buenos Aires

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/0j2uocukt>

Ana Laura Azparren¹

Universidad de Buenos Aires - Instituto de Investigaciones Gino Germani - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Agustina Rossi Lashayas²

Universidad de Buenos Aires - Instituto de Investigaciones Gino Germani - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Resumen

El presente artículo se propone analizar las implicancias afectivas y emocionales en las experiencias de trabajo de coordinadoras/es, profesionales y acompañantes pares en el cuidado de personas usuarias de drogas en el marco de distintas Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) gestionadas por organizaciones sociales y religiosas, localizadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Las CAAC se definen como espacios comunitarios cuyo objetivo es la inclusión social, contención y tratamiento para personas con consumos problemáticos de drogas. En sintonía con este objeto, el equipo de trabajo se encuentra compuesto por trabajadores profesionales y ex usuarios de drogas, que ponen en juego su *capital de experiencia* en el desarrollo de cuidado comunitario en estos espacios y encuentran una alternativa de inserción socio laboral. El trabajo de cuidado comunitario que se realiza en estos espacios, si bien se encuentra remunerado, se sostiene fundamentalmente a través de los principios de solidaridad e incondicionalidad que expresan quienes llevan estas tareas a cabo y la construcción de afectos que los implican.

¹ analaazparren@gmail.com

² arossilashayas@gmail.com

Palabras clave:

CUIDADOS; AFECTOS; DISPOSITIVOS COMUNITARIOS; CONSUMOS PROBLEMÁTICOS DE DROGAS; CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Abstract

This article aims to analyze the affective and emotional implications in the work experiences of coordinators, professionals and peer companions in the care of drug users in different Community Care and Accompaniment Houses (CAAC) managed by social and religious organizations, located in the City of Buenos Aires (CABA). CAAC are defined as community spaces whose objective is social inclusion, containment and treatment for people with problematic drug use. In line with this objective, the work team is made up of professional workers and ex drug users, who put their “experience capital” into play in the development of community care in these spaces and find an alternative for their socio-labor inclusion. The community care work carried out in these spaces, although it is paid, is fundamentally sustained through the principles of solidarity and unconditionality expressed by those who carry out these tasks and the construction of affections that imply them.

Key words:

CARE; AFFECTIONS; COMMUNITY DEVICES; PROBLEMATIC DRUG USE; CITY OF BUENOS AIRES

Fecha de recepción: 27 de noviembre de 2023

Fecha de aprobación: 18 de abril de 2024

Cuidados y afectos en el abordaje de los consumos problemáticos de drogas. La experiencia de trabajadoras/es de Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Introducción

El cuidado en ámbitos comunitarios es un eje temático que reviste interés tanto para las investigaciones académicas como para el desarrollo de políticas públicas. Sin embargo, existen pocos trabajos que indaguen los cuidados comunitarios vinculados al consumo problemático de drogas, particularmente las implicancias afectivas y emocionales que tienen este tipo de tareas para quienes las realizan. En virtud de ello, en este artículo analizamos dichas implicancias en las experiencias de trabajo de coordinadoras/es, profesionales y acompañantes pares en el cuidado de personas usuarias de drogas en el marco de distintas Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) gestionadas por organizaciones sociales y religiosas, localizadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Procuramos responder las siguientes preguntas: ¿Cómo se organiza el trabajo de cuidados comunitarios en el abordaje de los consumos de drogas? ¿Qué obstáculos y desafíos para el desarrollo del trabajo encuentran quienes realizan estas tareas? ¿Cómo se vinculan los cuidados y el afecto en el marco de los abordajes comunitarios?

En Argentina, desde el nuevo milenio se desarrollan experiencias que asumen una concepción integral de la salud que incluye tanto la estructura socioeconómica de las personas usuarias de drogas y su contexto relacional, como aspectos subjetivos y culturales (Barros, 2015; Camarotti y Kornblit, 2015) en tanto respuesta a las variaciones en las prácticas de consumo producto del empeoramiento de las condiciones de vida pos crisis del 2001 en Argentina (Epele, 2010). Desde este marco interpretativo, el modelo de abordaje integral comunitario trabaja desde una perspectiva relacional sobre el sujeto, la sustancia y el contexto para entender los efectos variables de las drogas en las personas usuarias y plantear respuestas acordes que puedan atender la problemática de manera integral (Romaní, 2008; Garbi, 2021). Este modelo se estructura a partir de una serie de características que sistematizan Alejandro Capriati et. al. (2015): 1) promueve la salud desde aspectos colectivos; 2) busca reducir riesgos y daños producto del consumo de drogas. No plantea posturas abstencionistas a priori; 3) apunta a modificar las condiciones que favorecen el uso de drogas; 4)

el abordaje es interdisciplinario e intersectorial, lo cual favorece la cooperación de diversos actores institucionales y comunitarios insertos en el territorio; 5) procura comprender las concepciones del mundo de las personas que se acercan a los dispositivos de abordaje y 6) propicia la agencia de los individuos y sus comunidades.

Nuestro segundo campo de estudio es el de los cuidados comunitarios. Entendemos por cuidado:

(...) una actividad específica que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro mundo, de manera que podamos vivir en él tan bien como sea posible. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestro ser y nuestro ambiente, todo lo que buscamos para entretejer una compleja red del sostenimiento de la vida (Fisher y Tronto, citado en Aguirre, et al. 2014, p. 49).

La consideración del cuidado como un trabajo, que puede ser o no remunerado, por parte de las ciencias sociales contribuyó a visibilizar las desigualdades de género y clase existentes en el reparto de las tareas (Aguirre et al., 2014). El cuidado, a su vez, se define como una interacción y un proceso que excede la realización operativa de tareas previamente establecidas y que requiere conectar al que cuida con el que es cuidado, de forma tal que

entre los elementos que constituyen una relación de cuidado se hallan los de un sentimiento de implicación activa, una disposición genuina para responder, presencia, reciprocidad y el compromiso por promover el bienestar del otro (Benjumea de la Cuesta, 2004, p. 138).

Entendemos las relaciones sociales dadas a través de la provisión y recepción de cuidados como un fenómeno recíproco y que se basa en la interdependencia como un rasgo inherente al ser humano.

En los trabajos de cuidado no remunerados la construcción de afectos (y su relación estrecha con los cuidados) aparece como un factor que otorga sentido al trabajo realizado y determina la cotidianidad de las personas que los llevan a cabo (en su mayoría, mujeres) (Tereso Ramírez y Cota Elizalde, 2017). La dimensión afectiva es una parte fundamental de los trabajos de cuidado porque, como señala Pascale Molinier (2018), el cuidado denota la dimensión propiamente afectiva que se moviliza al realizar cierto tipo de actividades que requieren en gran parte ser realizadas con *ternura* o *simpatía*. El estudio de las conexiones problemáticas entre cuidados y afectos pone el foco en la

dimensión intersubjetiva del trabajo y la reconfiguración de la tradicional división sexual de las esferas productivo/reproductivo a partir del ingreso de las mujeres al mercado de trabajo remunerado (Vega y Gutiérrez Rodríguez, 2014).

Por otro lado, resulta necesario recuperar la noción de *organización social del cuidado* como un entramado de interrelaciones entre el Estado, el mercado, las familias y las organizaciones comunitarias que producen y distribuyen el cuidado para dar cuenta que, en la actualidad, la provisión de cuidados resulta una “experiencia socioeconómicamente estratificada” (Rodríguez Enríquez, 2015, p. 42). Las herramientas disponibles para organizar los cuidados varían según la clase social de pertenencia, por lo que esta organización social del cuidado se convierte en un vector de reproducción de desigualdad socioeconómica y de género (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015). Como señalan las autoras, la equitativa distribución de las tareas de cuidado entre los actores que componen el *diamante de cuidado* (Estado, mercado, familia y organizaciones comunitarias) y la consideración del cuidado como un derecho solo puede alcanzarse si se implementan las políticas públicas necesarias para “proveer los medios para poder cuidar y derivar el cuidado, para garantizar que el cuidado se lleve adelante en condiciones de igualdad y sin discriminación” (2015, p. 107).

En el caso de Argentina, las reformas estructurales neoliberales llevadas a cabo en la década de 1990 tuvieron como consecuencia el crecimiento de la desigualdad social, la transformación en los modos en que se articulan los diferentes espacios sociales y el *encierro barrial* (Epele, 2008). En el plano de los cuidados, la autora hace referencia a su privatización, en tanto proceso que transfiere a la esfera íntima “un conjunto tanto de tensiones, emociones y conflictos producidos en diversas áreas de la vida cotidiana, como también la expectativa de reparación y resolución de los mismos” (2008, p. 299). La provisión de cuidados en el Área Metropolitana de Buenos Aires se caracteriza por ser deficitaria en la oferta pública estatal, destinarse casi en su totalidad a la primera infancia y encontrarse altamente fragmentada en sus prestaciones (Campana y Rossi Lashayas, 2022). Frente a esta deuda de las políticas públicas encontramos como respuesta el surgimiento de espacios de cuidados impulsados por organizaciones comunitarias (Zibecchi, 2014; Campana, 2020), que muchas veces cuentan también con financiamiento estatal, como en el caso de las CAAC. Como señalan Carla Zibecchi (2022) y Eleonor Faur (2024), además de construir vínculos particulares con el Estado, estas organizaciones elaboran significados específicos sobre la tarea que realizan y encauzan

una creciente politización de quienes sostienen estas actividades en los territorios. Estas estrategias colectivas resultan un aliciente contra la reproducción de la desigualdad en la distribución de las tareas de cuidado, aunque no se encuentran exentas de replicar en su interior divisiones de género en la asignación de estas tareas.

Las organizaciones comunitarias dedicadas a proveer cuidados no solo se encargan de la subsistencia de sus integrantes, sino que proponen acciones dedicadas a la sostenibilidad de la vida, es decir, considerar las necesidades de las personas y su buen vivir e integrar en las relaciones económicas la dimensión del desarrollo humano (Pérez Orozco, 2014). Desde esta definición, existe un amplio abanico de prestaciones de las organizaciones comunitarias que pueden englobarse bajo la denominación de trabajo de cuidados: salas de salud comunitarias, espacios de asistencia ante situaciones de violencia de género, comedores y ollas populares, centros infantiles, dispositivos de abordaje a los consumos problemáticos de drogas, entre otros. Desde esta perspectiva, nos centraremos en aquellos trabajos de cuidado que se realizan entre sujetos/as que se consideran a sí mismos *pares* y que realizan estas tareas fuera de ámbitos domésticos.

Como señala Norma Sanchís (2020), los trabajos de cuidado comunitario constituyen la dimensión menos estudiada y reconocida en la provisión de cuidado, pese a la importancia que revisten para la sostenibilidad de la vida, sobre todo en barrios populares. La gran mayoría de las investigaciones que abordan los trabajos de cuidado realizados por organizaciones comunitarias se han enfocado en aquellas tareas dirigidas a la primera infancia (Zibecchi, 2013; Fournier, 2017; Faur, 2019), existiendo muy pocos estudios que refieran al trabajo de cuidado comunitario vinculado al consumo problemático de drogas (Azparren, 2021; Rossi Lashayas, 2023). En virtud de ello, en este artículo buscamos aportar a la comprensión de ese fenómeno, a partir de las experiencias de trabajo de personas que se desempeñan en CAAC pertenecientes a organizaciones sociales y religiosas en la CABA.

2. Metodología

La estrategia metodológica utilizada es cualitativa y se basa en el análisis de 20 entrevistas semi-estructuradas realizadas a coordinadores/as, profesionales y personas que se desempeñan como acompañantes pares en 12 CAAC pertenecientes a organizaciones sociales y religiosas localizadas en la CABA. En el trabajo de campo se tomaron los resguardos éticos necesarios para preservar el anonimato de las personas que participaron de las entrevistas y las organizaciones a las que pertenecen, así como la confidencialidad de sus respuestas.

Previo a la realización de las entrevistas, se leyó y entregó a cada participante un consentimiento informado en el que se explicaba brevemente, con lenguaje accesible y adecuado, el marco institucional, los objetivos de la investigación, el carácter voluntario de la participación y las condiciones de anonimato y confidencialidad de los datos recogidos.

El trabajo de campo fue realizado en dos tipos de CAAC: unas pertenecientes a organizaciones religiosas (particularmente de credo católico) y otras a organizaciones sociales de la economía popular. Los dispositivos pertenecientes a organizaciones religiosas fueron los primeros en desarrollarse en la Ciudad de Buenos Aires, a inicios de la década del 2000. Se localizan principalmente al interior o en las cercanías de distintas villas de la CABA y concurren a ellos una gran cantidad de personas en situación de vulnerabilidad social y con consumos problemáticos de drogas, principalmente de pasta base/paco. Según sus protagonistas, estos centros surgieron para dar respuesta a la gran cantidad de personas que se acercaban a los comedores e Iglesias del barrio solicitando ayuda por su problemática de consumo, ya que no encontraban respuestas en las instituciones existentes en ese momento. Por su parte, el involucramiento de las organizaciones de la economía popular en el abordaje a los consumos problemáticos de drogas también es previo a la creación del programa CAAC por parte de la Sedronar. Surge a mediados de la década de los 2000 como respuesta a una problemática creciente en espacios de trabajo y organización gremial y territorial y a partir de la falta de espacios para que jóvenes de los sectores populares realicen tratamientos, de acuerdo al diagnóstico que ellos mismos realizan. Si bien al comienzo, el incremento de espacios - tanto convivenciales como ambulatorios- se sostuvo gracias a la estructura previa de estas organizaciones, el ingreso al programa CAAC posibilitó el financiamiento de estos espacios y la contratación de más profesionales y personal administrativo para su funcionamiento.

Si bien estos espacios se diferencian en sus recorridos, existe un punto en el que confluyen: la relación entre el consumo de drogas y la exclusión social creciente de buena parte de la población argentina. Como analizamos en trabajos anteriores (Azparren, 2021; Rossi Lashayas, 2023) el consumo de sustancias (especialmente de pasta base/paco) puso en evidencia la exclusión social de estas poblaciones, y es el ejemplo más extremo de las consecuencias que produce el sistema capitalista y la sociedad de consumo.

El trabajo de campo en las organizaciones religiosas se desarrolló entre los años 2018 y 2020, y el de las organizaciones sociales fue realizado entre los años 2021 y 2022. Los perfiles

entrevistados en ambos tipos de organizaciones se dividen en dos grupos. Por un lado, un grupo de trabajadores profesionales compuesto por psicólogos/as, trabajadores/as sociales y operadores/as socioterapéuticos/as. Por otro lado, un grupo de coordinadores/as, referentes y acompañantes pares compuesto por ex usuarios/as de drogas que, habiendo realizado un proceso terapéutico en dispositivos pertenecientes a las organizaciones seleccionadas, se encuentran desarrollando un trabajo remunerado en las CAAC.

Las guías utilizadas para realizar las entrevistas no indagaron explícitamente sobre la dimensión afectiva del trabajo de cuidado comunitario en las CAAC, ya que las mismas fueron construidas en el marco de investigaciones más amplias.¹ Sin embargo, esta dimensión emergió como un fenómeno relevante a partir del análisis de los datos construidos.

3. Desarrollo

3.1 CAAC: aportes para su historización y definición

A partir de 2014, durante la gestión del cura Juan Carlos Molina al frente de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (actualmente denominada Secretaría de Políticas Integrales de Drogas de la Nación - Sedronar), las respuestas a los consumos de drogas provistas por el Estado comienzan a proponer una forma de trabajo integral donde se postula que la persona con consumo problemático de drogas se encuentra condicionada por su entorno socio-económico y se abocan al mejoramiento de las condiciones de vida mediante la restitución del lazo social y el entramado de relaciones comunitarias (Camarotti, 2022). Es así que se implementan dispositivos de atención caracterizados por el bajo umbral para su asistencia, el anclaje territorial y el respeto por la singularidad y autonomía de las personas que asisten. Desde ese año, el consumo de drogas como problema de política pública se enmarca más explícitamente como un asunto de desarrollo y salud social (Cunial, 2015; Ferreyra, 2019; Güelman, Camarotti y

¹ Este artículo se basa en dos trabajos de campo realizados para nuestras respectivas tesis de maestría *Abordaje de los consumos problemáticos de drogas desde organizaciones de la economía popular: análisis de las diferencias de género desde una perspectiva interseccional (2014-2022)* (Agustina Rossi Lashayas); y doctoral: *Del consumo al cuidado. Trayectorias de personas usuarias de pasta base en villas de la Ciudad de Buenos Aires. Análisis desde una perspectiva interseccional (2014-2018)* (Ana Laura Azparren).

Azparren, 2022), razón por la cual comienza a trabajarse bajo la perspectiva de inclusión social de la persona usuaria de drogas y la reconstrucción del lazo social debilitado por el uso de sustancias.² La exclusión social pasa a ser el principal factor explicativo de los consumos problemáticos de drogas y el abordaje territorial la clave para reducir las brechas de desigualdad y promover el acceso a derechos. En este contexto, se desarrollan las primeras respuestas institucionalmente articuladas con organizaciones sociales y religiosas: mediante la Resolución 266 de 2014 [Sedronar] se aprueba el Programa Integral de Atención, Asistencia e Integración de personas. 26 de junio de 2014. Dentro del mismo, se crea el Programa de Subsidios a Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario. El método de financiamiento del programa constituye una gran ventaja para las organizaciones ya que se pasa de una modalidad de financiamiento individual (hasta ese momento, la única forma de transferencia de ingresos existente desde la Sedronar hacia instituciones conveniadas era bajo la modalidad de becas, es decir, asignando un monto fijo por asistente) hacia un financiamiento institucional y un sistema de rendición a través de informes y auditorías. Esto permite a las organizaciones dar cuenta de su funcionamiento mediante la concreción de objetivos.

Las CAAC se definen como espacios comunitarios que se asientan sobre el trabajo previo de las organizaciones en territorios con el objetivo de “multiplicar las herramientas para la inclusión social, contención, prevención y tratamiento de las personas con consumos adictivos de sustancias” (Resolución 266 de 2014 [Sedronar]. Aprobación del Programa Integral de Atención, Asistencia e Integración de personas. 26 de junio de 2014). Debido al trabajo articulado con actores sociales, cuentan con el reconocimiento por parte de la comunidad y poseen capacidad para facilitar la orientación, contención, atención y acompañamiento a personas que se encuentran en situación de exclusión social y consumo problemático de sustancias (Sedronar, 2017). Los objetivos generales que se proponen para este dispositivo se plantean acordes a la definición anteriormente

² Fausto Ferreyra (2019) desarrolla las significaciones que se construyeron en torno a esta categoría desde la gestión de Sedronar de Juan Carlos Molina. La noción de salud social se presenta como opuesta a la visión medicalizada para el tratamiento de las adicciones que -según las conceptualizaciones de esta gestión- suscribía la noción de salud mental. No profundizaremos en esta disputa conceptual pero sí consideramos importante tener esta diferenciación aclarada.

mencionada: 1) implementación de abordajes de tratamiento comunitario y restitución de derechos; 2) promoción del acceso a derechos y desarrollo de autonomía para las personas usuarias del dispositivo; y 3) espacios de promoción y tratamiento insertos en las redes territoriales.

Desde la creación del programa CAAC en 2014 hasta la fecha (diciembre de 2023) sucedieron tres gobiernos nacionales (Cristina Fernandez de Kirchner, Mauricio Macri y Alberto Fernández). A pesar de las diferencias significativas entre estos tres gobiernos, cuya caracterización excede ampliamente el tema de este artículo, el programa CAAC no sufrió grandes modificaciones y, año a año, expandió su alcance territorial y su financiamiento. La gestión de Gabriela Torres al frente de la Sedronar en el período de 2019-2023 se caracterizó por el aumento exponencial de CAAC en el territorio nacional y las partidas presupuestarias destinadas al programa y la consolidación de las organizaciones sociales en espacios de decisión de la Secretaría.

Cuadro 1: Cantidad de CAAC a nivel nacional (2014-2023).

	CAAC creadas entre 2014 y 2019	CAAC creadas entre 2020 y 2022	Total de CAAC a diciembre 2022
Litoral (Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos)	38	48	86
Noroeste (Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero)	21	39	60
Cuyo (San Juan, Mendoza, San Luis)	6	18	24
Centro	127	179	306

Cuidados y afectos en el abordaje de los consumos problemáticos de drogas. La experiencia de trabajadoras/es de Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Ana Laura Azparren y Agustina Rossi Lashayas

(Córdoba, La Pampa, Buenos Aires, CABA)			
Patagonia (Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego)	17	24	41

Fuente: Informe “Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC). Crecimiento de la red asistencial, respuestas implementadas y personas atendidas durante 2022”. Observatorio Argentino de Drogas (OAD), año 2023.

Cuadro 2: Porcentaje del presupuesto asignado al programa CAAC sobre el total del presupuesto de la Sedronar (2014-2022).

Año	Porcentaje
2014	1,51%
2015	2,46%
2016	5,18%
2017	15,19%
2018	26,38%
2019	32,75%
2020	42,44%
2021	53,43%
2022*	42,17%

*hasta octubre de 2022.

Fuente: elaboración propia en base a pedido de información pública.

Como puede observarse en el cuadro anterior, el porcentaje de presupuesto destinado a las CAAC se incrementó sostenidamente desde su creación, siendo cada vez más significativo en el total del presupuesto de la Sedronar. Este incremento, además, parece no alterarse durante los últimos tres cambios de gobierno: durante el último

año de la presidencia de Cristina Fernandez de Kirchner el programa representó el 2,46% del presupuesto del programa, durante el gobierno de Mauricio Macri, el programa pasó de representar el 5,18% en 2016 al 32,75% en 2019 y finalmente, durante el gobierno de Alberto Fernández representó, hasta el mes de octubre de 2022, un 42,17%.³ El incremento de espacios también fue significativo a pesar de los cambios de gobierno: el año 2015 finaliza con 40 CAAC inaugurados, en 2019 la gestión de Mauricio Macri finaliza con 214 (incremento del 435%) y el gobierno de Alberto Fernández lo hizo con 518 CAAC (incremento del 142%).

En la actualidad, las CAAC representan el 66% de la red de asistencia federal de la Sedronar (OAD, 2023). Este abrupto crecimiento a partir de la apertura de 310 CAAC en un periodo de cuatro años (2019-2023) produce la heterogeneidad de experiencias, saberes y prácticas que la Sedronar se propone contener bajo el eje aglutinador del abordaje integral y comunitario de los consumos de sustancias (OAD, 2023). A continuación, analizaremos las características del funcionamiento de las CAAC en el territorio, la composición de sus equipos de trabajo, las tareas que se realizan en estos dispositivos y el impacto subjetivo de dichas actividades en sus trabajadoras/es.

3.2 Funcionamiento de las CAAC en el territorio

En el territorio las organizaciones buscan diferenciarse de otros dispositivos del Estado. Las/os trabajadoras/es de las CAAC entrevistadas/os hacen referencia a las ventajas de este tipo de abordaje: el tiempo que se dedica a cada asistente y el acompañamiento de largo plazo aparecen como las principales acciones terapéuticas en estos espacios.

El acceso a las CAAC se caracteriza por no ser burocrático, es decir, que para que una persona ingrese no es necesario realizar una entrevista de admisión en el momento. El proceso de entrevistas se realiza en una segunda instancia y una vez que la persona que se acercó gana confianza con el espacio y sus trabajadoras/es. Las CAAC se proponen como un puente de acceso a derechos para poblaciones vulnerabilizadas y en contextos de exclusión social y a las que el Estado no supo dar respuesta previamente. En efecto, la población que llega a las CAAC presenta en general una multiplicidad de vulnerabilidades,

³ Este artículo no considera el cambio de gobierno ocurrido en noviembre de 2023 ni las posibles transformaciones que pueda traer a la asignación de presupuesto destinado a la Sedronar en general y las CAAC en particular.

además del consumo problemático de drogas: situación de calle, ruptura de redes vinculares, bajo nivel educativo, escasa o nula inserción laboral, problemáticas de salud, etcétera. Como señala una de las personas entrevistadas:

Entrevistadora: ¿Qué perfiles tienen las personas que concurren?

Entrevistadx: Mirá, el perfil concreto es el que terminó en la calle ¿no? Terminó en la calle o porque se fue de la casa de la familia, o porque hace tiempo que está en situación de calle y terminó en la pasta base ¿sí? Algunos en un comienzo los agarramos, cosa que no estén tan arruinados. Otros totalmente arruinados. Y la gran mayoría viene con problemas de salud, con problemas legales, con problemas familiares, y con mucho consumo encima (Entrevista realizada a referente de CAAC de organización religiosa).

Dentro de la población asistente a las CAAC se encuentra una mayor proporción de varones: mientras que representaron el 60,7% de los asistentes durante 2022, la población de mujeres fue de 37,4% y el 1,5% corresponde a otras identidades de género (OAD, 2023). Al mismo tiempo, el citado informe arroja que el 42,6% de las personas que asisten a las CAAC tiene entre 19 y 29 años y que el 71,7% de la población total asistente no realizó tratamientos por consumo de drogas previamente.⁴

Es usual que quienes se acercan a las CAAC no formulen desde el comienzo una demanda para abandonar su consumo de drogas, sino que muchas veces expresan necesidades vinculadas al contexto de exclusión social o situación de calle que atraviesan:

Una vez un pibe dijo “yo vine por primera vez acá a lavar la ropa y a comer solamente y de repente llevo tres años acá”. Creo que eso también describe un poco el sentido de acompañar de la casa. (Entrevista realizada a coordinadora de CAAC de organización social).

⁴ El porcentaje de población que no realizó tratamientos por consumo de drogas previamente resulta llamativamente alto si comparamos con el Estudio Nacional sobre Perfiles de Pacientes en Tratamiento por Consumo de Sustancias Psicoactivas realizado por el OAD en 2019 que indaga en el perfil de la población en tratamiento en los dispositivos de modalidad residencial existentes. De esta población, el 72% había realizado un tratamiento previo.

En algunas ocasiones, la especificidad del abordaje a los consumos problemáticos de drogas se desdibuja y construir esta demanda depende de las/os trabajadoras/es de las CAAC:

Es extraño que alguien traiga una demanda de tratamiento, por lo general lo que convoca son las cuestiones “de entre” al espacio, que tienen que ver con poder bañarse, poder comer, poder tener un espacio de escucha. Todo lo demás se empieza a trabajar con el vínculo (Entrevista realizada a coordinadora de CAAC de organización social).

A pesar de no ser el objetivo, en algunas CAAC se admiten personas que no estén atravesando situaciones de consumo problemático de drogas. En otras, el criterio de admisión es más estricto y este acompañamiento generalizado no es posible.

Un aspecto clave en la concreción de los objetivos que las organizaciones establecen para sus CAAC es el modo en que conforman sus equipos de trabajo. Los perfiles necesarios para llevar adelante la multiplicidad de tareas que existen en estos dispositivos requieren una combinación de formación profesional, capital de experiencia y vocación.

3.3 Conformación de los equipos de trabajo de las CAAC

Los equipos de trabajo de las CAAC están integrados por profesionales (en su mayoría, psicólogas/os y trabajadoras/es sociales) y por personas ex usuarias de drogas que, tras haber realizado un tratamiento para su consumo -en general, en el mismo dispositivo-, se quedan trabajando allí. En el caso de las organizaciones religiosas, estas personas adquieren el nombre de acompañantes pares, y en el caso de las organizaciones sociales son nombradas como coordinadoras/es o referentes.⁵ En todos los casos, las personas ex usuarias de drogas son quienes realizan la gran mayoría de las tareas necesarias para el funcionamiento de las CAAC: coordinan los grupos terapéuticos, acompañan en la gestión de distintos trámites, brindan talleres, se ocupan de las cuestiones administrativas, etcétera.

La inclusión de personas ex usuarias de drogas en los equipos de trabajo no es algo exclusivo de las CAAC, sino que es una estrategia

⁵ Mientras las/os coordinadoras/es son quienes se abocan al funcionamiento diario del dispositivo, las/os referentes tienen una función más vinculada a la articulación con otros dispositivos de la organización y con otras instituciones.

que suele utilizarse en otros espacios de tratamiento, como los grupos de Alcohólicos y Narcóticos Anónimos y las comunidades terapéuticas, con figuras como la del *hermano mayor* (Garbi, 2020), el *sombra* o el *ángel de la guarda* (Güelman, 2019). Sin embargo, la particularidad que adquiere la figura de coordinador o referente en las CAAC de organizaciones sociales y, en menor medida, la del acompañante par en las de organizaciones religiosas, es que su rol no es secundario y subordinado al de las/os profesionales, sino que son quienes toman las decisiones vinculadas al funcionamiento del dispositivo:

Los equipos se conforman por una referenta o referente y uno o dos coordinadores dependiendo del centro barrial y cómo están categorizados. (...) no se espera que lo coordine un profesional. Eso está re bueno, como esa cosa de “todo bien con los profesionales pero no necesitamos que acá nos vengan a decir cómo trabajar”. Tienen esa impronta que está re buena... Esos roles como que coordinan todo, las reuniones, la articulación con los otros [centros] barriales, la referencia con toda la cuestión administrativa, la relación con la responsable regional, todo eso lo coordinan y centralizan ellos (Entrevista realizada a trabajadora social de CAAC de organización social).

De esta forma, el saber adquirido en virtud de la experiencia de haber vivido en primera persona el consumo de drogas -y, especialmente, haberse rehabilitado en espacios de la misma organización- es altamente valorado en las CAAC, ya que se entiende que en muchos casos aquellas personas que han padecido la problemática son quienes mejor pueden acompañar y aconsejar a quienes se encuentran en situación de consumo de drogas:

Obviamente tiene otro impacto cuando el consejo viene de una persona que transitó lo mismo que ellos que cuando se los dice un operador. Es una herramienta que tratamos de potenciar porque está copada. (...) Muchas veces tienen intervenciones muy copadas en la asamblea: “che, sabés que cuando a mí me pasaba eso que vos estás contando a mí me servía ir a jugar a la pelota, ¿por qué no te venís conmigo que yo voy los sábados?”. La verdad que está re bueno (Entrevista realizada a coordinadora de CAAC de organización social).

Carla Zibecchi (2014) define como capital de experiencia a aquel que se obtiene en virtud de los años vividos, y que es puesto en juego en el desarrollo de trabajos de cuidado comunitario. En el caso de las tareas vinculadas al acompañamiento de personas usuarias de drogas, este capital de experiencia (haber transitado la problemática que se acompaña) es altamente valorado como saber específico, más allá de la formación profesional que se pueda tener o no.

Otra diferencia fundamental del rol de las/os acompañantes pares y coordinadoras/es en las CAAC respecto a otros centros de tratamiento es que en estos casos se trata de un trabajo remunerado, organizado a través de la figura de la Cooperativa:

Es una cooperativa, en definitiva, entonces tiene una lógica de cooperativa. Yo por ser psicóloga no cobro más que una persona que es operador u operadora. Todos cobramos por hora. No existe una lógica como si trabajaras en el Banco Nación. Existe otra lógica de cooperativismo que es muy distinta a lo que estamos acostumbrados en una sociedad capitalista (Entrevista realizada a psicóloga de CAAC de organización social).

La remuneración que se obtiene por el trabajo en las CAAC depende de cada dispositivo y de las tareas que se desarrollan, pero en todos los casos se realizan desde una lógica cooperativa, que pone en igualdad de condiciones a profesionales y a acompañantes pares y coordinadoras/es. Por otro lado, si bien el saber que otorga la experiencia es altamente valorado, también se reconoce en las CAAC la necesidad de complementarlo con formaciones específicas en la temática:

Entrevistadx: Yo viví la experiencia, mi compañera vivió la experiencia, pero al acompañar necesitás más herramientas que no son de la experiencia solamente. Así que ahí fui tomando otros cursos y demás.

Entrevistadora: ¿Sedronar ofrece espacios de formación?

Entrevistadx: Sí, todos virtuales pero ofrece espacios de formación. Ninguno presencial (Entrevista realizada a referenta de CAAC de organización social).

Además de constituir un recurso fundamental para el funcionamiento de las CAAC, la figura del acompañante par o coordinador les permite a quienes la asumen permanecer ellos mismos

en un ámbito que les brinda cuidado y protección frente a posibles recaídas en el consumo:

Estar trabajando para [la organización] hoy me ayuda a seguir adelante, a no creermela como me la creí una vez. Yo se que algún día no voy a trabajar acá y para poder sostenerme también tengo que poder lograrlo sola. Hoy necesito, para mí. Más allá de que puedo ayudar desde lo que yo aprendí o lo que yo transito día a día y cómo lo voy manejando. Poder ayudar a otros, es como un complemento hermoso porque puedo ayudar a otro, me ayuda a mí y encima cobro [risas]. Así que todo es un combo hermoso. Trabajo de algo que me hace bien y hago bien. Es un ida y vuelta. Eso es lo que siento (Entrevista realizada a coordinadora de CAAC de organización social).

De esta forma, las tareas realizadas por personas ex usuarias de drogas en el marco de las CAAC constituyen una estrategia fundamental para su inclusión socio-laboral, ya que les permite acceder a un ingreso económico al mismo tiempo que permanecen en un espacio comunitario que les ayuda en su propia recuperación. Sin embargo, como analizaremos a continuación, la falta de formación específica de muchas de las personas que se desempeñan como acompañantes pares se vincula también con la inespecificidad de las tareas que realizan, que abarcan un sinnúmero de actividades y que carecen muchas veces de un marco de trabajo adecuado (horario preestablecido, retribución acorde, derechos laborales, etcétera). A continuación, describimos estas tareas y argumentamos por qué pueden ser definidas como trabajos de cuidado comunitario.

3.4 El trabajo de cuidado comunitario en las CAAC

El objetivo de las CAAC es realizar distintas actividades orientadas a favorecer la integración comunitaria de sus participantes. Funcionan en horario diurno y en cada una de ellas se realizan distintas actividades: provisión de comida, servicios de higiene y ropa, actividades terapéuticas (individuales y grupales), recreativas y formativas. También se acompaña a las personas a realizar distintas gestiones: tramitar su Documento Nacional de Identidad (DNI), solicitar un turno médico, retirar una medicación, tramitar un subsidio económico, conseguir un lugar donde vivir o resolver alguna cuestión

judicial. Por otro lado, en las CAAC pertenecientes a organizaciones religiosas se realizan misas, rezos y peregrinaciones; y en las de organizaciones sociales se fomenta la participación en marchas y manifestaciones en el espacio público. Estas actividades se vinculan con la forma en que se conceptualizan los consumos problemáticos de drogas en cada tipo de organización y, por ende, se entienden como necesarias para su abordaje. Asimismo, estos espacios constituyen una estrategia de intervención en los territorios que permite atender en diversas problemáticas al conjunto de la población y no solamente a las personas asistentes al dispositivo. De esta forma, las organizaciones transforman una política pública existente para darle su propia impronta.

Para lograr una asistencia regular al espacio de quienes realizan tratamiento, las/os trabajadoras/es apuestan a la participación cotidiana y activa en la convivencia. Una vez que se consolidó la asistencia a la CAAC se abre el espacio para que comiencen a aparecer las demandas específicas que permitirán al equipo de trabajo proponer una estrategia de abordaje acorde a las necesidades planteadas. Estas metas personales son las que permiten la generación de una rutina ordenadora donde el consumo de sustancias es desplazado por objetivos que se espera alcanzar. Desde la mirada de estas organizaciones, lo que se busca es que se manifiesten los deseos que el consumo de sustancias *tapó*.

La metodología de trabajo de las CAAC apuesta a la construcción de un vínculo y un acompañamiento a largo plazo que muchas/os trabajadoras/es sintetizan en la idea de *recibir la vida como viene* y en el acompañar *cuerpo a cuerpo*:

El objetivo que tienen [las CAAC] es poder acompañar desde un lugar, es un poco raro que diga, amoroso, pero es desde el amor y poder poner el cuerpo. Es acompañar esos procesos. También, digamos, pensar en la reducción de daños para cuerpos muy dañados. Dañados digo lastimados, vulnerados. El objetivo de la casa es poder acompañar los procesos que va teniendo cada persona, en el paso que tienen en la casa, como acompañar cada momento y desde qué lugar. (Entrevista realizada a Coordinadora de CAAC de organización social)

En la idea del acompañamiento desde el amor aparece también la incondicionalidad:

Acá si un chico viene y está sucio, el chico va a entrar y no va a haber ningún problema. Si el chico viene sin dormir o de “gira” lo vamos a recibir, lo vamos a acompañar.

Nosotros cuando recibimos a los chicos no les pedimos ni el documento. Simplemente les pedimos el nombre, nos sentamos. Que sea amigable el recibimiento, porque es la vida. Y la vida se recibe como viene, y se trabaja, y se acompaña (Entrevista realizada a referente de CAAC de organización religiosa).

De acuerdo a las entrevistas realizadas, identificamos dos características centrales para comprender el modelo de cuidado comunitario que se realiza en estos espacios. En primer lugar, el cuidado aparece como una estrategia colectiva que busca disminuir el impacto de la exclusión social. En segundo lugar, el cuidado que se brinda en las CAAC reproduce la idea de familia y en esta puesta en escena se producen relaciones de cuidado y afectos que, desde la perspectiva de las/os referentes, son fundamentales para desarrollar eficazmente los objetivos que se propone el espacio. A pesar de que estas tareas se realizan en un ámbito institucionalizado (que persigue objetivos específicos, que cuenta con un marco regulatorio, que recibe financiamiento del Estado) pueden identificarse elementos propios del cuidado informal del ámbito familiar, a partir de la implicación afectiva por la tarea que se desarrolla y la persona que se está cuidando (Benjumea de la Cuesta, 2004):

Lo he escuchado en varias reuniones grupales, que es como una familia. Muchos dijeron “me siento como en familia”. Varios de ellos no tienen y los que tienen la tienen lejos. “Esto es como mi familia, me siento a comer, me escuchan”. Es como un mimo al alma. Estar a la deriva, que nadie te pregunte cómo estás y que vengas acá y te pregunten. Es un cariño (Entrevista realizada a coordinadora de CAAC de organización social).

La distinción entre público y privado y entre lo productivo y lo reproductivo se presenta en este caso difusa. De esta forma, tareas tradicionalmente asociadas al ámbito doméstico y al núcleo familiar (los cuidados, la alimentación, el afecto) se trasladan a espacios comunitarios y se llevan adelante colectivamente. No es posible pensar la realización de estas tareas sin tomar en consideración la dimensión de intangibilidad de los trabajos de cuidado. Para analizarla, tomaremos la definición de trabajo emocional desarrollada por la socióloga estadounidense Arlie Hochschild, que se define como “el manejo de sentimientos para crear una demostración facial y corporal

públicamente observable por un salario” (López Posada, Rubio y Blandón López, 2018, p. 105). Esta definición orientada a las empresas prestadoras de servicios y al uso público que se hace de las emociones de sus trabajadoras/es para alcanzar los objetivos de la organización puede adaptarse a nuestro campo de trabajo. La regulación de las emociones por parte de las/os trabajadoras/es en la interacción con las personas que asisten a las CAAC forma parte de los requisitos de trabajo y es necesaria para lograr el desarrollo *exitoso* del proceso terapéutico:

A veces cuesta un montón eso, porque escuchás historias que decís “uff este es un tremendo hdp”, pero vos sabés que lo tenés que acompañar porque ese que está enfrente quizás puede pegar la vuelta, y quizás dentro de un tiempo tenés a un pibe que se hace cargo de un montón de otros pibes, como ha pasado (Entrevista realizada a Coordinadora de CAAC de organización religiosa).

La fuerte espiritualidad es la de la alegría también. (...) la gente viene con mucho sufrimiento y muchas tristezas, como para vernos a nosotros tristes, o enojados, o con la actitud negativa. Entonces como que la espiritualidad es de tratar, como decía Don Bosco ¿no? de estar siempre alegres (Entrevista realizada a psicólogo de CAAC de organización religiosa).

La forma en que las/os trabajadoras/es expresan sus emociones influyen en las actitudes de las personas que asisten a las CAAC y forma parte de ese plus sin el que, desde la concepción de las organizaciones, no podría realizarse la tarea. Las tareas de cuidado que implican trabajar en una CAAC se asocian a los aspectos afectivos y no profesionales de la labor. En consecuencia, la composición de los equipos de trabajo pone su énfasis en la experiencia en el territorio y en la capacidad de brindar afecto:

Nos pasó... de tener psicólogos de primera línea que... que... que no abrazan, viste, y no sirve. A nosotros no nos sirve, digamos, pueden tener una lectura exquisita de la realidad del pibe, del proceso del pibe, pero... pero no lo quieren, eh, entonces, no, privilegiamos, por sobre todo, la vocación de fondo, de venir... porque te gusta, porque... es una opción de vida tuya, porque querés jugarte la vida por los pibes, no como un trabajo, sino como una opción

de vida (Entrevista realizada a sacerdote de organización religiosa).

Ligado a la idea de vocación (ya sea por convicción espiritual o por compromiso político), desde estos espacios se promueve el rol inespecífico de las/los trabajadoras/es bajo la premisa de que deben *estar para todo*:

Son todas situaciones que nos exceden porque nosotros en principio acompañamos consumo y situación de calle. Obviamente acompañamos todo lo demás porque la persona que viene con consumo y en situación de calle viene con todo este bagaje de cosas. Lo mismo para las causas judiciales: si tenemos que emitir un informe para la Defensoría lo hacemos, si tenemos que acompañar una audiencia lo hacemos, no hay problema con eso, pero bueno, son todas cositas que empiezan a aparecer y yo creo que la pandemia recrudeció un montón las situaciones de explotación (Entrevista realizada a coordinadora de CAAC de organización social).

Día a día, las/os trabajadoras/es se enfrentan a un amplio abanico de problemáticas a las que deben responder con escasos recursos ya que la infraestructura de las CAAC no está preparada para abordarlas: trata de personas, causas judiciales, vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, por solo mencionar algunas. Frente a esta exigencia laboral, las estrategias para poder cumplirla son diversas: promover formaciones entre las/os trabajadoras/es, generar articulaciones territoriales con otras organizaciones -especializadas o no- en la temática que se pretenda abordar, recorrer instituciones del Estado y demandar soluciones, entre otras. Desde la perspectiva de las organizaciones y sus trabajadoras/es, las estrategias de resolución dependen en buena parte de la iniciativa de cada CAAC antes que de articulaciones institucionales mediadas por la Sedronar.

A pesar de las cuestiones señaladas, el reconocimiento de estas tareas como parte de la actividad laboral remunerada configura un avance en la visibilización del costo (en términos económicos) de cuidar. El cuidado a adultas/os no dependientes que se realiza en las CAAC, por otro lado, puede considerarse una característica distintiva de estos abordajes y un área novedosa para los estudios sobre cuidados que parten de la dependencia emocional y material de las personas que

los reciben (Esquivel, 2011).⁶ Como señala Valeria Esquivel, “recibir cuidados no necesariamente se opone a la independencia o la realización personal, y los adultos autónomos también pueden dar y recibir cuidados en términos recíprocos” (2011, p. 15). María Teresa Martín Palomo y José María Muñoz Terrón (2015) proponen repensar el modelo de cuidado tomando como punto de partida la condición humana vulnerable. En consecuencia, se propone un modelo de cuidado basado en la interdependencia de todos los seres humanos y se coloca el énfasis en la dimensión colectiva de este proceso al reconocer que es necesario brindar cuidados a personas que transitan la ciudad sin derechos fundamentales (sin incurrir en una victimización que reste agencia a los actores) y, desde esta premisa, fundar una sociedad más democrática.

Los aspectos anteriormente señalados conviven con un reconocimiento a la *expertise* de las/os trabajadoras/es y la idea de que no todos pueden hacer lo que ellos hacen:

lo mío es más, casi, atender la puerta, todo eso... por... en la puerta tenés que saber contener a veces a los pibes, eh, está bien, es un lugar al que vienen toda clase de pibes, y todos no vienen iguales ¿entendés? Siempre puede haber roces por uno o por otro... Y el que está en la puerta... tiene que saber contenerlos, tiene que saber hablarles... cuando vienen por primera vez, decirles, también, cómo es... no tampoco como policías... “bueno, ¿tenés algo de consumo? Mira, dámelo... que yo me hago responsable, cuando vos te vas, pum, te lo llevás”. Es así (Entrevista realizada a acompañante par de CAAC de organización religiosa).

⁶ Valeria Esquivel toma la genealogía que Nancy Fraser y Linda Gordon (2015) construyen sobre el uso del término dependencia en el contexto de los debates sobre pobreza, desigualdad y los alcances del estado de bienestar en Estados Unidos: como una característica de la personalidad y opuesta a la autonomía. Este uso de la noción de dependencia se relaciona estrechamente con causas morales y psicológicas, su uso es predominantemente peyorativo y patologizante.

Con el uso del concepto de adultas/os no dependientes buscamos hacer referencia al cuidado entre pares dado por las relaciones de interdependencia que se generan en las CAAC y que no se encuentran -únicamente- mediadas por necesidades de cuidado físicas sino por los vínculos de afecto y compañerismo que fomenta el modelo de abordaje que se propone en estos dispositivos.

Pensar la tarea que realizan las/os trabajadoras/es de las CAAC como *intransferible* (es decir, que solo ellas/os pueden realizarla correctamente desde el paraguas de sus organizaciones) hacia otras instituciones del Estado puede derivar en una sobrecarga laboral. En el siguiente apartado analizaremos este impacto en la subjetividad de las/os trabajadoras/es.

3.5 Cuidados y afectos: el impacto del trabajo comunitario en torno a los consumos de drogas en las/os trabajadoras/es de las CAAC

Como señalan Elsa López et al. (2015), el cuidado de otras personas implica un gran impacto emocional para quienes realizan estos trabajos, que incluye sentimientos tanto positivos (la satisfacción de contribuir al bienestar de una persona, por ejemplo) como negativos (frustración, impotencia, culpabilidad, agotamiento, etcétera). Ello puede observarse en las entrevistas realizadas a personas que se desempeñan en las CAAC, donde se destacaron los efectos de este trabajo en sus propias vidas.

En relación a los sentimientos positivos, muchas de las personas entrevistadas señalaron que el trabajo en las CAAC *les llena el alma*, les permite adquirir *nuevas miradas* y les *abre la cabeza* en relación a la problemática de personas en situación de vulnerabilidad social.

Otro de los aspectos positivos destacados principalmente por las/os acompañantes pares es que la realización de este tipo de trabajos les permite cuidar de sí mismos y de su propia salud:

Este es un trabajo que me hace tomar consciencia de que yo tengo que tomar remedios también, ¿entendes? Si yo no los tomo... quién va a hacer eso, quién va a hacer ese trabajo por mí (Entrevista realizada a acompañante par de CAAC de organización religiosa).

Como señalan otras investigaciones (Ponce, 2015; Lehner, 2015), en muchas ocasiones quienes realizan tareas de cuidado atienden su propia salud por temor a que un problema propio pueda interrumpir las tareas de asistencia que deben brindar. En el caso de las/os ex usuarias/os, realizar tareas de cuidado les obliga a mantenerse sin consumo y en buenas condiciones de salud para poder realizar su trabajo cotidiano.

En relación a los sentimientos negativos vinculados con este trabajo, las personas entrevistadas refirieron al dolor y angustia que les

genera la falta de respuestas institucionales a la diversidad de problemáticas que atienden:

Cuando cerramos las puertas, ahora que hace frío, a veces nos vamos muy muy mal porque ellos mismos te dicen “hace mucho frío, yo me quiero quedar de casero”. Te duele, eso duele. Irte de tu horario laboral cuando termina la jornada duele un montón. Vos sabes que los pibes van a la calle (Entrevista realizada a coordinadora de CAAC de organización social).

Por otro lado, muchas de las personas entrevistadas refirieron que el trabajo en las CAAC implica estar disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Ello produce un gran cansancio en quienes se desempeñan en estos dispositivos, lo que -sumado a la baja retribución económica que perciben por su tarea-⁷ genera que los equipos de trabajo de las CAAC tengan mucha rotación. Como señala una de las personas entrevistadas:

Es dura la realidad fuera de todo esto, porque por ahí te llaman y te dicen por teléfono (...) “estoy entrando en crisis, tengo ganas de consumir”. Por ahí son las 2 de la mañana y el pibe está y depende de la persona que lo quiera atender y lo atiende. Y por ahí estas dos horas haciendo un trabajo telefónico que por ahí no es tanto el laburo que haces sino que la otra persona necesita que vos lo escuches para poder salir de esa en la que entró y de cagarla. Nos pasa muchísimo que estas 24 horas en tu labor (Entrevista realizada a coordinadora de CAAC de organización social).

Acompañar la vida sin tiempo y sin condiciones implica muchas veces para quienes desarrollan estas tareas que deban estar siempre disponibles para otros, sin existir límites claros en el horario que deben cumplir y en las tareas que deben realizar. En virtud de ello, son quienes trabajan en las CAAC quienes deben decidir cuándo y cómo responder a la demanda de aquellas personas a las que acompañan y cuidan.

Esta condición ha sido destacada también por el estudio de Ann Mitchell (2021), quien analizó los efectos del trabajo diario en personas

⁷ En la mayoría de los casos, las/os acompañantes pares y coordinadoras/es de dispositivos perciben el equivalente a la mitad de un Salario Mínimo, Vital y Móvil que, a septiembre de 2023, es de \$118 mil.

que se desempeñan en CAAC pertenecientes a organizaciones religiosas. La autora señaló también la dificultad de desvincularse del trabajo como una cuestión frecuentemente destaca entre los problemas nombrados por las personas entrevistadas.

La aceptación por parte de las/os trabajadoras/es de esta condición laboral se encuentra vinculada, en parte, a la conceptualización que desarrollan del trabajo que realizan. Para quienes se desempeñan en las CAAC, su tarea es vista en muchos casos como una labor militante o como resultado de su vocación religiosa.⁸ Ello conlleva a que en algunos casos se desdibuje el límite de lo que es conceptualizado como trabajo:

Yo si bien trabajaba tres días, mi acuerdo laboral era de tres días, la verdad es que yo terminaba trabajando en un montón de cosas y entonces... Como siempre estaba en ese gris de qué era trabajo y qué era militancia hubo un montón de cosas que yo hacía que eran de trabajo pero que las hacía por fuera de mi horario laboral, si uno lo pone en esos términos. Entonces llegó un momento que no podía más (...) (Entrevista realizada a trabajadora social de CAAC de organización social).

La realización de trabajos de cuidado comunitario vinculados al consumo problemático de drogas de personas en situación de vulnerabilidad social implica así un gran desgaste físico y emocional para quienes realizan estas tareas, que no es compensado de manera acorde por la retribución económica que perciben. Asimismo, como se desprende de las entrevistas realizadas, quienes trabajan en estos dispositivos tampoco cuentan, en general, con los derechos

⁸ Ya se trate de una labor militante o de una vocación religiosa, lo que prima en ambas conceptualizaciones es la idea de entrega y amor al prójimo. Existen numerosos lazos y códigos compartidos entre militancia política y religiosidad popular en la sociabilidad barrial (Carbonelli y Giménez Béliveau, 2015). En este sentido, podemos resaltar una frase del discurso de uno de los máximos dirigentes de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) durante el acto de cierre en la marcha de San Cayetano: “el pueblo no puede separar la fe de la lucha porque no separa la fe de la vida”. Las organizaciones incorporan en su práctica cotidiana la promoción de valores que trascienden la agenda política coyuntural que, en la praxis política, se resume en “contraponer a la cultura del consumismo, del individualismo y la ambición, la cultura de la cooperación, la solidaridad, el cuidado de la naturaleza, el amor al prójimo” (Grabois y Pésico, 2017, p. 119).

fundamentales del trabajo asalariado (obra social, aportes jubilatorios, licencia por vacaciones o enfermedad, etcétera). De esta forma, podemos hacer extensible al campo de los consumos problemáticos de drogas la frase feminista que fuera acuñada para visibilizar el trabajo doméstico. También aquí, *eso que llaman amor, es trabajo no pago*.

4. Conclusiones

En este artículo analizamos el trabajo de cuidados que se realiza en las CAAC pertenecientes a organizaciones sociales y religiosas en el marco de sus abordajes territoriales a los consumos problemáticos de drogas y el impacto subjetivo de estas tareas en sus trabajadoras/es. A partir de este objetivo, fue posible enmarcar en el ámbito de los cuidados comunitarios las tareas que se realizan cotidianamente en las CAAC y que no se definen o identifican estrictamente como tales en los discursos institucionales. Asimismo, esperamos que este artículo constituya un aporte para el campo de investigaciones sobre cuidados, que suele abocarse al estudio de poblaciones dependientes, otorgando menos importancia a los cuidados dirigidos a adultas/os en situación de vulnerabilidad social, como son las personas con consumos problemáticos de drogas. Por otro lado, resulta novedoso también que se trata de un cuidado brindado por pares y realizado en muchos casos no solo por mujeres, sino también con alta participación de varones.⁹

El trabajo de cuidados asociado a la idea de construcción de familia, acompañamiento *cuerpo a cuerpo* incondicional y amorosidad constituye un hallazgo novedoso que nos permite pensar en la construcción de los afectos en la órbita del trabajo remunerado. La institución familiar se erige, así como el modelo privilegiado de intervención de estas organizaciones. El mismo nombre de estos dispositivos refleja la importancia que adquieren conceptos como el de casa, hogar y familia en el trabajo cotidiano. Es así que, desde un espacio público como es la CAAC, se buscan replicar tareas y formas de vinculación asociadas tradicionalmente con el ámbito privado.

Otro de los hallazgos del artículo es la importancia que adquieren para el funcionamiento de estos dispositivos los trabajos desarrollados por personas ex usuarias de drogas. En virtud de su capital de experiencia, los conocimientos con los que cuentan resultan fundamentales para la gestión cotidiana de las CAAC y el

⁹ Existen otras experiencias de cuidado entre pares que vale la pena señalar, como por ejemplo los grupos de apoyo a mujeres víctimas de situaciones de violencia de género, a personas viviendo con VIH y a jóvenes sin cuidados parentales.

acompañamiento de personas en situación de consumo de drogas. Asimismo, el trabajo en estos dispositivos funciona como una posibilidad de inclusión social y laboral para personas con escasas posibilidades de insertarse en el mercado laboral formal, al mismo tiempo que les permite permanecer en un espacio que les brinda cuidado y protección frente a posibles recaídas en el consumo.

Como analizamos en el artículo, las CAAC constituyen una política pública dependiente del financiamiento de la Sedronar. Sin embargo, en el trabajo cotidiano el Estado aparece para sus trabajadoras/es como ausente. Pese a constituir una respuesta estatal a los consumos problemáticos de drogas, las organizaciones no parecen reconocerse como parte de esas respuestas estatales. Subyace la idea de que, aún sin el financiamiento que permite sostener el salario de las/os trabajadoras/es, esta tarea se llevaría adelante de otra forma, en virtud del compromiso de estas organizaciones con la problemática.

Las precarias condiciones de trabajo y la escasa remuneración recibida por las tareas que se desarrollan en las CAAC reflejan las debilidades del programa que se sostiene y expande cuantitativamente sin reparar en la calidad de los espacios donde funcionan las CAAC y sin destinar un financiamiento acorde a cada uno. Los conceptos de vocación y compromiso militante con el que las/os trabajadoras/es describen las tareas que realizan en las CAAC parecen funcionar muchas veces como una forma de compensar estas precarias condiciones de trabajo. Como contrapartida, las organizaciones cuentan con poco control estatal en el territorio y un margen de autonomía muy amplio para plasmar su propia impronta en los dispositivos.

Lejos de constituir una política pública uniforme, las características de las CAAC dependen en gran medida del tipo de organización que las lleva adelante, los aspectos del territorio donde se emplazan, la conformación de sus equipos de trabajo y la historia de cada dispositivo, entre otras dimensiones. En virtud de ello, consideramos de gran relevancia para un futuro trabajo analizar y comparar el tipo de abordaje que se realiza en las CAAC que pertenecen a distintos tipos de organizaciones (sociales, religiosas, políticas, etcétera).

5. Referencias bibliográficas

Aguirre, R., Batthyány, B., Genta, N. y Perrotta, V. (2014). Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Íconos*, 50, 43-60.

- Azparren, Ana Laura (2021). *Del consumo al cuidado. Trayectorias de personas usuarias de pasta base/paco en villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. (Tesis de Doctorado). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Barros, R. (2015). Del concepto de enfermo al de recurso participativo. En E. Wood (comp.), *Presente y futuro de las políticas públicas sobre drogas. Un libro para pensar, debatir y actuar ante los nuevos escenarios* (pp. 22-27). Fundación Convivir.
- Benjumea de la Cuesta, C. (2004). Cuidado familiar en condiciones crónicas: una aproximación a la literatura. *Texto & contexto Enfermagem*, 13(1), 137-146.
- Camarotti, A. C., y Kornblit, A. L. (2015). Abordaje integral comunitario de los consumos de drogas: construyendo un modelo. *Salud Colectiva*, 11(2), 211-221.
- Camarotti, A. C. (2022). *Juventudes, drogas y sociedad. ¿Dónde está el problema?* Grupo Editor Universitario.
- Campana, J. (2020). Los cuidados como nudo crítico de las desigualdades urbanas. Un análisis desde la Ciudad de Buenos Aires. *Cardinalis*, 8(14), 82–107.
- Campana, J. y Rossi Lashayas, A. (2022). *Organización del cuidado en la economía popular: el trabajo sociocomunitario y su vinculación con políticas públicas*. Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Capriati, A., Camarotti, A. C., Di Leo, P., Wald, G., y Kornblit, A. L. (2015). La prevención de los consumos problemáticos de drogas desde una perspectiva comunitaria: un modelo para armar. *Revista Argentina de Salud Pública*, 6(22), 21-28.
- Carbonelli, M., y Giménez Béliveau, V. (2015). Militantes de Francisco: religión y política en tiempos del papa argentino. *Nueva Sociedad*, 260, 53-66.
- Cunial, S. (2015). Enmarcando cuestiones controvertidas: el uso de drogas como problema de política pública en Argentina. *Ciencia Política*, 10(20), 267-294.
- Epele, M. (2008). Privatizando el cuidado: desigualdad, intimidad y uso de drogas en el gran Buenos Aires, Argentina. *Antípoda*, 6, 293-312.
- Epele, M. (2010). *Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*. Paidós.
- Esquivel, V. (2011). *La economía del cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Faur, E. (2019). *El cuidado infantil en el siglo XXI: mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Faur, E. (2024). El trabajo de cuidado comunitario. De la invisibilidad al reclamo de derechos. En Batthyány, K. Pineda Duque, J. A., y Perrotta, V. (coords.) *La sociedad del cuidado y políticas de la vida* (93-134). Buenos Aires: CLACSO; México: INMujeres; UNAM; Ginebra: UNRISD.
- Ferreya, F. (2019). “Un nuevo paradigma en salud social”: el Programa Recuperar Inclusión en la Sedronar del sacerdote Molina (2013-2015). De

prácticas y discursos. Universidad Nacional del Nordeste, Centro de Estudios Sociales, 8(11), 3-28.

Fournier, M (2017). La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense. ¿Una forma de subsidio de “abajo hacia arriba”? *Trabajo y Sociedad*, 28, 83-108.

Fraser, N., y Gordon, L. (2015). Genealogía del término dependencia. Seguimiento de una palabra clave en el Estado de bienestar estadounidense. En Fraser, N. *Fortunas del feminismo* (pp. 109-138) Traficantes de sueños.

Garbi, S. (2020). *De aislamientos y encierros. Modos “legos” y “expertos” de tratar los consumos problemáticos de drogas*. Buenos Aires: Teseo Press.

Garbi, S. (2021). Consumos de drogas: la atención desde un modelo de abordaje integral y comunitario. *Revista Argentina de Medicina*, 9(3), 174-180.

Grabois, J., y Pérsico, E. (2017). *Trabajo y Organización en la Economía Popular*. CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.

Güelman, M. (2019). *Entre la socialización y la individuación. Rehabilitación del consumo de drogas y procesos de conformación de individualidad de residentes y ex residentes de comunidades terapéuticas religiosas* (Tesis de doctorado no publicada). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Güelman, M., Camarotti, A. C., & Azparren, A. L. (2022). Grietas en el campo de los consumos de drogas en Argentina. Debates sobre las políticas implementadas durante los gobiernos kirchneristas. *Revista SAAP*, 16(2), 373-398.

Lhener, M. P. (2015). El cuidado de la salud de los que cuidan. Los cuidadores remunerados. En Liliana Findling y Elsa López (coordinadoras) *De cuidados y cuidadoras. Acciones públicas y privadas* (158-166). Buenos Aires: Biblos.

López, Elsa *et al.* (2015). Introducción. En Liliana Findling y Elsa López (coordinadoras) *De cuidados y cuidadoras: acciones públicas y privadas* (pp. 9-28) Buenos Aires: Biblos.

López Posada, L., González Rubio, J. y Blandón López, A. (2018). Trabajo emocional: conceptos y características. Revisión de literatura. *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 18(35), 103-114.

Martín Palomo, M. T. y Muñoz Terrón, J. S. (2015). Interdependencias. Una aproximación al mundo familiar del cuidado. *Argumentos*, 17, 212-237.

Mitchell, A. (2021) (Directora). *Evaluación de impacto integral de los centros barriales del Hogar de Cristo*. Buenos Aires: Editorial Santa María.

Molinier, P. (2018). El cuidado puesto a prueba por el trabajo. Vulnerabilidades cruzadas y saber-hacer discreto. En Natacha Borgeaud-Garciandía (comp.) *El trabajo de cuidado*. Buenos Aires: Fundación Medifé Edita.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños.

Ponce, M. (2015). El cuidado de la salud de los que cuidan. Las cuidadoras familiares. En Findling, L. y López, E. (coordinadoras) *De cuidados y cuidadoras. Acciones públicas y privadas* (145-157). Buenos Aires: Biblos.

Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 256, 30-44.

Rodríguez Enríquez, C. y Marzonetto, G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 4(8), 103-134.

Romaní, O. (2008). Política de drogas: prevención, participación y reducción del daño. *Salud Colectiva*, 4(3), 301-318.

Rossi Lashayas, A. (2023). *Abordaje de los consumos problemáticos de drogas desde organizaciones de la economía popular: análisis de las diferencias de género desde una perspectiva interseccional (2014-2022)*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Tres de Febrero.

Sanchís, N. (2020). Ampliando la concepción de cuidado: ¿privilegio de pochs o bien común? En Sanchís, N. (Comp.), *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Buenos Aires: Asociación Lola Mora, 9-21.

Tereso Ramírez, L. y Cota Elizalde, B. (2017). La doble presencia de las mujeres: conexiones entre trabajo no remunerado, construcción de afectos-cuidados y trabajo remunerado. *Margen*, 85, 1-12.

Vega, C. y Gutiérrez Rodríguez, E. (2014). Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates Latinoamericanos. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 50, 9-26.

Zibecchi, C. (2013). Organizaciones comunitarias y cuidadoras: reconfiguración de responsabilidades en torno al cuidado infantil. En L. Pautassi y C. Zibecchi (Coords.), *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*, (pp. 317-352). Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y Biblos.

Zibecchi, C. (2014). Entre el trabajo y el amor, el cuidado de los niños en contextos de pobreza: el caso de las mujeres cuidadoras en el ámbito comunitario. *Estudios sociológicos*, 33(95), 385-411.

Zibecchi, Carla (2022). ¿Nuevas formas de sociabilidad y politicidad en torno a los cuidados? Los movimientos sociales desde la perspectiva de los cuidados. *La Ventana*, (55).

6. Fuentes

Observatorio Argentino de Drogas (2019). *Estudio nacional sobre perfiles de pacientes en tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas boletín N°1*. Sedronar.

Observatorio Argentino de Drogas (2023). *Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC). Crecimiento de la red asistencial, respuestas implementadas y personas atendidas durante 2022*. Sedronar.

Cuidados y afectos en el abordaje de los consumos problemáticos de drogas. La experiencia de trabajadoras/es de Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Ana Laura Azparren y Agustina Rossi Lashayas

Resolución 266 de 2014. [Sedronar]. Programa Integral de Atención, Asistencia e Integración de Personas. Aprobación. 26 de junio de 2014. Argentina.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=233617>. Sedronar (2017). Plan Nacional de Reducción de la demanda de drogas (2016-2020). Sedronar. <https://www.argentina.gob.ar/sedronar/plan>

¡Y al final, un día nos fuimos! Estado, memorias y acción colectiva entre familiares y amigos de perpetradores en Argentina (2003-2015)

And in the end, one day we left! State, activism and memory practices among relatives and friends of perpetrators in Argentina (2003-2015)

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/eajmksaub>

Analía Goldentul¹

Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Cristian Palmisciano²

Universidad Nacional de Mar del Plata, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Resumen

Este artículo analiza los repertorios de acción colectiva de las organizaciones de civiles y militares retirados que surgieron en oposición a las políticas de memoria y derechos humanos promovidas por los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, entre 2003 y 2015. La alineación de las FFAA con la orientación asumida por el gobierno nacional en materia de derechos humanos significó un punto de inflexión para la familia militar, especialmente en el sector que tuvo una participación directa en el terrorismo de Estado. Para cientos de oficiales retirados, y también para sus familiares, esta nueva etapa supuso el desapego de la institución estatal que hasta entonces los había formado. Desde las herramientas analíticas que provee la sociología de la acción colectiva se abordan las estrategias que movilizaron militares, familiares y amigos de los detenidos para posicionar sus demandas en el espacio público. Se hace foco en el menor acceso al Estado y sus recursos como variable que torna inteligible la apelación a un variopinto conjunto de acciones colectivas: desde escraches y pintadas, reparto de volantes y folletines en la vía pública, hasta la edición de revistas y libros.

Palabras clave:

FAMILIARES DE PERPETRADORES; MEMORIA EN CONFLICTO; ACTIVISMO; ESTADO; ACCIÓN COLECTIVA

Abstract

This article analyzes the collective action repertoires of civilian and retired military organizations that emerged in opposition to the memory and human

¹ agoldentul@gmail.com

² cristianpalmisciano@hotmail.com

rights policies promoted by the governments of Néstor Kirchner and Cristina Fernández de Kirchner, between 2003 and 2015. The alignment of the Armed Forces with the orientation assumed by the national government on human rights meant a turning point for the military family, especially in the sector that had a direct participation in state terrorism. For hundreds of retired officers, and also for their families, this new stage meant detachment from the state institution that had trained them until then. From the analytical tools provided by the sociology of collective action, we address the strategies mobilized by the military, relatives and friends of the detainees to position their demands in the public space. The focus is on the reduced access to the State and its resources as a variable that makes intelligible the appeal to a varied set of collective actions: from escraches and graffiti, distribution of flyers and leaflets in the streets, to the publication of magazines and books.

Keywords:

RELATIVES OF PERPETRATORS; MEMORY IN CONFLICT;
ACTIVISM; STATE; COLLECTIVE ACTION

Fecha de recepción: 19 de diciembre de 2023.

Fecha de aprobación: 08 de marzo de 2024.

¡Y al final, un día nos fuimos! Repertorios de acción colectiva entre familiares y amigos de militares condenados por crímenes de lesa humanidad en Argentina (2003-2015)

1. Introducción

Los militares son por definición agentes del Estado formados en su seno para desempeñarse en distintas áreas vinculadas con la defensa nacional. Desde que inician la carrera militar ingresan en un mundo de relaciones y prescripciones que afectará sus vidas personales y la de sus familias: traslados cada dos o tres años del lugar de trabajo, alojamiento en barrios militares, asistencia a clubes deportivos e inserción en espacios de socialización aledaños a las fuerzas armadas (FFAA), entre otros, marcan el pulso de una vida regida por los códigos y los valores de la institución. Cuando los oficiales llegan al final de su carrera militar no dejan de pertenecer a la institución ni pierden su grado, sino que asumen una nueva categoría: la del personal militar en situación de retiro, lo que les vale una pensión como funcionarios de Estado.

Desde el retorno a la democracia en 1983 el grueso de los oficiales que participó en el engranaje represivo de la última dictadura argentina pudo continuar su carrera militar de manera ininterrumpida. Distintas instancias e instrumentos legales así lo posibilitaron. El Juicio a las Juntas, en 1985, se concentró en las figuras jerárquicas de la represión (Galante, 2015); y en los años siguientes, la sanción de las leyes de Punto Final (en 1986) y Obediencia Debida (en 1987) sentó límites claros en la intención de ampliar el arco de responsabilidades jurídicas.

Fue con el ascenso de Néstor Kirchner a la presidencia, en 2003, cuando este sector comenzó a percibir una situación de riesgo en el ámbito judicial. La promoción de políticas de la memoria (Balé, 2023) desde 2003 y la reapertura de los juicios por delitos de lesa humanidad, en 2006, significaron acontecimientos que repercutieron directamente en las trayectorias vitales de cientos de oficiales retirados y en actividad.¹ En la nueva etapa de juzgamiento, la pretensión punitiva no se ciñó a la jerarquía militar sino que se extendió hacia los cuadros intermedios y bajos de las fuerzas armadas y seguridad. Esto

¹ La reanudación de los juicios fue posible luego de que en 2005 la Corte Suprema de Justicia declarara como inconstitucionales las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987). Dos años más tarde, en 2007, se anularon los indultos presidenciales.

determinó que la obligación de rendir cuentas ante la justicia civil fuera para el grueso de los agentes de represión un hecho sin precedentes.

Con el aumento en el número de detenidos surgieron distintas organizaciones de militares retirados, amigos y familiares que reclamaban una *memoria completa*, pedían por la anulación de los juicios, denunciaban presuntas *irregularidades* en los procesos penales² y exigían respeto por los *derechos humanos* de los detenidos en cárceles comunes. Desde entonces, distintas investigaciones procuraron dar cuenta del activismo de militares y familiares. Entre ellas resulta fundamental la investigación de Valentina Salvi (2012) sobre las narrativas de militares retirados y sus reposicionamientos memoriales, en el marco de una trama más amplia de sociabilidades y demandas articuladas en torno a la consigna de *memoria completa*. Sus hallazgos previos y posteriores (Salvi, 2011; 2019) constituyen un basamento para un conjunto más reciente de trabajos que indaga el activismo de hijos de militares (Fioravanti, 2018; Goldentul, 2021), la fuerza que revisten los lazos de parentesco dentro de la *familia militar* y las resignificaciones que han hecho distintos activistas del lenguaje humanitario (Palmisciano, 2021, 2022; Vecchioli y Fioravanti, 2020).

A partir de las herramientas analíticas que provee la sociología de la acción colectiva, este artículo aborda las estrategias que movilizaron militares, familiares y amigos de los detenidos para posicionar estas demandas en el espacio público, en un contexto signado por la promoción de políticas de la memoria, la realización de los juicios y la desvinculación de los detenidos respecto de las FFAA. Particularmente se hace foco en los *repertorios de acción colectiva* que instrumentaron (Tilly, 2000), entendiéndolos a los mismos como un conjunto de rutinas incorporadas, compartidas y actuadas a través de un proceso de aprendizaje social y culturalmente situado. El concepto de Tilly es de suma utilidad porque, al integrar la dimensión micro y macro de la acción colectiva, permite conectar los cambios en las formas de la protesta con una serie de transformaciones históricas ligadas al rol que tuvo el Estado en la tramitación del pasado reciente.

² Estas organizaciones alegan que los derechos de los detenidos son vulnerados por haber sido condenados por crímenes que no estaban previstos en el código penal en el momento de los hechos. También denuncian *irregularidades* en los juicios a partir de la falta de pruebas *fehacientes*, que incriminen a sus familiares. Por último, señalan que las demoras en los procesos judiciales redundan en condiciones de detención que contradicen lo pautado en el derecho, debido a la vejez o a la expiración de la fecha de las prisiones preventivas.

La mayoría de las agrupaciones de civiles y militares retirados que surgieron en Argentina, desde 1983 en adelante, tendieron a formarse en confrontación pública y directa con el movimiento de derechos humanos (MDH), por lo que asumieron las características de un contra-movimiento. Sin embargo, la dinámica que se articula entre movimientos y contra-movimientos no puede excluir las alianzas que se tejen con otros actores, y en especial con el Estado. En estas disputas, el acceso al Estado, o bien la imposibilidad de acceder a sus recursos, condiciona fuertemente las formas de habitar el espacio público y de posicionar las demandas. Es por ello que en las páginas que siguen el acento estará puesto en cómo militares y familiares percibieron su relación con el Estado y las FFAA, y articularon formas diferenciadas de protesta en función de la evaluación de ese vínculo. Interesa en particular el período 2003-2015, aunque también se revisitan formas de organización y articulación previas con el horizonte de captar las especificidades de la etapa que inauguró el ascenso de gobiernos kirchneristas. El análisis se sustenta en un conjunto diverso de fuentes primarias y secundarias resultantes del trabajo de campo de nuestras investigaciones doctorales sobre el activismo de familiares de personas condenadas por crímenes de lesa humanidad. Este corpus se compone de cinco entrevistas en profundidad realizadas a activistas de distintas organizaciones de civiles y militares retirados, además de las fuentes orales producidas por otros investigadores. Estos materiales se complementan con el análisis de cartas, comunicados y noticias elaboradas por dichas agrupaciones entre 2003 y 2015, así como noticias de diarios y revistas de circulación nacional entre 1979 y 2015.

2. Entre el orgullo y el decoro. Las primeras organizaciones de familiares y amigos

Desde fines de la última dictadura argentina comenzaron a articularse redes de civiles y militares en torno a distintas demandas y reivindicaciones. Estas pueden resumirse en tres: 1) elaborar y transmitir una determinada lectura histórica-política de los crímenes cometidos en la última dictadura argentina, 2) luchar por el reconocimiento de las víctimas del accionar armado durante la década del setenta y 3) bregar por la inocencia jurídica de los actores involucrados en crímenes de lesa humanidad. Un patrón que recorre la historia de estas redes es que los diferentes actores individuales y colectivos que las han integrado tendieron a incrementar su intervención en coyunturas de judicialización –potencial y/o efectiva– de los crímenes cometidos en dictadura; e inversamente, a contraerse en períodos de exención de la pretensión punitiva del Estado.

La primera organización se creó en 1979 cuando el gobierno militar, condicionado fuertemente por el incremento de denuncias a nivel local e internacional, recibió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Durante un mes los integrantes de la CIDH procesaron los pedidos de miles de personas que reclamaban la aparición con vida de sus seres queridos, mientras el gobierno militar denunciaba una *campaña anti-argentina* orquestada desde el exterior con el horizonte de contrarrestar los efectos de la visita y avivar sentimientos nacionalistas en la ciudadanía (Franco, 2002). En ese contexto, algunos familiares de militares y policías que habían sido asesinados por las organizaciones armadas crearon la Liga Argentina de Víctimas del Terrorismo (LAVT) para reposicionar a sus muertos por sobre los reclamos en torno a los desaparecidos. Su despliegue estuvo en línea con la intención de la Junta Militar de dar cauce a nuevas formas de legitimar la *lucha contra la subversión* mediante iniciativas que en principio no tenían un vínculo formal con las autoridades de facto, sino que buscaban presentarse como expresión de un reclamo genuino de la sociedad civil.

La actividad de LAVT consistió mayormente en publicar folletines y cartas abiertas en periódicos de gran tirada, como *La Nación*, donde se advertía sobre los peligros del *enemigo marxista*. Como ya lo ha trabajado Salvi (2012), la calle como escenario de actuación no se configuró en una opción deseable para sus miembros, que de hecho marcaron distancia hacia las protestas de los organismos de derechos humanos que sucedían en la vía pública. Como expresaron en una solicitada publicada en el diario *La Nación*: “nos negamos a presentarnos en las calles a manifestar nuestro pensamiento y nuestra repulsa” (Solicitada de la LAVT, *La Nación*, 6/09/1979. Citado en Salvi, 2012, p. 144). La estrecha ligazón con el gobierno militar es lo que posiblemente explica por qué los miembros de LAVT no tuvieron necesidad de apelar a acciones de protesta más contundentes y prolongadas, siendo estas modalidades generalmente usufructuadas por personas y/o grupos que tienen cercenadas las vías institucionales para canalizar sus demandas, como era el caso de las Madres y sus rondas de los jueves en Plaza de Mayo.³

³ En un principio, las Madres apuntaron a conseguir una audiencia con el presidente de facto Jorge R. Videla, para lo cual establecieron como punto de encuentro y de protesta la icónica Plaza de Mayo. Fue así que 14 madres iniciaron una ronda en movimiento (las *rondas de las madres*), que fue creciendo en la medida en que se acercaron otras madres afectadas. Esta modalidad de protesta obedeció a las prohibiciones que consignaba el estado de sitio, que prohibía las reuniones de tres o más personas. Las mujeres

Si bien la experiencia de LAVT fue muy efímera, su creación expresó la necesidad del gobierno militar de generar iniciativas colectivas *civiles* que actuaran de contrapeso de los organismos de derechos humanos. Recientes hallazgos de la periodista Luciana Bertoia en los archivos localizados en el edificio Cóndor de la Fuerza Aérea prueban que hacia 1981 esta idea comenzó a ganar fuerza. Desde la Secretaría de Información Pública (SIP) -la agencia encargada de ejercer un control sobre los medios de comunicación y producir propaganda mediante canales propios- consideraban apremiante ampliar el arco de actores comprometidos con la *lucha antisubversiva*, dada la creciente gravitación de las asociaciones de familiares de desaparecidos:

La reciente experiencia obtenida por la organización de cobertura denominada ‘Madres de Plaza de Mayo’ demostró la necesidad de contar con estructuras propias que se hallen en aptitud de actuar en sentido contrario de aquellas, con la necesaria capacidad y libertad de acción (Nota ESC, N°11/81, SIP, citado en Bertoia, 10/10/2023).

En el documento se habla de la creación de una asociación que actuara de *contrafachada* ante los organismos de familiares de desaparecidos. Esta iniciativa, que llevaría el nombre de Asociación Argentina de Deudos de Víctimas del Extremismo (AADVE), contaría con el apoyo financiero, jurídico y publicitario del gobierno militar, y se nutriría de las orientaciones y los datos proporcionados por los servicios de inteligencia (Bertoia, 10/10/2023). El organismo tendría presencia en todos los actos vinculados al *accionar contrasubversivo* y *antiextremista* y trabajaría de manera coordinada con los servicios de inteligencia de América Latina para incentivar la creación de entidades similares en otros países. Además, en la búsqueda por igualar a las organizaciones de familiares de desaparecidos, la SIP aconsejó que tuviera una composición predominantemente femenina.

La propuesta no se concretó, pero a principios de 1983, cuando el gobierno militar transitaba su última etapa, nació Familiares y Amigos de Muertos por la Subversión (FAMUS). Como señala Bertoia (10/10/2023), en su momento los integrantes de FAMUS trazaron como mito de origen las misas que se hicieron en 1984 para recordar a los *caídos en la lucha contra la subversión*, como marco a partir del cual

congregadas empezaron a caminar, primero cerca de los canteros y los bancos, luego alrededor del monumento a Belgrano, y finalmente alrededor de la pirámide ubicada en el centro de la plaza. Así nació la ronda de las Madres.

comenzaron a interactuar entre sí y a pensar en la posibilidad de crear una entidad que los representara. Sin embargo, las actas de la Junta Militar muestran que hacia 1983 FAMUS ya estaba constituida y era considerada como una institución aliada que merecía *apoyo comunicacional* por parte de la dictadura.⁴

De manera análoga a las organizaciones de *afectados directos* que transformaron los vínculos de sangre en recursos de legitimidad para intervenir en el espacio público (Filc, 1997), y en sintonía con la tónica familista del gobierno militar, en FAMUS las condiciones de madre, esposa, familiar y amigo funcionaron como categorías identitarias de sus miembros ante la sociedad. Particularmente, la sacralización de la figura de las *madres* se tradujo en posiciones de poder dentro de la organización. Sus dos presidentes, primero Hebe de Berdina y luego Leonor Barceló, fueron madres de dos subtenientes que murieron en el *Operativo Independencia*.

Las actividades de FAMUS contaron con una presencia notable de militares retirados y en actividad, y en palabras de Salvi (2012), funcionaron como *caja de resonancia* de las tensiones internas de las FFAA en momentos de álgida conflictividad. La estrecha cercanía con la institución militar se traslució en las prácticas de evocación a las *víctimas de la subversión*, tamizadas por los valores del sacrificio, el coraje, la abnegación y el darlo todo por la *patria* (Badaró, 2009; Salvi, 2012). En lo atinente al uso del espacio público, los miembros de FAMUS, al igual que sus antecesores de LAVT, fueron reticentes a las manifestaciones en la calle (Salvi, 2011). En trabajos previos (Goldentul, 2018; 2021) se señaló la tensión entre una agenda cargada de objetivos ambiciosos (legitimar la *lucha antisubversiva*, mejorar la imagen de las FFAA, lograr el reconocimiento de la sociedad argentina por sus muertos) y la elección de espacios sociales cerrados para concretarlos. Las formas de protesta alternaban entre visitas a cuarteles y la realización de misas mensuales en iglesias católicas con alta concurrencia de oficiales retirados y en actividad. Estas modalidades estuvieron en sintonía con un conjunto de prescripciones inherentes a la formación militar, como el decoro, la sobriedad y el carácter necesariamente reservado que deben asumir los asuntos o conflictos (Badaró, 2009; Frederic, 2013). En las invitaciones se vislumbraban menciones recurrentes a la importancia de la *oración y el recogimiento* para honrar la memoria de los familiares muertos, valores que a su vez eran contrapuestos a la *insensatez*, la *pasión* y el *grito desahogado* de los organismos de derechos humanos, que desde hace años elegían la

⁴ Actas de la Dictadura: documentos de la Junta Militar encontrados en el Edificio Cóndor (2014), tomo 6, anexo 2/256.

calle como escenario predilecto de intervención (citado en *Tributo*, N°3, 1987).

En septiembre de 1985, finalizada la etapa de declaraciones testimoniales en el Juicio a las Juntas y faltando solamente dos meses para la sentencia judicial, la organización creó la revista *Tributo*. Muy probablemente esta constituyó la iniciativa más contundente de FAMUS para difundir su discurso reivindicatorio de la dictadura militar en el espacio público. Sin embargo, la revista no se vendía, tan solo se distribuía en forma gratuita entre militares y defensores de la dictadura, de modo que su repercusión a nivel social fue prácticamente inexistente (Gayol y Kessler, 2012). En buena medida, la negativa de sus miembros a realizar actividades más públicas se conjugó con el carácter incipiente que por entonces tenía la condena social hacia los crímenes de la dictadura. Desde el gobierno se intentaba mantener una posición equidistante hacia las FFAA y los familiares de desaparecidos; algunos ministros continuaban reavivando el *imaginario antisubversivo*; y buena parte de las actitudes sociales hacia los familiares de desaparecidos se hallaban encuadrada dentro lo que hoy se conoce como la teoría de los dos demonios (Franco, 2018).⁵ A su vez, la autoridad que emanaba de la palabra de los afectados directos por el terrorismo de Estado no estaba afianzada sino en construcción. En efecto, en 1986 la presidenta de Abuelas, Estela de Carlotto, dio una charla en el Ciclo Básico Común de la UBA para difundir la causa de los nietos secuestrados.⁶ En el evento, que fue registrado en la película *¿Quién soy yo?* de la cineasta Estela Bravo, puede observarse a la presidenta de Abuelas sobrellevando con una paciencia estoica las intervenciones de estudiantes que justificaban el accionar militar en dictadura y sembraban dudas en torno al secuestro de niños. En una época en la que su figura aún no tenía el estatus de personalidad notable (Visacovsky, 2005), resulta llamativa la tónica altiva de algunos

⁵ De acuerdo a Marina Franco, la teoría de los dos demonios no constituye en sí misma una teoría, es decir, un corpus articulado de ideas. Se trata, más bien, de “un conjunto de representaciones colectivas, de amplia y antigua circulación, algunos de cuyos elementos más destacados aparecieron en ciertos enunciados públicos en el primer período posdictatorial, entre 1983 y 1985” (2014, p.24).

⁶ Según las estimaciones de Abuelas de Plaza de Mayo, aproximadamente 500 niños y niñas han sido apropiados/as durante la última dictadura por parte de miembros de las FFAA y de Seguridad, y de personal civil. Al respecto, véase Laino Sanchis, Fabricio (2020). De “niños desaparecidos” a “nietos restituidos”. Actores, escenarios y discursos en torno a los procesos de búsqueda y restitución de los/as niños/as apropiados/as durante la última dictadura en Argentina (1976-2004). [Tesis de doctorado], UNSAM.

estudiantes que rivalizaban y discutían de igual a igual con la referente de Abuelas.

Sugestivamente, mientras Carlotto recorría distintos establecimientos educativos para informar, difundir y legitimar la lucha por los desaparecidos desde una perspectiva humanitaria, los integrantes de FAMUS no consideraban prioritario ni deseable disputar sus visiones del pasado reciente en espacios públicos. En una entrevista concedida al tradicional diario *La Nación* en 2002, Leonor Barceló, la segunda presidenta de FAMUS, explicó que la decisión de no haber hecho algo *demasiado público* tuvo que ver con ciertas expectativas que tenían los integrantes de la organización en torno al apoyo que *naturalmente* esperaban recibir por parte de la sociedad:

No teníamos la organización para estar presentes de manera constante en los medios. Pensábamos que la gente *de por sí* tenía que estar del lado de aquellos que murieron para defender la integridad de la Nación, y que la gente repudiaría esos actos subversivos (*La Nación*, 30/04/2002. El énfasis es propio).

Las palabras de Barceló permiten inferir que, en un contexto de elaboración social de la condena al terrorismo de Estado, los familiares y militares movilizados aún se autopercebían como actores legítimos y empoderados. Fue recién hacia fines de la década del ochenta cuando los integrantes de FAMUS, de acuerdo al análisis de Gayol y Kessler (2012), se descubrieron como “una minoría perseguida, incomprendida y sin justicia” (p.165). La indiferencia social que comenzaron a notar hacia sus reclamos quedó plasmada en los últimos números de la revista de la agrupación, donde las notas editoriales dejan entrever sentimientos de derrota, soledad y frustración por parte del equipo encargado de la revista:

Ahí tienen ustedes una patria que no está en el compromiso de serlo. La salvamos porque creíamos que debíamos salvarla. ¿Hubo otros medios? Nosotros no los vimos, ni creíamos que con otros medios fuéramos capaces de hacer lo que hicimos. Arrójenos la culpa al rostro y gocen con los resultados, ¡nosotros seremos los verdugos, ustedes los hombres libres! (*Tributo*, N° 5, 1988).

Dado que la agenda de FAMUS se configuró en buena medida en torno a la condición legal de los militares acusados por su actuación

en dictadura, el activismo comenzó a mermar a partir de una serie de resoluciones oficiales que apuntaron a acotar la pretensión punitiva del Estado –las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987) – hasta limitarla por completo con los indultos presidenciales de Carlos Menem (1989-1990).

3. Nuevas formas de acción colectiva: entre la lucha callejera y los libros

En la década de los noventa, el grueso de los organismos de derechos humanos sostuvo una visión monolítica del Estado como garante de la *impunidad* (González Tizón, 2018). Sin embargo, un conjunto de políticas que se llevaron a cabo en la década del noventa permiten matizar esa mirada. Durante los gobiernos de Carlos Menem y su sucesor, Fernando de la Rúa (1999-2001), la agenda de memoria y DDHH dejó de ser asumida por el Poder Ejecutivo, pero pervivió en otras escalas del Estado. La respuesta institucional a los pedidos de reparación de las víctimas⁷, las articulaciones del movimiento de derechos humanos con diversas agencias estatales de alcance provincial y municipal (Guglielmucci, 2011; Cueto Rúa, 2016)⁸ y la realización de los Juicios por la Verdad en algunas provincias del país (Andriotti Romanin, 2013)⁹ remiten a una trama estatal plural (Soprano, 2007) que

⁷ Luego de que la CIDH exhortara al gobierno argentino a ofrecer reparaciones a las víctimas del terrorismo de Estado, en 1991 y 1994 se sancionaron dos leyes que incluyeron en el beneficio a ex detenidos en centros clandestinos, a ex presos a disposición del poder ejecutivo nacional y a familiares de desaparecidos. Aceptar o no las reparaciones de un Estado que había clausurado el juzgamiento e indultado a los responsables del terrorismo de Estado generó discusiones profundas entre los integrantes de los organismos de derechos humanos (Luzzi, 2015).

⁸ Entre las articulaciones más importantes cabe destacar La Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), creada en 1992 bajo el impulso de Abuelas, para facilitar la búsqueda y localización de los niños que fueron apropiados y secuestrados por miembros de las FFAA. En 1998, la legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó la construcción del Parque de la Memoria en esa ciudad, iniciativa que contó con la participación de familiares, sobrevivientes y expertos. Ese mismo año se creó la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) en la Provincia de Buenos Aires. En la página web de la CPM se explicita que desde sus inicios el organismo “generó instancias de encuentro entre el Estado y la sociedad civil, desplegando acciones en todo el territorio de la provincia y luego en todo el país” (Página web de la CPM).

⁹ En las postrimerías de la década del noventa, en un contexto de restricción de la actuación de la justicia, se realizaron los Juicios de la Verdad en distintas

albergó en su seno instituciones con emprendimientos de memoria diversos y hasta contrapuestos.

Dentro del Ejército, entre 1999 y 2003 el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, Ricardo Brinzoni, asumió una posición de defensa corporativa ante las crecientes citaciones judiciales a oficiales en situación de retiro y en actividad para que declarasen en los Juicios por la Verdad y en los juicios por el robo de bebés. Si bien los militares debían prestar testimonio en el marco de instancias judicializadas, su asistencia no implicó riesgos de castigo penal ya que el horizonte de los juicios era la *búsqueda de verdad* (Andriotti Romanin, 2013). Asimismo, en sucesivas ocasiones durante el primer año de su jefatura, Brinzoni delezó los Juicios por la verdad aduciendo que no constituían *el camino más apropiado* porque no habían conducido a *ningún logro*. En su lugar propuso una *mesa de diálogo*:

Por ejemplo, podemos reunirnos, conversar, ver cómo avanzar, debemos conocernos, marcar paso a paso cómo comenzó este pasado, cómo sucedieron los hechos, y qué se puede aportar y a partir de ahí podemos llegar a encontrar lo que hoy no tenemos (Ricardo Brinzoni, *La Voz del Interior*, 20/06/2000, citado en Salvi, 2012, p. 61).

Junto con la disposición de los recursos de la institución para asesorar y apoyar a los oficiales que estaban siendo citados, el jefe del Ejército convocó a la sociedad y a sectores de la comunidad militar a practicar una *memoria completa*. Como sostiene Máximo Badaró (2012), Brinzoni no negó el posicionamiento institucional inaugurado por su antecesor, pero intentó relativizarlo y resignificarlo, al considerar que las afirmaciones de Balza eran parte de una verdad *parcial* difundida por los medios de comunicación y los organismos de DDHH, que necesitaban ser *completadas con otra verdad*: la de los crímenes cometidos por las organizaciones armadas. Sin omitir las delicadas implicancias simbólicas de este llamamiento, desde Norbert Elias y John Scotson (2016) se puede pensar que la invitación al *diálogo* y la demanda de *memoria completa* eran reveladoras de una posición que ya no se asumía plenamente dominante, pues en principio se reconocía a los muertos del campo opuesto y en todo caso se bregaba por una inclusión simbólica de los propios muertos. El desprestigio hacia la institución por su actuación en dictadura (Badaró, 2009; Soprano, 2013), la derogación del servicio militar obligatorio en 1994, sumado a

localidades del país con el fin de averiguar las circunstancias en que miles de personas desaparecieron y localizar sus restos.

la crisis presupuestaria y a la ausencia de una hipótesis de conflicto que demarcara la función de las FFAA en democracia (Frederic, 2013), son elementos de la coyuntura que enmarcan este clivaje.

Asimismo, las formas de evocar a los muertos tendieron a hacerse desde valores más próximos al civilismo que al militarismo. Uno de los primeros proyectos editoriales donde se cristalizó una nueva constelación memorial fue *In Memoriam*, editado en 1998 por el Círculo Militar. En sus tres tomos se detallan las circunstancias en que perdieron la vida 137 integrantes del Ejército y familiares de miembros de la institución, desde 1960 hasta 1989. En el prefacio, escrito por el entonces presidente del Círculo Militar, Ramón Genaro Díaz Bessone, se consignó que:

En su mayoría cayeron asesinados por combatir o tan sólo por integrar las fuerzas que constituyeron el obstáculo insalvable para que se instaurara en nuestro país un sistema político contrario al sentir nacional y a los valores de nuestra Constitución; *junto a ellos cayeron también familiares, esposas e hijos, víctimas inocentes del fanatismo ideológico* (*In Memoriam*, 1998, p. 8, el énfasis es propio).

En su investigación Salvi (2012) definió este cambio como un pasaje simbólico y discursivo de *vencedores* a *víctimas*, porque el relato heroico que ubicaba a las FFAA como *vencedoras* de una guerra trasmutó en un discurso que define a los militares muertos como *víctimas* de la *subversión*. El Colegio Militar de la Nación, dependiente del Ejército, oficializó durante aquellos años la recordación de las *víctimas* civiles y de los camaradas *caídos* en los setenta mediante un calendario repleto de actos y fechas conmemoratorias (Badaró, 2009; Salvi, 2012).

Visto y considerando que en los años noventa las FFAA pudieron institucionalizar sus posicionamientos sobre el pasado reciente, en esta década se advierte una dinámica de confrontación que involucró a distintos actores enfrentados, que pudieron emplazar sus prácticas de memoria en las agencias e instituciones del Estado a las que tuvieron acceso. El cambio de envergadura se dio en 2003 cuando Néstor Kirchner asumió como presidente de la Nación y motorizó una articulación sin precedentes entre Estado, memoria y derechos humanos. La convergencia entre un sector del MDH¹⁰ y el gobierno

¹⁰ Madres y Abuelas de Plaza de Mayo fueron los principales organismos de derechos humanos que acompañaron al gobierno nacional. Por otra parte, la

nacional tuvo uno de sus hitos el 24 de marzo de 2004, cuando el predio de la Escuela Mecánica de la Armada -donde funcionó uno de los centros clandestinos de detención y desaparición más emblemáticos- fue transformado en espacio de memoria. En ese acto de *recuperación* (Tavano, 2019), rodeado de familiares, sobrevivientes y activistas de DDHH, Kirchner les pidió perdón a las víctimas de la última dictadura en nombre del Estado argentino, y les habló privilegiando su condición de *compañero* por sobre la de *presidente*. Esto delineó un contraste con el modo en que Alfonsín había forjado su autoridad presidencial en la materia, aspirando a una posición de neutralidad entre las partes en conflicto. En adelante, siguiendo a Jelin (2017), serían escasas las veces que el presidente Kirchner se dirigió al conjunto de la sociedad en sus discursos sobre el pasado reciente, siendo los familiares, las víctimas y los *compañeros* sus principales alocutarios.

Si bien al interior del movimiento de derechos humanos los primeros posicionamientos ante el gobierno pulularon entre el deseo de ser reconocidos y la conservación de una distancia prudente (Guglielmucci, 2011), para numerosos sectores del ámbito humanitario el *compromiso* que Kirchner asumió en esta materia fue vivido como la personificación de un Estado que escuchaba y atendía *por primera vez* sus reclamos.¹¹ Creación de secretarías y departamentos de DDHH en distintas agencias estatales, aperturas de archivos, políticas de *recuperación* de espacios de memoria, así como una amalgama de discursos, actos y rituales de reconocimiento de gran intensidad emocional, fueron los soportes principales en que se delineó una nueva intervención del Estado en la materia (Balé, 2018). Este fenómeno resonó en el campo académico, en cuyo seno comenzaron a emerger distintas categorías que buscaban dar cuenta del entrelazamiento entre Estado, memoria y derechos humanos, tales como régimen de memoria (Crenzel, 2008), estatización de las memorias (Da Silva Catela, 2011),

Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, el MEDH, la APDH Nacional y el SERPAJ mantuvieron una posición distante del kirchnerismo. Dentro de la agrupación H.I.J.O.S, las filiales regionales se dividieron entre el apoyo y el distanciamiento (Alonso, 2015). Cabe señalar, sin embargo, que los posicionamientos de los organismos de derechos humanos y de sus integrantes fueron variando en las coyunturas posteriores.

¹¹ La hipótesis de que el gobierno buscó *cooptar* al MDH comenzó a circular en esta etapa. Andriotti Romanin (2015) sostiene que esta idea presupone que el MDH fue instrumentado por el gobierno mediante distintos tipos de incentivos económicos y simbólicos. Por el contrario, el autor indica que la relación entre el movimiento y el gobierno se estableció a partir de un entramado de sentimientos y significados en torno a la figura de Néstor Kirchner que no se agota en el plano instrumental.

consagración de la memoria (Guglielmucci, 2011) y memoria oficial (Pollak, 2006).

Al tiempo que se producían distintas articulaciones entre el Estado y distintos sectores del movimiento de derechos humanos, en el ámbito castrense comenzó a vivirse la situación opuesta. En mayo de 2004 Roberto Bendini asumió la jefatura del Ejército y dio curso a la alineación de las FFAA con la política de derechos humanos asumida por el gobierno electo. En adelante, el Ejército realizaría importantes esfuerzos para mejorar su imagen pública, reavivando simbólicamente el papel de la institución en el desarrollo de la industria nacional y en la defensa de la soberanía (Badaró, 2012).

Las políticas de la memoria, en especial aquellas destinadas a transformar en *espacios de memoria* algunos predios de las FFAA y de Seguridad donde funcionaron centros clandestinos de detención, propiciaron sentimientos de indignación moral entre algunos familiares de víctimas de los grupos armados, que comenzaron a ensayar formas de organización ante lo que consideraban como la “ocupación” de ciertos espacios institucionales propios. Las disputas asumieron por momentos el carácter de luchas territoriales vividas con fervor por quienes se implicaban en ellas. En mayo de 2004, un grupo de las FFAA denominado Movimiento de Unidad Nacional (MuN), junto al obispo castrense monseñor Antonio Baseotto, convocó a un acto en los alrededores de la ESMA para recordar a los soldados muertos durante la guerra de Malvinas (Guglielmucci, 2011). Una vez que el acto tuvo lugar, los discursos de homenaje a los veteranos se alternaron con alocuciones que instaban al *ejercicio de la verdad completa* y repudiaban la *entrega* de la ESMA (*Página 12*, 4/05/2004). De acuerdo a Arturo Larrabure, hijo de un militar presuntamente muerto en 1975 por el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la conversión de la ESMA en espacio de memoria marcó un punto de inflexión en su trayectoria:

Ese fue para mí el momento que marcó un cambio de actitud, porque hasta entonces llevábamos un dolor muy silencioso, un duelo sin hablar. Yo comparto que haya memoria pero [con la condición de] que sea completa (Arturo Larrabure, citado en Ferrari, 2012, p. 24).

Como decíamos en la introducción, los oficiales de la FFAA son por definición funcionarios de Estado y se despliegan en ámbitos de sociabilidad atravesados por dicha institución. En virtud de este entrelazamiento, la alineación de las FFAA con las políticas de DDHH requirió de ceremonias y rituales de sanción para demarcar los límites

entre la institución militar y los sectores que bregaban por una *memoria completa*. El 24 de mayo de 2006 se realizó un acto de homenaje a los *muertos por la subversión* en la Plaza San Martín, situada en el barrio de Retiro, en la ciudad de Buenos Aires. El acto cobró especial importancia debido a la asistencia de oficiales uniformados en actividad y en situación de retiro. La polémica desatada a raíz de este hecho culminó con el pase a retiro obligatorio de seis militares del Ejército por decreto presidencial. Otros cinco militares retirados que habían asistido con uniforme a la Plaza San Martín fueron dados de baja de la fuerza. Junto con enfatizar el carácter ejemplar de las sanciones la ministra de Defensa, Nilda Garré, realzó el carácter marginal de los movilizados en pos de no sobredimensionar su magnitud dentro de las FFAA:

Son grupos minúsculos, condenados ya por la sociedad en su conjunto, por la comunidad internacional y por la Justicia, que llamó plan criminal al terrorismo de Estado que ellos quieren ahora exaltar (*Clarín*, 20/06/2006).

Además de las políticas de la memoria, la reanudación de los juicios por crímenes de lesa humanidad en 2006 produjo un impacto sideral entre militares y familiares, que comenzaron a organizarse para defender a quienes eran procesados y detenidos. Marcando una diferencia con la posición que había tenido Brinzoni en la década del noventa, en esta ocasión la institución militar no facilitó ni puso a disposición sus recursos para la defensa de los oficiales juzgados. Consiguientemente, en la prensa gráfica tradicional y en los boletines informativos de las agrupaciones de civiles y militares que fueron surgiendo durante esos años se multiplicaron las cartas de lectores que denunciaban el *abandono institucional* y comunicaban de diferentes formas los sentimientos de desamparo ante la situación:

Posiblemente estés preso. Quizás esperando serlo.
Seguro que te sientes solo, perdido, impotente.
El campo de combate desapareció.
No existe el comandante, ni elementos a nuestros costados, ni artillería ni aviación.
Sólo queda el enemigo y nosotros.
¡Dios mío, qué solos estamos!
(Carta anónima de un oficial (r). Boletín Unión de Promoción, n°4, 2006).

En este nuevo ciclo de pretensión punitiva del Estado no se incluyeron restricciones que limitaran el alcance según el rango militar, ni se proyectó un límite temporal para la tramitación de causas. Sin un horizonte claro de finalización y con un alcance de punibilidad extendido a cuadros intermedios y bajos de las FFAA, los juicios generaron las condiciones para el desarrollo de un perdurable y extensivo movimiento de agrupaciones de civiles y militares retirados, opuesto al movimiento de derechos humanos y al Estado. Entre las organizaciones más resonantes se destacó, por orden cronológico, la Unión de Promociones (UP). Esta organización, fundada en 2005, reúne a oficiales retirados que se solidarizan con los agentes detenidos. Sus integrantes cimentaron redes de confianza y solidaridad que apuntan a funcionar como sustitutivas del marco de contención que ofrecían las FFAA. La organización incluso recreó una estructura análoga a la del Ejército, tal como nos explicó Guillermo Cesar Viola, coronel (R) del Ejército, presidente y fundador de la UP, en su departamento del barrio de Belgrano. Durante la entrevista, Viola describió a la UP como una organización piramidal, pues se “intenta que el presidente sea el que tiene mayor rango” (Entrevista a Guillermo Viola, mayo de 2019). A través de una presentación performática, enfatizó que la preservación de los vínculos de camaradería con los *presos políticos* constituye la finalidad última de la organización (Guillermo Cesar Viola, mayo de 2019). La modalidad de recaudación es elocuente al respecto. Los aportes monetarios que se destinan para la causa de los *presos políticos* no se aceptan de forma individual sino por promoción del Colegio Militar de la Nación (CMN), de modo que los lazos de camaradería buscan recrearse mediante formas preestablecidas por la institución militar.

Al año siguiente, en 2006, María Cecilia Pando¹² fundó la Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos de Argentina (AFyAPPA), integrada en su mayoría por esposas de militares. La agrupación hegemonizó la *causa de los presos políticos* durante los primeros años de celebración de los juicios mediante

¹² Cecilia Pando ha sido una de las caras más visibles en la defensa de militares y policías que cometieron crímenes de lesa humanidad durante la última dictadura. Su figura adquirió notoriedad pública en 2005 cuando publicó una nota en la sección de lectores de *La Nación* solidarizándose con el obispo castrense Antonio Baseotto. Este obispo había sido criticado por el gobierno de Néstor Kirchner por su defensa a los militares y policías que actuaron de manera criminal entre 1976 y 1983. Poco tiempo después, el esposo de Pando, el mayor Rafael Mercado, fue pasado a retiro obligatorio por no diferenciarse públicamente de los dichos de su esposa.

distintas acciones contenciosas, como escraches a funcionarios políticos y jueces, acampes en la vía pública y pintadas sobre símbolos asociados a las luchas de los organismos de derechos humanos, como los pañuelos blancos de las Madres de Plaza de Mayo. Ese mismo año, Larrabure fundó junto a la activista y abogada Victoria Villarruel el Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTyV), con el objetivo de que las muertes ocasionadas por las organizaciones armadas sean calificadas y reconocidas como crímenes de lesa humanidad (Palmisciano, 2021). También se destacó el activismo de descendientes de perpetradores nucleados en Hijos y Nietos de Presos Políticos (HNPP): una agrupación que surgió a fines de 2008 en un contexto de polarización social y politización juvenil. La impronta juvenil del grupo se confirma en los perfiles de sus integrantes, cuyas edades oscilaron entre los 20 y 40 años en los años de mayor activismo (Goldentul, 2018). Finalmente, en 2009, surgió la Asociación de Abogados por la Justicia y Concordia, conformada por abogados críticos de los procesos judiciales, varios de los cuales integran las defensas de militares, policías y civiles en los juicios. A diferencia del CELTyV, cuya presidenta evita expedirse sobre los militares condenados, los abogados de Justicia y Concordia claman por la libertad de los detenidos.

En cuanto a las formas de protesta, las agrupaciones que emergieron desde 2005 lo hicieron en un esquema de relaciones asimétricas que las llevó a ponderar el espacio público como un terreno clave para visibilizar sus demandas (Morresi, Saferstein y Vicente, 2022). Esto marca un contraste con las experiencias previas de LAVT y FAMUS, cuyos integrantes contaron con la venia institucional de las FFAA y no se inclinaron por manifestaciones contenciosas. Tanto en las nominaciones como en las formas de protesta es posible encontrar en estas organizaciones huellas de los repertorios de acción del movimiento de derechos humanos. Como indican Meyer y Staggenborg (1996), el activismo de un movimiento social que se revela exitoso ante la sociedad tiene un efecto de demostración para los contramovimientos que se crean en oposición. Algunos integrantes de hecho reconocen que los organismos de derechos humanos han sido una fuente de inspiración clave:

A mí me sirvió muchísimo ver cómo se movían los organismos en la Argentina... las Madres de Plaza de Mayo, con la fuerza que se movían (...). Eso fue un motor para decir: “si estas mujeres pudieron, ¿por qué nosotras no podemos hacer algo por nuestros maridos?”

(Testimonio de Inés Martínez Segón, esposa de un militar condenado e integrante de AFyAPPA, Canal de noticias Toda La Verdad Primero, 8/07/2015).

Junto con los homenajes y la colocación de placas para honrar la memoria de los *muertos por la subversión*, los familiares de *presos de lesa* organizaron numerosas acciones contenciosas para interpelar al gobierno y a la ciudadanía. En 2006, AFyAPPA realizó las primeras pintadas sobre los pañuelos blancos dibujados en el suelo de Plaza de Mayo, siendo este un espacio histórico de comunicación entre la sociedad civil y el Estado, asociado a las reivindicaciones populares y a las demandas de memoria, verdad y justicia (Jelin, 1995; Filc, 1997). Como decíamos antes, durante los primeros años del activismo de los familiares esta organización hegemonizó *la causa de los presos políticos*. La imagen de su presidenta, Cecilia Pando, se convirtió en símbolo de la *defensa de la dictadura*, así como de los militares y policías detenidos. En 2010, sus integrantes se encadenaron en el Edificio Libertador, en el centro de la ciudad de Buenos Aires, para exigir el cese de los juicios a civiles, militares y policías acusados por delitos de lesa humanidad.

Imagen 1: Cecilia Pando junto a otra integrante de AFyAPPA *encadenadas* en el Edificio Libertador



Fuente: Diario Popular, 4/08/2010. URL:
<https://www.diariopopular.com.ar/politica/obligaron-ceciliapando-desencadenarse-n23716>

Este tipo de acciones se concatenó con protestas semanales frente al Palacio de Justicia y en los tribunales de Comodoro Py con el objetivo de denunciar a los miembros del Poder Judicial. Las actividades de estas agrupaciones incluyeron acampes en la vía pública, entrega de panfletos a transeúntes y junta de adhesiones. Estas formas de intervención en el espacio público se combinaron con repertorios de acción que ya existían en las décadas del setenta y ochenta, como solicitadas en diarios (Vecchioli y Fioravanti, 2020), entrega de placas a familiares de oficiales muertos y organización de misas y actos de homenaje a las víctimas de las organizaciones armadas (Salvi, 2011).

Al mismo tiempo, la progresión que hicieron las organizaciones de civiles y militares desde la década del ochenta hasta la actualidad en cuanto a la utilización del espacio público no implicó un proceso lineal sin dificultades o tensiones, puesto que se trata de actores tendientes a rehuir de las demostraciones públicas. Una joven entrevistada que pertenece a HNPP contó que su padre estaba contento con el activismo que ella venía desarrollando, pero temía que la visibilidad pública le implicara algún tipo de perjuicio en su ejercicio profesional como abogada. Lo cual da cuenta de una tensión entre ser hija, como un vínculo de parentesco en sentido estricto, y ser *hija*, en tanto activista público y político. Esto último demandaba competencias y sacrificios que iban más allá del caso familiar, en tanto exigían el compromiso con el conjunto de los detenidos.

Como parte de habitar y disputar el espacio público, un fenómeno que se destacó como novedoso fue la valoración de los libros como vehículos privilegiados para registrar y transmitir memorias disidentes. Esto dio lugar al crecimiento de una cultura material conformada por libros escritos por militares, intelectuales y activistas de la memoria completa, publicados a cargo de los autores o bien por editoriales pequeñas.¹³ A través de estos libros se apuntó a comunicar y atesorar aquellas dimensiones de los setenta presuntamente obliteradas en la memoria promovida por el Estado (Goldentul y Saferstein, 2020). Si se observa el circuito editorial de las obras que publican estos

¹³ Entre los títulos más leídos se destacan: Gral. Ramón Díaz Bessone (1998). *In Memoriam*. Círculo militar; Carlos Acuña (2000). *Por Amor al Odio: la tragedia de la subversión en la Argentina*. Ediciones del Pórtico; Nicolás Márquez (2004). *La otra parte de la verdad*. Edición a cargo del autor; Victoria Villarruel (2009). *Los llaman... "jóvenes idealistas"*. Edición a cargo de la autora; Agustín Laje (2011). *Los mitos setentistas: mentiras fundamentales sobre la década del setenta*. Edición a cargo del autor; Y José D'Angelo (2015). *Mentirás tus muertos: falsedades y millones detrás del mito de los 30.000 desaparecidos*. Ediciones El Tatú

sectores, se advierte que la edición de los libros corrió mayormente a cargo de los autores, sin instancias intermedias de evaluación y retroalimentación. Esto marca un contrapunto con las memorias en torno a los desaparecidos y sus familiares, que resultaron de un entrelazamiento con activistas, instituciones del Estado y expertos de distintas disciplinas. En el mundo de las organizaciones de memoria completa, en cambio, quienes asumieron el compromiso de *completar* la historia con *la verdad que falta* practican una suerte de historia *amateur* alejada de los ámbitos consagrados de producción del conocimiento.

El único libro publicado por una gran editorial fue el escrito por Villarruel en coautoría con el abogado Carlos Manfroni, *Los otros muertos. Las víctimas civiles del terrorismo guerrillero en los 70* (Sudamericana, 2014). Esta publicación en particular conectó con el éxito de los libros políticos sobre los setenta, una tendencia inaugurada por Pablo Avelluto, director editorial de Random House entre 2005 y 2012. Durante ese lapso de tiempo, Avelluto adoptó un rol clave en la visibilización de las miradas revisionistas sobre la memoria, publicando diversos libros que adquirieron el estatus de best sellers como los de Juan Bautista Tata Yofre y Ceferino Reato (Saferstein, 2021). De acuerdo con Villarruel, la publicación de libros, el brindar conferencias y difundir las memorias de los muertos a través de las redes sociales, ha sido un aspecto fundamental en el ejercicio de *completar la historia*. El objetivo, según sostuvo, es *romper* con un discurso de los derechos humanos que asocia el activismo de las víctimas de las organizaciones político-revolucionarias con la defensa de los perpetradores de delitos de lesa humanidad:

El niño Juan Eduardo Barrios de tres años asesinado en el 77, hijo de un obrero metalúrgico, no tiene ningún grado de responsabilidad en si el Estado desapareció o no desapareció gente. Entonces dejar a la víctima pegada con eso, es la mejor forma de ensuciarla y de cómo seguir justificando que no tenga derechos humanos. Y ese es el discurso que nosotros rompemos y que vamos a tratar de romper en algún momento con mayor éxito (Entrevista a Victoria Villarruel, 5 de julio del 2017).

El *boom* de libros sobre los setenta (Saferstein, 2021) habilitó diversas modalidades de acción en estas agrupaciones. En primer lugar, ofreció material de formación, de discusión interna y de argumentación pública. En la búsqueda constante por desarrollar y mejorar el discurso público, este caudal de libros amplió la diversidad de lecturas sobre los

años 70 a las que tenían acceso como activistas: no sólo leyeron aquellos títulos escritos por autores comprometidos con las demandas de *memoria completa* –como las tapas de libros que más arriba enlistamos-, o los libros revisionistas de Yofre y Reato; también se expandieron hacia la literatura de familiares de desaparecidos y ex militantes que eran críticos de las políticas de derechos humanos del kirchnerismo, como los libros de la integrante de la CONADEP y madre de un desaparecido, Graciela Fernández Meijide; o la obra de la socióloga e investigadora del CONICET, Claudia Hilb.¹⁴ En la materialidad de estas y otras obras algunos entrevistados que pertenecen a la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos vieron reflejado una ampliación de la deliberación pública del pasado, a partir de una circulación extendida de visiones que no era posible hallar en otros ámbitos o dispositivos. Un integrante de HNPP, Guillermo, recuerda que propuso iniciar en las reuniones un espacio de discusión de textos: “Había fantaseado con un texto semanalmente. No quedó, aunque sí fuimos leyendo cosas y comentando. Los libros de GFM, por ejemplo, creo que los leímos todos” (Entrevista a Guillermo, febrero de 2019).

Los materiales bibliográficos también aportaron un mapa de contactos, pues, dependiendo del tipo de lectura en cuestión, a veces se intuía que detrás del libro había un espacio de interlocución posible con su autor. Como remarcó el vocero de la agrupación, Aníbal Guevara: “De todos los que vamos leyendo cosas interesantes los contactamos para poder hablar. Que pase nuestro discurso es otra cosa, pero en principio conocernos y escucharnos. Además, la devolución siempre te enriquece infinitamente” (Entrevista a Aníbal, agosto de 2015). La inclinación por el libro como objeto material y simbólico pone de manifiesto que desde hace años el mundo editorial se fue configurando en uno de los espacios predilectos de confrontación entre memorias, y que los repertorios de protesta de estas organizaciones se han desplegado en la calle a través de acciones contenciosas pero también en el ámbito cultural, editorial y en redes sociales.¹⁵ En ese sentido, la

¹⁴ Entre los libros que son críticos de la violencia de la década del 70 desde una perspectiva humanitaria, y que emergieron como consumos culturales de los entrevistados se destacan: Leis, Héctor (2012). *Un testamento de los años 70. Terrorismo, política y verdad en Argentina*. Katz; Fernández Meijide, Graciela (2013). *Eran humanos, no héroes. Crítica de la violencia de los 70*. Sudamericana Hilb, Claudia (2013). *Usos del pasado: qué hacemos hoy con los setenta*. Siglo XXI.

¹⁵ Como corolario de esta diversificación en los repertorios de protesta, es menester subrayar la masificación de internet en tanto fenómeno que habilitó una mayor circulación de estos discursos por fuera del ámbito militar, y dio

apelación a los libros permite tensionar la visión endogámica que se ha producido sobre estos actores dentro y fuera del campo académico, como una población segregada y despojada de lazos más diversos, en tanto revela consumos heterogéneos que no se restringen a los producidos en ámbitos de sociabilidad militar, iluminando vínculos diversos con actores que trascienden ese entramado.

4. Conclusión

Este artículo se focalizó en los repertorios de acción colectiva de las agrupaciones de civiles y militares retirados que defienden a los perpetradores de violaciones a los DDHH en Argentina. Como han mostrado distintos autores, desde hace décadas estas agrupaciones pugnan por el reconocimiento de la memoria de las víctimas de las organizaciones armadas y por la libertad de los agentes involucrados en el terrorismo de Estado.

Un primer patrón que observamos a lo largo de este trabajo fue que desde la última dictadura, estos actores han sido progresivamente desplazados hacia posiciones marginadas en el entrecruce de dos procesos: por un lado, la cada vez menor gravitación de sus actores en agencias del Estado (que es el que provee recursos materiales y simbólicos para incidir en la definición del pasado), y por el otro, la consolidación del lenguaje humanitario como cultura, lenguaje y marco dominante de interpretación del pasado. Este recorrido ha sido inverso al que transitaron los familiares y activistas por los derechos humanos, anclados en posiciones de autoridad y prestigio desde el retorno democrático en 1983 y más fuertemente desde 2003, al incrementarse las zonas de convergencia entre el movimiento de derechos humanos y el Estado.

En el marco de las políticas de memoria y derechos humanos de los gobiernos kirchneristas, estando en una posición de asimetría en virtud del acceso restringido a las instituciones del Estado y sus recursos, las organizaciones de civiles y militares retirados apelaron a acciones contenciosas en la calle y desarrollaron un intenso activismo en el mundo de los libros y la edición, ya sea como lectores o como autores. También comenzaron a poblar el universo de las redes sociales. Estas prácticas se combinaron con otras formas de protesta más tradicionales que habían sido usufructuadas por estos sectores en las décadas del setenta y ochenta, como la realización de misas en iglesias,

cauce a nuevas formas de construcción de las demandas desde lógicas que combinan lo online y lo offline (Lvovich y Grinchpun, 2022).

y la publicación de solicitadas y cartas de lectores en diarios de circulación nacional.

La actualización en los repertorios de acción deriva principalmente de una transformación estructural en los vínculos que estos activistas mantienen con el Estado desde 2003, y de un consecuente aprendizaje individual y colectivo respecto de los modos de reclamar, protestar y habitar la arena pública en un contexto de condena social generalizada. Al mismo tiempo, este entramado de protestas y sociabilidades no puede ser decodificado solamente a partir de una lógica instrumental. Los familiares y camaradas de los detenidos no apuntaron meramente a modificar la condición legal de sus seres queridos. En sus recorridos como activistas se profesionalizaron y desarrollaron un placer en la protesta que explica por qué en los últimos años, ante una menor centralidad de los años setenta en la agenda pública, varios de ellos reorientaron su lucha al campo político, como es el caso de Victoria Villarruel, vicepresidenta de la Nación desde diciembre de 2023. Así como en su estudio sobre el movimiento piquetero, Julieta Quirós (2011) mostró que existían fuerzas del involucrarse que desbordaban las grillas clasificatorias disponibles, muchos activistas del mundo militar que se movilizaban para defender a sus familiares desarrollaron un *placer de hacer* que es irreductible a los fines a la causa, y del que es necesario dar cuenta en la investigación académica.

5. Bibliografía

- Acuña, C. (2000). *Por Amor al Odio: la tragedia de la subversión en la Argentina*. Ediciones del Pórtico.
- Alonso, L. (2015). Redes y dimensiones espaciales en la movilización por los derechos humanos en Argentina, *Avances del Cesar*, (12), 117-139.
- Andriotti Romanin, E. (2013). *Memorias en conflicto. El Movimiento de derechos humanos y la construcción del Juicio por la Verdad de Mar del Plata*. EUEDEM.
- Andriotti Romanin, E. (2015). ¿Cooptación, oportunidades políticas y sentimientos? Las Madres de Plaza de Mayo y el gobierno de Néstor Kirchner, *Polis*, (39), 1-13.
- Badaró, M. (2009). *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército Argentino*. Prometeo.
- Badaró, M. (2012). Memorias en el Ejército Argentino: fragmentos de un relato abierto, *Revista Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Cuestiones del tiempo presente, s/n.
- Balé, C. (2023). Militar la memoria en el Estado: perfiles, prácticas y lógicas de identificación del trabajo por la memoria durante el kirchnerismo (2003-2015), *Astrolabio*, (30).

- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca más: la memoria de las desapariciones en la Argentina*. Siglo XXI.
- Cueto Rúa, S. (2016). “Ampliar el círculo de los que recuerdan”. *La inscripción de la Comisión Provincial por la Memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria (1999-2009)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata.
- D’Angelo, J. (2015). *Mentirás tus muertos: falsedades y millones detrás del mito de los 30.000 desaparecidos*. Ediciones El Tatú.
- Da Silva Catela, L. (2011). “Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas”, en Lvovich, Daniel et al., *Problemas de historia reciente del cono sur. Volumen I*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Díaz Bessone, R. (1998). *In Memoriam*. Círculo militar.
- Elias, N y Scotson, J. (2016). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fernández Meijide, G. (2013). *Eran humanos, no héroes. Crítica de la violencia de los 70*. Sudamericana.
- Ferrari, G. (2012). *Símbolos y fantasmas. Las víctimas de la guerrilla: de la amnistía a la “justicia para todos”*. Sudamericana.
- Filc, J. (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura 1976-1983*. Biblos.
- Fioravanti, E. (2018). “La tragedia de los setenta”. *Un estudio etnográfico sobre el activismo de familiares de militares juzgados por delitos de lesa humanidad*. [Tesis de Licenciatura en Antropología Social] Universidad Nacional de San Martín.
- Franco, M. (2002). La “campana antiargentina”: la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso, en Casali de Babot, Judith y Grillo, María Victoria (eds.), *Derecha, fascismo y antifascismo en Europa y Argentina* (pp. 1-11). Universidad de Tucumán.
- Franco, M. (2014). La teoría de los dos demonios: un símbolo de la posdictadura en la Argentina, *A Contraoriente* 11 (2), 22-52.
- Franco, M. (2018). La defección política y la denuncia sobre los derechos humanos en la última dictadura argentina, *Izquierdas*, (39), pp. s/n.
- Frederic, S. (2013). *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*. Fondo de Cultura Económica.
- Galante, Diego (2015). Los debates parlamentarios de Punto Final y Obediencia Debida: el Juicio a las Juntas en el discurso político de la transición tardía, *Clepsidra*, (4), 12-33.
- Gayol, S y Kessler, G. (2012). Tributo en la Argentina post-dictadura: los muertos por la subversión, *Sociohistórica*, Cuadernos del CISH, (29), 157-182.
- Goldentul, A y Saferstein, E. (2020). El diálogo como filosofía y praxis: la circulación de ideas alternativas sobre el pasado reciente y su recepción en la agrupación Puentes para la Legalidad, *Sociohistórica*, (5), s/n.

- Goldentul, A. (2018). Surgimiento y transformaciones de la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos en Argentina, *Aposta*, (76), 140-164.
- Goldentul, A. (2021). “Doblegar la bronca y aprender”. *Activismo de la agrupación Hijos y Nietos de Presos Políticos en un entramado político-cultural de los derechos humanos en disputa (2008–2017)*. [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales] Universidad de Buenos Aires.
- González Tizón, R. (2018). *Militancia humanitaria y testimonio. Los sobrevivientes de “El Vesubio” y la denuncia de los crímenes de la última dictadura (1978-2016)*. [Tesis de Doctorado en Historia] Universidad Nacional de San Martín.
- Guglielmucci, A. (2011). *El proceso social de consagración de la memoria sobre el terrorismo de Estado como política pública estatal de derechos humanos en Argentina*. [Tesis de Doctorado en Antropología] Universidad de Buenos Aires.
- Hilb, C. (2013). *Usos del pasado: qué hacemos hoy con los setenta*. Siglo XXI.
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI.
- Laino Sanchis, F. (2020). De “niños desaparecidos” a “nietos restituidos”. Actores, escenarios y discursos en torno a los procesos de búsqueda y restitución de los/as niños/as apropiados/as durante la última dictadura en Argentina (1976-2004). [Tesis de doctorado], UNSAM.
- Laje, A. (2011). *Los mitos setentistas: mentiras fundamentales sobre la década del setenta*. Edición a cargo del autor.
- Leis, H. (2012). *Un testamento de los años 70. Terrorismo, política y verdad en Argentina*. Katz.
- Luzzi, M. (2015). Pagar para reparar. Debates públicos y dilemas privados ante las políticas de reparación económica a las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina, en Gayol, Sandra y Kessler, Gabriel (eds.), *Muerte, política y sociedad en la Argentina* (pp. 251-276). EDHASA.
- Lvovich, D y Grinchpun, M (2022). Banalización, relativización, negacionismo. Un escenario en los campos de batalla por la memoria del pasado argentino reciente, *Contenciosa*, (12), 1-17.
- Márquez, N. (2004). *La otra parte de la verdad*. Edición a cargo del autor.
- Meyer, D y Staggenborg, S. (1996). Movements, Countermovements, and the Structure of Political Opportunity, *American Journal of Sociology*, 101 (6), 1628-1660.
- Morresi, S, Saferstein, E y Vicente, M. (2022). Ganar la calle. Repertorios, memorias y convergencias de las manifestaciones derechistas argentinas, *Clepsidra*, 8 (15), 134–151.
- Palmisciano, C. (2021). Profesionalizar la memoria completa. El Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus víctimas como agente victimizador profesional (2006-2017), *Postdata*, 26 (1), 153.181.
- Palmisciano, C. (2022). El tiempo de los otros. Memorias y nuevas derechas, un análisis a partir de la carrera militante de Victoria Villarruel, *Clepsidra*, 9 (17), 54-69.

- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Al Margen.
- Quirós, J. (2011). *El porqué de los que van. Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida)*. Antropofagia
- Saferstein, E. (2021). *¿Cómo se fabrica un best seller político? La trastienda de los éxitos editoriales y su capacidad de intervenir en la agenda pública*. Siglo XXI.
- Salvi, V. (2011). Violencia, olvido y victimización colectiva. El discurso de las agrupaciones de “Memoria Completa”, ponencia presentada en IV Seminario Internacional de Políticas de la Memoria, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti.
- Salvi, V. (2012). *De vencedores a víctimas. Memorias militares sobre el pasado reciente en la Argentina*. Biblos.
- Salvi, V. (2019). Derechos humanos y memoria entre los familiares de represores en la Argentina, *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Research*, 2 (17), 1-14.
- Soprano, G. (2007). Del Estado en singular al Estado en plural. Contribución para una historia social de las agencias estatales en la Argentina, *Cuestiones de Sociología*, (4), 1-48.
- Soprano, G. (2013). Ser militar en la argentina del siglo xxi: entre una vocación, una profesión y una ocupación, *Alteridades*, (23), 71-95.
- Tavano, C. (2019). ‘Nuestra única venganza es ser felices’: emociones, sentimientos y militancias de H.I.J.O.S. en Espacios de memoria, *Polis*, (53), 46-63.
- Tilly, C. (2000). Acción colectiva, *Apuntes de Investigación del CECyP*, (6), 9-32.
- Vecchioli, V. y Fioravanti, E. (2020). Las demandas de memoria, verdad y justicia en el testimonio público de los responsables del terrorismo de Estado en Argentina, *Desacatos*, (62), 54-71.
- Villarruel, V. (2009). *Los llaman... “jóvenes idealistas”*. Edición a cargo de la autora.
- Visacovsky, S. (2005). El temor a escribir sobre historias sagradas. Memoria social, moralidad política y audiencias nativas en la Argentina, en Frederic, Sabina y Soprano, Germán (comps.), *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina* (pp. 271-313). Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

6. Fuentes

6.1 Entrevistas

- Entrevista personal con Aníbal Guevara, agosto de 2015
- Entrevista personal con Victoria Villarruel, julio de 2017.
- Entrevista personal con Guillermo Viola, marzo de 2019.
- Entrevista personal con Guillermo (pseudónimo), marzo de 2019.
- Entrevista personal con Marina (pseudónimo), marzo de 2019.

6.2 Documentos

- Actas de la Dictadura: documentos de la Junta Militar encontrados en el Edificio Cóndor (2014), tomo 6, anexo 2/256.
- Bertoia, L. (2023, 10 de octubre). El plan de la dictadura para contrarrestar las denuncias de Madres de Plaza de Mayo. *Página 12*. URL: <https://www.pagina12.com.ar/596200-el-plan-de-la-dictadura-para-contrarrestar-las-denuncias-de->.
- Boletín Unión de Promociones, (4), 2006.
- Redacción (2002, 30 de abril). El recuerdo de los caídos en acciones terroristas, *La Nación*, URL: <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-recuerdo-de-los-caidos-en-acciones-terroristas-nid392846/>
- Redacción (2006, 4 de junio). Echarán a los militares del acto por las víctimas de la guerrilla. *Clarín*. URL: https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/echaran-militares-acto-victimas-guerrilla_0_Bkgb96NyAtg.html
- Testimonio de Inés Martínez Segón, esposa de un militar condenado e integrante de AFyAPPA, Canal de noticias Toda
- La Verdad Primero. 8/07/2015.
- Tributo*, N° 5.1988.
- Tributo*, N°3. 1987.
- Verbitsky, H. (2004, 4 de junio). ¿Qué pasa con el Ejército? *Página 12*. URL: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-67839-2006-06-04.html>

AVANCES DE INVESTIGACIÓN- ENSAYOS

Narrativas de un tiempo en crisis. Reconfiguraciones de las representaciones del futuro en la Argentina contemporánea

Narratives of a time in crisis. Reconfigurations of future representations in contemporary Argentina

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/lehhe5v47>

Lucía Wegelin¹

Universidad de Buenos Aires – Universidad Nacional de San Martín -
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -
Argentina

Gisela Catanzaro²

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -
Argentina

Resumen

En este trabajo nos proponemos indagar en las representaciones de la crisis en la sociedad argentina contemporánea a través del análisis del material discursivo producido en el marco de una investigación desarrollada durante 2021 que incluye tanto entrevistas en profundidad como grupos focales. Durante el segundo año de padecimiento de los efectos de la pandemia de COVID-19, pudimos registrar que la crisis se había vuelto un significativo clave a la hora de caracterizar la experiencia subjetiva en tiempo presente, tensionada entre la incertidumbre y la certeza de la repetición de lo siempre igual. Esa tensión, sintomatizada en la dificultad para producir imágenes de un futuro promisorio luego de la crisis sanitaria (articulada a nivel local con diversas crisis económicas y políticas), nos sugiere que es la propia representación lineal del tiempo la que se ha transformado. Aquí nos interesa revisar esta hipótesis sobre una crisis del tiempo que viene siendo pensada, ya desde antes de la pandemia y a nivel global, como un triunfo del “presentismo”. Reconociendo el trastocamiento de la experiencia moderna del tiempo que esos diagnósticos vienen a señalar, consideramos necesario problematizar el supuesto de que las imágenes de futuro hayan sido efectivamente eliminadas de la experiencia subjetiva en el presente. Por eso, nuestro objetivo principal consistirá en identificar diferentes narrativas temporales en los discursos, a fin

¹ luciawegelin@gmail.com

² giselacatanzaro@yahoo.com

de construir una tipología sensible a las diferencias existentes entre las imágenes de futuro emergentes de los relatos de la crisis en la sociedad argentina contemporánea.

Palabras clave:

PRESENTISMO; IMAGINARIOS DE FUTURO; NARRATIVAS TEMPORALES; CRISIS DEL TIEMPO; REPRESENTACIONES DE LA CRISIS

Abstract

In this work we propose to investigate the representations of the crisis in contemporary Argentine society through the analysis of the discursive material produced in the context of an investigation carried out during 2021 that includes both in-depth interviews and focus groups. During the second year of suffering the effects of the COVID-19 pandemic, we were able to register that the crisis had become a key signifier when it comes to characterizing the subjective experience in the present time, an experience tensioned between the uncertainty and the continuous repetition of the same certainty. This tension, symptomatized in the difficulty of producing images of a promising future after the sanitary crisis (articulated locally with various economic and political crises), suggests that it is the very linear representation of time that has been transformed. Here we are interested in reviewing this hypothesis about a time crisis that has been thought, also before the pandemic and globally, as a triumph of "presentism". Assuming the disruption of the modern experience of time suggested by these diagnoses, we consider that it is necessary to problematize the assumption that images of the future have been effectively eliminated from subjective experience in the present. For this reason, our main objective is to identify different temporal narratives in the discourses, in order to build a typology sensitive to the differences between the images of the future emerging from the accounts of the crisis in contemporary Argentine society.

Key words:

PRESENTISM; FUTURE IMAGINARIES; TIME NARRATIVES; TIME CRISIS; CRISIS REPRESENTATIONS

Fecha de recepción: 15 de junio de 2023.

Fecha de aprobación: 19 de febrero de 2024.

Narrativas de un tiempo en crisis. Reconfiguraciones de las representaciones del futuro en la Argentina contemporánea

1. Introducción

Durante el año 2021 el tiempo de excepción que comenzó en marzo de 2020, cuando a nivel global irrumpió la amenaza del COVID-19, parecía alargarse hasta volverse una *nueva normalidad*. En ese marco reorientamos nuestros trabajos de investigación sobre la emergencia de nuevos fenómenos autoritarios y enfocamos la indagación a la determinación de los efectos subjetivos de la crisis sanitaria en Argentina, participando de una serie de proyectos colectivos en los cuales se produjo el material discursivo con el que trabajaremos aquí¹.

¹ Una serie de 10 grupos focales y todas las entrevistas en profundidad a las que nos referiremos aquí fueron realizadas en el marco del proyecto PISAC-COVID 19 titulado “Identidades, experiencias y discursos sociales en conflicto en torno a la pandemia y la postpandemia: un estudio multidimensional sobre las incertidumbres, odios, solidaridades, cuidados y expectativas desiguales en todas las regiones de Argentina” (más información en <http://encrespa.web.unq.edu.ar/>). Las entrevistas se realizaron de modo presencial a lo largo de todo el país ya que el proyecto contaba con investigadores de 18 universidades y centros de estudio regionales. Otra serie de 10 grupos focales fueron realizados en colaboración entre el equipo del Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos de la UNSAM (<http://www.unsam.edu.ar/leda/grupos-focales.asp>) y el Grupo de Estudios Críticos sobre ideología y Democracia de la UBA (<http://gecidiigg.sociales.uba.ar/>) en el marco del PICT-FONCYT titulado “La crisis de la democracia: gobernanza transnacional, desigualdades sociales y autoritarismo como desafíos de las sociedades capitalistas”. Todos los grupos focales se realizaron vía zoom durante 2021 con hombres y mujeres de diferentes regiones del país, agrupados por criterios de edad y último voto, buscando el grado justo de homogeneidad interna que nos permitiera avanzar en el debate de temas que suscitan polémica (Petracci, 2007). Las entrevistas completas no fueron publicadas por motivos de confidencialidad, pero se han publicado fragmentos extensos en informes recuperables de la página web del LEDA (antes citada). Hacia el final de cada cita textual se detalla el grupo etario de los entrevistados, si se trataba de ciudadanos del AMBA o de grupos con participantes del interior del país y el año de realización del trabajo de campo.

En este trabajo nos proponemos enfrentar ese material discursivo² a la pregunta por las representaciones del tiempo presente y su necesario enlazamiento con el futuro, bajo la hipótesis de que lo que se ha transformado en Argentina, con las sucesivas crisis y su profundización y generalización durante la pandemia, es la narrativa temporal en sí misma.

Entendemos que los modos de representación del tiempo son parte de esa dimensión imaginaria que Althusser (1988) definió como estructurante de la experiencia. Ese marco teórico que asumimos como propio, nos conduce a resistir la tentación subjetivista de imaginar a lo histórico-social como mera prolongación de lo ya constituido a nivel del individuo, pero también al constructivismo del sujeto que no hace lugar a las tensiones a las que la subjetividad se ve expuesta y a sus padecimientos, reduciendo al sujeto a mero efecto de mecanismos sociales. A diferencia de esas posiciones y soportando cierta tensión dialéctica, interpretamos el plano subjetivo simultáneamente como huella y condición de procesos políticos-sociales determinados. Por eso, el discurso de los participantes de los grupos focales y los entrevistados que analizamos será interrogado como terreno en el que se sintomatiza una crisis de la experiencia, pero en el cual también se producen nuevos modos de representación del tiempo que pueden leerse como una transformación de la imagen del tiempo del progreso dominante en la modernidad.

Así, a los fines de dimensionar los alcances de dicha transformación, en el primer apartado comenzamos problematizando la

² Dado que se trataba de proyectos colectivos, los grupos focales y las entrevistas fueron producidos reuniendo preguntas e intereses de diversos equipos de investigación, pero aquí se recortó el material relevante para nuestra pregunta. Tanto en las entrevistas como en los grupos focales, se utilizaron preguntas abiertas y técnicas psico-proyectivas que confrontan al sujeto con un material-estímulo ambiguo y cargado emocionalmente. Este material se diseñó para “permitir un máximo de variación en la respuesta de un sujeto a otro, y para suministrar canales a través de los cuales puedan expresarse procesos de la personalidad relativamente profundos” (Adorno, 2009: 173). Las cuestiones que se escogen para realizar los análisis proyectivos no son ambiguas en su estructura retórico-formal, sino en el sentido de que “las respuestas posibles se encuentran más al nivel de la expresión emocional que al nivel de los hechos” (Adorno, 2009: id.). Al mismo tiempo, estas herramientas metodológicas permiten interrogar sobre las justificaciones y los argumentos de las reacciones (propias y de los otros participantes) frente a los estímulos de manera que permiten indagar en el momento racional y confrontarlo con las expresiones emocionales. Esta doble dimensión -afectiva y racional- de los discursos aquí recogidos resulta central para un análisis atento a la dimensión contradictoria de los imaginarios sociales como el que proponemos.

expresión *tiempo de crisis*. ¿Se trataría únicamente de una caracterización del presente como un "momento" crítico situable en un tiempo lineal, o sería asimismo la linealidad temporal la que se halla en crisis? A partir de esta pregunta, intentamos determinar cuáles son las crisis históricas (locales y globales) que se experimentan a nivel subjetivo como desorden temporal, y exponemos la hipótesis del presentismo como un modo posible de interpretar esa crisis de los imaginarios de futuro en el contexto global determinado por el fin de la utopías sistémicas del capitalismo neoliberal (Hartog, 2007, Streeck, 2017, Grüner 2021). Sin embargo, sostenemos que, el espacio para los imaginarios de futuro no ha sido eliminado (como se desprende de algunas tesis del diagnóstico presentista) sino que se han transformado los modelos del vínculo imaginario entre futuro, presente y pasado.

Luego de haber expuesto lo que consideramos aciertos y límites de esta hipótesis presentista, en el segundo apartado reconstruimos, a partir del material discursivo analizado, el modo en el que se experimenta la contradicción temporal de un presente en crisis, entre lo siempre igual y la absoluta incertidumbre, para luego presentar tres tipos de representaciones del tiempo que trabajan en esa tensión. En cada uno de ellos el futuro es imaginado de diferentes maneras: como repetición de lo siempre igual, como la catástrofe donde nos conduce la incertidumbre radical, o como reposición de un orden perdido. Esos modelos no pueden ser reducidos a una indistinta dominancia del tiempo presente, sino que requieren ser comprendidos en su especificidad para poder pensar en qué sentidos esas representaciones del tiempo se constituyen en la Argentina contemporánea como desafíos para los discursos políticos dependientes de la dimensión futura de una promesa de transformación, tal como sugerimos en las conclusiones.

2. Tiempo de la crisis y la crisis del tiempo

Lo primero que se impone como evidencia en los relatos sobre la vida en pandemia es que atravesamos un tiempo de crisis. *Crisis ecológica, crisis humanitaria, crisis de deuda, del dólar, comité de crisis*, el significante insiste en todas las narraciones, y la crisis es, en primera instancia, momento de caos, desorden de todas las cosas, todos los días, permanentemente. Los delitos, la imprevisibilidad del tránsito, la inseguridad económica, la falta de trabajo, la inflación, son algunos de los nombres de una enumeración que se imagina infinita y bosqueja una cotidianeidad anormal, de constante incertidumbre. Pero ¿cuándo empezó la crisis? ¿cuándo terminará? ¿cuáles son los hitos que la

puntúan en el tiempo? En los relatos sobre la vida en pandemia la crisis es tan omnipresente como múltiples las historizaciones propuestas para dar cuenta de su origen.

No obstante, todas ellas tienen un efecto paradójico porque si por un lado se orientan a situar y delimitar el comienzo de esta crisis en particular, por otra parte, en ellas se desdibuja ese particularísimo y, junto con él, se difuminan los contornos del presente. Éste es visualizado como un momento de crisis que, a la vez, venía existiendo ya antes, en un pretérito retrotraíble a 2001, al gobierno de Raúl Alfonsín en la década del ochenta o a algún opaco pasado referido por otros y casi inimaginable por el sujeto enunciador, pero asumido, no obstante, como cierto. Al fin y al cabo, la crisis, actual, parece simultáneamente haber existido desde siempre y el caos de este presente absolutamente incierto se revela en muchos casos como poco más que pura repetición: signo y seña de que nada ha sucedido, sucede, ni sucederá; retorno incesante de una mismidad ya acontecida y ya conocida por todos.

Participante de Grupo Focal (PGF): Yo digo que estamos igual. Porque las palabras para describir al país que van diciendo los otros participantes -desastre, decadencia.- son en realidad más de lo mismo. En ningún gobierno dijimos estamos espectacular. Entonces estamos igual. Siempre estuvimos mal, un desastre, diferentes gobiernos... para mí es más de lo mismo, lo mismo de siempre. Es lo mismo de siempre. (36-70 años, AMBA, 2021)

¿Puede la actualidad ser definida como tal o le cabe, antes bien, la cualidad indiferenciada de lo eterno, de lo siempre igual? ¿Es nueva la crisis o, en cada punto histórico que la tomemos, seremos siempre remitidos a un momento anterior en el que ya se hacía efectiva? Y ¿cuál sería el significado de la crisis? ¿Vivimos un tiempo de lo incierto o de lo archiconocido; un tiempo donde cualquier cosa podría suceder o donde ya nada sucede?

El problema de estas alternativas, tal como aquí están planteadas, es que parecerían dar por supuesto que, en cada par, uno de los dos enunciados es falso y, sobre todo, que esto podría ser establecido *a priori*. La permanencia -cifrada en un *todos los días* infinito e incesante- se opondría entonces al cambio -que la interrumpe-, y aquello que tiene un origen singular se enfrentaría polarmente a lo que no lo tiene porque *siempre* ha sido así. Pero, en verdad, sólo un análisis histórico detenido y necesariamente situado podría permitir una aproximación concreta a estas preguntas, cuyas respuestas

posiblemente requerirán, además, cierta tolerancia para lo que inmediatamente se anuncia como pura contradicción.

Si en Argentina la crisis sanitaria desatada por el COVID-19 es sin duda la más inmediata, la experiencia de la misma como profundización de una crisis económica del país que se reconoce como anterior se anuda, por un lado, con los efectos prácticos del discurso sobre la crisis producido durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), que la presentaba como una *pesada herencia* recibida del gobierno kirchnerista y que sirvió como fundamentación para el retorno a los mecanismos de crédito del FMI³, y por otro lado, la referencia a cierta anterioridad de la crisis refiere también al impacto efectivo que sus medidas económicas produjeron -a través de la toma de deuda (rápidamente fugada) bajo condiciones profundamente desfavorables para el Estado argentino. A la vez, en esa crisis del macrismo (entendida en el triple sentido de crisis anunciada, producida y padecida por ese proyecto político desde el gobierno nacional) operaron los efectos de otra crisis que ya venía impactando en la economía local: la debacle global financiera del 2008, que sin dudas constituyó un hito para el proyecto neoliberal a nivel global, y que implicó no sólo transformaciones políticas y económicas sino también mutaciones ideológicas de suma relevancia que nos interesan particularmente aquí.

La caída de las Torres Gemelas en 2001 ya había anunciado una crisis de la utopía globalista multicultural que terminó de derrumbarse en 2008, con la crisis de una estructura económica promovida por el neoliberalismo que ya no podía prometer la integración global en un contexto de escasez (tal como se volvió evidente en Europa con la crisis de los refugiados que se agudizó en 2015). Aquel período de hegemonía global neoliberal (entre la caída del muro de Berlín en 1989 y la crisis financiera del 2008), que en la historia política de EEUU se describió como una alianza entre el neoliberalismo y el progresismo cultural (Fraser, 2017) y en términos de la genealogía del neoliberalismo ha sido pensado como su momento normativo (Davies, 2016), había implicado la puesta en funcionamiento de una promesa: la aldea global. Ya fuera que se la percibiera en términos de una integración conquistada y que las burocracias internacionales sólo debían perpetuar aceitando mecanismos y agilizando gestiones -como sucedió fundamentalmente en Estados Unidos y en Europa tras la creación de la UE-, o que implicara una más drástica proyección hacia un futuro de integración capitalista por venir -como sucedió en las periferias-, la *aldea global*

³ Ver las declaraciones del propio Mauricio Macri al respecto: <https://www.cronista.com/economia-politica/Macri-Recibimos-una-pesada-herencia-hoy-dependemos-de-lo-que-pasa-afuera-20180522-0106.html>

(esa imagen de un *Globo* enteramente constituido por flujos y caracterizado por una circulación ilimitada) sostuvo el espacio ideológico de una promesa, en la cual se refugiaba un resto utópico⁴. Con la crisis financiera del 2008, en cambio, fue también ese resto de utopismo que aún guardaba el neoliberalismo multiculturalista (que en la Argentina tuvo su momento de esplendor durante los años 90 y mostró el sufrimiento social sobre el que se sostenía con el estallido de la crisis política local en 2001) el que entró en crisis, abriendo el paso a un momento distinto, sobre todo, porque difícilmente pudo ser ya percibido como tal: después del atentado de las Torres Gemelas, la crisis del 2008 y la crisis de refugiados de 2015, la promesa de un capitalismo reconciliado y libre de fricciones ya no pudo sostenerse y fue entonces la misma historia la que aparentemente se detuvo, como si el presente hubiera devenido in-finito, no demarcable de otros que lo antecedieron pero tampoco de otros que lo podrían suceder.

La crisis situada del capitalismo neoliberal multiculturalista tendió a impactar, en este sentido y paradójicamente, como una crisis de la historicidad en tanto tal; crisis que cancelaba al mismo tiempo que anunciaba su especificidad como (una) crisis histórica, y por lo tanto finita. El tiempo, que todavía en el multiculturalismo tendía a una meta ilusoria, a una utopía de reconciliación intra-capitalista pero que tensaba lo dado hacia una transformación orientada por un ideal de buena vida, pareció inmovilizarse definitivamente: ya no había más adonde ir, ningún *pesado Estado* que modernizar, ningún plan de telecomunicaciones globales a realizar, ninguna circulación ilimitada a garantizar a través de acuerdos supranacionales; sólo cabía construir muros para evitar, precisamente, esa circulación en las fronteras y a su interior. Pero paradójicamente ese tiempo inmóvil era el tiempo de la excepción constante donde ya nada se puede prever; el tiempo de una

⁴ Aunque en Europa y EEUU esa promesa ya no aparecía como una utopía proyectada hacia el futuro y movilizable en la lucha político-ideológica tal como sí había sucedido con la promesa del progreso de la técnica en el capitalismo moderno. En contraste con ésta, la aldea global emergía allí como imagen del capitalismo triunfante en tanto única alternativa y según la cual *todos estaban integrados* sólo porque sencillamente habían desaparecido los proyectos políticos que combatían al capital, al cual por su parte sólo le restaba afirmarse como gestión tecnocrática y despolitizada de lo existente. Desde las periferias, en cambio, la promesa de ese momento de la hegemonía neoliberal sí sostenía más claramente una proyección hacia el futuro (un mundo de circulación libre de cosas y personas al que íbamos a integrarnos), lo cual a su vez dejaba abierta una rendija para sospechar de esa aldea multicultural como imagen que el capitalismo proyectaba sobre sí mismo.

incertidumbre que lejos de ser liberadora, es potenciadora del encierro entendido como imposibilidad de imaginar algo alternativo.

PGF1: - La Argentina está atascada, y no puede avanzar, para pensar al futuro buscaría una fotografía del pasado, en blanco y negro. Me parece que nos quedamos allá, no hemos avanzado nada, vamos para atrás, me parece.

PGF2: - Me da una profunda tristeza ver esto en función de que estamos detenidos en el tiempo

PGF3: - Sí, porque uno está sin rumbo, no se sabe qué va a pasar, no sabés qué va a pasar de acá a un mes, no sabés que va a pasar después de las elecciones, eh... no se sabe, uno se encuentra perdido, no que el país está perdido sino que uno está perdido. No sabe bien para dónde disparar (60-75 años, AMBA, 2021).

Esta crisis del tiempo que ya Frederic Jameson tematizaba durante los años noventa a propósito de una posmodernidad donde resultaba más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo, viene siendo pensada, en los últimos años y especialmente en el campo de la historiografía, bajo la hipótesis del presentismo. Así, para Francois Hartog la crisis del tiempo moderno implicaría una transformación del *régimen de historicidad* - el modo en el que una sociedad ordena y da sentido a las experiencias del tiempo-, un reordenamiento de la articulación temporal en la que el presente pasa a dominar sobre el pasado (porque es quien lo convoca y establece sus claves de lectura) pero también sobre el futuro. La luz otrora proyectada desde aquél disminuye -escribe Hartog-:

(...) la imprevisibilidad del porvenir aumenta, el presente se vuelve la categoría preponderante, mientras que el pasado reciente -aquel del que nos sorprendemos que 'no pase' o del que nos inquietamos de que 'pase'- exige incesante y compulsivamente ser visitado y revisitado, con la consecuencia de que la historia ha cesado por completo de poderse escribir desde el punto de vista del futuro (o de sus diversas hipótesis) o en su nombre: la historia contemporánea primero, pero cada vez más no solamente ella (2007, p. 168).

En el auge de la historia del tiempo presente, de los estudios de la memoria y de la patrimonialización de la cultura contemporánea,

Hartog lee los síntomas historiográficos de una más amplia transformación de la *sensibilidad temporal* de la época, tan distante de la confianza en un pasado ejemplar en el cual el presente podría seguir contemplándose al margen de toda discontinuidad (como pretendía la Historia *magistra vita*), como de la experiencia de la historicidad inaugurada por el ciclo de las revoluciones modernas y clausurada simbólicamente con la caída del muro de Berlín, que se configuraba en la tensión “entre el ya no y el todavía no” (Hartog, 2007, p. 159). Hoy sería el presente el que deviene dominante en sus dos caras, en los términos propuestos por Humberto Beck: por un lado, en tanto “tiranía del instante y la rutina de un ahora inacabable, el ‘tiempo de los flujos y la aceleración’, de la velocidad, la movilidad” (Beck, 2017, p. 46) y, por otro lado, como

el tiempo del ‘estancamiento’, la inactividad, la paralización...Mientras el futuro ya no es el tiempo de la promesa, sino al contrario, de la amenaza: un ‘tiempo de desastres’, como el calentamiento global, causados por nosotros mismos⁵ (Beck, 2017, p. 46).

La hipótesis del *presentismo* parece captar bien la ambigüedad intrínseca del tiempo de la crisis que estamos intentando describir aquí. Sin embargo, la identificación de un *régimen de historicidad de la época* parecería desatender -al homogeneizarlos- los múltiples y diversos modos en los que esa crisis del tiempo es experimentada y narrada por los sujetos, dando por sentado que esa mezcla de cambio constante y paralización características del presentismo no resulta en absoluto problemática para ellos mismos. A la luz de la complejidad de los materiales que estamos analizando, nos parece necesario enfatizar que esos rasgos absolutamente contrastantes resultan difícilmente conciliables en la experiencia subjetiva, de manera que el sujeto se ve obligado a organizar dicha ambigüedad en diversos relatos que no parecerían ser inmediatamente reductibles al presentismo, si por tal cosa pudiera entenderse un simple cambio del punto de vista, un ausentamiento total de las imágenes de futuro, o un ocaso final de la dimensión de la promesa en la configuración subjetiva de la experiencia.

Así, antes que imponerse como punto de llegada de la investigación o constatación final, esa caracterización del tiempo en crisis debería dar lugar, de acuerdo a nuestra interpretación, a la formulación de una serie de preguntas sobre los diferentes modos en los

⁵ Beck reconstruye y cita a Hartog (2015).

que los sujetos padecen, reaccionan o elaboran la experiencia presentista del tiempo. Y es en este sentido que aquí nos preguntamos qué es lo que ellos hacen con esa exigencia y desorientación a la que los enfrenta el tiempo de la crisis predominantemente presentista. Por caso ¿renuncian definitivamente a las utopías, elaboran otras o más bien imaginan un futuro distópico? ¿Se entregan al estancamiento del tiempo o padecen en cambio la vertiginosidad de flujos incomprensibles e indeterminados para ellos? ¿O hacen varias de estas cosas a la vez, y, si es así, de qué modo? El diagnóstico del presentismo, que condensa los desafíos a los que se enfrenta la experiencia subjetiva del presente, parecería no alcanzar para nombrar todas estas maneras de experimentar el tiempo de la crisis que son diversas y cuyas implicancias y formas de manifestación político-ideológicas también podrían serlo.

Ciertamente, comprendida en toda su densidad filosófica y radicalizada, la crisis del tiempo nos expone a la chance extrema de una crisis de la posibilidad misma de la experiencia subjetiva en el sentido que Walter Benjamin le daba al término en textos como *Pobreza de experiencia* o *El narrador* (2008), esto es: como crisis de la capacidad subjetiva para elaborar un relato sobre aquello que conmociona o desordena al sujeto, permitiéndole configurarlo significativamente y actuar sobre él gracias a la destotalización simbólica del presente absoluto de la vivencia. Pero sólo absolutizando el valor de verdad de la tesis (biopolítica) de una aniquilación subjetiva completa y ya consumada⁶ y anteponiendo esa tesis teórica a las manifestaciones concretas de la crisis que hoy nos toca interpretar, cabría suponer que los sujetos han caído masivamente en el mutismo como supuestamente sucedía con los soldados cuando volvían de la primera guerra mundial⁷. En verdad, las manifestaciones contemporáneas de un tiempo en crisis, no hablan sólo por lo que callan sino que también nos confrontan con una variedad de relatos sobre el futuro y el pasado⁸ disponibles en la

⁶ Para una crítica de esas tesis puede consultarse *Ideología o racionalidad. Interrogaciones epistemológicas sobre la relación neoliberalismo-democracia* a partir de la perspectiva foucaultiana (Wegelin, 2021).

⁷ Para una lectura no apocalíptica del texto de Benjamin que tematiza la supervivencia de la narración aún en tiempos de su declinación, remitimos a “Inflexiones del neoliberalismo y sus efectos sobre la subjetividad: imperativos y paradojas de una nueva discursividad pública en la Argentina reciente” (Catanzaro y Stegmayer, 2018).

⁸ Ver al respecto las objeciones que, desde un punto de vista político, el historiador Fabio Wasserman plantea a los diagnósticos historiográficos sobre

experiencia social y recogidos/traducidos por los sujetos; relatos que les permiten construir/ordenar de distintas maneras la relación del presente con lo sido y el porvenir.

3. Narrar el futuro en crisis

La dificultad para imaginar un futuro o, mejor, la ambivalencia absoluta en cuanto a su signo, son sin dudas síntomas de esta temporalidad en crisis.

PGF: - A mí no se me ocurre un futuro, como que veo todos posibles.

Moderador de Grupo Focal (MOD): - Todos posibles es casi lo mismo que decir ninguno.

PGF:- Claro, o capaz, entre el 3 (Los Jetson) y el 4 (Wall-e).⁹

MOD: - Bueno, hay una diferencia. El 4 es más terrible, el 3 están todos sonrientes y son felices.

PGF: - Es que si seguimos así, yo creo que el 4, pero capaz en una de esas cambia todo y, nos vamos para la 3 (18-24 años, AMBA, 2021).

En estos discursos conviven la certeza de lo siempre igual y la absolutización de la incertidumbre en una tensión que obstaculiza la proyección imaginaria hacia el tiempo por venir y así jaquea las condiciones para que la utopía sobreviva en un tiempo dominado por las coordenadas del presentismo. Junto con la dificultad de la imaginación del provenir también queda amenazado el lugar del sujeto en la construcción o producción de ese futuro frente al cual él parece quedar inmovilizado: sin nada para hacer o bien porque se sabe que nada va a cambiar o bien porque todo aparece como absolutamente imprevisible. Pero el sin sentido de un tiempo entrecruzado por la

el presentismo en *En el barro de la historia. Política y temporalidad en el discurso macrista* (2021).

⁹ En uno de los momentos de la pauta-guión de los grupos focales se enfrentaba a los participantes a un estímulo-disparador que consistía de 4 imágenes de futuro formuladas por distintos momentos de la cultura moderna: 1. una imagen de una locomotora antigua atravesando una llanura des poblada 2. una pintura de una ciudad futurista de Tullio Crali 3. una imagen de la tecnología domestica tomada de la serie infantil *Los Jetson* 4. una imagen de la destrucción del planeta Tierra de la película *Wall-e*. Luego se les preguntaba a los participantes: “¿Les parece que llegamos a alguno de esos futuros o estamos cerca de alguno? ¿Cómo sería la imagen del futuro de nuestro presente?”

apertura de la incertidumbre más radical y la clausura de lo siempre igual no carece, sin más, de imágenes de futuro, ni conduce masivamente a las subjetividades contemporáneas al silencio o al fuera de quicio¹⁰. En las descripciones de la crisis del presente ésta aparece codificada en figuras temporales que ordenan de alguna manera ese tiempo entrecruzado y es así que se constituyen efectivamente relatos, modelizables teóricamente según al menos tres formas narrativas que, aunque sólo existen de un modo siempre impuro, pueden ser rastreadas en la materialidad de los discursos que sostienen diferentes posicionamientos de sujeto. Nuestra tesis es que tales narraciones, habitualmente desconsideradas en diagnósticos de una plena subsunción subjetiva en la *racionalidad neoliberal* donde el presentismo tiende a ser identificado con un simple borramiento de la historia, no deberían ser concebidas, sin embargo, como manifestaciones de un remanente de espontaneidad subjetiva intocado por la crisis, sino más bien como un conjunto variable y diverso de reacciones defensivas frente al sin sentido experimentado como abismo por el sujeto, mediante las cuales éste reinterpreta el presente histórico¹¹.

3.1 El futuro como repetición

Una de esas narrativas que logramos reconstruir privilegia uno de los aspectos de la tensión temporal que venimos describiendo: la percepción del presente como repetición de lo siempre igual. El saber sobre la inmutabilidad esencial de todas las cosas, la inmovilidad y la impotencia subjetiva en el mundo contemporáneo es interpretada a través de la imagen del tiempo histórico como un tiempo cíclico en el cual el acontecimiento -entendido como corte del transcurrir histórico

¹⁰ Aunque diversos análisis vienen señalando a las enfermedades mentales, especialmente a la depresión y la crisis de angustia desimbolizada, como una *plaga* en las sociedades capitalistas contemporáneas (Fisher, 2017), asociada al “debilitamiento de los marcos institucionales y de las estructuras simbólicas en las que los sujetos encontraban su lugar y su identidad” (Dardot y Laval, 2013, p. 366).

¹¹ Como sugeríamos al comienzo, nuestra perspectiva teórica busca evitar tanto posiciones constructivistas que reducen al sujeto a un mero efecto, como posiciones subjetivistas que podrían suponer un individuo “soberano” y absolutamente indeterminado, por ejemplo, en su construcción de narrativas de la crisis. Consideramos, en cambio, que la reinterpretación activa del presente histórico supone una herencia, una iteración, una traducción de discursos sociales de la esfera pública.

lineal- ni ha tenido ni puede tener lugar. El futuro queda cifrado como repetición de lo dado y el sujeto completamente despotenciado: hay un destino implacable que supone la repetición del pasado y no es posible hacer nada frente a eso. De allí que, en términos subjetivos, este modelo de figuración temporal construya las condiciones para la depresión y, en términos históricos, para la despolitización, en tanto se cierra el espacio para la imaginación de una intervención que produzca una discontinuidad sobre el orden dado. Sin embargo, esta despotenciación del sujeto no debería ser identificada con su aniquilación, como si el empaldecimiento de la capacidad subjetiva de intervención constituyera una pura pérdida para aquél. Desde el punto de vista de las ganancias psíquicas derivadas del apego a este tipo de imaginación podría pensarse, que la adhesión a la ciclicidad, al mundo de una interioridad que finalmente nada puede interrumpir ni trastocar, permite al sujeto inscribir la crisis del presente, junto con el malestar o el daño que ella le podría producir, en la recursividad infinita de crisis previas y posteriores, sorteando la angustia frente a lo incierto e imprevisible gracias a un fatalismo que, para bien o para mal, afirma que no hay nada nuevo bajo el sol y que, por consiguiente, la posición subjetiva no se encuentra finalmente en riesgo.

MOD: - ¿qué pensás, la pandemia cambió en algo nuestra relación a futuro con la naturaleza? ¿Esto es algo así como un quiebre?, ¿vamos a cambiar nuestra relación o...

PGF: - Creo que va a haber un quiebre pero creo que también va a ser a corto plazo. En cuanto se nos pase la memoria o que lo vayamos dejando atrás con los años, vamos a volver.

MOD: - O sea que sería un cambio que no es un cambio al final de cuentas.

PGF: - Un cambio a corto plazo porque somos así, el ser humano es así. Es complicado. En cuanto se nos pase el miedo, tengamos una vacuna, otra vez vamos a creer que podemos manejar todo (25-59 años, interior del país, 2021).

Quizás en un intento de dotar de sentido a esa inmovilidad, articuladas con el relato de la repetición de la historia sí aparecen imágenes de alguna entidad trascendente que, aunque situada en un más allá -y en ese sentido, en discontinuidad con la historia-, opera como justificación de la recursividad cíclica. Pero no se trata de una trascendencia que introduzca discontinuidad e incertidumbre sino de una trascendencia que podríamos llamar presentista, en el sentido de

que, al afirmarse, confirma la necesidad absoluta de lo que es y la constancia incommovible de aquello que, tras los movimientos solo aparentes de la superficie, siempre va a ser igual. La *naturaleza humana* es una de esas figuras que insisten en estos relatos fatalistas/conformistas como paradójicos garantes de la estabilidad esencial de todas las cosas. En tanto invulnerables ellas mismas al cambio histórico y ajenas a toda modificación por medio de la acción humana, esas figuras sirven para explicar la ciclicidad: por qué todo siempre conduce al mismo final, ya sea oscuro o luminoso.

PGF1:- Yo, como siempre digo, la historia es una historia sin fin. Va a volver a pasar, vamos a volver a salir... Porque hay una cosa que es real: el ser humano no es un bicho que se rinda, no es un bicho que baje los brazos. Somos luchadores y siempre vencemos. Por algo tanta existencia durante tantos años, seguimos adelante. Y vamos a seguir adelante porque somos eso: guerreros.

PGF2: - Es verdad, es verdad.

PGF1:- No hay que bajar los brazos, nada más.

PGF2: - Es verdad, y la historia se repite, eh... Como decís vos, se repite.

PGF1:- Siempre es así.

PGF2: - Es como en Avengers. Bastante épico, pasamos por batallas, peleas, perdimos personas, pero al final y al cabo cuando nos unimos todos en la batalla final terminamos ganando al costo de perder a nuestro queridísimo Iron Man, que en este pasaje serían como los médicos o personas queridas y demás. Pero ganamos (25-59 años, Interior del país, 2021).

PGF1: - Si la pandemia fuese una película sería una de reality show, porque cuenta las cosas que van pasando. Y el final sería... no sé si viste The Walking Dead. The Walking Dead arrancó y nunca terminó. Tiene un montón de temporadas (18-25 años, Interior del país, 2021).

De acuerdo a esos grados diversos de luminosidad concedidos al futuro, en la figuración de un tiempo cíclico parecen delinearse, en efecto, dos narrativas que modulan este esquema básico destinal y repetitivo: una pesimista, que cree en la repetición de un destino trágico, y otra optimista, que confía en la repetición de un final feliz gracias a la intervención de alguna instancia supra-histórica -la naturaleza humana,

un héroe o Dios- que se impone. Mientras la primera aparece irremisiblemente atrapada en la certeza de que siempre volveremos a caer, en la segunda pueden leerse algunos trazos de la teleología de la historia progresista dominante en la modernidad cuya figura central es el héroe que se impone frente al destino. Pero la épica triunfalista según la cual *siempre resultamos victoriosos a pesar de todo* sigue sin embargo dominada por el presupuesto de una estabilidad ontológica que no hace lugar ni al *ya no* ni al *todavía no*; ni al *fin* -en el sentido de término, finalización-, ni al comienzo. De allí que, en ambos sentidos de la figuración cíclica del tiempo, el futuro quede subsumido en lo ya conocido, extendiéndose sobre una temporalidad estática de lo siempre igual que podría pensarse incluso como un amplio presente inmóvil e infinito, y que constituye un poderoso antídoto contra la contingencia y el azar de la historia frente a los cuales el sujeto parecería conquistar su inmunidad abrazando la promesa de eternidad, tranquilizadora incluso si ella porta el signo negativo de la estabilidad en un mundo de los muertos.

3.2 *El futuro como enigma absoluto y plan perfecto*

En otra serie de narraciones que significan la crisis y traman la experiencia de este tiempo entrecruzado por la tensión entre inmovilidad -porque *nada pasa*- e incertidumbre absoluta -porque *cualquier cosa podría suceder*- las ambivalencias del momento actual parecen resolverse mediante figuraciones del futuro dominadas por el segundo polo de la tensión: la imprevisibilidad radical. En contraste con el anterior, este modelo parte de la incerteza más absoluta respecto del futuro, al que el sujeto alude como si careciera de la más mínima pista sobre las posibilidades habilitadas -o no- por el mundo que habita, es decir, como si el porvenir fuera totalmente indeterminado para él.

Si en el primer tipo de relatos el *siempre* es el encargado de anunciar y recrear un mundo esencialmente idéntico en el que ningún acontecimiento tuvo ni tendrá lugar, atrapado en un tiempo cíclico e infinitamente repetitivo, aquí la figura del caos y la indistinción del *cualquiera* son las encargadas de sostener la creencia en una absoluta dispersión y en una imaginaria contingencia ilimitada. Se trata de una apertura hacia infinitos posibles equidistantes que, sin embargo, sólo pudieron emerger como tales gracias a una potente operación de abstracción homogeneizante que es la que permite omitir, por ejemplo, las desigualdades efectivas entre las posibilidades, entre las correlaciones de fuerzas y entre las chances de padecer la precariedad.

Pero la lógica de este relato no puede ser comprendida sin más en ese momento inicial de abstracción e incertidumbre ilimitadas, sino

en el arco que va desde esa pretendida indeterminación total a una determinación también total y sin fisuras, y desde la incertidumbre radical respecto del devenir a la convicción plena de que todo el acontecer sido y porvenir es parte del más minucioso plan, pergeñado por entidades que monopolizan la potencia de actuar y que ahora expanden su dominio ilimitado a nuestra costa. El sujeto que “nada sabe” sobre las fuerzas operantes en el mundo y sus efectos plausibles, no tiene la menor duda -sin embargo- de que otros sí saben, lo saben todo y manejan a su soberano antojo los hilos de nuestras vidas. La presunta incertidumbre radical es, de este modo, desplazada de modo invertido en la figura de un gran Otro omnisciente y omnipotente, Sujeto portador de todas las certezas que al individuo le faltan, único capaz de decidir y actuar -en principio- en relación al porvenir y cuyo poder se imagina como el reverso exacto de la impotencia subjetiva.

PGF1: - No veo que el ser humano se esté dando cuenta de lo que está pasando. Posta que estamos yendo hacia nuestra destrucción. Ya no me preocupa el clima, pienso que la tierra, en realidad, se está cagando de risa de todo esto y somos un suspiro y, en cuanto quiere, nos mete un tsunami, chau, nos mata... (20-59, Interior del país, 2021).

PGF2: - La película de la pandemia sería como V de Vendeta: una alianza de los gobiernos y los laboratorios, que es de ciencia ficción. Y trata, justamente, de una empresa farmacéutica que, justamente, libera un virus y, justamente, después sale una farmacéutica que es milagrosa y empieza a largar las dosis para poder solucionar ese virus. Y obviamente ayuda a los gobiernos para poder conseguir esa cura, ¿no? Pero después de millones de muertes, ¿no? Entonces esto es ciencia ficción y, al mismo tiempo, como creer o reventar, ¿no? Es lo que pasa, parece historia de ciencia ficción (20-59, AMBA, 2021).

La respuesta a la desorientación y el miedo ante lo que la crisis podría traer parece resolverse aquí, nuevamente, en la configuración de una certeza absoluta que, como sucedía en el caso del relato cíclico, permite al sujeto defenderse frente a lo imprevisible significándolo. Nuevamente, también, la capacidad de acción del sujeto queda sensiblemente restringida, inicialmente porque la indeterminación sobre el mañana desata incluso el lazo imaginable entre un hacer y sus

consecuencias, y luego porque el sujeto se autopercibe a merced de Otro figurado como omnipotente. Pero en estas narrativas la figuración de ese Otro no se agota en la simple representación de una trascendencia situada en una escala diversa de lo humano, sino que tiende a desplazarse hacia la figura de una suerte de trascendencia inmanente o, más precisamente, de un Poder Confiscatorio, el carácter ilimitado de cuyo poderío emana nada más y nada menos que de la potencia que nos ha arrebatado a nosotros. *El Estado, el gobierno, los laboratorios o los poderosos* constituyen, en este sentido, antes que los nuevos nombres de Dios, los nombres de un Otro todopoderoso que es a la vez partisano y usurpador, es decir, un Otro/otro que detenta las únicas certezas en el mundo dominado por la incertidumbre debido a su inmensa capacidad conspirativa entendida en el doble sentido de monopolización de un saber del que nos excluye (secreto) y de orquestación de oscuros designios a nuestra costa (planificación).

Así, a diferencia de lo que sucedía con el *saber de la inmutabilidad*, este *saber sobre el Plan que el Otro orquesta sobre nosotros* ya no puede apaciguar al sujeto: lejos de ser vislumbrado como capaz de brindarnos eventualmente amparo, el conocimiento que aquí se imagina como detentado por *el poder* es concebido como un conocimiento que existe para dañarnos o, al menos, que se ejerce a nuestra costa. Saber no sólo es poder, sino que el saber-poder es, esencialmente, contra nosotros, un poder malo -en definitiva- como todo Poder. Por ello mismo el sentido de la defensa en acto en este segundo tipo de relatos es fundamentalmente diferente del tipo cíclico tanto en términos de contenido como en lo que respecta a su mecanismo. Lo primero porque aquí no se trata de una certeza respecto de la inmutabilidad, sino que, por el contrario, el sujeto se percibe a merced de fuerzas simultáneamente suprahumanas y humanas -la Tierra subjetivizada, los laboratorios, los gobiernos, el Estado, los políticos devenidos instancias omnipotentes- capaces de interferir activamente en el curso de los acontecimientos y, sobre todo, de modificarlo. Lo segundo, porque a diferencia del papel que cumplían el destino o la naturaleza humana en el primer tipo de relatos, las fuerzas que aquí el individuo percibe como trascendentes en el sentido de su omnipotencia o ilimitación, ya no implican universalidad ni portan signos variables: ellas emergen menos como aquello que nos iguala a todos en nuestro estatuto común de criaturas que como una parte del mundo, como un otro intelectualmente dotado -puesto que cuenta con una información de la que nosotros carecemos- y unívocamente amenazante. Por eso, la defensa no puede sino ser aquí -al menos potencialmente- ofensiva, en tanto la puesta en sentido del caos conlleva la identificación de un agente causal del daño, la magnitud de cuyo poder es representada

como inversamente proporcional a nuestra impotencia, y que el sujeto imagina como un poder partisano y expropiador.

En este mecanismo de defensa la impotencia del sujeto se desplaza a una fantaseada omnipotencia del Otro, y la incerteza que el sujeto padece como miedo indeterminado y angustia sin objeto se desplaza hacia la certeza sobre la existencia de un plan pergeñado por un otro usurpador y maligno que nos ha expropiado de nuestra potencia de actuar y que aparece como exclusivo agente causal del Mal, de manera que los padecimientos subjetivos logran encontrar un objeto específico que los ordena (y eso sin duda constituye una ganancia subjetiva). Se trata de un Otro que puede y debe ser identificado, señalado, denunciado en sus oscuros complots y manipulaciones y frente a quien, el (pequeño) sujeto no se reduce a la resignación sino que -cuanto menos- se previene multiplicando los esfuerzos para interpretar los signos de su presencia y comunicarla, incluyendo a otros en esta fantasía paranoica de acuerdo a la cual tras el caos de la crisis se encuentran en verdad los designios perversos de un Sujeto que tiene lo que me han quitado a mí.

Si el primer tipo de relatos revelaba hasta qué punto, junto con el acrecentamiento de las incertezas en el mundo contemporáneo podía acrecentarse también cierta tendencia a la afirmación dogmática de la inmutabilidad que conduce a la resignación, en este segundo caso se insinúa la afinidad existente entre la experiencia de incertidumbre y la necesidad subjetiva tanto de creer en un plan perverso detrás de lo que se experimenta inmediatamente como un caos incomprensible, como de prefigurar cierto papel (re)activo para el sujeto en esa configuración. Porque si bien es cierto que en este esquema el sujeto - ya sea en su forma individual o como pueblo- sigue sin tener responsabilidades en la construcción de ese futuro que se escapa de su campo de acción diseñado por el gran otro expropiador, capaz de planificar hasta el último detalle de aquello que a *la gente* se le aparece como caótico, en este extremo paranoico del arco que va desde el enigma absoluto al plan perfecto, lejos de hallarse en la absoluta impotencia, el sujeto recobra una capacidad en tanto miembro de esa pequeña minoría que sí sabe del Otro confiscador/corruptor y, en este sentido, al menos conoce los hilos que sujetan al mundo. Autopercibido como uno de los pocos al tanto de la conspiración, el sujeto gana el poder de la caracterización, tipificación y denuncia sistemática de aquellos que son causa de nuestra impotencia y sobre los cuales tendrá que alertar a otros, sin cejar en el esfuerzo por quitar el velo que aún portan los que todavía se encuentran del lado del enigma para aclarar definitivamente a las mentes confundidas. Por eso, el diagnóstico catastrofista no conduce a un

conformismo resignado como sucedía en los relatos cíclicos analizados con anterioridad. Si allí se generaban las condiciones subjetivas para la depresión y la apatía políticas, aquí -por el contrario- parecen generarse las condiciones para una posición (re)activa de rebelión generalizada contra un también generalizado -y abstracto- pero identificable Poder, con vistas a la recuperación de una fantaseada potencia ilimitada de la que habríamos sido expropiados.

3.3. El futuro como reposición del orden perdido

En contraste con las modalidades circulares y catastrofistas que, en su puesta en trama de la experiencia subjetiva de la crisis, enfatizan respectivamente el polo de la inmutabilidad en la que nada nuevo sucede o el del caos imprevisible en el que cualquier cosa puede suceder, en una tercera serie de relatos configurados fundamentalmente en torno a las figuras de la educación y la ecología, el presente aparece al final de un largo proceso de decadencia, frente al cual se reclama una intervención capaz de reponer el orden. Anticipado como crecientemente oscuro antes que como simplemente recurrente o totalmente incierto desde el punto de vista del individuo, el porvenir es percibido aquí como algo que tuvimos pero que nos quitaron y cuya recuperación reclama el rol activo de un sujeto que ya no se satisface con la comprobación -ya sea reconciliada o panicosamente- de un destino ineluctable.

Entrevistado: ¿Qué ejemplo le estamos dando a la gente? En un semáforo me pasó, trabajando con el taxi, transpirando, 40° de calor sin aire acondicionado, un pendejito que me viene a limpiar el vidrio “Anda a laburar gil” me dice el pendejo. Ocho años. O sea él ganaba más que yo. Esa es la industria que tenemos nosotros. No puede ser que familias enteras en los barrios pobres, estén ganando 100 mil pesos con los planes y yo no llegue a los 40 laburando....

Entrevistador: ¿Tenés alguna expectativa en relación al futuro y que el gobierno pueda hacer algo que mejore la situación?

Entrevistado: Y, lo único que le salió hasta ahora es poner la maquinita a imprimir billetes...es una condena de muerte, por más que laburemos no vamos a solucionar nada. Lamentablemente tendría que ser una ley compulsiva que les diga (a los que acumulan guita) “Loco,

gástala!” ... y también inculcarle valores a los niños. Los niños llevan todo a la casa.

Entrevistador ¿O sea que vos le apuntarías al sistema educativo?

Entrevistado: Sí, sí, si, como parte de la currícula, (habría que poner) valores, valores que no siempre los tienen en su casa, porque no los aprendieron, porque sus padres y abuelos no se los dieron. Inculcárselos a los niños (Entrevista en profundidad a ciudadano de Córdoba de 53 años, 2021).

Mientras las dos primeras narrativas temporales que hemos analizado oscilan entre la resignación adaptativa frente a la impotencia padecida por el sujeto y su repotenciación meramente reactiva en tanto denunciante de las conspiraciones del Otro, en esta tercera modalidad el sujeto individual parecería recobrar cierta responsabilidad en el devenir de los acontecimientos. En aquellas los imaginarios de futuro se configuran en los límites de la certeza sobre el carácter cíclico de la historia -yo sé que nada (nuevo) sucederá- o de la (in)certeza absoluta y paranoica -yo no sé qué puede suceder, aunque el Otro sí lo sabe y lo oculta-; en cambio, aquí proliferan los diagnósticos sobre una decadencia con causas relativamente determinables y reversibles, de la que en cierto modo todos participamos. El origen de ese proceso decadente se ubica o bien en la degradación del proceso de cultivación del ser humano –de allí que la herramienta para revertir la crisis sea la educación¹²-, o, por el contrario, en el sostenido apartamiento de la naturaleza –en cuyo caso la ecología o, mejor, el *cambio de conciencia* en favor de una *nueva mentalidad ecológica* aparece como la clave para recobrar el futuro perdido.

PGF1: - Para mí la foto del futuro puede ser como la del robot de Wall-e porque hoy está todo virtual, está todo robotizado, hasta el mundo está robotizado, como te dije antes... mandan robots al fondo del mar, mandan robots al espacio... ya no les alcanzó con el robot en la tierra

MOD: ¿Y eso te parece bueno o malo?

¹² La educación aparece convocada en estos discursos en su dimensión disciplinante en una doble valencia: por un lado, como una herramienta que lograría reubicar a cada quien en su lugar social y, de ese modo, restablecer el orden jerárquico, pero a la vez, en tanto la educación se constata siempre como faltante, la necesidad del disciplinamiento social queda, en muchos casos, sólo anudada a su dimensión violenta.

PGF1: - Me parece malísimo, destruyen el universo, destruyen la humanidad, la gente está cada vez peor psíquicamente, cada vez más loca. Porque todo es tecnológico, todo es tecnológico, todo es virtual...nada es contacto humano, nada es contacto físico, nada es contacto visual con la gente, nada es un abrazo, nada es un cariño, nada es una ternura, todo virtual, todo artificial y si seguimos así vamos cada vez peor, pero no solo en la Argentina sino en el mundo, en el mundo entero.

PGF2: - Yo creo que la humanidad tiene que hacer un reseteo de su cabeza, tiene que cambiar los pensamientos, tiene que haber una revolución interna para que haya un cambio de conciencia y por lo tanto, eso va a traer una evolución más humana, algo más humano. Porque el ser humano está en el horno y no se ha dado cuenta (60-75 años, AMBA, 2021).

La crisis de tiempo, que en las narrativas anteriores tendía a una disolución de la linealidad sobre la que se sostenía el proyecto moderno del progreso, es resuelta aquí, por el contrario, apelando a un *progresismo* que, sin embargo, podría pensarse como *restaurador* no sólo en un sentido histórico sino también en términos políticos. Lo primero porque, junto con la reposición de una temporalidad lineal y en principio reversible dominante en la Modernidad, en estos discursos parecería volver también -aunque privatizada- cierta figura moderna del sujeto, que había quedado empalidecida tanto por las imágenes de una absoluta impotencia subjetiva frente al *desierto de acontecimientos* o por las de una pura reacción paranoica frente a la imprevisibilidad radical. Pero también se trata de un *progresismo restaurador* en un sentido político, porque lo que está en juego en estas narraciones parece ser menos un futuro a construir colectivamente, que un pasado mítico armónico (ya sea de reconciliación con la naturaleza o de reconciliación social a través de la reposición de un orden jerárquico) a reponer. Pero a diferencia de lo que sucedía en el tipo catastrofista-paranoico, las tendencias a una supuesta *degeneración* aparecen asociadas en estos discursos al avance de ciertas políticas concretas contra las cuales es posible y necesario operar -y no como expresiones de un omnipotente pero indiscriminado, omnipresente pero difuso, Mal.

Entrevistada: No tiene que ver con el dinero... Hay gente muy humilde que es gente muy educada, muy respetuosa, muy laborante...humilde, pero labura, estudia, manda sus hijos al colegio..., esa es la gente humilde. Y hay otra

gente que es pobre, pobre, porque la criaron pobre, pobre de mente. (...) Eso es responsabilidad de los Gobiernos... acá estamos mal gobernados hace años. (...) Hay que cultivar la gente... sentarlos y darles algo, por lo menos que sepan leer, que sepan escribir, que tengan ese amor por la educación... lo básico es la educación... buenas costumbres (Entrevista en profundidad a ciudadana de Córdoba de 58 años, 2021).

La idea de un cambio restaurador que, sin haber estado ausente del horizonte de la modernidad, tampoco agotaba el sentido de lo utópico moderno, pasa aquí a la primera línea. En tanto presupone un diagnóstico de acuerdo al cual algo (ideales, afectos, autenticidad, jerarquías, orden, cultura) ya dado en el pasado y que era objeto de nuestra propiedad nos habría sido arrebatado, el pseudoprogresismo expresado en estos discursos sobre la ecología y la educación como salidas de la crisis fundamenta menos utopías de un mundo porvenir e ideales a realizar, que discursos de la añoranza sobre el patrimonio perdido en cuyo marco la acción queda limitada o bien a un reclamo de seguridad para la posesión amenazada, al predicamento del odio respecto de los presuntos disruptores del orden, o a la perspectiva de un redisciplinamiento social en función de las *jerarquías naturales*.

De allí que si bien en un panorama mundial donde escasean las imágenes de un futuro positivo y cualitativamente diverso de aquello que ya es, la educación y la ecología se prometen como nuevas utopías en torno a las cuales volver a imaginar no sólo un horizonte deseable sino también un curso de acción en el cual en principio todos tendríamos que desempeñar algún papel, resulte fundamental no perder de vista que el aparente retorno de ciertas lógicas y lenguajes propios de un progresismo teleológico moderno en una situación de crisis del tiempo y profundización de la desigualdad, no puede identificarse sin más con su persistencia, como si se tratara de una simple continuidad del utopismo todavía intocado por la emergencia de nuevas configuraciones y que existiría, como una suerte de resabio, junto a ellas. Semejante asimilación tornaría ilegibles aspectos sumamente relevantes y novedosos de estas narraciones del futuro, entre los cuales se destacan la naturaleza regresiva y/o jerárquica del cambio cuyo advenimiento se espera y la desconsideración de condiciones materiales para su realización.

Entrevistadora: ¿qué opinión te merece la gestión de la pandemia?

Entrevistado: Acá el problema fue que nadie salió a educar. No como en Suiza o Alemania. Acá encerramos a todo el mundo y nadie educó. Si esta enfermedad se puede mitigar con algo es con educación, nada más que con educación, ahora tenemos la vacuna, pero nada más que con educación, y nadie del gobierno salió a hacerlo. Nos encerraron nueve meses y no educaron.

Entrevistadora: ¿Entonces no es un tema de recursos, de posibilidades?

Entrevistado: No, no es recursos...sobran los respiradores en Comodoro, sobran. Respiradores hay a patadas, pero no tenemos educación ¿qué es lo más fácil? Comprar aparatos, pero formar gente no es fácil (Entrevista en profundidad a ciudadano de Chubut de 51 años, 2021).

PGF1: - Yo dentro de todas las porquerías que tengo en la cabeza, creo en un mundo mejor. Creo en el amor y la paz, creo en la evolución de la consciencia humana, en eso sí creo. Creo que si la humanidad lograra despertar de conciencia, el mundo va a cambiar.

MOD: - Y, para llegar a ese mundo mejor que M imagina, ¿qué tenemos que hacer?

PGF2: - Más estudio, reitero, más tecnología, más cuidar el agua, el medioambiente, yo creo que ahí es donde está la clave para un futuro mejor. Que nadie venga a enriquecerse con eso, sino al contrario, que no sea solamente propaganda política, esto de cuidar los bosques, el agua, sino que simplemente sea realmente una prioridad (60-75, AMBA, 2021).

Entendido fundamentalmente como una transmutación de la mentalidad, el *cambio* en cuestión no sólo parecería no tener condicionantes y matices, sino que puede aparecer en una relación antitética con los recursos materiales, como si se tratara de un bien espiritual individual e independiente de la suerte de los cuerpos. El estado deseado en el que por fin saldríamos de la decadencia se asemeja a una suerte de despertar mágico que a veces convoca a *la educación* y otras a *la armonía con la naturaleza*, pero sólo como título para explicar lo que falta, sin que sea necesario pensar ni los medios, ni la larga duración, ni los procesos colectivos necesarios para alcanzarlo. Con ello resultan exacerbados a un punto prácticamente irreconocible tanto el

carácter imaginario¹³ de las soluciones propuestas para la crisis, como el espiritualismo que nunca dejaron de amenazar los potenciales emancipatorios existentes en el humanismo ilustrado. Pero, además, en esta nueva versión de la ideología del progreso, la idea de evolución¹⁴ desplaza casi sin dejar huella los elementos de discontinuidad y de praxis implicados en la concepciones burguesas clásicas del cambio. Antes que de traer a la luz un mundo nuevo mediante la acción política, de lo que se trata en este tipo de discursos es de restituir la posición del sujeto en un orden armónico y a-conflictivo que se conoció y al que se podría volver, o bien de *recuperar* una conciencia humana extraviada para colocarnos nuevamente en las vías de una *evolución* según la cual *todo podría ser distinto* pero pudiendo evadir simultáneamente lo detalles, lo que se percibe como excesivo conflictivismo y las molestias de la organización colectiva implicados en la acción política.

4. Conclusiones: hacia dónde va la crisis de los imaginarios de futuro

El análisis del material discursivo nos permitió identificar diversos intentos de atravesar –transformándola- la percepción de inmutabilidad y caos que los sujetos simultáneamente experimentan o, dicho de otro modo, distintos modos de arribar a una *solución de compromiso* con la crisis del tiempo. El trabajo interpretativo, a través del cual reconstruimos tres modelos de narrativas temporales, supuso la puesta en relieve de algunos aspectos de cada discurso a los fines de establecer los tipos diferenciados, pero es claro que la experiencia

¹³ Se podría decir que tanto la imagen de la educación como la del cuidado del medioambiente son invocadas -exclusivamente- como imagen sin soporte simbólico, es decir, desvinculadas en general de marcos institucionales de referencia y de los procesos de los que dependen. Así, se alude genéricamente a la escuela, o a la transformación de la currícula, pero en la mayoría de los casos *la buena educación* –incluida allí la ecológica- es algo asociado a personas -y no a instituciones-, supuesta *gente de bien* concebida vagamente ya sea como *buenos padres* que saben dar el ejemplo, o *maestros de alma* que *aman su tarea* en lugar de *pasársela haciendo paros para no trabajar*. La hipótesis de una imaginización de la política es desarrollada entre otros por Reynares en *La ideología en tiempos de imaginización*. Notas para un estudio de los actores políticos contemporáneos (2021).

¹⁴ En este sentido, resulta sugerente el modo en el que Christoph Menke confronta el término evolución a la revolución: “Evolución significa contingencia: todo lo que es, fue y será, podría ser completamente distinto. Pero el concepto de evolución es antirrevolucionario puesto que excluye la acción transformadora” (Menke, 2020, p. 52).

subjetiva no se vale de tales modelos, razón por la cual los supuestos rasgos distintivos de cada uno a menudo aparecen entremezclados, muchas veces en el relato de un mismo sujeto. También sería un error suponer que estos tres tipos se distribuyen en los imaginarios de la sociedad argentina contemporánea de un modo ecuánime; dado que el material empírico con el que trabajamos resulta de un estudio con metodologías cualitativas -grupos focales y entrevistas en profundidad- no habría que extraer de aquí conclusiones sobre la representatividad de estas narrativas. Lo que sí podemos afirmar es que se trata de modos en los que la subjetividad resuelve la contradicción temporal a la que la(s) crisis lo enfrenta y por lo tanto son narrativas que tienen capacidad de cuajar, por lo menos, en la Argentina contemporánea.

En el modelo cíclico y en el catastrofista, la ilusión de un futuro mejor ha sido desplazada: o bien hacia la apatía y el desinterés en la participación en la construcción del futuro o bien hacia la indignación frente a la imaginación de un poder que nos conduce a la catástrofe. Si pensamos a la ilusión como la carga afectiva fundamental de la dimensión utópica de los imaginarios de futuro parecería que en estos dos modelos la utopía ya no encuentra resquicio y las promesas de futuro de las que se nutre el discurso político tienen condiciones muy desfavorables para encontrar un terreno subjetivo fértil. Por otro lado, el modelo progresista conservador todavía está atado a una ilusión, sólo que se trata de una expectativa de restauración, proyectada entonces hacia un pasado perdido más que hacia el futuro. Esa imagen de una utopía pasada está desatada de las acciones que los sujetos podrían hacer para reconstruir ese camino del progreso y por lo tanto tampoco aquí hallamos una valorización de la acción política.

Al fin y al cabo, los tres tipos de narrativas analizados parecen indicar que en la Argentina de la post-pandemia existe un terreno hostil a la política, ya que ninguno de ellos parece poder alojar alguna confianza en que ella pueda producir una transformación deseable sobre el presente: o bien porque no se imagina ningún futuro alternativo más allá de la eterna repetición, o porque la política queda del lado de quienes detentan el poder, generador del plan que conduce a la catástrofe, o bien porque la capacidad de acción está desplazada hacia figuras despolitizadas como la educación o el cambio de mentalidad. Así, ya sea que se haya dejado de esperar que algo así como un cambio pueda tener lugar, o que la misma política aparezca como causante privilegiada de la crisis, o que el cambio requerido se encuentre inextricablemente enlazado a las ideas de reposición de un orden y una evolución a-conflictivos y naturales, en los relatos mediante los cuales los sujetos buscan dar sentido a su actual experiencia es posible leer una

notable ausencia de expectativas positivas respecto de la potencia de la organización y la acción política para la transformación del presente.

Sin embargo, no podríamos afirmar que las utopías y su enlace con expectativas subjetivas están absolutamente borradas del terreno ideológico atravesado por la experiencia de la(s) crisis. Las persistencias de modos de figurar un futuro en un terreno adverso podrían hablar de que el sujeto obtiene una ganancia psíquica con esas narrativas que permiten ordenar de algún modo la crisis del tiempo. Indagar en cuáles podrían ser las expectativas que cada uno de esos relatos satisface queda como una tarea pendiente, que podría indicar espacios de articulación provechosos para las promesas sobre las que el discurso político trabaja.

A partir de aquí se abren las preguntas que sirven como cierre pero también como indicación de la continuidad de este trabajo: ¿resultan politizables estas disposiciones subjetivas desgajadas de la ilusión en la imaginación del futuro? ¿Podrían aquellos imaginarios hostiles a la transformación política ser convocados por algún tipo de discurso político? ¿Sería en todo caso únicamente la política conservadora -con su promesa de satisfacción al reclamo de una intervención restituyente del orden para que cese finalmente toda conflictividad- la que podría encontrar cierto lugar en el terreno ideológico contemporáneo mientras en los otros casos sólo restaría una renuncia a la participación o bien una actitud cínica? ¿O existe acaso algún tipo de discurso político que siga teniendo algo que prometerle también a este tipo de subjetividades? Si fuera así ¿qué tipos de promesas de futuro significarían una ganancia subjetiva en estos diferentes tipos de narrativas?

5. Bibliografía

- Adorno, T. (2009). *Estudios sobre la personalidad autoritaria. Escritos Sociológicos II* (V.1.) Akal.
- Althusser, L. (1988). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. En *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan* (pp. 6-88). Nueva visión.
- Beck, H. (2017). El acontecimiento entre el presente y la historia. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales* 55, 44–59.
- Benjamin, W. (2008). Pobreza de experiencia y El narrador. En *El narrador*, Ediciones metales pesados.
- Dardot, P y Laval, C. (2013). *La nueva razón del mundo*. Gedisa
- Davies, W. (2016). El nuevo neoliberalismo. *New Left Review* 101, 129-143. <https://newleftreview.es/issues/101/articles/william-davies-el-nuevo-neoliberalismo.pdf>
- Fisher, M. (2017). *Realismo capitalista*. Caja negra.

- Fraser, N. (2017). The end of progressive neoliberalism. *Dissent*, January 2. https://www.dissentmagazine.org/online_articles/progressive-neoliberalism-reactionary-populism-nancy-fraser
- Grüner, E. (2021). *Lo sólido en el aire. El eterno retorno de la crítica marxista*. CLACSO.
- Hartog, F. (2007). *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*. Universidad Iberoamericana.
- Menke, C. (2020). *En el día de la crisis*. Ubu Ediciones.
- Petracci, M. (2007). La agenda de la opinión pública a través de la discusión grupal. Una técnica de investigación cualitativa: el grupo focal en Kornblit A, *Metodologías cualitativas en Ciencias sociales* (pp. 77-89). Biblos.
- Reynares, J. M. (2021). La ideología en tiempos de imaginarización. Notas para un estudio de los actores políticos contemporáneos. *Las Torres de Lucca. Revista internacional de filosofía política* 10 (19), 105-116.
- Stegmayer, M. y Catanzaro, G. (2018). Inflexiones del neoliberalismo y sus efectos sobre la subjetividad: imperativos y paradojas de una nueva discursividad pública en la Argentina reciente. *Revista Entramados y perspectivas* 8, 4-31. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosyperspectivas/article/view/2866>.
- Streeck, W. (2017). *¿Cómo terminará el capitalismo? Ensayos sobre un sistema en decadencia*. Traficantes de sueños.
- Wasserman, F. (2021). *En el barro de la historia. Política y temporalidad en el discurso macrista*. Editorial SB.
- Wegelin L. (2021). ¿Ideología o racionalidad? Interrogaciones epistemológicas sobre la relación neoliberalismo-democracia a partir de la perspectiva foucaultiana. *Política y Sociedad* 58(3). <https://doi.org/10.5209/poso.71154>

COVID-19 pandemic and the regional health agenda in Latin America: chronicle of a missed opportunity

Pandemia de COVID-19 y la agenda regional de salud en América Latina: crónica de una oportunidad perdida

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/0rvkjm5j>

María Belén Herrero¹

Department of International Relations, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

Beatriz Nascimento Lins de Oliveira²

Centre for Social Studies, Coimbra University – Portugal

Abstract

This article analyses policy regional responses to COVID-19 pandemic in Latin America and identifies the current limitations to cooperation efforts within regional integration mechanisms in the health sector, especially considering the access to vaccines and health technologies. A qualitative methodology was followed based on secondary data and document analysis. As a result, we found that the policy responses to COVID-19 have lacked a regional approach in Latin America. The worldwide crisis of multilateralism, the political distancing between countries and their resulting unilateral response were associated with a lack of coordinated actions and the undermining of a concerted strategy. Despite the different regional mechanisms and initiatives to deal with the pandemic, the results – being fragmented – have not been enough to elaborate effective responses to COVID-19. The COVID-19 pandemic has been a missed opportunity for global health to articulate agendas and for Latin America to rebuild its fragmented and weak regional cooperation.

Key words:

COVID19; GLOBAL HEALTH; HEALTH POLICIES; INTERNATIONAL COOPERATION; REGIONALISM

Resumen

Este artículo analiza las respuestas regionales a la pandemia de COVID-19 en América Latina e identifica las limitaciones en los esfuerzos de cooperación dentro de los mecanismos de integración regional en el sector de la salud,

¹ bherrero@flacso.org.ar

² beatriz.nlo@gmail.com

especialmente en lo que respecta al acceso a vacunas y tecnologías de salud. Se siguió una metodología cualitativa basada en datos secundarios y análisis de documentos. Como resultado, encontramos que las respuestas a la COVID-19 han carecido de un enfoque regional en América Latina. La crisis mundial del multilateralismo, el distanciamiento político entre los países y su subsiguiente respuesta unilateral se asociaron con la falta de acciones coordinadas y el debilitamiento de una estrategia concertada. A pesar de los diferentes mecanismos regional e iniciativas desarrolladas para enfrentar la pandemia, los resultados, no han sido suficientes para elaborar respuestas efectivas a la COVID-19. La pandemia de COVID-19 ha representado una oportunidad perdida para la salud global en la articulación de agendas y para que América Latina reconstruya su fragmentada y débil cooperación regional.

Palabras clave:

COVID-19; SALUD GLOBAL; POLÍTICAS DE SALUD; COOPERACIÓN INTERNACIONAL; REGIONALISMO

Fecha de recepción: 25 de abril de 2023.

Fecha de aprobación: 03 de octubre de 2023.

COVID-19 pandemic and the regional health agenda in Latin America: chronicle of a missed opportunity

1. Introduction

Almost three years after COVID-19 was declared a global pandemic, the future still remains uncertain. In Latin America and the Caribbean (LAC), many countries are still struggling to vaccinate their populations and to guarantee a minimum of 70% coverage according to the recommendations of the World Health Organization (WHO).

Latin America represents 8% of the world population, concentrates one in five of the infected persons and around a third of those who have died from COVID-19 worldwide. More than 1,7 million Latin Americans and Caribbeans have already lost their lives due to the coronavirus (WHO, 2023). Despite this, there are still 10 countries who have not achieved a 40% threshold of vaccination coverage, and another 24 who have not yet reached the 70% vaccination coverage recommended (WHO, 2023).

The progress on vaccination has been slow, especially due to sourcing difficulties faced by the region (Herrero & Riggirozzi, 2021). One of the main obstacles to accessing more vaccines in Latin America is the lack of existing reserves and its dependence on imports from other countries. Only 4% of the medical supplies used in Latin America to contain COVID-19 are produced in the region (PAHO, 2021a).

Moreover, it must be underlined the pre-existing complex scenario in the region, marked by the double burden of infectious and chronic-degenerative diseases, high rates of poverty, informal work and fragmented health systems, among other key factors, which therefore have aggravated and enhanced the impact of the pandemic, making it difficult to control (García *et al.*, 2020). In the context of the global crisis of multilateralism that hindered the pandemic control, likewise within the Latin American region, the global COVID-19 response strategies have shown the common element of being unilateral and isolated. Almost three years after the start of the pandemic, the tendency to adopt unilateral actions seems to prevail, as reflected in the purchase and distribution of vaccines, undermining the possibility of a broader concerted response.

Nowadays, Latin American countries are quite far from a coordinated strategy to face the pandemic impact, despite the fact that over the past decades, South-South Cooperation (SSC) has been an instrument adopted by LAC countries for public health issues. This fact shows indeed that the health field has have a long history of integration

and cooperation in our region, especially in the framework of the Union of South American States (UNASUR), highlighting that the health field can be a good channel for regional consensus. What is more, health has been not only the engine of regional integration, but also one of the most active areas of SSC (SEGIB, 2017).

Undoubtedly, and especially since the pandemic started, health issues currently have a prominent place in the international and regional decision-making agendas. Nevertheless, the individual strategies of the Latin American nations and the missed opportunity for a regional approach to face the pandemic, leads us to analyse - in the background of the agenda-setting process - how a health issue moves up the government agenda. Hence, the question here is why the health crisis didn't open a policy window, arising as a driving force for cohesion and a coordinated policy strategy, and thus guaranteeing more equitable access to vaccines.

The hypothesis of this article considers that, on the one hand, this is due to a global crisis of multilateralism and, on the other, due to the fragility and limitations of the regional integration mechanisms within the Latin American region.

The analysis is carried out by applying Kingdon's Multiple Streams Framework (2003), according to which, the decision-making process in public policies shapes a government's decision-making agenda at the national level. The decision-making agenda is formed when a window of opportunity appears, opened by the confluence of three identified flows: the problem stream, the policy stream (or a solution stream) and the political stream. The convergence of these three flows and, then, the positioning of a certain topic on the decision makers' agenda allows the actors involved to present the most viable alternative for that scenario (Oliveira, 2019). Although Kingdon does not write from the field of health or health policies, his contribution provides relevant tools to understand how and why health issues enter (or not) on decision agendas, in the case of our study, from a regional / international level of analysis.

Additionally, the contributions of regionalism in health help to realize how regional integration mechanisms can develop cooperative actions in health. Many authors have already mentioned the importance of regional integration mechanisms, especially in the context of the pandemic (Amaya & De Lombaerde, 2021; Buss & Tobar, 2020; Davies & Wenham, 2020; Rodrigues & Kleiman, 2020). Several studies have pointed out the relevance of regional organizations as central actors, not just in foreign policy, but also in the international health agenda (Herrero & Tussie, 2015). From the role and effect of pressure they exert at different levels of intervention, they can promote the

emergence and consolidation of initiatives contributing to health care as a right and sanitary sovereignty, through new mechanisms of diplomacy (Riggirozzi 2014; Herrero & Tussie, 2015).

These theoretical approaches can shed light on the analysis of the pandemic public strategies in Latin America, as well as contribute to identifying current limitations of regional integration mechanisms to address regional and international health crises.

The aim of this study is twofold. On one hand, it analyses the approach to the pandemic at the regional level in two stages: prior to the arrival of vaccines, at the beginning of the pandemic and then, since their arrival. On the other hand, it proposes to identify current limitations of regional integration mechanisms to address regional and international health crises, also considering health as a tool to strengthen regional integration.

The article is structured in three sections. After this introduction, the first section presents the analysis of the regional response to COVID-19 at the two stages mentioned above, also taking into account the historic development of regionalism in health in Latin America. The next section comprises the discussion, to analyze whether the windows of opportunity were opened at the regional level to address the pandemic, but also to recognize that regionalism has not been at the center of the responses for these countries, in the context of a progressive weakening of the multilateralism in the region. Finally, as a conclusion, this article led to consider the relevance of a kind of regional cooperation based on principles of solidarity and mutual benefit, especially in the contexts of health crises. It also highlights ways to overcome the crisis and strengthen regional integration and cooperation in this part of the globe.

1.1 Methodology

To achieve its objectives, this article develops a qualitative analysis of secondary data, based on an assessment of official documents published by regional integration organizations on their respective websites.

The search includes high-level political declarations, regional plans, strategic guidelines on COVID-19 and also news related to the COVID-19 pandemic published on the same official channels. Every document or article published on the mentioned pages that was related to the topic was selected and analysed. The study encompasses documents and articles issued between January 2020 and July 2022.

As selection criteria, the study considered the regional organizations exclusively composed of Latin American countries, and that have some kind of coordination mechanisms in the health area. The following organizations were considered: Community of Latin American and Caribbean States (CELAC), Forum for the Progress of South America (Prosur), the Southern Common Market (MERCOSUR), Andean Health Organization-Hipólito Unanue Agreement (ORAS-CONHU), Amazon Cooperation Treaty Organization (ACTO), and the Central American Integration System (SICA).

The analysis was conducted on the basis of the following categories: epidemiological surveillance; production, purchase, distribution of medicines and supplies vaccines; periodic regional reports; regional actions plans; high-level political statements; virtual events on topic related to the pandemic; articulation with other regional integration mechanism within LAC; and articulation with other international organizations

2. Results

2.1 Regional response to COVID-19 in Latin America

2.1.1 First Stage: The Emergence of the Pandemic in a Fragmented Latin America and the Governments' Reaction

Since the WHO declared the international public health emergency, there have been different reactions from the governments worldwide, from those who tried to deny the disease and practically did not apply measures, to those who implemented more drastic measures, including prolonged social isolation. Other countries progressively applied the measures depending on the impact of the pandemic in their territories, until many of them had to decree more drastic measures. This indicates that health systems responsiveness is a fundamental and necessary aspect, and social distancing measures enacted at the right time play a central role; however, none of those strategies have been enough to face this pandemic.

The alert for the global spread of COVID-19 broke surprisingly into the region at a time of high fragmentation and, above all, of reduction of its programmatic agenda. Although the different regional mechanisms quickly started to promote initiatives to address the pandemic, no more effective responses to COVID-19 have been achieved through regional cooperation. This scenario, also favored by the political distancing between countries and the lack of leadership,

limited the possibility of reaching concerted policies in terms of regional health governance (Riggirozzi, 2020). The national response has prevailed over the regional response, and both the absence of regional coordination and the weak role of multilateral action to face the pandemic have been clear.

In Latin America, this was more evident, as countries have to deal with fragmented and weakened health systems, social inequality and economic issues. Latin America continues to be the most unequal region in the world; this is not a minor aspect when it comes to coping with the pandemic and its impacts.

The analysis of the strategies initially adopted by the main regional integration mechanisms in Latin America (CELAC, MERCOSUR, ORAS-CONHU, ACTO, and SICA) allowed us to identify different types of pandemic responses within the scenario of health cooperation.

This analysis has shown that, in almost all the blocs of Latin America, the main strategies were related to high-level political statements, publication of reports with epidemiological data and holding virtual events on pandemic issues (Herrero and Oliveira, 2022). However, partially coordinated responses between different regional organizations have been observed: for instance, SICA, ACTO and ORAS-CONHU exchanged data and searched for evidence-based information (SICA, 2020; ACTO, 2020a, 2020b; ORAS-CONHU, 2020). SICA considered the adoption of mechanisms for agreed actions among its member countries to mitigate the effects of the pandemic, such as joint negotiation of medicines (which already existed before the pandemic). In addition to having signed technical cooperation agreements with developed countries, SICA also carried out cooperation actions with other Latin American countries. MERCOSUR, for its part, mobilized regional funds for emergency financial support (MERCOSUR, 2020a, 2020b, 2020c), as well as SICA (BCIE, 2020a, 2020b). In the cases of MERCOSUR and ORAS-CONHU, besides the political declarations, the main actions have been aimed at structuring operational surveillance and response structures. CELAC tried to strengthen cooperation with other international organizations and sought to resume the path of regional integration that would allow it to face local and global health challenges; it also had an important role in defending universal access to treatments and vaccines for COVID-19. Despite these attempts at regional coordination of health initiatives, none of these organizations has been able to assume regional leadership, even though its important role in defending universal access to treatments and vaccines for COVID-19.

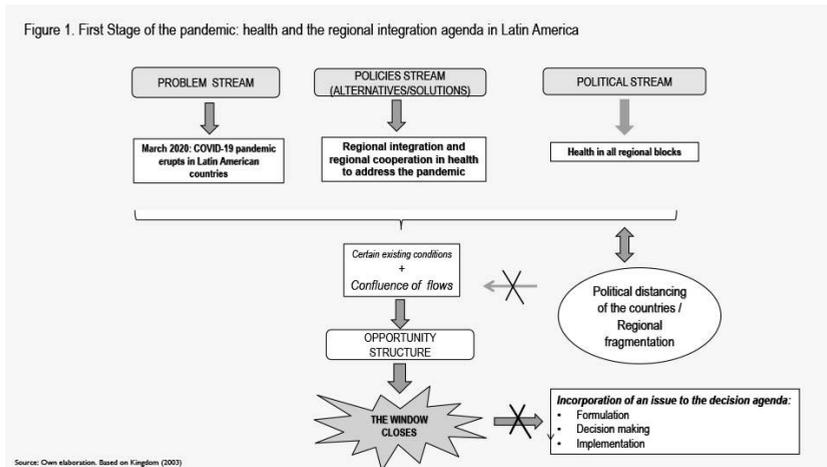
Therefore, even when the region has been active in the context of the pandemic, the initiatives across different regional blocs have been detached from each other, which has hindered the possibility of effectively building a joint response to the problem.

According to Kingdon (2003), the governmental agenda follows an unintentional process characterized by: 1) the emergence or recognition of a problem by society in general; 2) the existence of ideas and alternatives to conceptualize it, originating from specialists, researchers, politicians and social actors, among others; 3) the political, administrative and legislative context favorable to the development of the action (Gottems *et al*, 2013, p. 513). Kingdon (2003) also highlights that the process of changing the agenda is modified as political scenarios change, which is a relevant factor in this case.

Following the Kingdon's Multiple Streams Framework (2003), we could say that, during this first moment, the three streams were present: the problem stream was the outbreak of the pandemic in Latin America, perceived as a public problem and, therefore, government actions are needed to resolve it; secondly, in response to this health problem, certain solutions flow was being provided - as described above - by the main integration organizations, which is the policy stream (entailing, thus, the problem examination, the solution proposals and the policy options that researchers, stakeholders and executive bodies suggest to solve it). Finally, it is possible to observe the political stream, which involves the policymaker's initiative to turn the proposed solutions into policy, by actually noting the existence of the health issue on the political agenda of the Latin American States.

In Kingdon's conceptual framework, in such a critical context triggered by the pandemic, the convergence of these three flows would introduce the possibility of opening a political window of opportunity; this would enable the Latin American countries to use regional integration mechanisms and health cooperation to build the necessary responses, in such a pressing context marked by deep inequalities, with fragmented and underfinanced health systems. However, the window was not properly used, which resulted in the non-adoption of joint and collective strategies to cope with the pandemic, as the politics stream was not strong enough to guarantee that regional mechanisms could be considered as a privileged space to build coordinated answers for the pandemic (Figure 1).

Figure 1: First Stage of the pandemic: health and the regional integration agenda in Latin America



Source: own elaboration based on Kingdon (2003).

As illustrated in Figure 1, it should be noted the Latin American pre-existing context in both the international health cooperation field and the government's internal and foreign policy process in the last decade, that could deeply conspire against the use of that policy window. At this point, we have to highlight the deep political change in the region over the last two decades, with the rise of the conservative administrations. In fact, before this political shift, Latin America had been a pioneer in cooperation in the field of health, with a wealth of experience and achievements in public policies as well as a history of mutual collaboration (SEGIB, 2017). Therefore, each of the regional processes, at different stages, had defined health as a strategic area for cooperation among member countries, by approving strategic agendas with common health objectives, or by the creation of working groups and ministerial councils dedicated to health (Teixeira, 2017).

Hence in the early 2000s, with the emergence of new regional policy articulations that reinvented principles of regional solidarity and collectivism, this process helped countries to propose, from the health field, international cooperation initiatives for innovative actions that could not succeed if conducted individually (Riggirozzi 2014; Herrero & Tussie, 2015).

Nevertheless, after the Union of South American Nations (UNASUR) dissolution two decades ago and the decline of progressive governments, the pandemic has broken out in a context of

disarticulation of regional integration mechanisms, exposing pending debts and challenges. Therefore, the elements previously considered crucial for the strategic constitution of regional integration mechanisms to face public health issues have lost their relevant space. which, in a global scenario of weakening multilateralism, had further weakened regional mechanisms in search of articulated solutions in the health field. In fact, when examining the initiatives as a whole, from a regional cooperation perspective, it is evident that each of the analyzed organizations have developed substantive strategies to face the pandemic but, as mentioned above, they were mainly declarative and by establishing partial alliances. Consequently, they have put in place mechanisms that, in a context of fragmentation or individual responses to the outbreak of the pandemic, limit rather than reinforce the possibility to build a health agenda at the regional level, with a view to coping with eventual health crises in the future.

Hence in this scenario, without UNASUR as a channel for regional consensus and with no other organizations able to take the regional leadership, there isn't a political context favorable to the development of coordinated actions at the regional level, especially furthermore considering the current political distance between regional state governments.

2.1.2 Second Stage: An Individual Race for Vaccines in Latin America

The largest vaccination campaign in the world took place at the beginning of December 2020. Before the arrival of the first vaccines, rich nations, accounting for only 14% of the world's population, had already pre-acquired more than half of the world's first potential vaccine supply (WHO, 2021). Of the 700 million doses administered worldwide in the first 6 months, more than 87% have gone to high- or upper-middle-income countries and only 0.2% to low-income countries. This means that in high-income countries one in four people has received a vaccine, while in low-income countries only one person in 500 has been vaccinated (El País, 2021). Six months after the vaccination campaign began in the world, more than 130 countries had not received a single dose. Regarding the access to vaccine supplies, Latin America had by contract only 11% and Africa 4%. These figures contrasted with those of developed regions such as the United States and the European Union, whose contracts with vaccine producers covered 199% of their population, or Canada, 532% (Malamud & Nuñez, 2021).

This unequal distribution of vaccines at the global level was due to the fact that only a select group of countries have been able to acquire and/or produce the first available doses and, secondly, not all countries

with the capacity to manufacture vaccines are doing so. This scarcity and unequal access to vaccines have put the peripheral countries in *vaccine apartheid*.

Faced with this scenario, some global initiatives have been launched in the quest to expand access to vaccines for low and middle-income countries. One of them has been the COVAX Mechanism, within the collaborative framework called Accelerator of Access to Tools against COVID-19 (ACT Accelerator). COVAX is co-led by the Gavi Alliance for Vaccines, the Coalition for Epidemic Preparedness Innovations (CEPI) and the WHO, with more than 180 participating countries. This mechanism proposes to be a global collaboration for equitable access to COVID-19 vaccines. For this, an agreement for the purchase and distribution of vaccines destined for developing countries has been announced. Although it aims to become a global mechanism, limitations have been pointed out from various sectors to guarantee equity of access (El País, 2021).

However, within Latin America, great inequities are still observed. Regarding the rate of vaccination, while in Chile, Argentina and Uruguay more than 80% of the population has already received the complete scheme (2 doses at least), countries like Dominican Republic, Honduras and Bolivia struggle with around 50% of vaccination coverage. Jamaica has 25% of its population with the complete scheme, while Haiti faces the worst scenario of the region, with only 2% of vaccination coverage (WHO, 2023).

Unlike what was seen in the first stage of the pandemic - during which the regional blocs drafted responses, although they have been rhetorical statements rather than concrete actions- in the second stage the joint regional action for improving access to vaccines was practically non-existent, as well as the adoption of a coordinated position against the ruthless advance of the pharmaceutical market. As an example, it should be mentioned the position of Latin American countries in the face of the request that has been made for the suspension of intellectual property rights related to COVID-19 health products during the pandemic, and of voluntary license agreements between vaccine manufacturers and production companies. While nearly a hundred member countries of the World Trade Organization (WTO) have adhered, in Latin America, Argentina, Venezuela and Nicaragua expressed their full support and accompanied the initiative, but Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador and El Salvador proposed to discuss it (Herrero & Lombardi, 2021).

In June 2022, WTO issued a ministerial decision on the TRIPS agreement (WT/MIN(22)/30 WT/L/1141) which authorizes developing

countries to "limit the rights provided for under Article 28.1 of the TRIPS Agreement (...) by authorizing the use of the subject matter of a patent required for the production and supply of COVID-19 vaccines without the consent of the right holder to the extent necessary to address the COVID-19 pandemic, in accordance with the provisions of Article 31 of the Agreement" (WTO, 2022, p.1).

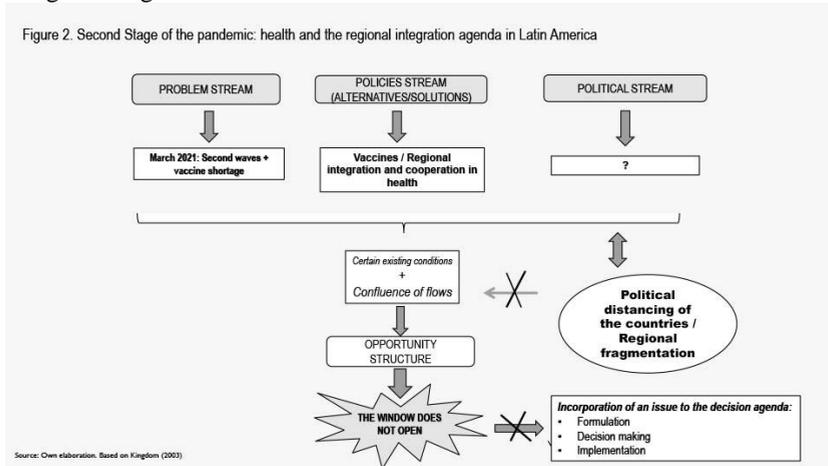
The original proposal on the suspension of intellectual property rights, dated October 2020, provided for coverage for vaccines, treatments and diagnostics within the scope of the COVID-19 pandemic, and without geographic limitation. After a year and a half of negotiations and debates, the ministers approved a ministerial decision with a much more limited scope and diluted commitment (Chamas, 2022). The approved document only encompasses the patent for vaccines against COVID-19, excluding other aspects of intellectual property. The possibility to extend this permission to cover the production and supply of medicines, diagnostics and other therapeutics related to the COVID-19 pandemic is still pending.

In terms of more concrete results, initiatives by ORAS-CONHU, SICA and CELAC are worth mentioning. At ORAS-CONHU, Peru and Bolivia initiated in May 2021 a binational strategy for joint vaccination in border regions (ORAS-CONHU, 2021). CELAC carried out the joint initiative between Argentina and Mexico for the joint production of the Oxford/AstraZeneca vaccine, which will be distributed to countries in the region. SICA, in turn, through the Central American Bank for Economic Integration, approved a USD 400 billion credit facility so countries can purchase and support immunization against COVID-19 (BCIE, 2020b).

From Kingdon's model perspective, in this second stage of the pandemic, the emergence of vaccines may seem the problem solution. However, the problem stream actually seems to be getting worse in the region, because of the second wave of COVID-19 infection, the ups and downs of the global shortage of vaccines and the difficulties of access especially faced by developing countries. Regarding the policy stream, despite the initiatives and the Health Ministers Declarations, the joint regional action for improving access to vaccines was very low and - in the end - only rhetoric, without effective impact in the decision-making field.

Concerning the political stream, it is remarkable to point out its unavailability in the context of the ongoing weakness of multilateralism and the regional fragmentation. But even more than this, we must highlight the very deep political distance between nations in the region, because of the shifts in the Latin American political landscape in the last decade (Figure 2).

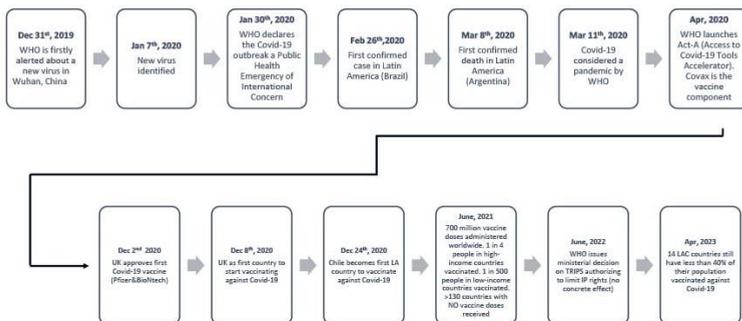
Figure 2: Second Stage of the pandemic: health and the regional integration agenda in Latin America



Source: Own elaboration. Based on Kingdon (2003)

In such a critical and disaggregated regional landscape, seriously undermined and weakened by political controversies, while the problem stream is becoming higher, the proposals for regional coordinated actions decreased, thus reducing the policy stream and, moreover, the political stream. In other words, the great inequity of access to the vaccines wasn't enough to align the problem, the policy and the political stream: therefore, the window of opportunity didn't open. Instead of returning to the path and the lessons learned by UNASUR experience, the opportunity to achieve regional consensus and, then, to build a regional health agenda and to implement coordinated actions, is missed.

Figure 3: Timeline with significant events related to the Covid-19 pandemic from its initial alert in December 2019 to April 2023



Source: Own elaboration.

The timeline outlines significant events related to the COVID-19 pandemic from its initial alert in December 2019 to April 2023. It highlights key milestones such as the virus's identification, WHO declaring it pandemic, the development and distribution of vaccines, and disparities in vaccination rates across different countries. Despite the time that has passed since the declaration of the emergency, and since the first vaccine was applied in the world, the disparities in vaccine access persist, especially in middle-low-income countries.

3. Discussion

More than three years after the start of the pandemic, it has become clear that health is indisputably an international issue and that multiple conditions influence the health status of populations, affecting different countries unequally and in varied ways.

In an increasingly interconnected and globalized world - and especially in the face of global health problems such as COVID-19 - current responses cannot be only individual but must be built collectively. In turn, until now the tendency has been to adopt individual actions by the majority of the world's governments, leaving adrift and neglecting the poorest countries, depriving them of equal access to vaccines.

In our analysis, we consider that the implementation and visibility of health in the agendas is determined by multiple forces that indicate that it is a multidimensional and complex issue. It is a situation in which different actors and interests intervene, forming part of a

history of successes and failures. Regarding the agenda building process, Kingdon (2003) distinguishes between the governmental or formal agenda, i.e. the list of issues governments pay attention to, and the decision agenda, i.e. the list of issues within government agendas prepared to be addressed through an active decision. Even though the pandemic has put public health at the center of national, regional and global debates, taking priority in political agendas, at the regional level it hasn't been enough to ascend to a decision agenda: therefore, it failed to move from the formal agenda to the decision agenda and finally to regionally agreed containment and control policies, despite the long history that Latin America has had in terms of regional healthcare integration and cooperation.

Teixeira (2017), Mainza (2017), Ackrill *et al.* (2013, apud Mainza, 2017) and Meyerhöfer (2009, apud Mainza, 2017) have successfully applied Kingdon's Multiple Streams Framework (MSF) to provide insights on how some topics get to the policy agenda of regional integration mechanisms, such as UNASUR, the European Union, MERCOSUR and the Southern African Development Community. Some authors also analyze how groups gain access to the policy agenda, who set the policy agenda, and the coupling process of problems, solutions and politics (Mainza, 2017).

Particularly Teixeira (2017) highlight how the Kingdon's multiple streams converged to open a window of opportunity and, then, the entry of priority issues (such as epidemiological surveillance and medicines) in the political agenda in the UNASUR Health Council: epidemics and medicines shortage - being urgent events- pushed technics groups to the solution stream; finally the political stream, triggered by high political actors, allowed the entry of those issues in the decision making agenda of UNASUR. In the same direction, in a review of scientific production on health policy analysis from the Kingdon's model perspective, Gottens *et al* (2013) point out that this theoretical framework proved to be applicable for such analysis in different national and international political systems, in long periods of time.

According to Kingdon (2003), an urgent situation such as the pandemic is the force opening the window of opportunity. However, despite the intensity and magnitude of the crisis, consensus-building efforts have not been at the same level in the region, especially in the second stage, as the vaccine inequity intensified.

In the first stage of the pandemic in Latin America, the window was closed because the countries failed to use regional integration as a response strategy to the pandemic. In the second, it is understood that

the window was not even opened, as the absence of a political flow prevented to consider regional integration as a relevant and crucial strategy for the acquisition of vaccines and other supplies.

Closing a window of opportunity can occur in some cases such as (1) when a decision is made to go in one direction or another, (2) when the search for a solution fails, (3) when the issue loses visibility in the political scenario, (4) when substantial changes occur in the teams involved and (5) when there is no alternative action available (Kingdon, 2003).

According to this paper, besides taking into account the ambiguities involved in each decision, the various interpretations of the health problems by policy-makers and a careful study of the role playing by different actors in the local and national decision-making processes, it is equally important to analyse the impact of macro-politics issues and the inter-governmental relations in the agenda building process.

From a macro-political perspective, besides the aforementioned weaknesses of the COVAX mechanism, the facts have shown the disincentive to cooperation that globally prevailed since the pandemic began, especially due to negotiations and bilateral agreements from rich countries with manufacturers, adversely affecting our region.

In fact, from the 1,358 billion doses administered in LAC, only 161 million doses were purchased through COVAX, which represents almost 12% of the total (PAHO, 2023a; PAHO 2023b). The majority of the doses were bought by the countries directly from the pharmaceutical industry. The doses purchased or donated through COVAX were 151 million, which is much lower than the total administered. This implies that the doses purchased by COVAX, a global mechanism to guarantee equitable access to vaccines, correspond to only 11.4% of the total administered in the region.

This shows us that the vast majority of the vaccines purchased by the countries were acquired bilaterally, that is, through negotiations between the purchasing country and the industry that sells the vaccine.

In the meantime, at the G7 Summit, rich countries proposed donating doses to poorer countries. Donations could be made through the COVAX global mechanism or, directly to countries in bilateral agreements (especially to countries in Africa). This policy is similar to that of great philanthropists like the American magnate Bill Gates, who considers that overcoming the coronavirus pandemic at a global level depends on the richest countries sharing the surplus of their vaccines with the nations that have fewer economic resources to acquire them (Herrero & Riggiozzi, 2021).

In a context of vaccine scarcity and the emergence of new variants arousing concern, it also highlights that most countries at a global level, including countries in the Latin American region, are at the mercy of donations, credits and external financing.

Regional integration mechanisms could have contributed to guarantee more equitable access to vaccines, especially for Latin America. Since we affirm that pharmaceutical production must be closely linked to health sovereignty, and to the effective realization of the right to health, it is urgent to articulate a regional space to prepare a complete registry of existing productive capacities for vaccines and medicines, in such a way as to be able to have a planned production and distribution policy for equitable vaccines in the Latin American region. Some countries have productive capacities such as Mexico, partially Argentina and Brazil, which is already producing vaccines against COVID-19 from technology transfers (Belardo & Herrero, 2021). We have the regional antecedent, hand-in-hand with UNASUR, which had begun mapping productive capacities in South America. The Technical Group for Universal Access to Medicines (GAUMU-UNASUR) was created with the objective of coordinating the productive capacities of the countries in pursuit of a South American policy of universal access to medicines. Although the current regional political situation is not the same as a decade ago, this antecedent should serve as the basis for resuming a regional productive mapping through universities, research institutes and different networks linked to the subject to consider a regional pharmaceutical policy, which today more than ever acquires a strategic character (Belardo & Herrero, 2021).

More recently, some initiatives in the multilateral field have been presented, although delayed considering the elapsed time of the pandemic. In August 2021, PAHO launched the Regional Platform to Advance the Manufacturing of COVID-19 Vaccines and other Health Technologies in the Americas, a collaborative platform that brings together public and private actors working to facilitate the expansion of research, development and manufacturing vaccines and other health technologies. The initiative intends to expand production capacities in the region and expand equitable access, from a regional perspective (PAHO, 2021b). In September of the same year, CELAC approved, at its summit of Heads of State, the Health Self-Sufficient Plan, developed by ECLAC at the request of CELAC. Among its objectives is the mapping of regional productive capacities and guaranteeing equal access to vaccines against COVID-19, one of the greatest current challenges in Latin America and the Caribbean (CEPAL, 2021).

The pandemic has shown that the articulation and coordination of actions across the three levels - national, regional and global - is essential. At the national level with a view to underpinning local capacities and especially strengthening health systems to meet the demand and cover the need for supplies and medical equipment - something that has been lacking in many countries - (García *et al.*, 2020). At the regional level, aimed at articulating and strengthening cross-border cooperation, exchanging data and promoting joint mechanisms for the acquisition of medicines and, even more, of future vaccines (Riggiozzi, 2020). In other words, hoping to reduce regional asymmetries, which have undoubtedly been evident in this crisis. Finally, at the global level, by joining forces to act together and negotiate as a bloc, understanding and defending health as a right.

This double exercise of internal and external health sovereignty establishes a resistance mechanism from the region as it reinforces the independence and autonomy of each State to define its own policies, with less external influence (Teixeira, 2017). In the context of a pandemic, this is key in order to ensure the supply of medicines and vaccines at reasonable and affordable prices for all the countries in the region.

Regional integration and international cooperation become therefore an essential epidemiological tool in times of crises and emergencies, leading us to reflect on ways to strengthen integration mechanisms and the type of cooperation most effective and efficient to deal with health issues that affect our people.

At this point, it has proved to be useful the construction of articulated Latin American and Caribbean regionalism, where cooperation and integration result in a plus that strengthens the region and has a favorable impact within each Latin American nation, while solidifying its respective socio-sanitary policies.

This simplified map highlights the key elements and relationships discussed, following the Kingdon's Multiple Streams Framework and the challenges faced in using regional mechanisms to address the pandemic in Latin America.

4. Conclusion

The increasingly globalized and interconnected world shows that urgent health issues must be addressed together. This also implies activating urgent actions for the most vulnerable populations. Although diseases know no borders, once crossed, they find specific ways to spread and circulate, marked by strong inequalities. In Latin America, considered one of the world's most unequal regions, the response to

COVID-19 has lacked a regional approach. The worldwide crisis of multilateralism as well as the fragility and limitations of the regional integration mechanisms within the Latin American region, have jeopardized it from assuming an active role against the pandemic. Political distancing between administrations and unilateral responses by countries, associated with a lack of coordinated actions, have increasingly undermined the possibility of a concerted response, despite the different regional mechanisms and initiatives to deal with the pandemic. Consequently, the essential conditions for the creation of opportunity structures for regional concerted and coordinated strategies to face the pandemic were not developed.

In the region, continuous unilateral action has prevailed and the main strategies were related to high-level political statements, publication of reports with epidemiological data, and holding virtual events on the pandemic. Added to this is the fact that UNASUR, one of the instances that has played a leading role in health, was dissolved, and CELAC, which has tried to assume leadership with the pro tempore presidency in Mexico, faced a very difficult path going forward.

The COVID-19 pandemic has been, therefore, a missed opportunity for health to articulate agendas and for Latin America to rebuild its fragmented and weak regional cooperation.

In the current context of political realignments, the possibility of recovering integration spaces that have been very valuable for the region is beginning to gain strength. The triumph of the Workers' Party in Brazil, with the Frente de Todos in Argentina, the Movimiento al Socialismo (MAS) in Bolivia, and the government of Lopez Obrador in Mexico, along with the triumph of Gustavo Petro in Colombia and Gabriel Boric in Chile, open up possibilities for new winds of regional agreement in Latin America, and an opportunity to strengthen (and rebuild) sovereign spaces in terms of integration in LAC.

Further analysis will be needed on whether these political changes would be sufficient to generate the necessary political stream that opens a window of opportunity to allow the use of regional integration as a response strategy.

5. Acknowledgments

The authors warmly thank Adriana Greco for all her very helpful feedback on earlier versions of this paper, and for her invaluable contribution to the organization of this paper.

6. References

- ACTO (2020a, June 28). Análisis del impacto del covid-19 en la Región Amazónica. *ACTO*. <http://otca.org/analisis-del-impacto-del-covid-19-en-la-region-amazonica-28-de-junio/>
- ACTO (2020b, September). Es realizado el webinar sobre salud para pueblos indígenas en la triple frontera de Perú, Brasil y Bolivia para frente a la emergencia del Covid-19. *ACTO*. <http://otca.org/es-realizado-el-webinar-sobre-salud-para-pueblos-indigenas-en-la-triple-frontera-de-peru-brasil-y-bolivia-para-frente-a-la-emergencia-del-covid-19/>
- Amaya, A.B., De Lombaerde, P. (2021). Regional cooperation is essential to combatting health emergencies in the Global South. *Global Health* 17, 9. <https://doi.org/10.1186/s12992-021-00659-7>.
- BCIE (2020a, April). Impacto Económico del Covid-19. *BCIE*. https://www.sica.int/documentos/bcie-informe-impacto-economico-del-covid-19-un-analisis-para-centroamerica-argentina-colombia-y-mexico_1_121869.html
- BCIE (2020b, August). BCIE aprueba US\$400.0 millones para adquisición de vacuna contra la COVID-19 a ocho países del SICA. *BCIE*. <https://www.bcie.org/novedades/noticias/articulo/bcie-aprueba-us4000-millones-para-adquisicion-de-vacuna-contra-la-covid-19-a-ocho-paises-del-sica>.
- Belardo, M & Herrero, M.B. (2021). Diplomacia sanitaria y geopolítica: la guerra mundial por las vacunas. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 11(21), 51-63.
- Buss, P.M. & Tobar, S. (2020, April). COVID-19 and opportunities for international cooperation in health. *Cadernos de Saúde Pública* 36, DOI: 10.1590/0102-311X00066920.
- CEPAL. (2021, September). Países de la CELAC aprueban por unanimidad lineamientos y propuestas del plan de autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe y mandatan a la CEPAL para avanzar en su implementación. *CEPAL*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/paises-la-celac-aprueban-unanimidad-lineamientos-propuestas-plan-autosuficiencia>
- Chamas, C (2022). 12ª Conferência Ministerial da Organização Mundial de Comércio: Decisão sobre Patentes e Covid-19. In: Cadernos CRIS/Fiocruz - *Informe sobre Saúde Global e Diplomacia da Saúde*, N° 11/2022. <https://portal.fiocruz.br/documento/cadernos-cris-fiocruz-informe-11-2022>
- Davies, S.E. & Wenham, C. (2020). Why the COVID-19 response needs international relations. *International Affairs* 96, 1227–51.
- El País (2021, April). El “escandaloso desequilibrio” en la distribución de vacunas contra la covid-19 para ricos y pobres. *El País*. <https://elpais.com/planeta-futuro/2021-04-10/el-escandaloso-desequilibrio-en-la-distribucion-de-vacunas-contra-la-covid-19-para-ricos-y-pobres.html>

- Garcia, P.J. *et al.* (2020). COVID-19 Response in Latin America. *American Journal of Tropical Medicine and Hygiene*, 103(5), 1765-1772.
<https://doi.org/10.4269/ajtmh.20-0765>
- Gottems, L.B.D., Pires, M.R.G.M., Calmon, P.C.D.P. & Alves, E.D. (2013). O modelo dos múltiplos fluxos de Kingdon na análise de políticas de saúde: aplicabilidades, contribuições e limites. *Saúde e Sociedade*. São Paulo 22(2), 511-520. <https://doi.org/10.1590/S0104-12902013000200020>
- Herrero, M.B. & Riggiozzi, R. (2021, August). Los desequilibrios de poder en la salud global. *Latinoamérica 21*. <https://latinoamerica21.com/es/los-desequilibrios-de-poder-en-la-salud-global/>
- Herrero, M.B. & Tussie, D. (2015). UNASUR Health: A quiet revolution in health diplomacy in South America. *Global Social Policy* 15(3), 261–277. DOI: 10.1177/1468018115599818.
- Herrero, M.B. & Lombardi, S. (2021). Pandemia, debate en la OMC y la imperiosa necesidad de liberar las patentes. *Blog Área de Relaciones Internacionales, FLACSO Argentina*. <http://rrii.flacso.org.ar/liberar-patentes-que-implica-donde-estamos-y-hacia-donde-podemos-ir/>
- Herrero, M.B., & Oliveira, B.N.L. de (2022). COVID-19 in Latin America and the Caribbean: the visible face of a regional health cooperation in crisis. *Rev. bras. polít. int.*, 2022 65(1), e003.
<https://doi.org/10.1590/0034-7329202200103>
- Kingdon, J.W. (2003). *Agendas, alternatives and public policies* (2nd. ed.) Ann Arbor, University of Michigan.
- Mainza, M. (2017). Challenges of achieving deeper integration in Southern African Development Community (SADC): agenda setting and decision making. *International Journal of Social Science and Economic Research*, 2(10), 4796-4818. <https://doi.org/10.46609/ijsser>
- Malamud, C. & Nuñez, R. (2021). Vacunas sin integración y geopolítica en América Latina. *Real Instituto Elcano*.
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WC_M_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari21-2021-malamud-nunez-vacunas-sin-integracion-y-geopolitica-en-america-latina
- MERCOSUR (2020a). Declaración de los Presidentes del MERCOSUR sobre coordinación regional para la contención y mitigación del Coronavirus y su impacto. *MERCOSUR*.
<https://documentos.mercosur.int/public/reuniones/>
- MERCOSUR (2020b). Comunicado conjunto de presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados. *MERCOSUR*.
<https://documentos.mercosur.int/public/reuniones/>
- MERCOSUR (2020c). Declaración Ministros Salud MERCOSUR COVID 19. *MERCOSUR*. <https://documentos.mercosur.int/public/reuniones/>
- Oliveira, B.N.L. (2019). *Acesso a medicamentos e Cooperação Sul-Sul: um estudo de caso das negociações conjuntas de preços de medicamentos de alto custo na América do Sul*. [masters dissertation]. Escola Nacional de Saúde Pública Sergio Arouca - Fundação Oswaldo Cruz, Rio de Janeiro, Brazil.

- ORAS-CONHU (2020, March). El ORAS-CONHU ante las emergencias sanitarias. *ORAS-CONHU*. <http://orasconhu.org/portal/blog/595>
- ORAS-CONHU (2021, May). Perú y Bolivia mañana realizarán lanzamiento binacional de vacunación contra la Covid-19 en Desaguadero. *ORAS-CONHU*. <http://orasconhu.org/portal/blog/735>.
- PAHO (2021a, June). Controlar la COVID-19 en las Américas podría llevar años si continúa el ritmo lento de vacunación actual, advierte la directora de la OPS. *PAHO*. <https://www.paho.org/es/noticias/9-6-2021-controlar-covid-19-americas-podria-llevar-anos-si-continua-ritmo-lento-vacunacion>
- PAHO (2021b, August). Plataforma Regional para el Avance en la Producción de Vacunas y otras Tecnologías Sanitarias para la COVID-19 en las Américas. *PAHO*. <https://www.paho.org/es/eventos/plataforma-regional-para-avance-produccion-vacunas-otras-tecnologias-sanitarias-para-covid>
- PAHO (2023a). Vacunación contra la Covid-19 en la región de las Américas. Dashboard. *PAHO*. https://ais.paho.org/imm/IM_DosisAdmin-Vacunacion-es.asp
- PAHO (2023b). Tracker COVAX Initiative - Covid-19 deliveries in the Americas. *PAHO*.
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjA5ZDAxMmEtYTIjNC00M2I0LWE5MjUtYWQxZGQxNDc4OThhliwidCI6ImU2MTBINzljLTJiYzAtNGUwZi04YTE0LTFINGIxMDE1MTImNyIsImMiOiR9>
- Riggiozzi, P. (2014). Regionalism through social policy: Collective action and health diplomacy in South America. *Economy and Society* 43(3), 432–454. <https://doi.org/10.1080/03085147.2014.881598>
- Riggiozzi P. (2020). *Coronavirus y el desafío para la gobernanza regional en América Latina*. Fundación Carolina.
<https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/03/AC-12.2020.pdf>
- Rodrigues, G. M. A., Kleiman, A. (2020). Covid-19: ¿una nueva oportunidad para el multilateralismo? *Foreign Affairs Latin America* 20, 36–43.
- SEGB. (2017). *La Cooperación Sur-Sur y Triangular en el Sector de la Salud en Iberoamérica*. Washington, DC.
<https://iris.paho.org/handle/10665.2/50514>
- SICA. (2020). Regional Contingency Plan. *SICA*.
<https://www.sica.int/coronavirus/plan>
- Teixeira M.F. (2017). *O Conselho de Saúde da Unasul e os desafios para a construção de soberania sanitária*. [Doctoral thesis Escola Nacional de Saúde Pública Sergio Arouca - Fundação Oswaldo Cruz, Rio de Janeiro, Brazil - ID: tes-7095]
- WHO (2021, May). *COVAX Joint Statement: Call to action to equip COVAX to deliver 2 billion doses in 2021*. <https://www.who.int/news/item/27-05-2021-covax-joint-statement-call-to-action-to-equip-covax-to-deliver-2-billion-doses-in-2021>
- WHO (2023, September). WHO Coronavirus Disease (COVID-19) Dashboard. Database Covid 19 2021. *WHO*. <https://covid19.who.int>
- WTO (2022) *Ministerial decision on the TRIPS Agreement (WT/MIN (22)/30/ WT/L/1141)*. Adopted on 17 June 2022.

RESEÑAS

Parada, Alejandro E. (2023). *Bajo el signo de la Bibliotecología. Ensayos bibliotecarios desde la posmodernidad tardía*. Eduvim. ISBN 978-987-699-787-4. 154 páginas¹.

ARK CAICYT:

<http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/xevwexawa>

Bajo el signo de la Bibliotecología inaugura la colección Calímaco, una propuesta de la Editorial Universitaria de Villa María que busca contribuir al análisis de la identidad, la historia y el futuro de la Bibliotecología y de las bibliotecas, en un permanente e indispensable diálogo con distintas disciplinas pertenecientes a las Ciencias Sociales. Como director de la colección y autor de este primer título, Alejandro Parada abre el proyecto editorial con la sistematización y puesta en texto de un conjunto de reflexiones fundamentales que, situadas en la médula del ser bibliotecario, lo cuestionan, tensionan y, al mismo tiempo, afirman, a partir de su lectura en el contexto de los cambios profundos suscitados en la posmodernidad tardía (ubica los inicios de la posmodernidad a mediados del siglo XX y a la posmodernidad tardía en la década en curso) y acentuados por la reciente pandemia del COVID-19.

Una inquietud vital (capítulo 1) atraviesa todas las cavilaciones postreras: ¿cuál es y cuál debe ser el lugar / la función social de la Bibliotecología y Ciencia de la Información y de su espacio fundante, la biblioteca, en la posmodernidad tardía? Como “respuesta contestataria de contrapoder” al discurso dominante de los procesos globalizadores que sostienen “una segregación, separación y marginación social progresiva” (p. 24), el autor sostiene que las bibliotecarias y los bibliotecarios debemos convertirnos en impulsores estratégicos de ámbitos que coadyuven a la construcción independiente, democrática, de significados y sentidos por parte de todos los actores de las comunidades a que servimos. Para ello, e incluso para que la profesión logre trascender y dispute contra quienes vaticinan su naufragio, invita enérgicamente a realizar serios esfuerzos por comprender, en toda su complejidad dialéctica, la realidad en que desplegamos nuestras tareas cotidianas. Así, cada uno de sus ensayos repara en tópicos inexcusables y ofrece herramientas analíticas para

¹ Ayelén Dorta. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales – Argentina. ayelendorta@gmail.com

acercarse a este entendimiento.

En su calidad de historiador de la cultura escrita, y más precisamente de las bibliotecas como espacios de circulación del impreso, Parada no duda en recurrir a las enseñanzas de los procesos pretéritos para analizar el presente y futuro bibliotecario. A partir del pasado que más conoce, el de los orígenes de las bibliotecas argentinas, avanza hacia el de las bibliotecas latinoamericanas. Señala que en Argentina (capítulo 4), desde la fundación de nuestra primera Biblioteca Pública (y las que le sucedieron en el tiempo) y de nuestra red de bibliotecas populares, pasando por el diseño de los distintos currículos de enseñanza formal en Bibliotecología, hasta llegar, por ejemplo, a los gobiernos dictatoriales que condujeron a bibliotecarios y bibliotecarias a defender la supuesta neutralidad del campo como intento de hacer sobrevivir a las instituciones a su cargo, encontramos muestras de acontecimientos estrictamente políticos. La indagación histórica, nos demuestra, entonces, que lo político y la política fueron los verdaderos artífices de los establecimientos bibliotecarios y de la articulación de saberes especializados sobre ellos en la escena social. Desconocer estos modos de configuración del campo bibliotecario es, argumenta Parada, la “antesala inevitable de una falta de conocimiento en la identidad profesional” (p. 68) y una de las razones de que la realidad de las bibliotecas se construya en la acción y no en la programación política. De la mano de una necesaria formación histórica, su convocatoria es a salir de la situación de vaciamiento de la reflexión política que observa en la disciplina y, en su lugar, a recuperar la capacidad que ella supo tener en los períodos de emergencia bibliotecaria y que, afirma, continúa teniendo en tanto instrumento para transformar las sociedades a contrapartida de un mundo donde impera la globalidad y la extrapolación del pensamiento político-económico neoliberal para “explicar en términos de mercado los contextos humanos” (p. 69).

Estas dinámicas de despliegue bibliotecario que identifica para el caso argentino, aunque con lógicas divergencias, las observa igualmente en el conjunto de los países de América Latina, dibujando un paisaje común de instauración de bibliotecas como sucesos políticos estrechamente asociados a la formación de estados nacionales independientes y posterior e insólita propensión a la defensa transversal de una falsa neutralidad de bibliotecas y profesionales del ámbito. De modo que la alerta de Parada a vigorizar la formación histórica de bibliotecarios y bibliotecarias como herramienta para reanimar la discusión política es, al mismo tiempo, un llamado a reconstruir la todavía inexistente historia de las bibliotecas con vocación latinoamericana (capítulo 6). Esa necesaria perspectiva histórica, a su juicio, permitirá rescatar las identidades sociales de estas instituciones

en la región, caracterizar una tipología de bibliotecas propiamente latinoamericanas, conocer las razones detrás de sus singulares continuidades y discontinuidades (mismas que las situaron en vaivenes de éxitos y repentinos fracasos), reconocer las influencias intelectuales detrás de quienes las impulsaron y les dieron forma y determinar los intereses que primaron en las elecciones de los principales sistemas de disposición de los acervos como mapas del conocimiento, entre otras cuestiones ineludibles para interpretar qué, cómo y por qué nuestras bibliotecas llegaron a ser lo que son.

Como condición *sine qua non*, esta sería reflexión sobre nuestras raíces contribuirá a barajar y volver a dar al momento de proyectar la participación de la Bibliotecología en el marco de las tensiones propias de la posmodernidad tardía. Esto, en función de una amplitud de dimensiones de las cuales Parada resalta sólo algunas. Por un lado, se pone en evidencia el menester de que, del mismo modo que a fines del siglo XIX y buena parte del XX, nuestras bibliotecas sean espacios que acompañen el incremento actual del espacio público, conformándose en establecimientos para la ampliación de derechos a través de la lectura y más allá de ella. Es decir, debemos asumir el reto de diseñar nuevamente los servicios y actuaciones bibliotecarios para que, en un contexto de creciente desigualdad, intervengan políticamente en favor de los sectores excluidos que no disponen de otros ámbitos para construir oportunidades de vida, de comprensión del mundo, de participación crítica en los asuntos públicos, de inserción laboral, algo que exigirá incluso cambiar la percepción que la sociedad tiene de estas instituciones (capítulo 3). Por otro lado, y como contestación insurgente al “universo voraz y anónimo de la globalidad” (p. 49), se exige que pensemos a las bibliotecas como lugares comprometidos con el rescate de las historias locales, otorgando identidad y trascendencia a lo nativo (capítulo 3). En vínculo con lo anterior, Parada también defiende la necesidad de crear bibliotecas todavía desconocidas, desarrolladas en espacialidades por descubrir y potenciar. Frente a la severa incertidumbre que plantea la virtualidad en relación a la permanencia del tradicional espacio físico de las bibliotecas, poniendo en duda no sólo el devenir de las praxis profesionales y lectoras, sino la existencia misma de las bibliotecas tal como las conocemos, considera impostergable que emprendamos de modo activo la elaboración de un nuevo espacio (o de nuevos espacios) que articule una identidad bibliotecaria propia y novedosa, consecuente con el horizonte ideológico de igualdad que nos moviliza y donde las relaciones interpersonales se sitúen en el epicentro práctico y teórico (capítulo 2). Por último, para alcanzar a la gran diversidad de usuarios potenciales de estas nuevas espacialidades bibliotecarias, resalta que ellas habrán

de disponerse como agentes indispensables para la inclusión social “multifuncional y polisemántica” (p. 97). Una inclusión en profundidad para la cual puntualiza desafíos específicos: la demanda de cultivar lo diferente (cuidándonos de masificar la inclusión); fomentar la heterogeneidad de lo local; promover la autorrepresentación ciudadana en los lugares que escenificamos; hacer de la inclusión digital un derecho humano impostergable; migrar de centros culturales a centros sociales, para el aprendizaje, el encuentro y la inserción ciudadana y otra serie de intervenciones favorables a una deseada movilidad social (capítulo 5).

Este recorrido de transformación en los quehaceres bibliotecarios, como apunta el investigador, debe estar acompañado —además de por una mirada atenta a las configuraciones históricas y por una dinamización de la discusión política al interior del campo— por una aguda reconfiguración de nuestras prácticas de desarrollo académico. De un lado, subraya lo imprescindible de superar y abandonar la endogamia epistémica que limita el progreso de la Bibliotecología y el potencial de sus contribuciones a una amplitud mayor de ámbitos. El diálogo en buena medida privativo entre pares bibliotecarios y la dependencia autoreferencial que ello conlleva, el tratamiento de un ceñido conjunto de temas proclives a escasa innovación y, entre otras cuestiones, la dependencia de producciones bibliográficas casi exclusivamente anglosajonas, nos estarían conduciendo a la desvinculación con actores y desarrollos de otras latitudes y áreas del saber con los cuales debiéramos mantener prolíficas relaciones académicas para una evolución disciplinar más vigorosa (capítulo 7). Por otro lado, y como un desprendimiento de lo anterior, Parada invita a cuestionar nuestros tradicionales modos de escritura. Ello, puntualmente, con dos intenciones centrales: primero, que proyectemos ese ejercicio como una instancia de abstracción superadora de la práctica profesional, que no se encuentre estricta ni necesariamente asociada al quehacer bibliotecario; segundo, para ser capaces de articular modernos modos de escritura, acorde a las exigencias cambiantes de las Ciencias Sociales a las cuales pertenecemos y procuramos aportar (capítulo 8).

La importancia estratégica de esta serie de reconversiones y cavilaciones bibliotecarias sobre las que llama la atención el autor y a las que apunta como exigencias para la consolidación de la Bibliotecología y para la diligente intervención de las bibliotecas en el paisaje posmoderno, tal como establece en el epílogo de cierre, se ha intensificado todavía más luego de la inesperada pandemia. El acceso desigual a conocimientos informáticos y herramientas digitales hizo más evidente la segregación social que nos envuelve y la propiedad

determinante de las bibliotecas como defensoras de ciudadanías democráticas e igualitarias, el vuelco masivo al cosmos digital puso de manifiesto el atraso de estas instituciones en su lenta mudanza a entornos virtuales y, al mismo tiempo, se tornó particularmente visible la importancia de sostener y adecuar los espacios de encuentro interpersonal que brinda todo establecimiento bibliotecario. En esta coyuntura, la esperanza de Parada y de quienes nos movilizamos al leerle, es, ante todo, que la introspección profunda, junto al trabajo arduo y sistemático, acompañen procesos de intensas y penetrantes mutaciones en la disciplina y en las bibliotecas que construimos como estandartes de equidad y ascenso social.

APÉNDICE

La conferencia dialogada
Una conversación sobre Gino Germani, las épocas, las huellas y las trayectorias¹

Elizabeth Jelin
Juan Carlos Torre

Presentación²

El *II Coloquio Gino Germani. Vigencia, actualidad y revisión de su legado*, tuvo lugar entre los días 19 y 21 de octubre de 2022 en dos tramos. El día 19 se realizó un acto protocolar en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en el que se presentó el Fondo Germani, un archivo con documentos inéditos del fundador de la sociología científica en Argentina que permanecía inaccesible bajo la custodia de su hijo Luigi en Roma. Las gestiones de colegas, sobre todo de la responsable del Fondo, Dra. Ana Grondona, y del Profesor Pasquale Serra desde Italia, hicieron posible la repatriación de esos materiales valiosos que se encuentran en proceso de clasificación y restauración y quedarán progresivamente a disposición de investigadores e investigadores en el Instituto que lleva el nombre del autor de *La Estructura Social de la Argentina*. Participaron de la Jornada desde Italia autoridades de la Embajada de la Argentina en ese país, de la *Fondazione Ugo Spirito e Renzo de Felice*, del *Istituto Luigi Sturzo* y el propio Prof. Luigi Sergio Germani.

El jueves 20 y el viernes 21 de octubre las actividades se trasladaron a Mar del Plata con la realización de ocho mesas de exposición y debate, dos paneles de cierre de cada una de las jornadas, con los títulos Modernización, marginalidad, América latina y Perspectivas sobre el populismo, respectivamente, y la Conferencia Principal que aquí presentamos. Participaron del evento más de treinta expositores y expositoras y una gran cantidad de estudiantes y asistentes en dos jornadas que recordaremos por la intensidad y la lucidez con que se discutió la obra de un autor muchas veces maltratado e incomprendido, cuando no directamente poco leído, por el *mainstream* de las ciencias sociales nacionales.

¹ Desgrabación, edición y notas a cargo de Germán J. Pérez y Franco Pablo Della Vella.

² Germán J. Pérez – Director del CESP. Mar del Plata, 25 de junio de 2024

La organización del tramo marplatense estuvo a cargo del Centro de Estudios Sociales y Políticos (CESP) de la Facultad de Humanidades de la UNMdP bajo mi dirección y el Comité Organizador del Coloquio lo integramos junto a Alejandro Blanco, Pedro Blois, Ana Grondona, Lautaro Lazarte, Diego Ezequiel Pereyra, Melina Polo y Juan Ignacio Trovero. Las actividades se desarrollaron en las aulas de las que dispone la Facultad de Humanidades en el piso 13 del edificio cito en la peatonal San Martín y la calle Córdoba, lo que permitió un ambiente de debate contenido, acogedor y con un paisaje panorámico de la hermosa ciudad que habitamos. El evento contó con el auspicio y el apoyo financiero de las siguientes instituciones: Instituto de Investigaciones Gino Germani (FSOC-UBA), Centro de Estudios Sociales y Políticos (FH-UNMDP), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC), Carrera de Sociología (FSOC-UBA), Área de Sociología (UNGS), Carrera de Sociología (FCPyS-UNCuyo), Programa de Estudios Sociales y Políticos entre Italia y Argentina (FSOC-UBA), Centro de Historia Intelectual (UNQ), Instituto Italiano di Cultura di Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (IDAES-UNSAM), Maestría en Teoría Política y Social (FSOC-UBA).

Elizabeth Jelin y Juna Carlos Torre, dos inspiraciones constantes en la construcción de nuestra imaginación sociológica y política, que participaron de los primeros grupos de estudiantes y asistentes de la Carrera de Sociología fundada por Germani en la UBA en 1958, aceptaron, contra nuestros pronósticos, de manera inmediata e incondicional, la invitación a participar como conferencistas principales del Coloquio. Amigxs desde aquella época, Shevy y Juan Carlos no sólo aceptaron, sino que se entregaron a la tarea de construir una suerte de diálogo simulado en la forma de una conferencia; un género en sí mismo. Una conferencia es un monólogo y un diálogo no es una conferencia, sino una conversación. Pues bien, Torre y Jelin inventaron un ejercicio retórico que trascendió esas fronteras en la forma de una *conferencia dialogada* para deleite de los y las que estuvimos allí presentes. No cayeron en la tentación de ofrecernos una miscelánea de sus recuerdos, lo que, por otra parte, hubiera sido más que suficiente, sino que se sentaron a pensar y discutir ejes que estructuraran esas memorias y a buscar sorprendentes documentos que apoyaran esos relatos.

Resultó un acontecimiento profundo, lúcido y emotivo del que, afortunadamente, participamos como absortxs expectadores y expectadoras más de un centenar de profesorxs, estudiantes y público interesado en escuchar a semejantes referentes de nuestro oficio hablando de los avatares de su trayectoria, de los climas de época en aquellos años de fundación que se condensan en palabras que, sintomáticamente, ya no usamos -revolución, fascismo, imperialismo- y del legado de esos debates y esas controversias pioneras. Circulan por la conferencia coral militancias, rebeldías y reconocimientos, tradiciones y trayectorias en un siglo atroz, compañeros y compañeras de ruta que nos siguen acompañando, invenciones de vocabularios, cartas recuperadas más de medio siglo después, obsesiones con textos inéditos, profesores extranjeros y episodios de espionaje, avatares históricos, pliegues del tiempo, historicidades y rastros de una comunidad que es la nuestra.

Han pasado casi dos años de aquellas jornadas; no habíamos sufrido y gozado de la gesta de Qatar ni imaginábamos estar siendo parte del *primer gobierno anarcocapitalista de la historia de la humanidad*. Hubo razones políticas y técnicas que justifican la demora, por la cantidad de gente en la sala y el consecuente ruido ambiente, sumado a la deficitaria calidad del audio, la desgrabación del material ofrecía un nivel de dificultad que exigía una concentración que el contexto político cercenaba. Hace un mes y medio atrás la directora de Sudamérica, Dra. Ivonne Barragán, me llamó para comentarme que se había caído la traducción que iba a formar parte de este apéndice en el número 20 de nuestra revista; supe de inmediato que era la oportunidad adecuada para poner a disposición de la comunidad de las ciencias sociales y del público interesado este material deslumbrante que yacía en los archivos encarpados de mi ordenador. Nos pusimos a trabajar en la desgrabación, edición y notas con la incansable colaboración del joven colega Franco Della Vella y tuvimos el beneficio de la supervisión final de él y la conferencista que en un corto plazo revisaron sus intervenciones. Gracias de nuevo por la calidez, la lucidez y el compromiso.

La conferencia dialogada Una conversación sobre Gino Germani, las épocas, las huellas y las trayectorias

Pérez: Buenos días, bienvenidos, bienvenidas. Como seguramente esta va a ser la actividad más convocante del Coloquio, quiero hacer un par de agradecimientos. En principio, a quienes financiaron esta actividad:

el CONICET, la Universidad Nacional de Quilmes y la Agencia Nacional de Investigaciones, la Universidad de Buenos Aires; a nuestra Universidad por habernos brindado la posibilidad de utilizar este espacio, que es un espacio muy acogedor, en el que todo el mundo se ha sentido muy cómodo y nos permitió llevar adelante las actividades con mucha disponibilidad de lugar y mucha tranquilidad. Tuvimos ayer una jornada realmente muy valorable, muy interesante desde el punto de vista de las exposiciones y de la participación de los estudiantes, las estudiantes. Tuvimos 30 ponencias presentadas a un Coloquio que trata sobre un autor tan maltratado como Germani, lo cual también es para celebrar. En lo que respecta a la Universidad y a la Facultad, quiero agradecer al Rector y al Decano de la Facultad de Humanidades, a nuestro Decano, Dr. Enrique Andriotti Romanín aquí presente. Está la directora del Departamento de Ciencias Políticas, ayer estuvo la directora del Departamento de Sociología. Estamos realmente muy contentos por lo que está resultando el Coloquio. También a mis compañeros de la organización, desde hace ya seis meses que nos reunimos martes por medio a través de zoom, desde los distintos lugares del mundo que han ido recorriendo, yo siempre Mar del Plata, pero bueno, al resto del grupo organizador, gracias. Vamos a ponerle un moño de lujo a este Coloquio con esta conferencia simultánea, combinada, conversada, a cargo de este maestro y esta maestra que nos han acompañado desde los textos que nos han permitido formarnos, que nos han llevado a la imaginación sociológica, politológica y que hoy están acá dándonos esta posibilidad de conversar sobre Germani. Así que no sé en qué orden quieren hablar, son Elizabeth Jelin y Juan Carlos Torre, por supuesto, no tengo mucho más para decir (*aplausos*). No voy a hacer ninguna referencia a sus biografías intelectuales porque no hace ninguna falta en estos casos. ¿Cómo empezamos?

Jelin: Bueno, ya vamos a empezar conversando.

Torre: Agradecemos...

Jelin: Agradecemos lxs dos. Queremos que esto sea una conversación y no una conferencia, y un diálogo entre nosotrxs dos y también el diálogo y preguntas con todxs ustedes.

Empiezo yo con una... Creo que nos invitaron como sobrevivientes. Sobrevivientes de aquella primera generación de sociólogos, sociólogas, que ingresamos a la Universidad de Buenos Aires cuando se creó la carrera en 1958. A partir de ahí tenemos varias cosas que podemos comentar y conversar. Una tiene que ver con lo que pasaba en esa época y la otra tiene que ver con qué pasó después en nuestras

propias biografías académicas e intelectuales, y qué de aquello que se había forjado en ese periodo quedó con nosotrxs en la trayectoria posterior. Así que son dos partes. ¿Querés empezar?

Torre: No no, comenzá vos con la primera

Jelin: Aunque éramos compañerxs de Carrera, nuestras experiencias no fueron las mismas, por nuestras maneras de llegar a la Facultad en ese momento y por las maneras en que vivimos y convivimos. Yo entré a la Facultad en 1958, muy, muy joven, en ese momento tenía 16 años. En esa primera camada nadie sabía muy bien qué era la sociología. Mi papá, por ejemplo, no tenía la menor idea de qué diablos iba a hacer yo en ese lugar. Y nos tocó ser conejitos de indias, porque cada una de las materias se daba por primera vez y éramos los alumnos y alumnas de profesorxs a quienes se le ocurría dar por primera vez una materia en una carrera nueva. Esto fue permanente. Bueno, podemos contar algunas cosas de esas materias. Para mí fue un ingreso al tipo de trabajo que se hacía en el Departamento y en el Instituto en ese momento, a un estilo de trabajo que yo, por supuesto, no conocía. Me tocó participar en las investigaciones que se estaban haciendo, que incluían armar una muestra de la Ciudad de Buenos Aires, o del Gran Buenos Aires y participar en una encuesta. Recibir y cursar con los profesores extranjeros que se invitaban en esa época. Otra cosa que estaba ocurriendo con Germani, que me tocó un poco más de cerca, y que el libro de Alejandro Blanco³ lo muestra bastante bien. Por fuera del Departamento, Germani estaba preocupado y ocupado en la creación de una biblioteca, de una bibliografía en castellano que tuviera que ver con los temas que a él le importaban, a él y a su grupo. Fundamentalmente, ahí Germani trabajaba mucho con Enrique Butelman⁴, que era uno de los dueños e impulsores de la Editorial Paidós. Se trató de un periodo

³ Alejandro Blanco es un sociólogo argentino especialista en la obra y el pensamiento de Gino Germani. Actualmente es profesor de sociología de la Universidad Nacional de Quilmes e Investigador del CONICET. Es autor de *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina* (2006, Siglo XXI), el libro al que se refiere Jelin y editor de *Gino Germani: la renovación intelectual de la sociología* (UNQ, 2007), entre numerosos libros y artículos.

⁴ Enrique Butelman (1917-1990) fue un destacado docente de las Universidades de Buenos Aires y del Litoral. En la Universidad de Buenos Aires se desempeñó como Profesor de Historia de la Psicología, de Psicología Social y de Psicología Contemporánea. Fue director del Departamento de Psicología en la Facultad de Psicología UBA. En 1945, junto a Jaime Bernstein, creó la Editorial Paidós, de la cual fue director hasta su muerte.

que para mí fue muy importante: imagínense una nueva disciplina en un lugar, en un idioma inclusive, que no tenía un vocabulario propio. Entonces, yo traducía para sobrevivir, traducía del inglés, no sé cómo. No tenía la menor idea de la calidad de lo que hacía, pero bueno, nos daban a traducir, nos pagaban mucho o poco, ¡fantástico! No sé qué pasaba después, cuánto revisaban. El otro día agarré un libro que había traducido yo y lo primero que vi fue un error horrible, y salió publicado así. Y lo interesante que no está del todo cubierto en las investigaciones sobre la época, es ¿qué significó crear un nuevo vocabulario? ¿Qué significó crear unas nuevas palabras? La discusión sobre las palabras era casi un seminario. Les doy dos ejemplos. Uno era la palabra *rol*; todos y todas sabemos qué es un rol. Vivimos con los roles. ¿Traducirla como rol o como papel? Si iba a ser papel o rol fue objeto de debate, un debate no saldado, si se quiere, porque muchas veces una sigue escuchando papel o sigue escuchando rol, pero era un tema de discusión. El otro ejemplo que les quiero dar es un libro que fue muy importante en mi formación, un libro de esos que se introdujeron en la época, de George H. Mead, que en inglés se llamaba *Mind, Self and Society*: ¿cómo se traduce *mind*? ¿Cómo se traduce *self*? Yo estuve en esos debates de cómo traducir este libro o el título del libro de George Herbert Mead. En castellano salió como *Espíritu, Persona y Sociedad*⁵. *Mind* es mente... pero no era el sentido de lo que Mead estaba hablando. *Self* es sí mismo, pero al final se tradujo como Persona. Fue todo un trabajo... Yo doy estos ejemplos, pero piensen en todos los otros, o sea, piensen en la época como una época de formación de un campo, en el sentido más bourdiano, formación de un campo y de un vocabulario. Esta fue una de las cuestiones significativas, que a mi modo de ver se impone en esta iniciativa que ustedes como grupo... de sacar a Germani del positivista, estructural-funcionalista, gorila, y no sé cuántas cosas más que se le pueden agregar. A pensar de manera más contextualizada, más centrada en lo que estaba ocurriendo en ese momento y en ese periodo. Pero, seguí vos si te parece...

⁵ George Herbert Mead (1863-1931) fue un filósofo, sociólogo y psicólogo estadounidense, una de las figuras clave en el desarrollo del pragmatismo. Se le considera uno de los fundadores del interaccionismo simbólico y tuvo una influencia importante en lo que se conoce como la Escuela de Sociología de Chicago. Su libro fundamental, *Espíritu, persona y sociedad* fue publicado en español por la editorial Paidós en Buenos Aires en 1953 con un Estudio Preliminar de Germani titulado: El surgimiento del Sí-mismo (Self) y los fundamentos de la psicología social.

Torre: Decía Shevy que su papá no sabía qué era la sociología, ella tampoco, yo tampoco. Yo, a mi vez, lo engañé al mío. Y mi padre estuvo dispuesto a comprar mi engaño. Mi padre tenía un comercio, y al final, bueno, después del secundario ¿qué estudiar? Y yo dije filosofía. Mi padre propuso contador... La carrera de economía no existía todavía...

Jelin: Mi papá quería farmacéutica, porque era tener un negocio.

Torre: Claro, la Carrera de Economía se crea poco después. Cuando vine a Buenos Aires me anoté como contador y mi padre me autorizó que me anotara en Filosofía. Al cabo de un año surgió la Carrera de Sociología y yo le escribí a mi padre, “sociología combina economía y filosofía”. Mi padre se rindió y con ese entusiasmo, que yo entré en el año 1958 al Departamento de Sociología.

Recuerdo que el clima existente entre los primeros estudiantes, que no éramos muchos, digamos, unos treinta, era de una rivalidad verdadera y sincera. Cada cual quería saber más que el otro. Y cada cual estaba en búsqueda del último libro, en la búsqueda de la última traducción, porque no teníamos bibliografía en castellano... Y estudiábamos muchísimo. Había un entusiasmo por el conocimiento. Yo no conozco una experiencia personal en donde el entusiasmo por el conocimiento movilizara tanto como aquella. Había algunos, como Shevy o yo, que recién nos iniciábamos, otros venían de otras carreras, arquitectura, derecho, contador... Al poco tiempo de estar en sociología comencé a militar. En esa época para muchos, la sociología tenía que ver con la acción política, debía nutrir la acción política, pero ¿qué opción política? En la Facultad de Filosofía y Letras había dos grandes corrientes en la izquierda: los socialistas y los comunistas.

Jelin: Él era comunista, yo era socialista.

Torre: Yo elegí militar junto a los comunistas porque en la época eran la corriente menos extremista. Me explico: hacía poco que había ocurrido la Revolución Cubana. La postura de muchos comunistas no era muy favorable a la Revolución Cubana, porque se apartaba del sendero clásico postulado por el Partido que concebía la transición a una democracia burguesa como primera etapa en el camino al socialismo. Pero en Cuba un grupo de jóvenes, liderados por los hermanos Fidel y Raúl Castro, bajaron de las montañas y, cortando camino, salteando etapas, pusieron en marcha una revolución. Esa era una fuente de reservas para con la experiencia cubana, que los

compañeros socialistas de la Facultad no tenían para nada. Esas reservas que se fueron opacando más tarde, pero sí yo me acuerdo, que cuando hice la opción en favor de militar con los comunistas tenía la sensación de estar haciendo una opción moderada. En ese pequeño mundo de la política universitaria de la época para mí ser un comunista era ser un militante moderado.

Dicho esto, ¿qué decir de Gino Germani el creador de la carrera de Sociología? Para los círculos de la militancia de aquel entonces Germani era lo peor. Porque era financiado con fondos norteamericanos. Los militantes estábamos en contra de la Fundación Ford que eventualmente habilitaba a Germani y me acuerdo que sí, que yo estaba en contra. No solo de la Fundación Ford sino la idea misma de Departamento como forma de organización de la enseñanza. Nosotros estábamos cuestionando la noción de Departamento *vis a vis* la noción de la Facultad, porque a nuestro juicio el Departamento estaba parcializando el conocimiento. Pero, además, no solo parcializaba el conocimiento, sino que estaba nutrido con fondos norteamericanos. Nuestra postura era muy dura e incluía también opiniones sobre la enseñanza misma. Aclaro que éramos muchos, pero no todos los que pensábamos así. Voy a resumir un poco cómo concebíamos nuestra relación con Germani. Uno de nuestros compañeros de aquella época la resumió en una consigna “marxismo con datos”. La búsqueda de datos, es decir, de las evidencias para justificar y respaldar las afirmaciones que se hacían sobre la vida social era el mensaje que transmitía Germani desde su cátedra y que en definitiva hicimos nuestro. Pero eso sí, seguíamos con el marxismo histórico a nuestra espalda. como guía. El marxismo con datos, recuerdo que lo dijo Juan Carlos Marín⁶. Muchos años después, Miguel Murmis⁷ en una larga entrevista en la revista de

⁶ Juan Carlos *Lito* Marín (1930-2014) fue un sociólogo argentino y figura central en la fundación de la carrera de Sociología en Argentina. Participó en el movimiento estudiantil que, junto a José Luis Romero y Gino Germani, abrieron el capítulo de la sociología científica allí por el año 1957. Asumió rápidamente una postura crítica respecto a la sociología científica de origen estadounidense y sus formas de financiamiento. Desarrolló su carrera en el marco de los estudios marxistas vinculados a la lucha de clases y las formas de dominación capitalistas. Fue profesor en diversas universidades del país y del mundo, entre las cuales revista el Departamento de Sociología de nuestra Facultad.

⁷ Miguel Murmis (1933-) es egresado de la Carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Desde 1958 fue uno de los organizadores de la Carrera de Sociología de la UBA, que dirigía Gino Germani. En la primera mitad de los años sesenta realizó sus estudios de sociología en la Universidad de California, Berkeley. Es autor de numerosas publicaciones acerca del desarrollo agrario y la estructura social de la

sociología de La Plata volvió el tema y condensó nuestra posición de aquellos años afirmando *marxismo e investigación sociológica*, en la que la referencia a *la investigación sociológica* hacía eco del consejo de Germani: si va a decir algo, justifíquelo, y si va a proponer una hipótesis pruébela.

Jelin: Yo venía de otro palo, de otro lado, y hubo una parte de lo que estaba ocurriendo en el Departamento que fue especialmente significativa para mí como persona. Germani y el grupo que estaba con él, pero Germani principalmente, en toda su trayectoria intelectual, era básicamente un anti-fascista. Eso estaba claro. Pero más allá de eso tenía como una inquietud muy grande de tratar de entender qué es el fascismo y cómo se supera el fascismo, esa era como una obsesión en su trayectoria. Gran parte de su labor editorial tuvo que ver con la traducción y con la incorporación de materiales que pudieran ayudar a entender el autoritarismo, el fascismo, alrededor de eso. Y las bibliografías de lo que nos daba para leer tenían mucho que ver con eso. Eso para mí, personalmente, fue sumamente importante porque yo vengo de una familia judía inmigrante, que no es sobreviviente de la Shoá, pero toda mi familia que quedó en Europa, abuelos, tíos, primos, todos fueron liquidados. Mi mamá llegó a la Argentina en el año 38, en septiembre del 38. Si se quedaba tres meses más en Polonia ya no llegaba. Mi casa siempre fue, desde chiquita, una casa casi de sobrevivientes; técnicamente no, pero era casi así. De recibir gente refugiada que llegaba. Todo el tema de las atrocidades del nazismo, el antisemitismo, el prejuicio, estaban en la vida y de pronto me encontré, de chica si se quiere, con gente que trataba de explicarlo, gente que trataba de entenderlo, de hacerse preguntas. El otro día, tratando de armar esta presentación y de buscar recuerdos para hoy, me acordé de un nombre, de hace mucho tiempo, y me fui a Wikipedia a buscarlo...

Argentina. En la actualidad es investigador jubilado del CONICET con sede en FLACSO. Junto a Juan Carlos Portantiero escribió el clásico *Estudios sobre los orígenes del peronismo* (1972, Siglo XXI), en el que cuestionan la interpretación ortodoxa de Germani acerca del fenómeno peronista desatando una célebre polémica de la que participó Juan Carlos Torre. Ver: Torre, Juan Carlos (1989). Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo, en *Desarrollo Económico*, 28 (112). La entrevista a la que se refiere Torre está publicada en: Tortti, M. C. y Soprano, G. (2004). Materiales para una historia de la sociología en la Argentina (1950-1970). Entrevista a Miguel Murmis, *Cuestiones de Sociología*, (2). Link: <https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn02a09/5801>

Por ejemplo, yo veía en esa época, textos de Franz Neumann⁸, ¿alguien sabe quién es Franz Neumann?

Público: De la escuela de Frankfurt.

Jelin: Que escribió un libro que se llamaba *Behemoth*, un libro importantísimo, muy polémico, y Germani nos hizo leer *Behemoth*, no todo, porque era un toco así, pero un pedazo de ese libro. Estaban los autores más importantes de la Escuela de Frankfurt y en esa búsqueda de tratar de juntar lo estructural, si se quiere, con... ahora lo llamamos subjetivo -en esa época no se usaba la palabra subjetivo- de las corrientes psicoanalíticas basadas en la Escuela de Frankfurt. *El Miedo a la Libertad* de Erich Fromm⁹ era fundamental. Entonces había un clima especial. Recuerdo la última materia que di para recibirme, el último examen que di en el año... debe haber sido fin del 61 o algo así, fue de un curso que dio Eliseo Verón¹⁰, que era más grande que nosotrxs, formado en filosofía, y daba su curso propio sobre el prejuicio¹¹. No me acuerdo el nombre del curso, pero se trataba del

⁸ Franz Leopold Neumann (1900-1954) fue un activista político, abogado y escritor alemán, cercano a la Escuela de Frankfurt. Durante su exilio, ante la llegada al poder del Partido Nacional Socialista Obrero Alemán de Hitler, se convirtió en un teórico político reconocido por sus análisis teóricos y críticos sobre el nazismo. En 1942 publicó por la Universidad de Columbia su libro fundamental: *Behemoth: Pensamiento y acción en el Nacionalsocialismo*, cuya publicación en español corrió por cuenta del Fondo de Cultura Económica en la Ciudad de México un año después. A partir de este trabajo es considerado como uno de los fundadores de la ciencia política moderna en la República Federal de Alemania.

⁹ Erich Seligmann Fromm (1900-1980) fue un destacado psicoanalista, psicólogo social y filósofo humanista de origen judío alemán vinculado a la Escuela de Frankfurt. Su obra más difundida consiste en un análisis de la psicología de las masas en los regímenes autoritarios y fue publicada en español en Buenos Aires en el año 1947 con un estudio preliminar de Gino Germani titulado: *Las condiciones subjetivas de la libertad*, en Fromm, E. (1947). *El miedo a la libertad*. Paidós.

¹⁰ Eliseo Verón (1935-2014), sociólogo y semiólogo argentino, fue profesor del Departamento de Sociología de la UBA y dirigió el Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Di Tella (1967-68), profesor de Psicología Social en la Universidad Nacional del Litoral y profesor de Sociología en la Universidad del Salvador. Es autor junto a Silvia Sigal del clásico estudio del discurso peronista: *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista* (1986, Legasa), además de numerosos trabajos innovadores sobre la producción social del sentido como *La semiosis social* (1988, Gedisa) y *Fragmentos de un tejido* (2004, Gedisa).

¹¹ Existe un artículo de Verón (1961) sobre el tema que coincide con la fecha evocada por Jelin: *Teoría y metodología de la investigación del prejuicio*,

prejuicio. Yo creo que desde el año 61, 62 para acá, en las ciencias sociales no he visto un solo curso sobre el prejuicio. Se puede llamar ahora discriminación, se puede llamar también racismo. El fenómeno sigue existiendo. En ese momento formativo fue central porque pude juntar, de alguna manera, algo que sí permaneció a lo largo de mi vida, que es, a la Wright Mills¹², autor que cito todo el tiempo, el lugar de convergencia de las inquietudes personales con los grandes problemas de la sociedad o del mundo. Eso yo lo aprendí, o lo mamé, en ese lugar en que mi experiencia biográfica se juntaba o convergía con un tipo de acercamiento, de una búsqueda que tenía elementos de búsqueda de explicación de cómo fue posible y al mismo tiempo cómo se construye una sociedad más democrática, igualitaria, donde no haya o haya menos... o lo que ustedes quieran. Ese espíritu, ese vínculo, yo lo viví... no directamente, porque no teníamos tanto que ver con Germani en el día a día, no era que hablábamos con él todo el tiempo, pero era el modelo de inquietud que dominó ese momento. Hay otros. Cuento éste ahora porque es el que toca mi biografía. En un ratito por ahí vemos otras cosas más que animó ese tipo de búsqueda que - adelantándome a la otra parte- intenta focalizar en esta relación entre aspectos estructurales e institucionalistas (porque las explicaciones de Neumann eran más bien institucionalistas) por un lado, y subjetivos por el otro. Esta es una de las cosas que me quedaron a lo largo de mi carrera, a partir de aquellas primeras experiencias.

¿Seguís vos? Contá la otra anécdota, porque yo seguía amigos, colegas, amigas, socialistas, y era una especie de colita, no entendía muy bien lo que estaba pasando. Y, además, recuerden que era una época en que el Partido Socialista se dividía dos veces por año, por lo menos, entonces, ¿a qué lado te vas? ¿De este lado o del otro lado? Si uno hace un análisis histórico del Partido Socialista no va a encontrar razones profundas, ni ideológicas para estas escisiones, sino que era la dinámica de la lucha política para afuera y para dentro, y una iba donde iba el amigo del momento. El tema puede tener una connotación de género porque después, haciendo investigaciones más específicas, mucho después, una mira o recoge historias de vida y encuentra que muchísimas veces la participación política o movimentista, llamemos, de las mujeres es

Cuaderno, 23, 215-227.

¹² Charles Wright Mills (1916-1962) fue un influyente sociólogo estadounidense crítico de los modelos metodológicos predominantes en la década del 50. En 1959 publicó el clásico *La imaginación sociológica*, cuya versión en español fue publicada por la editorial Siglo XXI en la Ciudad de México en 1961 con prólogo de Gino Germani.

siguiendo a sus compañeros más que como una historia de autonomía. Yo no sé si es algo que así se piensa y se presenta, que los varones las presentan más como decisiones libres y autónomas y las mujeres más como acompañando a, o si hay algo de verdad en todo esto. Lo dejo para preguntarle a gente más joven.

Torre: Decía Shevy recién, que ella estaba entre los socialistas, yo más o menos, claro, como les conté a ustedes, estaba entre los comunistas. El que me llevó a mí al partido comunista fue Juan Carlos Portantiero¹³. Yo estaba en la Facultad, era compañero mío, y Portantiero vino un día y me dijo: “Juan Carlos necesitamos gente para hacer una fracción disidente, ¿quieres sumarte al partido?” Yo me sumo al partido para hacer una disidencia a la conducción ortodoxa del partido. Entonces vivía, por lo tanto, la relación con la ortodoxia de manera crítica, y me dio más razones cuando Rodolfo Ghioldi¹⁴, figura número uno del Partido Comunista de la época, escribió una nota en la revista cultural del Partido con el título *Cosas de la Sociología*, un feroz ataque a Germani. Con vistas a la invitación a este Coloquio recuperé una copia gracias al formidable archivo del CEDINCI que dirige Horacio Tarcus¹⁵. Voy a repasar brevemente sus argumentos. En la nota Ghioldi

¹³ Juan Carlos Portantiero (1934-2007) fue un destacado sociólogo graduado de la Universidad de Buenos Aires (UBA) que se dedicó al estudio del materialismo histórico y, en la década de 1960, fundó junto con José María Aricó la revista *Pasado y Presente* que tuvo una gran influencia en el debate de la izquierda marxista por su crítica al economicismo inspirada en la obra de Antonio Gramsci. Se exilió en México durante la dictadura militar argentina. Es coautor, junto con Miguel Murmis, de *Estudios sobre los orígenes del peronismo* y, respecto del debate en la izquierda marxista, cabe destacar también la publicación en 1987 de *Los usos de Gramsci* (Folios).

¹⁴ Rodolfo José Ghioldi (1897-1985) Fue un político y periodista argentino de los primeros militantes del Partido Comunista, originalmente llamado Partido Socialista Internacional, que se desprendió del primero tras la Revolución de Octubre en Rusia. Ghioldi fue elegido vicepresidente de la Federación de Juventudes Socialistas (ahora Federación Juvenil Comunista) en agosto de 1917. En 1921 visitó la URSS y a su regreso fue nombrado Secretario del Buró de propaganda del Komintern en Sudamérica. Contribuyó a constituir los partidos comunistas en el Cono Sur y se mantuvo, junto con Victorio Codovila, al comando del PC argentino durante décadas defendiendo una posición pro soviética aún en el contexto de la Revolución Cubana. Formaron parte de la Unión Democrática que enfrentó a Perón y mantuvieron una posición radicalmente antiperonista durante los primeros dos gobiernos de éste último.

¹⁵ Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina (CEDINCI) fundado y dirigido por Horacio Tarcus, Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata y autor de textos

advertía contra las varias manías burguesas en boga como el psicoanálisis y el existencialismo a las que había venido a sumarse la moda sociológica. Y destacaba que “se crean escuelas de sociología, se organizan encuentros, hay seminarios, se instalan en bien provistos centros publicitarios”. ¿Qué tratan de difundir estas variadas y abundantes instituciones? Ghioldi no tenía duda al respecto: “propagan las diversas corrientes burguesas actuales, y muy especialmente en sus expresiones más banales, las norteamericanas”. Para afirmar enseguida que “desde la aparición del marxismo la sociología burguesa quedó atrás porque la única verdadera ciencia social fue desde entonces el marxismo-leninismo. Con el andar del tiempo la sociología burguesa fue perdiendo totalmente cualquier pretensión y cayó en la mera apología del statu quo. Lo sugestivo -decía Rodolfo Ghioldi- es que los profesores universitarios presentan estas degradaciones sociológicas burguesas como la superación del marxismo-leninismo; eso no tiene razón de ser”. Y agregaba, “por lo tanto, es más curioso todavía, que existan jóvenes estudiantes bien intencionados, que de yapa quieren ser izquierdista, que dan buena fe a las patrañas de la burguesía moribunda”. Con la mención de “los jóvenes bien intencionados” me sentí tocado y más todavía porque el verdadero target del brulote de Ghioldi era Germani, con quién desde el enfoque “marxismo con datos” habíamos concertado un “modus vivendi”. Ghioldi: “Algunos ponen de relieve el valor de la técnica, solo que la divorcian de las relaciones sociales y creen, como Gino Germani, que la sociología trata de los hechos sociales, cuando en realidad se trata de la ciencia de las leyes generales del desarrollo de la sociedad.” La sociología trata de las leyes generales del desarrollo de la sociedad, pero ocurre que las leyes generales, el marxismo-leninismo las tiene ya todas. Entonces, sigue dando palos de un lado para otro, “hay un empirismo, hay un empirismo sospechoso, el *social survey*, como la glorificación de la menudencia sin proyección de carácter más general. No se trata de condenar la monografía -aclara- sino de rechazar la tendencia teórica que separa los fenómenos parciales de las condiciones globales. Y se sabe que, en cuanto a las condiciones globales, la llave maestra, la provee la ley del marxismo-leninismo”. Y continúa con su lista de anatemas contra las materias de la sociología promovida por Germani, que en su libro *La*

fundamentales sobre la historia del socialismo en argentina como *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870-1976)*, (2007, Emecé), *Marx en la Argentina, sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, (2012, Siglo XXI) y *El marxismo olvidado en la Argentina - Silvio Frondizi y Milcíades Peña* (1996, El Cielo por Asalto).

*Sociología Científica*¹⁶, atribuye a la naciente sociometría la misión de elevar los recursos nacionales al nivel pedagógico de la orientación de la sociedad. Los sociólogos norteamericanos también trabajan con el *Motivational Research*¹⁷. Y la sociología industrial, ¿cuál es el objetivo de la sociología industrial? Que los trabajadores acepten con felicidad su esclavitud en un mundo capitalista, ¿no? Pero, sobre todo, lo más importante es la idea del control social, la sociología es la ciencia del control social. “Esta es la gran estrategia, porque es una estrategia con vistas a ocultar la verdadera naturaleza de la sociedad capitalista, creando la ilusión de actos reguladores, disfrazando los aspectos coactivos de la burguesía dominante”.

Y así sigue y sigue. Entonces nosotros leemos esa nota, ¿quiénes somos nosotros? Yo y mi camarada de entonces Manuel Mora y Araujo¹⁸, que nos dijimos: ¿cómo puede ser? Esto no puede ser, nosotros somos los abogados del marxismo con datos, este señor está tirando todo por la borda. Entonces nos sentamos y escribimos una carta. Yo tengo 22 años, y Manolo tiene 24, 25, ¡qué atrevimiento! En ella decíamos: “Camarada, Director de Cuadernos de Cultura: Héctor Agosti¹⁹, el

¹⁶ Germani, G. (1956). *La sociología científica. Apuntes para su fundamentación*. UNAM.

¹⁷ La investigación de la motivación es un término utilizado para referirse a una selección de métodos de investigación cualitativos que fueron diseñados para sondear las mentes de los consumidores con el fin de descubrir las razones y objetivos subconscientes o latentes que subyacen a los comportamientos de consumo cotidianos.

¹⁸ Manuel Mora y Araujo (1937-2017) fue un abogado y sociólogo especialista en estudios de opinión pública y se destacó por liderar investigaciones de mercado en materia política en toda América latina. Fue socio fundador y director de Mora y Araujo & Asociados, una de las principales consultoras de investigación y análisis de la opinión pública. En su desempeño académico fue Rector de la Universidad Torcuato Di Tella en el periodo 2009-2013, investigador del CONICET, del Social Science Research Council (Nueva York), el Peace Research Institute (Oslo), la Science Policy Research Unit en la Universidad de Sussex (Reino Unido), y de varias instituciones internacionales.

¹⁹ Héctor Pablo Agosti (1911-1984), fue un ensayista, político y periodista que se desempeñó como Secretario de Cultura del Partido Comunista de Argentina. Dirigió la revista del partido *Cuadernos de Cultura* en los periodos 1951 a 1964 y 1967 a 1976. Desde allí, Agosti promovió una renovación del universo cultural comunista y, en especial, difunde la obra de Antonio Gramsci. Agosti tradujo las cartas de Gramsci en 1950, y sus Cuadernos de la cárcel entre 1958 y 1962. En sus ensayos de crítica cultural, en los que sigue la orientación gramsciana, Agosti procuró vincular la cultura nacional argentina del siglo XIX con la tradición comunista de su época; ejemplos de ello fueron sus trabajos *Echeverría* (1951), *Para una política de la cultura* (1956), *Nación*

artículo, ‘Cosas de la Sociología’, del camarada Rodolfo Ghioldi publicado en el número 53, nos ha movido a algunas reflexiones que creemos conveniente hacer llegar a usted, interesados como estamos en el diálogo, en la discusión. No es nuestra intención cuestionar el contenido básico del artículo, con el que nos identificamos. Creemos que el materialismo histórico se revela como la mejor teoría global de la sociedad y ha proporcionado esquemas explicativos satisfactorios". Este fue el saludo ritual al que nos sometimos para poder comenzar la conversación. Y luego seguimos: “pero queremos cuestionar, sin embargo, la manera como trata Ghioldi a la sociología y afirmamos: los trabajos críticos de los fundadores del materialismo histórico son la expresión de un rigor de análisis coherente con su probidad intelectual. Rigor que consideramos ajeno al artículo que estamos comentando. Porque hay una violencia de adjetivos. Hay contadas y parciales fuentes de información, hay un uso aislado de citas como indicadores”. Y continuamos haciendo una autopsia del artículo de Rodolfo Ghioldi. “En términos generales, podemos decir que el artículo reposa sobre el criterio de autoridad, para avalar sus afirmaciones. Nosotros consideramos que tal criterio no puede servir como fundamento de una polémica científica.” Máxime cuando los adversarios no aceptan ese criterio de autoridad, es como querer convencer a un no marxista de que Marx es importante, necesitamos discutir de otra manera. Ghioldi sostiene que “yo eliminaría a la sociología porque representa una negativa de la búsqueda de leyes y la ley general es la ley del marxismo”. Para buscar apoyos a nuestra crítica lo hacemos citando a marxistas más o menos abiertos, "debemos señalar un hecho que nos parece de suma importancia. Hay marxistas dedicados a la sociología que actualmente realizan investigaciones parciales e incluso estudios monográficos utilizando los métodos y las técnicas de investigación de que se sirve, e incluso se han elaborado en la sociología burguesa”. Terminando nuestra carta destacamos que hay que poner fin a esta manera de hablar de sociología: “el marxismo militante requiere otra cosa, y esta exigencia concuerda con el pensamiento actual de sociólogos marxistas”. Y agregamos una lista de autores afines a

y cultura (1959) y *El mito liberal* (1959). Cuando disidentes gramscianos entre los cuales algunos habían sido sus discípulos, como Juan Carlos Portantiero y José María Aricó, entre otros, comienzan a publicar la revista *Pasado y Presente* con críticas al PCA, Agosti siguió la línea oficial del Partido y publicó como respuesta a los mismos el número especial de *Cuadernos de Cultura* titulado *Afirmación militante del marxismo-leninismo*.

nuestro punto de vista, para concluir “Reiteramos, finalmente lo que consideramos una premisa básica del debate ideológico: la necesidad de que el rigor y la disciplina científica presidan nuestro trabajo. El esquematismo y la rigidez, que son consecuencias de la falta de estos atributos, impiden el diálogo”. “Saludamos atentamente”. Esta carta, que les he leído a la ligera, la había perdido, me la había olvidado por completo. Pero en ocasión de este Coloquio en Mar del Plata, como recordé hace un momento, le pedí a Horacio Tarcus: conseguirme una copia del artículo Cosas de la sociología, de Rodolfo Ghioldi. Me respondió: te lo mando, pero sabes qué, Juan Carlos, encontré en el archivo de Héctor Agosti que nos entregó su familia la carta que ustedes mandaron, ¡buenísimo! Y yo me veo leyéndola... estamos hablando de un hecho que ocurrió hace 60 años, ¿imagínense ustedes? ¡60 años! Uno tiene sobre la espalda una memoria de 60 años. Puedo recordar el episodio: fuimos, Manolo y yo, a ver a Héctor Agosti y le entregamos nuestra carta a un pope del partido en forma temblorosa para que lo transmitiera hacia arriba. ¿Qué hizo con ella? Nunca lo supimos. Tardamos 60 años en saberlo.

Público: ¿A quién se lo entregó? ¿A nadie?

Torre: Hemos venido a saber que se la entregó a Rodolfo Ghioldi y este a su vez nos escribe a nosotros, pero no nos enteramos. La respuesta quedó en manos de Agosti y cuando todos los papeles de Agosti son confiados al archivo de CEDINCI va a poder salir a la luz. “Estimado Héctor: te devuelvo la carta de los camaradas que rechazan mi artículo. La he leído con atención dos o tres veces para tratar de saber cuál es el plano, el nudo de verdad, de esos camaradas; y no lo hallé. Dicen que ellos se identifican con el contenido básico de mi artículo. No lo creo”. Entonces, comienza a argumentar... Dice, “¿me critican la adjetivación? No, la crítica militante tiene que ser franca, dura, verdadera, y la sociología burguesa no puede pasar por acá, hay que frenarla de una vez por todas. Esta degeneración burguesa que quiere pasar como la única sociología, la única sociología está, ya está, ya la tenemos, es el materialismo histórico”, que le llamaba, “marxismo-leninismo”. No quiero extenderme demasiado, pero es muy jugoso, detectar un poco el clima, y este atrevimiento de dos jóvenes estudiantes de sociología que creían en el marxismo con datos se atreven a desafiar a Rodolfo Ghioldi. “Espero que los camaradas lo piensen mejor, termina Ghioldi, vamos a hacer lo posible para persuadirlos; pero la lucha hay que librarla, la nuestra es una lucha todavía insuficiente contra la influencia burguesa, hay que redoblar esa lucha para terminar con las capillas burguesas. Saludos cordiales.”

Aprovecho para recordar que, en esos tiempos, en el mismo año 1962, Eliseo Verón, que estaba debutando en el firmamento de la sociología argentina, escribió un artículo también devastador contra Gino Germani en una revista llamada *Cuestiones de Filosofía*²⁰. Allí comienza preguntándose: “¿Qué significado político reviste la introducción de los estudios sociológicos entre nosotros? ¿Se trata de una penetración imperialista? El desarrollo de la ciencia social en nuestro país, bajo la influencia directa de los Estados Unidos: ¿es deseable? ¿es repudiable?” Esa es la pregunta que coloca este compañero Eliseo Verón. “Hay dos respuestas para esta pregunta. Una respuesta que dice: la sociología es una ciencia. Y en la medida en que cumpla con los requisitos de conocimiento científico estará más allá de las ideologías. Su modelo conceptual y sus métodos aspiran a ser puros instrumentos, y por lo tanto pueden ser útiles tanto para enriquecer la perspectiva marxista como para enriquecer una perspectiva regresiva. No hay inconvenientes, dicen algunos, los sociólogos de izquierda”. Y ahí Manolo y yo nos sentimos tocados, somos sociólogos de izquierda, diríamos pequeños y tontos, que no advertimos todo lo que está detrás, y todo lo que está detrás es la segunda respuesta. La segunda respuesta es: “La sociología, sobre todo a la norteamericana, es una forma de la ilusión científica” y nos invita a repudiarla, “porque descansa sobre un supuesto: la neutralidad valorativa”, que él va a criticar totalmente, ojo con la neutralidad valorativa. Uno de los debates que había en aquella época era, efectivamente, la neutralidad valorativa. Pero además dice, ojo con los arreglos tácticos de los sociólogos de izquierda, esos arreglos tácticos que llevan a esa combinación extraña entre marxismo y la sociología”. Y sigue argumentando, “¿acaso esto nos lleva al delirio anti sociológico de un Ghioldi? No”. Y prosigue con una serie de argumentaciones, acerca de fundar lo que él llama una perspectiva marxista sobre la sociología. Lo dejo acá, su punto de vista es más extenso, pero hay un punto donde él va a coincidir con Ghioldi. Cuando dice, “Las ciencias sociales en los Estados Unidos tienen una función de control social. La sociología proporciona armas para enfrentar los problemas funcionales promovidos por posibles tendencias de conductas desviadas”. Al describir las conductas desviadas la sociología tiene por tarea identificar y eventualmente neutralizarlas apelando a las estrategias de control social. Este es en breve el *vademécum* de la situación de la sociología *científica* que nos ofrecía Verón pero que propiamente en su cuna, los Estados Unidos, estaba siendo puesta en cuestión. Y tuvimos conocimiento de ello gracias a

²⁰ Se refiere al artículo de 1962, Sociología, ideología y subdesarrollo, *Cuestiones de Filosofía*, 2/3, 13-40.

Germani, que era una persona académicamente muy generosa, porque mediante invitaciones a profesores norteamericanos exponía a sus jóvenes estudiantes a ese clima de debate. En el mismo número de la revista donde Verón hacía su cuestionamiento, hay una pequeña nota mía que gira en torno a la visita del profesor Irving Horowitz²¹ en Argentina, en la que destaco y elogio la mirada crítica de algunos sociólogos norteamericanos sobre las verdades consagradas de la sociología. Para terminar con este capítulo de mi biografía recuerdo ahora a quien era el líder intelectual de esa mirada crítica, Wright Mills. Su libro *La Imaginación Sociológica* fue de una lectura obligada entre nosotros; reparo un detalle que nos devuelve otra vez a Gino Germani. La traducción al castellano de ese libro fue publicada con una introducción de Germani: en ella aconsejaba a leer con prudencia los cuestionamientos de Wright Mills contra el empirismo abstracto para no clausurar la tarea de la investigación sociológica. Ocurre que por esos años Wright Mills fallece, y yo escribo un comentario sobre su trayectoria en la revista cultural del partido en un tono muy distinto al que utilizara Ghioldi, y subrayo sus contribuciones. Pero agregó “la crítica de la sociedad no puede hacerse al margen de la organización. Otra cosa es romanticismo liberal. Los valores de la razón y la libertad que Mills considera necesario defender rencarnan en una fuerza social: la clase trabajadora. Descubrir la llegada a ella significa asegurar la efectividad de nuestra política. Y es a través de una práctica organizada y no de una postura solitaria que ello es posible”. Ahí me tienen, reclamándole a Wright Mills, todo bien con tus ideas y compromisos, pero no estás en el partido de la clase trabajadora, y solo unos meses antes de que yo a mi vez me fuera, con otros disidentes, de las filas del partido. Bueno, les quería traer estas anécdotas porque colorean también el clima de época de aquellos años...

²¹ Irving Louis Horowitz (1929-2012) fue un sociólogo estadounidense. Desde 1962 hasta 1969 fue profesor de Sociología en la Universidad Washington en San Luis. En 1969 y hasta su emeritación estuvo a cargo de la Cátedra Hannah Arendt de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Rutgers en Nueva Jersey. Entre 1956-1958, fue profesor asistente de Teoría Social en la Universidad de Buenos Aires donde trabó una sólida amistad y colaboración académica con Germani sobre cuya obra y contribución escribió varios artículos como Modernización, antimodernización y estructura social: reconsiderando a Gino Germani en el contexto actual en R. Jorrot, y R. Sautú, (comp.) (1992). *Después de Germani. Exploraciones sobre la estructura social de la Argentina*, Paidós. O el prólogo a la biografía escrita por su hija Ana Alejandra Germani (2004): Gino Germani: el espíritu de la práctica sociológica, en *Gino Germani. Del antifascismo a la sociología*, Taurus, 2004.

Jelin: Sí, ayer conversábamos con Juan Carlos, que no hay un clima de época, sino que son varios, depende de dónde una se ubica. Porque al mismo tiempo que estaba ocurriendo esto, que él relata ahí y rescató un documento valiosísimo y que podría ser una conferencia en sí misma simplemente trabajar sobre eso, al mismo tiempo pasaban otras cosas. Y el lugar donde yo estaba en ese mundo sociológico de la época, pensaba, el fantasma no era Ghioldi. El fantasma era la revista *Cabildo*²². La revista *Cabildo* era una revista de la extrema derecha, lo peor de lo peor, también lo tomó a Germani de punto.

Torre: cuestionado por izquierda y por derecha...

Jelin: Por izquierda y por derecha. Entonces había otra manera de pensar en la ubicación de esta sociología, en un sentido era plural, porque imagínense que mientras Eliseo estaba escribiendo eso, también estaba enseñando en el Departamento con Gino Germani. O sea, tenía una apertura en que entraba mucha gente y muchas corrientes, aun cuando la pelea estaba y las disputas estaban adentro. Entonces, ¿qué pasaba con la revista *Cabildo*? La verdad no me dio tiempo ahora de buscar en archivos, más que en mi propia memoria. Lo que pasaba en el Departamento de Sociología es que se esperaba la salida de cada número de la revista *Cabildo* para ver qué diatriba iba a haber y cuáles eran las medidas de seguridad, porque el temor era que vinieran e invadieran y quemaran todo. Recuerdo varias ocasiones en que hicimos limpieza. O sea que cada uno se llevaba una caja a su casa, casi como en la dictadura, se escondían papeles, se sacaban del Departamento, del edificio, se llevaban a las casas, por si... por la amenaza, por el peligro de la invasión de estas hordas de *Cabildo*.

Torre: De derecha.

Jelin: De derecha. Cuando lo comentamos con Juan Carlos, él no sabía nada de lo que pasaba con la revista *Cabildo*, o muy poco.

Torre: Yo estaba en otra.

²² *Cabildo* es una revista Argentina considerada como el principal organismo de prensa del nacionalismo católico en el país. Fue publicada por primera vez en 1973 y siguió una línea de denuncia antisemita sobre el complot masónico-liberal-sionista para entregar las naciones al comunismo internacional que se ocultaba tras la actividad de las organizaciones armadas.

Jelín: Estabas en otra... Lo que digo es que hay climas de época que a veces tomamos uno y que también hay que vivir mirando la pluralidad de climas de época y la pluralidad de situaciones. A mí me gustaría seguir un poquito con esto que mencionaste de los profesores norteamericanos. Porque tuvimos, con esto de la Fundación Ford, profesores norteamericanos muy diversos y hay uno que tanto para vos como para mí fue muy, muy importante, que fue Aaron Cicourel²³. Aaron Cicourel vino a Argentina e hizo investigaciones que criticaban profundamente las investigaciones que se hacían con las encuestas. Porque él venía del campo de la etnometodología, y trataba de mostrar cómo en la práctica humana hay cosas que norman, hay criterios que no se pueden romper, pero que no tienen una racionalidad clara. Él daba ejemplos. Un ejemplo era: si la ciencia muestra que los desodorantes hacen daño a la piel. Entonces yo le digo a mi mujer: “Che, no uses desodorante”. “¿Y qué querés, que huela como vaca?” es su respuesta. O sea, ¿cómo entender en las ciencias sociales comportamientos, prácticas que tienen que ver con esto y que van más allá de la racionalidad? Eso nos enseñó Aaron Cicourel. Y, además, ir a hacer trabajo de campo con él era, si una quiere, era como lo opuesto a una encuesta; y sin embargo convivía, y convivía de una manera en una generación de conocimientos que tenía mucha diversidad y muchas potencialidades. Creo que en el mismo ámbito existía la posibilidad de la crítica de lo propio que unx estaba haciendo o que otrxs estaban haciendo.

Al respecto, de hecho, esto es una pregunta para lxs expertos y expertas en Germani que hay en esta sala. Tengo una pregunta. Para mí hay un trabajo de Germani en estos temas que venimos hablando que para mí fue muy educativo, muy importante, y que lo guardé todos estos años, desde el año 61 o algo por el estilo, y que nunca fue publicado. Es ese texto que salió como ficha, que se llama: “El marxismo y la idea del proceso histórico”²⁴. En aquella época en que yo hacía mis primeros pasos... lo volví a leer ayer o antes de ayer, antes del seminario, porque me pareció que era un texto que es muy esclarecedor. ¿Cuántos de ustedes lo conocen?

²³ Aaron Cicourel (1928 – 2023) fue un sociólogo estadounidense especializado en sociolingüística y etnometodología influido por Alfred Schutz, Harold Garfinkel y Erving Goffman. Se desempeñó como profesor e investigador en la Universidad de California en Berkeley y en Santa Bárbara.

²⁴ La ficha fue publicada con posterioridad a esta mención por la Revista *Tramas y Redes* de CLACSO en su número 4 de 2023 con el título: Ficha 39. El Marxismo y la idea de “proceso histórico. Link: <https://www.clacso.org/tramas-y-redes/tyr-articulos/>

Torre: Nadie, algunos, dos...

Jelin: No salió publicado, era una ficha para los estudiantes, una ficha de enseñanza, una ficha didáctica, y yo les recomiendo que lo lean, a la luz de esta controversia que Juan Carlos trae ahora sobre el Partido Comunista y las visiones sobre la sociología. Lo que Germani hacía en ese artículo es una puesta en claro de los temas básicos del marxismo visto desde una perspectiva de un proceso histórico. Para mí este punto es significativo, y me queda la pregunta sobre por qué nunca nadie trabajó sobre este texto. Hay una mención en tu libro, Alejandro (Blanco), así como una mención al pie de página, muy de pasada. ¿Por qué nadie nunca...? Creo que tiene que ver con esto que decía Germán (Pérez) al comienzo. O sea, una identificación de un Germani, y de sólo un Germani, cuando había más de un Germani. Y bueno, es una pregunta, una inquietud que la traigo aquí. Les cuento, ese texto, ese original, llamémoslo, se fue cuando doné todo mi archivo de investigación personal, o sea está en la Biblioteca Nacional, en el archivo personal mío. Pero ahora no tenía ganas de ir a buscarlo en la biblioteca, es un lío, y le pedí al bibliotecario del IDES (Instituto de Desarrollo Económico y Social) que me consiguiera una copia. Y consiguió una fotocopia malísima de Germani, en el Instituto, pero malísima, toda subrayada, de alguien que... pero además *fotocopia de*, ni siquiera era el original subrayado. Y yo dije, ¿cómo puede ser que esto haya quedado de esta manera?, cuando en realidad lo que Germani nos está mostrando en ese texto es un tipo de interpretación. Habla de los debates acerca de las interpretaciones más dogmáticas y menos dogmáticas del marxismo. Pero no hay para nada un rechazo al marxismo en ese texto, sino una aproximación a una historicidad que - no sé cuánto tiempo tenemos- que son los temas que a mí me gustaría destacar, de algo que me quedó de la época, de aquella época.

Pérez: Adelante, tenemos en principio 40 minutos más.

Jelin: Ah, bueno, bueno... Bueno, lo que pasa es que aquí también, yo me hice la pregunta estos días. A lo largo de mi carrera una de las grandes preocupaciones, absolutamente constante en mis trabajos, tiene que ver con el tiempo, temporalidades, el tiempo de los procesos sociales, o los tiempos. De hecho, la antología que sacó CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) de mis trabajos se llama *Las Tramas del Tiempo*²⁵. No es casual que se llame así.

²⁵ Jelin, E. (2021). *Las tramas del tiempo. Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales. Antología esencial*. CLACSO.

Y a mí me viene de una frase, que Juan Carlos me mencionó hace un par de días cuando hablábamos de esto, que para él no significa nada, que era una frase de Germani, en su trabajo, sobre la asincronía del cambio. La coexistencia de lo no coetáneo. El tema de que los procesos sociales no son lineales, no son únicos, sino que tienen muchas idas y vueltas y tienen muchas temporalidades.

En ese texto que les digo sobre el marxismo y la idea del proceso histórico, está clarísimo. Y yo creo que aunque sea subliminalmente, hay algo en las perspectivas de procesos sociales y de cambios sociales que si una quiere puede encontrar en algunos de esos trabajos de Germani, que después los reencuentro yo, por lo menos, mucho en Raymond Williams²⁶. Cuando Raymond Williams habla de la coexistencia de lo residual, lo hegemónico y lo emergente en la noción de experiencia. O sea, hay algo con el manejo del tiempo que, de nuevo, no ha sido una categoría, un enfoque, un abordaje dominante en nuestras ciencias sociales pero que, nuevamente, en el marco de este Coloquio, me gustaría ver renovado o retrabajado, para quebrar muchas linealidades con las cuales trabajamos permanentemente. Tengo una más pero después.

Torre: Como les contaba yo era un militante estudiantil, pero además estudiante de sociología. Y me acuerdo que en una campaña electoral para elegir delegados para el Departamento de Sociología con Manolo hicimos una encuesta entre nuestros estudiantes, compañeros, y sacamos porcentajes sobre sus demandas; esa fue nuestra carta de presentación por los pasillos de la facultad. Supe que Germani se enteró, y recibimos, indirectamente, un elogio: “Esta gente sabe hacer las cosas”. Se imaginan ustedes hacer una campaña electoral con un panfleto donde hay porcentajes para saber dónde sacamos las medidas a adoptar. Era una búsqueda. Pero me acuerdo de esa experiencia realmente fuera de lo común. Con Shevy habíamos hablado de un momento inicial con vistas a capturar los climas de esa primera generación, para después pasar a hablar de la resonancia de Germani en el trabajo nuestro. Yo comienzo diciendo: yo no leí a Gino Germani. Y buena parte de mis compañeros no leía a Gino Germani. Cuando yo,

²⁶ Raymond Williams (1921-1988) fue un reconocido historiador, novelista, crítico, intelectual y teórico marxista galés. Fue una figura importante tanto dentro de los movimientos de la Nueva Izquierda; sus escritos sobre política, cultura, medios de comunicación masivos y literatura fueron una importante contribución a la crítica marxista de la cultura y el arte. Se considera un precursor de los estudios culturales. Su obra fundamental es *Marxismo y literatura*, publicada por la Universidad de Oxford en 1977 y traducida al español por la editorial catalana Península en 1988.

con el paso de los tiempos, he tenido en mis manos el libro *Política y sociedad en una época de transición*²⁷, digo: ¿qué es esto? Porque nos alimentábamos con otras literaturas, francesa, italiana, también norteamericana. Pero no con los textos teóricos de Germani con una terminología que no hacía sentido en nosotros. O si hacía sentido en nosotros teníamos una salida, por ejemplo, la asincronía del cambio. Mirá que novedad, nos decíamos. Trotsky ya dijo: desarrollo desigual y combinado. No tengo que ir a Germani si tengo a Trotsky detrás ¿no? Y desarrollo desigual y combinado quiere decir, efectivamente, que las cosas no funcionan en una sola dirección; la sociedad se despliega en varias pistas a la vez. Pero en todo caso, sobre lo que quiero llamar la atención, es que, si ustedes leen los trabajos escritos del 1965 en adelante por aquellos que fueron la primera generación de estudiantes de sociología, busquen las citas. Tengo la impresión de que Germani no figura en ninguna. En rigor, Germani comienza a entrar en el debate cuando habla del peronismo, pero eso es otra historia. El trabajo sociológico de Germani acerca de una teoría de la modernización a muchos nos resultó totalmente ajeno; por cierto, nos nutríamos de la oferta académica generosa que ponía a nuestro alcance, pero él no era una persona que nos suscitara interés en particular. Como decía, Germani nos exponía a otras voces, otras perspectivas.

Mencionó recién Shevy a Aaron Cicourel. Yo fui ayudante de su cátedra en el tiempo en que estuvo de profesor invitado. Y todavía me acuerdo, el shock que significó para mí cuando nos advirtió: “Ojo, cuando hagan encuestas y pregunten a unos padres cuántos hijos hay en la familia ¡atención!” ¿Cómo? “Es una pregunta muy cargada.” Y entonces comenzaba a desmontar la pregunta, tan simple y clásica de los censos, para que nos interrogáramos sobre la idea de qué es tener un hijo, es decir, qué hijo en cuál relación de pareja, que podían ser más de una. Comenzó a decir “ojo con los que van a las encuestas a golpear las puertas y preguntar, con inocencia, creyendo que las mismas palabras son lo que son para todos”. Y advertía, ojo con las teorizaciones que se basan en datos cuya forma de recopilación no está clara o se desconoce. Los hechos no hablan por sí solos, los hechos siempre entran en nuestra cabeza de la mano de alguna interpretación. Y fue muy bueno conocer la perspectiva de la etnometodología y través de ella el llamado interaccionismo simbólico, uno de cuyos mentores fue George Mead, recién mencionado por Shevy. Fue así que comenzamos a leer a esa gente. Y yo estaba de un modo u otro muy sensible a eso, porque me acuerdo de una lectura temprana, *Crítica de la Razón Dialéctica* de Jean

²⁷ Germani, G. (1962). *Política y sociedad en una época de transición*. Paidós.

Paul Sartre²⁸ que hice por mi cuenta. Sartre hablaba de la subjetividad y me tocó fuertísimo, porque esa dimensión yo no la veía presente en los ejemplos de la sociología convencional. Aarón Cicourel, entonces un joven profesor, pero ya con una obra propia y un gran entusiasmo. nos abrió la puerta a un mundo de nuevos conocimientos, que me vacunó contra la fiebre del estructuralismo marxista que bien pronto cautivó a varios de mis amigos...

A mí me abrió además la posibilidad de continuar mis estudios en los Estados Unidos. Y me abrió también a una experiencia política muy especial, que aprovecho ahora para recordarla a ustedes. Como era su ayudante de cátedra me dijo que si quería seguir creciendo en la sociología tenía que ir a la universidad en California y se ofreció a ayudarme. Yo le dije que sí, pero le aclaré que, como era un conocido militante de izquierda, quizás tendría dificultades para obtener una visa norteamericana. En aquel tiempo yo estaba en el Consejo Superior de la Universidad en el marco del gobierno tripartito dentro de la representación de estudiantes. Aarón me aseguró “No te preocupes, Juan Carlos, me voy a ocupar, vamos a ver con quién hablo, así te facilito las cosas.” Fue así que, al cabo de un tiempo, un día recibo una carta en casa, en la que leo “Nos hemos enterado que quiere ir a estudiar en Estados Unidos ¿qué le parece si viene a conversar al Consulado?”. Entonces me digo: “ahí está, este es Aaron, que se está moviendo”. Con este estado de espíritu, voy al Consulado de Estados Unidos el día de la cita. Les cuento que ese día son las seis de la tarde, el consulado está cerrado, no queda nadie. Pero saliendo de un pasillo aparece un señor allí, en el medio de las sombras, y se presenta, soy Turner, en la carta que me había convocado ese era el nombre de la persona que me recibiría y pregunta “¿Torre?, ¿no?” Nos damos la mano, me lleva a una oficina, y veo sobre la mesa de su escritorio desplegado todo mi currículum, todos los panfletos que escribí, todas las revistas de las que participé. Turner tenía mi ficha completa. Inclusive con nombres de gente que conocía en la academia de Estados Unidos. Claramente alguien se la había pasado, pero también le había pasado mi plena disposición a conversar. En esa época, en 1964/65, el movimiento estudiantil era un tema de la sociología latinoamericana. No se olviden del impacto de la revolución cubana entre los jóvenes universitarios de varios países de la región. Venían pues jóvenes graduados yanquis con una beca para estudiarnos. Yo, por mi parte, era militante estudiantil y a la vez sociólogo, de modo que era el candidato ideal para ser entrevistado. Una aclaración: esto que le digo ahora se me apareció claro una vez que terminó esa rara experiencia que les voy a contar.

²⁸ Sartre, J. P. (1963). *Crítica de la razón dialéctica*. Losada.

Retomo el cuento: traté bastante a uno de esos graduados yanquis y compartí con él muchas cosas. Para mí fue él quien se conectó con el señor Turner y le pasó información sobre mí. Seguramente pagaba sus estudios colaborando con la CIA. Y quizás le dijo también Torre es alguien con el que se puede conversar. Yo le pregunté a Turner cómo había sido que supiera que quería estudiar en Estados Unidos y me respondió que es habitual que los profesores norteamericanos a su regreso informen sobre candidatos a estudiar acá. Fue una respuesta que encajó bien con la hipótesis de Aarón facilitándome las cosas que me había llevado al Consulado. Estaba en eso cuando Turner en el transcurso de la conversación me dijo: “Torre usted no puede entrar a los Estados Unidos”, “¿Por qué?” “Porque usted es comunista” “No, no soy comunista” procuré salir del paso, “Yo soy sólo un camarada de ruta.” “Es su palabra contra la nuestra” fue su réplica. ¿Y entonces cómo salimos de esto? Fue la pregunta que quedó en el aire, hasta que escuché “¿Estaría dispuesto a cooperar con nosotros?” Cuando me dijo eso me tranquilicé, porque hasta allí estaba, ansioso, comportándome como quien aplica a una beca y pone la mejor sonrisa y la mejor corbata. Comprendí el juego en que me había metido, la delación, y no pensaba prestarme a él. Haciéndome el tonto pregunté “¿y qué es cooperar?” “Contarme a mí periódicamente como hacen ustedes para actuar en el Consejo Superior de la Universidad, a quienes consultan, de quienes reciben instrucciones. Cada quince días viene por acá y conversamos...” “De ningún modo” fue mi respuesta. “Usted me está pidiendo que traicione a mis amigos y la amistad es muy importantes para nosotros los argentinos. No puedo traicionar a mis amigos.” Y ya, envalentonado, agregué “como tampoco lo voy a traicionar a usted saliendo de acá con un identikit suyo a distribuir entre los militantes porque le pueden hacer un escrache”. Y me despidió diciendo “Piénselo dos veces, vuelva a su casa”.

En cuanto pude le escribí a Aaron contándole la historia y él se puso loco: lo habían usado invocando su nombre para poder hablar conmigo. “Voy a denunciar el caso, voy a hablar con el senador de mi estado, voy a hablar con la prensa, voy a pedir explicaciones”. No, le dije, Aarón aguante, aquí ha habido un golpe militar, en junio de 1966, echaron a los radicales y en la presidencia está el general Onganía, y yo no quiero salir con un escándalo en los diarios. Luego de un largo silencio recibo una carta de Aaron donde me dice Juan Carlos mirá lo que hice, efectivamente se sentó y escribió una carta al embajador de Estados Unidos en Argentina: “¿Cómo puede ser que ustedes invoquen mi nombre para hacer una operación como la que han hecho poniendo en cuestión las relaciones de cooperación entre la academia americana y la

academia argentina? ¡No puede ser! Esa no es manera de hacer las cosas”. Junto a su carta me mandó la respuesta del embajador: “Profesor Cicourel, en primer lugar, le aclaro que el señor Torre nunca estuvo en el Consulado, su nombre no figura en el registro de entradas y salidas. En segundo lugar, tampoco en el Consulado hemos tenido un funcionario que se llamara Turner. El episodio del que usted habla no ocurrió. Ahora bien, sí le puedo asegurar que hasta julio de 1963 el señor Torre era miembro del Partido Comunista”. Esa fecha era lo único que se ajustaba a la verdad de los hechos: efectivamente, en julio del 63, siguiéndolo al compañero Portantiero, varios, yo entre ellos, nos fuimos del Partido.

Menciono esta historia porque junto a la polémica con Rodolfo Ghioldi fue otro hito en mi trayectoria juvenil. Como a muchos la experiencia del compromiso político nos acompañó todo el tiempo mientras estudiábamos sociología. Y separarla, escindirla, me parece un gesto poco fidedigno con la época. Así como es fidedigno de la época el comentario que hace Shevy sobre la literatura que le reactivó, ahora en perspectiva, esa experiencia familiar de una tradición, sin duda trágica.

Jelin: Bueno no, ya estamos llegando al final y la pregunta final, o las preguntas finales es ¿qué quedó de todo esto en nuestro trabajo? Juan Carlos es un narrador inigualable, un cronista, y ya les va a contar seguramente, si va a tener tiempo, pero no le voy a dejar mucho tiempo. Las cosas, especialmente de su libro sobre Mar del Plata, en algo que ver con todo esto, pero yo hice un ejercicio, que fue un ejercicio motivado por algo que me pasó Germán (Pérez) en, no sé si en un WhatsApp o en una conversación, me dice “No, no, porque hay que encontrar en Germani un profeminismo”. Entonces me puse a trabajar para ver, desde una perspectiva feminista, qué encontramos en Germani. Tomé dos partes, dos cosas. Una fue este libro, *La Estructura Social de la Argentina*²⁹ para mirar qué perspectiva de género, o qué es lo que dice Germani sobre el tema en este libro. Este libro fue fundamental para todxs nosotrxs, porque nos enseñó, por lo menos a mí, que tenemos que mirar cuál es la estructura social cuando nos acercamos a ver lo que fuere. Una vez, en México, cuando estaba haciendo un trabajo sobre huelgas, tuve una conversación sobre huelgas de ferrocarrileros, sobre cuándo empezaron en Argentina, y alguien me dice, no, acá no había huelgas tan tempranamente. Yo le dije, primero miremos cuántos obreros había en México en ese momento, en los ferrocarriles; no podés esperar huelgas en los ferrocarriles si no hay muchas vías y trabajadores. Es muy banal esto, pero me encuentro todo

²⁹ Germani, G. (1955). *Estructura social de la Argentina*. Raigal.

el tiempo con este tipo de cosas, de no tomar en cuenta una base de estructura sociodemográfica. Este libro sigue siendo un modelo. Les cuento que tengo en mi casa la edición original del año 1955, totalmente amarillenta y con pedazos de páginas sueltas y rotas, y después de lo que me pasó con el artículo este que pedí y que se encontró en fotocopia, digo que, si en los archivos de Germani o en algún otro lugar importante no tienen una copia original, yo dono el mío, porque no tiene sentido tenerlo en una biblioteca personal.

Otra cosa que hice tiene que ver con algo que no sé cuánto hablaron en el Coloquio qué hacía Germani antes del 58. Muchxs deben saber que desde el año 1948 al 51, Germani y Butelman, con un pseudónimo, Richard Rest, trabajaron en la revista *Idilio*, que era una revista femenina de la época, muy importante, que tenía novelas para mujeres y cosas de este estilo. Era una revista de la editorial Abril, de la familia Civita³⁰, parte de un entramado de época y también interpersonal, político y antifascista. Fue antes de la editorial Paidós, que fundaron Enrique Butelman y Jaime Bernstein. Richard Rest tenía una sección en la revista *Idilio* que se llamaba *El psicoanálisis te ayudará*. Esa sección, además, tenía fotomontajes maravillosos de la fotógrafa Grete Stern³¹ que fueron expuestos hace poco en el MALBA, fotomontajes muy conocidos y que, para quienes trabajamos con fotografía, nos resulta muy importante. Eran fotomontajes en la década del 40, antes del Photoshop. Era un trabajo muy en serio.

Este libro, que me prestó Juan Carlos, yo no lo tengo, se llama *Los sueños*, de Gino Germani³², y reproduce los textos e imágenes de la revista *Idilio*. Me puse a investigar para ver qué podría yo decir sobre las perspectivas de género o feministas, o proto-feminista, o lo que fuera, en este libro y en el de la estructura social para tratar de decir cómo lo veo hoy. Un ejercicio totalmente anacrónico, mirando desde ahora para atrás, a contrapelo. ¿Qué encontré? Quería compartirlo, es

³⁰ Cesare Civita (1905-2005) fue un editor, empresario y militante antifascista italiano que llegó a Buenos Aires en 1941 procedente de USA para establecerse como representante de Walt Disney en Argentina y fundar la editorial Abril que para 1960 editaba nueve revistas de extendido consumo popular.

³¹ Grete Stern (1904-1999) fue una fotógrafa y diseñadora alemana discípula de Walter Peterhans integrante de la Escuela de la Bauhaus. Llegó a Argentina en 1935 y desarrolló en el país una influyente obra que fue de los retratos de grandes artistas e intelectuales a los que frecuentaba hasta una aproximación a la escasa, pero todavía existente población indígena, a la que fotografió y con la que se involucró políticamente. Llegó a ser profesora de fotografía en la Universidad de Resistencia en la Provincia del Chaco.

³² Germani, G. (2017). *Los sueños. Gino Germani en la revista Idilio con fotomontaje de Grete Stern*. Cajanegra.

lo último que tengo para decir. Si una mira los títulos de los sueños, son sueños de desastres cósmicos, incompreensión, olvido, trasposición, pérdida de personalidad, desorientación, aislamiento, espejos, encierro, destrucción, perfección, etcétera, etcétera, etcétera. Una puede imaginar que son los sueños que mandaban mujeres a la revista *Idilio* para que sean interpretados por este psicoanalista llamado Richard Rest y que, al leer los títulos dice, ¡uf, puro patriarcado! O sea, subordinación, dominación de las mujeres. Leo las interpretaciones de los sueños y lo que encuentro es algo que va bastante en línea con el interés de Germani por Fromm, que tiene que ver con un reconocimiento de los encierros y de la necesidad de salir de encierros por parte de las mujeres. Marqué alguno para leer un pedacito. Por ejemplo, El sueño de los muñecos, y pone un fotomontaje de una mujer y un muñeco que viene. “El muñeco es algo inanimado que, sin embargo, quiere representar la vida. En otro sentido, podríamos decir que aspira a adquirirla. Y a menudo, tal es el significado que debe atribuírsele en la interpretación de los sueños. En el que comentamos, la soñadora se ve enfrentada por un muñeco que representa un niño. Siente que no quiere verlo, pero sin embargo es atraída por él. La imagen onírica del muñeco representa aquí un contenido inconsciente de su psique, una parte de su personalidad a la que, en su vida real, la soñadora no ha prestado atención, o acaso ha despreciado, dejándola inactiva y como cosa inanimada. Ahora se le enfrenta y reclama, justamente, vida. Al dársela, la soñadora ensanchará su personalidad, adquirirá algo valioso que ha de contribuir de esta manera a la plenitud de su vida.” ¿Qué es lo que hay acá? Lo que hay acá es una interpretación en la cual se está marcando la necesidad de libertad, autonomía, autoafirmación. En ninguna de las interpretaciones de los sueños que leí está el otro lado: no se menciona que esta falta de libertad ocurre porque hay un marido, porque hay un señor, porque hay un sistema o lo que fuera. O sea, es una interpretación muy dentro de la tendencia psicoanalítica de la época que tenía que ver con preocuparse por el individuo como individuo, como persona, y mirar los conflictos que la persona podía tener consigo misma. Sin mirar la estructura o el lugar, la ubicación en un sistema de relaciones sociales patriarcales. ¿Qué quiere decir esto? Lo mismo cuando una mira el análisis de la población económicamente activa en la Argentina: Germani constata en este libro qué porcentaje de mujeres se dedican solamente al orden en el hogar, o sea, son amas de casa, las llama curiosamente y medio fuera de época, “mujeres ocupadas en quehaceres domésticos en sus propios hogares”. No dice fuera de la fuerza de trabajo, ni las llama amas de casa, sino que reconoce, muy tempranamente -porque esto hoy en día está muy trabajado en todas las teorías del cuidado, en todas las teorías de qué es la labor doméstica, sea desde el marxismo o desde otros

paradigmas-, reconoce que estas mujeres están “ocupadas”, lo constata, pero no da el paso siguiente, que es el desafío que nos enfrenta ahora, entenderlo en términos de relaciones de género. En suma, yo no podría decir aquí hay una perspectiva de género, porque poner en un cuadro dos columnas, una para varones y otra para mujeres no es una perspectiva de género, aunque está la constatación de la diferencia, que podría dar pie a todos los desarrollos que han venido después y que muchas veces se han olvidado tanto de la dimensión subjetiva de los sueños como en la dimensión de la estructura social, dos cosas que Germani nos había enseñado.

Te dejo la última palabra.

Torre: Pero la última palabra no es, la última palabra es del público.

Jelin: Sí, bueno pero la última palabra desde acá.

Torre: Yo inventé hace muchos años una entrevista. Es una entrevista apócrifa. En ella yo entro a la Carrera de Sociología, tengo 18 años y me encuentro un profesor que me dice, “¿usted qué hace acá?” Quiero estudiar sociología. “¿Por qué quiere estudiar sociología?” Porque quiero hablar sobre la Argentina. “No Torre no, así no va, usted es muy pichón todavía. Usted lo que tiene es que conocer el oficio. Para conocer el oficio elija un tema, comienza a desarrollarlo y va a ir adquiriendo competencias, para luego, si usted quiere, puede estar en condiciones de hablar de la Argentina.” De un modo u otro, seguí esas instrucciones, porque me dediqué a un tema, los sindicatos, el movimiento obrero, el peronismo, pero para ir formándome, ¿no? Adquiriendo *skills*. Pero, en un punto, yo dije bueno, ya está, y ¿la Argentina?, La inquietud inicial la tenía todavía en la cabeza. ¿Qué puedo decir sobre la Argentina? Entonces, tuve una iluminación. Fue en ocasión de un viaje en avión. Era a fines de 1979. Desde diciembre de 1975 estuve afuera del país todo el tiempo. En el año 1979 de paso estuve unos meses acá, y ya en camino de mi regreso a Inglaterra tomé el avión para ir a México. Allí estaban mis amigos exiliados. El avión hace una escala técnica prevista en Lima, el capitán dice: “vamos a bajar en el Aeropuerto y en media hora retomamos el vuelo”. Descendemos del avión ¿qué podés hacer ahí media hora?, Me acerqué al mostrador de un café que había en el aeropuerto y pedí un café. Se me sirvió el café, tomé el café y pagué el café. Y cuando volví caminado otra vez a subir a la escalinata hacia el avión me paré y me dije: “aquí pasó algo”. Y, como diríamos en inglés *I realize*, me di cuenta de que quién me sirvió el café no me había mirado a los ojos en toda la interacción. Y allí me di cuenta de que había

entrado a otro mundo social, esto es, que había salido de Buenos Aires, donde los mozos se sientan e incluso te dicen qué comer, es decir, venía de un mundo donde la deferencia es menos notoria y, por lo tanto, los que están abajo miran directamente a los ojos a los que están arriba. Entonces, con esa impronta en la cabeza, recordé a Germani, que preguntó: ¿qué es la peculiaridad de la Argentina?, y mirando a toda América Latina; señaló que hay clases sociales en todos lados, hay poderosos y no poderosos, pero que en ese paisaje lo propio de la Argentina es que fue por mucho tiempo una sociedad móvil, sobre todo en las provincias del Litoral. Y Germani va a decir: “Solo quienes no conocen el universo moral y mental de las sociedades jerárquicas tan típicas de América Latina pueden ignorar el impacto desestabilizador que sobre la Argentina ha tenido esta mentalidad igualitarista”. Agregó yo: la existencia de una sociabilidad igualitarista no quiere decir que Argentina sea una sociedad igualitaria, ciertamente no lo es, no, pero sí está corroída desde adentro por un *ethos* cultural igualitarista. Esto es lo que, a mi juicio, fogonea el monto de conflictualidad social que ha marcado su trayectoria, ¿De dónde viene la conflictualidad social?, Viene de un horizonte de expectativas generado por una creencia de largo alcance, según la cual cualesquiera sean sus ingresos o su educación todos los argentinos tienen derecho a los mismos recursos y garantías. Bajo el influjo de esa creencia volví sobre mi entusiasmo original por escribir acerca de Argentina y junto a Elisa Pastoriza³³ hice un libro sobre Mar del Plata³⁴ cuya historia nos pareció que era una buena metáfora del desenvolvimiento de nuestra sociedad. Construida para ser una villa balnearia de la clase alta con el paso del tiempo se fue transformando por obra de un impulso igualitario y abrió sus playas de par en par. Tanto fue así que en mil novecientos veinte y pico los vecinos de la ciudad colocaron un cartel ahí en el Casino que promovía la “democratización de los balnearios”. ¿Cómo se pudo haber alentado semejante propuesta? ¿A dónde van a encontrar algo parecido? No lo van a encontrar excepto acá, en la Argentina, sobre el telón de fondo de la Argentina móvil celebrada por Germani, que, al cabo de los años, me permitió valorar el punto de vista de un sociólogo que no leía cuando era estudiante. Y acá termino.

(*aplausos*)

³³ Elisa Pastoriza es historiadora, actualmente profesora emérita de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se ha dedicado a investigar la historia social de la ciudad de Mar del Plata, la historia del turismo en la Argentina y la problemática de la memoria y su vínculo con la historia.

³⁴ Torre, J. C. y Elisa P. (2002). *Mar del Plata: un sueño de los argentinos*. Edhasa.

Pérez: Bueno, muchísimas gracias por haber generado un acontecimiento que es único, porque esto no fue una conferencia, lo cual sucede en estas aulas, fue efectivamente un diálogo, una conferencia dialogada, pero también guionada y documentada, con datos, diría Germani ¿no? Lo cual también significa que hubo una gran dedicación. Exactamente, así que no, de verdad ha sido un acontecimiento extraordinario y por haberlo podido presenciar y haberlo registrado, muchas, muchas gracias.

Bueno, al público, creo que quieren hacer alguna pregunta, antes voy a hacer una aclaración, no me quiero arrogar conocimiento acerca de feminismo, porque en realidad lo que yo te dije es que en ese libro, en la Introducción, las que escriben la Introducción³⁵ dicen que se puede encontrar allí un profeminismo, me acuerdo que tu respuesta fue esta, *eso es una fantochada*, literal, a lo cual dije, bueno, no le va a interesar tratar este aspecto.

Y al final lo terminas haciendo de manera exquisita, pero en realidad fue así el diálogo. Reconstruyo el diálogo, no me inscribo dentro de ningún conocimiento del feminismo, más que los básicos y el proceso de deconstrucción en el que estamos intentando todos. Bueno, se escuchan preguntas, comentarios, nos queda un ratito.

Micaela Cuesta: Bueno, primero agradecerles profundamente por esta conversación tan original, tan rica, en testimonios, en erudición, en conocimientos, etc. Un comentario y una pregunta. Primero para Elizabeth. Yo no soy germanóloga, pido disculpas, pero sí tuve la ocasión de corregir una traducción de un libro de un germanólogo italiano que se llama Pasquale Serra, el libro se llama *El populismo argentino*³⁶, en donde trabaja muy en detalle y profundamente la obra de Germani y trabaja sobre esa ficha que decís, es más se obsesiona con esa ficha que vos decís. El trabajo sobre la ficha, y también Ana Grondona y Alejandro Blanco que conocen muy bien a Pasquale y también conocen su obra, bueno, estaba ahí y es una obsesión, digo, que trae él hace como cuatro o cinco años, de decir que esto se tiene que conocer, así que si no está editado se debería también editar. Y, efectivamente, no está editado. Y la otra me quedo con una reflexión de Juan Carlos Torre, que se la escuché ahora, obviamente, pero también en ocasión de la presentación de su libro, hace tiempo. Y que es algo

³⁵ Germani, G. (2017). *Los sueños. Gino Germani en la revista Idilio con fotomontaje de Grete Stern*. Cajanegra, 2017. Edición y prólogo de Marina Mariasch y Syd Krochmalny

³⁶ Serra, P (2020). *El populismo argentino. Desde Germani a Laclau*. Prometeo.

que me perturba como investigadora, no sé si marxista con datos pero con algunos datos, y marxista también, que es la persistencia, sino hay algo de ese *ethos* cultural, que Juan Carlos dice, un poco trayéndolo a Germani que atraviesa nuestra identidad como argentinos, si no está precisamente en declive, algo de ese igualitarismo, inclusive en términos de derechos, no solo aspiracionales, no está hoy, porque vienen, digo porque hay fuerzas que vienen trabajando, ideológicas y políticas que vienen trabajando muy fuertemente en su promoción, si no está hoy un poco en peligro eso. Sólo eso era.

Torre: Gracias.

Jelin: No, que concuerdo, cuando vos estabas hablando del igualitarismo ese... yo dije *mmm*.

Torre: Pido disculpas, me saltié un argumento. Lo que pasa es que estaba entusiasmado con la última frase y cerré ahí. Pero si vuelvo al libreto que tenía preparado para decir acá comienzo por recordar que Maristella Svampa hace 20 años³⁷ escribió un libro donde describió el eclipse de la excepcionalidad argentina en América Latina. Convengamos entonces, que estamos ante la trayectoria de una excepcionalidad: ¿cuál? La voluntad o capacidad de incorporación social que vertebró al país. Pero para decir que algo se está perdiendo hay que comenzar por reconocer que, con sus más y sus menos, algo había de idiosincrático en nuestra sociedad. Me refiero a esa tendencia a la incorporación social a través de generaciones. Hoy en día la tendencia a la incorporación social se ha trocado en una tendencia a la des-incorporación social. Dicho esto, agregó un comentario: el eclipse de la excepcionalidad argentina tiene lugar en un país que tuvo una formidable experiencia de incorporación social y sus secuelas también están a la vista. El otro día me llamaban la atención en una entrevista, en medio de mi perorata sobre el impulso igualitario “Torre, pero hay pobres”. Si, respondí, es verdad, pero sabe que: los nuestros son pobres que están movilizados. Y eso expresa una actitud de resistencia que no es tan común en cualquier otro universo de trabajadores precarios, que generalmente no tienen la articulación que tienen los argentinos y, ¿sabe qué?, esa articulación es tributaria de una tradición donde la experiencia de incorporación social estuvo al alcance de muchísimos. Entonces digo, efectivamente hay un declive, y sí, es cierto, dónde antes había una desigualdad surgía un derecho menoscabado, hoy poco a poco se

³⁷ Se refiere a Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Taurus.

está filtrando una resignada convivencia con la desigualdad. Pero del otro lado, están quienes la soportan mal y resisten, La peculiaridad argentina ahora va a ser una nueva modalidad de excepción expresada ya no en la capacidad de incorporación sino en la capacidad de resistencia de los que claman “No nos dejen afuera”.

Pérez: Aprovechen, no se da muy a menudo: ¿preguntas? Bueno, una sola más voy a hacer yo. Y volviendo a Germani que es el que nos convocó. Me gustaría alguna referencia si han participado y han estado ahí acerca de Germani como docente y como investigador. Si participaron de equipos, si participaron de grupos, recuerdos de clases, cosas por el estilo que tienen que ver un poco con la experiencia de la vida universitaria y de la vida de investigación y que a nosotros, ya se nos escapa y conocemos por algunas referencias y por ejemplo por el libro de Ana Germani³⁸, que es una hermosa, fraterna, la verdad una biografía preciosa, pero solamente por esos testimonios ¿no? De lo que allí aparece de Murmis o lo que puede aparecer de Mora y Araujo y de otros discípulos, bueno esa sería la pregunta.

Jelin: Germani era un cascarrabias. Era sabido. Por lo cual, los cambios de humor... Era diabético, por lo cual los cambios de humor eran así. ¿Qué quiere decir esto? Él me dirigió mi primera beca de investigación, del CONICET, apenas me gradué. Si yo tenía que consultar algo, entraba, yo y cualquier otrx -esto era conocido-, preguntaba: ¿cómo está el tano hoy? ¿Cuál es el humor? Si el humor era malo, no entraba. Porque realmente podía ser muy cascarrabias. O podía ser un papá que te escuchaba y que te recomendaba cosas. En las clases pasaba lo mismo. Tenía el tema y a veces se iba por las ramas, a cualquier lado, en una clase que iba por allá. Siempre una podía encontrar interés, pero no era como una clase que dice voy a tratar esto y voy a ordenar, más ahora con los *Power Point*, que ya tenés la clase armada de antemano, sin ni siquiera mirarles la cara a la gente que está alrededor y ver si lo que estás diciendo lo entienden o no, porque lo tenés preparado en el *Power Point* y punto. Entonces, a tu primera pregunta, el estilo o el modelo de interacción era lo opuesto. El modelo de interacción dependía de los humores, eso está clarísimo. En su labor como docente lo fundamental es esto que venimos señalando, la apertura. La apertura a textos, yo no sé qué pasó después. Pero la primera vez que se dio, cuando yo cursé la introducción a la sociología en primer año... traté de buscar los materiales, ahora no los tengo presentes. ¿Me pueden

³⁸ Germani, A. A. (2004). *Gino Germani. Del antifascismo a la sociología*. Taurus.

decir por qué en un curso de introducción a la sociología había una parte sobre la polémica entre Wallon y Piaget, sobre el lenguaje?³⁹ Y en la bibliografía que teníamos que leer a Piaget y a Wallon.

O sea, el tipo de apertura que... ahora hablamos de la disciplina, sociología. Lo que nosotros aprendimos en esa Carrera que se llamaba Sociología no era sociología, era una visión integral de ciencias sociales que tenía, como les digo, toda la corriente de pensar los temas que venían de la Escuela de Frankfurt, estos autores que se traducían: Fromm, Karen Horney⁴⁰, psicoanálisis. Los clásicos estaban por ahí, y si una quiere mirar dónde estaba lo que se llama clásicos de la sociología había que ir a clases de Norberto Rodríguez Bustamante⁴¹ de teoría sociológica. Porque ahí tomaba Marx, tomaba Durkheim, tomaba Weber, tomaba Mannheim, uno por uno, teníamos que leer, estudiar y mirar al autor que correspondía al canon o al panteón de lo que se considera teoría sociológica.

Cuando miro qué materiales teníamos a nuestro alcance, era mucho más, muy distinto.

Reitero lo de esa apertura a todos estos temas. Por un lado, a temas de filosofía. En mi memoria: yo cursé, no sé si vos (JCT) cursaste metodología cuando la dieron Germani con Bunge⁴², juntos. Bueno, yo

³⁹ Jean Piaget (1896-1980), fue un psicólogo, epistemólogo y biólogo suizo, considerado el padre de la epistemología genética. Fue reconocido por su teoría cognitiva constructivista del desarrollo de la inteligencia. La polémica con Wallon está centrada, justamente, en el problema genético de la socialización a través de la interacción lingüística. El recurso a la obra de Piaget para pensar los procesos sociales de aprendizaje desde una perspectiva marxista puede encontrarse en Habermas, J. (1983). *La reconstrucción del materialismo histórico*. Taurus.

⁴⁰ Karen Horney (1885-1952) psicóloga y psicoanalista alemana naturalizada estadounidense promotora junto a Fromm de una perspectiva freudiana crítica más atenta a los determinantes culturales e histórico sociales de los trastornos psíquicos, como se puede leer en su obra más difundida, *La personalidad neurótica de nuestro tiempo* (1965, Guadarrama).

⁴¹ Norberto Rodríguez Bustamante (1918-1990) Profesor de Lógica y Epistemología, Psicología y Problemas de la Filosofía Contemporánea. Dictó Sociología en la UNT y Psicología Social en la UNLP. Director del Centro de Estudios Avanzada de la UBA. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

⁴² Mario Bunge (1919-2020) fue un filósofo de la ciencia especializado en física nacido en Argentina y nacionalizado canadiense. A partir de 1966 desarrolló su carrera en la Universidad de McGill en Montreal luego de doctorarse en Física y Matemáticas en la Universidad Nacional de La Plata y ejercer como profesor en esa Universidad y en la de Buenos Aires. Defendió posiciones epistemológicas neopositivistas y realistas en agudas polémicas

me acuerdo. Ustedes imagínense una metodología donde la primera parte la daba Bunge. Y claro, ahí era una metodología llamémosla neopositivista, con el método hipotético deductivo, Karl Popper⁴³, la falsificación de las hipótesis y cosas por el estilo. Toda esa manera de pensar, que es muy pensar en la época, que también creo que nos preparó para ser rigurosos y rigurosas en nuestros trabajos, aún cuando después, al mismo tiempo, leo a Germani en esto del marxismo, el proceso histórico, y que explica con mucho detalle qué es el método dialéctico. En mi memoria están estas enormes aperturas.

Torre: Vuelvo yo también sobre de Germani. Primera observación: ojo con el ensayismo, reclamaba. Hay que ser rigurosos. Pero no llegó a los extremos de un Florestan Fernandes⁴⁴ que predicaba asimismo en Brasil por una sociología científica. Según lo ha contado Fernando Henrique Cardozo, uno de sus estudiantes de la primera hora: “En los trabajos prácticos nos hacía poner guardapolvo blanco como los científicos en sus laboratorios”. Germani no llegó a eso... Era una persona muy rigurosa, ser estudiante en esa época fue todo un desafío porque Germani estaba armando sobre la marcha la Carrera de Sociología y nosotros de hecho participábamos de ese armado con nuestras actitudes y posiciones. Segunda observación y esta es un pedido de perdón, pero no a ustedes sino a Germani. Por cierto, él no me va a escuchar. Pasaron

contra todas las corrientes culturalistas herederas del giro lingüístico. Desde el punto de vista político defendió un socialismo cooperativista y racionalista en franca oposición al vanguardismo soviético.

⁴³ Karl Raimund Popper (1902-1994) fue un destacado epistemólogo austríaco nacionalizado británico luego de la segunda guerra. Formuló tempranas críticas al modelo del empirismo lógico en su obra epistemológica fundamental: *La lógica de la investigación científica* publicada originalmente en 1935. Allí realiza una crítica al verificacionismo y el psicologismo de los positivistas lógicos reunidos en el Círculo de Viena para defender una posición falibilista y refutaconista del método científico que lo convirtió en uno de los principales epistemólogos del siglo XX. Durante su exilio en la segunda guerra mundial en el Canterbury College de Christchurch en Nueva Zelanda escribió los dos tomos de su obra política fundamental: *La sociedad abierta y sus enemigos*, en la que defiende un modelo de sociedad liberal con la intervención científica en la forma de una *ingeniería social fragmentaria*, un modelo de relación entre la ciencia y la sociedad que estructuró el debate en la sociología científica neopositivista.

⁴⁴ Florestan Fernandes (1920-1995) sociólogo y político brasileño dos veces diputado por el Partido de los Trabajadores y, en el ámbito académico, defensor de una sociología empírica capaz de explicar los procesos de cambio y desarrollo social en sociedades complejas y multirraciales como Brasil.

muchos, muchos años y un día estoy caminando por Roma. Es una ciudad que tiene algunas calles muy estrechas, y no hay manera de no cruzarse con una persona. Me evoca la anécdota que les voy a contar el comentario que hizo recién Shevy: “Germani era un cascarrabias”, en breve, era una persona intratable. Sucedió, pues, que voy caminando y veo a pocos pasos de allí a Germani y sus dos hijos en la puerta de un cine queriendo comprar una entrada. Recuerdo que me pregunté ¿qué hago? ¿me acerco y lo saludo? Y me dije no, me va a cortar y exclamará ¡¿y usted quién es?! ¡¿qué hace acá?! Para mí era muy probable que lo dijera. Y fue por eso que pasé por el costado y seguí de largo. Y si me vió no me saludó. Fue mi último encuentro con él.

(aplausos del público)

Autores/as en el presente volumen

Lucas Emanuel Torres: Licenciado en Sociología y Magíster en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE). Doctor en Estudios Sociales de América Latina por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (FHCSyS-UNSE/CONICET). Docente de grado en la cátedra de Introducción al Conocimiento Científico de la Licenciatura en Trabajo Social y de posgrado en el seminario de Metodología de la Investigación Social I en la Maestría en Ciencias Sociales de la UNSE.

Romina Denisse Cutuli: Profesora, Licenciada y Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP. Docente en las cátedras de Historia Económica y Social, Historia Social y Económica Iberoamericana y Mercado de Trabajo y Relaciones Laborales en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP.

Marcelo Oscar Panero: Profesor en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales por la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC). Magíster en Ciencia Política y Sociología, con mención en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede académica Argentina. Doctor en Ciencia Política por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Docente investigador en el Instituto de Ciencias de la Universidad de General Sarmiento. Profesor Adjunto, asignatura “Problemas Socioeconómicos Contemporáneos” en la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Miguel Angel Alfredo: Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Diploma Superior Estudios y Políticas de Juventud en América Latina por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Argentina). Magíster en Ciencias Sociales del Trabajo y Doctor en Ciencias Sociales por la UBA. Investigador de FLACSO Argentina. Actualmente se desempeña Secretario académico de la Maestría en Estudios y Relaciones del Trabajo (FLACSO). Docente de grado y posgrado.

Mercedes Balagna: Licenciada en Relaciones del Trabajo por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Magister en Estudios y Relaciones del Trabajo por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Docente de la materia de Economía del Trabajo de la Carrera de Relaciones del Trabajo (UBA).

Maria Eugenia Labrunée: Licenciada en Economía por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Magister en Economía y Desarrollo Industrial de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y candidata a Doctora en Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Profesora Adjunta exclusiva de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) UNMDP.

Silvia Elizabeth Marelli: Licenciada en Ecología y Conservación del Ambiente por la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Estudios para el Desarrollo Social de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Eliana Gabriela Sayago Peralta: Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Doctoranda en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires. Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (FHCSyS/UNSE-CONICET).

Luis Sebastián R. Rossi: Profesor y Licenciado en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Entre Ríos. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Entre Ríos. Investigador del Instituto de Estudios Sociales (INES) de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER)- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNER.

Violeta Ventura: Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Doctora en Estudios Urbanos por la Universidad Nacional de General Sarmiento. Becaria postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Laboratorio de Estudios en

Cultura y Sociedad de la UNLP. Ayudante simple en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP.

Andrés Scharager: Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magíster en Antropología Social por la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y Doctor en Ciencias Sociales por la UBA y Geografía por la Université de Tours. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) (designación en trámite) con sede en la Escuela IDAES de la UNSAM. Docente de grado y posgrado en la UBA y la UNSAM.

Mora Spatz: Estudiante de la Licenciatura en Sociología de la Escuela Interdisciplinaria de Alto Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

Ana Laura Azparren: Licenciada y Profesora en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magíster en Estudios Urbanos por la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) y Doctora en Ciencias Sociales por la UBA. Becaria Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA. Jefa de Trabajos Prácticos de la materia “Aporte de la Teoría del Género al Análisis de lo Social” de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Agustina Rossi Lashayas: Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Magíster en Estudios y Políticas de Género de la Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTreF) y Doctoranda en Ciencias Sociales por la UBA. Becaria Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA.

Analía Goldentul: Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Becaria posdoctoral Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Ayudante de primera del Ciclo Básico Común UBA y profesora adjunta del Instituto Universitario de Gendarmería Nacional.

Cristian Palmisciano: Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Magister en Derechos Humanos en Democratización en América Latina y el Caribe y Doctorando en el Instituto de Desarrollo Económico y Social de la Universidad Nacional de San Martín. Docente de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata

Lucía Wegelin: Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y coordinadora del Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos de la UNSAM. Docente en la carrera de Sociología de la UBA.

Gisela Catanzaro: Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA. Profesora titular de las materias "Teorías sobre la ideología" y "Política, nueva subjetividad y discurso" en las carreras de Ciencia Política y Sociología de la UBA. Docente de la Maestría en Teoría Política y Social de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

María Belén Herrero: Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Especialista en Epidemiología y Salud Internacional. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Área de Relaciones Internacionales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina. Co-coordinadora del Diploma Superior en Cooperación Sur-Sur y Triangular de FLACSO Argentina. Docente en la Maestría de Relaciones Internacionales de FLACSO Argentina.

Beatriz Nascimento Lins de Oliveira: Especialista en Relaciones Internacionales por el Ibmecc-Brasil y magister Salud Pública por la Escuela Nacional de Salud Pública Sergio Arouca de la Fiocruz Brasil (ENSP/Fiocruz). Doctoranda en Gobernanza, Conocimiento e Innovación en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra.

Pautas para autores/as

Sudamérica Revista de Ciencias Sociales no exige pagos por el procesamiento de artículos ni por su publicación, se trata de una revista sin fines de lucro con finalidad académica exclusivamente.

Los trabajos deben ser originales. Se recibirán escritos en español, inglés o portugués.

Los trabajos deberán ser cargados en el sitio web de la revista y luego remitidos al correo electrónico: revistasudamerica@mdp.edu.ar Deberán ser enviados en formato Word.doc o rtf. Y denominados con el siguiente formato: en mayúsculas y separado por guión bajo apellido del autor, año de envío, sección a la que lo remite por ej: RODRIGO_2020_DOSSIER

Los trabajos deberán superar los 40.000 caracteres y tener un máximo de 70.000 (con espacios incluidos, notas y bibliografía) para las secciones Dossier y Artículos, y un máximo de 60.000 caracteres para Avances de investigación-Ensayos. Las reseñas deberán corresponder a libros cuya fecha de publicación no sea mayor a dos años. Tenemos mucho interés en libros cuya temática enlace con investigaciones de campo y cuyo escenario sea preferentemente América Latina. Las reseñas deberán tener una extensión entre 1000 y 1500 palabras.

Los trabajos deben guardar el siguiente formato: tipo de letra Times New Roman tamaño 11, color negro, interlineado simple. Página A4, márgenes predeterminados, sin sangrías ni tabulaciones.

Las referencias deben seguir las normas de la American Psychological Association (APA).

Cada colaboración debe ser presentada con su Título en idioma original e inglés, y ser acompañada por un Resumen en idioma original e inglés de no más de 1200 caracteres o 250 palabras cada uno, consignar al pie de este entre tres y cinco Palabras Clave que orienten al lector. Título del artículo, Resumen y Palabras Clave deben estar en idioma original y en inglés. Ambos se colocarán al inicio del trabajo. El autor/a deberá indicar su pertenencia institucional sin abreviaturas ni siglas y su correo electrónico.

Debe acompañar a los trabajos un archivo separado donde figure en primer lugar el título del artículo enviado y debajo un párrafo con un

breve Curriculum Vitae donde consten: 1) datos personales del autor/a y coautores en caso de que los hubiere (nombre, dirección, teléfono y dirección de mail), 2) pertenencia institucional (Universidad u otra institución de pertenencia, sin usar siglas) 3) breve reseña de titulaciones, líneas de investigación o áreas de interés y principales publicaciones.

Para el correcto envío de trabajos según las normas establecidas por Sudamérica, el/la autor/a o autores deberán respetar la siguiente guía:

- Título del artículo en idioma original
- Título del artículo en inglés
- Autor/es: zzz
- Pertenencia institucional: Nombre de la/s instituciones-País (sin abreviaturas)
- Resumen en idioma original
- Palabras clave (separadas con punto y coma y en mayúsculas)
- Resumen en inglés
- Keywords (separadas con punto y coma y en mayúsculas)
- Nombre del artículo (repite)
- Preferentemente el cuerpo del texto deberá estructurarse en los siguientes apartados (con los subapartados necesarios): Introducción, Metodología, Desarrollo, Conclusiones.
- Deben figurar todas las referencias citadas en el cuerpo del texto y notas al pie de página en el apartado final de la bibliografía (no incluir bibliografía no citada previamente). Respetando las pautas del formato de citación APA.
- Si existieran fotos, gráficos, cuadros y/o mapas, estos se enviarán en archivos separados. Titulados, numerados y con las referencias o citas que correspondan. Se debe indicar en el texto con la leyenda "INSERTAR IMAGEN/GRÁFICO/CUADRO/TABLA xxx" el lugar donde deben aparecer. Todos deben tener título y fuente. Deben enviarse en formato .jpg o .png con una resolución mínima de 72 DPI en un único archivo comprimido. Se debe incluir también un archivo Word que contenga los correspondientes títulos y fuentes.

Los trabajos recibidos serán remitidos a miembros del Comité de Referato integrado por académicos de carácter nacional e internacional. El proceso de evaluación es anónimo para ambas partes y la decisión del Comité de Referato es inapelable.

Si está enviando a una sección de la revista que se revisa por pares, tiene que asegurarse que las instrucciones en Asegurando de una revisión a ciegas han sido seguidas:

<http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/help/view/editorial/topic/000044>

Si el artículo es aprobado por el evaluador, la decisión será comunicada a los autores para su publicación. A partir de ese momento, los autores tienen 20 días para hacer los cambios necesarios y no podrán, sin autorización del Comité Editorial, presentar los artículos a otras publicaciones. Los autores ceden los derechos de autor a la revista Sudamérica.

El Comité Editorial se reserva el derecho a hacer correcciones de estilo que estime pertinentes.

Cuando los trabajos sean rechazados por el referato, la decisión será comunicada a los autores.